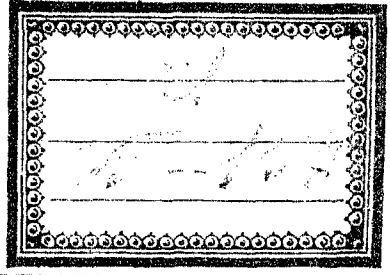


ciencia que ávia tenido, interpuso la sudi-
 cha y D. Esten^o de Llerena diferentes personas
 de la Isla para que no las hizie
 asegurando, que no pondrian pleyto, ni pe-
 cosa alguna tocante á la sucesion del dic-
 tado de Hazia Alcazar, por reconocer, que
 tenecia á la dicha Doña Flora, no cumpli-
 como no cumplia con la disposicion del
 D. Baltasar de Vergara su tio.

Num. 291.

Fol. 78.

Doña Juana de Alvarado dice, que viendo
 que Doña Juana de Alvarado hacia al casa-
 do de D. Christoval, y que estava muy ade-
 lante de D. Esten^o, y que mediante este re-
 cato el Mayorazgo en Doña Florencia, para que
 otro de... po constasse, embió á llamar á Don
 ...rios, Teniente de Corregidor de
 qualle dixo, queria hazer requeri-
 ... de Doña Francisca, para que se



AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR EL SEÑOR DON IVAN SANTOS DE
 San Pedro, Obispo de Almeria, del Consejo de su Magestad, &c.

ILLVSTRISSIMO SEÑOR.



PARA ATREVERSE MI CORTEDAD A
 consagrar este Libro á las benignas aras de la piedad
 de V. S. I. era motiuo bastante mi debido reconoci-
 miento á sus repetidos faouores, no siendo el menor
 autor honrado V. S. I. con tanta dignacion los Tomos
 passados, alentando su santo zelo mi tibieza para pre-
 seguir esta obra; de suerte que puedo (como S. Ber-
 nardo á Gerardo) rendir las gracias á V. S. I. por el fruto (si es, y fuere
 alguno) de este Departamento, confessandome deudor de su utilidad. *Gratias tibi de omni fructu u meorum, si quis est in Domino, studiorum; tibi debeo si*
profeci, si profui. Mas, conociendo que ni los dones, que pudiera ofrecer, *Ber. se*
 ni las gracias que pudiera dar, son desahogo á la grande obligacion de mi *in Can*
 agradecimiento: despues de remitir, con San Geronimo, al infinito cau-
 dal de Dios la satisfaccion de tan seguros, quanto no merecidos afectos:
 gusto de no poder pagar, para tener siempre que deber á V. S. I. *si tibi*
potem (me da sus palabras el Doctor Maximo) gratias á me referri posse,
non sapiam. Potem est Deus super persona mea SANCTE anima tua restituere
quod meretur. Non enim indignus, nec astimare vnquam potui, nec optare, vt
mhi tantum in Christo largueris affectum.

Es (Señor) mas superio el motiuo de mi eleccion; porque es el cor-
 dial aprecio de las amables prendas de V. S. I. á cuya proteccion buela
 este Libro, como á la esfera de su seguridad. No hablaré de la natia No-
 bleza de V. S. I. porque (como dixo Ennodio del grande Antonio) aun
 que es tan grande la que tiene heredada, llega á obscurecerse á vista de
 la adquirida: *Quamvis de splendore natalium conscientia iubar hauseris; ta-*
men fulgorem stirpis precipue morum radiis obumbrasti, vincens decorem san-
guinis ingenii claritate. Mas como podré callar que el Linage Ilustre de
 Santos á honrado los Colegios Mayores, las Inquisiciones, los Tribuna-
 les, é Iglesias con tanta universal? Bien lo dirán: El señor D. Andres
 Santos, Arçobispo de Zaragoza, que murió con opinion de Santo. El se-
 ñor D. Gregorio Santos de Iglesias, Arçobispo tambien de Zaragoza. El
 señor D. Miguel Santos de San Pedro, Obispo de Solsona, Virrey de Ca-
 taluña, Arçobispo de Granada, Presidente de Castilla, electo Obispo de
 Cordova. El señor D. Bartolome Santos de Risoba, Colegio Mayor de
 Obiedo, electo Obispo de Almeria, Obispo de Leon, y de Siguença, que
 renunciò los Obispados de Jaen, Plasencia, y el Arçobispado de Santiago.

Ber. se in Can

Hier Asell. cap. 4

Enn vit. A

* 3

El

19 20

R. 1352

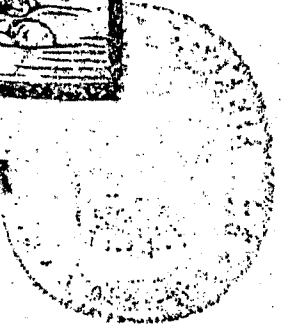
DE VN MOMENTO ESTA PENDIENTE

ALMA DORMIDA: DESPIERTA!



LA ETERNIDAD QUE TE ESPERA

DE ETERNA GLORIA; O TORMENTO!



AL ILLVSTRÍSSIMO SEÑOR EL SEÑOR DON IVAN SANTOS DE
San Pedro, Obispo de Almeria, del Consejo de su Magestad, &c.

ILLVSTRÍSSIMO SEÑOR.



PARA ATREVERSE MI CORTEDAD A
consagrar este Libro á las benignas aras de la piedad
de V. S. I. era motiuo bastante mi debido reconoci-
miento á sus repetidos fauores, no siendo el menor
auer honrado V. S. I. con tanta dignacion los Tomos
passados, alentando su santo zelo mi tibieza para pro-
seguir esta obra; de suerte que puedo (como S. Ber-
nardo á Gerardo) rendir las gracias á V. S. I. por el fruto (si es, y fuere
alguno) de este De partador, confessandome deudor de su utilidad: *Gra-
cias tibi de omni fructu meorum, si quis est in Domino, studiorum; tibi debeo si
profeci, si profui.* Mas, conociendo que ni los dones que pudiera ofrecer,
ni las gracias que pudiera dar, son desahogo á la grande obligacion de mi
agradecimiento: despues de remitir, con San Geronimo, al infinito cau-
dal de Dios la satisfaccion de tan seguros, quanto no merecidos afectos:
gusto de no poder pagar, para tener siempre que deber á V. S. I. *Si tibi
putem (me dá sus palabras el Doctor Maximo) gratias á me referri posse,
non sapiam. Potens est Deus super persona mea SANCTÆ anima tua restituere
quod meretur. Ego enim indignus, nec estimare vnquam potui, nec optare, ut
mihi tantum in Christo largireris affectum.*

Ber. ser. 26
in Cant.

Hiero. ad
Asell. li. 19
cap. 45

Es (Señor) mas superior el motiuo de mi eleccion; porque es el cor-
dial aprecio de las amables prendas de V. S. I. á cuya proteccion buela
este Libro, como á la esfera de su seguridad. No hablaré de la natia No-
bleza de V. S. I. porque (como dixo Ennodio del grande Antonio) aun
que es tan grande la que tiene heredada, llega á obscurecerse á vista de
la adquirida: *Quamvis de splendore natalium conscientia iubar hausseris; ta-
men fulgorem stirpis præcipuè morum radiis obumbrasti, vincens decorem san-
guinis ingenii claritate.* Mas como podré callar que el Linage Ilustre de
SANTOS á llenado los Colegios Mayores, las Inquisiciones, los Tribuna-
les, è Iglesias con fama vniuersal? Bien lo dirán: El señor D. Andres
Santos, Arçobispo de Zaragoza, que murió con opinion de Santo. El se-
ñor D. Gregorio Santos de Iglesias, Arçobispo tambien de Zaragoza. El
señor D. Miguel Santos de San Pedro, Obispo de Solsona, Virrey de Ca-
taluña, Arçobispo de Granada, Presidente de Castilla, electo Obispo de
Cordova. El señor D. Bartolome Santos de Risoba, Colegial Mayor de
Obiedo, electo Obispo de Almeria, Obispo de Leon, y de Siguença, que
renunciò los Obispados de Jaen, Plasencia, y el Arçobispado de Santiago.

Ennod. in
vit. Anton.

El señor D. Andres Santos, Inquisidor de Valencia, y Oydor de Valladolid, gran Prior de Roncesvalles. El señor D. Andres Santos de San Pedro, Colegial Mayor de Valladolid, Oydor de Navarra, y de Valladolid, Abad de San Isidro el Real de Leon, que renunció el Obispado de la Puebla de los Angeles. El señor D. Gregorio Santos, Colegial Mayor de Oviedo, y Inquisidor de Cuenca. El señor D. Miguel Santos de San Pedro, Colegial Mayor de Valladolid, y Abad de Lavanca, Dignidad de la Santa Iglesia de Palencia. El señor D. Juan Santos de San Pedro, Canonigo, y Maestro-Escuela de la Santa Iglesia de Toledo, del Consejo de la Suprema Inquisicion. El señor D. Matias Santos de San Pedro, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor de Valladolid. El señor D. Toribio Santos de Rifoba, Arcediano de Saldaña en la Santa Iglesia de Leon, Colegial Mayor de Oviedo, Cathedratico de Leyes de Salamanca, y Alcalde de Hijosdalgo de la Real Chancilleria de Granada. El señor D. Lorenzo Santos de San Pedro, Colegial Mayor de Oviedo, Cathedratico de Digesto Viejo en Salamanca, Oydor de Sevilla, y Valladolid, Governador de Asturias, Regente de Sevilla (sirvió tambien la Regencia) Visitador, y Governador de Canarias del Consejo Real de Castilla. El señor D. Juan Santos de San Pedro, Colegial Mayor del Arçobispo, Oydor de la Coruña, y Valladolid. El señor D. Alonso Santos de San Pedro, Colegial Mayor de Oviedo, Cathedratico de Digesto Viejo, Fiscal, y Oydor de Granada, Alcalde de Corte, y Consejero de Hacienda. El señor D. Miguel Santos de Leon, Colegial Mayor de Oviedo, Cathedratico de Volumen en Salamanca, Alcalde del Crimen, y Oydor de la Real Chancilleria de Valladolid. El señor D. Antolin Santos de San Pedro, Colegial Mayor del Arçobispo, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Leon. El señor D. Domingo Martinez Santos, Colegial Mayor del Arçobispo, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Plasencia. El señor Doctor D. Baltasar Santos de San Pedro, Colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Cathedratico de Artes, Doctor, Rector, y Cathedratico de Teologia de aquella Universidad, Abad de Santa Fe, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Granada. El señor D. Francisco Santos de Leon, Colegial Mayor de Oviedo, Canonigo Magistral de las Santas Iglesias de Oviedo, y Sigüenza. El señor D. Alonso Santos Conde, Colegial Mayor del Arçobispo, Canonigo Magistral de las Santas Iglesias de Coria, y Jaén. El señor D. Joseph Santos de San Pedro, Colegial de Oviedo, Abad de San Guillelmo, Dignidad de la Santa Iglesia de Leon. El señor D. Gregorio Santos de Rifoba, Colegial Mayor de Oviedo, Arcediano de Saldaña, Dignidad de la Santa Iglesia de Leon. El señor D. Miguel Santos de San Pedro, Colegial Mayor del Arçobispo que murió en el Colegio. El señor D. Claudio Santos de Rifoba, Colegial Mayor de

de Oviedo. El señor Don Joseph Diez Santos de San Pedro, Colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalá. El señor D. Andres Santos de S. Pedro, Cardenal de la Santa Iglesia de Santiago, que renunció plaza de Inquisidor de Santiago.

He dicho esto (Señor) no por alabar sangre, y Nobleza; sino virtudes, para la publica edificacion: pues se ve que en el linage nobilissimo de V. S. I. ni aun á avido sujetos señalados en las armas, sino en piedad, y virtudes, que hazen demonstracion de su summa apacibilidad; y se reconoce su desengaño Christianissimo; en que aviendo tenido tantos sujetos grandes, no han dexado Casas, Palacios, ni memoria alguna, stando se oy en el mismo estado que antes, sin rentas, altivezes, ni ostentaciones vanas del mundo; que la prudencia admirable de Joseph, aquel gran Virrey de Egipto estuvo, en que siendo alli dueño de haziendas, y voluntades, no dexò á sus hijos casas, tierras, ni mayorazgos: porque sabiendo que avian de passar á la tierra de Promission, juzgó imprudencia dexarles raizes en el desierto, y tierra de su captividad.

No degenera V. S. I. sino ilustra en esta linea el lustre de su Nobilissima Familia: porque si miro á V. S. I. en el Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, ay que dudar si era la Voca abito recolecto, quando todos admirauan su recogimiento Religioso; si confiero á V. S. I. Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Sigüenza, bien notorio es el exemplo que dexò de todas virtudes; si me acuerdo de que V. S. I. fue Canonigo Magistral de Escritura de la Santa, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, no necessito de noticias de otros, quando yo vi su Coro continuo tan devoto, su abstraccion, y retiro de lo menos perfecto, y supe bien de cerca su Pulpito tã docto como fervoroso, su Cabildo con energia, prudencia, zelo, y valor en el votar, y su Confessionario frequente, con gobierno, y grande aprouechamiento de muchas almas espirituales, y entre ellas la de aquel padre de menesterosos, rico pobre, Noble desengañado, y seglar perfectamente Ecclesiastico (assi llama V. S. I. á su hijo espiritual el Venerable Cauallero D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca en la Aprobacion del Libro de su vida) que puede decir con los suceffores que dexò de sus admirables virtudes, con grande gloria suya, lo que aquel Hermano Mayor de la Caridad el santo anciano Tobias: todos somos hijos de SANTOS, á quien debemos nuestro aprouechamiento espiritual: *Filii SANCTORVM sumus.*

Como la Divina Providencia, en cuyas manos está el coraçon del Rey, avia de dexar tanta luz de Sabiduria con tanto ardor de soberano fuego, sin ponerla sobre el eminente Candelero de su Iglesia, para que mas se dilaten sus resplandores? Celebre en hora buena (Señor) la S. Iglesia, y Obispado de Almeria los aciertos de su Magestad en averles dado á V. S. I. para su Pastor, y vigilantissimo Prelado, para que con su sabiduria té gan pas-

Tobia 21

Sap. 10. to de doctrina saludable sus dicho siffimas obejas: *Dedit illi scientiam SAN-
CTORVM;* con su amparo se alegre, y salga á lo publico, sin la cobardia con
que ya viue la virtud: con su labor, aun la biguera mas infructuosa lleue
fruto: y con su oracion suspenda los golpes de la asegua contra los pecado-
res el dueño de essa heredad. He hablado con voces de Hildeberto: *Sana*

Hildeber.
epist. 3.

*sana regis dispositio, qua (Almericensi) Ecclesia nihil melius potuit providere,
quam Te, cuius & scientia subiecti proficiunt, & patrocinio virtus exultat; sub
Te cultore sterilis ficus effloret, & in gratiam cum suo redibit Domino, cuius
minas & securim formidabat.* Admire Plinio en su Trajano lo que sin admi-
racion venera en V. S. I. el conocimiento de sus meritos: que si entró á la
Dignidad, fue, no arrastrado de la ambicion, y codicia, sino compelido de
superior obediencia; si aceptó V. S. I. despues de mucha consideracion el
Obispado, no fue mouido del esplendor superficial del puesto, sino atraido
del zelo de la honra de Dios á abrazar la Cruz, espinas, y aspereza de los
trabaxos, desvelos, y fatigas que oculta el esplendor, por la publica utili-
dad, sacrificando la quietud, y conveniencias de su casa. *Non Te (hablo sin*

Plin. in
paneg. Tra-
ian.

*la lisonja que Plinio) non Te propria cupiditas, proprius metus, sed aliena vi-
litas, alienas timor Principem fecit; ASSVMPTVS es in laborum curarum que
confortium: nec Te leta & prospera Stationis istius, sed aspera & dura ad capef-
cendum eam compulerunt.*

Esto es (Señor) lo que me dió alientos para solicitar á este Libro el
patrocinio de V. S. I. confiado de que la aceptacion que desmerece por
mío, ganará por el nombre de su Protector. Suplico á V. S. I. lo reciba
de vn coraçon que con verdad le estima, y desiza, que llene Dios el nom-
bre de SANTOS de V. S. I. *secundum nomen tuum, sic & laus tua:* para la
mayor honra, y gloria de su Divina Magestad, y bien de las almas, &c.

mo
ILL. SEÑOR:

B. L. M. D E V. S. I.

Su mas reconocido Capellán

Doctor Don Joseph de Barçia
y Zambrana.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. FRANCISCO DE AZEBEDO, CATHE-
dratico de Visseras de su Colegio de San Pablo de la Compañia de Iesus de esta
Ciudad de Granada, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, &c.

DE orden del señor Doctor Don Francisco Ruiz Noble, Canonigo
Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Pro-
visor, Juez, y Vicario General de este Arçobispado, &c. He vis-
to vn Libro intitulado Quarto Tomo del Despertador Christiano, com-
puesto por el Doctor D. Joseph de Barçia y Zambrana, Canonigo de la
Santa Iglesia Colegial de el Sacro Monte de esta Ciudad de Granada, y
Catedratico de Escritura de sus Escuelas: obra por cierto mas digna de es-
tamparse en las laminas de los coraçones humanos, que en las muertas
planas de el papel. Es la obra vn Relox Despertador de vn mundo dor-
mido en vn letargo de vicios, y de Predicadores dormidos en la omision
del empleo Christiano de su obligacion principal: hase fabricado esta in-
geniosa obra en vn Monte encumbrado, mas por la eminencia de su san-
tidad, que por su material altura, por disposicion de la divina providencia,
para que con mas facilidad se hagan comunes sus voces á los oidos de to-
dos: *Quam pulchri super montes pedes annuntiantis, & pradicantis pacem, &
annuntiantis bonum, pradicantis salutem!* Que hermosos son los pies, dize el
Profeta Isaias, ó como dirá Augustino, que agradables son para Dios los
affectos cifrados en sonoras voces del que predica en los montes la paz, y
la salud eterna (pero dexo al Predicador, y Artífice de este Relox, que en
este punto procede mi censura recatada, por no abochornar su conocida
modestia) y passo á registrar la obra, y á leer con los Setenta el texto de
Isaias: *Sicut hora super montes,* ó con Momigno, *sicut horologium super mon-*
tes: qué objeto es tan apacible para Dios vna hora, *sicut hora,* vn Relox
sobre los montes, *sicut horologium super montes,* despertando dormidos en
el olvido de la salud eterna, despertando las centinelas de la vida, los Pre-
dicadores Evangelicos, que entregados á el sueño del descuido dexaren
las vigilijs de sus clamores, y avisos, y los que debieran ser Reloxes, des-
pertadores con su continuo movimiento, son fabricas inutiles, enmohezi-
das por su viciosa quietud, y descanso: *Ipsa quies vitium est,* que dixo del
Relox parado el otro discreto: para bastardear vn Relox de la peregrina
Nobleza de su fabrica no ha menester mas mancha que la quietud en sus
movimientos, ni le hazen falta los desconciertos, quando ni aun descon-
certado anda: *Ipsa quies vitium est.* Otra utilidad, y muy grande tiene este
Relox Despertador, colocado en la eminencia de este Sagrado Monte, y
cuyas voces por medio de la prensa han de llegar á los oidos de todo el
mundo. Es verdad que con el sonido, y clamor de sus voces; que con los
golpes de su continuo movimiento, sagradamente impertinente, despierta

Isai. 52.

Momigno

D. A. Bur-
guntia, mte
di lapis ly-
dius, cap. 1.

ta

ta al pecador del profundo letargo de sus culpas, interrumpiéndole el sueño de la quietud en sus vicios: *Motus magnus, quin inò perpetuus peccatoris conscientiam exagitat, qua operosi instar horologii noctes dies que inter turbat, nec finit conquiescere*, que dixo para mi sin duda el erudito Engelgrave, previniendo mi censura acerca de este Relox: pero no cifra en este cuidado los primores de su artificio; mas empleo tiene su actividad. Sale pues este Relox á las plazas de el mundo para servir de modelo, y para servir de dechado al concierto de nuestras acciones, para que el Relox de nuestros afectos se concierte segun los movimientos de este Relox.

Seneca. Cada hombre, dixo Seneca, es vn Relox animado: *Homines horologiis consimiles*, pero Relox desconcertado, Relox sin orden, porque el movimiento de las ruedas de las passiones es el que corre, quedandose enmohezidas las que mueven, y gobiernan la razon. Para concertar pues este desconcertado Relox, sale este Relox concertadissimo, para que los movimientos de nuestros coraçones se nibelen con los movimientos de este Relox, para que nuestro viuir vocee la hora de la muerte, nuestro olvido de la Gloria suene la memoria de la eternidad de nuestra Bienaventurança; para que nuestra viciosa quietud sea vn continuo movimiento en el exercicio de las virtudes; y vltimamente para que seamos Reloxes concertados, saliendo vnas copias de este concertado Relox: *Homines horologiis consimiles*. De esta ingeniosa traza se valió el Artifice de este Relox; para hazer sensible á todo vn mundo su voz zelosissima del concierto de nuestras acciones, porque no contenta con la esfera de toda nuestra Andalucía, en que se ha empleado con fervor Apostolico, sagradamente impaciente se ha transformado en voces, y clamores de vna campana de tanta actividad, que pide para empleo de ella todo vn mundo: *Qua operosi instar horologii noctes dies que inter turbat, nec finit conquiescere*. De esta suerte funda su descargo este Sagrado Artifice en el Tribunal de Dios del escogido talento de su Apostolica voz, que Dios le entregó, para avisar á los peccadores la hora, y momento de la Eternidad. *O momentum, à quo æternitas!* Y de esta traza tambien se valdrá Dios para hazer cargo á todo el mundo del desconcierto de nuestra vida. El Emperador Ferdinando el Primero, dizen las Historias, tenia libradas sus mayores delicias en la variedad exquisita que tenia de muchos Reloxes. Sacolos todos vna noche, para que gozassen de su vista los Palaciegos que le cortejauan: mirauan estos los primores de la obra, y celebrauan todos con elogios los Reloxes, vnos atendiendo á lo exquisito de su artificio, y todos teniendo por norte de sus alabanças el gusto del Cesar. Bolvió este vn poco la cabeza, y vno de los cortesanos halló vez para tomar vn Relox, y entrarlo en la faltriquera; pero no fueron las circunstancias tan oportunas para el codicioso, que el Emperador no tuviesse lugar de verlo; llamólo á

parte, trabò conversacion indiferente con él; y mientras estaua hablando, el Relox, que tenia en su faltriquera con los golpes de su concertado movimiento, hizo publico su delito; dexòle el Cesar sin hazerle mas cargo, que el que le avian hecho los golpes del Relox que tenia consigo. Este, este juzgo yo será el cargo tambien que nos hará Dios el dia, en que residencie el Relox de nuestros afectos, los golpes de este Relox, los avisos que á dado á nuestro coraçon dormido; el concierto que ofrecia para el remedio de nuestro desconcierto será justificado cargo de los que se hizieren dueños de este Relox, y le tuvieren consigo.

Nocte die que suum gestare in pectore testem

Occultum quatiente animo tortore flagellum.

Iuven. sat.

130

Este es mi parecer acerca de este Relox Despertador; y assi no solamente se puede dar licencia para que se haga comun á todos alhaja tan peregrina por medio de la estampa, sino que se le ha de agradecer á su Artifice obra de tan cierta, y fixa vtilidad de las almas. Assi lo juzgo. Salvo, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de Granada en 20. de Agosto de 1681.

Francisco de Azavedo.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR DON FRANCISCO RUIZ NOBLE Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Illustrissimo Señor Don Fray Alonso Bernardo de los Rios y Guzman mi señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por lo que á Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir vn Libro intitulado: **DESPERTADOR CHRISTIANO DE SERMONES DOCTRINALES, &c.** TOMO QUARTO, compuesto por el Doctor Don Joseph de Barçia y Zambrana, Canonigo, y Cathedratico de Sagrada Escritura de dicho Sacro Monte, atento á la Aprobacion del M. R. P. M. Francisco de Azebedo á quien lo cometimos, y constar por ella no contiene cosa alguna contra la Santa Fé Católica, y buenas costumbres, antes si muy digno de que se dè á la estampa. Dada en Granada en 22. de Agosto de 1681. años.

Doctor Don Francisco
Ruiz Noble.

Por mandado del señor Provisor!

Pedro Ruiz Escudero. N^o

APRO-

APROBACION DEL R.mo P. Fr. DIEGO DE SAAVEDRA,
Lector Jubilado, Guardian que á sido del Real Convento de N. P. S. Francisco de la Observancia de esta Ciudad de Granada, Predicador de su Magestad, &c.

POR comission del señor Doct. D. Diego de la Serna, del Consejo de su Magestad, Fiscal (despues Oydor) en esta Real Chancilleria de Granada, y Iuez nõbrado por su Magestad para las impresiones de dicha Ciudad, He visto el Libro q̄ intenta dar á la estampa el Doctor D. Joseph de Barçia y Zambrana, Canonigo, y Cathedratico de Sagrada Escritura en el Sacro Monte de esta Ciudad; cuyo titulo es: **Despertador Christiano.** Y este es el Quarto Tomo, donde prosigue el Autor tan alta materia como el titulo promete: pues auientola ganjado en aquella piedra angular de Jesu Christo Nuestro Salvador: In quo omnis ædificatio constructa crescit: se le luz en mas cada dia los aumentos, por nuevos, y diferentes volumenes, que con saber el nombre del Doctor que los publica, se traen consigo bastante luz de calificados.

Las perlas eritreas, dichas assi por criaturas de el Mar Bermejo, à quien los Griegos llaman Eritreo, son, dize Plinio, mas finas, y de mas alta preciosidad que las otras. Precipue autem laudatur circa Arabiam in persico sinu maris rubri. Y es por que de el color del pielago donde nazen sale naturalmẽte como encendida, y abochornada su hermosura. Tal es el fervor que se reconoce en estos discursos, y la eficacia con que tan insigne Predicador los razona, que ellos mismos dizen ser preciosidades alentadas del ardiente zelo de su autor, y por esso de todos mas igualmente plausibles, siendo como es verdad Euangelica, que se figura el Reyno de los Cielos al que negocia en busca de las perlas escogidas. De su misma mano plendo su proprio Euangelio la Encarnada Sabiduria en castissimas clausulas de bendicõ, y salud; y todo lo que mas sabe y mas huele á la naturaleza de aquellas voces, y energia sagrada, viene recomendado por si mismo, dize S. Laurencio Iustiniano, y se dexa en pie á los desseos en medio de averles dado satisfaccion. Singula quæ á Deo sunt condita, quanto magis naturalem & proprium servant decorem, tanto amplius commendatione digna censentur.

Reconozco en este Despertador no solamente el remedio de los dormidos, pero tambien el de los despiertos; sin que la implicancia que asoma lo contradiga: pues lleva qualquier siglo mas a, quas soñolientas entre las cenizas del ocio, y el desuido, que han menester los fragores Euangelicos, para desembarazarse del silencio tranquilo que las aduerme, y romper de vna vez con aquel su proprio polvo, que como las esconde las desfigura. Tambien despierta este Libro con lo descubierta de la doctrina, y lo ponderoso de la reprehension; que ay letargos que necessitan de todo el sobrecejo de la enseañança, y todos los esfaergos del ministro; y aqui reparo, que en medio del fuego con que se aplica, se distribuye con atinadissima discrecion; placido, y especial numen, que en vna, y otra inportancia de ambos hombres, es el caudillo,

Adephes.
cap. 2.
Plin. 8. 6.
cap. 23.
L. 9. c. 35.
Dul. Solin.
c. 59.
Math. c. 13
Laur. Iustin
in solemnibus
Euangel.
Ioannis.

Idem opus- cul. de inte- rior. conflic- cap. 2. dillo, que haze dichosamente arribar al seguro de los aciertos. Dícelo así el pri-
Idem. l. de triunfal. Christi. agō cap. 27. Inter precipua cōditoris dona, illius erogata mi-
 litibus, discretionis gratiam esse asseuerare non dubito: facile nāque á vir-
 tutis tramite deuiat, qui censura prudēciæ nescit prouidere quod agat. Ver-
 daderamente no dexa piedra el Autor, que no mueua con propiedad al intent, y
 de la letra de la Sagrada Escritura propone clarissimas, y fructuosas moralidades,
 sigue con eruditas inteligencias, atrae cō robustas persuasiones, reconviene cō exē-
 plos oportunos, euangeliza con argumentos patentes aprieta con instancias escogi-
 das, y concluye fulminando virtuosissimos documentos, para despertar al hombre, y
 que se retraiga al centro de su primera obligacion: ya representandole la infinita
 bondad, y misericordia del señor á quien ofende, ya los inexplicables, y sempiter-
 nos suplicios a quienes desde luego se mancipa. Para darle pues á este Libro la apro-
 bacion q̄ le corresponde no me puedo explicar si no me desempeña S. Laurencio Ius-
 tiniano: Quanquam etenim innumeri reperiantur, qui iactantiæ causa Ver-
 bū Dei pronuntiant populis; in casum tamen laborare noscuntur. Solū igitur
 per diuinam gratiā electi ad prædicationis officium, doctrinæ celestis
 fluente audientibus porrigunt, mundanæ cupiditatis sitim exhauriunt, ani-
 marum lucris incumbunt, Christum simpliciter annuntiant, spiritualis vi-
 tæ itinera manifestant, & cuique propria rudimenta propinant.

No hallo en esta obra cosa que contradiga à la pureza de nuestra Sãta Fé Caro-
 lica, y buenas costumbres, antes si recuerda con ardimiento zeloso las montas de la
 pãlavra divina, y descubre con gracia particular los quilates de la Margarita del
 Euangelio, en vn estilo tan propriamente Apostolico, que su entereza, como tambien
 su lisura aclaman el trabaxo de su Autor por amartelado de la vtilidad comun; y
 así se le debe dar la licencia que pide para la estãpa, á fin de que corran estas doc-
 trinas en gloriosa perpetuidad, y que con ellas acabe de confundirse Babel, y preua-
 lezca Sion. Así lo siento en este Real Convento de N. S. P. S. Francisco de Granada
 en 1. del mes de Agosto deste año de 1681.

Fr. Diego de Saavedra.

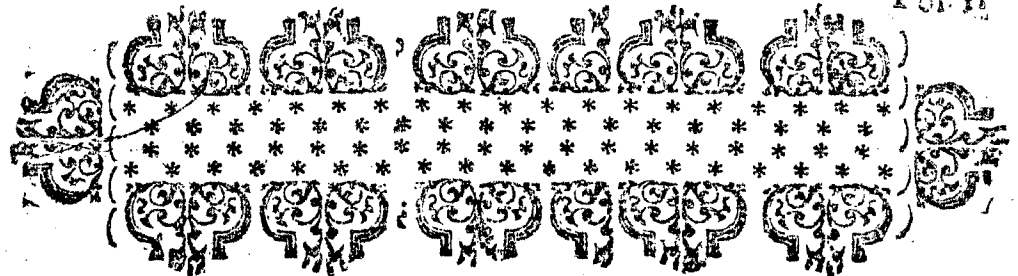
L I C E N C I A D E L J U E Z.

EL DOCTOR DON DIEGO DE LA SERNA, DE EL
 Contejo de su Magestad, su Fiscal (despues Oydor) en esta Real
 Chancilleria de Granada, Juez nombrado para las impresiones
 de esta Ciudad. Doy licencia para que se pueda imprimir vn Libro, cu-
 yo Titulo es: **DESPERTADOR CHRISTIANO DE SERMONES DOCTRI-
 NALES, &c. TOMO QUARTO**, compuesto por el Doctor Don Joseph
 de Barçia y Zambrana, Canonigo del Sacro Monte, y Cathedratico de
 Sagrada Escritura de sus Escuelas, atento á la Aprobacion del R. mo
 P. Fr. Diego de Saavedra, Lector Jubilado, Guardian que ha sido de el
 Real Convento de N. P. S. Francisco de la Observancia de esta Ciudad
 de Granada, y Predicador de su Magestad, &c. Y que por ella consta no
 contener cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres.
 Granada, y Agosto 3. de 1681. años.

Doctor Don Diego de la Serna.

P R O-

L I C E N C I A



S E R M O N

QUADRAGESIMO SEXTO,

VISITA MISERICORDIOSA DE LAS
conciencias, para dar principio á vna Mission.

*Transi per mediam ciuitatem in medio Ierusalem; & signa thau super
frontes virorum gementium & dolentium super cunctis abomina-
tionibus qua sunt in medio eius. Ex Ezechiel. cap. 9.*

SALVACION.

NO ay quien al preguntarse si dessea, quiere su saluacion eterna, no diga q si la quiere: todos apetecen aquel dichosissimo fin para que fuimos criados; pero quantos, y quales son los que ponen los medios para conseguirlo? Poco importa que el enfermo dessee, y quiera la salud: si al mirar la comida, y la medicina con que recobrarla, es todo astios, y resistencias. Por esto preguntaua á los hombres el

homo qui vult vitam? Quien entre vosotros es aquel que quiere la salud, y vida eterna? No dice (reparó el Cardenal Belarmino) quien es el hombre que dessea su eterna saluacion; que fuera pregunta ociosa: pues es cierto que todos la dessean; sino quien es aquel que con eficacia la quiere, abrazando los medios para conseguirla? Ideo interrogo, quis est qui veré ac serió vult vitam veram? Quien es aquel enfermo de culpas, que desseando su salud, no resiste la medicina de la penitencia con que la ha de recobrar? Este será el que con verdad quiere su salud eterna.

Psal. 33. Rea Profeta Dauid: Quis est

Siendo cierto (Lector piadoso) que, como decia el Cardenal Damiano, se encoge la mano del Escritor, quando no se admite con gusto lo que escribe: *Tedet enim laborare scribentem, quod non libenter admittere cognoveris auditorem;* quando he visto la dignacion con que has recibido los tres Tomos del Despertador Christiano, cobró mi pluma, aunque mal cortada, alientos para proseguir este Quarto con breuedad: y ya sale, con 17. Sermones de varios assumptos para concluir vna Mission y al fin de ellos las Saetas de desengaño que se suelen echar en ella, y vna breue aplicacion de todos los Sermones á el Adviento, y Quaresma, reservando otra mas copiosa para quando la Quaresma salga, queriendo Dios. Puedo aqui decir con el grande Augustino, que perdonen esta llanza los doctos; que puede ser la agradezcan los principiantes: *Ignoscant scientes, ne offendantur nescientes.* Si por ventura acertó mi cortedad á ofrecerte lo que desseas, segun la summa necesidad que los Pueblos tienen de doctrinas claras, y solidas, dá las gracias á Dios N. S. no al indigno instrumento de que se sirvió su Magestad para administrarlas; pues, como S. Bernardo decia: no se debe la alabança de lo bien escrito á la pluma, ni la gloria de lo bien hablado á los labios, sino al que movió para el acierto de lo hablado, y de lo escrito los labios, y la pluma: *Nec laus calami laudabilis est, scriptura, nec gloria lingua aut labiorum sermo bonus;* pues ya se ve (dize con la misma dulçura) que no mereciera credito la pared, que se publicara madre de la luz que el Sol introduce por su ventana: y mereciera risa la nube, que juzgara propria la lluvia que reparte: *Quis credat parieti, si se dicat parturire radium, quem suscipit per fenestram? Aut si gloriantur nubes, quod imbres genuerint, quis non irrideat?* Quedo ya apresurando el Tomo Quinto de Despertador cõ abundancia de Sermones para las rogatiuas en las publicas calamidades, por dar luego la Quaresma, y los demás que he ofrecido, si Dios dá las fuerças, y vida, que para la vtilidad comun de mis proximos solo pudiera dessear, pareciendome que moriré consolado si este trabajuelo fuere medio para que algunas almas renuncien la milicia del demonio, y sigan las banderas de Jesu Christo. Assi me enseña á dessearlo el Christiano Tullio, renombre que dió á L. &ancio S. Geronimo: *Profecto nullam aliam ob causam viuere optauerim, quam vt aliquid efficiam, quod vitá dignum sit, & quod vtilitatem legentibus (& si non ad eloquentiam, quia tenuis in nobis facundia vivus est, ad viuendum tamen) ad ferat, quod est maximè necessarium. Quo profecto, satis me vixisse arbitrabor, & officium hominis implese, si labor meus aliquos homines ab erroribus liberatos, ad iter caeleste direxerit.* Ruegote me ayudes con tus oraciones. Vale.

L. 5. ep. 5.

L. de bapt. 80. 7.

S. 13. in Cant.

ibi.

De opif. dei. c. 20.

Belarmino. lib. 2.

N.2. Oy pues (Catolicos míos) como Embaxador de Dios (q̄ lo somos sus Ministros , como decia el Apostol : *Pro Christo legatione fungimur*) vengo á ofreceros de su parte el Reyno de los Cielos. Como Medico de las Almas (que es officio de los Sacerdotes, como pondera-ua Origenes) vengo á recetaros medicinas contra las enfermedades que os impiden caminar á la Bienauenturança, mostrando la necesidad que teneis los pecadores de que se os apliquen : *Non est opus valentibus medicus , sed malè habentibus.* Vengo como el Profeta Ezechiel, á quien ordenò Dios que rompíesse la pared del Templo, para ver, y hazer que vieran todos, sus pecados, y abominaciones, con que tenian irritada á su Magestad infinita : *Fode parietem.* Rompase oy la terrena pared de el coraçon humano , para que vistas, y examinadas sus abominaciones , las aborrezca: *Quid est parietem fodere* (decia San Gregorio) *nisi acutis inquisitionibus duritiam cordis aperire?* Vengo como aquellos Sacerdotes del tiempo de Nehemias á buscar en el pozo de las conciencias el fuego de el amor de Dios, que depositó su Magestad en las almas al tiempo de su Baptismo : *Puteus iste* **li. 28. mor.** *significat conscientias,* dixo Berchorio. Ay en vuestras almas

amor de Dios? O en quantos no hallaremos este fuego soberano, sino el agua gruesa de los deleites torpes de la carne! *Non invenerunt ignem, sed aquam crassam!* Decialo Estephano Cantuariense : *Sed si modò requiratur ignis, non inuenietur, nisi aqua crassa, scilicet voluptas carnis.* Vengo (Fieles) á mover, como el Angel de la piscina, las aguas de esta Republica Christiana , para ver si, descubierta la necesidad, vistas, y examinadas las abominaciones, y manifiesta la frialdad de los deseos ineficaces de el pecador, ay quien se arroje con resolucion á procurar su eterna salud con la debida penitencia de sus culpas.

Esta visita de las conciencias se significò bien en la que hizo aquel Mayordomo de Joseph el Virrey de Egipto. Ya sabeis que salieron segunda vez de aquel Reyno los hijos de Jacob con bastimento de trigo para su casa, y que demás de bolverles el dinero, fue puesto con industria en el sacco de Benjamín el vaso de plata en que bebía Joseph. Ya auian salido contentos de la Ciudad, quando el Mayordomo de orden del Virrey los alcançò á poca distancia : *Surge, & persequere viros.* Allí con seueridad les haze cargo de el vaso que quitaron de su señor. Donde cabe (les dize) que assi pagueis

2. Cor. 5.

Orig. ho. 1. in Ps. 37.

Hierem. 8.

Math. 9.

Ezech. 8.

Greg. 2. p. Past. 6. 10.

2. Mach. 1.

Berch. ibi. li. 28. mor. cap. 1.

Steph. apud Tilm.

2. Mach. 1. a

Ioan. 5.

N. 3.

Genes. 44.

gueis con mal, tanto bien como auéis recebido? *Quare reddidistis malum pro bono?* No sabiais que el vaso que robasteis es en el que bebe mi señor? *Scyphus quem furati estis, ipse est in quo bibit dominus meus.* Donde cabe tal ingratitud? No, no ay que escusarse : por esclauo ha de quedar aquel en cuyo poder estuuiere. Sea assi, dixeron ellos. Pues presto : vayan abriendo los sacos. Ya están abiertos : *Deponentes in terra saccos, aperuerunt singuli.* Comiença el Mayordomo á hazer eserutinio desde el mayor al menor; y halla el vaso de Joseph en el sacco de Benjamín : *Quos scrutatus, incipiens à maiore vsque ad minimum, invenit scyphum in sacco Benjamin.* Aquí fue el rasgar con el dolor los vestidos : el bolver confundidos á la Ciudad : el postrarse auergonçados delante de Joseph : el confessar que no tienen que decir en su defensa, y el ofrecerse á servirle como esclavos : *En omnes servimus Domini mei.* Qué os parece (Fieles) haria Joseph á la vista de estas demonstraciones? Sabeis què? No pudo mas contenerse : *Non se poterat ultra cohibere I. seph.* El que hasta allí se les auia ocultado se uero, ya se les muestra cariñoso : *Ego sum Ioseph.* Yo soy (les dize) Joseph vuestro hermano: yo el que me olvido de las

ofensas que me hizisteis : yo el que os quiero consolar, y sustentar : porque me embió Dios aquí por vuestra salud: *Pro salute enim vestra misit me Deus ante vos.*

Veis (Catolicos) lo que pudo el dolor, la confusion, el rendimiento, y confession de estos hombres, efectos todos de la visita que hizo de sus sacos el Mayordomo de Joseph? Pues passad de la corteza á la medula, y de la letra al Espiritu. Todo pecador, por el mismo caso que cometa culpa mortal, roba á Dios la honra, y obediencia que se le debe. Este es el Caliz de la Justicia (dize Ricardo Victorino) en que bebe Jesu Christo nuestro rendimiento: *In hoc calice bibit ille cui data est omnis potestas in celo & in terra.* Quien es el atreuido que cometió tan pessima iniquidad? El polvo, y ceniza tuvo ofiada para robar á la Magestad increada la honra, gloria, y obediencia que se le debe como á supremo Señor? Que es esto? Christianos (pudiera hazeros cargo como el Mayordomo de Joseph) *quare reddidistis malum pro bono?* Por qué pagais con tan villana execrable ingratitud, y ofensas, los inmensos beneficios que os á hecho Dios? Podéis negar que es assi? Pero aunque lo negueis : abramos, visitemos, y examinemos las

N. 4.

Bern. ser. 13 in Cat.

Ricard. apud Tilm. in Genes. 44.

4 DESPERTADOR CHRISTIANO. SERMON 46.

conciencias : delatad las ligaduras de vuestra passion, que no os dexan conocer el robo cometido : *Aperuerunt singuli.* Vea el sobervio, el ambicioso, el avariento, el vengatiuo, el deshonesto, y todo pccador vea que el es el robador de la honra de Dios : *Invenit scyphum in sacco Benjamin.* O si (como los hijos de Jacob) reconociendo en este escrutinio, y visita vuestro atreuimiento, rasgarais vuestros coraçones con el dolor! Bolvierades á la

presencia de Dios, de quien huyais por la culpa, y postrados ante su Magestad, confessarais sin escusas vuestros pecados! Esto es (Fieles) lo que pretendo en esta visita de vuestras conciencias, para que el m jor Joseph Jesu Christo os perdone, y buelva á su gracia cariñoso; mas para conseguir este fruto sollicitemos la gracia por medio de

MARIA SANTISSIMA;
AVE MARIA,
&c.



Transi per mediam civitatem in medio Hierusalem, & signa Thau.
6. Ex Ezech. cap. 9.

§. 1.

PROPONESE LA VISITA QUE mandò Dios á Ezechiel.

N. 5.

Admirable vision la de Ezechiel en el texto de mi Thema. Oyò una voz de Dios que le decia: *Appropinquaverunt visitationes urbis:* Advierte, Profeta, que á llegado el tiempo de visitar la Ciudad de Jerusalem: aora verá esse Pueblo ingrato el fruto de sus maldades: levanta los ojos. Obedeciò el Profeta, y viò que de la parte del Aquilon venian seis varones, ò seis Angeles en su forma,

Hug. Card.
Theodoret.
Cornel. in
Ezech. 9.

cada qual con vna espada en la mano : *Et ecce sex viri veniebant de via porte superioris, qua respicit ad Aquilonem: & uniuscuiusque vas interitus in manu eius.* En medio de estos venia otro, vestido de vna tunica talar de lino, como Sacerdote, segun notò Cornelio: *Greg. 11. 22.* y con su escriuania en la cinta, como Notario: *Vir quoque vnus in medio eorum vestitus erat lineis, & atramentarium scriptoris ad renes eius. Quasi notarius,* explicò el mismo Cornelio. *Cornel. ibid.* Con este aparato se entraron hasta lo interior del Templo; y puestos junto al Altar de los holocaustos, dixo al Notario

Dios

VISITA MISERICORDIOSA DE LAS CONCIENCIAS. 5

Dios Nuestro Señor : *Transi per mediam civitatem in medio Hierusalem:* Passa por toda essa Ciudad: corre todas sus calles: visita todas sus casas; y á los que hallares gemiendo con amargura sus pecados, y dolliendose compassiuos de los agenos, ponte en la frente la letra, y señal del Thau : *Et signa Thau super frontes gementium & dolentium super cunctis abominationibus, qua sunt in medio eius.* Bien : Y para que es esta señ l? Aora lo vereis. Mandò entonces su Magestad á los seis Angeles que con las espadas desnudas siguiesen al Notario : *Transite per civitatem sequentes eum;* y sin tocar en los señalados con el Thau, que fuessen quitando la vida á los demás; sea anciano : *Senem;* sea mozo : *Adolescentem;* sea virgen : *Virginem;* sean qualquier mugeres : *Et mulieres interfuite usque ad internecionem.* Y esto advirtiendoles que empezaran por el Santuario, por los Sacerdotes : para que los que son primeros en las culpas como en la dignidad, sean los primeros en el castigo : *Et à Sanctuario meo incipite.* Assi Hugo Cardenal, y Theodoret.

Hug. Card.
Ezech 9.

Theodoret.
Hugo hic.
Bern. ser.
de convers.
S. Paul.

N. 6.

O valgame Dios, y que sería ver esta visita de aqu. lla populosissima Ciuda!! Aquel entrar el Angel Notario por las casas, examinando á todos sus habitantes! En vna esta-

uan diuettidos, con fiesta, musica, y passatiempo, olvidados de sus culpas : aqui passaua adelante el Notario sin escreuir la señal de su preservacion. En otra estauan llorando sus pecados con dolor : aqui entrava el Notario, y les escreuia en la frente la letra misteriosa, para que no les alcanzasse el castigo. Seguiante despues los seis Angeles Ministros de la Diuina Justicia : mirauan las frentes de los moradores de Jerusalem : y si estauan señalados con el Thau, que es la vltima letra del Alfabete Hebreo, simbolo de la Cruz, por tener essa forma; de la penitencia, porque significa: *Errare;* y de la perseverancia, por ser la vltima letra : passauan sin hazerles daño alguno; pero á los que mirauan sin esta señ l; fuessen de el estado, condicion, ó edad que fuessen, luego les quitau n la vida: *Egressi sunt, & percutebant eos.*

Hug. &
Cornel. hic

N. 7.

Ea, Fieles : leuantad los ojos de la consideracion; que aun con los corporales se ven seis Ministros de la Diuina Justicia, que por su mandado vienen visitando este Reyno: *Appropinquauerunt visitationes urbis.* Qué otra cosa son, la guerra, la hambre, la peste, los rayos, las inundaciones, los terremotos? Estos son los ministros que con espada desnuda vienen á tomar justa vengança

Pepin. ser.
3. d. Rosar.

ca de los pecados: *Ecce sex viri;* pero entre estas demostraciones de rigor: *In medio eorum:* Embia su Magestad vna visita misericordiosa, para que señalando con la señal mística del *Thau*, á los que lloraren sus culpas: *Super frontes gementium:* no solo se libren de estas calamidades temporales; sino tambien de las eternas, que indican las seis palabras de la sentencia vltima: *Discedite à me maledicti in ignem aeternum.* Hugo Card. go Cardenal: *In iudicio liberantur à sententia iudicis.* Veisme aqui como Notario de Dios, y Ministro de esta visita misericordiosa, para hazer escrutinio de las casas de las conciencias, y ofrecer señal de piedad á los que arrepentidos lloraren sus pecados.

Math. 25.

Hug. Card. in Ezech. 9.

6. 2.

VISITA DEL TEMPLO; Y sus Sacerdotes.

N.8.

EMpezemos por el Templo, como lo manda Dios Nuestro Señor: *A Sanctuario meo incipite.* Pero notad á quien lo manda: no al Notario, sino á los Ministros de la Justicia. O Sacerdotes del Altissimo, Templos, y Sanctuarios de la sobre infinita Magestad! En la Ciudad, entre los Seglares hallò el Angel á quienes señalar libres de

la vengadora espada, por que hallò á muchos llorando sus culpas con dolor; pero en el Templo, entre los Sacerdotes no hallò á quien llorasse como deben sus pecados, y los agenos: y por esso no hallò á quien señalar en el Sanctuario: *Angelus* (escriue el Padre Cornelio) *iussus fuit signare aliquos in ciuitate, sed neminem in templo.* Ay esto en nuestros Templos, y Sacerdotes? Ay Sacerdotes, que despues de estar todos los dias con la Casulla, y entre dos luzes como amortajados, están viuos al mundo, y á sus negocios? Ay Sacerdotes que olvidando su estado, y profession, visten como seglares, ò soldados, sin acordarse de su habito proprio en baxando de el Altar? No juzgò posible Dauid el dar passo con el vestido, y armas de Saul: *Non possum sic incedere;* que siendo por su obligacion, y officio, Pastor: no quiso mas armas, y defensa que el baculo; dize Franconio; ni llevar mas vestido que el proprio de su estado, dize S. Basilio el de Seleucia. *Bellica arma non requirit* (dixo Franconio) *baculum pastoralem vt pastor t. 1. de gras accepit.* Y S. Basilio: *Videant te Basil. Seleucia pastoris habitu deprauiantem.* El orat. 15. to si; y lo que no es esto difuena tanto como si vieramos en traje de soldado á vn Religioso.

Alap. in Ezech. 9.

1. Reg. 17.

Franconio t. 1. de gras orat. 15.

Abrá

N.9.

Abrá acaso en esta Republica Sacerdote, que sin advertir la indecencia, y aun monstruosidad de sustentarse el Pastor de el pasto mismo que las abejas: sin considerar que de vna madre tan buena como la afabilidad, suele nacer vn tan pessimo hijo como el desprecio: sea el que consienta, fomenta, y aun sea el primero en el concurso, en la conversacion, y en el juego con los seglares? El estar Pedro entre los del Palacio, calentandose al mismo fuego que los demás, le fue ocasion para caer en tan feas negaciones de Jesu Christo: *Erat Petrus in medio eorum;* que si el Sacerdote se alegra, y se calienta en el brasero mismo que el Pueblo (dixo Paulo Granatense) como no arruinará su decencia, su estimacion, y el fruto de las almas con quien vive? *Si iisdem rebus latatur, & calefcit Petrus, quibus & infima plebs: quid expectat, nisi vt in infima ruat peccata?* Abrá Sacerdote, y Eclesiastico, que debiendo cuidar de el respeto al Sagrado Templo de Dios, no solo no le come las entrañas este zelo, sino que obliga con su modo á que se lo pierdan? Dos vezes hallamos á Nuestro Redemptor indignado contra los que profanauan el Templo: formò vn açote de cordeles (dize S. Joan) para arrojarlos: *Et cum fecisset*

Luca 22.

Palac. in Math. 26. sine.

Math. 21.

Ioan. 2.

quasi flagellum de funiculis omnes eiecit de templo. No estraño el zelo, y la indignacion de nuestro gran Sacerdote Jesu Christo: En el açote reparo. De cordeles? Si: *De funiculis.* No fue baculo, ni otro instrumento alguno. Por que? El baculo hierre al otro sin lastimar al que hierre con él; pero el cordel, para dar el golpe en el otro, á tocado antes la espalda de quien lo dá. No es assi? Pues para instruir Nuestro Redemptor á los Eclesiasticos en el modo de zelar la reuerencia del Templo, haze de cordeles el açote: por que es bien que el Sacerdote corrija primero en si, la profanidad que debe corregir en los otros: *Quasi flagellum de funiculis.*

simil.

N.10.

Abrá acaso Sacerdote, que en su trato, y commercio forçoso cõ criaturas, degenerate de la verdad, justicia, y caridad debida á su estado? No pareció posible al Patriarcha Isaac que podia auer engaño en Jacob su hijo al darle la bendicion de primogenito. Antes, si examinó vna, y otra vez quien era: *Quis es tu, fili mi?* Si le pregunta cuidadoso si es Esau su hijo: *Tu es filius meus Esau?* Si baciò su juicio al oir la verdadera voz de Jacob: *Vox quidem vox iacob est;* pero al sentir la fragancia de sus vestidos, luego, luego, le bendice, sin mas examen,

Genes. 27.

A4 duda,

duda, ni sospecha: statim (dize el Sagrado Texto), et sensit vestimentorum illius fragrantiam, benedicens illi, &c. Ay novedad mas estraña? Qué tienen estos vestidos? El Texto dize que eran los mejores de Esau: Vestibus Esau valde bonis. Eran (dize el Abulenc) los vestidos propios de primogenito. Mas luz nos dá. S. Geronimo: Eran vestidos de Sacerdote, porque lo eran los primogenitos entonces: Tradunt (dize) primogenitos sanctos officio Sacerdotum, & habuisse vestimentum Sacerdotale. Ea pues: Ya no atiendo (dize Ilac) al informe de la voz: depongo la duda, y sospecha del engaño: que basta contra todas el olor de este vestido de Sacerdote. Sacerdote, y mentira? Sacerdote, y engaño? No lo tengo de creer aunque lo oiga. O Fieles! No creais á los sentidos, aunque oigais, y toqueis faltas en los Ministros de Dios. O Sacerdotes! Corre pñdan las obras á los vestidos Sagrados, para que se haga imposible el credito de nuestras faltas en los proximos.

Abul. ibi. 94.

Hieron. in quest. habr in Genes. Et epist. ad Evagr.

Ca' deus in Genes. 49.

N. 11.

Pero si no solo no corresponde en el trato con las criaturas, sino que en el trato con Dios somos ingratos: si siendo los mas favorecidos somos los que mas le ofendemos: qué linage de agravio será este? Cruel llama la Iglesia á aque-

lla lanza que rompió el Costado de Nuestro Salvador: *Mucrone dicitur lancea.* Y en qué está en Pass. tá la crueldad? Diremos que en auer herido á Jesu Christo despues de muerto? O almas! Despues de auer dado la vida por nosotros el Unigenito de Dios, es crueldad ofenderle. Pero mas: Quien hirió con la lanza el Sagrado Pecho? Un soldado: *Vnus militum lancea latius eius aperuit.* Y quien fue este soldado atreuido? Dixo Drogon Hostiense, que aquel á quien cupo en suerte la Tunica Sagrada de Nuestro Redemptor: *Quis est ille vnus militum, nisi forte ille qui tunicam tuam inconsutilem sorte accepit?* Pues no es hombre, cruel fiera es (dize la Iglesia) el que se atreue á ofender á Jesu Christo, despues de tan favorecido con su tunica: *Mucrone dicitur Sacerdote, honrado con la tunica de Jesu Christo, reueestado con su Casulla: y celebrando indignamente? Y ofendiendo al que consagra? No es hombre: es fiera cruel: Mucrone dicitur.* Abrá algo de esto en este Templo Sagrado que oy visita la misericordia de Dios? O no lo permita su Magestad! Pero si lo huiese: qué? O ay llanto, y dolor, ó no lo ay. En el Templo de Jerusalem no huuo dolor, y llanto, y por eso no huuo señal de misericordia: *Nemman in templo.* No sea

IOAN. 19.

Drog. de Sacr. Dom. Passiom.

sea así; señores Sacerdotes: aya dolor, y gemido por nuestros pecados, y los ajenos, para que nos alcance señal de misericordia: *Signa Thau super frontes gementium, &c.*

§. 3.

VISITA DE LOS ANCIANOS, *tuces, y envejecidos en las culpas.*

N. 12.

Salgamos ya del Templo á visitar los demás de esta Republica: *Appropinquauerunt visitationes vrbis.* Cinco son los que señala el Sagrado Texto: los ancianos: *Senem;* los mozos: *Adolescentem;* las virgenes: *Virginem;* los niños: *Parvulum;* y las demás mugeres: *Et mulieres.* Empezemos: Quien viue en esta casa? Aqui hallaremos vn anciano: *Senem.* Este es el que por su edad, prudencia, y experiencia auia de ser la reformation de los demás, con el exemplo, consejo, y direccion; pero por sus malas costumbres es el escandalo de todos. Este es el que mirandose casi muerto (efo es: *Senex, semine, ó semimortuus*) debia estar muy prevenido para morir bien. Qué bien David! Vió que venia el Gigante h'zia él, y dize el Sagrado Texto, que se dió prisa, y corrió: *Festinauit David, & cucurrit.* Qué prisa es esta, ó

Coren. Clyp. p. 2. cap. 9.

1. Reg. 17

por qué? Responda el Texto Sagrado: *Cum surrexisset Philisthus, & venisset, & appropinquaret contra David.* Vió el manco valeroso, no solo que su enemigo venia, sino que se le acercaba: *Et appropinquaret.* Si viniera lejos el enemigo, bastara á David vna moderada preuencion; mas para enemigo de cerca, es menester apresurarse, y correr: *Festinauit & cucurrit.* Es cierto (Fieles) que viene contra todos el Gigante de la muerte; pero no puede dudar el anciano que la tiene cerca: *Et appropinquaret.* Pues qué monstruosidad puede ser mayor, que mirar de cerca al enemigo, y no darse prisa como David? Portentoso llamó Seneca al anciano que reproduce en su vejez los años passados de su edad viciosa: *Senex amens, senex ebrius... & in prateritos annos se retro agens, nonne portentum est?*

Senec. li. 2. controu. 14.

N. 13.

O monstruo del mundo, anciano, y pecador! El pie en la sepultura, y toda el alma en los vicios? La sangre elada, y el apetito de hacienda, y de luxuria, ardiendo? Cuenta los años de tu edad (te dize Seneca) y te anergongarás de verte viejo con los ardores de mozo. Tres linages de pecadores aborrece Dios, decia el Eclesiastico: al pobre, y sobervio: al rico, y falso; pero en

Senec. epist. 23.

en vltimo lugar pone, como al mas aborrecible, al viejo, y vicioso: *Senem fatuum, & insensatum*. Di (aborrecible á Dios, y escandaloso á los hombres) di que esperas del mundo quando ya lo dexas? Qué hazes entre lazos, y ocasiones, quando ya te mueres? Para qué es tanto anhelar por hacienda, quando ya te falta el tiempo para su uso? Oye, oye, que te habla aquel Angel del Apocalipsi: *Tempus non erit amplius*: Ya se te acaba el tiempo en que llorar tu mala vida. Oye, higuera infructuosa, que ya no ay mas plazos para que lleues fruto de buenas obras, pues te á esperado Dios los tres años de la juventud, de la edad viril, y de la vejez: *Luc. 13. Ecce anni tres sunt, ex quo venio quarens fructum in ficulnea*. A quando aguardas, labrador de la viña de tu alma? Qué hazes ocioso á la hora vndecima del día de tu vida? *Quid hic stas tota die otiosi?* A poder, á cortar apetitos, y llorar pecados, si quieres hallar señal de misericordia: *Signa Thau.*

N. 14. Llamate tambien anciano, el Juez, y Ministro de la Republica, porque debe serlo en la prudencia, aunque no lo sea en la edad: *Ætas senectutis, vita immaculata*; que bien mozo era Daniel, quando para la causa de

Sufanna te dieron assiento entre los ancianos, y Juezes: *Quia Deus dedit tibi honorem senectutis*. Visitemos pues: Centinelas de la Republica: ay vigilancia, ó pernicioso sueño? Os echasteis á cuestras el peso de tanta obligacion, como los Elefantes, que al verte vestidos de insignias preciosas, y al oír que les llaman *señoria*, se inclinan con facilidad a la carga? Y ya que os inclinasteis á tanto peso, ó por la vanidad, ó el interes: como están las valanças de la Justicia? O quantos ay como Milanos, que no se atreven á las Aves grandes, y solo ay justicia para los polluelos pobres! Son como maestros de Leones, que sin atreuerse á tocarles, emplean su rigor en vn gozquecillo. Si el pobre cortò en el monte vn a rama, ó tomò de la era dos espigas, se hunde el mundo; pero aunque el poderoso viva con escandalo, se dissimula. Mas demos que estén iguales las valanças: como está el fiel de la rectitud de la vida, sin la qual se deshaze quanto texe el zelo, y la justicia corrige? En aquel candelero de el antiguo Tabernaculo en que ardian siete luzes hallò el Abulense vn simbolo claro de la vida de los hombres: *significatur in his vita nostra*; y es conforme á lo q dixo Iesu Christo N. S. quando instruyendo á los Fieles, les encarga tener luzes en las

Simil.

Similes.

Amb. li. 2. de Cain & Abel. c. 2.

Abul. in Exod. 25. 9. 32.

Math. 5. las manos: Et lucerna ardentes in manibus vestris: por que la vida Christiana se compone del arder en el amor de Dios, y de el alumbrar al proximo cò las luzes de el exemplo. Siendo esto assi, notad aora q ordena Dios que haga Moyses vnas despaviladeras para el candelero, advirtiendole que han de ser de oro purissimo: *Emanetoria quoque... fiant de auro purissimo*. No bastaran de hierro? De oro hã de ser. Sean de plata. No han de ser si no de oro, dize Dios; y de oro acrisolado: *De auro purissimo*: porque si son las luzes los Fieles, y las despaviladeras son los Ministros que han de cortar las pavesas, y excessos de essas luzes: deben ser los Ministros, no de hierro, ni de otro inferior metal; que á de ser su vida vn oro cò muchos quilates de perfecciõ: *Fiant de auro purissimo*. Vea el que tiene vida de hierro, quanto debe llorar para hallar misericordia: *Signa Thau, &c.*

N. 15. Pero el anciano peor, á quien amenazan los castigos, es el envejecido en las culpas: *Senem*. Hugo Cardenal: *Invenerati in malis*. Los que acostubrados á sus malas obras, no sienten lo amargo de su conciencia, como los pezes criados en la amargura del mar. Los que duermen en sus vicios, sin despertar, como el perro del herrero, á los golpes de los casti-

gos: Sicut canis mallarius ad fremitum affuetus, dixo S. Athanasio. Los que cierran las puertas á la luz bien hallados con sus tinieblas. Hallaremos en quien me oye alguno de estos? O mil veces desdichado! No adviertes que te vas impossibilitando al remedio? Como lo decia el Santo Iob! Habla del cuerpo de Leviathan, que son los pecadores, y dize que todo está cubierto de escudos, y compuesto de vnas escamas apretadissimas: *Corpus illius quasi scuta fulvia compactum squammis se prementibus*. Es propriissima la cooperación. Sirven los escudos para defenderse. El que no tiene mas de vno, puede ser herido por otra parte; pero si todo es escudos: por donde á de entrar la punta para herirle? Cada pecado es vn escudo con q el pecador resiste á la diuina gracia; pero añadiendo pecados á pecados, se cubre todo de escudos, para que ni inspiraciones, ni consejos, ni Sermones, pueden penetrar su coraçon. *Cum enim verba predicationis audiunt* (dize S. Gregorio) *nulla predicationis iacula se penetrare permittunt: quia in omni peccato quod faciunt, scutum defensionis opponunt*. Es possible (Christiano) que tu mismo has de oponerte á tu remedio? Qué le dexas al demonio? Despierta, despierta, y oírás los insufribles golpes de tu conciencia misma. Sal de esse

Athan. q. 37. al Antioch.

Iob. 41.

Simil.

Greg. li. 33. mor. 6. 24.

mar.

mir de culpas en que te anegas, y conocerás la amargura de tu alma. Dexa estos escudos, con que resistes á Dios, para que te penetren las puntas del desengaño; que aun ay aguas de penitencia para renovar, como el Aguila, tu dichosa juventud. Arroja te á ellas con valor, si quieres librarte de los eternos castigos: *Signa Thau super frontes gementium.*

§ 4.

VISITA DE LOS MOZOS otorgados, de los adulteros, y demás deshonestos.

N.16. **P**rosigamos la visita, y entren á visitarse los mozos: *Adolescentem.* Hug. in *Estos son* (dize Hugo Cardenal) los entregados al vicio de la luxuria: *Lasciui in malo.* Entre el primero, el que tratado de casar, no solo entra, y sale en casa de la que ha de ser su muger; sino que passa á tomarse licencias de marido. Y ay padres que lo consenten? Y ay Ministros de Dios, y Curas que lo permiten? Pues no se quexen de trabaxos que vengan á los Pueblos: que esto solo es bastante para que Dios los destruya. No se admiren los padres de ver en su casa pesadumbres, pobreza, enfermedades, y deshonoras,

puesto que ellos mismos son los que las traen á su casa. Advertid (mozos otorgados) que teneis indignado á Dios con vuestros excessos. Efectuad breuemente el matrimonio, ó retiraos del peligro, si no quereis experimentar vuestra ruina. Ya os lo auiso: temblad de la ira de Dios, y si no temblais, temed mas porque no temeis, que será esse vuestro castigo mayor. En Sodoma auia dos doncellas, hijas de Loth, tratadas ya de casar con dos mancebos: *Erant illa dua filia Loth desponsata* (dize el Abulense) *s. d. nondum in matrimonium tradita.* Los Angeles que de orden de Dios iban á destruir aquella tierra, no solo ofrecieron á Loth su libertad, sino por respeto suyo, á todos los que le tocaban en parentesco. Fue el Patriarcha cuidadoso á auisar á los que auia elegido para sus hijos, y con grande aprieto les encarga que guarden sus personas: *Surgite, egredimini de loco isto.* Presto, hijos, salid de este lugar, porque lo quiere Dios destruir. Qué fuera bueno hizieran estos mozos? Ya se ve; pero no hizieron lo que fuera bueno, sino les pareció que Loth se burlaua: *Et visus est eis quasi ludens loqui.* Valgame Dios! Tan poco credito á ganado el Patriarcha, que se persuaden á que los burla un hombre de

Abul in Genes. 19.

Genes. 19.

Abul. ibi.

N.17.

Phil. 12. de spec. adult.

Leuit. 20. Abul. ibi. 1.33.

VISITA MISERICORDIOSA DE LAS CONCIENCIAS. 13 su edad, y su prudencia? No ven que vá á auisarles de noche, y tan á deshora? Pues como se recelan que es burla? Por que lo permite Dios para su castigo, dize el Abulense. Claro está que ay muchas razones para creer verdadera la amenaza; pero en pena de sus muchas culpas los cegó Dios para que no la creyessen. *Quia peccata sua* (dize el Doctor insignie) *ad summitatem deveniunt, exigentibus sceleribus, excavit eos Deus, ne sanum consilium auscultarent.* Teme (mozo que me oyes) que te castigue Dios, si no te apareas de la ocasion peligrosa; y si no temes, ciego en tu torpeza, la amenaza, ten essa ceguedad por tu castigo mayor: *Excavit eos Deus, ne sanum consilium auscultarent.* Passo á otra casa. En esta vive un adultero, sin temor á Dios, sin respeto al santo Matrimonio, y sin atencion á su riesgo eterno, y temporal. Philon le llama (y con razon) enemigo publico de el linage humano. Por qué pensais que en la antigua Ley mandava Dios que apedreassen todos á los adulteros? Que aunque no está expresso en la ley esse genero de muerte, y solo dize que mueran: *Morte moriantur, & machus, & adultera.* El Abulense tiene por cierto que auia de ser apedreados: *Lapidari*

DE LAS CONCIENCIAS. 13 *debeant;* y lo colige de que ya llenauan á apedrear á Susanna, por auerle falsamente prouado el adulterio; y de que los Judios citaron esta ley quando presentaron á la otra adúltera delante de Jesu Christo Señor Nuestro: *In lege Moyses mandavit huiusmodi lapidare.* Por qué pues han de ser apedreados? Y ya que aya de ser: por qué ha de executar el castigo todo el Pueblo? San Gregorio Niseno dixo, que por que todos cobrasen horror á esse pecado; pero es excelente la razon de el Docto Villarreal: *Moria* (dize) á manos de todos, porque es justo que castigue toda la Comunidad al que ofende la seguridad comun. *Quia nimirum* (dixo otra docta Pluma) *adulterium in damnum totius communitatis vergit, & Republica.* A todos los de la Republica ofende un adultero: porque haze exemplar para que ninguno se asegure. Pues qué, si haze á la amistad tercera de su malicia? Y aun se mañea el ser compadas? Para detestar Dios N. S. D. las maldades de aquellos lasciuos Juezes, que intentaron derribar la castidad de Susanna, dize de ellos por su Profeta Geremias, que se atreuián á las mugeres de sus amigos: *Pro eo quod fecerint sultitiam in Israel,*

Daniel. 12.

Ioan. 8.

Ribera ibi.

villarreal

com. 25. in quadr. Sab. 4.

Veg. apolog. sacr. c. 14. §. 4.

N.18.

Rabban. Hug. Card. D. Thom. Lira. Sic.

Pro Hiero. 29.

rael.

Villarr. vbi amicorum suorum. De fuerte que supra.

no encarece el adulterio, no el falso testimonio, no el querer quitarle la vida: y solo haze mencion de que hollaron la amistad. Porque es maldad tan execrable quitar vn hombre la honra al que se la fia, que parece se apoca el pecado al lado de esta circunstancia: *Et machati sunt in vxores amicorum suorum.* Para esto se consume el caudal, se disipa la dote, se arde la casa, de zelos, y pesadumbres. Por esto los antiguos pintaron en simbolo de vn adultero a la viuora. *Adultera vipera est*, dixo San Ambrosio. Dexa la viuora a su consorte, y busca a la murena a las orillas de el mar para cometer adulterio. Lo particular es, que dexa la viuora el veneno para llegar a la murena; pero buelve a tomarlo para bolver con su consorte. O viuoras poncoñolas los adulteros! En la casa agena sin veneno, con gusto, y agasajo; pero al bolver a su casa propria, todo es veneno de indignacion, odio, malas palabras, y peores obras? Temed las iras de Dios si no ay enmienda.

In destruct. vitior. Ambr. li. 5. exham. 6. 7.

Simil.

N. 19.

Ay mas deshonestos que visitar? Ay escandalos? Ay quien haga gala de viuir mal, sin correrse de ser escandaloso, que es lo que dixo Dauid, y

explicò Origenes, de embainar la espada de la malicia, sin ocultarla en la baina del recato: *Gladium evaginaverunt peccatores?* Pues advierta todo deshonesto, que a plantado vna yedra, que con sus aparentes halogos le consumirá toda la substancia de el arbol de su hazienda. Sepa (dize el Santo Job) que á encendido vn fuego, que le destruyra las fuerças, y salud del cuerpo, y alma: *Ignis est vsque ad perditionem devorans.* Considere, que aun entre los Gentiles, en el Templo de Venus auia muchas ligaduras, y mortajas de difuntos, como refiere Cartario: porque el que frequenta la casa de la torpeza, en ella misma suele hallar la causa de su muerte: *Inclinata est ad mortem domus eius*, que dixo Salomon. Ea pues: Si quereis vida, y eterna vida, dexad al gusano de la conciencia, que mejor que el de Jonas roerá la yedra que os destruye: Sacad del coraçon agua de las lagrimas para apagar este fuego que os abraza: retiraos de el profano Templo de Venus para no dar en manos de la muerte; que la señal de vida que oy viene ofreciendo la Divina misericordia, es solo para los que hazen penitencia de sus culpas: *Super frontes gementium & dolentium.*

Psal. 36. Orig. ibi. hom. 2.

Plin. li. 6. 39.

Iob. 21.

Cart. li. de imag. deor.

Prou. 2.

Iona 4.

(* * *)

VISITA

S. 5.

VISITA DE LAS VIRGENES, y del Christiano esteril de buenas obras.

N. 20.

EN tercer lugar pone el Profeta para la visita a las Virgenes: *Virginem.* O lo que auia en este estado q' visita! Las que auian de ser huertos, y paraísos de Dios, con la clausura de la honestidad, y modestia: *Hortus conclusus*: Son ya, por la mayor parte, campañas de el desahogo, y desemboltura. Las que auian de ser fuentes puras, y selladas, para que solo el Rey de Reyes Jesu Christo, bebiera las aguas de su amor: *Fons signatus*: ya son arroyos inmundos de los caminos, que combidan a todos con sus aguas. Las que auian de ser paraísos de los deleites de Dios, guardados de sus padres con espada de fuego de el zelo de su honra: ya son jardines, cuya llave fian los padres de qualquiera sin distincion. Qué otra cosa indica la profanidad indecente de los trages? Lo desgarrado de las conversaciones? Lo peligroso de los bailes, y los juegos deshonestos? Y la libertad de los paseos, y concursos? Es esto criar hijas para Dios?

Cant. 4.

Cant. 4.

Genes. 3.

N. 21.

A costado mucho desvelo

el concordar a los Euangelistas en la hora que fueron al sepulcro de Nuestro Salvador aquellas deuotas mugeres, las Marias. San Marcos dixo que auia salido el Sol: *Veniunt ad monumentum orto iam sole*; y el mismo asegura que aun era muy de mañana: *Valde mane.* San Mateo; que fueron en la noche del Sabado: *Vespere autem Sabbati.* S. Lucas, que a la madrugada del Domingo: *Vna Sabbati, valde diluculo.* S. Juan, que fue esta mañana; pero que aun hazia obscuro: *Cum adhuc tenebrae essent.* Veis ay la dificultad: Si aun era tan obscuro; como podia auer naziendo el Sol? Bien celebre es la salida que hallò S. Pedro Chrysologo, que ellas salieron antes que el Sol; pero que este se anticipò mucho antes de la hora natural de salir, (tres horas, dixo el Incognito) para suplir la falta de luz, embarcada con las tinieblas del Viernes: *Qui ante noctem fugerat* (son las palabras de el Santo) *nunc ipse noctem praeuenit fugaturus: ut reddat luci nox horas, quas terror Dominicae passionis invaserat.* Sea assi para gloria de Nuestro Redemptor; mas se pudiera decir para nuestra doctrina, que madrugò el Sol a salir antes de tiempo, por que las deuotas mugeres no pareciesen tan a deshora fuera de su casa. Es verdad que las

Marc. 16.

Syriac. ibi n. 2.

Math. 28.

Luce 24.

Ioan. 20.

Incogn. in

Psal. 138.

n. 12.

Chrysolog.

serm. 82.

lle-

lleuaua la deuocion ; mas pudieran otras menos deuotas imitarles la salida, no al sepulcro de Jesu Christo, sino al de su honettidad. Pues para preuenir esse inconueniente, salga tres horas antes el Sol, para quitar en aquella estacion toda sospecha. Ved lo que ay que preuenir en otras estaciones, y salidas. Doncella, y en passco? Y en concurso? Y en juego? Carguen los padres a su descuido en esto las desdichas que vieren en su casa.

N. 22.

Pero si hemos de seguir la exposicion mistica de Hugo Cardenal, Virgen se llama el Christiano esteril de buenas obras: *Steriles in bono, qui nihil boni operantur.* O a quantos abraza esta visita! Christiano, que estás en culpa mortal: como viues? En que entiendes? Doy que hagas muchas obras buenas, limosnas, ayunos, y las demas que quisieres: te podran servir para muchos fines buenos: no las dexes; mas en orden a merecer con ellas la Gloria, son muertas sin la vida de la gracia, y assi como si no fueren para esse fin, por estar en culpa mortal, esteril para merecer. La primera vez que hallamos bendicion de Dios es en el dia quinto de la Creacion del Mundo. Dio el ser en este dia a las Aues, y los pezes, y luego, dize el Texto Sagrado, les echò su ben-

dicion: *Benedixitque eis, y les mandò que creciesen, y se multiplicassen: Crescite, & multiplicamini.* Quien ay que no estrans esta singularidad? Pues en que desmerecieron las otras criaturas de los dias anteceden-tes la bendicion de Dios, que la reserva su Magestad para el quinto dia? La luz no es digna de mil bendiciones? El Firmamento, sus aguas, la tierra, con la poblacion hermosa de sus arboles, y yervas: y lo que es mas, el Sol, la Luna, y Estrellas tan resplandecientes, y hermosas, no merecen que su Magestad las bendiga? Que mas tienen las Aues, y los pezes, duda Ruperto: *Quid amplius reptilibus maris, siue volatilibus caeli?* Mucho mas tienen, responde mistico S. Ailredo. Las otras criaturas, aunque tienen mucho resplandor, carecen de la vida que tienen los pezes, y las Aues. Es verdad que tienen alguna vida las plantas; pero vida que no las arranca de la tierra. Las Aues viuen para bolar hazia el Cielo: los pezes tienen vida para explayarse en su centro que es el agua. Pues por esto gozan estas la bendicion, de que priua Dios a las otras: porque no echa Dios su bendicion a las obras muertas, y solo bendice a las que conservan la vida de la gracia: *Pisces spirituales effecti* (dize S. Ailredo) vi-

Genes. I.

Rup. li. I. in Genes. c. 52.

Simil.

Ailred. ap. Tilm. in Genes. c. 2.

eam nostram inter vndas seruemus; ac mentis nostrae desideria, quasi volatilia pennata, ad caelestia erigentes, multiplices bonorum operum fructus, Deo benediciente reddamus. O Christiano! Obras hechas en pecado nunca se verán con la bendicion de Dios en el dia del Juizio: que son esteriles para el merito, por ser muertas sin la vida que la gracia les comunica. Lloratu infeliz muerte, si quieres merecer la eterna vida: *Signa Thau super frontes gementiam.*

§. 6.

VISITA DE LOS NIÑOS, Y LOS que viuen como niños en el amor de lo caduco presente.

N. 23.

ENTREN ahora a visitarse los niños: *Parvulum.* Que decis, niños, y niñas de esta Republica? Sabeis la Doctrina Christiana? No sabeis jurar, y maldecir? Ignorais el modo de hablar palabras deshonestas? Que respondeis? Pero respondan los padres. Aueis cuidado de que sepan vuestros hijos lo que deben saber, y de que ignoren lo que deben ignorar? O los aueis dexado con quien les estorue lo que les importa, y les ensene lo que les daña? Oid al Real Profeta, que misteriosamente os di-

ze vuestra obligacion. *Fili tui sicut novella oliuarum in circuitu mensae tuae.* Vuestros hijos (dize) han de estar en cerco de vuestra mesa, como las plantas nuevas de la oliua. Notable comparacion! Como oliuas pequeñas? Será porque se ha de procurar conservar siempre la frescura de la virtud, sin secar, ni marchitar su hermosura? *Sicut novella oliuarum?* Por la paz, y misericordia que han de tener, simbolizada en la oliua? O por el cuidado que se ha de tener con ellos como con plantitas tiernas? *Sicut novella.* Aun a esto parece que mira el decir que esten en cerco junto a la mesa: *In circuitu mensae tuae:* dando a entender que no los ha de perder el padre de vista; o que los ha de juntar a la mesa para instruirlos en la Doctrina, y Ley de Dios. Assi lo explicó Lorino: *Quando advocas filios tuos institutionis & doctrinae gratia.* Es por esto decir David que han de ser los hijos como las plantas de oliua? Por mas es.

Lorin. ibi. v. 3.

N. 24.

Tiene la oliua vna especial propiedad, dize Lorino con otros: que no sufre el injerto de otro arbol: *Remanentem (con sus palabras) viva nalam inferi aliam plantam.* Pierde la oliua, el que la permite ingerir de otro arbol, o padre de familia. Te diò Dios los hijos, para que los

Lorin. in Ps. 127. Veg. Apolog. Sac. c. 14. § 4.

B cui-

cuides como plantas nuevas de oliua: *Filii tui sicut novella olivarum*; no solo instruyendolos para que viuan á lo Christiano, y den fruto de obras buenas; sino zelandolos con Christiana vigilancia, para que no padezcan injerto de otro arbol. Es arbol ageno la mala compañía; es arbol ageno la llaneza demasiada del pariente: la otra de quien las fias, ignorando sus costumbres: y es arbol ageno de la vida Christiana, la ociosidad, la conversacion menos honesta, el libro profano, y el dexarlos viuir á su voluntad. Qué fruto pueden llevar con este injerto? Advierte que se les seca el jugo de la gracia, y por vltimo se pierden, y por tu quenta. Miralos plantas de oliua si los quieres assegurar, y assegurar-te: *Filii tui sicut novella oliuarum*.

N. 25.
Hug. Card.
in Ezech. 9

Similes.

Llamanse tambien niños, profigue Hugo Cardenal, los que aun siendo ya hombres, viuen como niños, aficionados á las cosas temporales, y caducas: *Parvuli sunt, qui caduca diligunt*. No es puerilidad dar vn diamante precioso por vna alcorça? Eſto haze el que pierde la gracia de Dios por vn deleite. No es puerilidad juzgarſe dichosissimo por tener mas cascos de teja con que jugar? Eſto haze el que se enloberbeze por que

tiene mas barro de riquezas. No es niñeria jugar en el invierno con la nieve, y en el verano con el fuego? Veis ay de la fuerte que trueca los tiempos el pecador: en el tiempo de la vida en que avia de llorar, rie: claro está que ha de llorar quando querrá alegrarse en la hora de la muerte. Hombres niños: qual es vuestro empleo? Lo vano? Lo caduco? Lo presente? Preguntad á Eua nuestra primera madre, qual fue el principio de toda su ruina. *Vidit mulier* (dize el Texto Sagrado) *quod bonum esset lignum ad vescendum*. Vió la fruta del Arbol vedado, y le pareció buena para comer. O Eua! Le dize San Bernardo: para qué miras lo que no te es licito gustar? *Quid spectare libet, quod manducare non licet?* Tu muerte buscas, quando tan atenta miras: *Quid tuam mortem, tam intentè intueris?* De esta vista nació su precipicio. Pero como? Dios no le mandó que no mirara, sino que no comiera: *Non est interdictum ne videam, sed ne comedam*. Es verdad; pero miró curiosa. Mas: Miró aprobando la fruta: *Vidit quod bonum esset*. Pues al ver Dios los arboles con su fruto en el dia tercero de la Creacion, no los aprobó por buenos? El Texto lo dize: *Vidit Deus quod esset bonum*. Luego si Eua aprue-

Genes. 3.

Bern. de grad. hug. milit.

Genes. 1.

§. 7.

VISITA DE LAS MUJERES, y los amadores del siglo significados en ellas.

N. 26.

ENTremos por vltimo á visitar las demás mujeres: *Mulieres*. En qué estado se hallan vuestras conciencias? Si aora se manifestassen, qué dirian? Donde está el temor de Dios? Donde la honestidad, y modestia? Donde el buen exemplo, y cuidado de la familia? Dizen vuestras conciencias que no ay sino todo lo contrario? Responden que no ay sino profanidad, torpeza, y mal exemplo, como si no huiera fe de la otra vida? Dizen que no se abre vuestra boca, sino para juramentos, y maldiciones? Quando despertó Noe, y halló el atreuimiento insolente conque su hijo Cham hizo publica su indecente desnudez, con impulso especial de Dios, y zelo de justicia, echó vna maldicion, que fue profecia para la posteridad; pero advierte el Texto Sagrado, que la echó, no á Cham su hijo, sino á Chanaan su nieto: *Maledictus Chanaan, servus servorum erit fratribus suis*. Pues si fue Cham el atreuido: por qué ha de ser á Chanaan la maldicion? Oid á S. Juan Chrysostomo. Avia Dios N. S. echado su bendición

Perer. in Genes. 9. vers. 25. Villarr. in iudic. 8. n. suo 15.

Genes. 9.

ua lo que aprueua Dios, va tin riesgo en lo que mira, y aprueua. O Fieles, que es la diferencia grande! Dios, solo dize que es bueno: *Quod esset bonum*; pero Eua añade que es bueno para comer: *Bonum ad vescendum*. Veis ay el yerro de nuestra primera madre. Si mirara la fruta como buena, mirara bien: porque era buena para declarar el poder, sabiduria, y bondad de el Criador: era buena para sacrificarla á su obediencia, temiendo los riesgos de quebrantarla. Pero mirandola buena para comer, paraua en lo que ofrecia á la vista, sin considerar lo que amenazaua al alma en su gusto. O Eua! Mira los fines de esse gusto, para no precipitarte en lo que ves. O Christiano! Buena es la hermosura, buena la hazienda, y las demás criaturas; pero son buenas para passar por ellas á Dios: si te detienes en ellas contra su voluntad, amas como niño lo que ves, sin atender á tu riesgo. Passa de lo que ves á lo eterno que no ves, y llorarás el desorden con que te has dexado arrastrar de lo temporal, y caduco: *Parvuli sunt qui caduca diligunt*.

Llora aora, para alegrarte despues: *Signa Thau, &c.*

*

B 2 á Noc.

Ibi. n. 1.

Chryf. ho. 29. in Genes.

á Noe , y sus hijos quando salieron del Arca : *Benedixit Deus Noe , & filiis eius ;* y aunque es assi que merecia Cham que lo maldixesse su padre , no se atrevió á maldecir á quien Dios auia echado su bendicion : *Ne videatur maledicere* (dize el Santo) *quem Deus semel benedixerat : praterito illo , qui se contumelia affecerat , filio maledictum intulit.* O madres ! Quantas bendiciones á echado Dios á vuestros hijos ? Acordaos de las que en el Baptismo recibieron. Y á los que Dios bendice os atreveis á maldecir ? O iniquidad digna de muchas mordazas ! A vuestros hijos ? Mejor diré : á los hijos de Dios echais maldiciones ? Temed sus iras , si no tratáis de la enmienda en adelante , llorando lo pasado para alcançar misericordia : *Super frontes gementium.*

N. 27.

Pero en las mugeres se entienden (dize Hugo Cardenal) los que viuen entregados á las delicias de el cuerpo : *Deliciis corporis dediti.* En qué casa entraremos , donde no aya de estas almas femeniles ? Vn vivir para comer ? Vn tratar solo de dar gusto al apetito ? Vn poner debaxo de los pies la Ley de Dios , poniendo sobre las cabezas las leyes de la carne ? Vn descuidar de la salud eterna , como si estuviera segura ? Advierte , Christiano , que es mayor tu riesgo que

el que imaginas. No sabes que tienes contra ti conjurado á todo el infierno ? Pues qué finieras de vn hombre , que despues de auer infamado á vn enemigo suyo feroz , despues de auerle desafiado , y despues de oírle decir , y jurar que no auia de dormir , ni comer hasta vengarse de él por que lo infamó , le vieses irse sin armas á passear ? Qué , si se acostasse á dormir á la puerta misma de su enemigo ? No dixeras q era prodigo de su vida ? Pues imitate prodigo de tu alma. Tu eres quien en el Santo Baptismo infamaste , y desafiaste al demonio. Este es el que cō ira , y saña furiosa , comprehendida solo de aquel señor que conoce la iniquidad de su pecho soberbio , y revelado contra el Santo Nombre de Dios , á jurado no dormir , ni comer hasta vengarse de ti. En esto estudia , y se desvela á todas horas , rodeandote sin descansar , para aguardar lance en q destruirte. Y sabiendo esto , andas sin armas de virtudes , y buenas obras ? Cō tal enemigo tan malicioso , y astuto , te vas á passear en las delicias del siglo ? Y duermes con lamentable descuido de tu riesgo ? Veste prodigo ? Miraste demerado ? Conociste cruel cō tu propia alma , obrando cōtra el amor que tienes á ti mismo ? Pues en q puede parar necesidad tan incōparable. Oye á Isaías.

simil.

Mend. q. 12 post. de num. prae dest.

Ephes. 6a

1. Petr. 5a

Itaq.

N. 28.

Isai. 51.

D. Th. Hug. Sanch. ibi.

Arist. li. 2. hist. anim. cap. 1.

Oppian. li. 2.

Plin. lib. 2. c. 40. li. 8. cap. 53.

Cornel. in Isai. 51.

Habla con Gerusalem , cuyos moradores estauan á la sazón captiuos en Babilonia , y le dize que repare en su desdicha. Mira á tus hijos arrojados de los Chaldeos por las plazas : *Filii tui proiecti sunt.* Miralos durmiendo en ellas , como el Orige aprisionado de los cazadores : *Dormierunt in capite omnium viarum sicut Oryx illaqueatus.* Y advierte que tienen sobre si la indignacion de Dios : *Pleni indignatione Domini.* No abrã castigo que no les alcance. Por qué ? Por auer se olvidado de su Dios ? Por que se dexaron lleuar del vano temor de los Chaldeos ? No , sino porque durmieron como el Orige. Es este (como escriue Aristoteles , Plinio , y Oppiano) vn animal muy fiero de la Africa , tan animoso , que no teme á los cazadores , y aunque los vea venir no le dá cuidado , sino se está quedo : *Non metuere venatores vel canes* (escreuia el Doctissimo Alapide) *sed , cum eos videt irruentes , immotam stare.* No solo esto ; pero si llegan á cogele en el lazo , no se inquieta como los otros animales , sino como si estuviera en la cueua mas segura , assi duerme en medio de su peligro. Pues si los Israelitas : si los Christianos con mayores obligaciones , duermen como el Orige entre los lazos del mundo : *Dormie-*

runt sicut Oryx illaqueatus : Si viuen descuidados entre tantos riesgos de el demonio : si desprecian los ardidés de la carne : como no ha de caer sobre ellos la indignacion Diuina ? *Pleni indignatione Domini.* Por esso experimentan tantas calamidades : por esso padecen tanta ceguedad , y tinieblas en orden á su eterna salvacion.

N. 29a

O Catolico , y si abrieras los ojos de la razon para considerar este riesgo ! Y si lo ay en el descuido : qual será el de el pecador que sabiendo el peligro de su alma , voluntariamente se arroja desde la altura de hijo de Dios , hasta las furiosas manos de los cazadores infernales ? Qual será el riesgo del mal Christiano que ciego entre la luz de la Fé , entrega su alma á los mas crueles enemigos , por vn vil deleite momentaneo , por vn interes caduco , y vna vanidad vanissima de la tierra ? Y qual será el de aquel que prosiguiendo en las culpas quiere que Dios le esté aguardando con su gracia , hasta que él se canse de pecar ? O Christiano ! No ves el riesgo en que viues de tu perdicion eterna ? Este á venido á descubrirte esta visita de la Diuina misericordia. Dale gracias por esta piedad , quando has merecido que te dexara perecer. No es verdad que si agora te cogiera la muerte , es-

tando en culpa mortal, te condenaras? No es verdad que si, como es esta visita de la misericordia, fuera de la Divina Justicia, que te entregara á los ministros infernales? Ya lo ves, y te lo dice tu conciencia. Pues baste de ceguedad, acabese ya la rebeldia, antes que experimentes estas piedades convertidas en rigores.

N. 30.

Oyeme este escarmiento para excitar tu agradecimiento, y temor. En las partes septentrionales (refiere Gofcalco Holon, varon insigne de los Hermitaños de San Agustín) huvo vn hombre sobre manera perdido, sin reservar vicio, ni pecado á que no se abalanzasse; mas por grande que era su malicia, se mostrò mayor infinitamente la misericordia de Dios, sin dexar medio que no prouasse para restaurar su alma. Visitole con vna peligrosa enfermedad, para que, ya que no de grado, por fuerza, se retirasse de las ocasiones de perderse. En ella le habló muchas vezes al coraçon, para que conociesse su riesgo, y se confesasse; mas con el tropel interior de sus vicios, no atendió, voluntario sordo, á las voces sutiles de las inspiraciones. Embióle á sus amigos, y parientes, que con sensibiles palabras le auisaran la grauedad de su achaque, y el peligro de su eterna condena-

cion; pero como frenetico, no solo no les dió oido, sino que buelto contra ellos, les decia palabras afrentosas. Entonces, mas doloridos de su perdicion, que sentidos de sus oprobrios, llamaron vnos Religiosos de Espiritu, que como Ministros de Dios procurassen reducirle. Vinieron; pero fue en vano: porque endurecido mas que el diamante, resistia todos los golpes de sus saludables consejos. O culpas, y que poco conocen las almas vuestros efectos perniciosos!

No se cansó por esto la bondad de Dios, antes, como si interesara algo en la reduccion de este hombre, mostrando lo inmenso de su piedad, vino el mismo Jesu Christo en persona á combidarle con el perdon de sus culpas. Apareciole su Magestad á solas, porque desesperado auia hecho que todos le dexassen, y con rostro benigno, y blandas palabras nazidas de su amor, le dixo: Yo soy Jesu Christo, que á costa de mi sangre te redemi, y movido de piedad vengo otra vez al mundo por ti solo á perdonarte, si quieres que te perdone. No te acobarde la grauedad, y numero de tus culpas, porque las excede infinitamente mi bondad, y misericordia. Conviertete á mi de coraçon, que yo te perdonaré. Quien ya no

Juzg

N. 31.

VISITA MISERICORDIOSA DE LAS CONCIENCIAS. 23
 juzgara este coraçon rendido á tan dulce bateria? Quien no entendiera que luego este pecador se auia de arrojar á los pies de Jesu Christo? Pero, ò dureza de el coraçon humano, si se dexa envejecer en las culpas! No se movió mas que si fuera de piedra. Ea, Señor, que se desacredita en este coraçon la eficacia de vuestras voces: vsad de vuestras finezas con quien las corresponda agradecido. No veis, Dios mio, esta ingratitud? Mas qué digo? Fieles. No es la paciencia de Dios apocada como la nuestra. Ahora fue quando mas creció la llama de su amor, que pretendia apagar el agua de tanta rebeldia. Levantò su Magestad el manto, y descubriendo las llagas de sus manos santissimas, y pecho, se las mostrò corriendo sangre, como si entonces las abrieran, y con singular piedad le bolvió á decir: Mira, hijo, la sangre que derramé por ti: mira lo que me costaste: este es el rescate de tu alma: aprouchate de él, y no le pierdas: confiessa tus culpas, que quiero perdonarte con el mismo amor que derramo mi sangre por ti solo. Ea, demonos los parabienes por la conversion de esta alma. Como es possible que desprecie tan singular misericordia?

N. 32.

Pero en verdad que fue

possible, y no hizo caso de el amor, de las palabras, ni de la sangre. Entonces, convirtiendo Jesu Christo en ira su benignidad, salió como rio arrebatado el raudal de su justissima indignacion, viendole tan ofendida, y despreciada su misericordia: y entrando la mano en su Costado santissimo, la sacò llena de sangre, y arrojandose la con indignacion al rostro, le dixo: Pues no has querido mi perdon, ni aproucharte de mi piedad: esta sangre que despreciaste será testimonio delante de el Vniuerso en el dia del Iuizio, de tu eterna condenacion. Con esto desapareció su Magestad, y el miserable empezó con la sangre á sentir vnos ardores terribles, y con increíble dolor decia á grandes voces: Que me abraso en viuas llamas de fuego! Entraron al ruido los amigos, y parientes, que quedaron pasmados viendole bañado en sangre, y haciendo tantos extremos. Deseauan aluiarle; pero no auia modo. Procurauan reducirle; pero no les daua oidos: antes prorumpia en blasfemias contra Jesu Christo, refiriendo lo que le auia pasado. En fin, allí en presencia de todos dió su alma á Sathanás, que la lleuò á los calabozos eternos, en donde padece, y padecerá por

B 4

eter-

eternos hijos sin fin, por no aver querido la misericordia, que le ofreció Dios N. S. por tantos medios.

N. 33.

Este es (Catolicos) el escarmiento que oy os pongo delante, para que pues no quereis ir á acompañarle en las penas, no le imiteis en la fordera á las divinas piedades que en esta visita os ofrezco en nombre del mismo Jesu Christo. Ea, pecador, seas el que fueres: sean tus pecados en gravedad, y numero mayores que los de Judas, y de todos los condenados: ya ves el riesgo en que has viuido: ya conoces q no has distado del infierno mas que el vapor debilissimo de tu vida: todos, todos te los quiere Jesu Christo perdonar, y apartarte de esse riesgo, si te arrepientes, y lloras de corazón. Qué aguardas? No te hazze fuerza lo que te he dicho como Ministro de Dios? Ven-

ga el mismo Jesu Christo en esta su Imagen deuotissima (†) oyele, que fuyas son las voces con que te hablo. Hijo mio, aunque prodigo de mis faoures: vna vez derramé por ti la sangre, y tengo amor para derramarla mil vezes que fuera necessario. Yo soy el ofendido, y vengo á pretender tu amistad. Qué me dizes? No quieres? Quieres mas que mi amistad, la esclauitud del demonio? Y qué esperas de servirle? Tu perdicion eterna? No, no ha de ser assi. Llegá, pideme, arrepientete, confiesá, y seamos amigos. O almas! Quien no se dá por obligado de esta piedad? Quereis que se convierta en ira la misericordia? Que sea para vuestra condenacion esta visita? No, no: postrados todos, con gran dolor de lo pasado llegad, y decid con migo: Señor mio

Jesu Christo, &c.



Aduertencia en gracia de los Predicadores principiantes.

Puedense formar otros Sermones con este mismo modo de visita para empezar Mission, ó Vespertinos de Quaresma, del Serm. 23. del cargo por la Ley de Dios: del 27. de los estados, y officios: del 28. de los pecados agenos: y del 36. de las consecuencias de varios pecadores, cõ solo preguntar: *Quien vive aqui?* Y ir respondiendo por sus numeros como se figuen.

S E R



S E R M O N

QVADRAGESIMO SEPTIMO,

DEL NUMERO DE LOS CHRISTIANOS QUE se salvan.

Ibat per ciuitates & castella docens; & iter faciens in Ierusalem. At autem illi quidam: Domine, si pauci sunt qui saluantur? Ex Euang. Sec. Luc. cap. 13.

S A L U T A C I O N .

N. 1.



Unque hasta ahora no me he determinado á tratar, y predicar el punto temeroso de el numero de los dichosos que se salvan, mouido de las razones que propusieron á S. Augustin, S. Prospero, y S. Hilario, de que muchos que no entendian la materia de la predestinacion, se escandalizauan, y otros, ò se desconsolauan con demasia, ò se despechauan con desesperacion: viendo ya de la suerte que S. Augustin, no solo responde, sino concluye que es conveniente, y necessa-

rio q se predique este assumpto, he tomado resolucion de tratarlo. Porque si no fuera conveniente (dize el Santo) huiera dexado de escreuitlo, y predicarlo tantas vezes el Apóstol: *Aiunt predestinationis definitionem vtilitati predicationis adversam, quasi adversata sit Apóstolo predicanti.* Y quando hallamos tan repetido este punto en las Divinas Letras: por qué hemos de juzgarlo menos vtil para el bien de las almas que pretendemos en la predicacion, y exhortacion? *Cur ergo predicationi, preceptioni, exhortationi, correctioni que, que omnia frequentat scriptura diuina, existimamus inuilem defini-*

Aug. li. 2. de bon. per. seu. c. 14.

tie-

tionem predestinationis, quam commendat eadem scriptura divina? Antes (concluye el Santo Doctor) debe temer el Predicador que de su silencio se siga daño á las almas: Cavendum est igitur, ne dum timemus, tepescat hortatio, extinguatur oratio, accendatur elatio. Hablese de la predestinacion, como sea con la prudencia Christiana que conviene: *Dicatur ergo verum, &c.*

Ibid. c. 16.
Granad. I. p. tr. 11. disp. 7.

N. 2.

Demas de el aliento que me dá San Agustín, veo (Fieles) el poco cuidado que generalmente dá á los mas de los Christianos, la duda de si serán de los de aquel dichoso numero de los Escogidos, que han de conseguir la eterna felicidad, que no es bien callar los fundamentos que ay para no vivir sin cuidado. Diga David lo que le passava. *Anticipauerunt vigilias oculi mei, hallaueme (dize) desvelado: madrugava mas que las centinelas mas despiertas.* San Geronimo: *Antequam aliquis vigilaret, ego vigilabam.* No solo me hallava con desvelo, sino con grande congoja, y turbacion: *Turbatus sum, & non sum loquutus.* Estava atonito: mi coraçon desfallecia. *Stupebam, leyó San Geronimo; y Felix: Deliquium animi passus sum. Pues? David: que es esto?*

Psal. 76.

Hiero. ibi.

Felix ibi.

Naze tu afliccion de considerar la eternidad que te espera? *Et annos aternos in mente habui.* Oid (Fieles) de que naze su afliccion. *Numquid in aeternum proiciet Deus? Por ventura me ha de arrojar Dios de si para siempre? Considerava el Santo Rey la eternidad de siglos infinitos: mirava en ella á vnos Reynar con Dios para siempre: mirava á otros apartados de su Magestad en el eterno lago de el infierno. Bolivia hazia si los ojos, y decia: no ay medio entre gozar, ó penar? Alma mia: has de ser, ó para siempre dichosa, ó para siempre desdichada! Fuerte lance! O Reynar con Dios, ó ser apartada de Dios, y esto sin fin, sin fin por vna eternidad? Si me apartará Dios de su Gloria? Numquid in aeternum proiciet Deus? Esto me tiene sin sueño; esto me congoja, y affige: esto me trae atonito, y me haze desfallecer: *Turbatus sum, & non sum loquutus, stupebam, deliquium animi passus sum.**

Veis (Catolicos) los suspiros de David? No me direis quantas noches os á quitado el sueño este que será? Si seré de los admitidos, ó de los desechados? Preguntad á aquel prodigio de penitencia San Luys Beltran, por que

N. 3.

Justinian. que se deshazia en lagrimas, como muchas vezes lo hallan los Religiosos? La respuesta de tri puesta era: *No he de llorar, bul. disc. 5. y temblar; si no se que ha de ser de mi, si me he de condenar?* Qué lagrimas os ha sacado esta duda, esta ignorancia? Respondan los que ni aun se acuerdan de lo eterno: los que assi viuen en las culpas, como si tuvieran segura la penitencia, y la salvacion, con aborrecible desprecio de los medios de conseguirla. Vno de los mayores sentimientos que tuuo Jesu Christo Señor Nuestro fue ver sortear entre los soldados su Sagrada Tunica: *Sortiamur de illa cuius sit.* Dixo el docto Paulo Granatense:

Ioan. 19.

Palac. in Quis non intelligit quantum illa Math. 27. tunica sortitio, Christo dolorem cap. 6. infligeret? Deseareis saber la razon. Simbolizava aquella

Aug. in Tunica (dize S. Agustín) la caridad, que es el vestido nupcial, que ha de llevar el Christiano para ser admitido á las bodas de la Gloria. Esta dichosa Tunica se ha de procurar con lagrimas, penitencia, y oraciones. Pues que quiera el Christiano entrar á las bodas de la Gloria, sin procurar esta tunica, sino que le venga por fuerte, y como acaso: si fuera oy capaz de sentimiento Jesu Christo, renouára el q tuuo en la Cruz, al ver echas las suertes

á los soldados. *Multi sunt ex Christianis iniquis (dixo el docto Palac. vbi supra.) qui gloriam, non ex operum sanctitate, non ex vite merito; sed ex quodam casu, & ex quadam velut fortuna á Deo expectant.* Ay quien quiera salvarse de esta suerte? Assi parece en las obras, en el olvido de lo eterno, en el descuido de la vida, en el poco susto que causa la ignorancia de lo que ha de ser.

N. 4.

Esto naze de no considerar lo mismo que se ignora: de no pararse á pensar en el negocio vnico de la mayor importancia, que es el de la salvación eterna; Ved si tengo razon de deteneros este rato en esta consideracion de los pocos que se salvan, para q trabaxe cada vno en ser vno de los pocos. En dos ocasiones prometió Dios al Patriarca Abraham, descendencia dilatada; pero es digno de consideración el modo de vna, y otra. La primera, le dize que será tan numerosa como el polvo de la tierra: *Faciamque semen tuum sicut pulverem terra.* La segunda, que como las Estrellas del Cielo: *Numera stellas, si potes; sic erit semen tuum.* Y despues del sacrificio celebre de Isac, le dize juntos el vno, y otro simbolo de Estrellas, y de arena, ó polvo: *Multiplicabo semen tuum sicut stellas caeli, & velut arenam quae est in litore maris.* Dudo agora: Para significar la dilatada sucesion de el Patriarca, no era bas-

Genes. 13.

Genes. 15.

Genes. 22.

bastante que se comparassen, ò á las Estrellas, ò al poluo? Claro está que si, dize el Abad Rupert; mas para el misterio no. No veis la diferencia que ay del poluo á las Estrellas? Estas se hallan en el Cielo; el poluo se halla abatido en la tierra. Sepa Abraham (dize Dios) que de lo numeroso de sus hijos, vnos subirán al Cielo como Estrellas; pero otros se quedarán como el poluo sin subir allá. Mas: Las Estrellas tienen señalado su numero, como cantó David: *Qui numerat multitudinem stellarum*; pero el poluo no tiene numero señalado. O Abraham! En tus hijos abrá vnos tan contados como las Estrellas para ir al Cielo; pero otros abrá sin numero como el poluo para bajar al infierno; y como es mas el numero del poluo que el de

Psal. 146.

Albin. in Psal. 138. Freir. in iudic. 7. n. 2.

las Estrellas: assi será mayor el numero de los reprouados que de los escogidos. Benè (escrivió Ruperto) *pulveri terra comparati sunt, quem dinumerare nobis quidem impossibile, Deo autem iudicetur superfluum, apud quem soli electi noti sunt.* Pero veamos: si son hijos de Abraham todos los Catolicos, como dixo el Apostol: *Qui ex fide sunt, ii sunt filii Abrahæ.* Sea de entèder que de los Christianos son los menos los que se salvan? Esto veremos en el discurso de el Sermon. Ayudadme (Fieles) á pedir la abundante gracia que necessito para el acierto, y el fruto que desseo. Ya sabeis que ha de ser por la intercession de MARIA SANTISSIMA; y assi saludemos á esta Señora, rogándole nos la alcance: AVE MARIA, &c.

Rup. li. 5. in Genes. c. 10. Aug. li. 3. contr. cres. con. c. 66.

Galat. 3.



Ibat per civitates & castella, docens, & iter faciens in Ierusalem. Ait autem illi quidam: Domine, si pauci sunt qui salvantur? Luc. 13.

§. I.

AY NUMERO CIERTO, Y determinado de los escogidos para la Gloria.

N. 5.

NO es mi intento en este Sermon (Christianos míos) escudriñar

curioso el inaccesible secreto de la Magestad Divina en la predestinacion, y reprouacion de los hombres: porque, como dixo el Sabio, fuera exponerse á cegar con lo inmenso de la luz: *Qui scrutator est misteriorum opprimetur à gloria.* Bastanos (como dize S. Agustín)

Ber. ser. 1. de septuag. Abul. in Genes. 19. Prov. 25. Ecli. 3. 22

adorar, y confessar la misericordia de Dios en los que se salvan, y su justicia en los que se condenan, sin passar á examinar lo inescrutabile, ni investigar lo incomprehenfible de sus ocultas providencias: *Misericordiam eius in his qui de bon. per. liberantur, & veritatem in his qui puniuntur sine dubitatione Idem. tr. credamus: neque inscrutabilia scrutari, neque investigabilia vestigare conemur.* Ni es mi animo traer al Pulpito las disputas de la Cathedra en la materia profundissima de la predestinacion; si solo proponer la pregunta que hizo vn hombre á Jesu Christo Señor Nuestro en vna ocasion que caminaua á Jerusalem. Señor (dixo) no me dirás si son pocos los que se salvan? *Domine, si pauci sunt qui salvantur?*

Aug. li. 2. de bon. per. seu. c. 11. Idem. tr. 36. in Ioan

N. 6.

Esta es (Fieles) la pregunta; pero antes que veamos su respuesta, suponed que de los hombres, vnos se salvan, y otros se condenan. Los que se salvan están escritos en aquel misterioso Libro de la vida, tan repetido en las Divinas Letras, que vió San Juan en su Apocalipfi: *Et alius liber apertus est, qui est vita.* Y no penséis al oír decir Libro, que tiene Dios alguno como los de acá, sino se llama assi (dize el Angelico Doc-

Apoc. 20.

Cartus. ibi.

tor) aquella indefectible noticia que su Magestad tiene de los Predestinados para la vida eterna: *Ipsa Dei notitia, qua firmiter retinet se aliquos predestinasse ad vitam æternam, dicitur liber vita.* Aora está cerrado este Libro con siete sellos: por que sin especial reuelacion ninguno sabe de si, ni de otros si está escrito en el numero de los Predestinados: *Nescit homo vtrum amore, an odio dignus sit;* y porque solo Dios conoce este numero de sus Escogidos, como dize Santo Tomas, y canta la Iglesia: *Deus, cui soli cognitus est numerus electorum;* pero en el día de el Juizio Vniuersal se abrirá este Libro, y se manifestará á todos el numero de los que se salvan. Luego ay numero? O Catolicos! Tan cierto (dize San Agustín) que ni vno solo se puede quitar, ni añadir á los que son: *Ita certus est numerus, vt nec addatur eis quisquam nec minuat ex*

D. Tb. 1. p. 9. 24. art. 1. Cor.

Eccle. 9.

D. Tb. 1. p. 9. 23. art. 7. 6.

Eccle. in orat. 2. Tim. 2.

Aug. de corr. & grat. c. 13.

N. 7.

En dos ocasiones echaron los Apostoles sus redes en el mar por mandato de Jesu Christo Señor Nuestro. La vna fue la que refiere S. Lucas, quando despues de auer trabajado toda la noche sin fruto, les dixo su Magestad que echassen las redes: *Laxate retia vestras in capturam.* Obedecieron los

Luce 5.

Ioan. 21.

los Discipulos, y fueron tantos los pezes, que se llenaron con ellos dos Nauecillas: *Impleuerunt ambas naviculas*. La segunda ocasion fue, quando despues de Resucitado Jesu Christo S. N. (como refiere S. Juan) les apareció su Magestad, y les mandò echar la red hazia la mano derecha: *Mittite in dexteram navigii rete*. Hizieronlo assi los Apostoles, y dize el Euangelista que la sacaron llena de pezes, todos grandes, y que eran todos ciento y cinquenta y tres: *Traxit rete in terram plenum magnis piscibus, centum quinquaginta tribus*. Verdaderamente, que ay mucho que observar en estos lances. En el primero, ay dos Naues con pezes; en el segundo ay vna sola Naue. En el primero se rompian las redes: *Rumpebatur rete eorum*; en el segundo no se rompian: *Non est scissum rete*. En el primero no se dize que los pezes eran grandes; en el segundo lo eran todos: *Plenum magnis piscibus*. En el primero se quedaron los pezes en las Naues: *Impleuerunt ambas naviculas*; en el segundo los sacaron á la tierra: *Traxit rete in terram*. En el primero no se hace mencion del numero de los pezes; en el segundo se sabe que fueron ciento y cinquenta y tres: *Centum quinquaginta tribus*. Qué es esto? Misterios

grandes de la Iglesia, responde diuinamente S. Agustin. Reparad para entenderlos en la distinta disposicion de los lances. En el primero no les señala la mano á que lo han de echar: *Laxate retia*; pero en el segundo se les intima que ha de ser á mano derecha: *Mittite in dexteram navigii*. Por qué es esto? Porque el vno es simbolo de la Iglesia en el estado de esta vida mortal, y transitoria; y el otro, del estado de la vida gloriosa, é inmortal. Mas claro: En el vno se ve la Iglesia con sus hijos buenos, y malos: *Ex omni genere piscium*; y en el otro, con solos sus hijos buenos, que son los de la mano derecha.

Ea, empieze á hablar San Agustin. No visteis en la vna ocasion dos Naues, y en la otra sola vna? Pues las dos Naues son los dos Pueblos Hebreo, y Gentil, en las quales huuo de todo genero de pezes, Justos, y pecadores; y la Naue sola es la Congregacion de los Justos que de vno, y otro Pueblo se ha de juntar en el dia del Juizio, para la Gloria: *Fiet vnum ovile, & vnus pastor*. Visteis que en la vna pesca se rompian las redes, y en la otra no? Effen que muchos que entraron en la red de el Euangelio, lo rompen, ò haziendo diuisiones en la Iglesia, y saliendo de ella, ò

Math. 13.

N. 8.

Aug. 17.

122. in

Ioan.

Et ser. 148

de temp.

Ioan. 10.

§. 2.

lastimando con sus culpas la Iglesia sin salir; pero despues de la Resurreccion, ninguno de los Justos se perderá: *Non est scissum rete*. Visteis que en la vna ocasion no se llaman grandes los pezes; y en la otra sí? Effen que en esta vida, aunque ay Santos, no se califican hasta la vida eterna, y entonces todos serán grandes, sentados delante de Dios á su misma mesa de la Gloria: *Plenum magnis piscibus*. Oisteis que los vnos pezes se quedaron en las Naues, y los segundos fueron traídos á tierra? Effen que mientras se viue, estamos todos expuestos á mil borrascas, y riesgos; pero despues se hallarán los Justos en la tierra firme de la Bienaventurança: *Traxit rete in terram*. Y finalmente: si fueron contados los pezes que se cogieron á mano derecha, fue para significar, que si ahora mientras dura la vida están en la Iglesia juntos buenos, y malos sin distincion; pero en el vltimo dia se verán á la mano derecha solos los buenos en su numero cierto, y determinado. Oid las palabras de Augustino: *Modò habet sine numero multos bonos & malos; post resurrectionem autem habebit certo numero solos bonos*.

Aug. serm. 148. de temp.

ES MAYOR EL NUMERO DE los que se condenan comparados hombres con hombres.

Pues ahora, Fieles: ya veis que ay numero determinado, y cierto de los escogidos para la Bienaventurança, ya sea segun el numero de los Angeles que cayeron, como sienten vnos, que han de llenar los hombres sus ruinas, como cantò David: *Implebit ruinas*, segun exponen Hugo Cardenal, Dionisio, y Raynerio: *Implebit ruinas Angelorum, quia homines illuc ascendere faciet*; ya sea como sienten otros, segun el numero de los Angeles que quedaron; ó (lo que es mas cierto, como dizen San Agustin, y Santo Tomas) segun el numero que Dios sabe. Entra ahora la pregunta inquiriendo, si son pocos los de este numero? *Si pauci sunt qui saluantur?* No es la duda si son en si mismos, pocos: porque bien consta que no lo son. San Pablo les llama muchos hermanos, de quienes es Jesu Christo el primogenito: *Vt sit ipse primogenitus in multis fratribus*. Isaias llama á los hijos de la gracia, que nos mereció Jesu

N. 9.

Ber. serm.

68. in Cant.

Apud D.

Th. 1. p. q.

23. art. 7.

Psal. 109.

Hug. Card.

Dionys.

Raym. in

Psal. 109.

August. in

enchir. c.

29.

D. Th. vbi

supra.

Aug. lib. 3.

contr. cres.

con. c. 66.

Rom. 8.

Christ.

Isai. 53.

Christo con su muerte, generacion dilatada: *si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longevum.* El Real Profeta David dize que los amigos de Dios son mas en numero que las arenas: *Dinumerabo eos, & super arenam multiplicabuntur.* San Juan en su Apocalipfi vió que eran vna multitud innumerable: *Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat.* Ea, no dudemos de esto: muchísimos son los que se salvan. Lo que se pregunta es, si respecto de los que se condenan, son los que se salvan muchos, ó pocos? *Si pauci sunt qui salvantur?* O Fieles! Qué hemos de responder?

Psal. 138.

Apocal. 7.

Pelbart. serm. 2. in septuag.

N. 10.

1. Tim. 2.

Aug. serm. 28. in ps. 128.

Apoc. 21.

Hiero. li. 1. advers. Iovinian.

Es cierto que quanto es de parte de la bondad de Dios, quiere su Magestad que se salven todos los hombres, como lo dixo el Apostol: *Deus vult omnes homines saluos fieri;* y que si se condenan, no es por que quede por Dios, sino por ellos. Doze puertas vió S. Juan en la Ciudad Santa de la Celestial Gerusalem: *Habentem duodecim portas:* y en cada vna de las puertas vió escrito vno de los nombres de las doze Tribus: *Et nomina inscripta, que sunt nomina duodecim tribuum filiorum Israel.* Esto fue al 21. del Apocalipfi; pero si bolvemos á leer el septimo: allí va numerando de

cada Tribu doze mil, que se han de convertir á la verdadera Fè de Jesu Christo (como fiente San Geronimo) para entrar por aquellas doze puertas: doze mil de la Tribu de Judá: doze mil de la de Ruben, y assi de las demás Tribus: *Ex tribu Iuda duodecim millia signati, &c.* Pero siendo Dan vna de las Tribus, no leemos de esta señalados. Fue reparo de San Agustín, y otros muchos. Pues por qué se ha de excluir la Tribu de Dan? Dixolo San Agustín, San Anselmo, S. Ambrosio, Beda, Ruperto, que se excluye por que ha de ser de esta Tribu el Antichristo. *Eiicitur ex hoc loco Dan (dixit Ruperto) vt ostendatur antichristus ex omni numero eiiciendus sanctorum.* Dudo aora: Si el Antichristo, y los sequazes de su Tribu han de ser excluidos de la Ciudad Santa de la Gloria: para qué es aquella puerta con la inscripcion de su nombre? O borrese el nombre, ó entren los de esta Tribu. O misterios! Ni entrarán, ni se borrarán el nombre de la puerta? Por qué? Qué bien Alexandro Calamat! Porque conste que si el Antichristo no ha de entrar en el Cielo, no es por que le falte puerta para entrar, sino porque no querrá el; que de parte de Dios, y su bondad, ni aun al Antichristo cierra la puerta del Cielo.

Apoc. 7.

Aug. q. 22. in Iosue.

Ansel apud Ribera hic Amb. li. de Benedict.

Patr. c. 7. Beda, in Apocal. 7.

Theodor. q. 109. in Genes.

Rup. lib. 4. in Apoc.

in Apoc.

Vt

Calam. in silv. disc. 62. n. 7.

Vt nobis innotescat (dize el Autor citado) Deum, quantum est ex parte sua, neque etiam ipse Antichristo precludere portam cæli. O engrandecida sea tan gran misericordia!

N. 11.

Ea, ya es tiempo de que veamos la temerosa respuesta de la pregunta: son mas los que se salvan que los que se condenan, ó son menos? *Si pauci sunt qui salvantur?* Mas por que se puede entender la pregunta comparando hombres con hombres, ó Christianos con Christianos, veamos con distincion la respuesta. Comparando hombres con hombres, no ay duda (Fieles) que son mas en numero los que se condenan, que los que se salvan. Esto publican las Sagradas Escrituras, lo persuade la razon, y lo muestra la experiencia. Id atendiendo. El Sabio dixo que era casi infinito el numero de los necios, que son los pecadores: *Stultorum infinitus est numerus.* David dize á Dios, hablando de los pecadores en el dia de el Juizio: *Domine, á paucis de terra diuide eos:* Apartalos (Señor) de los pocos. El Chaldeo leyó: *A iustis.* Apartalos de los Justos: por que lo mismo es Justos que pocos. Por esto el Profeta Isaias dize que el infierno dilatò sus senos, y que abrió sin termino su boca

Mendoz. q. 1. positiva. prop. 3. D. Th. 1. p. q. 23. art. 7. ad 3.

Eccle. 1.

Psal. 16.

Chald. ibi.

para tragar tanto numero de almas como caen en el: *Propterea dilatavit infernus animam suam, & aperuit os suum absque termino.* Veis lo que publican las Sagradas Escrituras? Esto mismo convence la razon. Quien no sabe que sin Fè Catolica es imposible salvarse? *Sine Fide (escriue el Apostol) impossibile est placere Deo.* Pues estended por todo el mundo la vista: corred (Fieles) por sus quatro partes, Asia, Africa, America, y Europa. Mas ha de seis mil años que esta tierra se començo á habitar casi toda, de Adam, y sus descendientes. Despues se despoblò con el Dilubio. Noe la bolvió á poblar, y empezaron las Monarchias: el celebrado Imperio de los Asirios, y Chaldeos: el de los Medos, y Persas: el de los Griegos: el de los Romanos. Passad á quanta tierra fecundan aquellos quatro Rios de el Paraíso, el Ganges, el Nilo, Tigris, y Eufrates. Que maquina de Reynos, y Provincias dilatadas! En quantas de ellas hallareis la Fè de el Verdadero Dios, y de Nuestro Redemptor Jesu Christo? En las muy menos: porque en vnas partes no creen, en otras creen mal, y en muy pocas creen bien. Pues en

ca para tragar tanto numero de almas como caen en el: *Propterea dilatavit infernus animam suam, & aperuit os suum absque termino.* Veis lo que publican las Sagradas Escrituras?

Esto mismo convence la razon. Quien no sabe que sin Fè Catolica es imposible salvarse? *Sine Fide (escriue el Apostol) impossibile est placere Deo.* Pues estended por todo el mundo la vista: corred (Fieles) por sus quatro partes, Asia, Africa, America, y Europa. Mas ha de seis mil años que esta tierra se començo á habitar casi toda, de Adam, y sus descendientes. Despues se despoblò con el Dilubio. Noe la bolvió á poblar, y empezaron las Monarchias: el celebrado Imperio de los Asirios, y Chaldeos: el de los Medos, y Persas: el de los Griegos: el de los Romanos. Passad á quanta tierra fecundan aquellos quatro Rios de el Paraíso, el Ganges, el Nilo, Tigris, y Eufrates. Que maquina de Reynos, y Provincias dilatadas! En quantas de ellas hallareis la Fè de el Verdadero Dios, y de Nuestro Redemptor Jesu Christo? En las muy menos: porque en vnas partes no creen, en otras creen mal, y en muy pocas creen bien. Pues en

Isai. 5.

N. 12.

Habac. 2.

Rom. 1.

Hebr. 11.

Vide serm. 40. á nu. 10.

10.

tantos millares de años : en tanta successiõ de generaciones : quanto numero seria el de los Catolicos? Cortissimamente. Quanto el de los Infieles, y Hereges? Solo Dios puede contarlo; pero ya se ve que seria de muchissimos millones. Pues todos estos millones de Infieles, y Hereges se han condenado al infierno en todo el tiempo pasado. Veis como lo convence la razon?

N. 13:

Ludovic. Gran. li. 1. dus. peccat. 6. 27.

Pero sin salir de el tiempo presente. A quien no admira ver casi toda la haz de la tierra cubierta de infidelidad? Ver que aun despues de el tiempo de la ley Natural, y de la Eserita, y (lo que mas assombra) despues de la Redempcion de el Genero Humano, y publicacion de la Ley de Gracia, se este tan gran parte de el mundo en las tinieblas de sus errores? Por que, que es toda la tierra de Christianos, si se compara con la que ay de Infieles, fino vn rincon muy estrecho? Y lo demás? Tiranizado de el Principe de las tinieblas, sin que les aya alcanzado el resplandor de el Sol de Justicia. Y lo demás? Tierra estéril, en donde (como en los montes de Geiboe) no cae agua, ni rocio de el Cielo. Pues valgame Dios! (aora haze su demostracion la ex-

periencia) quantos abrã muerto en este año? Quantos en este mes? En este dia? A esta hora que yo lo estoy diciendo, quantos estarã espirando? O que lastima inconsolable! Tantos como espiran, tantos se condenan en todas estas tierras de los Infieles, y Hereges. Llegad á las orillas de aquel lago del infierno, y vereis que caudalosos rios de condenados entran en él, para jamás bolver á salir. Ya no me admiro de lo q̄ dixo el otro Santo Hermitaño al Papa Inocencio III. quando aun era Cardenal, que vió caer en el infierno las almas como quando nieua mucho, que obscurece el aire la multitud de los copos. Ya no estrañaré lo que el otro Philipo Canciller de Paris (que apareció condenado á su Obispo) preguntó, si se auia acabado el mundo. Y como el Obispo le replicasse, por que lo decia, respondió: por que en treinta dias que á que estoy en el infierno son tantos los que hã baxado á él, que no creyera que en todo el mundo pudiera auer otros tantos. Veis como la experiencia muestra q̄ son muy pocos los q̄ se salvan?

Aora entendereis, por que Jesu Christo S. N. llamó pequeña grey á sus Discipulos: *Nolite timere, pusillus grex*. No porque sean pocos los de su escogido Rebaño, sino (como advir-

Plat. lib. 1. de bon. stat. Relig. cap. 15. Lib. de Orig. Carthus. Drexel. Con. zodiac. Fabr. conc. 2. dom. 3. post Pasch. Cantipr. l. apum. 6. 19. p. 5. & 6. Spec. exēpl. V. infern. nu. 14.

N. 14:

Luc. 12.

tiõ el V. Buda) por que en comparacion de los reprobos, es su Rebaño pequeño: *Pusillum gregem electorum ob comparationem maioris numeri reproborum*. Por esto el Real Profeta comparó á los pecadores al heno: *Cum exorti fuerint peccatores sicut foenum*; siendo assi que en el mismo Psalmo compara al Justo á la palma: *Iustus ut palma florebit*. O, como lee Tertuliano, al Aue Fenix: *Vt fenix*: porque (como dixo Raulino) el heno facilmente se multiplica; pero el Fenix es muy raro: y aun siguiendo la comparacion de la palma, como son menos las palmas que el heno, assi son menos los Justos que los pecadores: *Quia foenum facile multiplicatur, &c.* Y fino, por que San Juan, en la vision que tuuo de el Juizio Vniuersal vió muchos libros abiertos: *Et libri aperti sunt*; y á parte, el libro de la vida: *Et alius liber apertus est, qui est vita*? Para que se entienda (dize el doctissimo Mendoza) que para escreuir el Cathalogo de los pecadores son menester muchos libros: *Et libri aperti sunt*; mas para los Justos, como son tan pocos, es bastante vn libro pequeño: *Et Mend. in alius liber*. Sus palabras: *Quia 1. Reg. 1. impicrum Cathalogus, ne multis ann. 4. fest. quidem capitur voluminibus: iustorum autem, exiguo clauditur libello.*

V. Buda, li. 4. c. 54 in Luc. 12.

Psal. 91. ibid.

Tert. li de Resurr. 6. 12.

Raulin. Ser. 90. in quadr.

Apocal. 20

Mend. in 1. Reg. 1. ann. 4. fest. 3.

N. 15.

En vna bien propria comparacion significò esto mismo vn Angel á Eldras, como se lee en su libro 4. que aunque no es Canonico, es de grande autoridad. Porque despues de auerle dicho, que hizo Dios el siglo presente por muchos, y el venidero por pocos: *Hoc saeculum fecit Altissimus propter multos, futurum autem propter paucos*: Le dize assi: Preguntalo á la tierra, y te dirá, que es mucha mas la materia que dá para formar vassos de barro, que las minas que ofrece para formar vassos de oro: *Dabit terram multam magis unde fiat fictile, paruum autem pulverem unde aurum fit*. No es verdad? Pues assi lo es que son mas los que se condenan que los que se salvan: *Multi quidem creati sunt, pauci autem salvabuntur*. Preguntad á la misma tierra (dize Pelbarto) y os dirá, que son mas las yervas, y plantas ordinarias, que las preciosas: mas los metales inferiores, que los generosos, y nobles. Preguntad al mar, y os dirá tambien que son mas las arenas que las Margaritas: mas los pezes vulgares que las ballenas: y mas sus aguas amargas que las dulces. Preguntad al aire, y os dirá, que son mas las aues comunes, que las Aguilas, y Faisanes. Y si preguntais al fuego, respõderá tambien que son mas los que

4. Esdr. 8.

Ibid.

Simil.

Similes.

Pelb. ser. 2. in septuag.

Aug. lib. 3. contr. cresc. cap. 66.

D.Th. 1.p. le abrafan en las ardores, que
 9. 23. art. las Salamandras á quien no
 7. ad 3. haze daño. Passad á las Re-
 publicas, y vereis que son
 mas las Ciudades que los Re-
 yes, mas los hombres del Pue-
 blo que los Titulos, y Gran-
 des, mas los pobres que los
 ricos, mas los plebeyos que
 los Nobles, mas los ignoran-
 tes que los sabios, como dize
 Santo Tomas. Què es esto?
 Que las Escrituras Sagradas,
 la razon, las experiencias, los
 simbolos, y la naturaleza mis-
 ma en sus elementos, y en su
 gouierno politico vozcan que
 son mas en numero los ma-
 los que los buenos, y que son
 mas los que se condenan que
 los que se salvan, comparando
 vnos hombres con otros hom-
 bres: *Si pauci sunt qui saluantur.*

§. 3.

Es PROVABLE QUE COMPA-
 rados Christianos con Christianos,
 son menos los que se
 salvan.

N. 16.

Vengamos aora á ver la
 respuesta de esta pre-
 gunta, comparando
 Christianos con Christianos:
Si pauci sunt qui saluantur?
 Aqui si que necesitaua yo de
 aquel duplicado espiritu que
 pidió á Elias, su discipulo Eli-
 seo: *Obsecro vt fiat in me du-
 plex spiritus tuus.* Pedialo el
 Profeta, no por vanidad de ser
 mas que su Maestro; sino (co-
 mo observó San Agustín) por

4. Reg. 2.

que, viendo los pecados tan fin
 numero que el Pueblo come-
 tia, le pareció necessitar de do-
 blado espiritu para convertirlo.
Videns peccata populi innumera,
non simplici spiritu Elia, sed du-
plici compefci posse prauidit. Yo
 lo pido, y desseo duplicado
 (Dios, y Señor mio) para que
 el vno pueda consolar á los fla-
 cos, quando el otro pretende
 reprimir á los insolentes. Ea,
 Catolicos: Son mas los Chris-
 tianos que se condenan que los
 que se salvan? *Si pauci sunt qui*
saluantur? Oid que suena co-
 mo espátoso trueno la respues-
 ta que dió al que hizo la pregū-
 ta, Jesu Christo: aquel Señor q̄
 cuenta las Estrellas del Cielo, y
 llama á cada vna por su nom-
 bre: *Contendite intrare per an-*
gustam portam: quia multi, dico
vobis, quarent intrare & non po-
terunt. Me preguntais (dize el
 Diuino Maestro) si son pocos
 los que se salván? Pues lo que os
 digo es q̄ trabaxeis por entrar
 por la puerta angosta: por que
 muchos han de querer entrar, y
 no han de poder. No parece (di-
 ze S. Cyrilo) que su Magestad
 responde á la pregunta de si
 son muchos, ó pocos; y fue
 sin duda, para que tratassen de
 obrar, y no saber. Pero si res-
 ponde, dize S. Agustín: por
 que diziendo su Magestad que
 es la puerta angosta, dize tam-
 bien que son pocos los que por
 ella entran: *Confirmavit Dominus*

Aug. li. 2.
 de mirab.
 Sacr. Scrip.
 Vorag. ser.
 3. in sep-
 tuag.

Drexel. in
 Coron. 20.
 diac.
 Psal. 146.

Gloss. in
 Luc. 13.

Sa. in Luc.
 13:

Cyril. in
 caten. De
 Th. hic.

Aug. serm.
 32. de verb.
 quod Dom.

quod audiuit, scilicet quod pauci
sunt qui saluantur: quia per an-
gustam portam pauci intrant. Si
 responde, dize San Basilio: por-
 que de la suerte que los que
 passan por vn puente angosto,
 caen al rio todos los que no
 van rectos: assi, diziendo el
 Señor lo angosto de la puerta
 para salvarse, explica que son
 mas los que se condenan, por
 ser los mas los que se diuier-
 ten: *sicut in ponte, á quo vtrin-*
que divertens flumini immergi-
tur. Si responde, dize S. Gre-
 gorio: porque como para va-
 dear vn rio á nado, es menes-
 ter luchar con las olas para no
 hundirse: assi, diziendo su
 Magestad que trabaxemos pa-
 ra llegar á la Gloria: *Conten-*
dite: en esso mismo responde
 que son pocos los que llegan,
 por ser pocos los que trabajan,
 y luchan contra las olas de el
 mundo, y el apetito: *Dicturus*
angusta porta introitum, pra-
missit, contendite: quia nisi men-
tis contentio ferueat, vnda mundi
non vineitur, per quam anima
semper ad ima reuocatur.

Simil.
 Greg. li. 4.
 dialo. c. 36.
 Basil. in
 Caten. hic.

Simil.
 Diez. conc.
 2. in fest.
 ad nives. n.
 2.

Greg. in
 Caten. ibid.

N. 17.

Math. 7.

sa via est que ducit ad perditio-
nem; y por esta puerta entran
 muchos: *Et multi sunt qui in-*
trant per eam. Luego, con ex-
 clamacion, y sentimiento dize:
 O que estrecha es la puerta, y
 que angosto el camino que
 lleva á la eterna vida! *Quam*
angusta porta, & arcta via est,
qua ducit ad vitam! Pocos son
 los que hallan esta puerta: *Et*
pauci sunt qui inveniunt eam.
 Notad que el camino ancho es
 de muchos, y el camino estre-
 cho es de pocos. Parece que
 miraron esta sentencia los an-
 tiguos, quando para significar
 la vida de los hombres, pinta-
 uan vna Y griega, que, como
 se ve, es como vn tronco con
 dos ramas encontradas, que
 vna va á la mano derecha, y
 otra á la izquierda. *Vitam ho-*
minis (dixo Ruperto) Y gracé
litera similem esse dixerunt. Lo
 mismo, Ricciardo; y fue lo q̄
 cantó el Latino, llamandola
 letra de Pythagoras: *Litera Py-*
thagora discrimine secta bicerni-
costal. Pero ay que advertir (dize el
 Minorita Mendoza) que las
 lineas, ó ramas de esta letra, la
 vna es angosta, y la otra ancha,
 como dos caminos, vno estre-
 cho, y otro dilatado. Pues aora:
 de qué naze ser vn camino
 ancho? De que muchos juntos
 lo caminan, claro está, porque
 nunca es ancho el que se ca-
 mina vno á vno. Pues veis así
 por qué llamó Jesu Christo Se-

Simil.

Rup. li. 4.
 in Gen. 6.
 29.
 Ricciard.
 lit Y. & ap
 ill. Virg. &
 costal.

Simil.

ñor Nueſtro anch) al camino de la perdicion, que es la linea ancha de la letra : porque los muchos que caminan á la perdicion lo han hecho ancho: *ſpatioſa via eſt qua ducit ad perditionem.* Y por el contrario: por eſſo llama angosto al camino de la vida, que es la linea angosta de la letra, por que como ſon tan pocos los que lo frequentan, no ſe ha dilatado el camino: *Arcta via eſt qua ducit ad vitam.* Diga el citado Mendoza: *Duas haſce vias, Pythagoras per literam Y ſignificabat : quarum qua ducit ad vitam, arcta eſt ; contra verò, qua ad perditionem, lata (aora) & multorum per eam tranſeuntium pedibus detrita, aperta, & omnibus per via.*

Mend. q. 1.
poſit. de nu.
praeſt.
prop. 3.

N. 18.

Y ſi quereis aun mas clara ſentencia de Jeſu Chriſto Señor Nueſtro : en dos ocasiones dixo ſu Mageſtad vna miſma. La primera fue, al concluir la parabola de los Obreros de la Viña, quando dixo: *Multi ſunt vocati, pauci verò electi* : Muchos ſon los llamados, y pocos los eſcogidos. La ſegunda, al acabar la otra parabola de los combidados á las bodas, de las que fue arrojado el que entrò ſin la veſtidura nupcial ; y porque pudiera parecer que ſiendo vno ſolo el excluido, eran

Math. 20.

Abul. in Math. 22. q. 69. Et in Math. 13. q. 68.

lenſe) concluyò, diciendo: Muchos ſon los llamados, y pocos los eſcogidos : *Multi enim ſunt vocati, pauci verò electi.* Además, que en aquel vno (dize San Geronimo) eſtán entendidos todos los reprobos, como en el vno que dixo el Apoſtol, todos los Predeſtinados : *Vnus accipit bravium.* Direis que Jeſu Chriſto Señor Nueſtro habló de todos los hombres, y no ſolo de los Chriſtianos. Para reſponder á eſſa replica hablarán, no yo (que no he de decir palabra mia) ſino los Santos Padres, y Doctores. S. Aguiſtin: *Ipsi boni veri que Chriſtiani, qui per ſe ipſos multi ſunt : in comparatione malorum, falſorumque itidem pauci ſunt.* Aunque los verdaderos, y buenos Chriſtianos (dize) ſon muchos en ſi miſmos; pero comparados con los malos, y falſos, ſon pocos: que claro eſtá (dize Pelbarto) que los granos de arena de que ſe llenara vna caſa, fueran muy muchos; pero en comparacion de toda la del mar, fueran poquiſimos. S. Juá Chriſoſtomo, explicando la parabola primera: *Non iniuriã paucos fore ſalvandos quidam dicebat.* No ſin fundamento (dize) ſe puede afirmar que ſon pocos los que ſe ſalvã. S. Gregorio con claridad: *Ad fidem multi ventunt : ad caeleſte Regnum pauci perducuntur.* Muchos ſon (dize) los que entran

Math. 22.

Hiero. ibi.

1. Cor. 9.

Aug. lib. 3.
contr. ereſ.
con. c. 66.
Silveir. to.
4. in Euang.
c. 34. exp.
7. n. 118.

Pelb. ſer. 2.
dom. ſep.
tuag.

Simil.

Chryſ. hõ.
65. in Ma.
theia.

Greg. hom.
19. in E.
uangel. &
ho. 38.

por

por la puerta de la Fé (eſſos ſon los Chriſtianos) pero pocos ſon los que entran al Reyno de los Cielos. El Abulense : *Pauci ſunt electi, quia pauciores ſalvantur de Chriſtiana.* Dize Jeſu Chriſto que ſon pocos los eſcogidos, porque de los Chriſtianos ſon los menos los que ſe ſalvan.

Abul. in Math. 22. q. 69. Et in Math. 13. q. 68.

N. 19.

Oid explicar eſto miſmo al Obiſpo Januense Jacobo de Voragine. No dize Jeſu Chriſto S. N. que ſon pocos los eſcogidos, aunque muchos los llamados? Pues los llamados (dize) ſomos los hijos Catolicos de la Igleſia : porque lo ſomos á la dignidad de la Bienaventurança: *Vos autem genus electum, regale ſacerdotium ;* y en vn concurſo á vna dignidad, aunque ſe convoca á todos los que quiſieren, es ſolo el electo, vno. Pues aſſi ſon pocos los electos para la Bienaventurança, aunq ſon pretendientes todos los Chriſtianos: *Sic etiam multi vocantur ad fidem ; ſed pauci eliguntur ad caeleſtem dignitatem.*

Vorag. ſer. 3. in ſep. tuag.

1. Petr. 2.

Similes.

Vorag. ibid.

1. Cor. 9.

Pſal. 118.

Lo ſegundo : Somos llamados á correr por la paleſtra de la Igleſia Militante, para alcanzar la joya de la eterna felicidad; pero como no todos los q corren (ſegun dize el Apoſtol) ganan la joya: *Omnes currunt, ſed vnus accipit bravium* : Aſſi, ſon pocos los que alcançan el premio de la Gloria, porque ſon pocos los que perſeueran en la

carrera de los Mandamientos de Dios : *Pauci verò electi.* Lo tercero, ſomos llamados á ſer granos de la Era de la Igleſia para las troxes de la Celeſtial Morada: *Congregabit triticum ſuum in horream ;* pero como es mas la paja que ſe ſaca de la era, que los granos limpio: aſſi en la Era de la Igleſia, ſon mas los pecadores q como paja irán al fuego, que los granos limpios de los Juſtos para las troxes de Dios: *Pauci verò electi.* Lo quarto, ſomos llamados para piedras viuas de la Ciudad Eterna de la Triunfante Geruſalem : *Ipsi tanquam viui lapides ;* pero ay que advertir que haſta los cimientos de aquella Ciudad ſon de piedras muy preciosas, como la vió S. Juan en ſu Apocalipſi: *Fundamenta muri ciuitatis omni lapide pretioſo ornata.* Pues quien no ve que ſon mas las piedras comunes, y toſcas, que las Eſmeraldas, y Topacios? Aſſi ſon de los Chriſtianos los menos los que ſerán piedras preciosas de el Palacio Eterno de Dios: *Pauci verò electi.* Y vltimamente : Si ſomos llamados del Egipto de eſte mundo á la Tierra de Promiſſion de la Patria Celeſtial: qué ſignificó que de ſeiſcientos mil hombres q ſalieron de Egipto (ſin los niños, y mugeres) entraron dos ſolos en la Tierra prometida (dize el Januense) ſino q de los q ſalen del Egipto de la culpa

Math. 3.

Aug. li. 3.
contr. ereſ.
co. c. 66.

Drexel. in Coron. 20.
diac.

Simil.

1. Petr. 2.

Apocal. 2.

Mend. q.
supr. cit.

Drexel. vbi
ſupra.

Pelbart.
ſer. 2. ſep.
tuag.

Zarat li. 8.
de patient.
disc. 9.

Exod. 12.
Numer. 14.

Vorag. ſer.
2. ſep. tuag.
Alapide in

Num. 14.

por el Mar Bermejo de el Bap-
tismo, son pocos los que llegan
à la Bienaventurança? *Pauci
verò electi.*

N. 20. Confirme todo lo dicho
vn excelente lugar del Tercero
de los Reyes. Edificò Salomon
aquel su Templo magnifico, en
que fuesse adorado Dios Nue-
stro Señor, en lo interior de
el labio vn Oraculo primoroso,
en que poner el Arca del Testa-
mento, que es el que se llama
Sancta Sanctorum. Pusole sus
puertas de oliua, cubiertas de
laminas de oro; y aunque puso
tambien puertas à la entrada de
todo el Templo, es digno de re-
paro el modo con que refiere el
Texto las vnas, y las otras. A
las de el Oraculo llama puer-
tecicas: *Et ingressu oraculi fecit
ostiola de lignis oliuarum*; pero
à las de todo el Templo llama
absolutamente puertas: *Fecit
què in introitu templi... duo ostia
delignis abiernis*. Deseareis sa-
ber la causa. Oidla de el Abu-
lense: *Vocantur ostiola, quia
erant parva in comparatione os-
tiorum, quæ erant in domo exte-
riori*. Llamanse (dize) las del
Sancta Sanctorum puerteci-
cas, porque eran muy peque-
ñas en comparacion de las de
la entrada de el Templo. Mas
valgame Dios! Faltò madera?
No. Fue por escusar gasto de
oro? No fue sine misterio, res-
ponde el Insigne Padre Men-

doza; pero supongamos la le-
tra. Quien entraua al Sancta
Sanctorum? Vn Moyses: el
Summo Sacerdote vna vez al
año; y los Sacerdotes meno-
res solo en alguna ocasion que
el Sanctuario se mudaua. En
lo demas de el Templo podian
entrar muchos mas. Pues pa-
ra que entren los muchos, aya
en la entrada de el Templo
puertas grandes: *Duo ostia*; mas
para el Oratorio, en que tan
pocos han de entrar, bastan
vnas puertecicas pequeñas: *Fecit
ostiola*. Aora lo místico: Era
el Templo simbolo de la Igle-
sia; mas con esta diferencia,
que la parte exterior significa-
caua la Iglesia en el estado
Militante, y el Sancta Sancto-
rum el estado Triunfante.
Vease pues, que aunque para
entrar à la Iglesia Militante ay
grandes puertas, por ser mu-
chos los que en ella entran.
Duo ostia; mas como de estos
muchos son pocos los que en-
tran al Sancta Sanctorum de
la Bienaventurança, son sus
puertas pequeñas: *Fecit ostia*.
*Qui licet (velut el gran-
de Expositor) amplissimus pa-
teat aditus ad Ecclesiam militan-
tem; ad triumphantem autem
angustissimus*. Si, Catolicos:
esto dize Jesu Christo en sen-
tir de tantos Padres, y Docto-
res, que son pocos los Chris-
tianos que se salvan, en com-
paracion de los muchos que

*Abul. in
leuit. 16.
9. 5.*

*Num. 9. &
10.*

*Beda. de
templo. 6.
15.
Ribera, li.
1. de templ
cap. 21.*

*Mend. in
1. Reg. 1.
annot. 4.
sess. 3.*

DEL NUMERO DE LOS CHRISTIANOS QUE SE SALVAN. 41
se condenan: *Pauci sunt qui
salvantur.*

§. 4.

ES DE TEMER SEAN MAS
de los Españoles los que se
condenan.

N. 21. SI no temiera cansaros, me
detuuiera aqui à tocar
los simbolos que halla-
mos en las Diuinas Letras de
los pocos Christianos que se
salvan; que son muchissimos
los que ay. Ya vereis que de
todo vn mundo de hombres, y
mugeres, solos ocho fueron
libres del Dilubio, en que los
demás perecieron: *Pauci* (es-
criuió mi Padre San Pedro)
*idest octo anime salua facta sunt
per aquam*. Ya vereis que de el
incendio de Sodoma, y las
demás Ciudades nefandas, so-
los quatro fueron libres, Loth,
su muger, y dos hijas. Ya ve-
reis que de todas las casas de
Jericò, en que se abrafaron
innumerables, sola la casa de
Raab quedò sin abrafarse. Ya
vereis que de treinta y dos mil
soldados de Gedeon, eligiò
Dios Nuestro Señor trecien-
tos solos para la victoria de los
Madianitas. Qué fue todo es-
to (dize Drexelio) fino vn
prologo, ò exordio de el Ser-
mon que auia de predicar Je-
su Christo Señor Nuestro de
los pocos que se salvan? Cuen-
tand.

Genes. 7.

*1. Petr. 3.
Larin. &
Cornel. ibi.
n. 20.
Genes. 19.*

*Iosue 2.
& 6.
Chrys. ho.
27. ad ha-
breos.*

Iudic. 7.

*Drexel. in
Coron. 20-
diac.
Barlet. ser.
de pauc. sal-
uand.*

te el que pudiere (proli-
gue) quanto numero de Israelitas
abrà auido desde Abraham
hasta la venida del Redemp-
tor, y los que abrà desde en-
tonces hasta el dia del Juizio,
ya se ve quan innumerables.
Pues solos ciento y quarenta
y quatro mil viò San Juan de
todas las Tribus, señalados pa-
ra la Gloria; que repartidos
entrè toda la multitud que à
auido, y abrà, apenas saldrá
vno que se salue, entre mil
que se condenan: *Vix pars
erunt millesima omnium simul
numeratorum*. Repare que po-
cos son los que suben al Cal-
uario con Jesu Christo, entre
la multitud que sube contra
su Magestad. Advierta que de
todos los Apostoles, tres so-
los subieron à la Gloria de el
Thabor, para significar (dize
Rabbano) que son menos que
los llamados, los escogidos:
*Tres solummodo discipulos secum
ducit, quia multi sunt vocati pau-
ci verò electi*. Y si es la Iglesia
la Viña que plantò la diestra
del Altissimo: *Qui plantauit
vineam*: Ya se ve (dize Drex-
elio) que en vna viña son las
ojas mas que los razimos.
*Multi in vite pampini, pauca
vua*. Si es el Jardin de las de-
licias de Dios: *Hortus conclu-
sus*: Bien se ve que en el Jar-
din son mas las hojas, y es-
pinas que las rosas: *Multi in
rosatis spina, pauca rose*. Si es
el

Apoc. 7.

*Drexel.
ubi supra.*

Math. 17.

*Rabb. ap.
Cornel. ibi.*

Math. 20.

Similes.

*Drexel.
ubi supra.
Cant. 4.*

el Palacio de Dios, en que (como dixo el Apostol) ay vasos de honor, y de contumelia: vasos de misericordia, y vasos de ira: pero basté de simbolos; que es tiempo ya de que mas nos estrechemos.

N. 22. Todo lo que auéis oido

(Fieles) funda, prueua, y confirma la opinion de que son mas, aun de los Christianos, que se condenan, que los que se salvan; pero no saliendo de este sentir de la esfera de opinion (aunque, como dize el Doctissimo Suarez, es la mas comun entre los Doctores: *Communior est sententia, in Christianis plures esse reprobos quam predestinatos*.) No funda mas que vna conjetura, aunque bien temerosa, solo probable; assi no huiera culpas, que dieran á esta opinion, y conjetura mas fuerça. Para que la veamos, preguntemos: Serán mas de los Christianos Españoles los que se condenan que los que se salvan? Serán mas los de esta Ciudad? Serán mas los de este Auditorio? A estas preguntas no he de responder yo (que no es facil) sino las conciencias. Qué decis conciencias de los moradores, y naturales de España? *Si pauci sunt qui saluantur?* Oigamos á Ezechiel. Llamale Dios, y le dize: Profeta: entona vn cantico triste, y endecha lastimosa sobre el

Reyno de Egipto, y sus habitadores: *Cane carmen lugubre super multitudinem Ægypti.* No solo sobre Egipto, sino sobre otros Reynos, y Provincias, por la desdicha que les amenaza de su eterna condenacion: *Detrahe eam ipsam, & filias gentium robustarum ad terram vltimam.* Hugo: *Idest in profundum inferni.* En esto, le mostrò Dios aquella Ciudad, y Reyno de la eterna muerte, con diuersas casas, y sepulturas, habitaciones de los condenados. Allí vi (dize el Profeta, y notad que es literal el texto) vi vn quartel de los Asirios: *Ibi Assur, & omnis multitudo eius.* Otro, de los Elamitas, ò Persas, segun San Geronimo declara: *Ibi Elam, & omnis multitudo eius.* Auia otro quartel de los Idumeos, con sus Reyes, y Capitanes: *Ibi Idumæa, & Reges eius, & omnes duces eius.* Allí estauan los Principes de el Aquilon, que son (dize Hector Pinto) los Babilonios: *Ibi Principes Aquilonis.* Allí estauan los intignes cazadores, que son los Sidonios, como sienta Hugo Cardenal: *Ibi... vniuersi venatores.* Todos estos (dize el Profeta) vi que tenian prevenida casa en el infierno en castigo de sus culpas: *Descendunt in lacum.*

Pero mas vi, dize Ezechiel: Allí auia quartel para Mo-

Mofoch, y Thubal con la multitud de sus Pueblos: *Ibi Mofoch & Thubal, & omnis multitudo eius.* Mofoch (dize Hugo Malvend. go, y Hector Pinto) es Cappadocia. Y Thubal? Cuidado aora. Effe os (dize S. Geronimo, Eusebio, Josepho, Hugo Cardenal, Theodoro, Lyra, el Burgense, Hector Pinto con otros muchos) Thubal es el Reyno de España, que se llama con el nombre de su Fundador: *Thubal est Hispania,* dixo Hector Pinto: porque Thubal, que fue hijo de Japhet, y nieto de Noe, la fundó ciento y quarenta años despues de el Dilubio, y antes de la venida de Jesu Christo S. N. dos mil ciento y setenta y quatro, segun el cõputo de S. Geronimo. Luego tambien auia quartel para los Españoles en el infierno? Et alii Profeta Santo: no es este el Reyno fauorecido de Dios cõ especialidad? *Deus Hispanos aspiciat benignus,* cantò Prudencio. Maldon. No es el que á producido innumerables Santos, y exercitos de Bienaventurados? Y tiene en el infierno lugar como los Gentiles? Si, Christianos: y mayor infierno q los Gentiles tendrán los malos Españoles. Qué dize de ellos el Profeta? *Et non dormient cum fortibus, cadentibus que, & incircuncisis.* No serán sepultados en los sepulcros eternos con los otros fuertes incircuncisos Gẽtiles. De los demás,

si dize que serán sepultados cõ ellos: *Descende & dormi cum incircuncisis.* Por què de los Españoles no lo dize? Hugo Cardenal responde: por que será su pena mayor, por quãto fue mayor que la de los Gentiles, la malicia, è ingratitud de los Españoles. *Non dormient cum eis (dize el Cardenal venerable) idest non punientur in inferno pena consimili, sed maiori; & sic ostendit magnitudinem iniquitatis Thubal.*

Ea, Fieles: No dudemos q aunque dá España muchos de sus hijos para poblar el Cielo, dá tambien muchos para poblar el infierno; pero quales serán mas? O tiempos! O costumbres de los Españoles! Si nos fuera possible subir á aquel monte á que S. Cypriano deffeaua subiesse Donato amigo suyo, q se yo si vieramos en España lo que muestra el Santo. Finge (le dize) que subes á vn monte alto, desde cuya eminencia se registra el mundo: mira desde aí lo que passa: *Paulisper te crede subduci in montis ardui verticem celsiorem: speculari in de rerum infra te iacentium facies.* Mira, si te dieren lugar las forçosas lagrimas de tus ojos, por estos mares, tierras, plazas, Tribunales, y veras tantas maneras de pecados, tantas mentiras, calumnias, engaños, perjurios, robos, invidias, lisonjas, vanidad, y tanto olvido

Ezech. 32.
Hect. Pint. ibi.
Hug. Card. ibi.
Hier. Hect. Pint. ibi.
Ioseph. li. 1. antiq. 6. 14.
Pint. in Ezech. 32.
Hug. Card. ibi.
N. 23.

Hug. in Ezech. 32.

N. 24.

Cypr. epist. 2. ad Donat. li. 2. de rerum infra te iacentium facies. Lud. Gran. lib. 1. duc. pecc. c. 29. § 5.

de

de Dios, tanto menosprecio de la propia salvacion, como si no la esperaran. Sube, y verás que la mayor parte de los hombres viene como bestias brutas, siguiendo el impetu de sus passiones, sin atender á ley, á justicia, ni razon, como si no huviera mas que nazer, y morir. Sube, y verás maltratados los Inocentes, perdonados los culpados, menospreciados los buenos, honrados, y sublimados los malos, los humildes, y pobres abatidos, y que puede mas en todos los negocios el fauor que la virtud. Sube, y verás vendidas las leyes, despreciada la verdad, perdida la verguença, estragadas las Artes, adulterados los officios, y corrompidos en muy gran parte los Estados. Sube, y verás mandando al dinero, gouernando al interès, y que se rinde general bassallage á la dependencia. Y en fin, dize San Cypriano: á llegado á ser tan publico el vicio mal, que se tiene ya por licito, por ser publico: *Consensere iura peccatis, & cepit esse licitum quod publicum est.* Se hallará esto en nuestra España? En la flor de la Christianidad? En vn Reyno tan fauorecido? Y si se halla: quantos serán mas que los que se saluan, los que se condenan? O España! No resueluo: no resueluo; pero si temo que

Cypr. ibid.

tus pecados hazen cierta la opinion de que son los menos Españoles los que se salvan.

Ay de mi! Exclama el Profeta Micheas, ó el Espiritu Santo por su boca: *Va mihi!* Ay de mi, dize Dios, que me á sucedido lo que al pobre que rebusca la viña despues de vendimiada! *Quia factus sum sicut qui colligit in autumnum racemos vindemiarum.* Es Chaldeo: *Post vindemiam.* Veréis al pobre despues de la vendimia, de la suerte que entra en la viña buscando algun racimo que comer, que acaso dexò, ó el descuido, ó el desprecio de los vendimiadores. Estos se llevaron á cargas los racimos; pero el pobre, apenas halla aqui vna vba, allí vn grumo que comer; pero racimo no: *Non est botrus ad comedendum.* O Viña de la Iglesia Catolica! O Viña de la Catolica España! Dios se lamenta porque despues de tantas labores, riegos, y beneficios como á hecho en esta viña, apenas halla vno, ó otro que con fidelidad le sirva, y ame: apenas halla qual, ó qual Christiano á quien dar su Gloria: *Non est botrus ad comedendum:* por que el demonio á hecho la vendimia de las almas, lleuandose las á cargas á los lagares de el infierno. *Va mihi!* Ay de mi! *Vbi nota* (dixo el doctissimo Cornelio) *graue*

N. 25.

Mich. 7.

Vide. Isat. 24. n. 13.

Cornel. in Mich. 7.

Chald. ibi.

Sim.

Cornel. in Mich. 7.

Ribera. ibi.

Cornel. ibid. pathos

Fabr. dom. pathos Dei & Christi, cum die 19 post Pē bolo tribuunt vinea, idest Eccles. conc. 1. sic, vindemiam, vtpote qui vnas omnes colligat; sibi verò ascribunt racemationem, vtpote qui paucos à diabolo relictos, quia eius oculos manus que fugerunt, colligant.

§. 5.

INDUCCION POR LOS ESTADOS, para fundar el temor de que son menos los Fieles que se salvan.

N. 26.

Plin. li. 8. c. 18.

Greg. hom. 17. in Evang.

O Fieles hermanos míos! Ruegoos, antes de passar á la aplicaciõ, que no seais como el Camello, de quien dize Plinio que enturbia las aguas claras, por no mirar en ellas su fealdad. No enturbieis con la passion lo claro de estas verdades; que mas vale mirar lo feo de las costumbres para el remedio, y conocer el precipicio para euitarlo, que negarse al conocimiento, para incurrir ciegamente en la eterna fealdad, y precipicio. Entrad, entremos en esta viña, á ver si es España de quien se lamenta Dios. Què poblada está de Sacerdotes! Lleno está el mundo de Ministros de el Altar, dize San Gregorio: *Ecce mundus totus sacerdotibus plenus est;* pero qué pocos son los que llenan la inmensa obligacion de su ofi-

cio! *Sed tamen in messe Dei rarus valde inventitur operator.* Nunca á auido tantos Predicadores, y Curas de Almas; pero quantos son los que con zelo Christiano buelven por la honra de Dios? Hablando el Sagrado Historiador de Azarias, dize de él que fue Sacerdote del Altissimo en su santo Templo: *Ipse est qui sacerdotio functus est in domo quam edificavit Salomon.* Hizole dificultad al Abulense: por que antes, y despues de Azarias huuo en el Templo otros muchos Sacerdotes. Por què pues solo este se ha de llamar Sacerdote del Sagrado Templo? Que bien el Abulense! Fue este Azarias el que lleno de zelo santo reprehendiò al Rey Ozias quando se atreuió á vsurpar el officio de los Sacerdotes. Pues Ministro de Dios que pospuestos respectos, y temores buelve por la honra de su Magestad: esse es el que dignamente se llama Sacerdote: *De Azaria specialiter dicitur quòd ministravit in Templo Salomonis: quia ipse fuit specialis zelator contra Regem Oziam.* En quantos de nuestros Sacerdotes se hallará este zelo? En quantos Curas? En quantos Predicadores? En los menos, ó en los mas? O señores Sacerdotes, y Ministros de la infinita Magestad! Què dirán aqui, el rustico que por no

1. Paral. 6.

2. PARA. 26

Abul. in 1. Paralip. 6. q. 4.

doc-

doctrinarlo, ignora lo que debe saber para salvarle? Que responderá el pecador que no convalece por falta de Cura? El tentado que se rinde por no darle esfuerzo? El que muere sin Sacramentos por culpa de el Parrocho? El que no sabe confesarse por que no se lo enseñan? Y no llamo para que respondan las pretensiones, la ambicion, la codicia, el interes, y torpeza luxuriosa. Son los mas, ó son los menos? No respondo; pero estremece la respuesta de San Juan Chrysostomo tan sabida como olvidada, de que son mas que los que se salvan los Sacerdotes que se condenan:

Chrysof. hom. 2. in Act. 1. in cerdotes multos esse qui salvi fiunt, sed multo plures qui pereant. Haze el demonio la vendimia en los Sacerdotes? No lo se. Va mihi, decia Dios.

N. 27.

Ya vemos quan grande es el numero de Religiosos, y Religiosas en toda España: Son acaso mas los que, como deben, aspiran á la perfeccion, ó los menos? Sagrado es este en donde no es facil entre á resolver mi veneracion. Hable San Bernar-

Bern. de do: Fratrum numerus super convers. ad numerum multiplicatus est; veler. c. 29. rum & si multiplicasti gentem, Isai. 9. Domine, non magnificasti letitiam: dum nihil minus appareret decessisse meriti, quam nu-

meri accessisse. Llorá el Santo que no iguale al numero la perfeccion de vnas almas, que vestidas de mortajas de difuntos muestran que deben estar muertas á todo lo terreno. A quien no affombrara ver vn difunto en la calle, en la visita, en el passeio, en el negocio temporal? Lo mismo es vn Religioso en cosas de figlo. No affombra por comun? Yo no lo se; pero si se, que el que siendo seglar pudiera hallar su salvacion en los negocios de el mundo: siendo Religioso hallará en el mundo su perdicion. En vn mesmo dia, que fue el quinto de la Creacion, y aun de vna misma materia formò Dios las aves, y los pezes: vnos, y otros salieron de las aguas: Producant aqua reptile anima viuentis, & volatile super terram. Llegò á considerar esta formacion Ruperto, y excitó esta bien fundada dificultad: Si los pezes, y aves son hijos de vna patria misma: como los pezes viuen, y se conservan en ella, y las aves mueren en las aguas? Cur cum omnia volatilia aqua produxerint, non etiam sub aquis natalibus eadem viuere possint? Qué madre cruel ahoga á sus hijos aquienes dió la vida? Desmerecen las aves por lo noble de sus buelos su conservación en las agua? Ea, oid lo que medito, que otra vez

Simili

Bern. ser. 2. de S. M. chael.

Genes. 1.

Ruper. li. 1 in Genes. c. 50.

vez oiremos á Ruperto. Es assi que las aves recibieron de las aguas el ser como los pezes; pero dexando Dios á los pezes en las aguas, leuantò á mas superior region á las aves. Pues los pezes podrán conservar su vida en las aguas de su origen; pero aves fauorecidas á quien sacò Dios de los golfos, y peligros de las aguas, si buelven á ellas, hallarán en ellas, no vida, sino la muerte: *De aquis producta sunt, & tamen sub aquis viuere non possunt.*

N. 28.

Ó almas Religiosas! Aves sois aquienes sacò Dios de el mar amargo del figlo: *Aqua mor. in Gen. significat istius saculi voluptatem, dixo el Pictauiese. Aves sois, para volar en Cruz hacia lo eterno, crucificando apetitos, y passiones. Aves sois, para hazer como ellas vuestro nido de lo que el mundo desprecia, de la pobreza, sujecion, silencio, y recogimiento. Pues si hazeis el nido de lo que el mundo aprecia: si dexais la Cruz, y los buelos de la oracion: si auiendoos sacado Dios del mundo os bolveis á el: que esperais hallar en sus aguas, sino la muerte? El seglar bien puede conservar como el pez la vida de la gracia entre las olas del mundo, porque es forçoso que viua entre sus negocios; pero el aue? El Religioso? Ay del aue si buelue á engrasarse en el agua! Ay del Reli-*

Diez, tr. 13. Isid. in Levit. 11. Aug. li. 16 de civ. cap. 24. Greg. li. 11 mor. c. 2.

gioso si buelue al golfo del figlo! Hallará su muerte, donde siendo seglar pudiera conservar como los pezes su vida: *Et tamen sub aquis viuere non possunt.* Quien haze en los Religiosos la vendimia? No respòdo. Vea el Religioso si viue como aue; y de no, tema el *va mihi*, que decia Dios al ver la vendimia del demonio.

N. 29.

Quien haze la vendimia en los Superiores, Juezes, y Ministros de la Republica? Son padres de los pobres, ó tiranos? Son Pastores, ó son lobos de el Rebaño de su Pueblo? Se sobre escriue la sobervia, codicia, y ambicion, con el nombre de decencia? Se trata solo de medrar, olvidando el bien de las almas? Respondan las conciencias. Se condenarán los menos? No lo se. Espantoso es aquel caso de el Sinodo de Paris, que refiere con otros Cantimprato. Preveniase para predicar en el vn gran sujeto, quando le apareció vn demonio, que le dixo: Si quieres predicar bien, di lo que oirás aora: *Los Principes del infierno, y de las tinieblas á los Principes, y Superiores de la Iglesia dessean mucha salud. Alegres todos os damos gracias inmensas, por quãto con vosotros mismos se nos ofrecen muchos subditos; y por vuestra negligencia ya casi se viene tras de nosotros todo el mundo. No es menos formidable lo que dixo Gau-*

Barlet. ser. de pauc. salv.

Cant. li. 1. apum c. 20. Marchant. hort. Past. Prat. Spir. li. 5. c. 19.

Labat. verb. Ambitio, prop. 23. Alvarad. art. ben. viv. li. 2. c. 19. Gaufredo Monge de Claraualle, aquel que ni á instancias de S. Bernardo quiso ser Obispo, apareciendo despues de muerto á vn amigo suyo: *Salvus sum; si autem fuisset de numero Episcoporum, fuisset de numero damnatorum.* He conseguido la felicidad de Bienaventurado; pero á auer sido de el numero de los Obispos, huiera sido de el numero de los condenados para siempre. Quien no tiembla? Como osia mouerse el que tiene sobre sí peso de almas, de gouierno, de pobres, de administracion de justicia, y todo lo que conduce á conseruar en la Republica la Fé, la Religion, y la obediencia á la infinita Magestad? Y si basta para condenarse la omission en lo que se debe: qué será el viuir con escandalo de la Republica? O vendimia de Superiores, y Ministros! Quien te haze: Dios, ó el demonio? En el día de el Juizio se verá.

N. 30.

Barlet. vbi supra.

Simil.

Pues si se passa á lo demás de aquesta viña de España: quantos de los Nobles son exemplares? O quantos no son escandalosos? Quantos no son los primeros en el vicio, debiendo por su sangre ser los primeros en la virtud? Vereis que en menos de vn quarto de hora se enciende lumbre al anohecer en toda vna vecindad, y aun todo vn

barrio. Qué fue esto? Tenian todos fuego en su casa? No es menester. Echaron en vna casa las yescas: encendieron fuego: salió por los texados el humo: acude á encender el vezino, de este passa á otro, y de este á otro, y veis así con fuego todo el barrio. Pues si encendeis (ó Nobles!) el fuego de las venganças, de las iras, y torpezas: si no solo lo encendeis, sino que sale el humo pegajoso de vuestro escandalo: qué admira que acudan vnos, y otros á encender este fuego de culpas, y se abra en peruersas costumbres la Republica? De ser vosotros los primeros en el desorden de los traxes, de los galanteos, y libertadas acciones, se sigue la iniqua perversidad con que los demás os imitan. Pues si sois los mas á la mala vida, es facil que seais para la buena muerte los mas? *Ve mihi.*

Busquese en los demás estados, y officios si ay mas de parte de Jesu Christo, ó de el vando de el demonio: en los casados, en las viudas, en las doncellas: en los soldados, en los mercaderes, en los Artifices, en los ricos, en los pobres, y generalmente en todos: quantos son los resueltos á antes perder la vida que ofender á Dios grauemente? Son los menos, ó los mas? Discu-

N. 31.

Barlet. ibid.

DEL NUMERO DE LOS CRISTIANOS QUE SE SALVAN. 49
cortase por la maquina numerosa de Villas, y Lugares pequeños, y se verá quantos aun no saben lo que deben para salvarse. Son los mas, ó los menos? Responda el que lo huviere tocado. Quantos no se confiesan sino de año á año por cumplir con la Iglesia, por temor de la tablilla? Entrese con ellos aun en Ciudades grandes: qué ay generalmente en sus plazas, sino la vísura, y engaño? Apliquese el oido á las casas, y calles, y apenas se oirá palabra buena: lo mas es murmuraciones, torpezas, juramentos, blasfemias, rencillas, codicias, y amenazas. Miremos á los muros: qué ay en ellos? *Super muros eius iniquitas*, dixo David: La iniquidad está en los muros. Qué es esto? No veis que quando vn Rey entra, y toma vna Ciudad, que obligada de su poder se le rinde, manda poner en los muros sus estandartes en señal de que domina ya en ella? Es la maldad el estandarte del demonio. Pues si se ve en los muros de la Christiandad, y de lo mas florido de ella que es España: *Super muros eius iniquitas*: qué indica, sino que la tiene sujeta, y está por la mayor parte rendida á la maldad? *Super muros eius iniquitas*, y añadió el minorita Mendonnum. pra. za: *Quasi populi vitrix.* Y si

Psal. 54.

Simil.

Mend. q. de dest n. 9.

es la mayor parte: cuya se puede temer sea la vendimia, sino del demonio que se lleva el fruto de la viña de Jesu Christo, quedando solo para su Magestad de todos estados los menos, y los pocos? *Si pauci sunt qui saluantur?*

S. 6.

ESTRECHASE LA DOCTRINA
al temor de esta Republica,
y Auditorio.

A Ora, Fieles: qué responderemos á la pregunta de si son pocos los que se salvan, ciñendo la pregunta á los moradores de esta Ciudad? Serán los mas de esta Ciudad, ó los menos? *Si pauci sunt qui saluantur?* No me atreueré yo á decir, pues aun temo el proponer, lo que todo vn San Juan Chrysostomo, Santo, docto, ilustrado de Dios, no arrojado, sino muy prudente, predicó en la gran Ciudad de Antiochia. Quantos, juzgareis (les dixoxo) que de todos los de esta Ciudad se salvarán? *Quot esse putatis in ciuitate nostra qui salui fiant?* Talte cosa es lo que os voy á dezir; pero no lo he de callar: *Infestum quidem est quod dicturus sum; dicam tamen.* Bien reconoceis los muchissimos millares de

N. 32.

Chryf. ho. 40. ad populo.

D per

personas que ay en Antiochia: pues de todos ellos apenas se hallarân ciento que se salven: Non possunt in tot millibus centum inveniri qui salventur. Os parecen pocos? Pues aun de ellos pocos dudo, concluye el Santo: *Quin & de his dubito.* Valgame la misericordia de Dios! Era esta Ciudad de infieles? No, sino de Catolicos; y aun fue la primera en donde se empezaron á llamar

Act. 11. n. 26. Drexel. in Coronid. 20 diac.

N. 33. Iacob. 2.

Math. 7.

CHRISTIANOS los hijos de la Iglesia. Aua filia de Doctrina? Pregunta ociosa, estando en ella San Juan Chrysostomo. Y en Ciudad de Catolicos, con doctrina, y medicinas espirituales, se salvan solos ciento, y aun ellos en duda? San Chrysostomo lo dixo: que no yo; mas no puedo dexar de valerme para nosotros de su argumento. Si no salva la Fè sola, que sin las obras es muerta, como Santiago escriuió: *Fides sine operibus mortua est.* Si no basta decir, SEÑOR, sin la guarda de los Mandamientos para salvarse, como dixo Jesu Christo Señor Nuestro: *Non omnis qui dicit mihi Domine, Domine, intrabit in Regnum Caelorum:* Qué importa (dize San Chrysostomo) que seais buenos Catolicos, si sois malos Christianos? Ved quanta es la malicia de los mozos: quanta la pereza de los viejos: que

pocos padres crían en temor de Dios á sus hijos: *Quanta Chryf. vbi in iuvenibus malitia? Quantus supra. in senibus torpor? Filii curam gerit nemo.* Es verdad esto en esta Ciudad? Pues por donde han de ser mas los que se salven? Si (como ponderó el Cardenal Cayetano) de las diez Virgenes del Euanjelio, fueron las cinco excluidas de las celestiales bodas: *Nescio vos,* en significacion de que de los Christianos que viuen medimamente bien, apenas se salva la mitad: *Terribilis sententia* (dize el Cardenal) *qua media tantum pars fidelium, quorum lucent tam bona opera, quam studia ad obviandum sponso, prudens, ac per hoc salvanda describitur:* Qué será de tantos, y tantos como viuen mal? Si de diez Virgenes se pierden las cinco: quantos se perderán de diez deshonestos? Si de los adultos (como dize San Remigio) son pocos los que se salvan por causa de la torpeza: *Ex adultis, pauci propter hoc vitium salvantur:* Quantos serán los que se condenan en tiempo, y siglo en que ya no respeta la luxuria á lo mas Sagrado? *Adulteris repleta est terra.*

Math. 25.

Caiet. in Math. 25.

Remig. in Rom. 13.

Hiere. 23.

Quantas son las Salamandras, ó Zarças de Moyses, que entre tanto fuego de culpas, y ocasiones no se abra-

N. 34. Exod. 3.

abra-

abralan? Buscadlas (dize Dios por Geremias) entrad por Gerusalem, rodead toda su poblacion: *Circuite vias Hierusalem, & aspiciate, & considerate:* Mirad, y considerad á todos sus vezinos, buscadme quien ay que sea verdaderamente Justo: *Et quarite in plateis eius, an inveniatis virum facientem iudicium, & quarentem fidem.* Qué dixera aqui aquel correo que vino á David quando vió el exercito de Absalon contra su padre? *Toto corde uniuersus Israel sequitur Absalon:* Todo Israel sigue con toda voluntad á Absalon. O almas! Jesu Christo, verdadero David, muestra el camino de la salvacion con sus sacratissimos, y ensangrentados passos: el demonio, Absalon rebelde, ingrato, y tirano, viene procurando vuestra eterna perdicion. Quien tiene mas soldados en su exercito? *Uniuersus Israel sequitur Absalon.* Quien bolvió por Jesu Christo Señor Nuestro entre los Fariseos? Vn Nicodemus, dize San Juan. Ved quantos son acá los Nicodemus, á vista de tantas ofensas tan publicas, y escandalosas. Quien es el Dimas que corrige al blasfemo Gestas?

Hierem 5.

2. Reg. 15.

Ioan. 7. n. 51.

N. 35.

Es verdad que ay en la Iglesia remedio contra las culpas; pero quantos son los

pecadores que los admiten? Todos son combidados á las Bodas de la Gracia, y á la Cena de la Gloria; pero se escusan los mas: *Cœperunt simul omnes excusare.* Tienen en poco, dize David, aquella tierra apetecible de los viuentes: *Pro nihilo habuerunt terram desiderabilem* Quien por conseguirla hace la deuida penitencia de sus pecados? Geremias lo dirá: *Nullus est qui agat penitentiam super peccato suo.* Los muy menos. De los enfermos todos de la piscina, sanaua vno. Porque, donde están las lagrimas de Pedro, que duraron toda su vida? Donde la resolucion de Magdalena, que sin reparar en dichos de mundo, dexò galas, culpas, y ocasiones? Donde, la restitucion de Zaqueo, y sus copiosas limosnas? Quien dexa, como Mateo, el oficio peligroso? Verdaderamente (dize Origenes) que si se considera quan pocos son los que se buelven á Dios, facilmente se conocerá que es cierto son pocos los que se salvan: *Si quis consideret multitudinem eorum, qui in Ecclesiis congregantur, & discusserit quanti sunt qui convertuntur: disciplinaret iudicabit esse verum sermenem Dei, dicentis: multi sunt vocati pauci vero electi.* O Señor, que á lo menos en la hora de la muerte se convierten todos los ma-

Math. 22.

& Luc. 14.

Drex. Comm. ron zediac.

Psal. 105.

Hug. Card. rabilem ibi.

Hierem. 8.

Ioan. 5.

Orig. in Math. 22.

Fabr. conc. 1. dom. 19.

post Pent.

Y quantos mueren de repente, y sin Sacramentos? Muchos, direis; pero los mas los reciben. Y quien sabe quales son los que los reciben dignamente? Quantos hazen en vida, y muerte malas confesiones, por falta de dolor, por falta de proposito firme de enmendarse, por no dexar de raiz las ocasiones, y por callar por verguença los pecados? Plegue á Dios no sean los mas. *Si pauci sunt qui salvantur?*

N. 36.

Ya hemos preguntado en la Ciudad: preguntemos á los presentes: quantos de los que me oyen en este Santo Templo, se salvarán? O que espantosa pregunta! Ya se ve (dize San Gregorio) que llenais estas sagradas paredes; pero quien sabe los que llegarán á las fillas de el Templo de la Gloria? *Ecclesia parietes implemus; sed tamen quis sciat quam pauci sunt qui in illa electorum Dei grege numerantur?* Ya vemos quantos estais oyendo la palabra de Dios; pero quantos la apronechais? De las quatro partes de la semilla, vna sola se logró, y se perdieron las tres, en la parabola de el Evangelio. Si se recibe la palabra de Dios en el camino, y solo de passo: si cae en piedras de coraçones endurecidos: si entre espinas de apetitos desordenados de hacienda, y de deleites: qué fruto ha de ha-

Greg. hom. 19. in Euang.

Luc. 8.

zer esta semilla del Cielo? O Templo Santo, Arca del mejor Noe! Quantas mansiones tienes? En la de Noe auia mansion para los brutos, y mansion para los hombres: *Mansuenculas in arca facies*; mas con esta diferencia: que la de los hombres era mucho mas estrecha que la de los brutos: para significar que son mas los que en la Iglesia viuen como brutos, que los que viuen como hombres, racionales: *Quia plures sunt* (dixo Laureto) *qui in Ecclesia bestialem vitam sequuntur, & latam viam: pauciores vero rationem sequentes, & angustam viam.* Pues quantos se salvarán?

Genes. 6.

Abul. ibi.

Hug. Viet. apud Tilm. ibi.

Lauret. verb. Arca.

Oid el caso que refiere S. Vicente Ferrer con otros. Vn Arcediano de Leon de Francia, que renunció su Dignidad, y se retiró á hazer penitencia en vn desierto, murió el dia mismo que San Bernardo: y apareciendo despues á su Obispo, que le preguntó del estado de su alma, le dixo: *En la misma hora que yo espiré, murieron treinta mil personas: de estas, S. Bernardo, y yo fuimos al Cielo sin detencion alguna, tres al Purgatorio, y todas las otras 29995. baxaron al infierno para siempre.* Os parecen pocas, cinco de treinta mil? Oid otro caso de los Anales de S. Fracisco. Predicando en Alemania Bertoldo, *Plat. l. de bon. stat. Re Predicador insignis, afeó cierto*

peca-

pecado con tal espíritu, que vna muger de el Auditorio se cayó muerta de dolor á vista de todos. Hizieron oracion por ella, y bolviendo á la vida dixo: *Quando fui presentada en el Tribunal de Dios, lo fueron tambien sesenta mil personas; de las quales se salvaron tres, que fueron al Purgatorio, y todas las demás se condenaron.* De sesenta mil solas tres? O Abismo de los juizios de Dios! O pecador que oyes esto! Qué hazes? Como viues? Qué esperas? Adonde caminas? Si oyeras á vn gran Astrologo, que con grandes fundamentos afirmara que auia de venir tal peste á esta Ciudad, que quitaria la vida á la mayor parte de sus vezinos: como te guardarás? Ya se ve. Y no te guardas oyendo á tantos Santos, y Doctores con tantos fundamentos de Escritura, razon, historia, y experiencia, que son mas los que se condenan?

Drexel. in Coronid. 20. diac. Fabr. conc. 1. dom. 19. post Pentec.

Simil.

N. 38.

Simil.

Dirás que esto se entiende de todo el mundo. No bolvamos á la disputa, que ya he dicho que no he de resolver, ni se puede sacar vna conclusion infalible; pero oye: Si supieras por diuina reuelacion que auia de caer vn rayo en esta Ciudad, y matar á vno de ella sin saber á quien, y ya empezara la tempestad: qué hizieras? O que temor! Rayo fue aquella sentencia que dixo

Jesu Christo á sus Discipulos: *Vnus vestrum me traditurus est: Math. 26.* Vno de vosotros me ha de entregar, segun el pavor con que preguntaron todos: *Numquid ego sum? Serè yo? Serè yo? O pecador! Es el infierno por ventura menos mal que el rayo? Ya se ve.* Pues doyte que vno solo de toda esta Ciudad, ó de todo el mundo se huiera de condenar: vno solo. Quien será este? Quien, sino tu que estás en culpa mortal? Salvense en hora buena los demás; pero si tu te condenas: qué consigues con que sean los mas los que se salvan? Esto no tiene respuesta. Ea pues: Mira lo facil del camino de la perdicion: la inmensidad de lazos, y peligros que te cercan: como no huyes? Como andas descalço entre serpiente? Desarmado entre tantos enemigos? Vedados los ojos entre tantos despeñaderos? Como duermes entre tantos basiliscos? Ea, despierta, abre los ojos, armate de resolucion, preuente de preseruatiuos para esta eterna peste que amenaza á la mayor parte de los hombres. Ninguno tan eficaz como esta Sangre de tu Diuino Redemptor. Llegá Christiano, llega, que quiere seas de el numero de sus escogidos: pidele perdõ de tus culpas, y ceguedad. Si, *lemētissimo Dios,* y Señor misericordioso andube por el camino ancho de la perdición.

D 3

ya

ya me pesa, y me pesa por que ofendi tu amabilissima bondad. Quiero desde oy entrar por el camino estrecho de la penitencia para ser de los pocos que te sirven, te aman, y alaban de coraçon : Señor mio Jesu Christo, &c.



SERMON

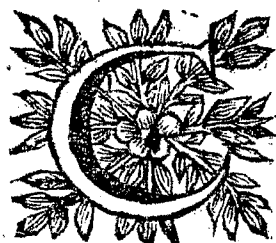
QVADRAGESIMO OCTAVO,

DE LAS SEÑALES DE LOS PREDESTINADOS,
y Reprouos.

Eratres, magis satagite, vt per bona opera certam vestram vocacionem & electionem faciatis. Ex epist. 2. Petr. cap. 1.

SALUTACION.

N. 1.



On alta, siem pre amable, y adorable Prouidécia, toda Sabia, toda poderosa, y toda dulce, á ocultado Dios N. S. de la noticia de los hombres el misterio profundissimo de la predestinacion, y reprobacion: ya (como dixo San Agustin) para conservarnos humildes con la ignorancia ; ya (como notò S. Gregorio) para que no se descuidasse con la seguridad el predestinado, y para que fuesse despues mayor su gozo al hallarse libre de todos los peligros ; ya (como dixo el docto Novarino) para que las dudas fuesen estimulo para aumentar los merecimientos con la penitencia, y santas obras, y la ignorancia disminuyesse la malicia de las culpas ; y especialissimamente, para que (como advirtió San Bernardo) fundassemos en el mayor temor nuestra mayor seguridad. Quereis exemplos de estos piadosos motiuos? Ved lo que dixo Jesu Christo S. N. á sus Discipulos en el

Novarin. in deliciis amor. 6. 82

Bern. serm. 15. in Ps. 90.

Scr.

Aug. de cor rept. & grat cap. 13. para conservarnos humildes con la ignorancia ; ya (como notò S. Gregorio) para que no se descuidasse con la seguridad el predestinado, y para

Ioan. 15.

Sermon de la Cena : *Si manseritis in me, &c.* Si permanecieredes en mi, en mi Fé, y en mi obediencia, vereis el fruto de vuestras Oraciones. Si permanecieredes? Pues no sabia su Magestad que todos (que ya Judas se auia ido) auia de permanecer? Como les habla con aquella condicional? Por que les habla (dize San Agustin) no segun lo que su Magestad sabe, sino segun lo que á ellos conviene. Y como para conservarse humildes convenia que ignorassen su perseverancia en el amor : les propone condicional la misma perseverancia que sabe : *Hinc Apostolis dicebatur : si manseritis in me : dicente illo, qui illos vtrique sciebat esse mansuros.* Veis aí en la ignorancia la humildad.

Ioan. 13. nu. 30.

Aug. lib. de corrept. & grat. 6. 13.

N. 2.

Ved aora en la presumptuosa seguridad el descuido, que se evita con la ignorancia. Qué fue lo que pedia Salomon á Dios? Que ni le diera pobreza, ni riqueza, sino solo lo necesario para passar : *Mendicitatem, & divitias ne dederis mihi : tribue tantum victui meo necessaria.* Buena petition de vn Rey ; pero aun es mas misteriosa en vn Espiritu Rey, dize San Bernardo. Notad las tres cosas : pobreza, riqueza, y lo necesario. Es pobreza perniciosa hallarse el alma sin caudal de merecimien-

Prou. 30.

tos : Perniciosa paupertas, penuria meritorum. Es engaño la riqueza, presumir que tiene caudal para adquirir la Gloria : *Presumptio autem spiritus, fallaces divitia.* Es lo necesario tratar de merecer sin presumir, fiando en la Diuina Bondad. Dize pues el espiritu del Sabio : Señor, ni pobreza, ni riqueza ; que ni quiero verme sin meritos, ni presumir que los tengo ya seguros : bastame lo necesario para passar esta vida, ignorando mi seguridad, para no descuidarme en adquirir : *Tribue tantum victui meo necessaria.* San Bernardo : *Merita habere cures : habita, data noveris : fructum speraueris Dei misericordiam, & omne periculum euasisti paupertatis, & presumptionis.* Veis aí en la ignorancia el cuidado.

Bern. ser. 68. in Cat.

Bern. ibi dem.

N. 3.

Diga Joseph como excitaban las dudas la penitencia. Ya se sabe la estrañeza con que trató á sus hermanos en Egipto : *Quasi ad alienos durius loquebatur.* Fue sobervia de Virrey? Pero no cabe en Joseph mudarse con el puesto. Fue vengança por los agravios antiguos? No fue sino piedad, dize San Agustin. Si Joseph se les mostrara desde el principio hermano cariñoso : ni examinaran los hermanos la causa de sus infortunios, ni lloraran tan amargamente los agravios cometidos contra Joseph.

Genes. 42.

leph: por que las caricias bor- raran de la memoria las ofen- sas. Oculte pues su amor, y su cariño, para que essa ignorancia mas excite su arrepen- timiento, y mas adelante su sa- tisfaccion. *Non ut se vindicaret (dixo S. Agustín) sed ut illos corrigeret, & de tam graui crimine liberaret.* O primores de la prouidencia de Dios! No muestra á sus amigos que lo es, porque no dexen con el cariño la penitencia.

N.4. Pero aun tiene mas primores en ocultarse, que disminu- ye assi con la ignorancia la malicia de las culpas en los re- prouos, y haze crecer la fineza en los predestinados. A què hora se oyó aquel clamor en casa de aquellas diez Vir- genes, necias, y prudentes de la Parábola? A la media noche, escriue S. Mateo: *Media autem nocte clamor factus est.* Quando mas profundo era el sueño, dize S. Geronimo: *Quando sopor grauissimus est.* Parece rigor que venga el esposo á hora en que es tan dificultoso velar. Venga al amanecer, ò al ano- checer: y si durmieren enton- ces, será bien merecido casti- go; pero á media noche, es ri- gor grande. No es sino grande misericordia. Oid como: Si vi- niera al amanecer, ò anoche- cer, no fuera tan estimable que velará las Virgenes prudentes; y fuera mas reprehensible que

las imprudentes durmieran. No es assi? Luego es piedad venir á la media noche: porque assi halla mas que premiar en vnas, y menos que castigar en las otras: pues es mas digno de premio velar á la media noche, que si á prima noche velaran; y dormir á la media noche me- rece menos castigo, que si á prima noche durmieran: *Media nocte clamor factus est.* Vean los predestinados, y reprobos (sig- nificados en las diez Virgenes) que es misericordia tenerlos Dios en la noche de tan profun- da ignorancia. *Nox ignoratio est,* dixo S. Agustín, y el de Casia: *In profunda rerum ignoratione:* porque dispone assi, que quan- do llegue el Juizio, sea mayor en vnos la fineza, y sea menor en otros la malicia: *Ecce sponsus venit: in profunda rerum ig- noratione.*

Quierenos Dios (este es el principal motivo) que viua- mos en temor santo, que nos asegure, y por esso ocultò la predestinacion. Por esso S. Ge- ronimo llamó al temor, cus- todia de las virtudes: *Timor, vir- tutum custos;* S. Bernardo, ma- teria de la esperança: *Timor, maxima spei est materia.* Y assi el Alma Santa de los Cantares fun- dó la esperança de los abrazos gloriosos de la diestra de su Es- poso, en el prudente temor de la maldiciõ de su izquierda: *Lo- cus eius sub capite meo, & dextera*

Caiet. in Math. 25,

Aug. serm. 23. de verb. Dom. Sim. Casia. lib. 6. c. 28

N. 5.

Hiero. epist. 127. ad Fabiol. Ber. ser. 15. in Psal. 90.

Cana. 2.

Aug. serm. 82. de tēp.

Novarin. vbi supra. Math. 25.

Hiero. ibi.

illius amplexabitur me. Quien aseguró al nauegante el puer- to deseado (dize S. Machario el mayor) sino el temor que le obligaua á no descuidarse, ni en las tempestades, ni en las bonanças? Por què acaba el Artifice con felicidad el pala- cio que edifica (dize S. Chri- lostomo) sino porque aunque lo mire leuantado, no se asse- gura, y pone con temor los pies, mirando hasta el fin con- tinuo su peligro. Y por què mandò Dios á Moyses que se descalçasse: *Solue calceamen- tum,* sino porque yendo des- calço pusiesse la atension debi- da en sus passos, con el remor de las espinas, y piedras, para assegurar su mas intima comu- nicacion, y faouores.

Machar. bo. 43.

Similes.

Chryf. bo. 8. ad Philip

Exod. 3.

N. 6.

Estos son (Fieles) entre otros mas ocultos, algunos de los motiuos con que escondió Dios de nuestra noticia (y de nuestro riesgo) el misterio de la predestinacion. No obsta- te (dize S. Bernardo) aunque no tenemos certeza; pero por que no nos atormenten demasiado las ansias de esta duda, nos ha dado Dios al- gunas señales, & indicios de nuestra salvacion, que aunque son en su principio conje- cturas, su perseverancia haze in- dubitable que el que muere con ellos es de el numero de los escogidos: *Propter hoc (pa- la Septuag. labras de San Bernardo) data*

Bern. ser. 1. in Septuag.

sunt signa quadam, & indicia manifesta salutis, vt indubita- bile sit eum esse de numero elec- torum, in quò ea signa perman- serint. Es verdad (dize en otra parte) que nos ha ne- gado Dios la certeza: *Cer- titudo nobis omnino negatur;* mas quien no ve que por esso nos serán mas agradables, si des- cubrimos señales de nuestra eleccion? *Nunquid non tantò delectabiliora erunt, si qua for- tē electionis huius signa possi- mus invenire?* Y quien no advierte que si estas seña- les de predestinacion, son de grande consuelo para los escogidos, hazen tambien inescusables á los reprobos? *Hos sanè verbo, & electis con- solatio ministratur, & sub- trahitur reprobis excusatio:* Por que conociendo las señales de la vida, queda el que las despreciare convencido que recibió en vano su alma, y que tuuo en nada la tierra apetecible de la eter- na felicidad: *Cognitis siquidem signis vitæ, quisquis hæc negligit, manifestè convincitur in vano ac- cipere animam suam, & pro nihilo habere terram desiderabilem.* Veis (Fieles) como no es todo noche de ignorancia, sino que ay tãbié dia claro de noticia? Pues qué excusa podrá alegar Isbo- set (que es, dize S. Gregorio, hi- jo de cõfusiõ) si está durmiendo en medio del dia claro? *Dormie- bat*

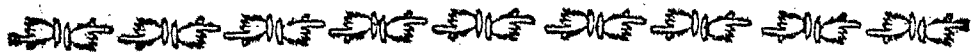
Ber. ser. 2. de est. Pas- chal.

Greg. li. 1. mor. c. 36.

2. Reg. 4.

bat super stratum suum meridie. Si de noche durmiera, se le admitiera su excusa; pero el sueño á medio dia fue reclamo de su desgraciada muerte. Si, Christianos: no ay excusa

para dormir, quando ay tantas luzes de las señales de la eterna vida. Para verlas, ayudadme á solicitar la Diuina Gracia: AVE MARIA, &c.



Fratres, magis satagite, vt per bona opera certam vestram vocacionem, & electionem faciatis. Ex 2. Epist. Petr. cap. 1.

9. 1.

NO TOCA AL CHRISTIANO discurrir en la predestinacion, sino hazer lo que Dios le manda.

N.7.

DE gran consuelo es que no nos mande Dios, antes nos prohiba, discurrir, y escudriñar el investigable secreto de la predestinacion, contentandonos con hazer lo que nos manda: Altiora te ne quaeris (dixo por el Eclesiastico) sed quaerit tibi Deus, illa cogita semper. Que sintierais (Fieles) de vn hombre, que llegando con calor, y sed á vna fuente cristalina, se detuuiera sin querer beber de sus aguas, hasta aueriguarle su origen, donde naze, en que peñas, por quales minerales viene, y gastara el dia en estos discursos, sin caminar? No le tuvierais por necio? Pues essa es la necesidad de los que se detienen en el

camino de su salvacion eterna, sin querer beber en la Fuente de la Gracia, Sacramentos, y Doctrina, hasta aueriguar el origen primero de la predestinacion. Parecense (decia mi San Francisco de Sales) parecense al humo, que subiendo se futiliza, y futilizandose se pierde; ó á las mariposas, que quando incaustas se arrojan á la luz, se queman las alas, y perecen en el fuego. Bastame (decia la siempre discreta sencillez del Santo Fray Gil) bastame la orilla de el mar para labarme, sin querer medir con mi riesgo su profundidad. Por esto me pareció siempre bien aquel ademan misterioso de los Serafines de Isaias. Tenian seis alas; pero de las dos texian velo á sus ojos, de las otras dos formaron grillos para los pies, y con las dos de el pecho bolauan: Duabus velabant faciem eius, duabus velabant pedes eius, & duabus volabant. Que es esto? Confessar (dize

Franc. Sal. pract. amor. lib. 4. c. 7. & 8.

Egid. ap. Euseb. in Theop. p. 1. li. 1. c. 22.

Isai. 6.

Orig. ho. 1. in Isai.

(dize S. Bernardo, y Origenes) que ni alcançan, ni quieren examinar los secretos, y caminos ocultos de la Diuina Providencia: Eo quod lateat quid ante mundum fuerit, quid ve futurum post consummationem. Bien: Mas para que buelan con las dos alas de el pecho? Parece que los oigo: Somos (dizen) Serafines: por serlo, nos toca amar á Dios. Vease pues que volamos con las alas del pecho que es la silla de el amor, quando impedimos los ojos, y pies con las otras alas: porque ni queremos ojos para examinar el origen de la Diuina Fuente, ni pies para entrar al oceano investigable de sus disposiciones, contentandonos con amar, que es nuestra obligacion, sin mas examen: Duabus volabant. O Fieles, y quien os viera, no mariposas, sino Serafines! Amar, y obedecer os toca, saber no.

Bern. ser. de verb. Isai.

N.8.

Infin. dia. log. ad trifon.

Fulgent. lib. 1. ad Monim. c. 24. Aug. li. de predestin. Dei, c. 3. 1. m. b. explic. lita.

Pero quereis saber si sois predestinados? Ya sabe Dios, y está de Dios lo que ha de ser de mi (dizen algunos) y esso será infaliblemente. Aguarda, tu que lo dizes, no ves que te precipitas? Dime: Y esse saber Dios lo que ha de ser, quita á tu alvedrio la libertad? Essa Sabiduria de Dios excusa que pongas de tu parte? No Christiano: que sabe Dios lo que ha de ser, por que ha de ser: no pienses que ha de ser

por que lo sabe Dios. Sabe Dios que vn hombre se ha de condenar, por que el ha de querer no dexar las culpas que lo condenan; y sabe Dios que otro se ha de salvar, porque el ha de poner de su parte con la gracia los medios para salvarse. Y si no: quando sales á vna jornada larga, para que sales de la passada temprano? Dizes que para llegar con tiempo antes que cierren. Pues no sabe Dios si llegarás, por que te fatigas? Mas: quando te figue vn toro, por que huyes? Por que si sabe Dios que no te ha de alcançar, es por demás el correr, ó el estarse quedo. Lo mismo puedes ver en el estudiar, en el trabajar, y otras muchas acciones de la vida. Discurrelas, mientras yo refiero lo que pasó al Venerable Doctor Sutil, Escoto. Iba de camino (dize la historia de su vida) en ocasion que vió á caso á vn Labrador que sembraua mas blasfemias, y juramentos que granos, impaciente con los mal sugetos brutos. Llegóse cortés, y caritativo: le corrigió zeloso: y le advirtió benigno el riesgo de su alma. Indignóse el rustico, y con enfado le dixo: Padre, para que se cansa en predicarme? Si Dios determinò salvarme, será sin duda que me salvaré: y si condenarme, aunque mas haga, me abré de condenar: que im-

Rom. 9. Orig. li. 7. in Rom. 8.

Similes.

Saman'eg. in eius vit. li. 1. cap. 6. Ex variis Author.

Eclli. 3.

Similes.

por-

porta que yo jure, ó que no jure, si ya sabe Dios lo que á de ser? Oyóle el varon de Dios con paciencia, y le replicó sutil: Pues (hermano) si assi es: para qué arar? Para qué cultiva? Para qué siembra? Para qué se enoja con esos brutos? Por que si Dios determinó que coja mucho trigo, abra de ser assi, que siembre, ó que no siembre, que labre, ó que no labre; y si determinó que no ha de tener cosecha, no la abra por mas que se fatigue. O fuerza de la razon caritatiua, y á tiempo! Se convenció el rustico, y se rindió á la instruccion de el Doctor Sutil: lloró su culpa, y siguió en adelante la verdadera doctrina. Tiene respuesta este argumento? No es facil.

N.9.

Cesar. li. 1.
cap. 27.
Fabr. dom.
2. post Pasce
ser. 8. n. 5.

Semejante suceso fue el que refiere Cesario, de Ludouico Lantgraue Duque de Lotharingia, que estaua poseido de esta fantasia perniciososa. Cayó en vna enfermedad graue, y llamando á vn medico que sabia su error, para que le curasse, le dixo este: para qué tengo de poner cuidado, ni aplicar medicina á vuestro achaque? Por que si está de Dios que auéis de sanar, no son necessarias: y si está que auéis de morir, son superfluas. Pues no quiere Dios (dixo el Conde) que apliquemos las medicinas, y nos valgamos de

ellas? A Señor, replicó el Médico: pues por qué no hazeis el mismo discurso para curar el alma? Por qué no poneis los medios conuenientes para vuestra salvacion? Pues si está de Dios que os auéis de salvar, está de Dios que será poniendo de vuestra parte los medios. Si, Catolico: cada arbol ha de llevar el fruto segun su especie: *Faciens fructum iuxta genus suum*; y el hombre es arbol libre, que si tiene para llevar fruto las influencias del Sol de la Diuina Gracia: ha de llevarlo, concurriendo con su libertad: *Secundum genus suum*. Si, alma: quando el dia de el Juizio, de las sentencias el Eterno Juez, no dirá: te saluo por que sabia que eras predestinado; sino porque hiziste buenas obras: *Esurivi enim, & dedistis mihi, &c.* Ni dirá: yo te condeno por que sabia que eras reprobado, sino porque no me obedeciste: *Esurui enim, & non dedistis, &c.* *Simul enim dicitur (escreuia Paulo Granatense) possidete Regnum paratum á Patre, & comparatum á vobis, quia dedistis cibum, &c.* Bien sabia Jacob que estaua de Dios auia de gozar la bendicion de primogenito; mas dexó por esso de obedecer á su madre? Dexó de ponerse los vestidos de Esau? Dexó de llevar á su padre la comida? Ya se ve que

Genes. 28

Math. 25

Palac. in
Math. 25

Genes. 27

Chryf. ibi.
ho. 50

no.

Genes. 28.
& 32.

1. Reg. 15.
& 18.

Math. 5.
Rom. 2.
2. Tim. 4.

no. Bien sabia, por la promesa de Dios en la Escala, y por la del Angel en la lucha, que no auia de ofenderle Esau su hermano; por esso dexó de poner medios para librarse, y librar á su familia? No por cierto. Bien sabia Dauid que le destinó Dios la Corona de Israel; mas por esso dexó de guardarse de las persecuciones de Saul? Fuera el no hazerlo, temeridad. Ea, no multipliquemos exemplos. Baste saber que por esso se llama la Bienaventurança, paga, premio, retribucion, y Corona de justicia: porque no se dá sino al que trabaxa, merece, sirve, y pelea: para que dexando lo que sabe Dios, y está de Dios, tratemos de lo que nos toca, que es hazer lo que nos manda.

§. 2.

SEÑAL PRIMERA DE PREDESTINADO, oir la palabra de Dios, con estimacion de las maximas del Euangelio.

N. 10.

HE querido (Fieles) desvanecer esta perniciososa doctrina, para entrar sin embarazo á oir á mi Padre S. Pedro en el texto de mi Thema. Hermanos (dize) folicidad con buenas obras el hazer cierta vuestra vocacion, y seleccion: *Satagite, ut per bo-*

na opera certam vestram vocacionem & electionem faciatis. O Lorin. in 2.
valgame Dios, y qué buenas Petri. 1.
nuevas para el Christiano! Las buenas obras certifican al alma su predestinacion? Si, Catolico: por que si persevera hasta el fin en ellas, conseguirá su efecto, que es la Gloria, la qual no se dá si no á los Predestinados. Santo Tomas: *Predestinatis conandum est ad bene operandum, q. 23. art. 8. & orandum: quia per huiusmodi, predestinationis effectus certitudinaliter impletur. Propter quod dicitur: satagite, ut per bona opera, &c.* Es verdad que no se Ber. ser. 2.
puede decir quien es aora predestinado, con infalible certeza: *Nescit homo, vtrum Eccle. 9. amore, an odio dignus sit; pero se puede colegir de las señales, conprouable coniectura. ser. 6. c. 12. Ea, quales son estas señales? & Can. 15. A ver si las hallamos en vn & 16. texto de el Libro de los Juezes.*

N. 11.

Salió Gedeon contra los Madianitas con vn Exercito de treinta y dos mil soldados; mas por que Dios no queria que se atribuyesse á la multitud la victoria, manda intimarles que se retiren los medrosos; y se bolvieron veinte y dos mil. Ea Señor: diez mil solos han quedado. Aun son muchos, dize Dios: *Adhuc populus multus est.* Lleva á esos diez mil á las aguas, y en ellas

judic. 7.

te

te señalaré los que elijo para la victoria: *Duc eos ad aquas, & ibi probabo illos.* Iban llegando, ó á vn río, como quiere *Ioseph. ap. Iosepho;* ó á vna fuente, como *Villarr. ibi.* es mas verisimil, sin saber ninguno la nota de su eleccion; pero consistia en el modo de beber. Bebian vnos, postrados en la tierra, llegando al agua la voca: y los ponian á parte: *In altera parte erunt.* Bebian otros, inclinandose, y trayendo con la mano á la voca el agua. Ponganse á otra parte estos: *Separabis eos seorsum.* Ea, **Gedeon:** quantos han bebido con la mano? Trecientos. Pues estos son los que he elegido para la victoria: *In trecentis viris, qui lambuerunt aquas, liberabo vos.* Esta es la Historia Sagrada; pero, ó Fieles! Y qué fecunda está de misterios! **Id notando.** No llegaron todos á las aguas? Veis aí como los Christianos llegan todos á las aguas del Sacrosanto Bautismo, dize Origenes. No fueron los escogidos entre tanta multitud solos trecientos? Veis ay (dize el Erudito **Drexelio**) la temerosa opinion, de que son, aun de los Christianos, los menos escogidos. Bien: y qué señales ay para conocer estos pocos? Atencion á los trecientos soldados.

Orig. ho. 9. in Iudic. 7.
Drexel. in Coronid. 20. diac.
Freire. in Iudic. 7. vers. 7.

N. 12.

Como bebieron? Trayendo con la mano el agua á la voca. Veis aí la señal primera

de los escogidos: juntar lengua, y mano, que es (dize *Orig. ibid.* **Origenes**) *Acompañar la Fe con las obras.* Como bebieron? Llenos de temor del enemigo, dize el **Abulense:** obedeciendo á Dios en el modo de beber, dize **San Agustín.** Esta es la segunda señal: *Tener horror al pecado, por obedecer á Dios.* Como bebieron? Todos conformes en el modo de beber, y sin contenciones con los que bebieron de otro modo, dize el **Abulense.** Esta es la señal tercera: *Amor y paz con el proximo, en especial con el enemigo.* Como bebieron? Tomándolo necesario para sí (dize el **Blesense**) y dexando passar las aguas á los demás. Esta es la señal quarta: *Tomar de esta vida lo preciso, y dar á los pobres lo superfluo.* Como bebieron? No poniendo las manos en tierra para descansar, sino tomando las aguas con quebranto, dize **Augustino.** Esta es la quinta señal: *Mortificacion, y penitencia, sin querer descanso en el mundo.* Como bebieron? Sufriendo con gran constancia la sed, dize **Origenes;** portandose con fortaleza en no postrarse, dize **Lyra.** Esta es la señal sexta: *La paciencia, y fortaleza en los trabaxos.* Como bebieron? No de vna vez sola, como los postrados; sino repitiendo el traer el agua con la mano. Veis aí septima señal:

Abul. in Iudic. 7. q. 10.
Aug. q. 37. in Iudic.
Abul. ibid. q. 11.
Bles. ep. 94.
Aug. q. 37. in Iudic.
Orig. ho. 9. in Iudic.
Lyra in Iudic. 7.

ñal: *La frecuencia de los Santos Sacramentos, bebiendo (como dize Raperto) con rectitud de vida las aguas de la gracia.* Como bebieron? No como los otros que se postraron (dize **Lyra**) con el habito que tenían de adorar al Idolo Baal. Veis aí la señal octava: *El culto del Dios verdadero, y exercicio de oracion.* Como bebieron? Humillandose profundamente para tomar el agua, dize el **Blesense.** Esta es la nona señal: *La humildad profunda, con verdadera resignacion en las diuinas disposiciones.* Assi (**Catolicos**) bebieron aquellos escogidos. Ved vosotros de la suerte que bebeis en la Fuente de la Iglesia: y podreis conjeturar si sois, ó no del numero de los predestinados. *Satagite, &c.*

Rup. lib. 1. in Iudic. cap. 11.
Lyra. in Iudic. 7.
Blesens. epist. 94.

N. 13.

Pero no es bien que veamos tan de monton estas señales: indiuiduemoslas para el consuelo de los Justos, y enmienda de los pecadores. Y puesto que **Jesu Christo Señor Nuestro** las enseñò en las propiedades de las obejas, y cabritos (como dixo el **Chrisostomo**) en estas propiedades las propondrè, para que todos las entiendan: *Mores vtriusque partis aperiuntur, cum alii hadorum, alii ovium nuncupatione Fabr. dom. nominantur.* La propiedad primera de la obeja es aquella *ob. ser. 6. n.* ansia con que apetece la sal:

Chryf. in Math. 25. partis aperiuntur, cum alii hadorum, alii ovium nuncupatione Fabr. dom. nominantur.
2. post Pasch. ser. 6. n.

y la señal primera del predestinado es oir, y gustar de la palabra de Dios, dize **San Bernardo,** como lo dixo **Jesu Christo Señor Nuestro:** *Qui ex Deo loan. 8. est verba Dei audit.* Esta es la mayor señal, dize **San Agustín:** *Aug. li. de Nullum maius signum aeternae praedest. ss. praedestinationis est, quam audire libenter verbum Dei.* Porque como es señal de buena salud apetecer la comida: assi (dize el **Chrisostomo**) es señal de la vida eterna, apetecer como la obeja la sal de sus verdades. Qué es ver al cortesano con el gusto que oye hablar de las grandezas de Madrid! Se olvida hasta del comer por conservar, y que no se mude la conversacion. Por qué es esto? Por que es de Madrid, y gusta de oir tratar de su Patria. El **Captiuo** en Argel, qué haze de preguntar por Granada! No ay gusto como que le hablen de ella. Qué es esto? Señal de que es de Granada, donde desea venir. O Fieles! Conced vuestra Patria por lo que gustais oir. Ved que efecto os haze la palabra de Dios, y conocereis de donde sois. De aquellos dos discipulos que iban á Emaus, dize **San Lucas,** que oyeron al Redemptor en el camino, y que despues en el Castillo le vieron, y conocieron: *Aperti sunt oculi eorum, & cognoverunt eum.* No lo extraño: que claro está es

Chryf. ho. 14. in Gen.
Similes.
Greg. ho. 18. in Euag.
Aug. in Ps. 145.
Luc. 24.

primero oír en el camino de la vida, que verá Dios en el Castillo de la Gloria. Pero aun que el Euangelista no dixera que le vieron, se conoció que le auian de ver en el modo con que le oyeron por el camino. Pues como le oyeron? Con calor ardiente en el coraçon: *Cor nostrum ardens erat in nobis.* Ea, dize Hugo de Santo Victore: no dexará de ver quien fiente calor al oír: *Qui ergo in*

Hug. Viñ. lib. 1. Mis- cel. 11. 100

Mas: Son voces de Dios las verdades de la Fè Católica; y mis obejas (dize Jesu Christo S.N.) oyen con rendimiento mi voz: *Oves mea vocem meam audiunt.* Notad (dize S. Basilio) que para ser obejas no han de disputar sobre la voz, sino oirla con sencillez: *Audiunt, inquit, non disputant.* El Herege no oye, sino disputa: no es obeja. Ni basta para serlo oír, si no se acompaña con obedecer: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud:* por que la ob ja oye, y sigue: *Vocem meam audiunt, & sequuntur me.* Creer, y obrar es la señal de obeja de Jesu Christo. Oid à S. Juan: *Hac est victoria qua vincit mun-*

N. 14.

Joan. 10.

Basil. hom. 26.

Luc. 11.

Joan. 10.

Joan. 5.

dum, fides nostra. La victoria que vence al mundo es nuestra Fè. Pues aqui no haze mencion de las obras. Como no? No veis que dize el Apostol nuestra Fè? *Fides nostra.* Era acaso Fè sin obras la de S. Juan? Además, que dize que vence: *Qua vincit mundum;* y Fè que pelea, y vence (dize San Bernardo) viua está; que la que está muerta, no vence: *Nec sane mirum videri potest, si nequaquam vincit, qua nec viuit quidem.* O Fè de muchos de los Catolicos! Vives, ò mueres? Todos creen bien; pero quantos obran mal contra lo mismo que creen? Pues como han de vencer con Fè muerta? Todos oyen con el entendimiento; pero quantos disputan con la perversa voluntad? Vno dificulta el restituir, otro el dexar la ocasion, otro el perdonar el agrauio. Qué es esto? Disputas la voz de Dios? No tienes señal de obeja de Jesu Christo; que la que lo es, oye la voz sin disputar, y sigue rendida para obedecer: *Vocem meam audiunt, & sequuntur me.*

Ber. ser. 1. de oct. Pasce

Chrys. ho. 2. ad Rom.

Aun mas: *Vocem meam audiunt.* Las obejas oyen, y obedecen la voz de su Pastor; y no obedecen la del que no lo es: *Alienum autem non sequuntur.* Cuidado con esto, Fieles. Vn viuis, y gouernarse por la voz de Jesu Christo: vn exa-

N. 15.

Joan. 10.

manar

minar las acciones con aquella candela de la hora de la muerte: vn obrar mirando las cosas con el ojo derecho de la Fè: vn aprecio de las verdades, de las maximas, y dictámenes de el Euangelio: O que bella señal de predestinacion! Y por el contrario: vn gouernarse por dictámenes, y maximas terrenas de la prudencia del siglo, y de la carne: por la dependencia, por el interes, por el qué dirán, por el gusto, sin reparar en ley, y en Euangelio: vn atender à lo presente, sin registrarlo con la Eternidad: vn obrar por inclinacion, y no por Christiana razon: vn no oírseles à muchos hablar sino segun los principios de politica perversa, de duelos, de venganças, de galanteos, de conservar su vanidad con daño del proximo, y otros iniquos respectos: O Fieles, y qué mala señal! No veis que se conoce la Nacion por el language? Al que ois hablar en Español, luego lo juzgais de España: al que en Frances, de Francia: y assi por mas que S. Pedro negaua ser de la compañía de Jesu Christo, lo convenian por el habla Galileo: *Nam & loquela tua manifestum te facit.* Pues quien no habla sino en idioma de infierno: dá acaso señal de que es del Cielo? Vedlo vosotros, mientras yo falgo de vna dificultad. Dixo el Sabio que es proprio del va-

Greg. 8. mor. c. 41. Euf. Nier. lib. 5. de grat. c. 15. §. 2.

Simil.

Math. 26.

ron prudente tener en la cabeza los ojos: *Sapientis oculi in capite eius.* Qué es esto? Dize S. Basilio: pues qué hombre no tiene los ojos en la cabeza? *Cuiusnam oculi non sunt in capite?* Y si todos los tienen: figuese que todos son prudentes, pues no ay quien tenga los ojos en los pies. Ya se que se han hallado hombres con los ojos en el pecho, como refiere Plinio: y otros en los hombros, como dize Gelio. Quiere distinguir de estos à los prudentes, el Espiritu Santo? No, sino à los Justos, de los pecadores, dize San Basilio. Por tener los ojos en la cabeza? Si. No auéis oido la propiedad del pez Calionimo, à quien llamó Plinio, Vranoscopos; por que (como dize Vallesio) tiene los ojos en la cabeza, y va mirando al Cielo en todos sus caminos? *Vranoscopos, idest, Cælum spectans?* Pues la nota, y caracter del Predestinado es tener en la cabeza los ojos, para mirar al Cielo en todas sus obras: *In capite* (dize S. Basilio) *hoc est, vt ea contemplantur qua in sublimi sunt.* Si habla, si obra, si discute: es Vranoscopos, que no pierde al Cielo de vista. Vea el Christiano en donde pone los ojos: repare si sigue la voz de Jesu Christo; que no es obeja suya la que sigue al que no es Pastor: *Satagite vt per bona opera, &c.*

Eccles. 2. Basil. h. 9. in hexam. Plin. lib. 7. cap. 2. Ant. Gell. lib. 9. noct. attic. c. 4. Aug. ser. 37 ad Fratr. in erem. Mela, li. 1. cap. 4. Plin. apud Valles. de sacr. Phil. los. c. 42. Cornel. in Tob. 6. Basil. vbi supra. Nisen orat. 2. de form. hom. & ho. §. in Eccle.

§. 3.

SEÑAL SEGUNDA DE PREdestinado, horror al pecado con obediencia á la ley, y obras de supererogacion.

N.16. Alciat. embl.70. Pier.li.10. Hierogl. Alb. Magn. lib. 1. hist. anim.c.38 Drexel. in zodiaco. sign.11.

SEGUNDA propiedad de la obeja es tener vn perpetuo horror, y temor del lobo, y de todo lo que le parece; tanto que aun (como dize Pierio) despues de muerta le dura: por que no suenan las cuerdas de piel de obeja, si están juntas con las de piel del lobo. Esta es la señal segunda de Predestinado: vn perpetuo horror á la culpa graue. Y al contrario: es señal de reprouo, la facilidad de pecar mortalmēte. El Sabio (escrueua Salomon) teme, y se aparta del mal: *Sapiens timet, & declinat à malo;* pero el necio passa sin temor, y confia: *Stultus transilit, & confidit.* Lo entendeis? El V. Beda lo explica. Llegan dos hombres á la orilla de vn rio caudaloso. El vno considerado el peligro, teme ahogarse, y va á buscar el puente; el otro se arroja sin consideracion, y se ahoga. Qué juicio hazeis? Que el vno es prudente, y otro necio. Pues conoced al prudente, que es el Justo (dize el V. Beda) en que teme arrojarle al rio de la culpa: *Sapiens timet;* y conoced al necio, que es el pecador, en que sin

Prou.14. Simil. Basil.in regul.breu.in terr.196.

temor se arroja: *Stultus transilit.* Beda in Prou. 14. Sus palabras: *Qui peccatum, quantum valet, declinat, timens ne involvatur malis, sapiens est; Stultus autem ille, qui contemptim peccat, blandiens sibi.*

No ay cosa tan comun en las diuinas Letras, como llamarse hijos de Dios, los Predestinados: ya por la conformidad con Jesu Christo, como dixo el Apostol: *Prædestinavit conformes fieri imaginis filii sui;* ya por la adopcion de la gracia: *Dedit potestatem filios Dei fieri;* y por la dichosissima herencia de la Gloria: *Si autem filii, & heredes. Bie:* Y en qué se conocerá los que son hijos? Nos lo dirá vn Juez que refiere Diodoro Siculo. Litigauan ante él tres mancebos sobre la herencia de su padre: y el motiuo fue, que sabiendo este que de los tres, el vno solo era suyo, ordenò en su testamento q̄ fuesse heredero de su hacienda el que prouasse ser su hijo. El Juez no hallaua fundamento para dar sentencia, y recurrió (al modo que Salomon) á la experiencia de los interiores afectos. Mandò atar á vn palo el cuerpo del difunto padre, y les dixo: el que de los tres atrauesare el corazón de este hombre con mas destreza, esse será declarado por hijo, y heredero. Dieron el arco, y las saetas al vno, y disparò: al segundo tambien, y le clauó otra saeta. Venga el otro, dixo el

Beda in Prou. 14. N.17. Rom.8. Ioan.1. Rom.8. Diod.Sic. lib.2. Bustos in Rosario. Simil. 3.Reg.3.

Juez; pero: cola tara! Tomò el arco en la mano, y le vierais temblar, y desmayarse. Bolvió en sí, y le instauan para que executasse su tiro. Qué es tirar? Dixo, arrojando al suelo el arco, y las saetas: mas quiero perder la hacienda que herir el corazón de mi difunto padre. Basta, dixo el Juez: este es el hijo verdadero; y dió al punto sentencia en su fauor. O Catholicos! Todos litigamos, y pretendemos la herencia de la Gloria, que nos ganó nuestro Padre Jesu Christo. Pero quien tiene seña de hijo verdadero para conseguirla? Ya lo veis: el que tiembla, y se desmaya al verse con el arco de vna tentacion, viendo que es possible ofender á tan buen Padre. Pero el que sin temor le flecha las saetas de las culpas: el que bebe la maldad con la facilidad que vn barro de agua: pobre de él, si no haze penitencia, que da á entender, que ni es hijo, ni será heredero; que no es obeja la que no tiene horror perpetuo al lobo.

N.18. Pero este horror al pecado á de estar asistido de la obediencia á la Diuina Ley: *Math. 19. Si vis ad vitam ingredi, serua mandata.* No veis aquella promptitud con que la obejita obedece á su Pastor? No aguarda el golpe del cayado: al menor silbo dexa hasta el

Iob. 15. Greg. 12. mor.17.

come: por seguirle, privandole de su gusto por obedecerle. Con esto evita el riesgo de los pastos venenosos, y logra su obediencia seguridades. No es esto lo que dixo el Eclesiastico? *si volueris mandata seruare, conservabunt te.* Si guardares los Mandamientos de Dios: ellos te guardarán. Quereis entenderlo? Diga Symposio el enigma de la llave. *Seruo domum Domino, sed rursus seruo ab ipso.* Es assi que la llave guarda á su dueño la casa; pero esto es, si el dueño guarda la llave: por que si se pierde, no guarda. Pues agora Llamò San Buenaventura á la obediencia llave del Paraíso: *Est obedientia clavis paradisi;* que por esso diò las llaves del Cielo Jesu Christo, no á otro que á Simon Pedro: *Beatus es Simon, & tibi dabo claves:* porque Simo es lo mismo que obediente. Dize pues el Espiritu Santo: Si quieres tener seguro el Cielo, como con llave: guarda la llave, y te guardará: guarda los Mandamientos, y te guardarán el Tesoro que desseas: *si volueris mandata seruare, conservabunt te.* No pierdas la llave de la obediencia, y essa obediencia te assegurará el Reyno de los Cielos: *si vis ad vitam ingredi serua mandata.*

No veis clara esta señal? Pues mas desseo que la asegureis. Quien de vosotros se

Eccli.15. Symp. enigm.4. Bon.Vent. diat. salut. cap.21. Math. 16. N.19. Simil.

contenta con echar la llave al escritorio en donde tiene el dinero, y no passa á cerrar de noche la puerta de la sala, y de la calle? Hombre: no está el dinero en el portal: para que cierras la puerta? Para que esté el dinero mas seguro. Luego para asegurar mas la señal de la guarda de la ley, será bien que el Christiano no se contente con abstenerse de culpas graues, sino echat la llave tambien á las culpas leues: pues estará mas lexos de quebrantar la ley con culpa mortal, el que procurare no cometer la venial. No solo esto, dize el Apostol: *Sic ambuletis, vt abundetis magis*: Caminad de suerte que abundeis; esto es (dize San Chrysostomo, y Theofilacto) no os contenteis con hazer lo que Dios manda, sino pasad á la abundancia de obras meritorias de supererogacion; que la tierra no solo buelue al Labrador la semilla que encomendò á su abrigo, sino le ofrece abundancia de granos su fecundidad: *Et abundetis magis*. El Chrysostomo: *Oportet, non in acceptis tantum preceptis consistere, sed etiam transcendere*. Y esta es la señal mas segura de Predestinado? David lo diga. *Quoniam non cognoui litteraturam introibo in potentias Domini*. He de entrar (dize) en las potencias de el Señor. De la Gloria habla, dize S. Bernardo,

He de verme en la Gloria entre los Angeles, y Santos. Assi el Apostolico Diez: *Inter Angelos & sanctos se fore collocandum*. No veis la resolucion con que habla? David: quien á hecho á tu esperanza, seguridad? Ya lo dize: *Quoniam non cognoui litteraturam*: el no conocer las letras. O á quántos fueron las letras lazo de su perdicion, que á auer sido ignorátes fueran Bienauenturados! Vnas letras vanas, y sobervias: vnas letras mercenarias: essas son las que impiden la salvacion; y assi leen algunos: *Quoniam non cognoui negotiationem*. Pero mas misterio tiene la leccion de Santespagnino: *Quoniam non cognoui numeros*. Porque no supe de numeros (dize David) me tengo de salvar. Como si dixera: no contaua yo lo que hazia en servicio de mi Señor, y Dios: no tenia libro de caxa para ajustar el numero de obsequios con que pagaua sus finezas: por que siendo innumerables los beneficios que le debo, no era razon que tuuiesen numero los obsequios. Esto es lo que esfuerça mi confianza, y la haze passarse á seguridad: *Quoniam non cognoui numeros, introibo in potentias Domini, inter Angelos & Sanctos*.

O Catolicos! No sabré yo ponderaros, quanto es el peligro de los espíritus

Diez, ser. 3. in com. Sanct. mulier. Lorin. in Psal. 70.

Apud Lorin. ibi. v. 16.

Pagnin. in Ps. 70.

N. 20.

1. Tesal. 4.

Simil.

Chrys. ibi. ho. 5.

Theophil. ibi.

Psal. 70.

Ber. ser. 8. in Ps. 90.

& epist. 11

apocados, que andan cargados de libros, y opiniones para numerar, y tantear sus obras: hasta aqui llega á pecado mortal: hasta aqui á venial: esto no cae debaxo de precepto: esto no importa que no es culpa graue: esto tiene opinion de que es venial. Es possible, que ay alma Christiana que ande con Dios con tanta cuenta? Que merece sino que ande Dios contandole los auxilios, y le dê solo los comunes á que se obligò, negandole los especiales que suele dar á los que son liberales con su Magestad, sin los quales ninguno de hecho vence las tentaciones graues? *Eadem mensurâ qua mensi fueritis, remetietur vobis*. Parecense almas semejantes á aquellas bacas, que refiere Eliano, de la Ciudad de Susa, Corte antigua de los Persas. Dauan estas cada dia cien caminos de agua para regar los huertos de el Rey: estos con gran ligereza, y promptitud; pero si les querian obligar á vn solo camino mas de los ciento: alli era la furiosa resistencia, sin poder mouerlas con blandura, ni castigo. No son assi las almas de tarca? Pues yo no hallo á Jesu Christo Pastor de bacas, sino de obejas. Y si tiene peligro de no ser obeja la que numera los obsequios: què será de quien no tiene obsequios que numerar? Qué, de

Luc. 6.

Elian. li. 7. anim. c. 1.

Caus. li. 7. simb. n. 17

Fabr. auct. dom. 7. post

Pent. ser. 5. §. 1.

quien no solo no cierra la puerta á los pecados veniales, uno que arroja la llave de la obediencia despreciando el hazer muchos mortales? Persuadios, almas, que quien oye Missa cada dia, está mas lejos de dexarla de oir los dias de precepto. No es verdad? Pues assi lo es que tiene señal de predestinado el que para guardar mejor la ley, se emplea en muchas obras de supererogacion: que de estas obras habla San Pedro (en sentir de algunos con la aprouacion de Lorino) quando dize que hazen cierta nuestra eleccion las obras: *Scitagite vt per bona opera, &c.*

Lorin. in 2. petr. 1. v. 10.

§. 4.

SEÑAL TERCERA DE PREDESTINADO, amor, y paz con el proximo, especialmente con el enemigo.

Tercera propiedad de las obras es aquella concordia con que todas se vnen, y abrigan en vn redil: y tercera señal de predestinado es el amor, y paz con el proximo, segun dixo Jesu Christo Señor Nuestro: *In hoc cognoscent omnes quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem*. Entendereis agora, por què dize David que los pecadores, y reprobos andan al derredor: *In circuitu im-*

N. 21.

Ioan. 13.

Psal. 111.

pii ambulat. Pues , y como andan los Justos? Por caminos derechos, dize el Sabio: *Iustum deduxit per vias rectas.* De la circunferencia , y el centro lo entendió el insigne Mendoza, para explicar el corto numero de los Justos, en comparacion del excessivo de los pecadores, que es la distancia que ay de el punto del centro , á lo dilatado de la circunferencia. *Quia sicut iusti (dize) pra paucitate in centro conuiescunt : ita impii pra multitudine ad circunferentiam dilabuntur.* Pero voy á otra cosa ; y para que la veais, reparad, Fieles, en la rueda de vna carroza. Ay en ella , circunferencia que es aquel circulo con que ya sube, ya baja, ya se enloda, ya sale de el cieno : y ay lineas rectas, que son los rayos , cuyo camino es al centro. Diremos pues, que la señal de el Predestinado es caminar por sendas derechas, por que su caminar es al centro de su Dios : *Per vias rectas ;* y la señal de el reprobado es andar en circulo, porque su caminar no es al centro , sino á enlodarse en el cieno de las culpas? *In circuitu?* Y qué cierto es! Que por esto fue menester que Dios preguntasse al demonio si auia visto al Santo Job en el mundo : *Nunquid considerasti seruum meum iob?* Porque como el demonio andaua en circulo: *Cir-*

cuiui terram : y el Santo Job en rectitud : Homo simplex & rectus : no era facil encontrarlo en camino de pecadores. Sea assi; pero notad mas: aquellos rayos de la rueda, no reparais que cerca del circulo están mas apartados, y quánto mas se acercan al centro, se acercan mas entre si , hasta vnirse todos en el punto de su centro? Es verdad. Pues conoced aora la señal de predestinado. Camina este Justo, y aquel como los rayos al centro, por los caminos rectos del amor de Dios : *Per vias rectas.* Van creciendo en amor, y á esse passo mas se acercan á Dios, á cuya vnion aspiran ; pero qué sucede? Que quanto mas se acercan á Dios, se acercan mas entre si, como los rayos. Mas claro : Quanto mas crecen en el amor de Dios, crecen mas en el amor del proximo : porque la rectitud con que caminan á Dios los enlazamas entre si. O almas deuotas! Yo os confieso que no entiendo el amor de Dios de algunas. Dizen que aman á Dios , y no pueden ver , ayudar, y sufrir al proximo. Passa assi? Luego no van por el camino recto de el amor de Dios, sino por el circulo de su conveniencia propia; q á ir rectas, creciera vn amor con otro, y creciendo, hallaran á Dios, y como á Job no las encontrara el demonio ; pero en el circulo, ni tienen amor de

Dios.

Simil.

Sap. 10.

Mend. in 1. Reg. 1. annot. 4. sect. 3.

Simil.

Iob. 1. & 2.

Dios, ni del proximo, y por ultimo el demonio las encuentra, porque andan por tu camino: *Circuiui terram : in circuitu impii ambulant.*

N. 22.

Bon. Vent. lib. de profect. Relig.

Math. 5.

Chryf. ho. 2 ad Philip.

Math. 5. Hiero. ibi.

1. Reg. 24.

Genes. 1.

Pero tiene otro primor esta señal: que la obeja no solo se conoce en la concordia con las otras, sino en la mansedumbre con los demás animales. Ella no tiene armas, no ofende con dientes, ni con vñas, y esto aun que la maltraten, y ofendá. Verdaderamente (dize S. Buena-ventura) ninguna señal ay tan euidente de predestinacion, como la mansedumbre de obeja en perdonar las injurias, y no vengarse. No lo dixo claro Jesu Christo Señor Nuestro? Amad á vuestros enemigos, para ser hijos de vuestro Padre Celestial: *Vt sitis filii patris vestri, qui in caelis est.* Bienaventurados los que tienen mansedumbre: por que ellos poseerán la tierra, no esta, dize S. Geronimo, sino la tierra de los viuientes que es la Gloria : *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* Y aun allá Saul dixo á David que tenia por cierto auia de Reynar: *Nunc scio quidd certissimè regnaturus sis.* Saul: en qué lo conociste? Ociosa pregunta. Pues si ve que lo pudo matar en la cueua, y le perdona la vida: qué señal mas cierta de su Corona? *Certissimè regnaturus.* Como no ha de coronarse el Sol Rey de los Astros : *Vt pra-*

effet diui , si fauorece con tu calor, y luz á los malos, como á los buenos? *Super bonos, & Math. 5. malos.* Como no ha de certificarse el Centurion de que es Jesu Christo Hijo de Dios, si le oye hazer oracion por los mismos que le crucifican? *Verè filius Dei erat iste.* Si, Christianos : hizo su Magestad oracion por sus enemigos (dize Arnoldo Carnotense) para consagrar en si mismo esta señal de hijos de Dios : *Vt in Arnold. tr. hoc amulatio filiorum probaretur. de 7. verb.* Por qué pensais que quando iba con los Discipulos á Emaus, al estrañar ellos que no supiesse lo que auia pasado en Gerusalem , les preguntó: Pues qué á pasado? *Quibus Luc. 24. ille dixit : quæ?* Fue por oírles tratar de las afrentas de su Passion, y Muerte? No fue sino que los perdonó al morir , y muestra olvido de los agrauios al Resucitar. Luego la señal de hijo de Dios es no solo hazer bien al enemigo , y orar por él , sino olvidar sus agrauios. Pues de quien no perdona , de quien no arranca de su coraçon el odio , qué diremos? Lo que Tomas , al decirle los Discipulos que auian visto resucitado al Señor : *Nisi videro Ioan. 20. in manibus eius fixuram clauorum. non credam.* He de ver para creer q tiene vida gloriosa, los agujeros de los clauos. En

Tomas fue poca Fé respecto de Jesu Christo; pero respecto de el pecador vengativo : no creeré que tendrá vida gloriosa, si no veo que á sacado los clavos de el odio de sus manos, y coraçon : *Nisi videro, non credam.* Manifestame Fieles, para hizer con las obras cierta vuestra eleccion á la Gloria : *Satagite vt per bona opera, &c.*

§ 5.

SEÑAL QVARTA DE PREDESTINADO, la caritatiua limosna, y socorro de los pobres.

N.23.

Fabr. dom. 2. post Pasch. ser. 6. Euseb. de gratia. li 5. c. 15. §. 2. Hiero. in 1. regist. Ioan. Nazianz. orat. de amor paup.

Psal. 40.

Tobis 4.

Quarta propiedad de la obeja se ve en la facilidad con que se desnuda de su lana para vestirse al desnudo, dá leche para bebida, y para comida su carne. Veis aqui (dize San Geronimo, y San Gregorio Nazianzeno) la quarta señal de predestinacion : la caritatiua limosna, y socorro de los pobres. Esta es la que dixo Dauid quando asseguró al limosnero de que lo librará Dios en el dia de el Juizio : *Beatus qui intelligit super egenum & pauperem : in die mala liberabit eum Dominus.* Esta, la que dixo Tobias á su hijo para aficionarlo á la limosna, que libra al alma de las tinieblas eternas : *Elemosyna ab omni peccato, & á*

morte liberat, & non patietur animam ire in tenebras. Y si no: por qué dixo Jesu Christo N. Señor á Zaqueo que se auia entrado por su casa la salud? *Hodie salus domui huic facta est.* Oyole decir que daua á los pobres la mitad de su caudal : *Dimidium bonorum meorum do pauperibus;* que auia de seguirse de essa limosna, sino la señal de salvacion? *Hodie salus.* Bien se ve, en que para dar la vltima sentencia á los Justos en el dia del Juizio, parece que se olvidará el Eterno Juez de las demas obras de virtud, por que solo hará memoria de las obras de misericordia, y caridad: por que disteis de comer, por que disteis de beber, por que vestisteis : *Esurivi enim, &c.* Veis las señales de obeja de Jesu Christo? Ea, no ay que cansarse, diz: San Geronimo: En quanto he leido, no he hallado muriesse de muerte mala, hombre caritatiuo, y limosnero: *Nunquam memini me legisse, malâ morte defunctum, ad qui libenter opera charitatis exhibuit.*

Drexel.

sign. 6. 20.

diac.

LUC. 19.

Math. 25.

Hiero. epist.

Nepom.

tian.

N.24.

Es muy digno de reparo lo que passó en el Paraíso despues de el pecado de nuestros primeros Padres. Vino Dios á residenciarlos, y convencidos de su culpa los sentencia al sudor de su rostro, y al dolor: y echa su maldicion á la serpiente : *Maledictus eris inter omnia*

omnia animantia. Aqui está mi reparo: pues qué culpa ha cometido la serpiente para que le eche Dios su maldicion? La maldicion es pena de pecado; pues si no es la serpiente capaz de cometerlo: por qué á de experimentar la pena? Ni satisface el decir que la maldicion fue, no á la serpiente, sino al demonio que se valió de ella para la tentacion: porque el texto no dize que fue al demonio, sino á la serpiente; y assi se ha de entender, dize Efrem, San Efren, el Abulense, y Pererio. Ea, por qué le echa Dios la maldicion? Fue instrumento de la culpa, dize el Abulense: *Serpens qui fuit huius mali instrumentum maledicatur.* Fue organo de el demonio, dize Cornelio: *Quia ipse diaboli fuit organum.* Bien resuelto; pero replico: Quatro cosas concurren á esta culpa: Adam, Eua, Arbol, y Serpiente: Adam, y Eua como delinquentes contra Dios, la Serpiente como instrumento, y el Arbol como materia de la culpa, y desobediencia. Pues si por ser instrumento la Serpiente merece la diuina maldicion: por qué no alcanza al Arbol como á materia de la culpa? Qué privilegio goza el Arbol para que sea libre de la pena, en que incurren todos los que concurren al pecado? Si por que no es capaz de pecar, tampoco

Efrem, San Efren, el Abulense, y Pererio. Ea, por qué le echa Dios la maldicion? Fue instrumento de la culpa, dize el Abulense: q. 690. Cornel. in Genes. 3.

Isid. Pelus. li. 1. epist. 51. Athanas. q. 58. Basil. Sel. orat. 3.

Nazianz. tr. contr. mulier. orn.

N.25.

O Fieles, y si yo viera muchos Arboles Christianos limosneros, qué parabienes les diera de su predestinacion! Pero que auiendo tanta liberalidad para gastar en vanidades, y culpas, aya tanta miseria para socorrer á los pobres: auiendo tantas alhajas, granos, y vestidos

tidos para las polillas, no aya entrañas de caridad para aliviar á tanto necesitado: qué daré, sino pesame por la señal que tantos muestran de su perdicion? Es formidable el caso de vn Rico que refiere el Prado Espiritual. Era cruel, y auariento con los pobres: enfadabase con sus ruegos, tanto que huuo ocasiones en que indignado cerraua sus oidos con las manos para no oirlos. Llegò la muerte sin que bastasse todo su dinero para detenerla, y llevando su cuerpo á la Iglesia para darle sepultura: empezaron los Ministros de el Templo los Oficios, pidiendo á Dios el descanso eterno de su alma en el Introito de la Missa: *Requiem aeternam dona eis Domine: quando á vista de todos (caso espantoso!) El Santo Crucifixo de el Altar Mayor desclauò sus Manos Sagradas de la Cruz, y se tapò con ellas los oidos: significando que no queria oir Oraciones por aquel que auia cerrado sus oidos á las voces de los pobres. Quereis (Fieles) que os suceda lo mismo que á este miserable? Como es possible? Pues hazed cierta vuestra predestinacion con muchas obras de Christiana caridad:*

Satagite, &c.

§. 6.

SEÑAL QUINTA LA PENITENCIA de los pecados sin dilatarla para quando no es segura.

Quinta propiedad de la obeja es no foflegar si acaso se pierde, sino repitiendo validos dolerosos, ansiar por boluer á su Pastor. Como aplica el oido á todas partes por si puede oirle! Si le oye, como corre apresurada sin detenerse! O imagen la mas propria de la penitencia, señal quinta de predestinacion! Mis obejas oyen mi voz, dize Jesu Christo Señor Nuestro: *Oves mea vocem meam audiunt.* Notad que dize mi voz, y no mis voces: *vocem meam*: por que es señal de obeja de Jesu Christo no aguardar á que repita su Magestad las voces con que le llama á penitencia: *Vocem meam audiunt.* Como al contrario: es señal de reprobacion (dize San Isidoro) diferir el hombre la penitencia de sus culpas: *Pigritia, & in dies penitentiam differre, signum manifestum reprobationis est.* Por esto dize David que se perdió como obeja: *Erravi sicut ouis que perit*: Por que si pecò como flaco: al oir la voz de Dios por su Profeta Nathan,

N.26.

Ioan. 10.

Isid. ap. Fabr. ser. 7 dom. 2. post pasch. Psal. 118.

2. Reg. 12.

luego

luego al punto mostrò ser obeja predestinada, en responder con penitencia á la voz: *Peccavi Domino.* No solo esto; pero aun en el estado de la culpa le mostrò. No le veis con zelo de justicia indignarle contra aquel Reo que le propuso Nathan en la parabola? Pues le sucedió lo que al hijo de vn Principe, que por algun fracaso vino á baxa fortuna, que aun captiuo, y entre cadenas, muestra su nobleza en sus acciones, y abomina toda vileza. Muestra David, aun siendo pecador, la nobleza de Predestinado, aborreciendo la vileza de la culpa, y dando sentencia contra el Reo imaginado: *Viuu Dominus quia filius mortis est vir qui fecit hoc.*

Simil.

N.27.

Apocal. 2.

Esto si; pero vn celebrar las culpas de los otros: vn enfordecer á las voces de Dios para llorar las proprias: vn viuir gustoso en el mal estado: mala señal, malissima señal. Le di tiempo (decia Dios en el Apocalipsi, hablando de la luxuriosa Jezabel) le di tiempo para que hiziera penitencia, y no quiere? *Dedi illi tempus: ut penitentiam ageret, & non vult penitere á fornicatione sua.* Pues yo la castigarè con echarla en vna cama: *Ecce mittam eam in lectum.* Y esse es castigo? El mayor que pudo ser, dize Primasie. Le

embidò Dios alguna enfermedad? Assi Pannonio: *In agritudinem*; pero la enfermedad mas es medicina de culpas, *Aretas, & que castigo, dixo San Paschasio. O fue embiarle vn frenesi, para que se precipitasse en mas abominaciones? Assi lo dixo Haimon: *Punitur ista meretrix in lectum, non ut quiescat, sed ut phrenesim incurrat.* O es arrojarla en la cama, sentenciarla á la cama horrorosa de el infierno? Assi Ricardo Victorino, y el Venerable Beda: *Iusto Dei iudicio agitur (dixo este) ut in lecto pœna iaceat aeterna, que miseros in lecto libidinis stravit.* Veis todo esto? Pues mas horrible castigo se significa en la cama, dize Primario. Mas que frenesi? Mas que infierno? Si, que es essa cama la falsa seguridad de essa alma pecadora: *Lectus datur intelligi securitas delinquentium.* Dexar Dios á vn alma que descanse en su pecado: permitirle que foflegue, que duerma gustosa en su mala vida: esse es el castigo mayor que puede ser: por que assi se impossibilita á su remedio. Y si no: Ved á vn hombre que duerme sobre vnas piedras: ved á otro que duerme sobre vna cama regalada, y blanda. Pregunto: qual de los dos despertará mas facil? Ya se ve que el*

Pannon. ibi Sic etiam Andr. Cœchafio.

Pasch. de corp. Dom. cap. 8. Haim. A. non ut quiescat, sed ut phrenesim incurrat. poc. 2.

Ric. Vict. & V. Beda. ibid.

Primasie.

Simil.

que.

que está en piedras : por que la misma incomodidad no le dexa tomar el sueño con quietud. Assi pues: si peca el predestinado, está como sobre piedras, sin quietud, atormentado de su conciencia, y con esso despierta á penitencia á la primera voz ; pero el que descansa gustoso en el pecado como en regalada cama, llega á dexarse posseder del sueño de suerte que ninguna voz basta á despertarle á penitencia. Ay de él, que dá señales de reprouo! Este si que es castigo de la indignacion de Dios: *Mittam eam in lectum.* Pues advertid, Fieles, que embia Dios este castigo á los que dexan passar el tiempo de la penitencia de sus culpas: *Dedi illi tempus, vt penitentiam ageret.* Penitencia, almas, y penitencia presta, para tener señal de obeja de Jesu Christo: *Satagite, &c.*

§. 7.

SEÑAL SEXTA DE PREDESTINADO, padecer trabaxos en esta vida con paciencia Christiana.

N. 28. **S**exta señal de predestinacion nos ofrece la sexta propiedad de la obejita, en la paciencia con que sin resistirse sufre que la liguen, que la esquilen, y que le quiten la

vida. Esta señal, no solo la mostrò en su doctrina Jesu Christo Señor Nuestro: *Beati qui persecutionem patiuntur; si- no, como cabeza de los Predestinados, la consagrò su Magestad en si mismo; y assi si- xo que fue conveniente para entrar en su Gloria padecer lo que padeciò: Nonne hac oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam?* Esta paciencia en los trabaxos (dixo el Venerable Blosio) es la señal mas cierta del Predestinado: *Non est vllum certius signum diuina electionis.* Si vieres (dize San Chrysostomo) que vn hombre virtuoso padece muchas tribulaciones: sin temeridad puedes juzgarlo Bienaventurado: *Beatum hunc puta; y si vieres á vn pecador, que le sucede todo á medida de su gusto: Neputaueris illum beatum: Llorra su felicidad, que es señal de reprouacion. Ea, almas: de gran consuelo es esto para los Justos atribulados en la vida; pero de gran temor para los pecadores prosperados en el mundo. Quereis exemplos? Bastara el del Rico, y Lazaro, con lo que dixo el Patriarca Abraham: que á las felicidades de el Rico eran configuientes las penas: *Tu vero cruciatis; y á las penas de el pobre eran configuientes en la otra vida las felicidades: Hic consolatur.* Pero oid mas.*

Ved

N. 29.
similes.Greg. li. 2.
mor. c. 4.Chryf. ho. 4.
ad pop.

DE LAS SEÑALES DE LOS PREDESTINADOS, &c. 77

Ved salir al campo á trabaxar dos Labradores: vno va con vn vestido de seda, y otro con vn vestido basto de paño. Qué inferis de verlos? Ello se dize: Para el dia de trabaxo vestido de seda? No tendrá el dia de fiesta vestido que ponerse. El que va vestido de paño, esse si; que reserva para la fiesta el mejor vestido. Esta vida es el dia de trabaxo: el dia de fiesta es la otra vida. Ya me entendeis: passo á otro exemplo. Ved (dize S. Gregorio) dos bacas: la vna está todo el dia atada al yugo; la otra anda por el campo á sus anchuras. Qual de las dos es mas dichosa? Dizeis que la que anda libre. O; engañais, dize San Gregorio: que la libre morirá presto en el rastro; pero la de el yugo se conserva con desvelo de su dueño. Ved (dize el mismo Santo Doctor) á vn Medico que assiste á dos enfermos: al vno permite que coma, y beba lo que gustare; al otro le señala lo que á de comer, le tassa la bebida, le quita el sueño, le dá bebidas amargas. Desgraciado enfermo! No es sino dichoso, dize el Santo: por que á este trata el Medico mal, porque tiene esperanças de su salud; pero al otro dexa hazer lo que gustare por que desespera de su vida. Ved (dize S. Chrysostomo) á vn Labrador por Octubre. Saca de los grane-

ros aquel trigo que con tantos afines encerrò: no solo lo saca, sino lo arroja: no solo lo arroja, sino lo embuelve en la tierra: no solo lo embuelve, sino se alegra de que le llueua, y se pudra: quando todos tiemblan de ver enlutado el Cielo, que graniza, que haze con los truenos estremezer los montes, entonces se alegra mas el Labrador. Hombre cruel: ten lastima de esse trigo: no nos oye. Veamos, si haze lo mismo con la paja. Qué se entienda de lo mismo? La guarda en lo mas alto de la casa: no dexa que le dé el aire: si sale de alli, es muy defendida de liengos, ó de redes: si la lleuan á otra parte es en carrozas: todos la firven, quando el pobre trigo está enterrado, y corrompido en el campo. Qual es mejor: ser paja, ó ser trigo? O Catholicos! Es maltratado el trigo, para renacer, y ser alimento de los Reyes; es tan cuidada la paja, para venir á ser alimento de las bestias. Quanto mejor es ser trigo, que ser paja?

Veis ya en estas comparaciones que los trabaxos en esta vida son indicios de los descansos en la otra? Claro está (dize S. Agustín) que quando el padre castiga á vn hijo las faltas que comete, muestra que lo ama, y que le reserva para su heredero: *Quia huic caso hereditas reseruatur;* pero al otro

N. 30.

simil.

Aug. in

Psal. 93.

que

que dexa los mayores crímenes sin castigo, muestra que le ha de desheredar: *Ille autem dimissus, exheredatus est.* No es esto lo que pasó en Sodoma? Ya sabeis que fueron dos Angeles para destruirla, y que dixeron á Loth que si tenía allí alguno de los suyos, lo sacasse de la Ciudad para que no pereciesse. Avisó el Patriarca á vnos mozos que auian de casarse con sus hijas: *Surgite egredimini de loco isto*, y les intimó el estrago que venia sobre aquella tierra: *Quia delebit Dominus ciuitatem hanc.* Amaneció el día siguiente, y los Angeles instauan á Loth para que saliesse con su muger, y sus hijas: *Cogebant eum.* No solo le instaron; sino tomando de la mano á todos quatro, los sacaron de la Ciudad: *Apprehenderunt manum eius, & manum uxoris, ac duarum filiarum eius.* Qué fue esto? Sacarlos con violencia, dize el Abulense: *Apprehenderunt manum eius, vt eum aliquantulum violenter traherent.* Y los mozos? Percieron con los demás de Sodoma. Valgame Dios! Como no les instan los Angeles? Como no los sacan por fuerza como á Loth? Y si no los han de sacar: por qué les auisan? Halló aquí el Abulense el secreto de la predestinacion: *Pulchra secreta latent hic de predestinatione.* No lo examino; pero aten-

ded las señales. El hazer violencia á Loth, era señal de que vsaua Dios con él de misericordia para librario del incendio: *Eo quod parceret Dominus illi*, dize el Texto; y lo explica el Abulense: *Si Deus non iudicasset quod Loth exui deberet de Sodomis, non tantum instarent Angeli vt educerent eum.* El no hazer violencia á los mozos, era indicio de que vsaua Dios con ellos de su justicia, dexandolos perecer: *Quia Deus non pepercerat illis, non curauerunt Angeli quod instaret Loth duendo eos.* Infiere (Christiano) que bien clara se ve la consecuencia: luego la violencia con que te pone Dios en vna cama, te destruye el caudal, permite tu deshonor, y te embia tribulaciones, es señal de que te cuida como á la vaca del yugo, de que te cura como á enfermo de esperanças, de que te quiere para su mesa como al trigo, de que como á hijo querido te guarda la eterna herencia, y como á Loth te librá de las llamas del infierno: *Eo quod parceret Dominus illi.* Pero tu (pecador) que uiuendo mal, tienes abundancia, y prosperidades, infiere la temerosa consecuencia de todo lo contrario: *Quia Deus non pepercerat illis.* Y conoced todos que es señal de predestinacion el padecer, si se padece como la oveja con pa-

paciencia: *Satagite, &c.*

§. 8.

SEÑAL SEPTIMA DE PREDESTINADO, LA FRECUENCIA DE LOS SANTOS SACRAMENTOS, &c.

N. 31. **S**eptima propiedad de la ovejita es la que observó San Basilio, que come con mas ansia, y mas vezes al acabar el día, y al empezar el invierno, con quien se previene de viatico para la futura necesidad: *Oves accedente hyeme, pabulum copiosius avidiusque Euseb. de ventri ingerunt: proinde quasi grat. lib. 5. sibi viaticum providentes pro inc. 15. §. 2. digentia cibi futura.* Aquí significa la septima señal del predestinado en la deuota frecuencia de los Santos Sacramentos de la Confession, y Comunión. De la Confession habla el Ecclesiastico quando dixo que auia vna confusión que conducir á la Gloria: *Est confusio adducens gloriam & gratiam;* y de la Sagrada Comunión dixo Jesu Christo Señor Nuestro, que el que come este Diuino Pan, viuirá para siempre: *Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum.* Luego si el Christiano frequenta el confessar, y comulgar dignamente, tiene indicio de que conseguirá la Gloria, y vida Eterna; y al contrario: proua-

blemente se figue que no irá allá el que se descuida demasiado en esta frecuencia.

En la casa que esperan vn huésped de importancia, ya vemos de la suerte que repiten su purificacion, y su adorno: en la que aguardan vnas bodas, ya se ve el cuidado en labar la ropa, y en disponer las galas. En la que ni purifican, ni adornan; ni laban, ni disponen: qué indican, sino que no esperan huésped, ni bodas? O Christiano! Dizes que esperas al Rey de Reyes que te glorifique, y las bodas eternas de la Gloria, y no te confiesas muchas vezes para purificarte? Como estará tu conciencia con el descuido? Como cabeza con mucho pelo, adonde rara vez llega el peine: enmarañada, y llena de gusanos afluerosos. Pues vna conciencia enmarañada, llena de culpas, y remordimientos, es facil que de repente se componga para las bodas eternas en la vltima enfermedad? Ni admitte el peyne de el diligente Confessor entonces, ni bastan diligencias comunes para quitar los remordimientos, y soffergarla. Quien duda que el pobre que no tiene mas caudal que su clamor, muestra que quiere perecer, si no sale muchas vezes á pedir? Eres pobre de gracia, y no pides muchas vezes en vn Confessionario

Genes. 19.

Abul. in Genes. 19.

Ibid.

N. 32
Similes.
Ex Coster. li. 1. instit. cap. 2.

Simil.

rio la que necessitas? Pobre de ti, que tienes mala señal! Enfermo, y huyes la medicina? Asqueroso, y huyes del agua? Preguntale á Salomon en que conoció los varones, entre vnos niños, y niñas, que vestidos de vn mismo trage, le propuso la Reyna Saba para que los distinguiesse. Mandò (dize Georgio Cedreno) que traxessen vnas fuentes con agua, y que todos se labassen. Traza prodigiosa! Los varones tomaban con denuedo el agua en las dos manos, y la lleuauan al rostro muchas vezes; pero las niñas, con gran melindre tomaron vna vez el agua con vn lienço, y lo aplicaron al rostro: y assi distinguió los niños de las niñas. Si, Christiano: el Naatman leproso se ha de labar en el Jordan muchas vezes, si quiere prendas ciertas de su salud: *Lauare sepries in Iordane, & recipiet sanitatem caro tua.* Los otros leprosos que no se labaron (decia Jesu Christo Señor Nuestro) se quedaron sin salud, y con su lepra: *Nemo eorum mundatus est, nisi Naaman Syrus.* Mira como te labas, y conocerás si eres varon para conquistar el Reyno de los Cielos; que al Faraon infernal (dize Origenes) no dá cuidado que aya en el Egipto de el mundo, mugeres, si no varones, ó almas varoniles que lo destruyã.

Cedren. in Salom.

4. Reg. 5.

Luc. 4.

Orig. ho. 2. in Exod. Similes.

Pues qué, en la Sagrada N. 33. Comunión? Quien no sabe, que de la frecuencia en tratar á vna persona graue, se sigue la familiaridad; y de esta, el recibir sus faouores? Pues qué familiaridad á de adquirir con Jesu Christo Señor Nuestro el que no frequenta recibirle en el Sacramento Santissimo infame? Es facil que el leño verde se haga ascua con aplicarle el fuego vna vez? Pues como lo será que el verdor de las passiones se consume con vna tarda Comunión, aunque concedamos que sea bien hecha essa Comunión? Verdaderamente (Fieles) no se que diga de los Christianos que vna vez al año, ó muy de tarde en tarde comulgan. Sabes qué? Me dize vn graue Doctor: que viuen con vn peligro moral, ó con vna necesidad moral (que es lo mismo) de condenarse: por que toda: ó casi toda la vida viuen en estado de pecado mortal, como lo dize la experiencia mas comun, y sus mismas confessions; lo que no sucede, sino lo contrario, en los que comulgan con frecuencia. Quereis verlo? Pues observad dos arboles: el de la vida, que vió S. Juan en medio de la plaza de la Celestial Gerusalem: *In medio platca eius lignum vite;* y la higuera del Euangelio, que San Mateo refiere que estaua jun-

Izquier. medio 4. de salu. punct. 1.

Apocal. 22

to á vn camino: *Videns fructum arborum vnã secus viam.* El arbol de la vida es imagen de el Predestinado, libre de la maldicion de Dios: *Et omne maledictum non erit;* la higuera es viua imagen de vn reprobou, á quien echó Jesu Christo maldicion eterna: *Nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum.* Y en qué se conoce? En que vno tiene fruto, y otro no? Si la higuera no lo tiene, lo tendrá á su tiempo; que no lo era quando lo buscaua Jesu Christo: *Non erat tempus ficorum,* dize San Marcos. Y quando es su tiempo? Dos vezes en el año. Pues veis aí por qué es imagen de reprobou. Arbol que tan de tarde en tarde lleva el fruto, como en vn año dos vezes, y no quando se lo pide el desseo de Jesu Christo: vive expuesto á la maldicion, no por él, sino por el peccador, y Christiano descuidado á quien representa, dize San Paulino: *Propter nos vtrique scriptum est, in quibus Deus escam suam semper vult inuenire.* Pero el Arbol de la Vida, que, como lo vió San Juan, lleva doze frutos al año: *Per menses singulos reddens fructum suum:* esse si que se verá en la Celestial Gerusalem colmado de bendiciones; como imagen de vn Christiano cuidadoso, que por

Math. 21.

Alb. M. ibi.

Andr. Cesar in Apoc. 22.

Mar. 11.

Paulin. epist. 33.

Apocal. 22

lo menos cada mes lleva fruto de virtud: *Et omne maledictum non erit.* Sabeis qué fruto? Dize el docto Matias Fabro: el de la Confession, y Comunión cada mes: *Si miles esse nos decet ligno vite, vt singulis mensibus singulos peculium bonorum operum fructus edamus, vt confessionem & comunione mensuram.* Frecuencia, Fieles: para hazer cierta vuestra eleccion á la Gloria: *Satagite, &c.*

Fabr. in auctar. dom. 7. post Pent them. 2. §. 2. n. 2.

§. 9.

SEÑAL OCTAVA DE PREdestinado, la oracion y deuotion verdadera con Maria Santissima.

O Ctaua propiedad de la obeja es repetir los balidos, que es en el Christiano repetir los clamores de la oracion; y aun señala la obeja los tiempos de la oracion al Christiano: por que antes de acostarse vemos que se pone de rodillas, y al levantarse de la misma suerte. O que bella señal de obeja de Jesu Christo es el estudio de la deuota oracion! Si bala la obeja, es facil que la halle el Pastor; y no se pierda; pero si le cogió el lobo la garganta, y no la dexa balar: es difícil que no acabe entre sus presas la vida.

N. 34.

da. Bien claro lo dicen aquellos dos Ladrones del Calvario: vno se salva, y otro se pierde. Porquè? No veis que el vno dió balidos á Jesu Christo su Pastor: *Domine, memento mei*; y el otro estaua cogido de el lobo infernal por la garganta, y no clamó pidiendo misericordia? Quando el Artifice arroja de si los instrumentos del Arte con que viue: como podrá sustentarse, y sustentar su familia? Presto vendrá á summa pobreza, y perecer. Alma sin oracion, que es el instrumento de el Arte de bien viuir: facilmente se reduce á la pobreza de auxilios, y á perder la vida de la gracia á riesgo de perecer para siempre. Alma sin oracion (dize San Chrysostomo) es Ciudad sin muros, que facilmente es entrada de el enemigo: es Naue sin lastre, que facilmente se hunde: es pez fuera de el agua, que con breuedad se muere: es jardin sin agua que breuemente se seca. No se si llame desesperacion (decia el deuoto, y erudito Padre Eusebio) la falta de oracion en los Christianos: porque dista poco de desesperado el que porfiassé en querer viuir sin sustento, y es sustento de el alma la oracion. Y prosigue: *No querer comer, es de desesperados, ò locos: el no poder, es de*

Luc. 23.

Simil.

Similes.

Chrys. li. 2. de orat. & lib. 1. de orand. Deñ. Idem li. 2. de orand. Idē ho. 79. ad pop.

Euseb. dict. Christ. nu. 51.

Ibī. n. 52.

*enfermos: el no comer es de pobres. Con orar se alimenta el alma. Pues el Christiano que no tiene oracion, ò es pobre de gracia, ò enfermo en el alma, ò privado de iuzio, ò maldito como desesperado. Qué bien aora el Real Profeta David! Ponese á alabar á Dios, y darle gracias por los beneficios recibidos, y despues de combidar á todas las criaturas para que le ayuden, concluye con estas misteriosas palabras: Bendito sea Dios que no apartò de mi, ni mi oracion, ni su misericordia: *Benedictus Deus, qui non amouit orationem meam, & misericordiam suam á me.* Pero de donde sabe David que no apartò Dios su misericordia de él? No lo veis? Dize San Agustín: De ver que no le faltò de su espiritu la oracion. Tenga yo oracion, dize David, que esso me asegura que no me faltará la Diuina Misericordia: *Benedictus Deus, &c.* Si, alma: infiere para ti lo mismo, dize Augustino: *Cum videris non á te amotam deprecationem tuam, securus esto quia non est á te amota misericordia eius.**

Pero no solo la oracion con que damos culto á Dios, es señal de obeja de Jesu Christo; sino la deuocion amorosa, verdadera, y solida, con Maria Santissima su Madre, y Señora

Psal. 65. v. vlt.

August. in Psal. 65.

N. 35.

ra nuestra: que ya te á visto arrodillarse vn rebaño de ovejitas ante vna Imagen de esta Señora, al tiempo de salir al pasto, y al bolver. Esta deuocion (dixo Alano Derupe) es muy grande señal de que es Predestinado el que la tiene: *Habentibus deuotionem ad hanc (Deiparam) signum est ordinationis & predestinationis per magnum ad gloriam.* Dichoso mil vezes el Christiano á quien fuere concedido pensar muchas vezes con amoroso cuidado en la Santissima Virgen: por que este (dize San Anselmo) tiene para mi indicio de alcanzar su salvacion: *Cui concessum fuerit sapé dulci studio posse cogitare de illa (Santissima MARIA) magnum promerenda salutis indicium esse coniecto.* Qué otra cosa es aquel echar raizes en los escogidos, que escriuió el Ecclesiastico, y entiendo de Maria Santissima la Iglesia: *Et in electis meis mitte radices?* Qué es decir alli esta Señora que alcanzarán los que la ilustran con su vida la eterna vida: *Qui elucidant me vitam aeternam habebunt?* Por que (como dixo S. Germano) de la fuerte que es señal de vida la respiracion: assi lo es de eterna vida el respirar el dulcissimo nombre de Maria, con la continua repeticion de su dulçura. Qué bien lo dize el caso de Abiathar! Era Sacerdote en

Balinghen. in Calend. B. V. Mai. 30.

Alan. de Psalt. Virg. cap. 11.

Ansel. de excel. Virg. cap. 4.

Eccli. 24. Cornel. ibi.

Eccli. 24. Hug. Card. ibi.

Simil.

Germ. orat. de Deipar.

tiempo de David, y despues hizo las partes de Adonias contra Salomon. Subió este al trono de su padre: quitó la vida á Adonias; y quando se pudiera presumir hiziera lo mismo con Abiathar, lo llama, y aunque lo retira de si, vemos que le perdona la vida: *Equidem vir mortis es; sed hodie te non interficiam.* Salomon: qué justicia es esta? O merece, ò no merece morir. Es verdad que es digno de muerte, dize Salomon; pero si me acuerdo que lleuò sobre sus hombros el Arca: como no he de vsar con él de misericordia? Sepa Abiathar que debe al Arca la vida que no merece: *Quia portasti arcam Domini Dei.* O quantos (dize aqui el deuotissimo Offorio) quantos hubieran ya caido en la eterna muerte de el infierno, á no auer lleuado en su coraçon el Arca Mistica de MARIA! *Ita multi in infernum iam essent trasi, nisi hanc portassent arcam in corde suo.*

Veis (Fieles) como es señal de Predestinado esta deuocion? Pues advertid que dize que ha de ser deuocion solida, y verdadera: por que como es possible que tenga verdadera deuocion á la Madre, el que á sus ojos mata sin causa á su Hijo? Blasonar de deuotos de MARIA SANTISSIMA por rezar

3. Reg. 2.

Offor. to. 4. ser. de deuot. ad B. M.

N. 36.

Cornel. in Eccli. 24.

Guil. Par. ap. Escob. 10. 1. li. 12. sect 4. obs. 8. ad 10. 19

su Rosario , y ayunar vn dia de la semana : y por otra parte , no cesar de crucificar á su Santissimo Hijo con juramentos, odios, torpezas, è injustos tratos : no es essa la deuocion que marca los escogidos. O que es MARIA SANTISSIMA Madre de pecadores! Es verdad ; pero es Madre de pecadores para que se convirtan : no es Madre de pecadores, para que se salven, si nõ lo dexan de ser. Oid, que habla Jesu Christo desde la Cruz con MARIA SANTISSIMA, muger (le dize) ves ai á tu hijo : *Ecce filius tuus.* Al Sagrado Venjamin San Juan : ves ai á tu Madre : *Ecce mater tua.* Ya se sabe que señalando á San Juan por hijo de MARIA SANTISSIMA : en el quedamos todos con esse titulo, en especial los dichosos Predestinados. *Iuxta crucem* (dixo el deuotissimo Offuna) *erat tanquam mater omnium predestinatorum.* Pero merece reparo el estilo de el Euangelista. No dize que fue San Juan el fauorecido con el titulo de hijo de MARIA, sino el Discipulo : *Et discipulum stantem: dixit discipulo.* No era mejor decir el nombre para la verdad de la historia? Direis que como era San Juan quien lo escreuia, calla su nombre por su humildad , como lo haze

Guiliel. Abb. apud Belri. in cant. 1.7.

Ioan. 19.

Petr. Mon. ran. de pas. son.

Ofun. ser. 62. in quadr.

siempre que habla de si mismo. Buena respuesta ; pero halló otra mas misteriosa el deuotissimo Offorio. Llamase (dize) no Juan , sino Discipulo : por que se entienda que el ser hijo de MARIA , Madre de los Predestinados , lo tiene por ser Discipulo de Jesu Christo. Sea Discipulo de Jesu Christo el que quisiere tener por Madre á MARIA ; que si el ser su hijo es señal de Predestinado : para asegurar essa señal , ha de ser Discipulo de la doctrina , y virtudes de Jesu Christo. *Non eum nomine proprio appellat (dize el doctissimo Padre) sed generaliter vocabulo discipulum dicit: quia in quantum discipulus, filius est Mariae.* Sea (Fieles) solida la deuocion de MARIA, que essa es la señal de la predestinacion: *Satagite, &c.*

Ofor. to. 42 ser. de denerali vocabulo discipulum dicit: uot ad B.M

§. 10.

SEÑAL NONA DE PREDESTINADO, la humildad, y resignacion en la voluntad de Dios.

Ultima propiedad de la obeja es la humildad con que camina, y que no vemos que se leuanten sobre los pies , como los cabritos , para tomar la comida de los arboles.

Veis

N. 37

Veis aqui (dize San Gregorio) vna euidentissima señal de predestinacion en la humildad , y de reprobacion en la soberbia: *Euidentissimum reproborum signum est superbia, & contra, humilitas electorum.* Por que, como dixo Jesu Christo Señor Nuestro : el que no se humillare como los niños, no entrará en el Reyno de los Cielos: *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, &c.* Por esto (dize Vverrico) se llamó su Magestad, no solo Pastor, sino puerta de sus obejas : *Ego sum ostium ovium.* Por esto? Si. No auéis visto vn Castillo, que para su mayor custodia tiene solo vna puerta , ó postigo muy baxo para entrar en él? Como entrará en este Castillo vn hombre grande? Ya se ve: baxandose para caber por el postigo. Pues sepan los que se juzgan grandes en Nobleza, en Letras, en Armas, que no ay mas puerta de el Cielo que Jesu Christo humilde: *Ego sum ostium.* Si no se baxan, y humillan, vean como han de entrar por esta puerta : *Nisi ergo incuruetur altitudo virorum* (dize Vverrico) *eos huius humilitas non admittit.* Esta humildad no solo se ha de ver en sentir el Christiano mal de si mismo ; sino en el humilde rendimiento, conformidad, y resignacion en las disposiciones de Dios ; que es

Greg. li. 34 mor. c. 21. Amb. apologia de Dav. c. 9.

Math. 18.

Ioan. 10.

Simil.

Vverric. ap. Tilm.

Ioan. 10.

N. 38.

lo que decia David á su Magistad : *In manibus tuis fortes mea.* Señor, en vuestras manos pongo mis fuertes. No pido fuerte determinada , sino que sea la que fuere püsse por vuestras manos. O de otro modo : Señor, sabiendo que está en vuestras manos la suerte que me ha de caber , viuo gustoso , sin querer saber mi suerte. Veis esta conformidad en la ignorancia de la predestinacion? Dize Nouarino: pues es señal de Predestinado: *Quadam predestinati nota est, a quo licet diuini animo ferre, se nescire esse predestinatum.* Quereis exemplos? Ay muchos. Fatigauasse vn siervo de Dios (dize el Venerable Kempis) con la ignorancia de su predestinacion, y exclamando vna vez : O si yo supiera que auia de perseverar! Oyó en su interior : *Y què hizieras si lo supieras? Haz lo que hizieras entonces, y te salvarás* Con esto (dize) se entregó á la voluntad de Dios, viuió con quietud , y murió en paz. Mas hizo vn Religioso, que refiere Ludolfo Cartujano : por que diziendole otro (que á instancia suya lo auia pedido á Dios) que era del numero de los reprobos, respondió : *No por esso dexaré la penitencia, y haga Dios su voluntad.* Mereció con este acto que revelasse Dios al otro que no era sino de el numero de

Nouar. de dam predestinati nota est, a quo licet diuini animo ferre, se nescire esse predestinatum. Quereis exemplos? amor. c. 82

Kemp. li. I de imitat. Chr. c. 25.

Ludolf. P. 2. c. 50

los escogidos. Aun mas hizo vn Monge que refiere San Antonino. Via que su Maestro en viendole se deshazia llorando. Instauale por que le dixesse la causa; y despues de muchos ruegos, como le dixesse que lloraua de compasion por que se auia de condenar, con gran serenidad le respondiò: *Pues por esso lloras? Padre. No es Dios iusto? Pues si me condenare serà justisimamente: amo la justicia con que me ha de condenar, y asepato desde luego la sentencia; mas no dexarè por esso de servirle. Caso raro! La noche siguiente reuelò Dios al Maestro que era predestinado su Discipulo. Veis estos actos? Pues aun es mas noble el que hizo vna virtuosa doncella que refiere Nouarino. Tentauale el demonio, diziendole que se cansaua en vano sirviendo à Dios, por que se auia de condenar. A que ella respondiò: *Pues si assi ha de ser: allà no podrè amar à mi Dios; y assi te estimo el auiso, para de oy más amarle, y servirle con mas feruor mientras viuiera. Ay duda (Fieles) que en este humilde rendimièto dauan muestras de ser predestinados?**

Ea, baste. Estas son las señales que ay mas principales de la predestinacion, de las quales es sello la perseuerancia en la gracia. Quien

ya no entra dentro de si à examinar si las tiene? Y si no halla que las tiene: quien ay que desde luego no se resuelua à procurarlas tener? Si, *almas: Satagite: para qual negocio sino para este se ha de poner toda la sollicitud? No veis lo que hizo Raab? Le advirtieron los Exploradores que el cordon rojo era la señal de salvarse del incendio de Jericò: Signum fuerit funiculus iste coccineus; y ella puso en la ventana la señal: Appendit funiculum. Quando lo puso? Al instante, dize Lyra: Statim appendit. Pues para què tanta prisa? Para assegurarle mas (dize el Doctor Fabro) por que no sabe la hora en que vendrán à destruir à Jericò: Quia de adventu eorum incerta erat. Ea, Fieles: ya veis las señales de salvacion: veis que no ay hora segura para morir: aprisa, aprisa: Statim: à poner por obra las señales: Statim. Aprisa à auuar la Fè: Statim. Aprisa à amar à Dios: Statim. Aprisa à amar al proximo: Statim. Aprisa à hazer limosnas: Statim. Aprisa à hazer penitencia: Statim. Aprisa à abrazar las tribulaciones: Statim. Aprisa à frequentar los Sacramentos: Statim. Aprisa à tener oracion, y deuocion cordial à MARIA SANTISSIMA: Statim. Aprisa*

Iosue 2.

Lyra in Iosue 2.

Fabr. in Auctar. de Sanct. ser. 4. de omnia Sanct.

Antonin. I. p. tit. 12 c. 1. §. 4.

Nouar. vbi supra. c. 83

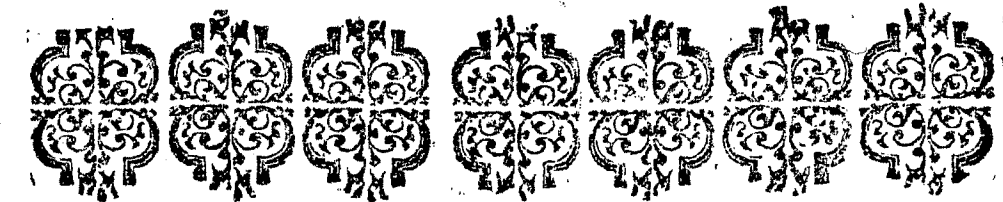
N. 39.

Math. 10.

ya à humillarse para caber por la puerta: Statim: Aprisa à echar el sello con la perseuerancia: Statim. Y si la señal de Raab significaua (como dize la Glossa) la Sangre de Jesu Christo: Aprisa à aprouecharse de el fruto de esta Sangre: A llorar el auer malogrado tanto fruto con tantas culpas. Ea, con gran sentimiento, y dolor, aprisa à pedir misericordia. Llegad, y decid con migo:

Señor mio Jesu Christo, Dios mio, Criador mio, Redemptor mio, Padre amabilissimo mio, por ser quien sois, y por que os amo mas que à mi vida, mas que à mi alma, por que os amo, os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de aueros ofendido. O bondad infinita! O bien mio! Quien nunca huiera pecado? Me pesa Señor. Y os doy palabra firmissima, con vuestra Diuina gracia, de nunca mas pecar, &c.

Interlin. in Iosue 2.





S E R M O N

QUADRAGESIMO NONO,

DESENGAÑO CHRISTIANO CONTRA LAS
vanas esperanças que dan al pecador el Demonio,
Mundo, y Carne.

*Dominus Deus locutus est, quis non prophetabit? Ex prophetia
Amos. cap. 3.*

S A L U T A C I O N.

N. 1.



Uien dará á mis ojos vna copiosa fuente de lagrimas para llorar de día, de noche, y á todas horas? Assi (Fieles) exclamó en vna ocasion el Profeta Geremias: *Quis dabit captiui meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum, & plorabo die ac nocte?* No dessea arroyos de lagrimas: por que tal vez se secan los arroyos: vn manantial perenne pide, para no cessar de llorar: *Fontem lachrymarum.* Pero, Profeta Santo: quien ay que eche menos el agua en medio del Océano?

Hierem. 9.

Quien en vn valle poblado todo de fuentes, dessea agua? Pues si estás en vn mundo valle de lagrimas, y oceano de miserias: qué pides? *Fontem lachrymarum*: vna fuente de copiosas lagrimas. Buelve los ojos á todas partes, y hallarás que en el mundo todos lloran: vnos por que no consiguen lo que dessean, otros por la perdida de los hijos, aquellos por la falta de salud, estos por el menoscabo del caudal: recoge lagrimas, si es esso lo que desseas. O (dize San Agustín) que todos estos lloran con ojos de carne, y sangre! *Omnes isti á August. in gemitu carnis ruginant.* No son essas las lagrimas que dessea

Psal. 37.

Ge-

Geremias; antes dessea lagrimas para llorar que auiedo lagrimas para llorar las perdidas temporales, no las aya para llorar las eternas: *Et oculis meis fontem lachrymarum.*

N. 2.

O Christianos! No es para llorar este miserable destierro en que viuendo se muere, ausentes de la Eterna Patria: Ya lo dirá aquella Aue hermosa de el Paraíso, de quien dize Roberto Holcot, que siendo assi que canta con vna voz suauissima; si la encierran, no cessa de llorar, y gemir hasta que buelue á su libertad; y lo dirán los Israelitas, quando captiuos en Babilonia, no se pudo conseguir de ellos que cantaran, al considerarse captiuos: *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?*

Holcot lect. 144. in sap.

Psal. 136.

Quien es entre los Christianos el Israelita verdadero, y Aue del Paraíso, que lllore verse en el captiuo del mundo? Pida Geremias fuente de lagrimas, al ver que parecen Babilonios los Israelitas, gustosos en el destierro: *Et oculis meis fontem lachrymarum.* No es para llorar, que viuan los hombres tan entregados á lo terreno, auiedo que conquistar no menos que vna Bienauenturança? Diga el otro ciego de el Euangelio lo que ve al darle vista Jesu Christo Señor Nuestro: *Video homines sicut arbores ambulantes.* Veo los hombres (dize) que

Marc. 8.

andan como arboles. Allá los Filósofos llamaron al hombre arbol del rebes; y assi con vista ordinaria se pudiera decir que eran arboles los hombres. Qué especialidad ve ilustrado de Jesu Christo? Que los ve como arboles ordinarios. Debiera el hombre ser arbol del rebes, con las raizes al Cielo, y los pies sobre la tierra. Ve el ciego ilustrado que echan hazia la tierra las raizes, y hazia la Gloria los pies; y assi dize que los mira como arboles: *Video homines sicut arbores.* O Geremias! Bien hazes en dessear vna fuente de lagrimas, que las comunes no son bastantes para llorar este desconcierto: *Et oculis meis, &c.*

No es para llorar que sepa el pecador que á ofendido á la Magestad infinita de su Dios tan repetidas vezes, y no se deshaga en dolor de atreuimiento tan inaudito? Qué digo dolor? Viue alegre, y gustoso: *Latantur cum malefecerint.* Dios, siendo el ofendido (dize Isaias) lo llama al sentimiento de la culpa: *Vocabit Dominus Deus exercituum in die illa ad fletum & planctum;* pero él, despues de despreciarle con la ofensa, no haze caso de su llamamiento, y trata de alegrarse: *Et ecce gaudium & letitia.* Qué es esto? Pregunta S. Agustín: *passagero, captiuo, desterrado, pecador, y reo de*

N. 3.

Prov. 2.

Isai. 22.

lesa

Aug. li. de lesa infinita Magestad : Vnde conflict. vi. tibi letitia? En qué se funda, tior. c. 21. ó de donde te naze essa alegría? Acafo , venciste ya al demonio? Numquid iam diabolum vicisti? Por ventura tienes seguro de que no has de condenarte? Numquid iam inferni pœnas evasisti? Sabes que es infalible que has de morir? Pues que preso sentenciado á muerte se alegra, viendo sacar de el calabozo á su compañero para la horca? Sabes que ay Juizio muy estrecho en que has de dar cuenta de tu vida? Se pasmò vn Santo Monge (que refiere el Cartujano Dionysio) viendo reir á otro : pues como (le dixo) es posible que hemos de ser juzgados delante de todo el mundo, y te atreues á reir? Et tu rides? No sabes si oy baxarás al infierno : y puedes alegrarte? Llore Geremias este desalumbamiento de los mortales, y mas de los Christianos, y pida fuentes de lagrimas para sentirlo : Et oculis meis, &c.

N.4. Pero veamos si ay quien responda á las preguntas de San Agustín : Vnde tibi letitia? De qué naze esta alegría del peccador? Persuadome (Fieles) á que naze de no considerar lo que le espera : de no mirar el paradero miserable de su perverso camino. El

Sabio, y Justo (dize el Espiritu Santo) tiene en la cabeza los ojos ; pero el necio , y peccador anda en tinieblas : Sapientis oculi in capite eius : stultus in tenebris ambulat. Extraño modo de hablar, dize S. Basilio: pues no vemos que todos , Sabios, y nezios , Justos, y peccadores, tienen en la cabeza los ojos? Cuiusnam oculi non sunt in capite? Ellos son los ojos de el cuerpo ; y el Espiritu Santo habla de los ojos de la prudencia, dize el doctissimo Alapide. Pues aora : Si tiene el Justo los ojos en la cabeza : el peccador donde los tiene? En los pies , dize Cornelio : Stultus perinde ac si oculos haberet in calcaneo , non in capite : in talis, non in cerebro. Valgame Dios! No assombrara ver por essas calles vnos hombres sin ojos en la cara , y solos los pies con ojos? Decidles que anden: que miren lo que está al fin de la calle : que prevengan vn barranco que está en ella. No pueden : porque con los ojos en los pies no miran lo que está lejos ; y assi antes caerán en el hoyo , que lo miren: Damna vel commoda non prouidet , nec prouidet. No assi los que tienen los ojos en la cabeza : por que desde lo alto pueden ver lo distante, y prevenir los daños futuros. El Chaldeo : Sapiens contemplatur in principio quod futurum est

Eccle. 2

Basill. ho. 9

in hexam.

Cornel. in

Eccle. 2

Simil.

Chald. in

Eccle. 2

in

in fine. Veis aqui (Fieles) por qué el peccador se alegra, quando el Justo anda temeroso, y triste. Este considera los peligros, y por esso teme ; pero el peccador no teme , porque no considera los peligros : no mira el barranco del infierno en que caerá si no haze penitencia, y de aí naze venir gustoso en la culpa.

N.5. Diga David que fue lo que le estimulò para bolverse á Dios tan de veras. Cogitavi vias meas, & converti pedes meos in testimonia tua : Puseme (dize) á pensar en mis caminos. Quales? No los passados, sino los futuros, dize San Ambrosio : Vias, non superiores, sed futuras. He caminado (decia el penitente Rey) por vanidades, y deleytes : pues puseme á pensar en qué parare, si no salgo de esse camino : Cogitavi vias meas. Qué espera á las culpas , sino vn in-

fierno? No mas culpas: buelvome al camino de la penitencia : Et converti pedes meos in testimonia tua. Lo acertò David? Por esto (Catolicos) vengo oy con desseo de que subais como atalayas vigilantes á la torre de la consideracion: como marineros diestros á la gavia de la prudencia, para prevenir los enemigos , y escollos que amenazan al peccador , si no muda de camino? Y por que ay sirenas engañosas que entretienen al peccador con musica de vanas esperanças : desseo tambien que queden desvanecidas ; pero nada podré sin la Diuina Gracia. Ayudadme á solicitarla, interponiendo la poderosa intercession de la Reyna de los Angeles , obligando á esta Señora como ya sabeis;

Ave Maria, &c.



Dominus Deus locutus est : quis non prophetabit? Ex Amos. cap. 3.

S. I. NOTICIA DE LOS PROFETAS falsos que engañan al peccador.

N.6. SI huviere quien reprehenda en mi que de ordinario soy portador de malas nuevas al peccador: oiga al

Profeta Amos en el texto de mi Thema. Solian los incredulos Hebreos sentir mal de los Profetas, porque ordinariamente les prognosticauan desdichas , captiverios , muertes, y perdicion eterna , quando dessteauan ellos que les hablaban al gusto : Lequimini vobis

Cornel. in Amos 3

Isai. 30. pla

placencia; y le Amos á defender á los Profetas, y defenderse con estas palabras: *Dominus Deus locutus est: quis non prophetabit?* Si habláramos (dize) por que tuvieramos mala voluntad, y desseo de vuestra perdicion: fuera cosa dura, y reprehensible; pero si hemos de anunciar lo que Dios dize: como no hemos de prognosticaros lo que dize Dios? *Quis non prophetabit?* O Fieles hermanos míos! No dudeis que me assiste buen desseo de vuestra salvacion: estad ciertos de que me duele traer al pecador malas nuevas; pero diciendo Dios que se condena si no haze penitencia de sus pecados: como no he de anunciar á su impenitencia su perdicion? *Quis non prophetabit?*

Chryf. ho. 3
in 2. The-
sal. 2.

N. 7.

Sucede aqui lo que al Profeta Micheas con el Rey Achab. Desseava este salir á vna campaña, y por consejo del Rey Josaphat, que se ofreció á asistirle, consultò los Profetas para saber el suceso de la guerra. Juntò para esto vnos cerca de quatrocientos Profetas falsos: y todos le dixeron que podia salir, por que seria suya la victoria: *Ascende, & dabit eam Dominus in manu regis.* No ay otro Profeta? Replió Josaphat. Vno ay aí (dixo Achab) pero no lo puedo ver, por que jamás me profetiza buenos sucesos. Venga esse: presto,

3. Reg. 22.

vayan á llamar á Micheas. El Nuncio que fue á llamarlo, le rogaua que se conformasse cõ el dicho de los otros: *sit sermo tuus similis eorum, & loquere bona.* Aora Micheas: *Viuit Dominus, quia quodcunque dixerit mihi Dominus, hoc loquar.* Viue el Señor (dize) que no hablaré otra cosa que lo que su Magestad me dixere. Dixo al Rey lo contrario que los otros. Los otros le dixeron que venceria: y Micheas que seria vencido. Los otros le anunciaron que bolveria con vida: y Micheas, que seria muerto. Sucedió assi? Por mas que se disfrazò, y mudò de trage, entrò en la batalla contra el Rey de Siria, y con vna saeta lo mataron: *Mortuus est Rex.* Muriò Achab, por que se fiò de los falsos Profetas que le hablaban á su gusto, y no diò credito al Profeta verdadero, que aunque no le hablaua á gusto, le decia la verdad en nombre de Dios.

O Christianos! Oy tengo de hazer el oficio de Micheas. Anda el pecador solicitando hazer su voluntad contra la Diuina, como el Rey Achab: quisiera salir en todo con la suya, y por vltimo quedar bien, y con victoria en la hora de la muerte. Para esto consulta: á quien? No á los Ministros de Dios que le digan la verdad; sino á los falsos Profetas que

N. 8.

que lo adulan, y lo engañan. Sabeis quales? El Demonio, el Mundo, y la Carne, ó apetito. Estos le dizen que haga su gusto, que viua como quisiere, que al fin saldrá victorioso. Pues aora: Será bien que el Ministro de Dios se ponga de parte de estos Profetas falsos? Pobre de el Predicador que lo hiziere! Effeno no, dize Micheas: effo no, debo yo decir: no hablaré sino lo que quiere Dios que diga: *Viuit Dominus, quia quodcunque dixerit mihi Dominus, hoc loquar.* He de decir al pecador que sin dexar la culpa se salvará? Effeno no. He de decirle que tendrá buena muerte, despues de vna mala vida? Effeno no. He de decirle que sin hazer obras para la Gloria, vencerá el infierno? No, Fieles míos; que si dize Dios que se condena: *Dominus locutus est;* como no he de prognosticarle que se condena? *Quis non prophetabit?* Culpe Achab, quando se ve morir, su temeraria resolucion, por no creer al Profeta verdadero, y fiarse de los Profetas falsos; y el pecador quando se vea condenar, no culpe al Ministro de Dios que lo preuino, sino su temeraria presumpcion en proseguir su mala vida, por fiarse de las esperanças vanas que el Demonio, Mundo, y Carne le

efrecieron. Ea, hagamos demonstracion de esta verdad.

§. 2.

EL MUNDO ENGAÑA AL pecador, con los exemplos de los que auendolo sido se salvaron.

Consulte el pecador en que vendrá á parar su vida desconcertada: *Nunquid in aeternum proiciet Deus?* Por ventura me he de condenar? Quien ay que teniendo FÉ, no viua combatido de este cuidado? Ya se ve que por mas que cierre las puertas, y ventanas á la luz, hasta el mayor pecador espera salvarse. Preguntemos al blasfemo, al vengatiuo, al luxurioso, al maldiciente, y á los demás quando mas empeñados en sus culpas: hombre, te piensas salvar? Todos responden que sí. Y en que lo fundas? Quien te dá esperanças? El Mundo. Este es el que presumiendo de docto, de erudito, y aun de Profeta, ofrece esperanças de salvacion á sus amadores. A vnos dize que den al tiempo lo que es suyo, q gozen de las delicias presentes, que despues se recogerán; á otros aplaude las venganças, con decir que es bien cõservar la honra; ya enseña que Dios no quiere aturdimientos, y

N. 9.

Psal. 76.

Sap. 2.

escru

escrupulos, que se chanzee, que de todo quiere Dios vn poco, y que come coraçones, y assi que se puede salir al galanteo, vsar del trage profano, y no apartarse de el peligro de ofender á Dios, que lo demâs es hazerse hipocritas, y embusteros. Publica que el Cielo es para los hombres, que Dios no quiere que se condene alguno, que todos los Christianos se salvan. Prometé á los que siguen sus banderas alegría, quietud, honra, firmeza, descanso en vida, y en muerte.

Aug. ser. 31
ad frat. in
sum.

O mundo, Profeta falso! Exclama San Agustín: *O munde proditor! Eres falso, por que prometiendo todos los bienes, lo que das son todos los males: Cuncta bona promittis, sed cuncta mala profers.* Eres falso, porque prometiendo alegría, das tristeza: *Promittis gaudium, sed largiris mororem.* Eres falso, porque quando prometes quietud, das turbacion: *Promittis quietem, sed ecce turbatio.* Prometes flores de vanas esperanças, y das por fruto vanidad, por que se desvanecieron las flores: *Promittis florem, sed citò euanesceit.* Prometes firmeza, y al cumplir eres solo firme en ser inconstante: *Promittis stare, sed citò recedis.*

N. 10.

Es verdad esto? Ciegos amadores del mundo. Respondan vuestras mismas experien-

cias. Qué os á cumplido el mundo, de quanto os á ofrecido? Qué premio os á dado por tantas tareas de cumplimientos, visitas, gastos, pesares, y correspondencias pesadas? Ninguno, sino cuidados, y pesadumbres. Pues dime, Christiano: En qué razon cabe que te fies de este Profeta falso, que ni aun en lo temporal cumple lo que te promete? Es excelente aquel apologo de San Cyrilo; y aun el antiguo Holcot lo refiere como historia. Hallauase (dize) vn Marinero en su Naue, desfecho de encontrar con tierra firme, quando á lo lejos descubrió vna Isla. Acercose, y desembarcando en ella, encendió fuego para calentarse. Pero á breue rato la Isla comenzó á mouerse. Atonito el Marinero, juzgando que era terremoto, se arrojò á la Naue, y bolviendo los ojos viò que la que tuuo por Isla, caminaua, por que era vna Ballena. Aqui prorumpió en quejas contra el marino bruto: es possible (le decia) que assi te ayas mentido tierra firme? Qué fuera de mi, si no huiera recurrido al refugio de mi Naue? Y es possible que tu (le replicò la Ballena) tan facilmente te quisiste fiar de mi inconstancia? Yo te tuue por Isla, dixo el Marinero. Ya quedarás advertido (dixo el bruto) para

Cyrol. li. i.
apol. mor.
cap. 8.
Holcot. lect.
63. in sap.

Simil.

no

Vbi supra.

no creer, y fiarte de apariencias: *Hinc disce* (concluye San Cyrilo) *nequaquam in perituris confidere.* Qué fuera de este hombre, si viendo mouerse la Ballena, se estuiera quedo? Se hundiera, se ahogara, y pereciera, como de hecho se ahogaron los que refiere Holcot.

N. 11.

Pues mira (Catolico) por esse mundo: hallarás hundidas haciendas, honras ahogadas, y vidas que perecieron por fiarse de la aparente firmeza de este Profeta falso.

Genes. 29.

Alli está vn Jacob sirviendo catorze años á Laban por la promessa de Raquel, que se halla con Lia al tiempo de la paga. Alli está vn Amasa Principe del Exercito de Judâ, que sin reparar en el cuchillo, ó espada de el traidor Joab, se fiò de sus caricias, y abrazos, y le costò la vida el fiarse. Y ay quien crea á este engañador? Mas: y ay quien ponga la Ley de Dios debaxo de los pies, por no faltar á las ignominiosas leyes de el mundo? Y ay quien afee su alma con las culpas, por atender á estas esperanças vanas? Hombre: qué fruto esperas? Me assombra lo que pasó á las obejas de Jacob. Llenos de manchas salian todos sus partos: *Et parerent maculosa.* Ya sabeis por qué: por mirar vnâs varas descortezadas á trechos, que es-

Genes. 30.

tauan en las canales del agua que bebian: *Factumque est vt... oves intuerentur virgas.* Pobres obejas! No veis lo fugitiuo de essas aguas? Si; mas las varas no se mueuen. Es assi; pero son varas, no arboles: son varas, pero sin raizes, ni corteza: son varas, pero sin flores, ni fruto, ni aun ojas tienen: *Et possuit virgas.* Luego nada esperais de ellas. Y por nada tantas manchas? Me assombran las obejas de Jacob; pero mas me pasma el Christiano que las imita, por qué tantas manchas de pecados? Por qué tantos juramentos? Por qué tantos duelos, y venganças? Por qué tantos deseos torpes? Por atender al amigo, por el punto, por el deleite. No digas, sino por nada. Y por nada tantas manchas? Pobre de ti en la hora de la muerte!

N. 12.

Qué será del pecador en aquella hora? El mundo le pronostica lo que vna de sus mugeres á Sísara aquel Capitan General de Jabin Rey de los Chananeos. Tardauase este quando salió á campaña contra los Israelitas. Lamentauase su madre viendo la tardança; y vna de sus mugeres decia: *Forstam nunc diuidit spo-*

Iudic. 5.

lia: no ay señora que tener cuidado: aora estará diuidiendo los despojos de sus enemigos. *Nunc vestes diversorum colorum*

lorum Sifara traduntur: Aora le caben los mas preciosos vestidos: *Supellex varia ad ornanda colla congeritur*: Aora está juntando joyas preciosísimas que traernos. Bien: Este es el prognóstico de la muger; pero qué era lo que passaua en la verdad? Qué? Huía Sifara á pie viendo desbaratados los carros de su Exercito, quando llegó sediento al Tabernaculo de la famosa Jael. Pidíole agua: ella le dió vn tarto de leche, y se durmió. Entonces Jael atravesándole vn clauo por las sienes, cosiendolo con la tierra, hizo que juntasse el sueño con su muerte desgraciada: *Soporem mori consocians defecit, & mortuus est*. O valgame Dios, y lo que vá de la verdad al prognóstico! La muger le anunciava trofeos, quando Jael executaua su muerte: él se rebolcaua en su sangre, quando en su casa celebran su victoria. O mundo, mundo! Qué será de el pecador? En aquel ausentarse de la vida, quando entre en batalla con exercitos de demonios, quando se ve que no buelve á los sentidos: qué será? Qué passará allí? Murió como vn Santo, dicen: con qué quietud se quedó! *Nunc diuidit spolia*: Aora triunfa de el demonio: aora se enriqueze con las joyas de la Bienauenturança. Y en la verdad? Quantos, y

quantos se rebuelcan entonces en las llamas infernales? Quantos quedan á los pies del demonio por vna eternidad? Es esto ser Profeta falso?

No ay duda (dize el Mundo) que se han condenado muchos de los que seguian mis banderas; pero no la ay de que muchos que las siguieron se salvaron. Se salvó Dauid que algun tiempo fue adultero, y homicida: se convirtió Manases despues de 55 años de idolatrias, sacrilegios, homicidios, robos, y tiranias grandes: Magdalena fue Santa despues de muchos años de escandalosa: Mateo fue Discipulo del Redemptor despues de robar el mundo en vna Aduana: Zaqueo, despues de sus malos tratos: y baste saber que Pedro fue Principe Santo despues de sus negaciones. Ea, esperen los mundanos buena muerte con el exemplo de estos pecadores, dize el mundo. Fieles, Fieles: nunca mas falso el mundo, que quando funda en verdades sus engañosos prognosticos. En el Deuteronomio mandaua Dios que quando algun Profeta falso (assi lo explica Lyra) propusiese algun sueño, dando señal, y sucediesse assi: que le quitassen la vida: *si surrexerit ibi in medio tui prophetae... & praxerit signum atque portentum, & euerit quod locutus est... propheta*

N. 13.

2. Reg. 12.

2. Paral. 33.

Luc. 7.

Math. 9.

Lyc. 19.

Math. 26.

Lyra in

Deut. 13.

Vide Lorin.

Deuter. 13

pheta

pheta ille interficietur. Señor: pues si sucede como lo dize, por qué ha de morir? Por esto mismo. Si no sucediera, fuera de todos conocida su falsedad, y ninguno se fiara de él; pero saliendo cierto lo que dize, ay el riesgo de que por creerle esta verdad, passen muchos á seguirle en sus mentiras. Muera el tal Profeta (dize Dios) si sucediere lo que pronostica: *Et euerit quod locutus est*: por que con esta verdad os quiere atraer á la adoracion de los Dioses falsos: *Propheta ille interficietur*. El Abulense: *Quia posset alicui persuadere quod inet ad colendos deos alienos nisi interficeretur*. Es verdad (Catolico) que se salvaron ellos que te dize el mundo; mas para qué te lo dize? Para que sigas su penitencia? No sino para que no dexes las culpas. Luego nunca mas falso el mundo que quando te propone esta verdad, para que obedezcas sus mentiras.

Oye, oye, que habla Jesu Christo: *Dominus locutus est*. Oye, que de lo que habla he de pronosticarte tu fin: *Quis non prophetabit?* Sabes en qué parará tu mala vida? Si hazes penitencia, como los que fueron pecadores, y se salvaron, como ellos te salvarás; pero si, creyendo al mundo, te persuades á que por que aquellos se

salvaron, te salvarás, no imitando su penitencia: desengañate, que te condenarás sin remedio. Qué bien explican esta indefectible verdad aquellos prognosticos de Joseph á los dos criados de Pharaon! Vno, y otro faltaron á la obligacion de su officio, dize Philon: ambos se hallauan en la cárcel: ambos tuuieron sueños misteriosos; y no obstante, al Copero pronostica Joseph que saldrá libre, y será restituido á su officio, y á su honra: *Restituet te in gradum pristinum*; y al panadero pronostica muerte de horca, sin honra, y sin officio: *Suspendet te in cruce*. Joseph: no pecaron ambos? Dízelo el Texto: *Accidit vt peccarent duo Eunuchi*. Pues por qué les anuncias tan contrarios fines? Tienes a caso mas efecto al vno que al otro? Ea que no cabe en Joseph esta accepcion; y podrá decir que él no pronostica, sino interpreta los sueños. Luego en los sueños de ellos mismos está significada la dicha de el vno, y la desdicha de el otro. Veamos los sueños. Miraua delante de mí (dixo el Copero) vna vid hermosa con tres bastagos, que produciendo yemas, flores, y frutos en sazón, pude tomar de ellos, exprimirlos en el Caliz de Pharaon que

Genes. 40.

G tenia

Abul. in Deuter. 13 9. 3.

N. 14.

Judic. 4.

tenia en la mano , y ministrar la copa de vino al Rey : *Tali ergo vvas , & exprefi in calice quem tenebam , & tradidi poculum Pharaoni.* Tu serás reftituido (dize Joseph) á tu fortuna antigua. Vamos al otro. Yo miraua (dixo) que tenia fobre mi cabeza tres canaftos con pan , y otras comidas del Rey , y que venian las Aues á comer de ellas : *Quòd haberem tria caniftra farina fuper caput meum.* Tu morirás mala muerte , dize Joseph. Pues qué mas tiene vn fueno que otro para fines tan contrarios? No es vno pan, y otro vino? Es affi ; pero de qué fuerte? El vino , en la mano : *Calicem que in manu mea* ; pero el pan , en la cabeza : *super caput meum.* O Christiano! El pan de la Fè fobre la cabeza, y fin paffar á las manos de las obras : prognostica eterna muerte ; pero el vino de el amor en las manos de la obediencia, prognostica eterna vida. Es este el misterio de los fuenos?

N. 15.

Colof. 1.

Hug. Card.
in Gene. 40

Mas descubrió Hugo Cardenal. Tener en la mano el Caliz es cumplir (como decia el Apoftol) la Paffion de Jefu Christo con obras de penitencia : *Calicem in manu habet , qui Christi paffionem habet in opere.* Pues ves ay (dize) el misterio de falir el Copero libre , y falir el otro

sentenciado á muerte : por que aunque es affi que pecaron ambos : entre dos que pecan , fale libre de la carcel de la vida el que haze penitencia de sus culpas , y fale condenado el que no hizo penitencia : *Pincerna qui peccavit , sed postea liberatur , fignificat poenitentes ; Pistor qui peccavit & suspenditur , fignificat impoenitentes mortuos in peccatis.* Bien está ; pero aun hallò Josepho el Historiador otro fundamento para el prognostico infausto de el panadero. Oyò este las buenas nuevas que diò Joseph al Copero de Pharaon : y entrò en esperanças de que le anunciaria buenas nuevas : *His auditis simile priori prasagium expectabat.* Consideróse Reo como él , en la carcel como él , y con vision semejantes y de aqui inferia semejante fin. Hombre temerario : qué esperas? Si te miras Reo como el otro , y no tienes como el otro el Caliz en la mano : en qué fundas las esperanças de tu libertad? Ten tu el Caliz como el otro Reo, y te prognosticará Joseph tu libertad como al otro. O pecador engañado con las esperanças vanas de el mundo! Miras que David , y los otros fueron pecadores. Es verdad ; pero donde tienes tu el Caliz de la penitencia que

Ibi. mora-
liter.

Joseph. li. 2
antiq. c. 3.

tu

tuvieron ellos? Ellos lloraron sus culpas , tu las celebras: ellos hizieron buenas obras, tu no dexas de hazer malas. Luego en vano esperas falvarte como ellos fin penitencia : luego no en vano se te prognostica de tu impenitencia tu condenacion : luego miente el mundo , como Profeta falso , quando te alienta á pecar con el exemplo de los Santos que fueron pecadores, dandote esperanças vanas de buena muerte : *Quis non prophetabit?*

§. 3.

EL DEMONIO ENGAÑA CON la temeraria confiança en la Divina Misericordia.

N. 16.

Convencido ya el Mundo de Profeta falso: nos queda que desengañar al pecador contra las esperanças de salvacion que le ofrece otro Profeta peor, que es el demonio. Qué será del pecador que se está de affiento en la culpa? Por vna parte teme el Christiano que le halle la muerte en culpa mortal , y le condene Dios al infierno ; por otra se halla arrastrado de su paffion á la vana honra , á la hazienda, ó al deleite. Ya quiere tomar resolucion de falir de su mal estado , mirando su peligro : ya se halla cercado de

mil dificultades que sienten para falir. Como nos las dexera el grande Augustino que las experimentò! Es possible (decian á Augustino sus delicias) que nos dexas? *Dimittis nè nos?* Que ya para siempre no hemos de bolver contigo? *A momento isto non erimus tecum ultra in eternum?* Como has de viuir fin gustò? *Putas ne sine istis poteris?* Diga el experimentado : no es verdad que passa affi? Yo he de estar toda la vida (dize vno) fin mirar lo que me enamora? Yo fin discurrir en lo que me deleita? Yo fin ver lo que quiero , y fin querer lo que me quiere? Es impossible. Pero ay de mi! Que si es impossible , lo será tambien el salvarme. Yo he de perdonar? Dize otro. Y con qué cara he de parecer en el mundo? Pero ay Dios! Y con qué cara he de parecer en el Juizio? Yo he de reftituir? Dize otro. Pues qué, he de perder de mi punto? Pero qué digo? Es mejor perder la Gloria? No mas pecar, dize Augustino. A dexar la ocasión (dizen los otros) á perdonar , á reftituir , á viuir bien.

Aug. li. 8.
Confes. ca.
11.

N. 17.

Oye el Demonio astuto estas razones , y temiendo q tome si meza la resolucio, fale al camino al pecador, hecho Profeta de su salvacion eterna. Para esto se introduze Predicador de

G2 la Di-

la Divina Misericordia : trae muchos lugares Sagrados que la aseguran. No dixo Dios que no quiere la muerte del pecador? *Nunquid voluntatis mea est mors impii? Nolo mortem peccatoris.* No es palabra fuya que en qualquiera hora que el pecador gimiere, se olvidará de todas sus maldades? No vemos que combida á todos con su piedad, sin exceptuar á alguno? *Venite ad me omnes.* Qué hazia en la Escala de Jacob sino estender los brazos para recibir en ellos á los que suben? Para qué los estendió en la Cruz, sino para abrazar pecadores? Qué fue lo que mas le desagració en Cain, y en Judas? No fue tanto su culpa, como su desesperacion. Ea, que es infinita la Divina Misericordia, sin que se estreche, ni pueda estrecharse á tiempos, ni á pecados. *Non impeditur temporis angustiâ misericordia Dei.* (palabras son del Chrysostomo) *quid est peccatum ad Dei misericordiâ? Tala aranea que flante vento nusquam apparet.* Veis (Fieles) lo que engrandece el Demonio la misericordia de Dios? Veis lo que facilita el perdon de los pecados? Pues como en todo lo que alega, no dize que soliciteis esta misericordia, y perdon? Vamos demostrando su falsedad, Y lo primero: Sabes (Christiano) lo que pretende el De-

monio con predicarte lo infinito de la Divina Misericordia? Quiere empeñarte mas en la culpa, para que en confianza de que Dios es misericordioso para perdonarte, no te resuelvas á salir del mal estado, y te pierdas. Es Profeta falso, que por vna parte te facilita el perdon para que peques; y por otra está imposibilitando esse perdon con obstinarte. Delante de ti, disminuye la culpa con la esperanza de la misericordia; pero delante de Dios, exagera la ofensa para que te castigue su justicia. Allí alega que eres suyo por que lo quieres tu ser, y que no ay justicia para darte auxilios, pues no los admities: allí clama q no merece misericordia quien la desprecia, al tiempo mismo que te facilita la culpa en confianza de la misericordia. Esto haze en la vida; pero aun haze mas en la muerte. O quien viera lo que allí passa con el que cegó á su proprio riesgo para que pecasse mas seguro! Miralo en Judas! Va refiriendo S. Mateo los pasos que dió para desesperar, y empieza con estas misteriosas palabras: *Tunc videns Iudas, qui eum tradidit, quod damnatus esset, penitentia ductus retulit triginta argenteos.* Viendo entonces Judas que vendió al Hijo de Dios, que estava su Magstad sentenciado á muerte en el Concilio sacrilego, movido

Ezech. 18. & 33.

Math. 11.

Genes. 28.

Hiero. ibi.

Genes. 4.

Abul. ibi.

Math. 27.

Hieron. in

Psal. 108.

Chryf. ho. 2

in Psal. 40

Mathi 27

N. 18.

de penitencia, restituyó los treinta dineros, los arrojó en el Templo, y se fue á ahorcar. Paremos en aquel *Tunc.* Entonces vió Judas: *Tunc videns iudas.* Pues qué, estava ciego antes? Lo estava, dize vna docta pluma: al cometer la culpa no tenia ojos; despues de cometida empezó á ver: *Cum de Christ peccaret, non videbat, postquam peccavit, cepit videre.* Valgame Dios! Vna maldad tan corpulenta: vna deslealtad con el mejor amigo: vna ingratitud con el mayor Maestro: vna impietad con el mas piadoso Padre: vn sacrilegio contra el mismo Dios, no se dexa ver? Vn robo continuo, vna traicion tan grande, vna simonia como la que Judas comete, se esconde de sus ojos? *Cum peccaret, non videbat?* Qué queréis, si lo cegó el demonio? Que á ver Judas lo que hazia, como era possible que lo executasse? Quitóle la vista quando cometió el pecado (dize el Chrysostomo) con la confianza en la misericordia: *Confidebat enim in lenitate magistri.* Y ya se la buelve, para que viendo aora su fealdad, desespere de el perdon: *Tunc videns Iudas.* Entonces vió: *Tunc.* Entonces le abrió los ojos, y le clamava al oido: qué es lo que has hecho? Si vendiste el precio de la misericordia: adonde has de ir por precio para comprarla?

Staniburft. de Christ patient. c. 4. §. 5.

Chryf ho. 84. in Mat

Tunc videns iudas. Si entregaste las llaves de la piedad; como has de abrir la puerta del perdon? *Tunc videns iudas.* O Fieles! Fue tal la bacteria, que le pareció á Judas menor mal que sufrirla, el ahorcarse. Era este el que facilitava la culpa con la esperanza de la misericordia? Este era con Judas, y este es con el pecador; que si aora oculta la justicia para que se empeñe en pecar: en la muerte oculta la misericordia para que desespere por auer pecado: *Tunc, cum descendisset ad ultimum gradum omnis malitia* (concluyó el Autor citado) *aperuit ei oculos demon.* Veis la falsedad de este Profeta? Mas: no solo facilita la culpa con la esperanza de la misericordia, sino con la libertad que tiene el hombre para convertirse, y conseguirla. Promete al pecador, pues no puede hazer fuerza á su alvedrio, que lo dexará libre quando él quisiere. Y la desdicha es que ay Christianos que se fian de él, y le creen sus promessas. Qué será de estos? El Apostol lo dirá: *Iis qui non acquiescunt veritati, credunt autem iniquitati, ira & indignatio.* Vendrá (dize) la ira, è indignacion de Dios sobre los que no se rinden á la verdad, sino dan credito á la maldad. Lo entendeis? Sirvanos para la explicacion vn Apologo que

Staniburft. vbi supra.

N. 19.

Rom. 2.

Lanuz. ho. 13. n. 46.

Arist. in Rethor.

102 **DESPERTADOR CHRISTIANO. SERM. 49. DESENGAÑO**
 propone á las Republicas Aristoteles para que no admitan tiranos. Introduce vn cavallo brioso, que ofendido de ciertos animales, pretendia tomar vengança de ellos. Dió parte de sus intentos á vn hombre, que aprouando sus designios, se ofreció á ayudarle en la empreſa tan digna de su valor; pero que advirtieſſe que para eſto auia de ir cauallero en él, y con eſſo el vno con su ligereza, y el otro con su industria, conseguirian la victoria que deſſeaua. Pareció bien al cavallo la propuesta. Pues amigo (dixo el hombre) es menester que te dexes enſillar, y para que mas á tiempo te mueuas en la ocaſion, conviene ponerte vn freno; y por ſi ſe ofrece auivar el paſſo, me pondré vnos acicates. Con eſto acometeremos al enemigo, tu quedarás ſatiſecho, y yo con el guſto de auerte ayudado, y despues te dexaré libre en donde quieſſeres. Conſintió con eſtas promeſſas el cavallo: dexose enſillar, y enſrenar, y que el hombre ſubieſſe en él; quando al punto lo comienza á picar para ſu caſo. Allí lo ató á vna argolla fuerte de hierro, y ſe ſervia de él para todo lo que queria. Pues? Y las promeſſas de dexarlo libre? Solo tuvieron apariencia de promeſſas. Eſtas ſon (dize Ariſ-

toteles) las promeſſas que haze vn tirano pretendiente.

O pecador! No ſon eſtas las promeſſas de el demonio? No te decia que te confeſſarias quando quieſſeras? No te aſſeguraua que en queriendo ſaldrias de la ocaſion? Como no ſales? Como no te confeſſas? Por que creiſte ſus promeſſas como el cavallo, le dexaſte ſubir ſobre tu alma, y te ató á la argolla de vna vicioſa coſtumbre, para que no te ſea facil lo que quieſtes, ó quando quieſtes. Ahora entenderás lo que te prognostica el Apoftol: *Iis qui credunt iniquitati, ira & indignatio.* La ira, è indignacion Diuina te aguarda por ſarte de las falſas promeſſas de el demonio. Quantos, y quantos ſe lamentan oy ſin remedio en las cabernas infernales por auer creído á eſte Profeta falſo? Quantos arden en las vengadoras llamas, creciendo ſu ardor con el licor mas ſuaue de la miſericordia de que temerariamente preſumieron? *Iis qui credunt iniquitati, ira & indignatio.*



DESENGAÑO

N. 20.

§. 4.

DESENGAÑO DEL PECADOR
que temerariamente confia.

N. 21.

EA, no ay duda que es Profeta falſo el demonio; paſſo á deſengañar al que ſe fia de él. Dizes (pecador) que es grande la miſericordia de Dios? Baſtára para conocerlo ver que te ſufre la blaſfemia con que lo dizes para hazer á la miſericordia padrino de tus maldades. Qué tan grande te parece? No pregunto en ſi miſma, que ya ſe que es infinita, è inmenſa: para con tigo qué tan grande es eſta miſericordia? Allí parece que lo decia San Lucas. Puſoſe Jeſu Chriſto en oracion (dize) apartado de los Diſcipulos. Quanto? Vn tiro de piedra: *Et ipſe avulſus eſt ab eis quantum iactus eſt lapidis.* O palabra miſterioſa! Vn tiro de piedra? Si, dize Simon de Caſia: por que en eſta vida nunca ſe aparta Jeſu Chriſto del pecador tanto, que ſi aunque ſea ſu coraçon vna piedra dura quiere bolverſe á ſu Mageſtad, no le halle: *Quantum iactus eſt lapidis.* El de Caſia agora: *Vt nunquam tantum in hac vita Chriſtus ab aliquo elongetur, quàm cor lapideum hominis, etiam peccatoris, ad ipſum*

Luc. 22.

Sim. Caſia, li. 13. cap. 30.

non poſſit, ſi voluerit plenè converti. Qué conſuelo para el *Staniburſt.* Chriſtiano! Si amenaza el peligro de la tentacion, oirá el clamor del alma, por que eſtá cerca: *Quantum iactus eſt lapidis.* Si cae en la culpa, y quiere leuantarſe, no eſtá lexos para acudirle: *Quantum iactus eſt lapidis.* Parecete (pecador) que aqui tienes la cuerda con que medir para ti la miſericordia de Dios? Pues oye que en el texto miſmo he de moſtrar-te el mas temeroſo ſecreto de eſta miſericordia.

N. 22.

Quanta era la diſtancia? Corta: vn tiro de piedra: *Quantum iactus eſt lapidis.* Pues por qué el Euangelista no la ſeñala por paſſos, por cuerda, por varas? Quien ſino el de Caſia auia de decirlo? Que ſi explicò la cercania para la conſiança, advirtió en el modo para el temor. Ay (dize) eſta diferencia entre lo que ſe mide por paſſos, por cuerda, ó varas, y lo que por tiros de piedra: que aquello tiene medida fixa; pero el tiro de piedra no la tiene. Será mayor el tiro de piedra, ſi fue el impulso mayor, y será menor ſi fue menor el impulso. No es aſſi? Diga el Doctor inſigne: *Propius & Caſia vbi longius lapis poſſet prolici prout ſupra. ralitas minor & maior fuerit iacientis.* Ea pues: advierta el pecador, que aunque la miſericordia es en ſi miſma in-

fiesta; pero tiene medi a su ejercicio. *Quanta? Quantus iactus est lapidis: vn tiro de piedra: no son passos, no son cuerdas, no son varas, por que no tiene determinada medida. Proinde (concluyò el de Casia) melius sub indistincta mensura describitur, quam si determinata mensura iactus lapidis poneretur.* Bien sabes (pecador) que Dios à vsado con tigo de misericordia hasta oy; pero sabes si la vsará hasta mañana? No lo sabes. Ves aí el tiro de piedra. Bien ves que te ha sufrido los pecados que has cometido hasta esta hora; pero quien assegurará el sufrimiento del primer pecado que cometieres? Ninguno. Ves aí el tiro de piedra. Luego si te fias del demonio para pecar, con la temeraria confianza en la misericordia de Dios, vas tan lejos de el acierto, que antes tienes que temer en essa misericordia, por ignorar su medida.

N. 23.

Mas: como se compadece con essa misericordia la condenacion de tantos? Mira quantos del Paganismo, Mahometanos, Judios, Hereges, Cismaticos, baxan cada dia al infierno. Quantos de los Christianos se condenan, que ojalá no sea la mayor parte? Y la misericordia de Dios lo sufre? Si, Catolico. La misericordia celebrò vn contrato de com-

pañia con las almas: *Societas nostra sit cum Patre, & cum filio eius Iesu Christo;* su Magestad pone el caudal de la Sangre de Jesu Christo; pero han de poner las almas con la gracia las diligencias. Quien las pone tiene por ganancias la Gloria; pero quien no, pierde las ganancias, y viene à parar en la carcel de el infierno. Assombrafe San Juan Chrysostomo de ver lo que sucede à la Cananea. A grandes clamores pedia misericordia à Jesu Christo Señor Nuestro para que le curasse vna hija possida de el demonio: *Miserere mei, Domine fili David;* pero su Magestad no se dió por entendido: ni vna palabra tan sola le responde: *Qui non respondit ei verbum. Què es esto? Exclama el Chrysostomo: que novedad es esta? Què cosa tan inaudita? Quàm novum atque inauditum hoc est!* El Sol niega sus luzes? La fuente, aguas? El Cielo, influencias? Lo mismo es negar Jesu Christo su misericordia à quien la pide: como la niega à esta muger, quando á todos combida con sus piedades? No rogò al paralitico con la salud? *Vis sanus fieri?* Al ciego de Jericò no le puso en su voluntad la omnipotencia? *Quid tibi vis faciam?* Como aqui rogado no responde? Era esta muger, Gentil, dize San Geronimo, y no le habla

1. Ioan. 1.
Math. 15.
Chryf. ho. 53. in Mat.
Orig. ho. 7. de divers.
Ioan. 5.
Luc. 18.
Hieron. in Math. 15.
por

por no dar ocasion de calumniar à los Judios. Bien dicho; pero tambien el Centurion era Gentil, y le oyó su Magestad sin dilacion: *Ego veniam & curabo eum.* Fue acaso por que pidió el Centurion por su criado, y la muger por su hija? Decialo San Basilio el de Seleucia. Sea assi; pero aun tiene mas misterio. Sabeis por qué no luego la oye? Por que pide misericordia: *Miserere mei.* El Centurion pedia la salud: por esso es oido luego; pero la Cananea pide misericordia, y por esso no es oida. Hasta quando? Hasta que la pida bien. Muger: buelve à pedir. *Domine, adiuva me:* Señor (dize) ruegote que me ayudes. Ea ya le habla su Magestad: *Non est bonum sumere panem filiorum, &c.* Y aunque parece sequedad, era disponerla con la humildad para el beneficio: ya le concede lo que pide: *Fiat tibi sicut vis.* Pues por qué aora? No lo veis? La vez primera pedia misericordia, sin ofrecer de su parte cosa alguna: *Miserere mei;* la segunda vez pide que le ayude su Magestad: y quien pide que le ayuden, quiere poner diligencia de su parte: *Adiuva me.* Pues veis aí (dize Paulo Granatense) por que aora le concede Jesu Christo lo que pide: por que aora ofrece poner de su parte la Cananea, y no ay misericordia,

Hilaret. fer. 6. post. Domin. 1. quadr.

sino para quien concurre con sus diligencias para conseguirla: *Mulier dicit (las palabras de Palacio) adiuva me. Non dicit: tu sana, fac, presta. Y luego: Exigit Deus à nobis materiam, cui prestat ipse formam.* Vea ya el pecador que se compadece muy bien con ser Dios misericordioso la condenacion de tantas almas; y vea que sin dexar de serlo, le condenará, si abusando de la misericordia no pone de su parte para que se le comuniquen: *Non respondit ei verbum.* Diga el pecador: *Adiuva me:* Pida que Dios ayude sus diligencias; y no dude conseguir la misericordia: *Fiat tibi sicut vis.* Ea, diga el Profeta David vna profecia cierta à mi Auditorio, contra las del demonio Profeta falso: *Misericordiam & iudicium cantabo tibi Domine.* Cantaré, Señor (dize) tu misericordia, y tu justicia. O que bien! Dize San Geronimo: Oigan el Cantico, y prognostico de la misericordia los pecadores que tiemblan de la justicia: *Audiant canticum misericordie peccatores, qui de sua salute desperant;* pero oigan el Cantico, y prognostico de la justicia, los que para pecar, y estar en el pecado presumentemeriamente de la Divina Misericordia: *Audiant canticum iudicii contemptores, qui dicunt: misericors est Dominus: peccato-*

Palac. in Math. 15.

N. 24.

Psal. 100.

Hiero. ibi.

mus, indulgebit nobis. Prognostique el peccador su fin; que bien puede con estos fundamentos Catolicos: Dominus Deus locutus est: quis non prophetabit?

§. 5.

LA CARNE ENGAÑA AL peccador con la esperanza de tiempo para penitencia.

N. 25.

Venga ya el otro Profeta falso, tanto mas peligroso, quanto mas disimulado, y domestico. Sabeis quien es? La Carne, el apetito, el amor proprio. Preguntele el peccador si sabe lo que será de él. Que responde? Que sin duda se salvará. Y en qué lo funda? El Mundo alegaua los exemplos de los que fueron peccadores, y se salvaron: el Demonio fundaua su profecia en lo infinito de la Diuina Misericordia; el amor proprio va por otro camino. Bien sé (dize) que se salvaron muchos que fueron peccadores; pero fue por que hizieron penitencia. No dudo que es infinita la misericordia de Dios; pero no ignoro que se condenará el que no pusiere de su parte para conseguirla; y assi son falsos los prognosticos de el Mundo, y de el Demonio. Yo si quiero hazer

penitencia: quiero poner de mi parte: quiero apartarme de la culpa, y confessarme; pero será despues, tiempo abrâ, aora soy mozo, basta vna buena confession antes de morir, y con esso será cierta mi salvacion. O que bien ajusta su prognostico! Deme Dios Espiritu para descubrir su falsedad. Dime peccador: tu que con estas esperanças vanas te estás dias, meses, y años en la culpa: quien te á assegurado esse despues, esse tiempo, esse llegar á viejo, y essa confession al morir?

Aora viues: si. Demos que viuas; que mas bien di. é que mueres. Y sabes que es viuir? Oyefelo decir á Tertuliano. Llamò á este mundo, vientre de la naturaleza, dentro de el qual están los hombres como las criaturas en los vientres de sus madres. De suerte, que los nazimientos de los hombres son los preñados de el mundo, y las muertes son sus partos. Pues aora: partos se han visto (dize Cardano) de 16. meses; otros (dize Auicenna) de 14. Celio refiere de vn Graccho, que naziò de 12. meses; otros dize Plinio de 11. Salomon refiere el suyo de 10. *Decem mensum tempore coagulatus sum.* La madre de los Machabeos dixo á vno de sus hijos que le auia traído en su vientre nueve meses: *Te in cap 5.*

vtro

Sap. 7. vtero novem mensibus portavi. Este suele ser el termino mas comun; pero quita esto que aya auido otros muchos partos de menos termino? *Plin. vli nio refiere algunos de ocho meses; la muger de Phinees, vno de los hijos de Eli (como dize Josepho) diò vn hijo á luz á los siete meses: por que (como dize el Texto) al oír que quedaua el Arca captiua, se asaltaron de repente los dolores: Irruerant enim in Peram. li. eam dolores subiti.* Ludovico de hom. Peramato dize que conoció algunos que nazieron de cinco, y de quatro meses; y aun Esdras en su Quarto Libro dize que en los vltimos tiempos nazerán algunos de tres meses: *Et pragnantes immaturos parient infantes trium & quatuor mensium.* Qué variedad es esta tan rara? Qué no ay termino fixo de estar en el vientre de la madre; dize Lorino: *Non idem est omnibus spatium intra matris vterum remanendum.* Luego si el viuir (como decia Tertuliano) es estar en el vientre de la naturaleza: y el morir es nazer á la eternidad: como no ay termino fixo de estar en el vientre de la madre, no lo ay para viuir en el mundo. Diga Dauid que el ordinario termino es de setenta años: *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni:* Añada que en

los mas robustos, de ochenta: *si autem in potentatibus octoginta anni;* que bien claras son las voz:s de la experiencia de los muy pocos que cumplen esse termino.

No se ve? No se oye? No se toca? Quantos mas mueren de pocos años, que de anciana edad? Vnos salen de el mundo á la Eternidad de 80. años; pero qué pocos! Otros salen de 50. otros de treinta. Pues tu que te prometes esse tiempo para essa buena confession: sabes los años de que saldrás? Aora estás en el vientre de la naturaleza: sabes quando será su parto? Que hazen las mugeres de contar los meses de preñado que les quedan! Pero quantas vezes las assaltan de repente los dolores, y hallan su prognostico incierto? *Irruerant in eam dolores subiti.* Qué haze el peccador de contar años de vida? Pero qué sabe si de repente lo arrojará el Mundo á la eternidad? Y si te arroja, Christiano: donde está esse tiempo que te prometes con, mozo soy? Por esto decia el gran juicio de Seneca, que de la misma suerte han de tener la muerte delante de los ojos, los mozos, y los viejos: *Ista (mors) tam iuueni ante oculos debet esse, quã seni.* Y es bien emphatica la razón: *Non enim citamur ex censu: por que la vida no es censo que se paga.*

N. 27.

Pues:

2. Tim 1. *2. Tim 1.* Pues que es? Oigamos al Apol-
 tol: *Bonum depositum custodi.*
 Thimotheo: cuidado con
 guardar el buen deposito. Qué
 deposito? La vida, dize Orige-
 nes: el alma, y cuerpo que
 Orig ho. 4. recibò de Dios: *Ipsam animam*
in levit 6. & corpus depositum accepimus à
Amb. li. de Deo. De suerte que no es la
 Tobia, c. 20 vida censo que se paga al mo-
 rir, sino deposito que se buel-
 ve. Por qué? Ay esta diferen-
 cia (dize el docto Matias Fa-
 bro) entre el censo, y el depo-
 sito: que el censo se paga en
 los tiempos señalados para pa-
 gar, sin que antes de llegar el
 tiempo se pueda obligar á que
 se pague; no assi el deposito:
 que no está determinado á
 cierto tiempo: porque siem-
 pre que se pida se ha de bol-
 ver, sin que el depositario
 tenga hora segura en que no
 se le pueda pedir. Pues la vida
 (dize este grande Escritor) no
 es censo, como decia Seneca:
 es deposito, como decia San
 Pablo: para que sabiendo el
 hombre depositario que no tie-
 ne hora segura en que no se
 le pueda pedir: esté preveni-
 do á todas horas para bolver-
 la. Si fuera censo, pudiera de-
 cir, aora soy mozo, no á lle-
 gado el tiempo de pagar; pero
 siendo deposito, no puede
 fiarse de que es mozo, pues
 Fab. in Silv. *Nova do. 3.* pueden venir de repente por
 post Pasch. su vida. *Census* (dize el docto
 ser. 3. §. 2. Padre) *non nisi evoluta termino;*

depositum autem omni tempore
reperi potest. Talis est vita nos-
tra, depositum, non census. Ves
 ya (Catolico) la falsedad del
 prognóstico quanto al tiem-
 po?

Passo á lo demás. Demos
 que tengas tiempo, que lle-
 gues á la vejez, que no muer-
 ras de repente: y en qué fun-
 das la esperanza de esta buena
 confession que te prometes al
 fin de la vida? Llamò S. Ber-
 nardo á la vida de el pecador,
 sombra de la muerte: *Vita in*
deliciis agens, & mors est, &
umbra mortis. Pues aora: Mira
 la sombra de vn arbol: la tie-
 nes por sombra de pared? Ya
 se ve que no. La sombra de
 vn cauallo, ninguno la juzga-
 rá por de hombre. Claro está:
 por que la sombra es confor-
 me al cuerpo que la causa, y
 el cuerpo es conforme á la
 sombra. Pues sea (como dize
 San Bernardo) la vida sombra
 de la muerte, ò sea la muerte
 sombra de la vida: si la vida
 es de cauallo desvocado en los
 vicios, es por ventura facil que
 sea la muerte de hombre de
 razon? Si viues como bruto:
 será facil que al morir tengas
 razon para confessarte bien?
 No es imposible á la Divina
 Gracia; pero es muy difícil á
 los malos habitos de tus vi-
 cios. Ya vemos que en aque-
 lla hora todos se compungen,
 se humillan, aprictan la mano,
 dizen

N. 28.

Ber ser 48
 in Cant.

Simil.

Vide, to. 1.
 ser. 7. 8. &
 9.

dizen que si, ò con la boca, ò
 inclinando la cabeza, á todo lo
 que el Confessor les propone;
 pero quien sabe como lo dize?
 Aquel ciego de Bethsaida, ya
 oisteis que dixo via andar los
 hombres como arboles: *Video*
homines velut arbores ambulantes.
 Ciego, alumbrado de Jesu
 Christo: en qué se parecen á
 los arboles los hombres? Ve-
 reis que corre vn viento recio:
 qué hazen los arboles al sen-
 tirlo? Inclinan la cabeza, que
 es su copa. Sopla el viento otra
 vez. Otra inclinacion, otra, y
 otra; pero sin mouer el tron-
 co. Véis aí en qué se parecen
 los hombres á los arboles. So-
 pla recia la enfermedad: acu-
 de el Confessor: le pesa á v.
 md. de auer ofendido á Dios?
 Inclina el enfermo la cabeza.
 Perdona v. md. los agrauios q̄
 le han hecho? Otra inclinaciõ;
 pero el coraçon, como está?
 Como vn tronco sin mouerse;
 que aquello fue solo obligado
 de el viento de el accidente.
 Passe el ayre, y se buelve á
 quedar el arbol como se esta-
 ua: *Sicut arbores.*

Marc. 8.

Simil.

N. 29.

Sucede esto con el pecador
 muchas vezes? Mira las vezes
 que has estado enfermo si te
 sucedia. Mira la poca satisfac-
 cion que te quedò despues (y
 con razon) de la confession de
 entonces. Y si te huieras
 muerto? Si huiera cortado la
 muerte el arbol de tu vida;

no te parece que ibas al eter-
 no fuego? O quantos dirán
 que sí! Luego debes prognos-
 ticar lo mismo, si dexas la con-
 fession para entonces. Si Chris-
 tiano: repara bien en las fal-
 sas profecias de tu carne, de
 tu amor proprio, y apetito,
 que te affeguran buena muer-
 te con estas vanas promessas,
 para que seas su esclauo de por
 vida, y te condenes. Quieres
 aprender á hazer profecia cier-
 ta? Oye á Dauid: *Tuus sum*
ego, saluum me fac: Señor (de-
 cia á Dios) con gran confian-
 ça te pido que me salves,
 por que soy tuyo. Por esso
 no más? Dauid. Pues quien
 ay que no sea de Dios? Quien
 ay que no pueda decir á su
 Magestad: tuyo soy: *Tuus*
sum ego. Soy tuyo, por que
 me criaste: soy tuyo, por
 que me redemiste: soy tuyo,
 por que me hiziste Christia-
 no: *Tuus sum ego.* Ay cosa
 mas facil que decir: *Tuus sum*
ego, tuyo soy? Facil es decir-
 lo (dize San Ambrosio) pero
 no es facil el serlo. Dauid lo
 dize con verdad, por que lo es;
 pero el pecador por que no lo
 es, no puede decirlo con ver-
 dad: *Non potest dicere secularis,*
tuus sum. Dirá con verdad (res-
 pòdeme á esta pregunta) dirá vn
 esclauo con verdad á otro que
 á su amo: *Tuyo soy?* No pue-
 de: por que saldrá su amo á
 quien sirve, diciendo: no es
 sino

Psal. 118.

Ambr. 167.
 serm. 12.

Simil.

fino mio. Pues assi (dize San Ambrosio) aunque el peccador diga á Dios: *Tuyo soy*: como son las passiones de quien es esclauo, á quien sirve, sale cada vna diciendo: mio es. Viene la luxuria, y dize: mio es, por que me sirve de dia, y de noche como esclauo: *Venit libid, & dicit, meus es*. Viene la codicia diciendo mio es, por que se me vendió por esclauo de el dinero: *Venit avaritia, & dicit, meus es*. Viene la ambicion, y dize, mio es, por que entregó su libertad á mi doctrina: *Venit ambitio, & dicit, plané meus es*. De esta suerte van saliendo los vicios á quienes sirve, pidiendole por suyo: *Veniunt omnia vitia, & singula dicunt, meus es*. Ves como no puedes decirlo á Dios con verdad? *Quomodo, ergo tu qui huiusmodi es, potes Christo dicere: tuus sum?* Luego si la esperanza de la salvacion se funda en poder decirlo como David: *Tuus sum, ego, saluum me fac*: puede prognosticar su condenacion el que no puede decirlo, por que no quiere: *Quis non prophetabit?*

N. 30.

Si, peccador: esclauo de tu apetito: engañado con sus promessas fallas: á quando aguardas? Qué esperas para tratar de veras el vnico negocio de tu salvacion? Ya ves que te engaña el Mundo: te engaña el Demonio: te en-

gaña tu Carne, por que no tienes hora segura. Si estás en mal estado, no sabes que si aora, en este momento en que yo lo digo te quitara Dios la vida: en este mismo punto, baxaras desde este Templo á las llamas infernales. Demos que entrara aqui aora vn Angel, y haziendome callar, dixera: Vengo de parte de Dios á echar suertes en todos los de este Auditorio, y sepa el que le cayere que al punto se ha de condenar. Eya se echan las cedula con los nombres de todos en vn cantaro: llegue aquel niño, y saque de él vna cedula. Quié saldrá? Quien saldrá? Santo Dios, y que pavor tendrian todos! Quien será este desdichado? Si sacara el niño vna cedula, y leído el nombre: entraran los demonios, y se lleuarian al que estaua escrito en ella: quanto diera aquel miserable por auer viuido bien? Oye, oye, que en la verdad se están echando en este punto estas suertes. Oye, tu que estás en culpa mortal: en este punto te cayò la suerte desdichada de tu eterna condenacion: por la presente justicia estás condenado á las vengadoras llamas del infierno. Como no se executa? Por que aun espera Dios á que te conviertas, que tu bien merecias que se executara.

Pero

Però qué sabes si se executará mañana? Qué, si esta noche? Qué, si antes de llegar á tu casa? Qué, si en saliendo á la calle? Mira en este escarmiento, si te puede suceder.

§. 6.

EXEMPLO, Y CONCLUSIÓN.

N. 31. **S**UCEDIÒ en España, en la Ciudad de Valencia (segun refieren graues Autores que cita el Padre Aloncolloq. 3. fo de Andrade) que vn Cauallero casado, Noble, y rico, tomó deuocion con vna Monja, que á la sazón era Sacristana de su Convento, y con el officio tenia mas licencia, y frequentes ocasiones de hablarla: ayudauale en los gastos que se ofrecian en las cosas de su officio, para que saliese de ellas con todo luzimiento; como si no le fuera mejor luzir menos en gracia de su Divino Esposo, que serle adultera por no faltar á su vanidad. Crecia con la ordinaria leña de regalos, y visitas el aborrecible fuego de su torpe amor; y llegó con la continuacion á extremo tan sacrilego, que concertaron verse á solas en la Iglesia, facilitandoles el demonio los medios para lograrlo. O Dios misericordioso, y lo que sufre tu

paciencia! Però, ò Dios Justo, y lo que ay que temer á tu sufrimiento! Llegò la noche aplazada, en que esperaba la adultera al sacrilego para sus intentos torpes; y viniendo él hazia el Convento, acercandose, viò que estaua auierta la puerta de la Iglesia, y que salia de ella mucho resplandor de luzes. Entrò estrañando la nouedad, y hallò que auia en medio vna tumba cubierta de luto, cercada de velas, y hachas encendidas, y muchos Clerigos, y Religiosos, que estauan cantando el Oficio de difuntos. Causòle admiracion, estuuò atento, y pareciendole que conócía á muchos de los que allí estauan, se llegó desdeseo de saber por quien eran aquellas honras tan á deshora, y preguntò á vno de los Clerigos: *Quien (Señor) es el difunto, por quien se hazen estos oficios?* El Clerigo respondió: *Por Don Fulano*, nombrandole al mismo que lo preguntaua. Sontiose entonces, y dixo: *Bien se yo que esse cauallero está viuo, y no solo viuo, sino bueno, y sano*. El Clerigo le replicò: *Pues no está tan bueno como á v. m. le parece, por que como ve, dentro de poco tiempo le hemos de enterrar*. Tubolo por burla, juzgando que le auia conócido, y que hazia donaire de él; y des-

desseando enterarse mas de el caso, se acercó á vn venerable Religioso, preguntòle lo mismo, y le diò la misma respuesta.

N. 32.

Aqui fue la confusion del Cauallero, aunque mejor le llamarè vil esclauo del demonio, al que ingrato al beneficio de su noble sangre, se valia de ella para ofender á Dios con mas libertad. Falto de consejo, estimulado de su conciencia, y sin acertar á tomar resolusion, salió de la Iglesia, quando á pocos pasos le acometieron dos fieros alanos, negros, y peludos, con tanto impetu, y rabia, que parecia le querian despedzar. Desembaynò la espada, y defendiose de ellos lo mejor que pudo. O Dios, y quantos años despreciados! Fuese retirando á su casa que no era lejos, y entrofe en ella huuyendo, affombrado, y temeroso; pero arrepentido no. Desnudaronle luego, acostaronle en la cama, y alentado refirió lo que le auia sucedido. Hombre: para quando es llamar vn Confessor? No tratò de esso, sino de descansar, olvidando el peligro en que auia estado. En fin, llegó al colmo la medida de la espera, y experimentò su mas funesto castigo: porque entraron á vista de los de su casa, los dos perros, que eran dos

demonios, y saltando en la cama con rabiosa furia le despedazaron, sin que ninguno le pudiesse valer (que todos huyeron despavoridos) y llevaron su alma á los infiernos, en donde desde entonces, aora, y para siempre arderá sin remedio, ni aliuio, vna eternidad sin fin.

O pecador que esto oyes! Es este el que se burlaua quando le decian que eran por él las exequias? Es este el que se prometia mas vida por mirarse con salud? O que falso le salió el prognostico! El entendia viuir muchos años; y ya ves que no pasó de aquella noche. El juzgaba que le quedaua mas vida para sus deleites; y aquella noche acabaron para nunca mas bolver. El presumia que le esperaria mas la Diuina Misericordia; y en verdad que no le diò mas plazos su justicia. Prognostica, pecador: *Quis non propheta bit?* Si le imitas en la vida: como no temes semejante muerte? Como duermes? Como descansas? Como ries, si en este punto puedes condenarte? Vozes te dán todos los Profetas, prognosticando tu eterna perdicion. Ay de los pecadores! Dize Isaias: *Va genti peccatrici.* Geremias: Ay del que edifica en injusticia su casa! *Va qui edificat domum suam in iniustitia.* Ezechiel:

N. 33.

Isai. 1.

Hiere. 22.

Eziel: ay de los falsos Profetas que presumen segura su salvacion! *Va Prophetis insipientibus.* Oseas: ay de los pecadores que se apartaron de Dios! *Va eis, quoniam receperunt à me.* Amos: ay de los que opulentos en el monte de la Iglesia confian en el monte de Samaria! *Va qui opulenti estis in Sion, & confiditis in monte Samaria.* Micheas: ay de los que gastais la vida en pensamientos inutiles, y vanos! *Va qui cogitatis inutile.* Nahum: ay de la Ciudad del Alma, que tiene ya el nombre de sus mismas culpas! *Va ciuitas sanguinum.* Habacuch: ay del que se le passa el tiempo en la auaricia mala de lo temporal, debiendo ser solo auariento de lo eterno! *Va qui congregat auaritiam malam!* Sophonias: ay de el alma que corresponde con maldades al beneficio de averla Jesu Christo redemido con su sangre! *Va prouocatrix & redempta ciuitas.* No acabára, si prosequiera.

Ezech. 13.

Osee. 7.

Amos. 6.

Mich. 2.

Nahum. 3.

Habac. 2.

N. 34.

Què es este Ay de los Profetas sino vn prognostico de la desdicha eterna que amenaza al pecador si no se enmienda de su mala vida? Pues, Christiano: si eres pecador: si estás en culpa mortal, con quien hablan, sino con tigo? Estos si que son Profetas ciertos, cuyos prog-

nosticos debes creer, y temer; no los que el Mundo, Demonio, y Carne te dicen, para que te pierdas, y que ya has visto quedan convencidos de falsos. Ay remedio para que no llegue lo que te anuncian los Profetas? Digalo Niniue, que despues de profetizada su ruina quedò sin que se le desmoronara vna piedra por que lloraron sus culpas. Aya llanto, y abrá sentencia fauorable. Aya resolusion de no creer mas á los Profetas falsos, y enmendarte, y no llegará el Ay triste de los Profetas verdaderos. Què no ofrece el sentenciado á muerte por que le reuocquen la sentencia? A què partidos no sale? Quieres salir desterrado? Esto es poco. Quieres ir á la campaña? Con mucho gusto. Quieres ir á galeras? No me ahorquen, y salgo á lo que quisieren. Pues pecador: á què partido sales, puesto que estás condenado por la presente justicia á los infiernos? A desiertos? A cubas? A paredes? A captiueries? A carcel perpetua? Ea que con menos se reuocará la sentencia: con retirarte, como desterrado, de la casa peligrosa, de el juego, de el mal amigo; con arrepentirte aora de lo passado. Te arrepientes? Y muy mucho.

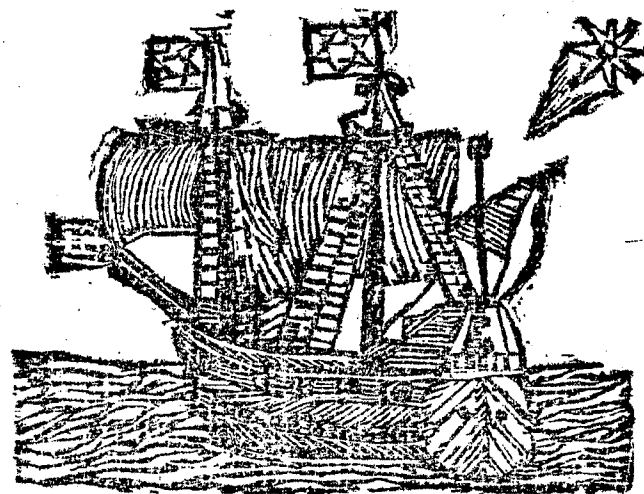
simil.

Dilelo á este Señor, que aun está esperando tu penitencia. Errè, Dios mio, fiandome de los falsos Profetas que me han traído engañado: y me pesa, y me pesa, solo por ser vos quien sois, tan bueno, tan santo, y tan amable. No mas, Señor, no mas pecar: Señor mio Iesu Christo, Dios mio: Padre mio: Redemptor mio: en quien creo, en quien espero, à quien amo, mas que à mi vida, mas que à mi alma, mas que à todas las cosas: à mi me pesa; me pesa Señor: entrañablemente me pesa de aueros ofendido. O Bondad infinita! O Iesus mio! Quien nunca huiera pecado! Quien huiera muerto con mil muertes antes que auer ofendido à tan soberana Magestad? Me pesa Padre mio por ser vos quien

sois, tan santo, tan bueno, y tan amable, me pesa de aueros injuriado con mis culpas; yo propongo bien mio, firmísimamente, con vuestra Diuina Gracia, de nunca mas pecar; mil vidas Señor ofrezco dar antes que bolver à disgustaros. Propongo, amado mio, de apartarme de todas las ocasiones, y peligros de ofenderos; y de confessarme enteramente, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta, &c. Y confío, &c. Pequé, Señor: Aued misericordia de mi. Misericordia dueño mio; misericordia Iesus mio. Pequé Señor; te amo Iesus mio sobre todas las cosas. Viua Iesus, viua su amor, viua su Fè, viua en nosotros su gracia, prenda de la Gloria:

ad quam nos perducat, &c.

*



S E R



S E R M O N

QUINQUAGESIMO,

DE LOS HAZES, Y GAVILLAS DE VARIOS pecadores que se condenan.

Colligite primum zizania, & alligate ea in fasciculos ad comburendum. Ex Lect. Euang. Math. cap. 13.

S A L U T A C I O N.

N. 1.



O puedo negar que es muy molesto oír hablar de cosas de temor; pero ni puedo ne-

gar à San Juan Chrysostomo que essa misma molestia que se siente al oirlas, haze demostracion de que seràn mas molestas al experimentarlas: *Si in 2. The- verborum grauitatem, & molestiam non ferimus, manifestum est, quod rerum ipsarum afflictionem non feremus.* Mal sufrirà vn infierno para siempre, el que siente que se hable de él vna hora; pero conduce muy mucho el oír que se hable de él essa hora, para no ex-

perimentarlo para siempre. Claro está que molesta al enfermo lo amargo de la purga; pero quien no ve lo que essa amargura conduce para la salud que dessea? Aun mas que de la Gloria quiere San Juan Chrysostomo que nos acordemos del infierno: *Regni non ita recordemur vt gehenna.* Tanto le pareció que importaua su consideracion temerosa para la eterna salud, que juzgò era el assumpto mas vtil que podia tratar vn Predicador: *Nihil ita est vtile, atque de gehenna sermocinari:* por que es vtil para preservar de pecados, y lo es para salir de ellos.

Consideraua el mismo Santo al temor de las eternas pe-

Vbi supra

N. 2.
simil.

H 2 nas,

nas, como á vn hombre armado que estuiera siempre á la puerta de vna casa. No ay duda (dize) que mientras estuiese allí, no oßara el ladrón entrar á robarle su riqueza: *Non latro, non fur ap- parere proprius audebit.* Ya se ve que no es facil, quando está el Cherubin con espada de fuego á la puerta del Paraíso, que se atreua Adam pecador á entrar por fruta del Arbol de la vida: *Ne fortè mittat manum suam, & sumat etiam de ligno vite.* Es el alma en gracia de Dios vna casa llena de riquezas Celestiales: vn paraíso de recreo para la Magestad infinita; pero quien guarda esta casa, y este paraíso, es el hombre armado del temor, y la espada del eterno fuego en manos de la consideracion de aquellas penas. A la vista de esta espada, ni el ladrón de la tentacion diabolica, ni el Adam de la passion humana, se atreuen á despojar al alma de sus tesoros. Veis aí como preferua de culpas esta consideracion; y que conduce para salir de ellas se ve en que para poner derechas vnas varas que se torcieron, vemos que suelen passarlas por las llamas. Passee el pecador, vara torcida, aquellas llamas eternas, que si no es de piedra marmol, facilmente conseguira su mas deuida reñitud.

ra su mas deuida reñitud. Pero no solo conduce para salir de la culpa, sino facilita para adquirir las mas perfectas virtudes: *Non im- probas tantum nostras expellit ho- passiones (dize el Chrysostomo) ceterum & omnem cum multa facilitate virtutem inducit;* pero oigamos como lo explica San Agustín. Vereis (dize) que para bordar vn vestido, concurren vnas, y otras hebras, ya de seda, ya de oro, que ajustandose al dibujo con que preparò la tela el Artifice, forman con sus puntos vistosas, y primorosas labores; pero sepamos: quien ajustò estas hebras? La aguja, ya se ve. Esta es la que introduce los hilos. Es verdad que hiera la tela; pero facilita con las heridas la labor. Es assi tambien que sale la aguja, y no queda en el bordado, por que solo quedan los hilos en sus puntos; pero si no huiera aguja que introduxera los hilos, como tuvieran estos puntos perfeccion en el bordado? O primores de Augustino! *Seta prius intrat, sed nisi exeat, non succedit linum.* Es la caridad perfecta el vestido con que se adornan las almas justas para entrar con la mayor decencia á la presencia de el Supremo Rey

N.3.

Chryf. ibi. ho. 15.

Simil.

Aug. tr. 9. in epi stol. Ioan.

Chryf. ho. 15. ad pop.

Genes. 3.

Simil.

en el Palacio de la Gloria. En esta vida, como en oficina de bordador, van labrando primores de perfeccion con los hilos de oro de las virtudes; pero quien introduce esos hilos, sino la aguja del temor? Es verdad que sale el temor, quando es perfecta la caridad. S. Juan lo dixo: *Perfecta charitas foras mittit timorem;* pero como llegara la caridad á ser perfecta, si la aguja del temor no introduxera las virtudes que la perfeccionan? *Timor (dize el grande Augustino) primò occupat mentem, non autem ibi remanet timor: quia ideo intrauit vt introduceret charitatem.* Pues aora, Fieles: luego es menester enhebrar en el temor las virtudes, para facilitar la perfeccion Christiana. De San Agustín es la conclusion: *Si autem nullus timor, non est quò intret charitas.* Bien está; pero de qué ha de ser este temor? De los peligros de la vida? De los horrores de la muerte? Del examen de el Juizio? No tanto como de la sentencia de infierno. No aueis visto enhebrar vna aguja? Yo lo reparaua la otra noche. Vi que tomaua vn hombre la aguja en la mano izquierda, en la derecha la hebra, y que se acercaua á vna luz, ò llama de vna buxia. Allí, puesta la aguja entre la llama, y los ojos, vi que no miraua tanto el cabo de la hebra, ò el estrecho ojo de la aguja, como la llama. No os á sucedido assi? O Christianos! Mucho ay que atender en el cabo del hilo de la vida: mucho mas en el ojo de aguja de lo estrecho de el Juizio; pero ay desseo que, como el que enhebra la aguja, pongais toda la atencion en el eterno fuego, para passar á labrar con la aguja de su temor la enmienda de las costumbres, y aun el mas perfecto bordado de las virtudes. Dexad que hiera este vtilissimo temor vuestros desordenes; que hiriendo haze sus labores, y sus bordados la aguja.

1. Ioan. 4.

N.4.

Ibidem.

Simil.

miraua tanto el cabo de la hebra, ò el estrecho ojo de la aguja, como la llama. No os á sucedido assi? O Christianos! Mucho ay que atender en el cabo del hilo de la vida: mucho mas en el ojo de aguja de lo estrecho de el Juizio; pero ay desseo que, como el que enhebra la aguja, pongais toda la atencion en el eterno fuego, para passar á labrar con la aguja de su temor la enmienda de las costumbres, y aun el mas perfecto bordado de las virtudes. Dexad que hiera este vtilissimo temor vuestros desordenes; que hiriendo haze sus labores, y sus bordados la aguja.

N.5.

Acuerdame de vna admirable traza que discurrió vn Principe llamado Cleonino, para confortar sus vassallos en vn penoso cerco que padecian, como refiere Sexto Julio. Ya se hallauan los cercados muy cerca de entregar al enemigo las llaves de la Ciudad: no auia medio para auisarles el socorro que les venia de su Principe; pero entre tantas dificultades, discurrió este, el amor de Cleonino. Mandò á vn soldado de su confianza, que se entrasse con su arco, y vnas saetas que le diò, por el Exercito contrario, y que al tiempo que disparassen sus flechas los enemigos, el arrojasse las que lleuaua, de suerte

Sext. Jul. li. 3. c. 6. Holcot. lect. 128. in sap

que cayessen dentro de la Ciudad. Cleonino (le decian) y esse es amor de tu Pueblo? Què otra cosa hazen los enemigos? Saetas son amor? Si, dixo el discreto Principe: leed lo que vâ escrito en las saetas. Leyeron, y decia assi: *Confortamini & estote fideles: ego Cleoninus obsidionem istam vobis venio celeriter remouere.* Tened valor, Pueblo mio, no os entregueis: que yo Cleonino vuestro Principe vengo ya á deshazer este cerco. Veis (dixo) como lo que parece hostilidad es amor, es auiso, y beneficio? Llegò el soldado, arrojò las saetas, y leidas de los cercados, cobraron animo para defenderse con la esperanza que las saetas ofrecian.

N.6.

O Christiano pecador! No ves el cerco de demonios que tiene la Ciudad de tu Alma mientras estás en culpa mortal? O que cerca estás de venir á su possession eterna! Qué haze tu Principe Jesu Christo de solicitar medios para librarte! No reparas en los beneficios que te á hecho, y no cessa de hazerte todos los dias? Pero ninguno halla entrada en tu ingrato coracon. Ea, dize Jesu Christo: vaya vn soldado, suba al Pulpito vn Ministro mio, y arroje saetas al pecador rebelde: digale que está condenado por la presente justicia. Veisme aqui

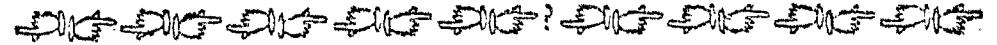
como Ministro de Dios: *Pecador, que te condenas. O que saeta tan molesta! Pecador, que te pierdes para siempre. Què sentencia tan desabrida! Pecador, que tienes preparado ya lugar en el infierno. Què Scimon de tan poco gusto! Aguarda, aguarda: lee lo que vâ escrito en estas saetas. Lee, y hallarás que lo que parece rigor, es auiso misericordioso. Lee, y conocerás, que te dize el Ministro de Dios que te condenas, para que no te condenes: que te pierdes, para que no te pierdas: y que tienes en el infierno lugar, para que labres lugar con la penitencia en el Cielo. Estas son las saetas agudas que cantò Dauid hazen que obedezcan los Pueblos á su Dios: *Sagitta tua acuta, populi sub te cadent.* Estas son las saetas que pedia el mismo Dauid á Dios para conturbar el sosiego de el pecador en la culpa: *Emitte sagittas tuas, & conturbabis eos.* Sea assi, dize Augustino: hieran estas saetas á los malos, para que sanen bien heridos: *Vulnerentur malè sani, vt sanentur benè vulnerati.* O, quiera la Divina Magestad que quando desseo vuestra eterna salud, acierte yo á heriros bien con las saetas de los desengaños, para que bien heridos sanéis! Esto ha de ser por medio de la Divi-*

psal. 44.

psal. 143.

August. ibi

na



Colligite primùm Zizania, & alligate ea in fasciculos ad comburendum. Ex Euang. Sec. Math. cap. 13.

§. 1.

PROPONENSE EN GENERAL
los hazes, y gavillas que se harán de los pecadores.

N.7.

A Donde van á parar los malos Christianos, y pecadores, que despues de tan fauorecidos de Dios, con villana execrable ingratitud, pagan los beneficios con ofensas? Adonde van los blasfemos, y juradores? Adonde, los que profanan las Fiestas, y los Sagrados Templos de Dios? Adonde los malos padres de familia? En què pararán los vengatiuos? En què, los deshonestos? Los que roban la hazienda de sus proximos? Los que destruyen las honras con sus malas lenguas? En què pararán todos los pecadores, que no hazen penitencia de sus pecados? Ezechiel (atencion, que le habla Dios para que todos oigamos) Profeta: *Fili hominis: oyeme (le dize su Magestad) que quiero hazerte vna pregunta. Què se podrá hazer de vn sarmiento que cortò de la vid la poda-*

Ezech. 15.

dera, entre los arboles todos de los bosques, fotsos, selvas, y montañas? *Quid fiet deligno vitis ex omnibus lignis nemorum, que sunt inter ligna silvarum?* Ya ves que de los demás arboles, de la enciña, del roble, del nogal, y el pino, se pueden hazer varias cosas para el vso de los hombres: por ventura se podrán hazer de los sarmientos secos semejantes obras? *Numquid tolletur de ea lignum, vt fiat opus?* Artifices que meois: què os parece de esta pregunta? Se podrá hazer de sarmientos vna Nauc? No es capaz essa madera. Haremos lanças para el Exercito? No se puede. Haremos vigas para vna casa? No son á proposito. Se hará vnas puertas para esta Iglesia? Es imposible. Pues què se hará de los sarmientos? Vn escañò, ó silla para sentarse? No es facil. Se hará vna arca? No tiene anchura. Vn puntal? No tienen fuerza. Vn baculo? No tienen vigor. Se hará si quiera vna estaca? Dios lo pregunta: *Aut fabricabitur de ea paxillus, vt dependat in eo quodcumque vas?* Què respondes? Profeta. Què

Hug. Card. ibi.

Cornel. ibi.

Simil.

respondeis? Artifices. Pero ya responde Dios: *Ecce igni datum est in escam: utramque partem eius consumpsit ignis, & medietas eius redacta est in favillam.* El sarmiento seco, y sin fruto no es para otra cosa que para el fuego. No ay medio (dize San Agustín) entre la vid, y el fuego, para el sarmiento: *Vnum de duobus palmiti congruit, aut vitis, aut ignis.* Si no está en la vid, vendrá á ser alimento de las llamas: *Si in vite non est, in igne erit.*

Aug. tr 81.
in Ioan.

N. 8.

Cornel. in
Ezech. 15.

O viña de la Católica Iglesia! Advertid (dize el Padre Cornelio) que no quiso Dios que la Iglesia fuese jardín, ó foro, sino viña: por que lo que quiere de las almas no son flores de desseos solos, no ojas de solas palabras, sino fruto de buenas obras. Es vid de esta viña Jesu Christo S. N. como lo dixo su Magestad: *Ego sum vitis;* y son sarmientos los Fieles: *Et vos palmites.* Qué propia comparacion! No dan cosa alguna los sarmientos á la vid (dize Augustino) ella si dá á los sarmientos el ser, la vida, y jugo para fructificar; que apartados de ella, ni viven, ni llevan fruto. Qué amable dependencia de Nuestro Salvador! Con su gracia vivimos los Christianos, y llevamos fruto de obras meritorias; el que se dexa secar por la culpa graue es sarmien-

Ioan. 15.

Aug. sent.
364.

to seco sin la vida de la gracia, incapaz (por entonces) de merecer la Gloria eterna. Pues aora, Fieles: *Quid fiet deligno vitis?* Qué se podrá hazer de tantos sarmientos secos como ay en esta viña? Qué haremos de vn mal Christiano? Haremos vn buen Sacerdote? No, que será vn Judas. Haremos vn buen Prelado Ecclesiastico? Pero será vn Caifas. Haremos vn buen Rey? No, que será vn Herodes. Haremos vn Juez recto? No, que será vn Pilato. Haremos vn buen Ministro? No, que será vn Achitophel. Haremos vn buen soldado, y Capitan? Será vn Joab iniquo. Para qué será bueno vn mal Christiano? No para otra cosa que para el fuego: *Ecce igni datum est in escam.* Si, pecador: no ay medio entre permanecer con Jesu Christo, y arder en las eternas llamas: *Aut vitis, aut ignis.* Si te halla la muerte seco sin la vida de la gracia, baxarás sin duda á ser pasto del eterno fuego: *Si in vite non est, in igne erit.* Sarmiento, despues de tantos riegos, y labores, seco, é inutil; qué otro paradero ha de tener?

Hug. Card.
in Ezech.

15.
Coren. in
ser. 6. post
domin. 2.
quadr.

Petr. Vald.
in hac ser.

N. 9.

To. 2. serm.
29.

Veis aquí respondidas las preguntas con que empezé el Sermon; mas por que ya en otra ocasion he tratado de las penas eternas á que baxan los pecadores: oy solo trataré de

el

el modo con que baxan. Ya veis que llevan al fuego á los sarmientos secos; mas cómo los llevan? Todos lo saben: atados, en gavillas. Y como á los pecadores? Oigamos á Jesu Christo Nuestro Señor en el texto de mi Thema. Propuso su Magestad aquella temerosa parabola de la Zizaña que nazió en vn campo entre el buen trigo; y que despues de esperarla su dueño hasta el tiempo de segar, mandó á sus segadores, que cogieran lo primero la Zizaña: *Colligite primum Zizania;* y que hizieran de ella vnos hazes para quemar: *Et alligate ea in fasciculos ad comburendum.* Sabeis lo que significa? El mismo Señor que la propuso se dignó de ser su Expositor. El sembrador es su Magestad: *Qui seminat bonum semen est filius hominis.* El campo es el mundo: *Ager autem est mundus.* El buen trigo, los buenos Christianos: *Bonum semen, hi sunt filii regni.* La Zizaña, los malos, y pecadores: *Zizania, filii sunt nequam.* Quien la siembra, es el demonio: *Inimicus est diabolus.* El esperar sin arrancarla, es la misericordiosa espera, con que aguarda á penitencia á los pecadores. El tiempo de segar es el dia de el Juizio: *Mensis consummatione seculi est.* Y por qué se llama tiempo de segar? Id notando:

Math. 13.

porque al segar derriban todas las mieses; y para el Juizio hemos de auer muerto todos. Mas: por que las mieses segadas todas están en el campo sin distincion; y en el dia del Juizio altos, y baxos todos estarán rendidos al Juez. Aun mas: por que segadas las mieses no buelven mas á fructificar; y en el dia del Juizio se acaba el tiempo de merecer. Demás de esto: por que en la siega se aparta el trigo de la Zizaña; y en el Juizio se apartarán los Justos de los pecadores.

N. 10.

Otra razon al intento: por que como la Zizaña se liga en muchos hazes para llevar al fuego: assi (dize nuestro Diuino Expositor) á de suceder con los pecadores en aquel dia: *Sicut colliguntur Zizania, & igni comburuntur: sic erit in consummatione seculi.* Luego se han de hazer de los pecadores, hazes para el fuego eterno. Si, Christianos: oid como lo explican los Santos Padres. De la suerte que acá (dize San Isidoro) se compone vn haz de leña de muchos maderos parecidos: assi en aquel vltimo dia mandará juntar el Juez á los que fueron parecidos en la culpa, para que lo sean en la pena: *Sicut fasciculi lignorum ligantur: ita in iudicii die, similis culpa rei suis similibus iungen-*

Isid. lib. de
ad combustionem de similibus col-
sum. bonor.
ligantur: ita in iudicii die, si-
cap. 32.
milis culpa rei suis similibus iun-

gen-

gentur , vt ex aquo poena conf-
tringat quasi in fasciculum,
quos actio similes fecit in matum.

Bev. li. me-
dit. cap. 3.
Greg. li. 9.
mor. c. 47.
Aug. ser. 39
de Sanct.
Vinc. Ferr.
ser. de dom.
4. post Epi-
phan.
Greg. li. 4.
dialo. 6. 35.

Lo mismo, San Bernardo, San
Gregorio, San Agustin, y San
Vicente Ferrer. De fuerte
(dize en otra parte San Gre-
gorio) que juntarán los An-
geles, á los sobervios con los
sobervios, á los luxuriosos
con los luxuriosos, á los ava-
rientos con los avarientos, y
assi á los demás pecadores, se-
mejantes con semejantes: Mes-
sages Angeli zizania ad combu-
rendum in fasciculos ligant, cum
pares paribus in tormentis simi-
libus sociant; vt superbi cum
superbis, luxuriosi cum luxurio-
sis, avari cum avaris, fallaces
cum fallacibus, infideles cum in-
fidelibus ardeant. No solo esto

Vinc. Ferr.
vbi supra.
Euthim. in
Math. 13.
Ibidem.

(dize San Vicente Ferrer)
fino que harán hazes de los
que fueron complices en vna
misma culpa: De omnibus par-
ticipantibus in eodem crimine,
fiet vnus fasciculus. Eutimio,
lo mismo: *ii qui in eodem pec-
cato communicant, etiam in
supplicio communicaturi sunt eo-
dem.* O Santo Dios! Qué
será ver apartar pecadores pa-
ra formar los hazes? Vno se-
rá (dize San Vicente) de los
malos Emperadores, Reyes,
Príncipes, y Governadores del
mundo; otro, de los malos
Prelados; otro de los malos
Religiosos; otro de las malas
Religiosas; alli juntan vn haz

de malos Sacerdotes; aqui
otro de malos Juezes, y Mi-
nistros de Republica; allá
atan en vno, avarientos, vfu-
reros, ladrones, y falsos
mercaderes; en otro á los
prodigos; en otro á los des-
honestos; en otro á las nau-
geres profanas: *Et congrega-
buntur (dixo Isaias) in con-
gregatione vnus fascis in la-*
cum. Veis ya (Fieles) las
gauillas que se han de hazer
de los sarmientos secos de la
Viña de la Iglesia? Veis los
hazes de la Zizania de los pe-
cadores? Con estas gauillas
fomentarán los ministros in-
fernales aquel eterno hoño
de la infernal Babilonia: *Et
non cessabant qui misserant eos.
succendere fornacem, naphtha,
& stuppam, & pice, & malleo-
lis.* Con estos hazes arderá
para siempre el fuego del in-
fierno: *Alligate ea in fascicu-
los ad comburendum.* Ea, indi-
uiduemos hazes, y gavillas, y
guienos la misma ley que
desprecian.

Isai. 24.

Isai. 30.

Daniel. 3.

Ant. Pad.
ibi.

§. 2.

PRIMERO HAZ, Y GAVILLA
de los blasfemos, y jura-
dores.

Q Vien no ve lo que su-
cede por estas calles,
y plazas? Qué se
oye por estas tiendas, y oficia-
das,

N. 11.

nas, sino blasfemias, votos,
y juramentos mas que pala-
bras, para el comprar, y ven-
der? Ya se ha hecho punto
de hombre de valor este per-
nicioso abuso, y aquel es mas
valiente que mas blasfema.
O si se vieran executadas tan-
tas Pragmaticas, y Decretos,
como han salido en España
contra las blasfemias, y jura-
mentos! O si los Príncipes,
Governadores, y Juezes tu-
vieran el espíritu, y zelo de
S. Luys Rey de Francia, que
hazia cauterizar á los blasfe-
mos los labios! Pero advierte
(jurador) que si acá no expe-
rimentas el castigo que me-
reces: tiene Dios vn infierno
en que castigarte. Horrible
es el caso que se refiere en la
Summa Prædicantium, de vn
hombre dado á este vicio.
Perez, in Hallauasse enfermo, y estan-
do en vna ocasion solo, lle-
gó á su quarto vna buena
muger muy affligida. Qué tie-
ne, señora? Le preguntó el
enfermo. Qué no he de te-
ner (respondio ella) á la vis-
ta de este dolor? Y leuantan-
do el manto, descubrió vn ni-
ño pequeño, hijo suyo, todo
llagado, y herido. Juzga qué
merece (profigió la muger)
quien assi á puesto á este An-
gelico tierno, que no á hecho
mal á nadie? El enfermo, en-
tre la compasión de la pena,
y furiosa indignacion por la

Sur. in eius
vita.

Chryf. ho.
27. ad pop.

Sum. Præd.
verb. iuram.

Perez, in
Hallauasse

sum. mand.
2.

Ant. Ferr.
art. serv.

Ies. 1. part.
dial. 9. §. 5

Avila, in
sum. disc. 2
c. 6. §. 2.

crueldad, respondió: merece
quien tal á hecho que le con-
denen á muerte, y no se ten-
ga misericordia de él. Enton-
ces la muger dixo: *Tu mismo
te has condenado: por que te ha-
go saber que soy la Reyna de el
Cielo, y este que ves tan herido, y
llagado es mi hijo Iesu Christo, á
quien tu con tus blasfemias, y
juramentos, quanto á sido de tu
parte, has herido de esta manera:
por tanto, la sentencia que has
pronunciado, esta se te dará.* Y
dicho esto, desapareció MARIA
SANTISSIMA; y el miserable,
contando á los de su casa lo
que auia visto, y oido, desespe-
rando de su salvacion, murió
luego desventuradamente. No
se (Fieles) que aya mas que
decir contra este vicio. MARIA
SANTISSIMA: la Madre de pie-
dad, y misericordia, se buelve
Fiscal rigoroso del jurador? por
cierto no ay mas que ponderar
para que los Christianos des-
tierran este pernicioso abuso.
Ves pecador el castigo que te
aguarda, si no te enmien-
das?

N. 12.

Pero oye mas, para que
mas conozcas la justificacion
de el castigo. Otros pecados,
de ordinario los cometen los
hombres con algun miedo, y
recato, como huyendo de
Dios, y como que quisieran
que Dios no los oyese, ni vies-
se: *Non videt Dominus nos: dereli-
quit Dominus terram;* pero el q
jura

Ezech. 8.

jura en vano, tiene tan poco respeto, y miedo á Dios, que le cita, y trae por testigo de su culpa. O Cristiano! Puede ser mayor maldad, que vna muger llame á su marido, para que esté presente, y sea testigo de su adulterio? No cabe en la esfera de lo posible. No es verdad? Pues el jurador le haze saber, pecando delante de Dios, y trayendole por testigo. Pues qué, si es con mentira? Repara que aun no se expresa en el Mandamiento. Como dize? *No jurar el nombre de Dios en vano.* No es mas jurar con mentira? Ya se ve. Pues como no lo expresa? Por que es cosa tan graue el jurar falso, que no parece auia de auer quien se atreuisse á cometer esta culpa. O que fue en cosa leue, y sin perjuizio! Effeno agraua mas el pecado: por que mas afronta se haze á vn hombre dandole de palos, que dandole de cuchilladas; y si son los palos con caña, mucho mayor, por que es mayor el desprecio. Mayor es el desprecio de Dios, de su verdad, y bondad, quanto es mas leue la materia con que le ofendes, jurando con mentira. Dios, testigo falso? Jesu Christo, testigo de mentiras? La Reyna de los Cielos, testigo de falsedades? No me admiro que quien tal haze viua sin

Simil.

Exod. 20.

Simil.

temor de el infierno: pues á perdido el temor á tan exorbitante desvergüenza, digna de mayor temor. Es cosa leue hazer á Dios, quanto es en ti, mentiroso? Es cosa leue destruir el commercio de toda la Republica, haziendo que ninguno se fie de otro, y haziendo de tu parte que concorra Dios á su destruccion? En el infierno verás si es cosa leue; oye aora.

Despues de la muerte de Josue, mouieron guerra contra los Chananeos, los hijos de Juda, y dize el Sagrado Texto que los entregó Dios en sus manos: *Et tradidit Dominus Chananeum ac Pherezium in manus eorum.* Ois (Fieles) esta sencilla narracion? Pues encierra vna grauissima dificultad. Con qué derecho les movieron esta guerra? Con qué justificacion pudierõ despoñer de su tierra á los Chananeos? Y concurre Dios con su beneplacito? No faltaron Paganos, y Manicheos sacrilegos, que juzgaron injusticia en Dios, esta violencia; pero no merecieron ellos la luz para la solucion, como San Agustin, y San Epiphano. Luego huuo derecho, y justificacion? Y muy grande. Descendian los Chananeos de Chan, vno de los tres hijos de Noe, que fueron Sem, Cham, y Japhet. A estos diuidió el

N. 13.

Judic. 1.

Ap. Aug.

serm. 105.

de temp.

Genes. 9.

Genes. 5.

Pa-

Patriarca toda la tierra, y los exortó á la paz de vnos con otros; y aun demás de la exortacion (dize San Epiphano) hizo que se obligassen con juramento á conservarla. Pues aora: Esta tierra, que se llama de Chanaan, cupo en la diuision á Sem el hijo mayor, y la poseyó mucho tiempo; pero despues, creciendo los hijos de Cham, que son los Chananeos, quitaron (dize San Agustin) á sus hermanos, los hijos de Sem, violentamente esta tierra: los Israelitas son descendientes de Sem, como consta de la Sagrada Historia. Vea pues el Manicheo blasfemo (dize Augustino) que si quita Dios con violencia á los Chananeos para los Israelitas esta tierra, es justissimo castigo de la violencia con que ellos la quitaron primero á los ascendientes de los Israelitas: *Quia ergo eos inuenit reos divina censura, pro eo quod terras alienas inuaserant, iusto iudicio puniuntur, & Israelitico populo antiquorum patrum possessio reformatur.* Vea el Manicheo, y vea el Cristiano pecador (dize San Epiphano) que fue tan enojoso á Dios que los Chananeos quebrantassen la fee del juramento de sus mayores, que aun despues de tantas generaciones los castiga, quitandoles aquella tierra celebrada de

Epiph. in Anchor.

Genes. 11.

August. ser. 105. de temp.

Promission: *Tunc Deus* (son las palabras de el Santo) *post multas generationes iustus existens; vltiscitur iniurandi transgressionem.* Dize aora S. Chrysostomo en caso semejante: si assi castiga Dios vn juramento quebrantado: como castigará vn juramento con mentira? *Quid patiemur qui peieramus?* Como castigará no vno, sino tantos juramentos, falsos, è injustos? Estos son la causa de tantas calamidades como padece nuestra tierra. Si, juradores: poned á vuestra quenta las hambres, y las pestes que padecemos; y esperad en el Valle de Josaphat el mas funesto castigo. Allí apartarán los Angeles, á los juradores, y blasfemos, á los que los alaban, á los que debiendo no los corrigen, á los que tocandoles por su officio no los castigan, y á los Confessores que no estando dispuestos los absuelven; y como de sarmientos secos, y zizaña de la Iglesia, harán de todos vn haz, y gavilla para las eternas llamas: *Alligate in fasciculos ad comburendum.* Ya va vna gavilla de juradores al infierno.

Epiph. vbi supra.

Chrys. in Psal. 14.



SIGVN

§. 3.

SEGUNDO HAZ, Y GAVILLA
de los profanadores de las
Fiestas, y los Templos.

N. 14.

Fabr. in
filv. nov.
dom. 16.
post Pent.
th. 2.

Luc. 14.

Levit. 16.

Orig. hom.
23. in Num

Luc. 13.

Vamos otra. Esta se compone de los que profanan las Fiestas, y los Sagrados Templos de Dios. Para qué se instituyeron las Fiestas? Misteriosamente lo significó Jesu Christo S. N. en cinco curaciones que hizo de enfermos, todas en dia de Fiesta. Id notando: En dia de Fiesta sanó al hidropico que dize San Lucas, quando preguntó á los Fariseos si podia curar en Sabado: *Si licet sabbato curare.* Qué fue esto, sino enseñar que en el dia de Fiesta se ha de curar el pecador hidropico de deleites, corrigiendo con la penitencia la sed de los apetitos? Por esto mandaua Dios en el Levitico, que en el dia de Fiesta se afligiesen: *sabbatum requietionis est, & affligetis animas vestras*: por que (como advirtió Origines) es la penitencia dia festiuo para el alma: *Dies festus vocatur afflictio animæ.* En dia de Fiesta curó Jesu Christo á la muger que estaua tan inclinada, que no podia levantar los ojos al Cielo: *Mulier dimissa es ab infirmitate tua.* Qué fue esto, sino enseñar que el dia de Fiesta es para levantar al

Cielo los ojos, que en toda la semana se han ocupado en atender á las cosas de la tierra? Por esto prohibió Dios que cogiesen en Sabado el manna: *Sex diebus colligite*: por que era menester inclinarse á la tierra para cogerlo; y el dia de Fiesta es para atender solo á las cosas Celestiales. En dia de Fiesta curó Jesu Christo á aquel hombre que tenia la mano seca, ó manca, y le mandó estenderla: *Extende manum tuam.* Qué fue esto, sino enseñar que el dia de Fiesta es para estender la mano en limosnas? Por esto mádaue Dios que todos los Sabados se pusieran nuevos panes de la proposicion en el Tabernaculo: *Per singula sabbata mutabuntur*: por que el mejor medio para entrar al Templo de Dios, es el pan que se reparte á los pobres. En dia de Fiesta dió vista su Magestad á aquel ciego que lo era desde que nació, poniendole lodo de su saliuva en los ojos: *Fecit lutum ex sputo.* Qué fue esto, sino advertir que el dia de Fiesta es para que el hombre ciego con la malicia, ó ignorancia, cobre vista espiritual con la saliuva de la palabra de Dios que sale de su boca? En dia de Fiesta dió salud Jesu Christo S. N. al Paralitico de la piscina, que no podia mouerse: *Erat sabbatum in die illo.* Qué fue esto sino decir que el dia de Fiesta es para acudir á la piscina del Templo pa-

Exod. 16.

Luc. 6.

Levit. 24.

Ioan. 9.

Ioan. 5.

12

ra oír Missa: á la piscina de los Hospitales para visitar sus pobres: y para mouerse á todo genero de obras de virtud?

N. 15.

3. Reg. 6.

Beda, in
Ioan. 2.

Ioan. 8.

Ea, Fieles: para esto se instituyeron las Fiestas: para esto se fundaron los Sagrados Templos: en qual de estas obras os exercitais? O conciencias de muchos, y lo que responderéis! Qué es de la penitencia? Qué es de la oracion? Qué es de la limosna? Qué es del afecto á la palabra de Dios, á la Missa, y obras de virtud? A qué venis al Templo de Dios? Para fundar Salomon aquel tan celebrado, no se oyó el menor ruido de instrumentos: por que venian las piedras del campo ya ajustadas: *Malleus, & securis, & omne ferramentum, non sunt audita in domo cum edificaretur.* Tanto quiso que fuese el silencio, y reuerencia. Quantos venis al Templo á conversaciones, á porfias, á contratos, á risas, y profanidades, inquietando al Sacerdote en el Altar? Y si parára en esto, no tan malo. Quantas vezes veniste al Templo de Dios á deshonrar á Jesu Christo con escandalos, y torpezas? Allá los Judios tomaron piedras contra su Magestad, y se salió del Templo antes que se las tirassen: *Abcondit se, & exiit de templo.* Fue temor de la muerte? O escusarla hasta el tiempo, y hora señalada? No fue (dize Hugo Cardenal) si no respeto al lugar Sagrado.

No escuso el morir (dize Jesu Christo) pero no á de fer en el Templo. Sufriré que me ofendá en otra parte; pero que me tiré piedras en el Templo: esso no: *Non quod mori non cuperet; sed ne tanto sacrilegio domus illa pollueretur.* O pecador! Qué son los desseos torpes que has tenido en el Templo? Cuentalos (dize el V. Beda) que tantas piedras has tirado á Jesu Christo: *Quot malas cogitationes quis assumit, quasi tot lapides in Iesum mittit.* Ves que calla en aquel Sagrario? Ay de ti! Que dia tiene en que hablará su indignacion, para castigar tu insolencia, y atreuimiento.

Mas: que son las desembolturas, las sollicitaciones, y acciones deshonestas en este santo lugar? Qué es el jutarle los mozos en esta puerta sagrada á la seña, al guiño, y á todo lo que vosotros sabeis? Qué, sino ir componiendo el haz de zizaña, y gauilla para el infierno? Sabe (le dize Dios á Eli por su Profeta) que tus dos hijos Ophni, y Phinees, han de morir juntos en vn dia: *In die vno morientur ambo.* Pues qué culpa cometieron? O, que era culpa grande en gran manera! *Erat peccatum puerorum grande nimis.* Qué hazian, para que assi los prinie Dios del Sacerdocio, del Imperio, de la honra, de la vida, y del Arca de los tesoros de

Hug. apud
Calam. disc
6. in quad.

Beda in cat.
D. Th. Ioan.
8.

N. 16.

1. Reg. 23.

Isid. Pelus.
li. 1. epist.
69.

de su Magestad? Era grandísimo pecado: Grande nimis. Qual era? Leale el texto: *Dormiebant cum mulieribus, que observabant ad ostium tabernaculi.* Solicitauan estos mozos sacrilegos la honestidad de las mugeres que acudian al Templo de entonces, que era el Tabernaculo. Pues veis ay (dize S. Isidoro Pelusota) el pecado que cometen en gran manera grande, por el qual son castigados tan severamente: *Insanus mulierum amor effecit, ut Ophni & Phinees Sacerdotio, & arcâ, & tributum imperio, & gloria, & honore, truncati, hostili gladio trucidarentur.* Pero, Señor: no puede morir vno el mas culpado, y quedar el otro enmendado con el escarmiento? Ambos juntos han de morir, dize Dios: *In die vno morientur ambo*; que si el vno al otro se ayudauan para la culpa: juntos han de experimentar el castigo. Veis la gavilla para la muerte? Pecad, pecad, mozos deshonestos, y libres; que si no os enmendais, os vereis ardiendo juntos como sarmientos de gavilla en el infierno: *In die vna morientur ambo.* Valgame Dios! Ponderad esto, indignos del nombre de Christianos: que no ha de poder venir la muger honesta al Templo Sagrado, sin encontrar en la caña de la vida, lazos de su eter-

na muerte! Que retire la manna honrada á su hija de el peligro de su honestidad; y que trayendola al Templo, vea, oiga, y aprenda lo que mejor ignorara, por que halla en el Cathedraicos de torpeza! Ved si no es poco vn infierno para iniquidad tan exorbitante. Pues que, si á estos se juntan los que juegan el dia de Fiesta quanto ganaron en toda la semana? Qué, si se juntan los bayles profanos, los teatros, y comedias lascivas, los passeos peligrosos, los combites, pendencias, embriaguezes? No juzgan muchos que es fiesta (dize San Chrysostomo) quando no ay abundancia de estos excessos: *Nonnulli festivos se esse dubitant, nisi gula, nisi ven- tri, nisi luxuria satisfecerint.* Es esto santificar las Fiestas los Christianos? Esto es hazerle gavilla para arder en el infierno: *Alligate in fasciculos ad comburendum.*

§. 4.

TERCERO HAZ, Y GAVILLA
de los malos padres con sus
hijos malos.

FOrman otro haz de zizaña, y otra gavilla; los padres, y los hijos: estos por viuir sin freno en las culpas; y los padres, por que con doctrina, correccion, y exem-

N. 17.

DE LOS HAZES, Y GAVILLAS DE CONDENADOS. 129
exemplo, no los enfierraron para que no las cometiesen. Geremias: no ves (le dize Dios) lo que están haziendo los de mi Pueblo? *Nonne vides quid isti faciunt?* Los hijos traen la leña: *Filii colligunt ligna*; los padres la componen para que arda: *Patres succendunt ignem.* Hugo: *Melius scientes ordinare struem lignorum*; las mugeres fomentan con manteca el fuego para que sea la llama mas crecida: *Mulieres conspergunt adipem.* Hugo: *Vt melius ardeat ignis.* Qué es esto? Que todos, padres, madres, y hijos, concurrían en Israel á encender el fuego de la idolatria. Esta es la letra: *Ad faciendum ignem, isti omnes cooperantur*, dixo Hugo Cardenal. Pero en lo mistico (dize) significa, que hijos, y padres cooperan á encender el fuego de las culpas. Los hijos traen la leña: por que del monte de el pecado original traen los apetitos viciados: *Per ligna significantur mala concupiscentia.* Los padres componen la leña para que arda: por que con su omission en doctrinarlos, y corregirlos son causa de que viuan los hijos desordenadamente: *Patres succendunt ignem, quia non corrigunt filios suos.* Las madres fomentan el fuego: por que los erian en delicias, y con su amor desordenado hazen crecer en los apetitos la llama de las culpas: *Mulieres conspergunt adipem, delitiosé filios suos nutriendo, & nimis delicaté eos amando.* Es verdad esto en las familias de esta Republica? O en quantas! Veis clara la gavilla de pecados? Pues lo que aqui es fuego de culpas, es en la eternidad fuego de penas en los padres, y en los hijos.

Si, padre Christiano: en qué se emplea el cuidado de tu hijo? En que tenga salud, hazienda, honra? Y el alma que puso Dios en tus manos, para que con la educacion la encaminasses á la Gloria? Como si no tuviera alma. No ves sus inclinaciones? Sus snieftros? Sus amistades, y compañias? O tirano padre! Todo para el cuerpo? Quieres (dize S. Chrysostomo) dexar á tu hijo con hazienda, con honra, y estimacion? Cuida de que sea virtuoso: *Vis filium relinquere divitem? Bonum illum ac benignum esse doce.* Pero cuidar solo de que tenga su cuerpo conveniencia, dexando al alma en los vicios: sabes que es? San Agustin te lo dize: es caer tu, y tu hijo en el profundo de el infierno: *Dicunt patres filios se nutrire; sed ecce iam pater & filius, ambo in foueam cadunt.* Sabes que es? Dize San Gregorio: que condenandote tu por el desordenado amor con que atropellas la ley Ley de

Hiere. 7.

Hug. Card.
ibi.

Chryf. ser.
8. de Resurr.

N. 18.

Chryf. ho. 9
in 2. ad Tim.

Aug. serm.
33. ad Fr.
in Erem.

I Dios

profundos senos de el infier-
no. Allí vió juntos á su padre,
y á su hermano, que esta-
uan maldiciendose el vno al
otro sin cesar. El padre de-
cia: maldito seas, hijo, que
por dexarte yo hazienda me
condenè. Le respondia el hi-
jo: maldito seas, padre, no
padre, sino homicida cruel,
que por dexarme hazienda
mal ganada, me di á los vicios
que me han traído á estas pe-
nas. Maldito seas, padre tira-
no, y maldita sea la hora en
que me engendraste, para auer
venido á tanta desdicha. De
què me sirvió el nazer? De
què el Bautismo? Quanto me-
jor me huiera estado verme
ahogado en el vientre de mi
madre? Por qué, inhumano,
no me quitaste la vida quando
pequeño, para no auer caído
en esta miseria? Maldito seas
de Dios, y de sus Angeles. Assi
(Fieles) se saludauan hijo, y
padre en aquellas llamas eter-
nas, augmentando su dolor el
vno con el otro. Veis la gavi-
lla? En esto parareis sino tra-
tais de criar vuestros hijos en
temor de Dios. Gavilla de pa-
dres, y hijos malos, al infierno:
*Alligate in fasciculos ad combu-
rendum.*

§. 5.

QUARTO HAZ, Y GAVILLA
de los vengatiuos, homicidas,
y duelistas.

N.22.

○ Tro haz de zizaña, y

otra gavilla de sarmientos se- *Ant. Pad.*
cos. De qué se compone? Di- *in Daniel.*
ga San Agustín: *Ligate fascicu- cap.3.*
los, hoc est, homicidas cum ho-
micidis, iracundos cum iracun- *Aug. serm.*
dis: de vengatiuos, duelistas, *39 de Sact.*
homicidas, iracundos, con to-
dos los que concurren á su pe-
cado. El que conserva el odio
en el coraçon: el que no quiere
hablar al que le hizo el agra-
uio: el que le aconseja la ven-
gança, el que le ayuda, el que
le celebra, el que le acompaña,
el que apadrina, el que no lo
remedia siendo su obligacion,
y el Confessor que faltando á
la fuya los absuelve sin estar
dispuestos: todos estos no han
de estar en el Valle de Josafat
el día del Juizio? Pues de to-
do (si murieron sin la peniten-
cia debida) harán los Angeles
vn haz, y gavilla para el infier-
no: para que (como dixo S. Gre-
gorio, y S. Bernardo) padezcan
juntos las penas, los que assi se
vnieron para las culpas: *Simi-* *Ber. vbi sup.*
lis culpa rei (S. Bernardo) suis
similibus iungentur cruciandi.
Sean (que es justo lo sean)
los vnos tormento de los
otros, pues assi se ayudaron
á la vanidad vanissima de los
duelos. Viuan juntos para el
dolor, los que no se vnier-
on para la caridad de sus pro-
ximos.

Notad (Fieles) vn tex-
to proprio del Valle de Josafat.
Llamò el Profeta Joel á este

sitio:

N.23.

sitio, el valle de la diuision, y
destrozo, quando denota será
en él el Vniuersal Juizio: *Popu-*
li, populi in valle concisionis.
Ioel 3. Para saber el fundamento, he-
Cornel. ibi. mos de recurrir al Libro Se-
gundo de el Paralipomenon.
Rup. li. 1. Allí refiere la Sagrada Histo-
in Ioel. 3. ria, que á este valle vinieron de
mano armada contra el Rey
Josaphat, el Rey de Ammon,
el de Moab, y los Idumeos:
Congregati sunt filii Moab, & fi-
lii Ammon, & cum eis de Amo-
nitis. Bien: Y en què parò es-
ta venida? Dizelo el Sagrado
Texto. Josaphat se entregò en
manos de Dios con gran con-
fiança; y su Magestad tomó
por su cuenta el castigo de
los que le venian á destruir:
2. Paral. 20. *Non est vestra pugna, sed Dei.*
Quantos eran? Tres Exerci-
tos, de Amonitas, de Moabi-
tas, é Idumeos. Què hizo
Dios? Permittió indignado que
se bolviessen vnos cõtra otros,
en esta forma: los Amonitas,
y Moabitas dieron contra los
Idumeos con tal crueldad, que
los passaron todos á cuchillo:
Consurrexerunt aduersum habita-
tores montis Seir. No parò en
esto: porque luego entre ellos
mismos se leuantò tal motin,
que Amonitas, y Moabitas
vnos á otros se destruyeron, y
mataron: *Cumque hoc opere per-*
petrassent, etiam in semetipfos
versi, mutuis concidere vulneri-
bus. Veis aqui (dize Ruperto)

por què llama Joel al Valle
de Josafat, el Valle de la diui-
sion, y destrozo, por el que hu-
vo entre los que venian contra
Josafat: *Propter hoc ipsum, quòd* *Rup. li. 1. in*
propriis gladiis concisi sunt, rectè *Ioel. 3.*
vallis concisionis dicta est.

Bien; pero si quiere Dios *N.24.*
castigarlos, por què no em-
bia vn Angel que lo execute,
como hizo con Senacherib?
Por què no embia rayos, ó pie-
dras que los destruyan, como
hizo en otras ocasiones? Què
bien el Abad doctissimo! No
se juntaren aquellos tres Exer-
citos en vno para hazer guer-
ra á Josafat? Si: *Congregati*
sunt. Pues por effo quando lle-
ga la hora de su castigo, no
embia Dios Angeles, ni rayos
que los acaben, sino los entre-
ga vnos á otros que se destru-
yan: por que es justo juizio
de Dios que los que se vnier-
on para la ofensa del proximo,
sean los vnos tormento
de los otros, al castigarlos:
Quia in valle Iosaphat (las pala-
bras de Ruperto) congregati fi- *Rup. ibidè.*
lii Ammon, & Moab, & montis *Sanch. in*
Seir, vt pugnarent contra Iudam: *2. Paral.*
versi contra semetipfos, mutuis *20.*
concidere vulneribus. Què será *Hilaret. ho.*
ver á los vengatiuos, y á to- *19. in Ioel.*
dos los que concurrieron á la
vengança, en el Valle de Josa-
fat, bolverse vnos contra otros
á atormentarse? Maldito seas
(dirá vno) que me aconsejaste
la vengança. Maldito seas tu

I 3 (dirá

(dirá el otro) que me pediste consejo. Maldito seas tu, que me acompañaste. Tu lo seas que me lo pediste. O Fieles! Qué será esto? Lo que será de ti, y de ti, si no ay enmienda, y perdon de los agravios: gavilla de vengatiuos para el infierno: *Alligate in fasciculos ad comburendum.*

§. 6.

QUINTO HAZ, Y GAVILLA de los deshonestos, y profanos con sus complices.

N.25.

Discurre lo mismo en la perniciosa gauilla q se formará de las que no abren su boca sino para maldiciones, de las que las imitan, y de las q no las remedian; que yo passo á ver la grandissima gauilla de los deshonestos, y deshonestas en palabras, en obras, en trages, en juegos, en bayles, en concursos. San Agustín: *Ligate fasciculos, hoc est, adulteros cum adulteris, fornicatores cum fornicatoribus.* Tendrá muchos sarmientos secos esta gauilla? O cuerpo de la Republica! Qué miembro ay libre de esta dolencia torpe? Diga Isaias: *A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas.* Desde los pies á la cabeza todo es enfermedades pestilentes, y heridas penetrantes. De qué? De lu-

Aug. ser. 39 de Sanct.

Isai. 1.

xuria, dize Hugo Cardenal: *Vulnus est concupiscentia carnis.* Hug. Card. ibi. Solia respetar este vicio á la cabeza de los Superiores, y Principes: *Caput Ecclesie, cœtus Prælatorum.* Solia no atreuerse al coraçon de los Sacerdotes, y Ministros de la Iglesia: *Cor eius, cœtus doctorum, & prædicatorum.* Solia auer honestidad en los pies de lo demás de el Pueblo: *Pedes eiusdem, plebecula.* Esto solia ser; pero agora? Diremos que de pies á cabeza está todo contaminado? No lo se: en el dia de el Juizio se verá lo que agora puede ser oculten Purpuras, Togas, cambray; Abitos, sacos, y velos. Estended los ojos por aquel valle. Allí apartan vna gauilla de el amancebado escandaloso, de la muger complice de su torpeza, de los terceros que median, del que lleuò los recados, y papeles, de los padres que no impidieron las entradas, y salidas, de los Ministros de la Republica que no zelaron, y remediaron, de los Parrocos, y Confesores que sin apartarse los absolviéron, de los que pidiendoles su dicho para el remedio, callarõ. Allá va vna gavilla de luxuriosos al infierno. S. Vicente Ferrer: *Nonus (fasciculus) de omnibus luxuriosis, lenonibus, meretricibus.* Allí estas raposas nocivas de la Iglesia, se verán vnidas por el fuerte Sanson para el tormento, porque acá se

Gloss. in Isai. 1.

Vinc. Ferr. ser. dom. 4. post Epiph. Hug. Card. in Math. 8.

vnies

Judic. 15.

vnieron ellas para el deleite: *Caudas earum iunxit ad caudas.* Allí se abrafarán en infernal fuego, los que acá se abrafauan en llamas de amor lasciuo: *Facies ligavit in medio.* Allí se atormentarán para siempre, ellos, y todos los que cooperaron con ellos en la torpeza. S. Gregorio: *Vt par cruciet flamma supplicii, quos in igne luxuria par succendit flamma peccati.*

Greg. li. 9. mor. c. 47.

N.26.

Ved viua imagen de el infierno el horno de Babilonia: por que si en este subia la llama quarenta y nueue codos en alto: *Cubitis quadraginta nouem:* en el infierno (dize el erudito Drexelio) subirá la llama, sin encontrar jamás con el numero cinquenta, que es de Jubileo, y misericordia: *Nunquam eò pertingent, vt iubilai gratiam attingant.* Esta es la pena eterna, y sin remedio. Veamos mas: quien sustenta aquella llama? La de Babilonia, huesos, ò herbage de oliva, estopa, pez, y sarmientos: *Napta, stuppa, pice, & malleolis.* La de el infierno (dize San Antonio de Padua) se sustenta con la auaricia, herbage de oliva sin aceite de caridad; con la sobervia, estopa vana que en breue desaparece; con sarmientos secos, sin amor de Dios, y del proximo; y con pez de luxuria, que mancha, corrompe, y escandaliza con el mal olor de el exemplo: *His quatuor fomentis*

Daniel. 3.

Drexel. consider. 1. de etern. §. 2.

Daniel. 3.

(dize San Antonino) *succenditur fornax Babilonis.* Esta es la leña de aquel horno. O deshonestos, y la pena que os aguarda! Pero sepamos si arde mas. Leed el texto: *Et erupit (flamma) & incendit quos reperit iuxta fornacem de Chaldeis.* Salió (dize) la llama, y encendió, y abrasò á los Chaldeos que hallò cerca. No dize que abrasò á los ministros del horno, sino á los Chaldeos: *De Chaldeis.* Fue acaso? No sino misterio grande, dize Theodoro. Era el fuego el Dios que los Chaldeos adorauan. Pues quando determina Dios castigarlos, ordena que sea instrumento de su pena el mismo Idolo de su adoracion: *Ignis surgit, & terga dedit (dixo el doctor Padre) & proprios invasit cultores.* Deshonesto: quien es tu Idolo? La muger á quien ofrecias por incienso tu voluntad, tu desvelo, y toda el alma? Pues sabe que si te condenas, será essa muger en el infierno la que mas te á de atormentar: *Proprios invasit cultores.* Mas: Quienes erã aquellos q abrasò la llama de Babilonia? Los que encendian el horno, dize Theodoro: los q ministrauan materia para cõservar la llama: estos fueron abrafados, y dauan bramidos al abrafarse: *Qui camino materiam, seu alimentum prabuere, ab igne consumpti sunt, & incensi ac arden-*

Ant. Pad. exp. mist. in Dani. 3.

Daniel. 3.

Theodor. serm. 8. de provid.

Theodoret. ibidem.

res eiulabant. Luego no solo ay fuego para los deshonestos, fino para todos los que cooperan para conservar su pecado. O que gavilla tan grande! Fieles, Fieles, temor de Dios; que espera fuego eterno á todos los que componen esta gavilla: *Alligate in fasciculos ad comburendum.*

N.27.

A esta se reduce la que dize San Vicente Ferrer se formará de las mugeres profanas en su adorno, y trage, aunque sean castas, y honestas en su interior: *Decimus (fasciculus) de omnibus mulieribus vanis, pomposis: quæ licet fuerunt castæ & honestæ, ex illis tamen picturis, & vanis ornamentis damnabuntur.* Pero aun mas son que las mugeres (dize el P. Matias Fabro) los sarmientos de esta gavilla. Sabeis quien? La hija profana que se viste en trage prouocatiuo: la madre que no lo corrigió, sino le dió mal exemplo: el padre que se empeñó en tratos iniquos para que no faltara la profanidad: la criada que la lisongeaba para hazer ella otro tanto: el mozo que cayó en la torpeza por mirarla: el que inventó el uso nuevo para augmentar los gastos de los vestidos: y aun el Predicador que no reprehendió el abuso (dize el doctor Padre) entra en la gavilla tambien. Doy sus palabras: *Filia superbè ornata, & mater*

Vinc. Ferr. ser. in dom. 4 post Epi. ph.

Fabr. dom. 5. post Epi. ph. conc. 8. 99.

qua ornavit, & iuuenis qui admauit, & ancilla quæ suasit, & nova ead. pater qui non correxit, & con- cionator qui non redarguit: in fasciculum. Terrible fue la sentencia que dió aquel Rey de la parabola contra el criado que le debia diez mil talentos. Mandò que lo vendiesen, no solo á él, sino á su muger, y sus hijos, con todo quanto tenia en su casa: *Iussit eum Dominus eius venundari, & uxorem eius, & filios, & omnia quæ habebat.* Sentencia terrible! Pues, Señor: què culpa tienen los hijos, y la muger en la deuda de el padre? Pague el padre su culpa; y si es el pecador, Reo de los diez mil talentos contra la ley de Dios: sea condenado; pero la muger, y los hijos, es rigor. No es sino recta justicia, dize Oleastro: por que contraxo el padre la deuda por culpa de su muger, y sus hijos: *Quoniam noverat, magna debita, uxoris & filiorum gratiâ contraxisse.* Lo entendeis? La muger, y los hijos vestian profanamente: el padre robaba, y se empeñaua para que no faltasse la gala, y profanidad: *Non timuit aliena rapere, vt uxorem & filios pomposè indueret & ornaret.* Pues si todos cooperan á la culpa: què admira que de todos se forme la gauilla para la pena? *Alligate in fasciculos ad comburendum.*

Math. 18.

Oleast. ap. Via. lam. 72. p.2. Silveir. to. 4. in Evãg. li 6. c. 12. exp. 2. nue 16.

SEXTO

§. 7.

SEXTO HAZ, Y GAVILLA DE los que quitan la hazienda agena, y malos Ministros.

N.28.

A Y mas hazes, y gauillas? Aora se sigue (dize S. Agustín) la de los avarientos, y robadores de la hazienda agena: *Ligate fasciculos, hoc est, avaros cum avaris, fures cum furibus.* En esta entran (dize San Vicente Ferrer) avarientos, vsureros, ladrones, y mercaderes iniquos: *Septimus (fasciculus) erit de avaris, vsurariis, latronibus, falsis mercatoribus.* No solo ellos (dize el P. Fabro) sino las mugeres, los hijos, los criados, los Confessores, y todos aquellos que fueren complices, ó participantes en el trato injusto: *Vsurrarii cum uxore, liberis, famulis, confessariis, cæteris quæ complicitibus.* Quereis exemplos? Preguntad á los Expositores Sagrados, por què para castigar á Achan por el robo que hizo en el saco de Jericò, mandò Josue que no solo apedreasen á Achan, y quemassen todos sus bienes, sino tambien á sus hijos, y sus hijas? *Tollens Josue Achan filium Zare... filios quoque & filias eius.* Robaron por ventura los hijos? No consta. Pues por què han de ser cal-

August. ser. 39. de Sact.

Vinc. Ferr. vbi supra.

Fabr. in Silva nov. vbi supr.

Josue. 7.

tigados con su padre? Porque sabiendo los hijos el pecado de su padre, no le impidieron que lo cometiese: *Erant filii & filia conscii huius peccati* (dize de opinion de otros el Abulense) *ideo occisi sunt.* Veis ai gavilla de hijos, y padre. En otro exemplo la vereis mayor, y se refiere en la Historia de los Varones Ilustres del Cister, de vn mercader injusto de malos tratos, que llegando al tiempo de morir sin auer restituido, al ordenar su testamento, dixo assi: *Mando mi alma á los demonios.* Assombrados los circunstantes, vnos lo tenían por delirio, otros por melancolia; pero él replicò diziendo: *Escriua v. md. que bien sé lo que estoy ordenando: mando á los demonios mi alma, tambien el alma de mi muger; mandoles las almas de mis hijos: mandoles el alma de mi Confessor.* La mia, por mis malos, è injustos tratos; las de mi muger, y mis hijos, porque me ayudauan á ellos; la de mi Confessor, porque viendome sin animo de restituir me absolvia. Y diziendo esto, espirò, y baxó su alma á las eternas llamas, á esperar á los que nombró, si con tiempo no hazian penitencia, para arder hechos gauilla del infierno por toda la eternidad.

Abul. in Josue 7. q. 69.

Ap. Marchan. hort. part. li. 3. rr. 4. lect. 12.

N.29.

Aqui entran tambien los malos Ministros de Justicia á formar su haz de zizaña, dize San

San

San Vicente Ferrer: los Juezes iniquos, los Abogados, Procuradores, Escriuanos, Notarios, y demás Ministros que detienen los pleytos injustamente, y hazen mil extorsiones en los Pueblos: Sextus (fasciculus) erit de malis Iudicibus, advocatis, iurifabr. vbi tis, notariis, qui dilatant litigia, devorant viduas, & pauperes consumunt gentes. Pero si los hazes se forman de pecadores que acá se ayudaron á la culpa, como dixo San Bernardo: Similis culpa rei suis similibus iunguntur cruciandi: En què se ayudan los malos Ministros, vnos á otros, puesto que la codicia quiere ser sola para el interes? Responda Origenes. En casa del vno se hallauan los hijos de el Santo Job, quando vn viento furioso, batiendo los quatro angulos de la casa, hizo q se hundiera sobre ellos: Repente ventus vehemens irruit á regione deserti (palabras del Sagrado Texto) & concussit quatuor angulos domus. No reparais? Si era solo vn viento, como pudo batir la casa por todos lados? Todos quatro vientos eran, dize Origenes. Pues como el Texto dize que vno solo? Porque se vnieron todos para hazer mal, y hundir la casa de los hijos del Santo Job. Origenes: Ad iniquitatis perfectionem omnes sibi concordant, cum invicem sibi discordes sint, atque contrarii. Es verdad que

cada vno de los vientos que hieren á vn pleiteante, quisiera ser solo para el interes; pero á hallado ya vn primor la maliciosa codicia para que crezca el interes, haziendo cada vno las partes de los demás. Yo contento estoy, dize el vno; pero es menester contentar al otro. Digamoslo claro, que aunque duela aora, algun dia lo estimará el que se enmendare. Satisfecho estoy, dize el Procurador; pero es menester que se contente el Abogado: este alega por el Relator, este por el Escriuano; y siendo cierto que pretende cada vno solo su interes: Ad iniquitatis perfectionem: para consummar la codicia, vfan de el primor de hazer las partes de el otro. Assi se hunden las casas de los litigantes: assi se destruyen los Lugares con las execuciones; pero tambien se vnen assi, para formar la gauilla para el infierno: Ad iniquitatis perfectionem omnes sibi concordant, cum invicem sibi discordes sint atque contrarii.

Bien lo dirá vn caso que sucedió en vna Villa de la Corona de Aragon, y lo refiere vn Predicador Apostolico Capuchino. Murió vn Alcalde de aquella Villa (que llaman allá Jurado) y preuiniendose para el sermon de sus honras vn Religioso graue (de quien se supo el caso quando estaua para

Vinc. Ferr. vbi supra. Fabr. vbi supra.

Ber. li. mendit. c. 3.

Job. 1.

Orig. lib. 1. in Job.

N. 30.

Caravant. 1. p. lib. 3. ser. 8. pag. 430.

para morir) le apareció el alma de el Alcalde, y le dixo: No prediques mis honras, sino mis deshonoras: porque estoy condenado por justo juicio de Dios á los infiernos, por auer sido mal Ministro de la Republica. Y profiguó diziendo: Y dirás tambien que muchos Ministros de los que han muerto en esta Villa de sesenta años á esta parte, de Jurados, Regidores, Alguaciles, y Escriuanos, están ardiendo en el infierno, por no auer cumplido con las obligaciones de su oficio. Veis la gauilla de Ministros malos? A ella irán á parar los que los imitan, si no se enmiendan: Alligate in fasciculos ad comburendum.

§. 8.

SEPTIMO HAZ, Y GAVILLA de todos los murmuradores, y maldicientes.

N. 31. Leguemos ya á ver el vltimo haz de zizaña, que se compondrá de los maldicientes, murmuradores, testigos falsos, y todos aquellos que leuantan á sus proximos falso testimonio. San Agustín: Ligate fasciculos, hoc est, falsos testes cum falsis testibus. Atencion, murmuradores: vosotros, los que (como dixo David) deshazeis como al pan la honra, y fama de

Aug. serm. 39. de sact.

Psal. 13.

vuestros proximos: Qui devorant plebem meam sicut escam panis. Reparad que no dize, como pez, sino como pan: porque el pez se come con temor de sus espinas; pero vosotros, como quien come pan, destrozais las honras sin temor: Sicut escam panis. Vosotros, cuyas lenguas (como dixo el mismo Profeta Rey) todo el dia se ocupan en pensar en injusticias: Tota die iniustitiam cogitavit lingua tua; y notad que dá á la lengua el oficio de el pensar: porque como va tan poco de el pensar la falta de el proximo al decirla, que dize como vna cosa misma el decirla, y el pensarla: Cogitavit lingua tua. Vosotros, digo, auéis reparado en la maldad que cometéis? Es mayor que robar la hazienda: porque quitais la honra, y fama, que es mas preciosa: Melius est nomen bonum quam divitiarum multa. Es mayor que quitar la vida, dize San Agustín: Maiora vulnera sunt lingua, quam gladii: porque el que quita la vida ofende al cuerpo; pero la mala lengua llega con sus filos al alma: Gladius corpus interficit; animam autem non interficit. Y quantas vezes es causa de muchas muertes de el cuerpo, ocasionando odios, rencores, persecuciones, venganças, de que se figuen las muertes?

simil.

Psal. 51.

Prou. 22.

Aug. serm. 45. ad frat. in erem.

Chrys. ho. 3. ad pop.

Más:

Más: Es este vn pecado, en que no tiene excusa que alegar el que lo haze. No es verdad? Pecador maldiciente, miralo bien. Si Pedro negò á su Divino Maestro, fue por temor de la muerte: si Judas le vendió, fue por la codicia de el interes; pero por murmurar, què temes? Què esperas? Què estipendio te ha dado el demonio? Què has ganado? Què provecho has adquirido? Què Dignidad? Què honra? Què gusto? Què interes? Sabes qual? Obligarte á vna de dos: ó á perder de tu punto desdiciendote de el falso testimonio, ó á condenarte para siempre sin remedio. El Venerable Obispo de Barbastro lo dirá en vn caso que refiere, y dize lo oyò en Salamanca á los Padres antiguos de su Convento de San Estevan de el Orden de Santo Domingo. Fue que vn Cauallero, estando con algunos Titulos, y Señores en la Corte, se alabò de que tenia á su gusto (siendo mentira) á vna señora principal; y estimulado de su conciencia fue á Alcalá, á consultar su remedio con vn Varon insigne de la Religion Seráfica. Este le dixo que se condenaua sin remedio; y aun que mas le replicaua el Cauallero, persistia en su respuesta. Saliò afligido, fue á Salamanca, en donde comunicò

Lanuz.
ho. 23. in
quadr. nu.
34.

su affliction con otro sugeto muy docto de Santo Domingo, que admirado de la respuesta de el primero, le abrió puerta á la esperanza, con asegurarle que al pecado mas enorme no negaua el perdon la misericordia, si el pecador se disponia. Con esto, le contò el caso; y el docto Confessor le advirtió la obligacion que tenia de desdecirle delante de los mismos, á quienes auia puesto en mala fe de la fama de la señora. Aqui el Cauallero: O Padre! Dixo. Como puede hazer esto vn hombre como yo? Y mi honra? Por cierto no harè tal. Pues tenga v.md. (dixo el Religioso) que muy bien le dixeran en Alcalá, que no tenia mas remedio que condenarse. No ay medio, Christiano: A estos extremos te obligas, quando quitas la honra á tu proximo de palabra. En lo que parò este Cauallero, no se sabe; pero si no restituyó, no ay duda que pararia en el infierno, para componer la gauilla de los maldicientes.

O Fieles! Quales de vosotros la han de ir á componer? Todos los que auis concurrendo á la deshonor del otro, y de la otra, si os halla la muerte sin la deuida penitencia, y restitucion. O, que yo no lo leuantè, dize vno. Y si era falso, ó oculto el defecto? Yo lo

N. 33.

Chryf. ho. 3
ad pop.

oí

oí decir, dize otro; y si fue en secreto? Otro, yo lo dixe en secreto; y fue esto á todo el Lugar? Otro, yo lo dixe á quien ya lo sabia; y fue con mala intencion? Otro, ya protestè que no le daba credito; luego lo tenias por falso? Ay tal excusarse? Què es esto? El caso de la Estatua de Nabuco. Cayó en tierra toda su hermosa fabrica: se deshizo en leues pavesas toda la composicion de sus preciosos metales: *Redacta quasi in favillam.* Quien diò este golpe? Quien hizo este daño? Vna piedrecilla que baxò de vn monte: *Lapis de monte.* Quien tirò essa piedra? Què mano la arrojò para causar estrago tan grande? No parece: *Sine manibus.* Se vé la Estatua destruida; mas no parece la mano que la destruye: *Abscisus est lapis de monte sine manibus.* O Santo Dios! Se vé la doncella infamada: la caída sin honra: el credito de el linage hecho polvos: la honra de el Religioso, y de el Sacerdote reducida á pavesas. Quien causò este estrago en Estatuas tan hermosas? Vna piedrecilla: vna palabra: *Lapis de monte*; pero si se busca quien arrojò essa palabra: no parece, porque se excusan todos: *Lapis sine manibus*; ninguno confessa que tiene culpa, siendo assi que todos la

Lan. ho. 15
in quadr.
n. 26.

Daniel. 2.

tienen: *sine manibus.* No passa assi? Pues sabed todos: tu, que alegas que no lo levantaste: tu, que te excusas con que assi lo oiste: tu, que te defiendes con que el otro lo sabia: tu, y tu, y todos los que, aunque os excuseis (quando no es la excusa legitima) fuisteis complices en la deshonor: sabed que sin penitencia, y restitucion, compondreis vna gavilla para las eternas llamas.

Es muy digno de observacion el modo con que referia Jesu Christo Señor Nuestro su Passion Santissima á sus Discipulos, usando de estilo impersonal. Si es en el camino de Jerico, dize: *Et filius hominis tradetur: Serà entregado á la muerte el hijo de el hombre.* Si es ya cerca de el tiempo en que avia de padecer, repite lo mismo: despues de dos dias será entregado el Hijo del Hombre para ser puesto en vna Cruz: *Post biduum Pascha fiet, & filius hominis tradetur vt crucifigatur.* No dize (reparò Origenes) quien es el que le ha de entregar: *Impersonaliter posuit, tradetur, non dicens à quo.* Valgame Dios! No era facil decir quien auia de hazer esta sacrilega entrega? No podia decir que Judas le entregaria? *Judas, qui tradidit eum.* No podia

N. 34.

Math. 20.
Marc. 10.
Luc. 18.

Math. 26.

Orig. tr.
35. in Mat.

Math. 27.

Ioan. 18. dia decir que la impia Sinagoga? Pontifices tui tradiderunt te mihi. No podia decir que el Presidente iniquo Pilato? Tradidit voluntati eorum. No es cierto que entregaron á su Magestad todos estos? Ya se ve, que lo dicen los Euangelistas; pero veamos si ellos lo dicen. Ven acá Judas: quien tiene á Jesu Christo en vna Cruz sin vida, y sin honra? Yo, es verdad (dize) que le vendi; pero ya dixé á los Fariseos que era Justo, y les bolvi el diaero: Peccavi, tradens sanguinem iustum. Se escusa Judas. Ven acá sacrilega Sinagoga: quien deshonró al Hijo de Dios? Nosotros (dizen) es assi que celebramos vn Concilio para condenarle; pero ya delante de el Presidente nos descargamos: Nobis non licet interficere quemquam. Se escusa la Sinagoga. Vamos á Pilato: di, iniquo Juez: quien dió sentencia contra la innocencia impecable de Jesu Christo? No niego (dize) que yo le sentencié; pero todos saben mi repugnancia, y que labé mis manos, confesando delante de todos que era Justo: Innocens ego sum á sanguine iusti huius. Se escusa tambien Pilato. Venga el demonio. Di tu (espíritu soberbio) podrás alegar escusa en tu favor? Tu fuiste el que moviste á todos para esta entrega. Es verdad (dize) que al

principio instigué á ello; però ya hize quanto pude para que el efecto no llegasse. Así está la muger de Pilato á quien insté para que persuadiesse á su marido: Nihil tibi est iusto illi. O prodigio singular! Que vemos que muere Jesu Christo, blasfemado, deshonrado, y crucificado; y no ay quien diga: yo lo hize! Vemos el efecto afrentoso, y no parece la causa! Veis así (dize Origenes) el misterio del impersonal, tradetur. Será entregado (dize Jesu Christo) sin explicar de quien: por que todos los que lo entregan se han de excusar; pero sin decir de quien, comprende á todos los que se excusan: Quod verbum (dize el antiguo Padre) potest ad omnes respicere, qui tradiderunt eum. Será entregado, de Judas por codicia: Iudas propter avaritiam; de la Sinagoga, por invidia: Sacerdotes propter invidiam; de Pilato, por dependencia: Non es amicus Cesaris; del demonio por temor: Diabolus propter timorem. Luego todos son culpados? Si, Fieles: culpados, y condenados. No es esto imagen de lo que passa? Veis así la gavilla de maldicientes para el infierno: Alligate in fasciculos, &c.

Ea, Christianos: estos son los hazes, y gavillas que se han de hazer en el día del Juicio.

Math. 26.

Orig. tr. 35. in Math.

N. 35.

Juicio para las eternas llamas de la zizaña, y sarmientos secos de los pecadores, que despreciando la Ley santissima de Dios, se vnieron á quebrantar sus Mandamientos Santos: Aug. serm. Hi sunt fasciculi ad comburendum, dize San Agustin. Ved (dize el Santo) si tenemos bien que temer: Expavescere, & timere debemus. Y porque deseo en todos este temor, abramos todos los ojos. Abralos el pecador, para ver como vive, y como se confiesa; y el Confessor los abra, para ver como confiesa al pecador, y como lo absuelve; que tambien entran en los hazes los malos Confessores. Allá vn Italiano pintó vn lienço, en que estauan dos personages de superior dignidad, y vn Cauallero que decia: Yo siruo á estos dos; vn Labrador: Yo sustentó á estos tres; vn Mercader: Yo engaño á estos quatro; vn Letrado: Yo rebuelvo á estos cinco; vn Medico: Yo mato á estos seis; vn Confessor: Yo absuelvo á estos siete; y por ultimo vn demonio que decia: Yo me lleuo á estos ocho. Cuidado, señores Confessores, que no en pintura, sino en realidad á sucedido, de que pudiera referir muchos exemplos; pero baste vno, cuya verdad aueriguó el Venerable Padre Maestro Avila Apostol de la Andalucia; y fue, que

Alex Taya. verb. Confessor.

vn Cauallero de mala vida se confessaua con cierto Confessor, que, ó por amistad, ó por regalos, le tratava con suauidad que pedian sus desordenes. Repetia el confesarse; pero siempre mal, sin apartarse de la ocasion, ni resistuir. En fin murió, y se condenó, sin que el Confessor supiesse cosa alguna; pero vna noche llamaronle muy aprisa para que fuesse á casa del Cauallero. Llevaronle por calles ocultas, hasta sacarlo á vn muladar, en donde buelto al Confessor el que le guiava, le dixo: Conocesme? Yo soy Don Fulano, que he muerto, y estoy condenado por tu causa, porque disimulaste mis pecados, y no me negaste la absolucion como debieras; y por tanto, manda el Omnipotente Dios, que pues fuiste mi compañero en las culpas, vengas á serlo en las penas. Y dicho esto, se abrazó con él, y abriendose la tierra de improviso, los tragó á ambos, que fueron sepultados en el infierno, como haz de Confessor, y penitente, para arder allí para mientras Dios fuere Dios.

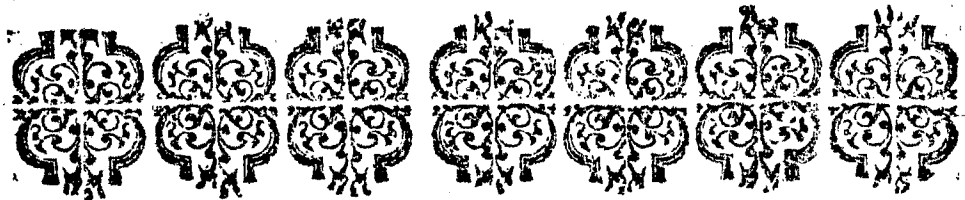
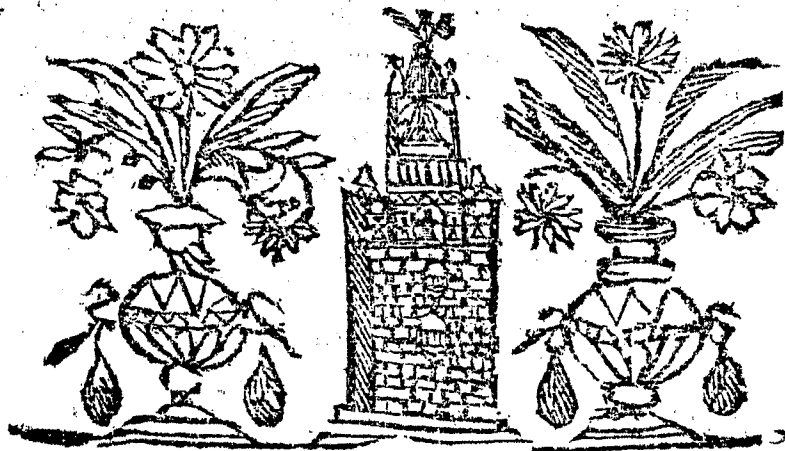
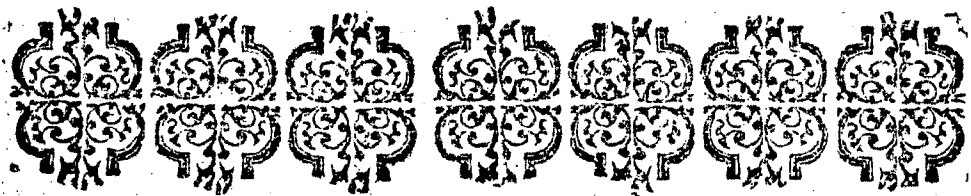
O pecador, que me oyes! Mirate zizaña, y sarmiento seco de la Viña de la Iglesia. Qué hazes añadiendo pecados á pecados, induciendo á otros á pecar, sino juntar leña, y mas leña en que abrazarte?

N. 36.

farte? Pero despierta, despierta, que en tiempo estás de poder dexar de ser zizania, para ser trigo escogido de las Troxes de la Gloria. Ocasión tienes, aunque te tengan seco las culpas, de bolver á la vida de la Gracia. Mira esta vida Jesu Christo, que te viene á comunicar esta vida: *Ego sum vitis*. Llegad pecadores, que aun está abierta la puerta de el

perdon, como vengais con passos de arrepentimiento. No os pesa mucho? Que quisiera auer muerto mil vezes, antes que auer ofendido á vn Dios tan bueno, y tan amable. Ea, díselo á este Señor con toda el alma. O Padre Amabilissimo mio! O summa bondad! Me pesa,

Ecce. Señor mio Iesu Christo, &c.



S E R M O N



S E R M O N

QUINQUAGESIMO PRIMO,

DESENGAÑO DEL PECADOR EN LAS CONCLVSIONES eternas de los condenados.

Ergo erravimus. Ex lib. Sapientiae. cap. 5.

S A L U T A C I O N.

N. I.



Uy de necios es esperar los escarmientos en cabeza propia; como al contrario, es de varones prudentes aprender cautelas en los escarmientos agenos. Que abrieron los ojos nuestros primeros Padres, dize el Sagrado Historiador: *Et aperti sunt oculi amborum*; pero quando los abrieron? Despues de auer caido en vn abismo de lastimosas miserias, desde la altura de la gracia, y justicia original. O Adan primero Padre mio! Antes arruinado, que con ojos para preuenir la ruina? Tarde los abriste para conocer tu daño, pues esperaste

Genes. 3.

ciego su experiencia: *Aperti sunt oculi amberum*. Pero aun mas tarde (dize San Lucas) abrió los ojos aquel avariento rico; que Adam, aunque despues de la culpa, los abrió en tiempo de penitencia, y alcanzó el perdon de la Diuina Misericordia; pero el rico, quando? *Elevans autem oculos suos, cum esset in tormentis*. Estando en los eternos tormentos, levantó los ojos. O que tarde! Dize San Gregorio el Grande: *Serò dives aperuit oculos*. Necio, necio: esos ojos te los dió la Diuina liberalidad, para q̄ vieras el precipicio á que caminaua tu vida, y lo euitaras; pero aguardar á experimentar la desdicha para verla, quando ya no tiene remedio, ni reparo:

Luc. 16.

Greg. li. 18. mor. 6. 10.

K ro:

ro : es escarmiento de necios, cuyo fruto serà desesperacion, y rabia inconsolable : *Cum esset in tormentis.*

N.2. No assi el escarmiento de los prudentes : porque estos aprenden en las ruinas ajenas la leccion importantissima de evitar las propias. Es lo que decia David á Dios N. S. *Memor fui iudiciorum tuorum à seculo, Domine* : He hecho memoria (Señor) de la seueridad de tus juizios, desde el principio del mundo : me he puesto á considerar los castigos, y penas terribles que á embiado tu justicia sobre los pecadores : me he acordado de los muchos vasos de ira, que caminauan á la perdicion eterna. S. Agust.

Aug. in Psal. 118. conc. 15. *Memor fui iudiciorum tuorum super vasa ira, quae paratae sunt in perditionem.* Bien, David : y que has sacado de esta consideracion? Vn consuelo grande, dize : *Et consolatus sum.*

Aug. ibid. Otros leyeron con aprouacion de San Agustín : *Et exhortatus sum, idest, exhortationem accepi* : Me hallo (dize David) con esta consideracion exhortado : he aprendido el santo temor de Dios : *Exhortatus sum.* He estudiado en los castigos de los otros, el modo de huir de sus costumbres, para que no me alcancen sus castigos : *Et exhortatus sum.* O prudentissimo escarmiento!

N.3. Pero no escuso examinar

el consuelo que David dize tenia, acordandose de la seueridad con que Dios castiga á los pecadores : *Et consolatus sum.* Prudente Rey : essa es materia de consuelo? El ver condenarse almas, es gusto? Es dolor, esso si : es compasion ; pero consuelo, por donde? Mas : vn hombre que como ellos á pecado, se consuela de verlos padecer? Que se alegren los Bienaventurados, está bien, y tu lo dixiste : *Labitur iustus, cum viderit vindictam* : porque demás de alegrarse de que Dios sea Justo, están ya fuera del riesgo ; pero quien á pecado, y aun está en peligro de condenarse, se consuela? Si, dize el Rey penitente : *Et consolatus sum*, y le leyó el coraçon San Agustín. Es verdad que he pecado, dize el Real Profeta : es assi que viuo en riesgos de condenarme ; pero no obstante esso, me he consolado, viendo la justicia con que Dios á condenado á muchos pecadores : *Et consolatus sum* : porque nunca he visto que aya condenado á los que han hecho penitencia de sus culpas. No digo que me alegro de su condenacion, sino que me á consolado su memoria : *Memor fui... & consolatus sum* : porque si Dios con su justicia los condenò por que los hallò impenitentes : en essa misma condenacion descubre

Prou. 24. Job. 31.

Psal. 57.

Hug. Cardo ibi.

los tesoros de su misericordia, para el consuelo de los que hallare con verdadera penitencia arrepentidos : *Et consolatus sum.* San Agustín : *Quia per hoc quae ostendisti diuitias gratiae & gloriae tuae in vasa misericordiae.* Vease pues (dize David) que no solo he sacado de los escarmientos de otros, de doctrina, sino consuelo : *Exhortatus sum : consolatus sum* : el consuelo, por que me descubren la puerta de la misericordia en la penitencia : *Et consolatus sum* ; y la doctrina, porque me enseñan á hacer la penitencia que ellos no hizieron : *Et exhortatus sum.*

Aug. conc. 15. in Ps. 118.

N.4.

Veis aqui (Christianos míos) vno de los principales fines, por que Dios á embiado sobre muchos pecadores, castigos exemplares publicos : para que su vista á los presentes, y á los ausentes, y sucesores su memoria fuesse freno que no los dexasse precipitar en la imitacion de sus perniciosas costumbres, escarmentando, como prudentes en cabeza agena. Por esto quando se tragò la tierra viuos á aquellos sediciosos Dathan, y Abiron, autores de la conjuracion contra Aaron, y Moyse por el summo Sacerdocio : despues que abrasó fuego de el Cielo á los otros docientos y cinquenta sobervios conjurados, mandò Dios á Eleazaro hijo de Aaron, que de los incensarios

Barrad. in. filior. Israel. li. 8. c. 2.

de aquellos atrevidos hiziera vnas laminas, y las fixara en el Tabernaculo : *Producat quae ea in laminas, & affligat altari.* Señor : que está todo el Pueblo temblando á vista de este castigo, y no será facil que se olvide de él. *Affligat altari* : Pongan en el Altar essas laminas, dize Dios ; que quiero que todo Israel lea en ellas la seueridad de mi justicia : *Vt cernant ea pro signo, & monumento filii Israel.* Vea Israel essas laminas, para que si le vinieren á alguno pensamientos de ambicion, se acuerde de el castigo que embié á los ambiciosos, y se reprima : *Affligat altari.* Tanto como esto (dize Oleastro) quiere Dios que aprendamos á temerle con los escarmientos de otros : *Docere nos vult Dominus, ut accipiamus in alieno campite disciplinam.*

Num. 16.

Oy pues (Catolico Auditorio) os desseo á todos muy prudentes, por que desseo que escarmenteis en cabeza agena, haziendo memoria de los infelices condenados, y leyendo en las laminas de su castigo eterno el mas seguro medio de preservaros de el castigo. Ea, al infierno hemos de baxar oy todos como estamos. No estrañeis el combite ; que David deseaua que baxassen viuos al infierno los pecadores : *Des-*

Oleastro. ibi. ad mor. Berch. li. 4. mor. in Nutrite disciplinam. mer. c. 14.

N.5.

Psal. 54.

descendant in infernum viventes. No deseava (como advirtió singularmente San Bernardo) que se condenassen vivos; sino que vivos baxassen: *Descendant viventes*: porque el baxar vivos al infierno con la consideracion, es medio poderosissimo para no baxar despues de muertos en la realidad: *Descendant viventes.* S. Bernardo: *ad Fratres. Videlicet, ne descendant morientes.* No importó poco el baxar allá al otro pecador, á quien mostrò Dios el infierno como vn cimiterio lleno de sepulturas horrendas, llenas de fuego, dragones, vioras, serpientes, y todas con sus titulos que decian: Esta es la sepultura de Fulano, deshonesto: esta es de Fulano, vengativo: esta de Fulano, sobervio: esta de Fulano, jurador. Pasò adelante, y viò vna mas horrorosa que las demás, y que el titulo era de su nombre. Quedò con esta vista pasmado, y buelto en si, no osava mirar, hablar, ni comer; todo era gemir, y sollozar: *Que yo tengo ya lugar prevenido en el infierno!* Y con esto emprendió tan penitente vida, que assegurò con ella su buena muerte.

N.6. O Christiano pecador! Baxa, baxa á visitar este cimiterio: lee los rotulos de los sepulcros, y mira si ay alguno para ti. Ay sepulcro para carnales, para avarientos, para

blasfemos, para murmuradores, para vengativos, para todos los pecadores rebeldes á su Dios: en qual de ellos está tu nombre? Miralo bien, que para todos ay sepulcro, dize Ezechiel que lo viò: *Ibi Asur, ibi Elam, ibi Idumæa, ibi Principes Aquilonis, ibi Mosoch & Tubal: in circuitu eius sepulchra illius.* Baxa, baxa, y ojalá baxes para subir como el otro; pero baxemos todos: *Descendant in infernum viventes.* Baxemos, no solo á ver, y leer, sino á oír; que tambien dize Ezechiel que hablaban los condenados: *Loquentur ei potentissimi robustorum de medio inferni.* Oigamos; que no es vana, ó inutil curiosidad (dize el erudito Drexelio) querer saber lo que hablan aquellos miserables: *Noque enim otiosa videtur, aut inutilis curiositas, nosse, quæ apud inferos loquantur damnati.* Pues qué hablan? Qué dicen? Qual es su conversacion? Antes de saberlo, hemos de pedir para el acierto, y el fruto la Divina Gracia: solicitemosla por medio de la Reyna de los Angeles, MARIA SANTISSIMA: diziendo con el Angel: AVE

- MARIA, &c.



Ergo

Ergo erravimus. Ex lib. Sapient. cap. 5.

§. I.

QUESTION DE LAS CONCLVSIONES eternas de los condenados.

N.7. Tenganse oy todos los que me oyen por combidados; no á las bodas del gran Rey de las Eternidades: *Venite ad nuptias*; no á la cena grande de la Bienaventurança: *Et vocavit multos*; sino á vn desengaño que se aprende en las cavernas mas profundas de el abismo: que si los pecadores se combidan á gozar de los deleites del mundo: *Venite ergo, & fruamur bonis quæ sunt*; es bien que los Ministros de Dios los combidemos á que vean el amargo dejo de sus deleites, en aquella ira terrible que experimentan: *Venite, & videte opera Dei, terribilis in consiliis super filios hominum.* Combido al Eclesiastico, al Seglar, al docto, al ignorante, al rico, al pobre, al Justo, al pecador, á todos, que todos tenemos bien que oír, y que aprender. Ea, Fieles: aí, aí en el sitio mismo en que estais, cavad con el pensamiento: ahondad con el discurso: apartad tierra con la fe de la otra vida: penetrad con la consideracion estos ocultos senos de la tier-

ra: caminad, que aunque está obscuro, os dará mucha luz aquella candela de la hora de la muerte. Adonde vamos? Al infierno. Llegad, y entrad sin recelo; que solo es de temer el entrar para no salir. No quiero que os divirtais en ver la variedad horrorosa de sus penas; que os he combidado solo para atender. Qué? Vn acto de conclusiones que rienen, y tendrán para siempre los condenados.

Es la question la que dixo el otro estudiante, que apareció condenado á su maestro. Preguntòle este (dize el Papa Innoc. 3. li. 3. de miserum. cond. te: *Apud inferos queritur solummodo: quid non sit pœna?* La potissima, y vnica question que se trata en el infierno, es solo preguntar, si ay alguna cosa en él que no sea pena? Y qué se resuelve? *Resolvitur pro parte negativa*: Se resuelve que no la ay, porque es tormento todo: lo que se ve, lo que se oye, lo que se huele, lo que se gusta, lo que se toca, todo atormenta, y aflige. Lo que imaginan, lo que se acuerdan, lo que saben, y piensan, lo que aman, lo que aborrecen: todo es desconuelo, todo pena, y

N.8.

afliccion: esta es la question, y conclusion eterna del infierno. Y ay argumentos tambien? O Fieles! Muchos, y todos concluyentes. Si auéis affitido en las conclusiones que acá se tienen en las Escuelas; rara vez se llega en sus argumentos á concluir: porque corta, ò quita la fuerza al argumento, ò la habilidad, ò la corteſia; pero en el infierno no ay corteſia, ni habilidad que defaſte los argumentos: todos se hallan allí concluidos, no solo de la juſtificacion Divina que los condenó, como decia David: *Eſunde frameam, & concludet*; ſino de ſu miſmo, aunque inútil, deſengaño: *Pœnitentiam agentes, & præ anguſtia ſpiritus gementes.* Ea, Chriſtianos: á tomar aſſiento, que eſtán ya los condenados en ſus conclusiones. Aplicad la atencion: qué ſe oye? Vn ruido, y aſtombroſo eſtruendo de aquel perpetuo martillar, y golpear de los infernales verdugos. Qué ſe oye? Vn llanto rabioſo, y ay continuo de lamentos deſeſperados: gritos, y alaridos incefantes de aquellos tristes. Qué ſe oye? Maldiciones horribles, blasfemias execrables, y atrociffimas injurias contra ſi miſmos, contra Dios, contra MARIA SANTISSIMA, contra los Angeles, contra los Santos, y cõtra todas las demás criaturas. No ois mas? Pues

Pſalm. 34. Ing. Card. ibi. Sap. 5.

mas ay que oir, dize el Eſpiritu Santo en el texto de mi thema. Almas infelices: qué decis? *Ergo erravimus*: luego erramos. Esta es la ilacion de todos ſus argumentos: luego erramos: *Ergo erravimus*. O peſimos dialecticos! Dize Drexelio: *Heu peſimi dialectici!* Poneis el antecedente en el mudo; y agnardais á ſacar en el infierno la conſeſuencia? En donde fue el antecedente de la culpa, avia de auer ſido la conſeſuencia del conocimiento, y el dolor: *Vbi antecedens poſuerant, ibi & conſequentiam debuiſſent ſubiungere.* Eſſo ſi; pero la conſeſuencia en el infierno? Bien inferé, dize el Padre Lorino: no para convencer á la Divina Miſericordia; ſino para darſe vnos á otros por convencidos: *Bona & vera, ſed inutilis illatio.* Todo es pena quãto vemos? Luego anduvimos errados en el mundo: *Ergo erravimus*. O inútil aunque verdadera conſeſquential! *Bona & vera, ſed inutilis illatio.* Veis (Fieles) como ay en el infierno argumentos? Atencion pues, y vamos individuando.

Drexel. in zodiac. ſign. 1. §. 22

Lorin. in Sap. 5. v. 6.

§. 2.

ARGUMENTO PRIMERO DEL que llamado de Dios no quiſa oir ſus avisos miſericordioſos.

Pone el primer argumento va condenado, á quien Dios

N. 9.

Dios embió muchos avisos para que ſaliera de la culpa, y no haziendo caſo de ellos, le halló la muerte en mal eſtado, y ſe condenó. Ay de mi! Dize el miſerable: *Que me llamò Dios, y no le quiſe oir!* Que me avisó por ſus inspiraciones, y Miſtros, y no hize caſo de los avisos! Ay de mi, que quando mucho, dixè: mañana, mañana, y nunca llegó aquella mañana! *Ergo erravimus*: Luego erré; luego erramos todos los que no reſpondimos con tiempo á los avisos de Dios: *Ergo erravimus*. O peccador! Atiende á eſte argumento, que eſtá lleno el infierno de peccadores ſordos á las Divinas voces. Quanto á que Dios llama á las puertas de tu coraçon; y tu con aborrecible groſeria no le quicres reſponder? Quanto á que te dize: peccador, baſta: peccador, nueva vida, dexa la culpa que te condena, dexa la ocaſion que te arrastra al fuego eterno? No puedes negarlo. Y qué has hecho? Ya lo ves: Sordo voluntario te has hecho deſentendido. Ay de ti, ſi te coge ſordo la muerte, que vendrás á acompañar en el argumento á eſte deſdichado! Ay de ti, que conocerás entonces tu yerro, quando ya no lo puedas remediar! Ay de ti, que te verás entonces convencido ſin fruto de tu

miſmo conocimiento! Quien viera á Semei, aquel que con villana deſcortefia, le atrevió á arrojar piedras, y maldiciones contra David, quando ſe halló deſpues delante de Salomon, y que le mandava quitar allí la vida? *Iuſte Rex Bauaia, &c.* Qué penſamientos tan tristes conſturbarian el coraçon de eſte hombre! Fue el caſo (Fieles) que luego que Salomon entró á Reynar, hizo llamar á Semei, y le dixo que edificara caſa en Geruſalem, y que vivieſſe en paz, pueſto que ſu piadoſo padre le perdonó la vida; pero que advirtieſſe que no avia de ſalir de la Ciudad mas termino que haſta el Torrente Cedron: porque ſi ſalia, tuvieſſe entendido que avia de pagar la ſalida con ſu muerte: *Quacumque die egreſſus fueris, & transferis Torrentem Cedron, ſcito te interficiendum.* Paſſa vn año, y otro, y otro: *Poſt annos tres*: Y ſabiendo Semei que ſe le huyeron vnos eſclavos, ſe pone luego en camino para traerlos. Tiene el Rey noticia de el viage, hazele llamar, y allí allí le manda quitar la vida. Qué es eſto? Salomon pacifico: no fue mayor delito el que cometió Semei contra tu padre David, que el ſalir ahora de Geruſalem? Para

N. 10.

3. Reg. 2.

K 4

aquel haud misericordia, y para este todo justicia? El primero paga Semei, dize el Abulense: *Salomon occidit nunc Semei pro malis qua fecit contra David, & non precipue pro transgressione legis.* Pues si assi es, como no lo castiga quando entro á Reynar? Para que espera á que cometa nuevo delito? Para la mayor justificacion de la causa, dize el Pictauiense. Es verdad que pudo quitarle la vida justamente desde el principio; pero le esperò piadoso: no solo le esperò, sino le previno de auisos para que mirasse por si. E apues: si Semei huiera observado los auisos de Salomon, nunca huiera venido á fin tan desgraciado, porque continuára el Rey su misericordia; mas quando llega á olvidar ingrato los auisos, viene sobre el de golpe la justicia: *Cum dictam sententiam oblivioni dedisset (dize el Pictauiense) Hierusalem exivit; sed cum rediret ad Salomonem, statim occisus est.* No te lo dixe ya? Dize el Rey: no te previne? *Nonne testificatus sum tibi per Dominum, & predixi tibi?* Pues paga con la vida el desprecio de mis auisos.

N. 11. Pues aora, Fieles: mirad á este desdichado en la presencia de el Rey, y que ya Banayas desembaina la espada para matarle: como tendria su co-

raçon? Qué le dia su conciencia? O pobre de mi! Que por auer salido tras de mis esclavos, aya yo venido á esta desdicha! Qué haré? Pediré misericordia? Pero ya no es tiempo. Alegaré escusa? Pero como podré, si me auisaron? O nunca huiera salido de Gerusalem! Pero tarde lo conozco quando ya no tengo remedio. Veisle (Fieles) convencido? O imagen la mas propia de vn pecador! Mirate, mal Christiano, en la hora de la muerte: tu, que despreciando la ley, y voluntad de Dios, sales desatinado tras de tus esclavos los apetitos: mirate ya delante de Jesu Christo, que en el Juizio te haze cargo del abominable desprecio que hiziste de su Eterno Padre: de la piadosa espera con que te aguardò su misericordia; pero muy en particular de el olvido ingrato de sus inspiraciones: *Nonne predixi tibi?* Ven acá, no te previne? No te auisé? No te dixe que no fueras á la casa que tu sabes? *Nonne predixi tibi?* Qué responderás entonces? Nada podrás. Qué harás quando te entregue á las furias infernales á que te den eterna muerte? Lamentarte del yerro de tu sordera; pero que tarde! *Ergo erravimus.* Conocer tu ingratitud; pero sin remedio: *Ergo erravimus.* Mirarte convencido; pero sin

fru-

fruto: *Ergo erravimus.* O abre, alma, los ojos; que assi te vendrá á suceder si no te enmiendas.

§. 3.

ARGUMENTO SEGUNDO DEL que malogrò las ocasiones que tuuo para salvarse.

N. 12.

EL segundo argumento pone vn pecador que se halla en los eternos tormentos, porque tuuo ocasion de bolverse á Dios, y la dexò passar. Con que rabiosa furia se lamenta! *Que pude, y no quise! Que tuue ocasion, y la malogrè!* Que huuo tiempo en que me rogaua Dios con la Gloria, y no lo aprouechè! *Ergo erravimus:* Luego errè: luego erramos en dexar passar la ocasion: *Ergo erravimus.* O que bien arguye! Pero inutilmente: *Bona & vera, sed inutilis illatio:* Porque la ocasion perdida, no dexa mas que su memoria, con el dolor de auerla perdido. No lo vemos acá en muchissimas ocasiones? El que quando auia de aprender á escreuir, no quiso sino jugar: como lo siente quando se vé ya hombre, y que le haze falta! Pobre de mi, que pude, y no quise! Otro se lamenta de que no estudiò quando le daua estudio su padre, y despues se ve sin officio, ni be-

Chryf. epist 5. ad Theod Laps.

Similes.

neficio. Aqui suspira el Labrador quando ve la buena cosecha de otros: que pude yo auer sembrado, y que no quise! Alli el otro á quien se le hunde la casa, y no tiene caudal para su reparo, gime con el dolor de que no quiso repararla quando pudo á poca costa: que pude atajar este daño con solo tapar vna gotera! El Mercader que dexò passar la ocasion de la feria, y el empleo, como lo siente quando considera las ganancias que perdiò! El delinquente que se ve lleuar por las calles publicas á la horea: como se lastima por no auerse entrado en Sagrado! Que tuue abierta la puerta de la Iglesia, y que no quise! En fin: no ay cosa tan comun en el mundo, como estas lamentaciones; pero decid necios: de que os sirve esse conocimiento passada la ocasion? De nada mas que de hazer que crezca el dolor de averla perdido.

N. 13.

O penitencia! Y que buena eres para hecha en tiempo! Eres el estudio con que se consigue el beneficio de la gracia: eres el grano que sembrado haze crecer la cosecha del merecimiento: eres el reparo que asegura el edificio del alma: eres el empleo seguro para las ganancias eternas: eres el Sagrado de los pecadores delinquentes; pero pasado

Aug. ser. 12 ad frat. in erem.

el

Sap. 5. el tiempo, y la ocasion, que eres? Eterno lamento de los condenados: *Pœnitentiam agentes, & præ angustia spiritus gementes.* Que pude, y no quise!

Aug. serm. 220. de tēp. Que pude auer confessado, y no quise! Que pude auer restituído, y no quise! Que pude auer perdonado, y no quise! Que pude auer dexado la ocasion, y no quise! Y que ya passò aquel tiempo! Que no á de bolver aquella ocasion! O loco de mi que la dexê passar! Es muy comun en las Divinas Letras llamar á la vida de el hombre, navegacion: *Dies mei (decia el Santo Job) pertransierunt quasi naues;* y la muger fuerte, el alma justa, es comparada por Salomon á la Nave de el Mercader: *Falsa est quasi navis infitoris.* Bien: y que misterio encierra la comparacion? Es Nave el hombre, porque á de estar como la Nave, cerrado el coraçon hazia el mar, y abierto solo hazia el Cielo? Assi el antiguo Holcot. Es navegacion la vida, porque como el que navega no para, ya duerma, ya vele, ya estè sentado, ya en pie: assi el hombre sin poder pararse camina incessantemente á la muerte? Decialo S. Gregorio. Pero por esso, y por mas: criò Dios al hombre como Nave para que holládo las olas del siglo, y de las culpas, llegasse al deseado Puerto de la Gloria. Para esto le co-

munica el favorable viento de su gracia, sus auxilios, y ilustraciones, como decia David: *Psal. 142. spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam.* Pero ay que advertir que este viento corre como, y quando quiere, dize Jesu Christo S. N. *spiritus ubi vult spirat.* Luego es menester observar el viento para assegurar la navegacion. Es assi.

Pues aora, Fieles: si corriendo oy el viento, que combida á retirarse de la tierra, lo dexa passar el Marinero: quando despues se levante la tempestad, y estrelle la Nave en vna roca: que hará entonces este desdichado? Vedle luchar con las olas despues de perdida la Nave, y sus riquezas. Qué haze de estender los brazos por ver si encuêtra vna tabla! Pero no ay tabla. Qué clamores dá pidiendo que le socorran! Pero no ay quien. Aqui se acuerda de la ocasion que perdiò: O necio de mi, que pude retirarme de la tierra quando senti el viento favorable! A, si huiera entonces salido! No quise, y ya me veo sin remedio perecer: perezca, pues que lo quise. No passa assi? Catolicos. Veis aì el misterio de llamarse la vida navegacion; que en llegando á hundirse la Nave, no ay remedio, dize San Juan Chrysostomo: *Neque gubernator postquam navis submersa est, quiequam prodesse potest.* O Christiano! Tu que aora tienes tiempo,

Psal. 142.
Ioan. 3.
Interlin.
Theophi. ibi
V. Puert.
5. p. medit.
23. & 26.
N. 14.
Simil.
Chrys. ho.
75. in Mat.

po, ocasion, viento, y oportunidad para salir de la culpa: quieres, ò no quieres? No quieres? Pues oye, y tiembla de oir á S. Agustín: vendrá tiempo en que quieras, y no puedas, en castigo de que quando puedes no quieres: perderás justissimamente el poder hazer fructuosa la penitencia, porque no quisiste hazerla quando Dios te combidaua: *Erit tempus (estas son las temerosas palabras) in quo peccator velit pœnitere & non poterit: quia quando potuit noluit; & propter malum nolle perdidit bonum posse.* Aora, aora, Christiano; que de no, llorarás tu yerro como el condenado, sin fruto: *Ergo erravimus.*

Aug. serm. 58. de tēp.
Greg. ho. 12 in Evang.
Calam. in sent. verb. pœnit.

§. 4.

ARGUMENTO TERCERO DEL que se le passò la vida en deseos, y propositos sin resolucion.

N. 15.

Que argumento viene aora! Este lo propone vn condenado que se le passò toda la vida en deseos, sin llegar la execucion. Ay de mi (dize) que todo fue hazer propositos, y desear, sin tomar vna importante resolucion de poner los medios! Este tiene muchissimos compañeros, que están clamando entre las eternas llamas: qué hizimos? Qué hizimos? *Desear, y mas desear, sin executar?*

Proponer, y mas proponer, sin resolucion? Ergo erravimus: Luego erramos, pues ya sin remedio padecemos: Ergo erravimus. O Christianos! Quien de vosotros á de venir á acompañar para siempre este argumento? No lo sé; pero ya veis en lo que paran deseos, y propositos sin cumplir. Que dixo de la muger fuerte, ò el alma justa, Salomon? *Digiti eius apprehenderunt fusum:* que tomò en sus dedos el huso. Y la caña con el lino? No parece. Pues no consta que hizo empleo de lino? *Si Quasi vit lanam & linum.* Donde está? Lo tiene ya hilado, dize San Ambrosio. Entended el misterio, dize el Santo: en la caña está el lino por hilar: está por hazer: *In celo est quod facturum es;* en el huso está lo hilado: lo que está hecho: *In fuso quod fecisti.* Pues quando describe Salomon vn alma justa, no la pinta con lo que á de hazer; sino con lo que ya á hecho: *Digiti eius apprehenderunt fusum:* por que solo lo hecho es lo que asegura al alma. San Ambrosio: *Vide ergo si aliquid habes in fuso, ibi firmentur digiti tui: ibi sit fortis conscientia tua: ibi securus eris.* Mirate, pecador, á las manos: *Vide ergo: Qué tienes en ellas? No otra cosa que lo que está por hazer: la confes-*

Prov. 31.
Ibidem.
Simil.
Ambr. in hunc loc.

fession por hazer: la restitucion por hazer: el perdon por hazer: la separacion de la ocasion por hazer. Pues en qué puede parar tanto lino sin hazer, sino en el fuego de la indignacion de Dios?

N.16.

Deut.32.

Terrible amenaza la de su Magestad en el Deuteronomio: *Si acuero vt fulgur gladium meum, & arripuerit iudicium manus mea, reddam ultionem hostibus meis.* Si yo (dize) afilare, si llegare á sacar los filos á mi espada, me tengo de vengar de mis enemigos los pecadores. Luego pende la vengança de que la espada se afile? Es assi: *si acuero.* Y en donde se ha de afilar? Acá ya aueis visto que se afilan en vna rueda de piedra, que dando vna buelta, y otra, y otra, le va sacando los filos á vna espada; pero qual es la piedra, en que Dios afila la suya? El coraçon endurecido del peccador. Diga David: *In circuitu impii ambulat.* Dize que es proprio de los peccadores dar bueltas. Es por que no caminan al centro, como los Justos? O por la facilidad con que caen en las culpas, como los que andan al rededor? Hugo Cardenal lo dixo: *Rotantes se, & turbantes circa temporalia, subito ruunt in peccatum.* Pero yo dixera que fue para significar que son la piedra que con sus bueltas saca los filos á la espada de la

Simil.

Hug. Card. ibi.

Divina ira. Con qué bueltas? Ved la piedra de amolar: hallase metida en vna caja, ó fosa con agua turbia, inmundá, y encenagada. O piedra! Qué hazes en esse cieno? Acaba de salir de essa inmundicia. Llegad á moverla: con quanta facilidad dá vna, y otra buelta! Es para salir? Lo parece; pero despues de dar bueltas todo el dia, se está metida en su cieno como al principio: que no es piedra que camina, como la del Desierto, sino piedra dispuesta para afilar espadas. O coraçon piedra! Qué aguardas, que no sales de la inmundicia de tus culpas? Yo hago proposito de salir. Qué hazes que no huyes del cieno de tus torpezas? Yo lo desseo. Quando has de dexar la turbacion de esse odio? Yo lo dexaré. Qué es esto? *In circuitu impii ambulat:* bueltas de piedra de amolar, que despues de todas sus bueltas no sale de su inmundicia. Passa assi? Ojalá pudiera decir que no! Sabe pues que con essas bueltas de propositos sin cumplir, sacas los filos á la espada de la indignacion Divina, para que tome justissima vengança de sus ofensas: *Si acuero gladium meum, reddam ultionem hostibus meis.* Y si se venga: qué? Lamentar sin remedio tu falta de resolucion como el condenado? *Ergo erravimus.* Escar-

Simil.

1. Cor. 10.

mienta en cabeza agena, antes que vengas á ser el carmiento de otros; que ya los ves conociendo su yerro entre las eternas llamas: *Ergo erravimus.*

§. 5.

ARGUMENTO QVARTO DEL que salió de la culpa, y despues se bolvió á ella.

N.17.

Oye este argumento otro miserable; y le vereis salir de lo mas profundo del infierno al teatro de las Conclusiones, maldiciendose con rabiosa desesperacion: O maldito de mi, que no me hize sordo á los avisos: no dexè passar la ocasion de mi remedio: no me fastò resolucion para salir de la culpa! Pero, ó mil vezes desdichado, que sali de la culpa, y bolvi á ella! *Ergo erravimus:* Luego errè; luego erramos todos los que despues de gustar de Dios, y de su gracia, nos bolvimos á la esclavitud de el demonio: *Ergo erravimus.* Entra, Christiano, dentro de ti: mira si este condenado te lee el coraçon. Quantas vezes te determinaste á salir de el mal estado? Tomaste resolucion de dexar los falsos amigos que te condenan? Y luego? Y luego? Passa la Quaresma, passa el Jubileo, la enfermedad, la desgracia, y buelta á las mismas culpas. Pobre de ti,

si no conoces aora tu yerro para la enmienda; que lo conocerás despues, como el condenado, para tu tormento. Cuidado con este argumento, amancebado.

N.18.

Es muy digna de observacion aquella ley del Levitico, en que mandaua Dios á la muger que se iba á purificar, que si fuesse pobre para no poder ofrecer vn cordero en sacrificio, ofreciesse dos tortolas, ó dos palomas pequeñas: *Quod si manus mulieris non potuerit offerre agnum, sumet duos turtures, vel duos pullos columbarum.* No reparais? Para el sacrificio admite Dios las tortolas grandes; y no admite las palomas, si no fueren pequeñas: *Duos pullos columbarum.* Qué razon ay para que no lleguen las palomas grandes á los Altares de Dios, pudiendo llegar aunque sean grandes las tortolas? Gime la tortola, dize Vverrico: *Vbique gementem audias;* pero tambien la paloma gime, dize S. Agustin: *Gemitum columbinum:* y assi vna, y otra es imagen de vn peccador que llora sus culpas: por qué no son admitidas igualmente? Dixo S. Bernardo, q la paloma grande es luxuriosa; pero la tortola siempre es casta: y assi encarga su Magestad que sea la paloma pequeña, porque se le ofrezca en tiempo q aun ignore lo q es luxuria: *Quia libidinosa avis est, non decuit offerri in sacrificium*

Levit. 12.

Vverri. ap. Tilm. in Luc. 2. Aug. ser. 16 de ver. dom.

Ber. ser. 59. in Cant.

ficium Domini, nisi ea atate qua nesciret libidinem. Buena razon, y bien temerosa para Ecclesiasticos, y seculares. Al Altar con torpeza? O Fieles! No es esso de lo que sufre Dios; pero oigamos á San Antonio de Padua. Ved (dize) á vna paloma en vna casa, de la fuerte que fabrica su nido, para sacar sus polluelos. Llega, y quitafelos: qué haze esta paloma? Huye? Se aparta? Dexa al compañero de sus deleites? Por entonces si; pero al mes siguiente ya tiene otro nido, y otros hijos. Buelve á quitar ellos; pero aunque se los quites, no dexa de bolver al nido de sus deleites. San Antonio: *Ibi nificat, vnde frequentius auferuntur pulli.* Quitad, quitad de mi Altar (dize Dios) essas palomas grandes. Aues luxuriosas que buelven con tanta facilidad (mas claro) pecadores que derribandoles el nido de sus deleites, buelven á anidarse con tanta facilidad: no se verán en los Altares de mi Gloria. Oye, oye, luxurioso: Qué fue el golpe en la salud, en la hazienda, en la honra, ó en tus hijos, sino derribar Dios el nido de tus deleites? Para qué embió su Magestad la peste, la hambre, ó otro trabaxo comun, sino para que te apartaras de tu torpe nido? Qué fue la voz eficaz del Predicador, sino dedo de Dios, para

Simil.

Anton. Pad
serm. 5. de
Apost.

que dexaras la culpa? No lo conociste? No la dexaste? No te confestaste? Todo esso hizo. Y despues? Buelta á fabricar otro nido? Mirate paloma torpe, excluida del Altar de la Bienaventurança. Llorá aora, ó llorará, para siempre: tu recaída, si te halla (como puede ser) en esse estado la muerte: *Ergo erravimus*, dirás; pero lo dirás sin remedio.

§. 6.

ARGUMENTO QUINTO DEL
que empezó á seguir el camino
de la virtud, y no
prosiguió.

OId (Fieles) aora el tropel de innumerables condenados, que empezaron el camino de la virtud con fervor, y luego se entibieron, y por último perecieron. Ay (dize vno) y si yo huviera proseguido en la oracion que empezé á tener! O día desdichado (dize otro) en el que dexé la devocion de Nuestra Señora! Ay de mi (dize este) que el bolver con las malas compañías me destruyó! Aquel dexar de mortificarme (dize aquel) fue el principio de mi ruina! O infame de mi, que fui dexando la frecuencia de los Sacramentos, dize otro; y todos á vna: *Ergo erravimus*: Luego erramos en em-
pezar,

N.19.

pezar, y no proseguir el camino de la virtud. *Ergo erravimus*: Luego erramos en dexar los medios con que se conserva la gracia. *Ergo erravimus*: Luego erramos en dexarnos enflaquecer, para que tan facilmente nos derribara el demonio: *Ergo erravimus*. O argumento, y si convencieras á mis oyentes! Dime, Christiano: Si desafiado vn hombre de su enemigo para que saliesse mañana á estas horas á tal parte, se estuviessse sin comer estas veintiquatro horas: que sintieras de él? Hombre: pues has de pelear, y te dexas enflaquecer? Como jugarás la espada? Como apartarás la punta del enemigo? Como le vencerás? Eres prodigo de tu vida. No es verdad? Pues mirate prodigo de tu alma. Desafiado estás de el demonio para la hora de la muerte. O con qué ira espera aquella hora! *Habens iram magnam, sciens quia modicum tempus habet.* Y dexas los buenos ejercicios? Estarás flaco, y te vencerá facilmente. Como podrás sin habito, resistir, y apartar vna fuerte punta de vna tentacion? Como podrás estar fuerte sin comulgar? Te derribará el demonio, y quedarás excluido de la Gloria.

Apocal. 12

N.20. *Et tribum Ephraim non elegit.* Oid, que habla el Real Profeta. No eligió Dios á la Tribu de Ephraim, para poner

en él su Tabernaculo, y Templo: *Ephraim non elegit.* Y qué fue lo que dió á Dios en rostro en Ephraim? Vamos á Oseas: *Ephraim quasi avis avolavit.* Ephraim (dize Dios) voló como vn ave. Suponed (dize el Pictaviense) que significa Ephraim al pecador: *Peccator potest dici Ephraim.* Y por qué queda sin ser Templo viuo, y habitacion de Dios? *Ephraim non elegit?* Por que voló como el ave, dize Oseas. Veis así la inconstancia del pecador, dize el Pictaviense: *Peccator potest dici Ephraim, quia est instabilis & in virtuosus, Osea 9. quasi avis avolavit.* Pero oidla explicar al Venerable Obispo de Barva-
tro. Qué es ver (dize) por el
Agosto vn monton de trigo
en vna era! Qué alegres llegan las aves á cercarlo! Como se satisfacen á su placer! Pero llegue cerca vn hombre, y de vna palmada. Menos: baxese al suelo por vna piedra. Aun menos: solo con que le vean mover el brazo, todas huyen. De qué huyes? Avecilla simple: te hirió? Te lastimó? No por cierto, que todo fue vn amago, y vn leue ruido de vna palmada. Y por tan poco te privas del comer, de la satisfaccion, y consuelo? No admira en vna ave sin discurso; pero pásma en vn hombre con entendimiento, y con Fê: *Quasi avis avolavit.* Christiano, que
assi

Berch. in
diccio. verb
Ephraim.Lanuz. hō
3. de Eu-
char. §. 6.

assi dexas los buenos exercicios : que assi te apartas de la Sagrada Comunión, que satisfice, y fortaleze al alma : *Sicut acervus tritici* : por qué te apartas? Por qué te privas de tantos bienes? Por que me decian hipocrita, y otros nombres. Pobre de el que te lo dixo ; pero mira tu que es todo esto sino menos que el ruido de la palmada. Y por esto huyes? O ave inconstante como Ephraim! *Ephraim quasi avis volavit*. Teme, teme que no te elija Dios por Tabernaculo de su gracia; y teme mas que no llegues á ser Templo de su Gloria : *Ephraim non elegit* : por que si flaco sin alimento, buelvas á perder la gracia por la culpa: puedes venir á perder la Gloria, si te halla la muerte sin la gracia. Y entonces? Ya oyes lamentarse sin esperanza á los condenados: *Ergo erravimus*.

§. 7.

ARGUMENTO SEXTO DE EL que no logió los medios con que otros, aun con mas culpas, se convirtieron.

N. 21. **A**Tencion (Catolicos) que profiguen las Cõclusiones de el infierno. Con despecho furioso viene ahora vn condenado, despedazandose, al acordarse que se condenò, quando otros con los

mismos medios que el tuvo, se salvaron. Oid, que clama con rabiosa invidia, y no es solo, sino muchos : *Ergo erravimus*: Luego fue yerro nuestro *querternos condenar con los medios mismos con q se salvaron otros: Ergo erravimus*. No es cosa rara (Fieles) que con vna misma lluvia se vean en vn mismo jardin crecer las espinas, y las flores? Con vn mismo rocío se queda la piedra dura, sin penetrar, quando vemos que la tierra toda se cala? Con vn mismo rayo del Sol se ablanda la cera, y se endurece el barro? Vna misma comida es veneno para vn estomago, quando para otros es salud? Valgame Dios! Vn mismo Sermon, vn mismo Libro, vnos mismos Sacramentos, vna misma lluvia de inspiraciones, con que vnos Christianos crecen hasta ser flores del eterno Paraíso, la convierten otros en espinas para el eterno fuego? En qué irá esta diferencia? En qué irá que en el mismo Mar Bermejo hallen

similes? Cyril. Ieroz. sol. catech. 16. Orig. li. 3. periar. cap. 1. Flosc. Arist. fol. 79.

Exod. 14.

Iosue 3.

Math. 2.

inex.

inexplicable gozo, quando es para los Judios de summa turbacion? En qué irá que con vna misma palabra de J. su Christo Señor Nuestro : *Ego sum* : queda Saulo convertido, y los Hebreos obstinados? A. Fieles : y qué bien lo saben los condenados, quando lo lloran! En las cosas naturales proviene de las calidades distintas, dize Origenes ; pero en lo moral naze de las distintas conciencias, y voluntades. No tuviera Faraon mala conciencia, y passara como el Israelita el Mar Bermejo : no tuvieran los Judios mala voluntad, y se alegraran como los Magos de el Nacimiento de Nuestro Salvador. Tuviera buena conciencia, y buena voluntad el Christiano, y experimentara los efectos mismos de salvacion que otros hallan en los medios que ellos por su malicia desprecian. Ya lo lloran ; pero lo lloran sin remedio para mas atormentarse.

Ioan. 18.

Act. 9.

Orig. vbi supra.

N. 22.

Chryf. ho. 22. ad pop.

Math. 22.

No hallamos huiera quien suplicara al Rey por aquel pobre hombre que fue hallado en las bodas sin el vestido nupcial : *Et neminem pro illo intercedentem*, dixo el Chrysostomo ; todo es rigor, y severidad quanto experimenta: condenado sale sin que se le admita apelacion : *Ligatis manibus & pedibus eius mittite eum in tenebras exteriores*. Ni

aun el miserable pide por sí, dize S. Mateo : *Obmutuit*. Ay caso mas extraño? Hombre: pide misericordia; que esso Rey sabe perdonar deudas de diez mil talentos. *Omne debitum dimisit ei*. Tan gran delito es el estar sin el vestido decente, que cierra la puerta de la intercession al Reo, y á los padrinos, y (lo que es mas) la puerta de la piedad al Rey? No es esse vestido la gracia? Si, dize S. Hilario: *Vestitus nuptialis est gratia Spiritus sancti*. No es la caridad, y el amor de Dios? Si, dize San Chrysostomo, San Ambrosio, y San Gregorio. Pues si le falta ahora, no la podrá recuperar? Por qué no halla, ni pide misericordia? Es por que no confessa su culpa? Dixo el Abad Galfido. Es porque dandose á todos los combidados vestido decente en la puerta de Palacio: este hombre, ò no lo tomó, ò si lo tomó, no lo conservò? *Assi Paulo Granatense : Quid vestem in ipso liminis ingressu ipsi donatam, non conservavit, sed amisit*. Es; pero qué me canso, si dió S. Maximo la razon? Si este hõbre (dize) fuera solo combidado, pudiera alegar escusa al hallarlo sin el decete vestido; pero hallándose entre tantos combidados vestidos con decencia: es inescusable su culpa, y por esso no alcanza misericordia. Ser malo solo, ò entre malos, malo es; mas ay alguna disculpa; pero

Math. 18.

Hilar. in Math. 22.

Chryf. ho. 41. imperf.

Amb. serm. 14. de nat.

Dom. si ista su culpa? Dixo el Abad Greg. hom. Galfido. Es porque dandose á todos los combidados vestido

decente en la puerta de Palacio: este hombre, ò no lo tomó, ò si lo tomó, no lo conservò?

Assi Paulo Granatense : Quid vestem in ipso liminis ingressu ipsi donatam, non conservavit, sed amisit. Es; pero qué me canso, si dió S. Maximo la razon?

Si este hõbre (dize) fuera solo combidado, pudiera alegar escusa al hallarlo sin el decete vestido; pero hallándose entre tantos combidados vestidos con decencia: es inescusable su culpa, y por esso no alcanza misericordia. Ser malo solo, ò entre malos, malo es; mas ay alguna disculpa; pero

L ser

ser malo acompañado de buenos: es maldad que no merece padrinos, ni perdón. San Maximino: *Quanto plus simul dis-*

Maxim. ho. in vigil. Nat. Dom. Cyril. Iero. so. in praefa. N. 23.

Sea assi, para que se conozca la justificación del Rey de Reyes Jesu Christo Señor Nuestro; mas por esso ha de enmudecer este desdichado?

Vbi supra.

Obmutuit. Hombre: no oyes que te condenan? Pide perdón. No es ya tiempo, dize Paulo Granatense; pero aun por mas dixera yo que no hablaría palabra. Por qué? Por ocupado todo en considerarse. Qué es lo que me passa? Le diria su coraçon: no daban á todos, vestidos en la puerta? No vi yo que los tomaron los otros? No me combidauan con el vestido? Todo es assi. Y logrando los otros la ocasion, la perdi yo? Como he de tener boca para pedir, si demás de no ser tiempo, me vean tan convencido? Veis á (Fieles) la imagen de vn condenado, que se atormenta con su mismo conocimiento. Que otros con los medios mismos se salvaron, y yo quise condenarme! *Ergo erravimus.*

N. 24. Simil.

Pero aun no es este su mayor tormento: porque, que el que siempre fue hijo de Rey, tenga, y posea la Corona, no causa invidia; pero

ver al otro que fue vn traídor al Rey, y al Reyno, sedicioso, adultero, robador, que llega á ser Rey porque enmendó sus procedimientos: que invidia rabiosa no causará en el que fue complice de los delitos mismos? Ya se ve. Y quanta mayor en el que tuvo menos delitos, que el otro á quien ve exaltado con la Corona? Esta es, y será la turbacion, y angustia de algunos condenados. Qué otros con mas culpas que yo están en la Gloria, porque hizieron penitencia, y que yo me vea en vn infierno porque no la quise hazer! Que yo arda en llamas eternas por quatro pecados deshonestos, quando están en la Gloria para siempre vna Magdalena, vna Maria Egipcíaca, vna Thais, vna Pelagia, vna Teodora, con tantos años de culpas, y de escandalos! Me carcome las entrañas esta invidia. Ved (Fieles) hecha imagen del infierno la Ciudad de Jericó. Despues de morir todos á los filos de las espadas de Israel, arde toda la Ciudad en vivas llamas: *Urbem autem, & omnia qua erant in ea, succenderunt.* Pero, cuidado, Israclitas, dize Josue: cuidado con la ramera Raab, que ni ella, ni su familia ha de morir: *Sola Raab meretrix vivat, cum vniversis qui cum ea in domo sunt.* Oyele S. Chri-

Iosue. 6.

mo.

mo, y exclama: como es esto, Josue? Raab la ramera? Pues si ha de viuir, como le llamas pecadora? Y si es pecadora, para qué, ó por qué ha de viuir? *Si viure debet: quare meretrix? Et si meretrix, quare vivat?* Pero ya entiendo el secreto, dize el Chriostomo. Explica Josue lo que antes era Raab, para que admire lo que ya no es: *Dico priorem statum, quo sequentem discas mutationem.* No es ya ramera, sino caritatiua; pero le llama ramera para que la memoria de que lo fue, sea torcedor de los que perecen, y se abrafan porque no imitaron su penitencia, y caridad: *Sola Raab meretrix vivat.* Raab (dirian) viue, la que fue ramera, quando nosotros sin tanto escandalo perecemos? Veis á imagen del infierno á Jericó. *Ergo erravimus,* arguyen convencidos: luego erramos en no imitar la penitencia de aquellos cuya felicidad invidiamos: *Ergo erravimus.* Penitencia (Catolicos) si no quereis venir á este argumento.

Chryf. ho. 5. de penit.

§. 8.

ARGUMENTO SEPTIMO DEL que se estuvo en las culpas en confianza de la misericordia, y espera de mas tiempo.

N. 25.

V Engamos ya á oír los argumentos de otros

miserables, que cjalá no huviera quien les pareciera en el Auditorio. Ay de mi (dize vno) que me *fé en que Dios era misericordioso*, para no salir de la culpa! Miserable de mi (dize otro) que *entendi tener tiempo para bolverme á Dios*, y no lo tubi! O mil veces desdichado (clama otro) que *juagué que me esperara Dios mas*, y por sus justos juizios no me esperó! *Ergo erravimus,* dizen todos: luego erramos en tener tan temeraria presuncion de la misericordia, sin temer, como debiamos, la justicia: *Ergo erravimus.* Ya le experimentamos Justo, los que le despreciamos misericordioso: *Ergo erravimus.* Ya no tenemos tiempo, los que malogramos el que tuvimos: *Ergo erravimus.* Ya se acabó la espera para llorar con fruto, porque gastamos en reir, los plazos de nuestra espera: *Ergo erravimus:* luego erramos. Bien infieren; pero qué sin fruto! *Bona & vera, sed inutilis illatio.*

Sucedió (Fieles) á estos, al modo que á aquel

N. 26. Simil.

Milon Crotoniates, referido de Strabon. Estaua talando, ó haziendo leña; y rompiendo vna abertura, ó raja grande en el tronco de vna encina, entrò en ella vna cuña, para facilitar su diuision; pero despues, pare-

Strab. li. 6.

ciendolo que podria acabar de dividirla con las manos, asió el arbol de vna, y otra parte: aplicó sus fuerzas para romperle; pero, ò infeliz! Con la violencia abrió la raja: abriendola, se cayó la cuña; y sin poderlo remediar, juntandose la abertura de repente, le cogió las manos, y quedó en aquel campo sin quien le pudiesse valer, á ser pasto de las fieras. No es esto lo que passa al pecador presumptuoso? Halla que la ira de Dios está detenida de su infinita misericordia, como la abertura de el arbol, detenida de la cuña. Mas claro: Mira que Dios no lo á condenado, aunque muchas vezes lo ha merecido: experimenta que lo á esperado su paciencia vn mes, y otro en el amanecimiento, ò en otra culpa; y temerario dize: Ea, que bien puedo proseguir en esta vida, que es infinita la misericordia de Dios: me esperará, y dará tiempo para salir de todo. Hombre: qué hazes? Fiar de la misericordia de Dios. O necio, que no es sino arrojar de ti esta misericordia, para que te coja de repente su justicia! No ves que puede juntarse el arbol? Y si se junta? Quedarás á merced de las fieras infernales, sin remedio, sin

perdon, y un tiempo para conseguirlo. Sucede assi? Ya lo dizen los condenados; pero oyese lo decir á San Fulgencio: *Tales enim, qui ab iniquitatibus suis recedere negligunt, & sibi de Deo indulgentiam repromittunt, nonnunquam ita praveniuntur repentino Dei furore, ut nec conversionis tempus, nec beneficium remissionis inveniant.*

O valgame Dios, y qué numero sin numero de almas tiene en el infierno este abuso de la misericordia de Dios, este desprecio del tiempo, y esta temeridad de esperar mayor espera! Almas: por qué os condenasteis? Preguntamoslo al que se está ahogando en el rio, porque cayó al pasar por el puente. Hombre: por donde te vino esta desdicha? Entendi que era el puente mas ancho, eché en vago el pie, faltóme puente, y me ahogo sin remedio. Entendi que? Aun acá en el mundo se rien de esta palabra; y tienen razon: que es voz de infierno, entendi que. Pues, imprudente, y necio: pudiendo ir con seguridad por medio de el puente, vas á medirle con tu riesgo las orillas? Almas condenadas: por donde venisteis á caer en el rio de fuego de la indignacion de Dios? No sabiais que era medio forzoso para salvarse

Fulgent. de Fide ad Petr. c. 31

N.27.

Simil.

varse despues de aver pecado, la confesion, y enmienda de la vida? Bien lo sabiamos; pero entendimos que Dios nos esperara: juzgamos tener mas espacio de tiempo para poderlo hazer: y faltando puente, nos despeñamos al rio de el infierno. A, dizen, si huieramos ido por medio del puente, entre temor, y esperanza, y no nos huieramos arrimado al extremo de la confianza necia! A, si huieramos con tiempo confesado, como no nos huiera faltado la misericordia, y el tiempo!

N.28.

Psal. 58.

Titel. ibi. & alii apud Lorin. ibi.

En vna excelente metaphora explicó David estos lamentos tristes de los condenados. *Convertentur ad vespèram, & famem patientur vt canes, & circuibunt civitatem.* Se convertirán á la tarde, tendrán hambre como perros, y andarán dando bueltas á la Ciudad. De quien habla David? De los pecadores, aquienes llega primero la muerte que su conversion, dize Titelman con otros. Dexaron passar en culpas el día de la vida, y entendieron hallar al fin la penitencia: esto es convertirse á la tarde: *Convertentur ad vespèram.* Bien: y qué sucede á estos? *Famem patientur vt canes:* que padecerán vna hambre canina, sin poder hallar en toda la eternidad el pan de la misericordia, y perdon. Por qué? Para saberlo,

hemos de ver vna ley del Deuteronomio. Mandava Dios que ninguno empenasse, por muy apretado que se viesse, ninguna de las piedras de molino; y que si lo hiziesse, ninguno se atreuisse á recibir las: *Non accipies loco pignoris superiorem, aut inferiorem molam.* Habla la ley (dize Hugo Cardenal) de los molinos manuales, de que vsan los Palestinos. Veamos: por qué prohibe Dios este empeno? Dixo Oleastro, que por que no se recibia prenda, de que pende el sustento de los pobres; pero Hugo añade, que porque vna piedra sola no puede servir, ni al deudor, ni al acreedor: que es forzoso que estén juntas para poder servir, y dar harina: *Quia quotidie erat necessaria, nec altera per se quid valet.* Baste esto para la letra; pero notad el misterio, dize San Gregorio. Ya veis que tiene dos piedras el molino: vna superior, que es la que se mueue; y otra inferior, que es la que está sin moverse. Las conoceis? Dize el Santo: son la esperanza, y el temor: *Superior & inferior mola, est spes & timor.* La esperanza es la superior, que se mueue, y mueue al coraçon hazia la misericordia; el temor es la inferior que no se mueue, y aprieta el coraçon, considerando la justicia. Pues si el Christiano (dize S. Gre-

Deut. 24.

Hug. Card. ibi.

Oleastr. ibi ad mor.

Greg. vbi infra.

Hug. Card. ibid.

Simile.

Greg. 33. mor. c. 16.

gorio) quiere que no le falte pan de indulgencia, que comer en la eternidad, debe no empuñar alguna de estas piedras: porque debe tener juntas la esperanza, y el temor, para que ni la esperanza sola lo haga atrevido, ni el temor solo lo haga desesperado: *In peccatoris itaque pectore* (son las palabras de el Santo) *incessanter debet spes, & formido coniungi: quia in cassum misericordiam sperat si non etiam iustitiam timeat; in cassum iustitiam meruit, si non etiam de misericordia confidat.* Es por esto la hambre de los condenados? No lo veis? Empeñaron, y echaron de si el temor de la Divina Justicia: quedaronse con sola la piedra de la esperanza en la misericordia; y como vna piedra sola no dá harina, se quedaron sin tener que comer por toda la eternidad: *Famem patientur vt canes.*

Greg. vbi proximè. Isidor. in Deut. 24.

N. 29.

Però aun es mas misteriosa la comparacion. No dize David solo que tendrán hambre; sino que será como la de los perros: *Famem patientur vt canes*; y demás de esto que andarán dando bueltas á la Ciudad: *Et circuibunt civitatem.* Qué bueltas son estas que darán como los perros con hambre? Las de el continuo circulo de los tormentos eternos, dize Lorino: *In circuitu eternorum tormentorum*

Lorin. in Ps. 58.

ambulabunt. Pero dize mas la comparacion de los perros, expone Titelman. Vereis (Fieles) los perros de vna casa, que en viendo por la mañana abierta la puerta, salen, corren, juegan, saltan, salen al campo: vno se entretiene con vn trapajo viejo: otro en correr tras los pajaros: este se entra por los çarçales por vna sabandija: aquel, y los mas, se divierten en riñas, en morderse, en solicitarse, y executar torpezas. Passasles en esto todo el dia; y allá á la noche, avifados de la hambre, y el molimiento, vienen corriendo á su casa: *Convertentur ad vesperam*; pero ya el dueño tiene cerradas las puertas, y se ha puesto á cenar con su familia. Aqui es el arañar la puerta por que les abran. Señor (dizen los criados) los perros han venido. Y qué importa? (dize el amo) quedense fuera, pues que no vinieron á tiempo. O como les aprieta la hambre! Que aullidos rabiosos arrojan, dando bueltas á la casa! *Famem patientur vt canes, & circuibunt civitatem*; pero por ultimo se quedan sin entrar.

Simil.

N. 30.

O Fieles, y qué bien pinta la desdicha vltima de los pecadores! Ven estos abierta la puerta de la misericordia: hallan que les amanece el dia de la vida. Ea, vamos á divertirnos: *Venite fruamur bonis*

Sap. 2.

nis. Ya veis sus entretenimientos: en trapajos viejos de nobleza vana: en correr ambiciosos por el puesto que se les buela: en entrarfe por espinas de codicia. En qué? En odios, en murmuraciones, en luxurias, en todos vicios. Hombres: sois Christianos? Teneis fe de que ay infierno? Si, señor; pero es Dios misericordioso, y no cerrará la puerta de su piedad. No sabeis que tambien es Justo? Es verdad; pero tendremos tiempo para aplacarle. Passasles en esto el dia de la vida: llega quando menos pisan la noche de la muerte: y entonces quieren bolver á la casa de su Dios: *Convertentur ad vesperam*; pero qué sucede? Lo que á las Virgenes necias: hallan cerrada la puerta de la misericordia: *Clausâ est ianua.* Aqui es el clamar por que les abran: *Domine, Domine, aperi nobis.* Señor, misericordia para estos pecadores: dad licencia para que entren en vuestra casa. Qué responde su Magestad? Ya lo dixo en el Apocalipsi: *Foris canes, & venefici, & impudici, & homicidæ* Quedense fuera los que, como perros, vinieron entregados á los vicios, y no vinieron á tiempo de hallar abierta la puerta de la piedad: *Foris canes.* Aqui es la hambre canina, dize David: *Famem patientur vt canes.* Aqui es la falta del Celestial alimento, di-

Math. 25.

Apocal. 22.

ze San Laurencio Justiniano: *Laur. Just. Egestas celestis alimonia.* Aqui de *Viz. Solie* es la penuria que padecerán de todos los bienes, dize S. Gregorio Niseno: *Penuria omnium bonorum.* Aqui es la hambre de Dios, que es la pena de daño, dize Lotino: *Dannatorum famis, damni pena.* Y con esta hambre rabiosa, rodearán eternamente con la memoria la Ciudad, y Casa de Dios, dando espantosos aullidos, sin poder hallar entrada por toda la eternidad: *Et circuibunt civitatem.* Titelman aora: *Clausâ ianuâ, velut per circuitum ambulare, eam què circuire cogentur, neque introire poterunt, vt cum bonis cibum sumant; sed foris permanent, vt perpetua esurie velut canes rabidi esuriant.* Fieles, Fieles: no ois los aullidos? Los aullidos son sus argumentos: *Ergo erravimus.* Luego erramos en fiar de la misericordia para pecar: *Ergo erravimus.* Luego erramos en presumir tendríamos el tiempo que no tuvimos: *Ergo erravimus.* Aora lo conocen, quando sin remedio rabian: *Ergo erravimus.*

cap. 9.

Nisen. tr.

iu Psal. cap

vlt.

Lorin. in

Psal. 58.

Titelm. in

Ps. 58.

§. 9.

FRUTO QUE DEBE EL CRISTIANO SACAR DE ESTAS CONCLUSIONES DE LOS CONDENADOS.

EA, Catolicos: ya es tiempo de que salgamos del infierno, para donde os

N. 31.

combidè. Salgamos , que aun que no se han acabado las Con- clusiones , ni se acabarán para siempre los argumentos : nos llama acá fuera nuestra prime- ra obligacion. Salgamos. Qué es esto , almas? Donde hemos estado, y donde estamos? Qué es verdad que nos hallamos en este santo Templo! Qué es cierto que vivimos! O engran- decida sea la bondad de Dios, que nos tiene en tiempo de misericordia! Dime (Christia- no) por reverencia de Dios: qué te han parecido las Con- clusiones? Entra dentro de ti: buelue la vista á tu coraçon: preguntate á ti mismo , y oye atento lo que te responde tu conciencia : *Ante iudicium in- terroga te ipsum*, dize el Espiritu Santo. Pregunta : he pecado graucemente? Si. Sè que estoy ya perdonado? No lo sè. Sè que he merecido el infierno? Si. Si huiera muerto en mal estado, donde estuiera á estas horas? Ardiendo en eternas llamas. Por qué no estoy allá desde que cometi el primer pecado mortal? Porque me á esperado Dios por su miseri- cordia. *Interroga te ipsum*: Buel- ve á preguntarte : si huiera caido en el infierno diez años ha, y me sacara Dios oy : que vida hiziera? O qual! O qual! No vemos acá los partidos á que sale vn sentenciado á muerte de horca? Dile si irá

Eccli. 18.

Siml.

de buena gana á vn destierro? Qué es destierro? Dize. No me vea yo en la horca , y echenme á la campaña con vn mosquete : echenme á vn presidio á comer por onças: echenme al remo de vna gale- ra de por vida. Quanto más es el infierno que la horca? Mira (pecador) á qué partido sales, aviendolo tantas vezes mere- cido, y estando por la presente justicia condenado? A del in- fierno : vosotras, almas infeli- ces, que convencidas de vues- tro yerro arguis en essas Con- clusiones eternas : á qué par- tido saldreis , si fuera factible que os sacara Dios? Oid (Fie- les) el clamor que sale de aque- llos eternos calabozos : O SI DARETUR HORA! O si se nos diera vna hora sola de quantas vosotros desperdiciais! Qué hizierais? Mas rigores, auste- ridades, y penitencias que los Hilariones, Estilitas, Romual- dos, Alcantaras. O Christiano! Mirate , mirate en el infierno desde la primera culpa mor- tal : salieras á estos partidos si te sacára Dios? Quien lo du- da?

Pues oye , oye : que mas debes por no averte echado Dios al infierno aviendolo me recido, que si despues de auer caido te sacára. No es eviden- te, que recibí mayor benefi- cio MARIA SANTISSIMA en ser preservada de la culpa ori- ginal

Sucquet. in via vit. atey li. 2. c. 43.

N. 32.

ginal , que si despues de auer caido la santificára Dios como al Baptista? Ya se ve : luego mayor favor has recibido en preservarte Dios del infierno, en que has merecido caer , que si despues de caido te sacára. Es evidente. Pues si sacandote Dios (lo que no hará) salieras á tales partidos de penitencia: qué debes hazer por que no te á arrojado á los infiernos, aviendolo merecido? No te haze fuerça esta razon? Pues mira donde te has dexado el entendimiento ; pero si lo tien- nes: como es possible que dexes de hazerte fuerça , para que desde oy empiezes nueva vi- da? No has oido los argumen- tos de los condenados? No los viste convencidos de su yerro? Pues qué : quieres aguardar á verte como ellos convencido? Esperas el tiempo que no sabes si tendrás despues del desenga- ño que te á puesto Dios de- lante en los condenados? Ay de ti en la hora de la muerte! Oye : oid , todos los rebeldes á estas voces , y avisos miseri- cordiosos , la amenaza q Dios os haze en los Proverbios: *Quia vocavi , & renuistis* : porque os auisè , y no hizisteis caso ; *ex- tendi manum meam , & non fuit qui aspiceret* : porque estendi mi mano para sacaros de la culpa, y dexasteis passar la oca- sion, sin resolveros á dexarla; *despexistis omne consiliu meum* :

Prov. 1.

Cornel. ibi. vers. 24.

porque saliendo de la culpa, os bolvisteis á ella , despreciando mis consejos para conservar la gracia, á la vista de otros mu- chos que la conservaron ; *in- crepationes meas neglexistis*: por que tuvisteis en poco mis re- prehensiones , y amenazas de mi justicia, abusando de mi es- pera, y misericordia. Qué? Se- ñor (temblad , mortales) ego Yo (dize Dios) me reirè de vosotros al morir : *Ridebo*. Me reirè quando os vea perecer: (1) *In perditione vestra ridebo*. (1) *Lecl.* Me reirè muchissimo de ver 70. *Interpr* vuestra perdicion : (2) *Vestra* (2) *Aug.* *perditioni super ridebo*. Me reirè de vuestra eterna calamidad: *Ioan.* (3) *In calamitate vestra ridebo*. (3) *Vatabl* Me reirè sin compassion, quã- do vea que os atormentan los demonios : (4) *Afflictioni vestra nulla pietate compatiar*. Me reirè de vosotros , pues no hizisteis caso de mi quando os llamé. O formidable senten- cia!

Cornel. in quoque in interitu vestro ridebo: Prou. 1.

(1) *Lecl.* Me reirè muchissimo de ver 70. *Interpr* vuestra perdicion : (2) *Vestra* (2) *Aug.* *perditioni super ridebo*. Me reirè de vuestra eterna calamidad: *Ioan.*

(3) *In calamitate vestra ridebo*. (3) *Vatabl* Me reirè sin compassion, quã- do vea que os atormentan los demonios : (4) *Afflictioni vestra nulla pietate compatiar*. Me reirè de vosotros , pues no hizisteis caso de mi quando os llamé. O formidable senten- cia!

N. 33.

Pero qué es esto? Dios, y Señor mio : vos summa bon- dad , os aueis de reir de la perdicion de vuestros hijos? Pues no? Oid lo que de An- nibal cuenta Plutarco. Con- quistaron , y vencieron los Romanos á Cartago , y re- partieron tributo en todos los vezinos. Llegó el dia en que vinieron los cobradores , y como estauan hechos á liber- tad,

Plut. in vit.

Annibal. Romanos á Cartago , y re- partieron tributo en todos los vezinos. Llegó el dia en que vinieron los cobradores , y como estauan hechos á liber- tad,

Siml.

lad, lo sintieron tanto, que con la fuerza de el dolor lloraban todos; pero Annibal entonces se andava paseando, y riendo por la plaza. Extrañaron muchos la risa, pareciendoles era alegrarse de el mal de sus Ciudadanos; y diciendoselo à Annibal, respondió: *No me rio porque me alegre de esta esclavitud; riome si, por que b. g. burla de esas lagrimas tan tardias, y sin provecho: pues huiera sido mejor que huieran à su tiempo peleado como hombres, que llorar aora como mugeres.* Veis aì la risa de Dios en la condenacion de los pecadores. Lloraràn estos su desdicha, y Dios se reirà de sus lagrimas. Lloraràn ellos su eterna esclavitud al demonio, y Dios se reirà de su llanto. Lamentaràn ellos el tributo eterno de penas que pagaràn en las eternas llamas, y Dios se reirà, y hará burla de sus lamentos: *In interitu vestro ridebo*; que pues no quisieron pelear como Christianos, son dignas de burla sus lagrimas, y sentimiento sin fruto. Pues no quisieron oir à Dios quando los llamò, se reirà Dios de ellos quando sin tiempo le llamen.

N. 34.

Antonin. ap
Hieron. de
Alcalà. in

Quereis oir mas? Acabo con este exemplo, que refiere San Antonino de Florencia. Fue, que vn mozo pedia à Dios con instancias que

le diese aviso de su muerte *libr. Verit. Vit. Christ.* antes que llegasse. Tanto instò que Dios le revelò que le avisaria, (cuidado almas con lo que se pide à Dios) el enfee de esta palabra, como con Executoria de vida, se diò à todo genero de vicios desenfrenadamente. De alli à algun tiempo le affaltò vn accidente mortal, y vna tia suya le exortaua que se confessasse; pero respondia él que aun auia tiempo. Al Medico, y à los amigos, y aun al Cura que sabiendo su aprieto le vino à ver, respondió lo mismo. En fin, vino vn Angel, y le dixo que moriria de aquella enfermedad. El replicò: Pues no me dixiste que me avisarias con tiempo? Si, dixo el Angel; pero lo cumplì: *Aviso de tu muerte fueron los primeros accidentes, los consejos de tu tia, las persuasiones del Medico, la exhortacion de los amigos, las amonestaciones del Cura; y puesto hiziste sordo à estas voces, te aviso que no ay mas plazos.* Despareciò con esto el Angel; y el enfermo convencido, en lugar de pedir confession, comenzó con rabia, y desesperacion infernal à despedazarse, y alli luego espirò sin confession, entregando su alma à los demonios, para arder en el infierno por toda vna eternidad de eternidades. Ea, Christiano: este escarmiento

cs

es tambien aviso, demàs de los argumentos que has oido de los condenados. *Que quieres que te suceda? En que piensas? Donde tienes el juicio, y la razon para sentir tu desdicha, si pierdes à Dios eternamente? Es posible que vna alma por su voluntad se aya de privar eternamente de ver la cara de Dios, y escoja ver las de tantos demonios en eterno fuego? Que has de hazer alli, sino llorar tu yerro, convencido? Ergo erravimus: Luego errè, diràs sin provecho. No, no; mejor es la consecuencia del Apòstol: Ergo dum tempus habemus operemur bonum: Luego aora que tenemos tiempo debemos obrar, llorar, y disponernos pa-*

Galat. 6.

ra morir. David si, que supo dezir *Erravi* con tiempo: digamoslo nosotros: di, Catolico: *Erravi*, errè Dios mio, en no oirte, y obedecerte. *Erravi*, errè en aver dilatado vna buena confession. *Erravi*, errè en ofenderte: ya me pesa: Señor mio Iesu Christo, Dios mio, Criador mio, Redemptor mio, Padre amabilissimo mio, por ser vos quien sois, y por que os amo mas que à mi vida, mas que à mi alma, por que os amo os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de averos ofendido. O bondad infinita! O bien mio! Quien nunca huiera pecado? Me pesa Señor. Y os doy palabra firmissima, con vuestra Diuina gracia, de nunca mas pecar, &c.



S. E. R.



SERMON

QUINQUAGESIMO SECUNDO,

DE LA INFINITA MISERICORDIA DE DIOS

para con el hombre.

*Misericordia Domini quia non sumus consumpti, quia non defecerunt
miserationes eius. Ex Thren. Hierem. cap. 3.*

SALUTACION.

N. 1.



Ntes que os diga (Catolicos mios) lo que oy vengo á predicar, me auéis de oír vn ingenioso Apologo que trae en vna de sus Epistolas el Cardenal S. Pedro Damiano. Llegaron (dize) á contender en vna ocasion el Sol, y el aire sobre qual podia mas. Iba á la fazon vn hombre por vn camino, y se concertaron los contendientes en que quedasse la victoria por aquel que le quitasse la capa. Fue el aire el que empezó á poner su diligencia: sopló tan recio que se tragaua el mundo: hazia temblar la tierra:

*Damian.
epistol. ad
Alex. Pont.*

arrancaba de ella los arboles: aterraba con sus bramidos las fieras de los montes; pero al passo que él mas se enfurecia, asía mas de su capa el caminante. Porfiaba en desnudarle, el viento; pero solo servia de que el caminante se abrigara mas con su capa. En fin, se dió el Zierço por vencido. Salió despues el Sol á su pretension; y lo primero, ahuyentó las nubes con sus rayos, y empezó á calentar al caminante. El, que iba aterido con el frio, daba mil gracias al Sol que le calentaua. Fue subiendo mas, augmentandole el calor, hasta que desde el Zenit dobló la municion apacible de sus rayos. El caminante, que se vió passar

DE LA MISERICORDIA DE DIOS CON LOS HOMBRES. 173

passar de el vno al otro extremo, no pudiendo ya sufrir tan gran calor, soltó la capa, se quitó el sombrero, y se amparó de la sombra de vnos arboles. Quedó (ya se ve) la victoria por el Sol; que pudo mas con su eficaz blandura, que con sus bramidos, y con sus furias el aire. *Ille ergo (concluye el Santo Cardenal) conditi certaminis promeruit palmam, qui leniter egit, non qui vincere furendo, & violentiam irrogando, tentavit.*

Vbi supra.

N. 2.

Ya abreis reparado (Fieles) que los mas frecuentes asumptos que elijo para predicar, suelen ser materias de terror, ya de la rectitud con que Dios juzga, ya de la severidad con que castiga: para que el temor de la Divina Justicia obligue al pecador á desnudarse de los perniciosos hábitos de la malicia, medio forzoso para correr ligero por el camino de su salvacion eterna. Assi me enseñó á hazerlo con practicarlo, S. Juan Chrysostomo: *Ideo continè gehenna mentionem facimus (dize) vt ad Regnum vos impellamus: vt per timorem emollitamentem vestra, qua regno digna sunt facere instruamus* Mas no quisiera me huuiera sucedido lo que al aite: que tanto aterrar con lo recio de vn Juizio de Dios, y con los bramidos espantosos de las eternas penas, aya servido

Cant. 5.

*Bern. ser.
15. in Ps.
90.*

*Chrys. ho. 6
in epist. ad
Philip.*

solo de que el pecador se aya aferrado mas en sus culpas, ó mas se aya abrigado con la capa de sus vicios. Oy, pues, no desistiendo del intento de que se desnude de esta capa, vengo con animo de vsar del medio que el Sol, auer si consigue la blandura lo que en algunos pueden no auer conseguido los bramidos temerosos: auer si consigue vn Sermon de la Misericordia el fruto que no han alcançado tan repetidos Sermones de la Justicia.

O si me sucediesse lo que á los Apostoles en el mar de Galilea! Toda vna noche se les pasó en echar las redes, y sin pescar: *illa nocte nihil prenderunt.* Echauan vn lance: *Acaido algo? Nada: Nihil prenderunt.* Vaya otro: les sucedia lo mismo: *Nihil prendiderunt.* Assi repitieron en vano los lances toda la noche; y á la mañana les apareció, aunque dissimulado, Jesu Christo N. S. dixoles que echaran la red á la mano derecha, y con esso seria copioso el fruto de su trabajo: *Mittite in dexteram navigii rete; & inuenietis.* Succedió assi? Como era possible menos? Fue tanta la copia de pezes, y tan grandes, que aun no podian todos juntos tirar las redes: *Iam non valebant illud trahere pro multitudine piscium.* Es digno de reparo este señalarles su Magestad la mano dere-

N. 3.

Ioan. 21.

derecha: porque si queria dar- feles á conócer en esta pesca tan abundante : que mas ha- ze para esto que sea el lance á vna, ó á otra mano? Es por que auia juntado con su Di- vina virtud los pezes hazia la mano derecha? Para la letra esto basta ; pero encierra este lance mas misterio, dize San Agustín. Ya se sabe que la pesca de los pezes , es sím- bolo de la conversion de las almas por medio de la red de la predicacion ; que por esto eligió Nuestro Señor Jesu Chri- sto pescadores para sus Minis- tros , que en su ministerio vies- sen el mas superior á que los llamaua : *Faciam vos fieri piscatores hominum : ex hoc iam eris homines capiens.* Pues aora: Ay dos manos á que poder echar los lances los pescadores de las almas , que son la dere- cha, y la izquierda : es mano izquierda la que tendrán los pecadores en el Juizio, maldi- cion, infierno, demonios, llama- mas, y tormentos sin fin ; es mano derecha (dize San Agus- tin, San Ambrosio, San Cyri- lo) la que tendrán en el Juizio los Justos : bendicion, felici- dad, y gozos eternos. En vna palabra : es la izquierda la ma- no de la Justicia, y la derecha la mano de la Misericordia. Ve pues Jesu Christo Señor Nues- tro que á sido sin fruto el trabajo de los Apostoles en

tantos lances de mano izquier- da (que á esta mano fueron los antecedentes , dize Hugo Cardenal) y les manda echar a la derecha otro lance para asegurar el fruto : *Mittite in dexteram, & inuenietis* Como si dixera : basta ya (Minis- tros) de echar la red de la predicacion hazia la izquierda de la Justicia, que no siempre consigue el fruto que dessea: *Nihil prendiderunt* ; vaya aora otro lance hazia la de ech. de la Misericordia, que vos os ase- guro el fruto de esse Ser- mon : *Mittite in dexteram, & inuenietis.*

Sea assi , Misericordioso Dios, y Señor mio : *In verbo tuo laxabo rete* : en confianza de essa tu palabra echaré oy la red hazia la mano derecha de tu infinita misericordia, con el deseo que me das de que vengan á tu obediencia á ley de agradecidas las almas, que aterradas no se han rendido, oyendo lo espantoso de tu jus- ticia : *In verbo tuo laxabo rete.* Resucite el calor de tu piedad, mejor que el de Eliseo, á aque- llos pecadores que no han re- suscitado con el baculo, y vara de tu indignacion : *Non sur- rexit puer.* Veanse oy (como profetizó Isaias) convertidas las espadas de el rigor en ara- dos piadosos de benignidad: *Corflabunt gladios suos in vomeres* : para que abietos los ce-

Hug. Card. in Ioan. 21

N. 4. Luc. 5.

4. Reg. 4. Berth. ibi. li. 12. mor. cap 4. Isai. 2. Mi. hec. 4.

Silveir. to. 5. in Evag. li. 9. cap. 6. exp. 2. n. 7.

Math. 4.

Luc. 5.

Ber. ser. 4. advent.

Aug. trat. 122. in Ioan.

Ambr. in Luc. 1.

Cyri. lib. 2. in Ioan. cap. 62.

Georg. Ve- met in cant. 3. 6. 6.

ragones á las apacibles lluvias de tu clemencia, lleuen, tierra agradecida , abundante fruto de buenas obras ; que si Sangar asistido de tu virtud Di- vina quitò con vna reja de ara- do la vida á seiscientos Philis- teos : *Percussit de Philistinum sexcentos viros vomere* : Qué Fi- listeos de culpas no esperaré vencer con tu virtud , si ha- zes mi lengua instrumento de tu misericordia, para labrar sin herir la tierra de los coraço- nes : *Non semper gladium profe- rat* (dixo Origenes) *sed aliquando imitetur agricolam.* Ex- perimentemos oy , como tu Profeta Elias, que si para mu- chos no has venido en el vien- to fuerte de vna justicia pan- derada : *Non in spiritu Dominus* ; no en la commocion de vn el-

pantolo Juizio predicado: *Non in commotione Dominus* ; ni en el fuego de vna condenacion eter- na atendida : *Non in igne Do- minus* : que vienes en la apa- cible marea de tu misericor- dia : *Et ibi Dominus*, (que leen algunos) para que todos po- damos decir con tu Profeta David, que sobreviniendo des- pues del rigor la mansedum- bre, nos corregiremos , y en- mendaremos : *Quoniam super- venit mansuetudo, & corripie- mur.* Ea, Fieles : empezemos á confiar , y sea lo primero para conseguir la Divina Gra- cia en orden al fruto que des- seo ; y pues sabéis que ha de ser por medio de MARIA SAN- TISSIMA: llegad, lleguemos á saludarle : AVE MA- RIA, &c.

Hug. Card. in Ps. 89.

Abul. in 3.

Reg. 19. q.

15. apud

Hug. in 3.

Reg. 19.

Psal. 89.

Tertul. li. 4. advers. Iu- daos.

Iudic. 3.

Orig. ibi.

3. Reg. 19.



Misericordia Domini quia non sumus consumpti : quia non defecerunt miserationes eius. Ex Thren. Hierem. cap. 3.

S. 1.

INTRODUCCION DE LO INE- fable de la Divina Mise- ricordia.

N. 5.

POr mas que la cortedad humana se esfuerce pa- ra querer penetrar , ó explicar lo infinito , è inefa- ble de la Misericordia Divina, serán siempre en vano sus co-

nates : porque lo investigable, y lo inmenso le obligará á ren- dirse , á la mayor capacidad, y á la mayor eloquencia. De- cialo assi San Laurencio Justi- niano : *Quisquis Dominica mi- serationis inefabiles voluerit in- vestigare divitias, omnino in ipsa inquisitione succumbet.* Porque quien será aquel (profigue) que pueda, ó tocar con el pen- samiento , ó explicar debida-

Laur. Just. de Triumf. Chr. agone. cap. 25.

men-

mente con palabras , aquella piedad con que Dios favorece todos los dias , no solo á los que son fieles siervos , sino á los ingratos , y pecadores? *Quis (oro) verbis explicet , vel cogitatione attingat , quanta quotidie ingratibus & peccatoribus Deus beneficia conferat? No vemos de la fuerte que manda su Magestad á todas las criaturas que les sirvan? Poco es esto: Mirad (dize el Santo) los alhagos con que los combida : Illos blanditiis allicit ; los denes de que los llena: Muneribus onerat; los golpes con que los obliga: Premit flagellis ; las amorosas voces con que los llama : Exhortationibus vocat ; la piedad con que los reduce : Revocat in indulgentia ; el sufridissimo amor con que los atrae : Charitate trahit. Qué es todo esto (concluye) sino mostrar que no quiere la muerte del peccador , sino que se convierta , y viva eternamente? Quoniam non vult peccatoris mortem , sed magis vt convertatur & vivat. Es facil explicar lo inefable de esta misericordia? No lo es.*

Ibidem.

N.6.

Veamos si David nos dá luz para decir algo. Habla con Dios Nuestro Señor , y despues de representarle que los ojos de todos tienen puestas en su bondad sus esperanças , dize assi : *Aperis tu manum tuam , & imples omne animal benedictione ; Grande es la ne-*

psal. 144.

cessidad que todos padecemos; pero abriendo (Señor) tu mano , á todos nos llenas de tus bendiciones. Abriendo la mano? Si : *Aperis tu manum tuam.* Qué bien lo expone Hugo Cardenal de la Encarnacion de el Verbo Divino , de la passion de este Señor Hombre Dios , y de la venida del Espíritu Santo! Antes tenia Dios como cerrada la mano , porque iba con gran tiento en favorecer; pero despues que abrió la mano en estos Misterios , son ya los favores á manos llenas. Bien teniamos que ponderar en estas misericordias ; pero me llaman otras , menos advertidas de los hombres. Abriendo la mano Dios , nos llena de bendiciones su Magestad? Si: *Aperis manum tuam* , dize David; pero notad el misterio de esta mano, dize Roberto Holcot. En la mano cerrada no se conocen bien los dedos: en la abierta se distinguen con claridad todos cinco, que se llaman pollice, indice, medio, y anular. Pues ved la mano de Dios que es su misericordia , con cinco misteriosos dedos: es pollice , el poder para hazer mercedes; es indice, la perspicacia en ver las necesidades; es medio , la benignidad con que espera; es medio, la piedad con que perdona; y es anular , la facilidad con que oye. Abra Dios

Hug. Card. ibi.

Holcot. lect. 97 in Sap.

Simil.

su

su mano, dize David: manifieste su poder , su perspicacia , su benignidad , su piedad , y facilidad en oír á los pecadores: que ciertas tendremos con esso las bendiciones de su misericordia: *Aperis tu manum tuam & imples omne animal benedictione.* Son estas las piedades de Dios de que hemos de hablar?

Diga Jeremias en el texto de mi Thema. *Misericordia Domini , quia non sumus consumpti: quia non defecerunt miserationes eius.* A la letra es voz de los Israclitas , que conociendo merecian por sus pecados aver muerto en la captividad de Babilonia , alaban la Divina Misericordia que los preservò de la muerte: *Misericordia Domini , quia non sumus consumpti;* pero en lo mistico , es voz de la Iglesia , con que exhorta á penitencia á sus hijos los Catholicos , haziendoles recuerdo de lo que deben á la Divina Misericordia. Assi San Buenaventura: *Vox Ecclesie ad penitentiam exhortantis.* Sabed (dize) que es obra de la piedad de Dios el no estar á estas horas destruidos por vuestras culpas: *Misericordia Domini , quia non sumus consumpti.* Y si preguntais por qué? La razon es por que no faltaron las obras de esta piedad: *Quia non defecerunt miserationes eius.* Preguntamos (Fieles) por qué no estamos en el infierno desde la

N.7. Thren. 3.

Hug. Card. ibi.

Bonav. in Thren. 3.

primera culpa mortal? Esta con otras preguntas , y sus respuestas serán el assunto de el Sermon. Por qué al instante que cometiste la primera culpa grave , no te arrojò Dios á las eternas llamas? Por la infinita misericordia de Dios: *Misericordia Domini , quia non sumus consumpti.* Hugo Cardenal: *Idest statim cum peccavimus in infernum detrusi.* Por qué , aviendo condenado á tantos su justicia , no te á condenado , aunque tantas vezes lo has merecido? *Quia non defecerunt miserationes eius:* Porque aun no han cesado para ti las demonstraciones de su misericordia. Quales? Ea, entremos en este Oceano de piedades á adorar , y considerar , para agradecer , y corresponder.

Hug. Card. ibi.

§. 2.

PIDIENDO LAS CULPAS CASTIGOS , embia la Misericordia los trabajos como medicina.

Considerad (Christianos) á la Divina Misericordia en vn magestuoso Throno , que llena toda la redondez de la tierra ; que assi la considerava David: *Misericordia Domini plena est terra ;* y tambien dixo Isaias: *Præparabitur in misericordia solium.* A este Throno decia el Apostol que debemos llegar

N.8.

Psalm. 32.

Isai. 16.

M con

Hebr. 4.

August. in Psalm. 32. D. Th. 1. p. q. 21. art. 4.

Psalm. 24.

August. & Hiero. ibi.

Psalm. 32.

Aug. ibi. & in Psal. 39. 60. 61. 88. & 100.

N. 9.

V. Puent. tom. 1. de Perf. 11. 3. c. 4. medit. 5.

Aug. li. de dilig. Deo.

con grande confiança para conseguir la misericordia que necessita nuestra miseria: *Adeamus cum fiducia ad thronum gratia, ut misericordiam consequamur.* Pero siendo inseparable en Dios (como ponderaua San Agustín) la justicia, de su misericordia: porque (como decia David) es dulce por la piedad, y juntamente recto por la justicia: *Dulcis & rectus Dominus.* y ama su Magestad la misericordia, y rectitud: *Diligit misericordiam & iudicium:* Es-tando en aquel Solio la Misericordia, y la Justicia, desseo que entendais el estilo que tiene en sus despachos este Tribunal. Ved de vna parte al Reo pecador con sus Abogados los Angeles, y de otra las culpas con sus fiscales los demonios: El Reo, y sus Abogados piden misericordia, las culpas, y los fiscales piden justicia. O Dios, y lo que ay que atender en esta Audiencia! Empezemos; y vamos prácticos, para la mayor claridad.

Claman las culpas, lo primero, pidiendo á la Justicia castigos corporales. O alma si oyeras estos clamores! Desde el punto que cometiste el pecado, está pidiendo este en el Tribunal de Dios justicia contra ti. Como lo conocia el gran de Augustino! *Cum enim peccando á te recederem, non solum iram tuam promerui, sed & om-*

nem creaturam aduersum me excitavi. Veo, Señor (decia á Dios) que quando pequé, no solo mereci tu indignacion justissima, sino di vn clamor grande, llamando contra mi á todas las criaturas. Este fue el clamor que daua la sangre de Abel contra Cain: *Clamat ad me de terra.* Este, el que dauan las culpas de Sodoma contra sus habitadores: *Clamor Sodomorum multiplicatus est.* Pues cuenta (Christiano) los pecados que has cometido: que tantos clamores han llegado al Tribunal de la Divina Justicia, pidiendo enfermedades, pobreza, afrentas, deshonoras, y perdidas de todo lo que estimas. Pidieron que mandasse al Sol que te negara sus luzes, que el Cielo te negara sus benignas influencias, que te tragara la tierra, y no te diera sustento, que el fuego te abrasara, que el agua te sorbiera, y te precipitara el aire, negandote el aliento con que respiras, y que todas las criaturas, todas conspiraran para castigarte. Conoces que esto es verdad? Pues como no á sucedido todo esto? Como te alumbra el Sol? Como las criaturas te sirven? Como tienes salud? Como á quedado tu pecado oculto para no vivir afrentado? No fuera justo que todo te faltara? Mirate Reo contra la infinita Magestad, y verás si fuera justicia;

Genes. 4.

Genes. 19.

pero,

pero, ó Dios! Detubo á la Justicia la Divina Misericordia: *Misericordia Domini, quia non sumus consumpti.*

N. 10.

Basil. in cap. 1. Isai.

Hieron. in Psal. 14.

Pasch. de Corp. Dom. cap. 8.

Psal. 29.

Simil.

O, que si me han venido muchos castigos! Aguada, que no passo porque les llames castigos. Sabes que son? Pidan castigos á la Justicia los pecados; pero deteniendo á la Justicia la Misericordia, manda despachar en lugar de castigos, medicinas. Ves así que son los trabajos que padeces: medicinas para que sanes de las culpas. O, que duelen! Con esso se contenta la Justicia; pero con esse dolor quiere que sanes, la Misericordia. Oye á David: *Quoniam ira in indignatione eius, & vita in voluntate eius.* Es assi (dize) que muestra Dios su ira quando está indignado; mas está la vida en su voluntad. No lo entiendo: porque si es la muerte efecto de la ira, como suponiendo la ira, dize que resulta la vida, y no la muerte? Lee bien, dize San Basilio: *Et vita in voluntate eius.* Está la vida en la voluntad de Dios, porque quiere Dios nuestra vida, en medio de su indignacion. Vereis que vn padre, Medico sabio, y Cirujano diestro, saca la lanceta, y rompe el brazo para sangrar á su hijo. Como es padre que ama, el que hiere, y saca la sangre? Porque haziendo juicio de

que el achaque pide evacuacion: aunque la accion es herir, es la intencion de sanar. Esto passa en el estilo de Dios. Piden las culpas heridas, y castigos rigorosos á la Divina Justicia; pero que haze su misericordia? Que las que auian de ser lanças para destruirte, sean lancetas para sangrarte. La accion parece de indignacion: *Ira in indignatione eius;* pero es de darte vida la intencion, y la voluntad: *Et vita in voluntate eius.* La pena que te causa nace de la Divina Justicia; pero que sea para tu eterna vida essa pena, naze de la Divina Misericordia. S. Basilio: *Pena secundum iustum Dei iudicium; vita vero in voluntate eius: quia hoc vult Deus, ut omnes eius vita participes sint.*

Quien ya (Fieles) retirará el brazo á sangrias tan misericordiosas? Te quita la salud? Te embia la pobreza? La muerte de el que te amparaua? Pues advierte lo que tus culpas merecen segun la Justicia: y estima la piadosa curacion de la Misericordia: *Et vita in voluntate eius.* Qué piensas son essas penas que te lastiman, sino preservaciones de mayores culpas, con que merecieras penas mayores? Qual seria la causa por que el Santo Rey Ezechias deshizo aquella Serpiente de metal, que de orden de Dios

Gaudent. prafar. ad Benevol.

Basil. ho. 7. in Ps. 29.

N. 11.

Numer. 21.

M 2 levam

4. Reg. 18. levantó Moyses en el Desierto? *Confregit que serpentem aneum, quem fecerat Moyses.* No fue fabricada con buen fin? Ya se sabe: Para la salud de Israel. Moyses, no la conservó mucho tiempo? Es verdad: que convenia assi para memoria del beneficio recibido. El Pueblo, no tenia consuelo grande en mirarla? No ay duda. Y assi se destruye de vna vez el consuelo, y memoria de beneficio tan grande? Es crueldad. No es sino misericordia, dize el Abulense, y el mayor beneficio que pudo hazer á Israel. No aveis visto á vn padre de familia que despide de ella á vna criada? Señor, no veis que essa muger es muy vtil? No teneis experiencia de su gobierno, de su cuidado, y buenas haciendas? *Què importa (dize) si es ocaion de que se divierta mi hijo? Es rigor.* No es sino piedad, dize el prudente padre: porque si prosiguiendo en el escandalo, auia de obligarme á privarle de la herencia: tanto mas lo favorezco, aunque lo sienta, quanto lo aparto mas del riesgo de desheredarle. Es verdad (dize el Abulense) que la serpiente era vtil para memoria del beneficio, y para excitar en Israel su agradecimiento: *Serpens iste proderat Israelitis ad revocandum eos in memoriam beneficii*

ficii praestiti à Deo, vt ei gratias agerent; pero quando pervertido el Pueblo, se divierte con la serpiente, y passa á idolatrar en ella: es conveniente quitar la ocaion de la idolatria, para que no se precipite Israel en mayores culpas, con que merezca mas castigos. *Nunc (concluye el Doctor Insigne) non revocabat eos in memoriam beneficii divini, sed magis incitabat ad offendendum Deum idolatrando: ideo debebat confringi.* Ves (Catolico) la misericordia con Israel? Essa es la que Dios vsa con tigo, quando te quita el metal de la hacienda, la salud, la conveniencia, y el consuelo: porque si debiendo servirte de estos bienes corporales para mas amar á Dios, los convertiste en idolos de tu voluntad para divertirte de tu obligacion primera: es misericordia echar de casa la criada que te divierte, para no venir á perder la herencia de la Gloria: *Ideo debebat confringi.* Quede pues por sentado, que es misericordia no embiarte Dios los castigos corporales, que mereces por tus culpas; y que es piedad embiarte los trabaxos que te embia, como medicinas que te preserven de la eterna muerte: *Misericordia Domini, quia non sumus consumpti.*

Osea 2.
Ephes. 5.
Rom. 16.

ANADE

9. 3.
ANADE LA MISERICORDIA tribulaciones, quando el demonio solicita al pecador prosperidades.
N. 12. Qui el demonio, que siempre es fiscal del pecador (notad esto) se finge abogado suyo, para solicitarle el alivio de sus penas, procurandole conveniencias, y consuelos, como quien sabe muy bien que el Israelita que en Jerusalem desprecia á Dios, captivo en Babilonia le venera, sin que aya poder que le haga cantar los Canticos de el Señor: *Quomodo cantabimus Canticum Domini in terra aliena?* Porque (como advirtió Theodor. ibi Theodoro) el trabaxo de el captiverio los apartava de las culpas, á que los arrastró la felicidad de su patria. Pero la Divina Misericordia (ó lenguaje mal entendido!) añade entonces penas á penas. La misericordia? Si: porque (como dize el Sabio) prosperidad, y culpas son dos alas con que buela el pecador á su perdicion: *Prosperitas stultorum perdet illos;* y no ay cosa mas desdichada (decia S. Agustín) que la dicha de los que pecan: *Nihil est infelicitus felicitate peccantium.* Luego es misericordia añadir penas á penas, para

Theodor. ibi
Tertul. lib. de Patient.
Bern. ser. 42. in Cant.
Prou 1.
Aug. epist. 5. ad Marcellin.

quitar con la prosperidad el fomento de las culpas, dize Augustino: *Cum evertit subfidium vitiorum; & copiosas libidines inopes rediit, misericorditer adversatur.* Luego es piedad de Dios quebrar el ala de la prosperidad, para que caiga el pecador en la cuenta de su riesgo, y busque en la penitencia el refugio.
Observad (Fieles:) vnas misteriosas palabras de Dios: Nuestro Señor por su Profeta Oseas. Muestrale indignado con los pecadores de su antiguo Pueblo, y para amenazarlos dize assi: *Super eos effundam quasi aquam iram meam.* Tengo de embiar sobre ellos mi ira como agua: he de lllover sobre ellos, trabaxos. De este mismo lenguaje usó su Magestad en otras ocaiones: *Stillabit furor meus super locum istum,* dize Olda Profetisa; y Daniel: *Stillavit super nos maledictio.* No reparais? Ira como lluvia, y como agua? Si: dixera, como fuego abrasador, esso si decia David: *Exardescet sicut ignis ira tua;* y lo dirá Sodoma con las demás Ciudades Nefandas, en las quales llovió fuego del Cielo: *Dominus pluit super Sodomam ignem à Domino de Caelo;* pero ira como agua que llueve? Es para mostrar lo general del castigo; como quando llueve, que no ay casa que se libre? No es (dize Ruperto)

N. 13.
Nuestro Señor por su Profeta Oseas 5.
Osea 5.
2. Para. 34
Daniel. 9.
Psalm. 88.
Genes. 19.

M 3 fino

fino para dar á entender lo grande de su misericordia: *Rup. li. 2. Magnam in ipsa ira sonat misericordia memoriam.* Reparad *in Osea 5. Simil.* (dize) que quando llueve, aunque se muestra enojado el Cielo, para el enojo en fecundar la tierra, no solo la fecunda, sino la laba; y vereis que por la calle que no se podía andar, ó por el polvo, ó por el lodo: en cayendo vn agua recia se anda con gusto, por que queda limpia. Pues aora: Es verdad (dize Ruperto) que era la captividad del Pueblo ira de Dios, merecida por sus pecados: *Etenim captivitas Iuda fuit quidem ira peccatis debita;* pero trazando la Divina Misericordia que fuesse essa captividad para su provecho: la que segun justicia avia de ser fuego que los destruyesse, se convirtió en lluvia que los fecundasse, y labasse de sus culpas: *Sed sicut aqua visibilis mundare solet sordes corporeas, sic illa captivitas eadem mundavit populi peccata.* Es por esto el decir Dios que á de embiar su ira como agua?

N. 14. Por esto, y por mas, dize vn docto Escritor. Ved la diferencia que ay entre la lluvia de agua, y la de fuego. *Qual es?* Que lloviendo fuego, no queda refugio á los moradores de vna Ciudad, como no quedó á los de Sodomá; pero lloviendo agua,

luego se recoge cada vno á su casa, se entra en la Iglesia, y apresura el passo para guarecerse. O misericordia de Dios! No dize que vendrá su ira como fuego, sino como agua: *Effundam quasi aquam iram meam:* Porque embiando trabajos al pecador, no pretende destruirlo, sino obligarlo á que apresurado se entre en la casa de su interior á considerar su riesgo, y se recoja al sagrado de la penitencia para defenderse de la indignacion de Dios: *Sicut aquam igitur* (escrivió el Autor citado) *Domini iram suam effundere solet, ut ad interiorum domum suam se recipiant... & poenitentiam dignam agentes, ab ira Dei liberentur.* Sea assi; pero aun tiene mas misterio la comparación de la lluvia. No os á sucedido (Fieles) salir alguna vez de casa, y empezar á llouer, y vosotros no dexar de caminar? Hombre, recogete, que llueve. Que esto es nada, soleis decir. Mira que prosigue: No importa, que lleuo buena capa. Pero si saliendo al campo cae vn gran turbion: qué sucede? Que el que proseguia su camino, no haziendo caso de la pequeña lluvia: al venir el turbion grande, teme, buelve, y se recoge. O Dios misericordioso! Qué es ver al pecador como sale en seguimiento de sus vicios! Dios para recogerlo, le

Labat. in Thesaur. verb. Dei miseric. Prop. 1.

Simil.

DE LA MISERICORDIA DE DIOS CON LOS HOMBRES. 183
 embia la lluvia de los trabajos: el prosigue en sus culpas con que aquello es nada: Dios le embia otra nube de penalidades: el demonio le ofrece capa de alibios para que las desprecie. Ea, dize Dios: vaya vn turbion de vna afrenta, de vna deshonra, de vn testimonio falso, que le haga temer, y se recoja: *Effundam quasi aquam iram meam.* Notad el *effundam.* No dize que embiará vn agua menuda, como distilada: *Stillabit furor meus:* por que no bastando las tribulaciones pequeñas: embia á pesar de el demonio penas grandes: *Effundam quasi aquam iram meam.* Si, Católico: este es el misericordioso despacho que sale del Tribunal de la Divina Misericordia: que aunque pedian tus culpas castigos que te destruyeran, no te embia sino medicinas que te sanen: *Misericordia Domini, quia non sumus consumpti.*

§. 4.

PIDEN LAS CULPAS DESAMPARO DE DIOS, Y LA MISERICORDIA EMBIA AUXILIOS.

N. 15. **N**O es (Fieles) el que aveis oido el mayor clamor que dán los pecados contra el que los cometió: á gritos piden ante el Tribunal de la Divina Justicia,

que desampare Dios al peccador, y le permita caer en mayores culpas, mientras no los borra la penitencia. Decialo el Abulense: *Per priorem actum malum demeritus fuit ut nunc relinqueretur á Deo, & consequenter malé ageret.* Y lo dixo San Anselmo: *Peccatum quod poenitentia lamento non diluitur, peccatum est simul & causa peccati: quia ex illo oritur, unde adhuc peccatoris animus altius obligetur.* O valgame Dios, y quantas almas están á estas horas ardiendo en los infiernos, por que oyó Dios este clamor de sus culpas, y las desamparó, permitiendoles despeñarse en mayores abominaciones! En estas se cumplió lo que dixo su Magestad en pluma de David, que en castigo de los pecados de su Pueblo ingrato, los desamparó, y dexó correr tras el impetu de sus desordenados deseos: *Et dimisit eos secundum desideria cordis eorum.* Esta fue la terrible amenaza que dixo por Oseas, de que no visitaria con sus especiales auxilios á vnas almas peccadoras, dexandolas en sus torpezas, y adulterios: *Non visitabo super filias vestras cum fuerint fornicatae.* Pues aora, alma Christiana: por qué no eres tu vna de estas desamparadas de Dios? Si eres vna de las q dauan clamores: por q no eres vna de las condenadas? qué mas mereciste tu

Abul. in Deut. 2. q. 10.

Ansel. in c. 1. ad Rom.

Psalm. 80.

Osea 4. Orig. ho. 8. in Exod.

que las otras? Qué mas hizite que ellas? Quizá mas culpas. Pues como siendo mas los clamores, no los á oido para desampararte la Divina Justicia? Ay por qué? De parte nuestra no; pero si ay por qué de parte de su infinita misericordia: *Quia non defecerunt miserationes eius.*

N.16.

O Christiano! Pondera, y aprecia esta piedad. Que no solo te ayá sufrido Dios tantos pecados, tantos atreuimientos, tantas ofensas; sino que en lugar de desampararte, como lo pedian tus pecados, te ha embiado Avisos, Maestros, Despectadores, inspiraciones, escarmentos, para atraerte! Quien no se muere de amor de vn Dios tan bueno? *Quia non defecerunt miserationes eius.*

Hug. Card. Hugo Cardenal: *Quia dat gratiam.* No solo te ha embiado auxilios (dize San Dionysio Areopagita) sino con amorosa porfia á venido en tu seguimiento, rogandote (atiende á esta palabra) rogandote con su amistad, como si te huviera menester: *Cum is etiam Dionys. qui ipsum deserunt, amanter baptizavit, contendit (aora) & rogat ne ad. Dema: indigni habeantur, & repellantur.* Pondera mas, lo que no cabe en la mayor ponderacion: que no solo te ha sufrido, y te á embiado auxilios, avisos, Maestros, y te á rogado despues que cometiste las culpas;

sino que en el mismo dia, hora, y punto en que le estauas tu ofendiendo: en esse mismo estaua su misericordia trazando, y ordenando los medios de tu conversion. O Alteza de las Divinas Misericordias! En la misma hora? Si. Tu consintiendo el pensamiento torpe; y Dios mandando á sus Angeles que te defendiesen. Tu executando la maldad; y Dios inspirando al Predicador en aquella misma hora, para que abriera tal Libro, para que encontrara tal, y tal texto, y sentencia que decirte. Almas: es esta misericordia? O jurar de brutos sin entendimiento, ó reconocer, y darse por obligadas de esta piedad.

Quien fue aquel Soldado que rompió inhumano el pecho de Jesu Christo Nuestro Redemptor? El Evangelista no lo nombra, y solo dize que fue vno de los Soldados: *Vnus militum lancea latus eius aperuit.* Qué caridad! Ha de decir la falta, y calla, para nuestro exemplo, el nombre. Sea assi; pero no se sabe quien fue? Longino se llamaua, dize San Agustin: *Longinus aperuit mihi latus.* Este (dize San Isidoro) siendo Gentil se convirtió á la Fé, fue Baptizado de los Apóstoles, hizo penitencia en el Desierto, despues fue Obispo, y Martir glorioso. Y por donde

N.17.

Ioan. 19.

Aug. in Mā nual. c. 23. *Isid. ap. Sal mer. to 10. tr. 47.*

de le vino tanta dicha? Dize el Santo: Era Longino salto de la vista: salió del pecho de Nuestro Salvador Sangre, y Agua, como dize San Iuan: *Comest. Exiit sanguis & aqua:* Tocóle en los ojos la preciosissima Sangre; y recobró la vista de el cuerpo, y adquirió la nueva luz de la Fé: *Longinus (escrue San Isidoro) latus saluatoris aperuit, & gutta sanguinis Christi, cum esset altero oculo privatus, illuminatus est extra, & intrus lumine fidei.* No extraño la maravilla de parte de el amor de Jesu Christo Señor Nuestro; pero si me admira tan subita conversion de parte de Longino. Tan luego se convierte porque le tocó la Sangre? Pues á quantos otros tocaria quando recibió su Magestad los agotes? A quantos al crucificarle? A quantos desde la Cruz, que se quedaron obstinados? Longino: qué á sido esto? Qué te movió para creer, adorar, y servir hasta dar la vida por esse Señor que ves en vna Cruz? Dexadme decir lo que medito. Hallase este hombre ofendiendo a Jesu Christo con tan inhumana crueldad: abre los ojos quando le toca la Sangre, y mira aquel Hombre Dios tan sin razon ofendido: siente en su interior los rayos de su luz con que se le dá á conocer. Qué es esto? Dize. El mismo

Comest. cap. 179. Nazianz. in tragad.

Isid. vbi supra.

á quien ofendo me dá vista? Quando le rompo el pecho me dá luz? Pues como he de atreverme á resistir? Quiero ser Discipulo suyo, y daré la vida por quien tiene tanta piedad. Señor de tanta misericordia que al tiempo mismo que le ofendo, me fauorece? No, no es posible negarme á su obediencia. O Longino, y qué bien dizes? Mas que bruto será quien no se diere por obligado de tal misericordia. Alma: qué pedian tus culpas? Justissimos desamparos. Qué te á embiado Dios? Misericordiosos auxilios: y quantos al mismo tiempo que le ofendías? O quantos! Ea, cante tu correspondencia las alabanzas de esta misericordia: *Quia non defecerunt miserationes eius.*

§. 5.

ALEGA EL DEMONIO LA ingratitude, y la misericordia aumenta los auxilios.

N.18.

Pero oye mas, para que mas la alabes, y correspondas. Fuera cosa de asombro si se dexara ver de la suerte que á este Divino Tribunal han llegado mil vezes los demonios á pedir justicia contra ti, para que te entregasse Dios enteramente en sus manos, ó les diese licencia de perseguirte con mas cru-

les

les tentaciones, como lo merecen tus pecados. Allí alegan (ô pecador!) alegan que eres suyo, por que tu mismo lo quisiste ser, y que no ay justicia para que Dios te saque de sus manos, ni para darte auxilios, puesto que no los admities, sino los desprecias. Proponen los temerosos exemplares de la Divina Justicia, que negò á los de el tiempo de el Diluvio, en castigo de sus pecados, la luz especial para advertir su peligro, aunque estauan viendo fabricar el Arca. Traen el de los yernos de Lot, que en pena de sus culpas, no merecieron admitir el consejo del Patriarca, pareciendoles que jugaua en lo que decia. Piden que como negò justissimamente la respuesta al Rey Saul en castigo de sus maldades: assi es justo que te niegue en castigo de las tuyas, las influencias de su misericordia. A, Christiano, que me oyes, y si fuera falsa esta alegacion fiscal de el demonio! Pero siendo verdad que has pecado, y que has merecido que Dios te desamparasse: repara, advierte, y pondera quanto sobrefale aqui la misericordia de este Señor: pues desatendiendo los clamores de tus culpas, olvidando tus ingraticudes, despreciando las alegaciones del demonio, y no moviendose por los exemplares de los otros á quienes per-

mitió cegar su justicia, no á cegado, ni cessa de buscarte, llamarte, y favorecerte su piedad.

En breues palabras mostrò su Magestad esta misericordia, quando hablando con el Obispo de Laodicea, y en el con todos nosotros, dize assi: *Ecce sto ad ostium, & pulso: Re-* parad que estoy á la puerta de vuestro coraçon llamando; y la Esposa de los Cantares nos asegura que le oyò llamar: *Vox dilecti mei pulsantis.* Que es esto, buen Jesus? Dificulta Gildeberto: vos llamais, y rogais que os abra el alma la puerta? *Quid est bone Iesu, quod rogas aperiri?* No teneis la llau poderosa de David, que abre á su voluntad, sin que aya quien pueda resistir á su eficacia? Vos llamando? Si, dize San Ambrosio: para dar á entender que no quebranta su Magestad los fueros del alvedrio: *Non vult invitos cogere.* Vos, Dios mio, llamando, y sin entrar? Pues en Jerusalem se yo que entrasteis vna, y otra vez en vna casa sin abrir la puerta: *Cum fores essent clausae, ianuis clausis.* Es verdad; pero en què casa? *Vbi erant discipuli congregati:* En donde estauan juntos sus Discipulos. En casa de Discipulos entra su Magestad sin embarazo, por que no ay voluntad que le resista; pero en casa de el pecador (dize el Abad Joachim) llama este

N. 19.

Apocal. 3.

Cant. 5.

Gillib. ser. 43. in Cat.

Amb. serm. 12. in Ps. 118.

Ioan. 20.

Abul. in Genes. 6.

Genes. 19. Abul. ibi.

1. Reg. 28.

Abul. ibi. 2. 159

Chrys. ho. 5. in Epist. ad Rom.

este Señor, y no entra, porque le resiste la dureza de el coraçon: *Quasi ostium quoddam apposita est duritia nostra inter Deum & nos, ut videatur non valere omnipotens ad corda nostra venire.* O coraçones duros! Mirad la descortesía con que teneis á todo vn Dios á la puerta. Buelvo á preguntar: Vos, Dios mio, llamando, sin entrar, y en pie? Si, dize San Geronimo: para que se conozca que no queda por su piedad, si nó entra; porque quanto es de parte de su bondad siempre quiere entrar á nuestro coraçon: *Qui venit & ianuam pulsat, vult semper intrare.* Vea el pecador que sin escusa se ha de ver, si nó abre á Dios que le llama. Ay mas miserios en estas breues palabras? El principal á que voy de la Divina piedad. N. 20. Qué llamar es este de Dios? *Sto ad ostium, & pulso.* El de los auxilios, é inspiraciones que embia, dize S. Laurencio Justiniano: *Per aspirantem gratiam, atque internam vocem.* Pero sabéis como las embia, y como llama? Singular sentir de Ruperto: como vn pobre que llama á la puerta de vn hombre rico: *Istud simile est stanti ad ostium cuiuspiam divitis, & pulsanti.* Pero como puede ser? Dios como pobre? Ya me acuerdo que Isaias dixo que em pobreció. Esto significa: *Aporia-*

Abb. Joach. in Apoc. 3.

Amb. ubi supra.

Conc. Colon temp. 7. c. 32.

N. 20.

Laur. Iust. lib. de perfect. grad. cap 6.

Rup. li. 2. in Apocal.

Isai. 59.

rus est; pero fue por q no auia quien le llegara á pedir: *Quia Gasp. Säch non est qui occurrat;* y como es ibi. nu. suerico en misericordias, segun dixo el Apostol: *Deus qui diues est in misericordia:* Se juzga pobre en no dando: *Aperiatus est.* D. Th. ibi. Pues si el llamar del pobre es para pedir, y Dios llama á las puertas del pecador para dar: *Cenabo cum eo, & ipse mecum.* Como es pobre quando llama? Diremos que como el pobre pide de gracia la limosna: assi Dios solicita el consentimiento del pecador, libre, voluntario, y gracioso: porque no quiere obsequios forçados? Por esso es tan dudosa la penitencia en la muerte, decia S. Augustin: *Dat signum, quod hoc libenter non facit, sed coactus.* Hazze por esto el papel de pobre quando llama al pecador? No, sino por la paciencia con q llama. Ved (Fieles) á vn pobre á la puerta de vn avarièto rico. Llama, y pide vna limosna. Perdone, Padre, le dize luego el criado sin mas examen de la voluntad del dueño. Y el pobre? quedo en la puerta. Entra dètro el recado, y sale el duro decreto: que perdone, q no ay que darle. Y el pobre? Como sabe q no es no auer, sino no querer, se queda esperàdo, y buelue á llamar. Ya mandan echar la llau en la puerta. Y el pobre? Allí sin moverse. Ya le dizen que no tiene que esperar; pero el pobre? Per-

Ephes. 2.

D. Th. ibi.

lect. 2.

August. ser. 30. ad frat. in Erem.

Simile

seve

severar, y mas perseverar, aue-
si consigue la importunacion
lo que no pudo la caridad con-
seguir.

N.21.

O estratagemas de la Di-
vina Misericordia! Miradle
llamar á las puertas de vn pe-
cador: *Ecce sto ad ostium, &
pulso.* Qué pedis, Dios mio?
La voluntad de este hombre:
Rebe mihi cor tuum. O Señor,
que siendo prodigo de volun-
tad para el demonio, y los vi-
cios, es avariento de voluntad
para vos! He de llamar: *Sto ad
ostium, & pulso.* No ois al cria-
do apetito que os despide, por
que no gusta de vuestras vo-
zes? No importa: entrará re-
cado mas adentro: *Sto ad of-
tium, & pulso.* No atendeis que
el alvedrio responde que aora
no puede? No es no poder,
fino no querer, y assi he de
bolver á pedir: *Sto ad ostium,
& pulso.* No veis que os dá in-
grato con las puertas en la ca-
ra? El haze como quien es;
pero yo he de instar: *Sto ad
ostium, & pulso.* No ois los cla-
mores de los demonios, por
que no os canséis? Ellos cla-
man por invidia: es mas mi
amor: *Sto ad ostium, & pulso.*
Mirad, Señor, que se aja vues-
tra soberania en essa puerta.
Callad, dize: que hago el pa-
pel de pobre; y sufriendo es-
tos ingratos desvios, quiero
con la importunacion porfiada
de mis favores vencer á este

Prov. 23.

pecador para que me entregue
su voluntad: *Sto ad ostium, &
pulso. Simile est stanti ad ostium
cuiuspiam divitis, & pulsanti.* O
Christiano pecador! O avarien-
to de voluntad! Hasta quando
has de tener á vn Dios tan
bueno á la puerta? Ea, rindate,
si nó el amor, tan misericor-
dioso teson por atraerte: *Quia
non defecerunt miserationes eius.*

§. 6.

PIDEN LAS CULPAS, Y EL
demonio la muerte, y la miseri-
cordia dá vida, y espera
al pecador.

AVN no cesan los cla-
mores de las culpas
en el Tribunal de la
Divina Justicia; ni cesan los
benignos despachos de la Di-
vina Misericordia. Piden los
pecados la muerte de quien los
hizo. Effen lo que merece el
pecador: morir al punto que
cometió el pecado: *Peccatum,
cum consummatum fuerit, gene-
rat mortem.* Es el pecado gra-
ue, enfermedad tan mortal,
que quanto en si es no espera
seteno, ni catorceno para qui-
tar la vida; luego al punto, si
oyera Dios sus clamores, hi-
ziera morir al pecador: *Gene-
rat mortem.* Pues aqui de Dios,
y de la razon: Dime (Chri-
stiano) quanto á que cometiste
el primer pecado mortal? Sean

N.22.

Iacob. 1.

veinte años. Por qué no te
quedaste muerto assi que lo
cometiste? Por qué no á cor-
tado Dios el hilo de tu mala
vida, clamando tu mismo con
tus culpas, para que su justicia
lo cortara? Quien le á detenido
para que no lo cortara al pri-
mer pecado? Y ya que no al
primero: por qué no al segun-
do, al tercero, al quarto, al
centesimo, al millesimo, y á
rantos millares de pecados co-
mo has cometido? Por qué?
No ay mas por qué que la mi-
sericordia de Dios: *Quia non
defecerunt miserationes eius.* No
te á quitado la vida su justi-
cia, porque á querido esperar-
te á penitencia, su misericor-
dia. Hugo Cardenal: *Quia ex-
pectat ad penitentiam.* No á
oido los clamores que dan los
pecados contra ti, porque quie-
re que oigas tu los que dá su
piedad, para que llores tus
pecados. El Apostol: *Benig-
nitas Dei ad penitentiam te ad-
ducit.* Te á esperado tanto tiem-
po, porque quiere perdonar-
te, dize Isaias: *Expectat Domi-
nus ut misereatur vestri;* que a
no querer: ya conoces quan-
tas, y quantas vezes á po-
dido quitarte la vida en mal
estado. Es misericordia esta?
Como la ponderava San A-
gustin! *Quomodo non est mise-
ricors, qui nos tanto tempore ex-
pectat, ut corrigamur?*

Hug. Card.
en Thren. 3

Rom. 2.

Isai. 30.

Hiero. ibi.

Aug. serm.
102. de
temp.

N.23.

Pero mas desseo que la

ponderes: porque no solo han
subido al Tribunal de la Divi-
na Justicia los clamores de tus
pecados, sino los de tus fiscales
los demonios pidiendo tu
muerte que tienes tan merceda.
O valgame Dios, y si te
abriera su Magestad los ojos,
como al criado de Eliseo, para
que vieras lo que passa mien-
tras estás en pecado! *Aperuit*
Dominus oculos pueri. Aquel vió
(quando mas temblava por ha-
llarse cercado de el Exercito
de el Rey de Syria, sin saber
que hazerle: *Heu, heu, heu Do-
mine mi, quid faciemus?*) vió
en su defensa vn Exercito ma-
yor de Angeles, y muchos
carros de fuego: *Et ecce mons
plenus equorum, & curruum ig-
neorum.* Tu (pecador) vieras
qué? Exercitos de demonios
trazando innumerables ardi-
des para que pierdas la vida
antes de hazer penitencia de
tus culpas; pero vieras tam-
bien Exercitos de Angeles San-
tos defendiendote de los peli-
gros de muerte. Vieras que
hallandose impedidos por esta
parte los demonios, claman por
tu muerte á la Divina Justicia,
pidiendo licéncia para executar-
la. Para esto alega el desprecio
que hazes del tiempo que te es-
pera, y que solo te sirve el vi-
vir mas para pecar mas. Ojalá
mintieran! Instan, esforgan-
do su peticion, con que no ay
castigo que padezca aqui vn
peca-

4. Reg. 6.

Iob. 24.
n. 23.

peca-

pecador, que otro no lo merezca tambien por su pecado; y assi, que pues su justicia á castigado á muchos, quitandoles la vida en medio de sus pecados, y aun en el mismo acto de cometerlos; que execute en ti lo mismo, pues lo mereces con no aprouecharte de el tiempo que te á esperado á penitencia su piedad: *Dedi illi tempus vt penitentiam ageret: & non vult penitere á fornicatione sua.*

Apocal. 2.

N. 24.

Es verdad esto, Christiano? Es verdad que has merecido la muerte por tus culpas, y por el abuso de la espera? No ay duda. Y qué á hecho Dios? Esperarte mas, y mas hasta esta hora, sin querer oír á tus culpas, ni á los demonios. O abismo de las Divinas Misericordias! Por qué á ti, y á los otros no? Vna misma sentencia oigo contra dos arboles, contra el arbol que vió Nabucho, y contra la higuera infructuosa del Evangelio. Se manda cortar el arbol de Nabucho: *Succidite arborem;* y se manda cortar la higuera infructuosa despues de esperarle por el fruto vno, dos, y hasta tres años: *Succide illam;* pero á la higuera esperan vn año mas: *Dimitte illam & hoc anno,* y al arbol no. Por qué á la higuera, y no al arbol? Por qué á vn pecador, y no á otro? O Christiano que me

Daniel. 4.

Luc. 13.

oyes! Por qué no al otro, es oculto juicio que no alcançamos; pero por qué á ti á esperado Dios hasta oy, es misericordia manifesta, que se toca: *Quia non defecerunt miserationes eius.* No te pasmas de ver esta piedad? Que sea tal, y tan grande esta misericordia, que no ayan bastado tantas culpas, ingratiudes, y desprecios de la misma misericordia para dexar de esperarte! Quien se la oyera ponderar á S. Christosomo? *Aversati sumus vocantem, & vnde quaque illi etantem; ac nec sic quidem de nobis penas sumpsit;* pero oigamosla de boca de Jesu Christo.

Chryf. bo. 5 in epist. ad Rom.

N. 25.

Para persuadir su Magestad el amor de los enemigos, trae el exemplo de su Eterno Padre; el qual (dize) haze que nazca su Sol sobre Justos, y pecadores: *Vt sitis filii patris vestri, qui in caelis est, qui solem suum oriri facit super bonos, & malos.* Que este Sol sea Jesu Christo Señor Nuestro, á quien llamó Sol de Justicia, Malachias, dizelo Hugo Cardenal: *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitia. Sol Christus,* dize Hugo. Pero es digno de reparo, que en vna parte se llama Sol de Dios: *Qui solem suum,* y en otra no mas que Sol, sin decir que es suyo: *Orietur vobis... Sol.* Por qué Malachias no le llama Sol de Dios? No veis (dize el Cardenal Doc-

Math. 5.

Malach. 4.

Hug. Card. ibi.

to)

to) que el Profeta mira á esse Sol, Sol de Justicia; y Jesu Christo S. N. habla de si mismo como de Sol de misericordia? *Sol iustitia, quia solum vbi iustum est lucebit, qui modò oritur super bonos & malos communiter; vnde quoad primum adventum dicitur Sol misericordiae.* Pues es tanto lo que estima Dios el titulo de misericordioso: que solo llama proprio suyo al vsar de misericordia: *Qui solem suum;* y no llama suyo proprio al vsar de la Justicia: *Orietur vobis Sol iustitia.* Y esta fue la causa (como advirtió San Bernardo) porque el Apostol no dize que Dios es Padre de Justicia, sino Padre de Misericordias: *Pater misericordiarum;* porque el vsar de misericordia naze de sus paternales entrañas; pero el vsar de justicia, naze de nuestra villana prouocacion: *Eo quòd miserendi causam & originem sumat ex proprio; iudicandi verò vel vlciscendi magis ex nostro.* Bien está; pero en qué conoceremos á este Sol de misericordia; ó por qué quando vsa de misericordia se llama Sol? Direis que tambien se llama Sol quando vsa de justicia: *Sol iustitia.* Es assi; mas dize que esse Sol de Justicia nacerá: *Orietur,* de futuro; pero el Sol de Misericordia dize que nace: *Oriri facit,* de presente: porque al presente, mientras

Hug. ibidem.

D.Th. 2. 2. q. 21. art. 2 corp.

2. Cor. 1.

Ber. ser. 5. de Natal. Dom.

N. 26.

viuimos, experimentamos a este Sol, que es todo misericordia. Y por qué comunica Dios su misericordia como Sol? Es por que la vsa con los malos, y con los buenos, como el Sol nace para Justos, y pecadores? Assi Hugo Cardenal: *Modò oritur super bonos & malos communiter.* Pero es por mas. Es el Sol el que mide los espacios del tiempo, y de la vida de los hombres; de suerte que el viuir mas, es alcançar el hombre mas nacimientos del Sol. Veis aí la misericordiosa espera, conque el Sol de la Divina Misericordia, repite el nacer, dilatando al pecador la vida que le pudiera cortar como lo merece. Es por esto Sol la misericordia? Por mas es. Veis que naciendo el Sol vn dia, toca en vna casa con lo benigno de sus rayos, pidiendo con su calor que le abran la ventana para entrar á favorecer á los de dentro; pero le cierran la ventana. Dexa por esto de nacer el dia siguiente? Ya vais que no; sino passa sufrido su carrera, y buelve á nacer. Pero ni este dia le abre dexa de nacer por essa ingratitud? Qué es dexar? Nace, y buelve á nacer todos los dias. Luego el Sol, no solo nace para alumbrar, y calentar á los malos: no solo les dilata los espacios de la vida; sino haze estos beneficios á los mismos

Vbi supra.

Simil.

Gloss. in Genes. 15. Lauret. verb. Sol.

Simil.

mos

mos que resisten á su luz , y su calor. O Divino Sol de Misericordia! Grande es esta en alumbra, y vivificar al pecador: grande en sufrirlo: grande en darle mas vida, y esperararlo; pero que esto sea quando el pecador ingrato, abusa de esta misericordia, le cierra la ventana, y la desprecia: què será? Què será? Què se yo que os diga? Faltan terminos para decir lo sobre infinito de esta piedad de Dios. A quien emplea la vida en ofenderle, dá vida? A quien abusa ingrato de la espera, espera? Aquí echó el resto el Sol de Misericordia. Qué bien el divino

Dion. Areop. Arēopagita! Denique... & benignus est ingratis, & oriri facit solem suum super bonos ac malos. O cesse la ingratitud á vista de tan excessiva piedad! Quia non defecerunt miserationes eius: quia expectat ad penitentiam.

§. 7.

PIDEN LAS CULPAS LA condenacion por su malicia, y la misericordia se compadece de la miseria.

N. 27.

Ultimamente, Catolicos: claman los pecados en el Tribunal de la Divina Justicia, pidiendo la condenacion eterna del pecador. Piensalo bien, dize San

Juan Chisostomo: porque es cierto que quantas vezes pecaste, tantas pronunciate tu mismo sentencia de condenacion contra ti: *Cogita bene, quòd quoties scortatus es, toties condemnasti te ipsum;* y advierte: (dize el Santo) que en el mismo punto que cometiste la culpa grave: en esse mismo te juzgò la Divina Justicia por merecedor del infierno: *Peccatum enim ira se habet, ut mox atque patratum fuerit, sententiam ferat iudex.* Pregunto ahora: por qué no se executò esta sentencia? Por qué no te entregò á los demonios, como lo pedian tus culpas, y las leyes de su justicia? Por qué no estás aora en las eternas llamas? Por qué, sino por la Divina Misericordia: *Quia non defecerunt miserationes eius.*

Chryf. ho. 22. in 2. ad Cor.

Hugo Cardenal: *Non sumus statim in Thren. 2. cum peccavimus in infernum destruti.* Aquí es el clamor mas fuerte de los demonios, pidiendo á la Divina Justicia les entregue tu alma para la pena, puesto que tu se la entregaste de tu voluntad por la culpa. Agravan, y exageran la malicia con que despreciaste á su infinita Magestad. Què á hecho, y haze la Divina Misericordia? Quita los ojos de la malicia, que es la que provoca la indignacion; y los pone para moverse á compassion, en la flaqueza. San Laurencio

Jus

Laur. Iust. Justiniano: Non considerat quales sint; sed ut grati fiant, & mutentur in melius, sua illis dona communicat.

N. 28.

Entendereis (Fieles) este piadoso secreto, si yo acertare á explicar vn texto dificultoso. Agradandose Dios del sacrificio de Noe despues de el Vniuersal Dilubio, le dize así:

Genes. 8.

Non ultra percutiam omnem animam viuentem, sicut feci. Ea, Noe: consuelate, que no me á quedado la mano sabrosa en este castigo: no mas, no bolverè á destruir el mundo con estrago semejante: *Non ultra percutiam.* Y por qué, Señor? Porque veo lo poderoso de las inclinaciones de los hombres para el mal: *Sensus enim & cogitatio humani cordis in malum prona sunt.* Esto fue al 8. del Genesis; pero leamos el sexto. Allí se determina su Magestad á destruir el mundo con el Dilubio General; y el motiuo fue (dize el Texto Sagrado) porque vió Dios las malas inclinaciones de los hombres: *Videns autem Deus quòd*

Genes. 6.

...cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum. No veis la dificultad? Como vna misma cosa puede ser motiuo de tan encontrados efectos? Si las culpas que nacen de las malas inclinaciones fueron el motivo de destruirlos: como estas inclinaciones pudieron ser motivo de perdonarlos? El inten-

ta esset ad malum, para irritarse Justo: y el *in malum prona sunt*, para perdonarlos misericordioso? Como puede ser? Deme Dios su gracia para explicarlo. Puede tener el pecado dos inspecciones: porque se puede mirar en quanto es ofensa de Dios, y desprecio de su voluntad, y su Ley: y puede mirarse en quanto es miseria, y daño de el hombre. En quanto es ofensa de Dios (dize Santo Tomas) no es motivo de la misericordia; pero si en quanto es miseria. De fuerte, que mirada la malicia de el pecado, provoca á la Divina Justicia para el castigo; pero mirada la miseria de el pecador, excita á su misericordia para la compassion, y el remedio. Leed aora el texto con atencion. Qué movió á Dios para destruir el Mundo con el Dilubio? Ver las perversas inclinaciones, y culpas de los hombres: *Cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum.* Veis así (dize Theodoro) la malicia, y estudio en pecar, que provocó en aquel siglo la indignacion de Dios: *Intenta. Non simpliciter peccatum eorum damnat; sed curâ & studio quasitam iniquitatem reprehendit.* Qué fue lo que movió á su Magestad para dar palabra de no destruir el Mundo con Dilubio semejante? Ver en los hombres sus incli-

N na

naciones malas : *Sensus & cogitatio humani cordis in malum prona sunt.* Veis aí (dize Hugo Cardenal) la miseria, y flaqueza de los hombres : *Quasi dicat, Hug. Card. ideó magis excusabiles sunt, quia in Gen. 8. fragiles* Luego vna misma culpa puede ser motiuo de la justicia, y de la misericordia. Ya se ve : de la justicia por la malicia, y de la misericordia por la miseria.

N. 29. Pues aora, Christiano : Si Dios huiera mirado tus culpas por el lado de la malicia : á estas horas donde estuvieras ? O, en donde ! Ardiendo en eternas llamas. Pues con qué se obligaste para que no las mirara sino por el lado de tu miseria para compadecerse de ti, y tenerte en estado que si quieres tengas remedio ? Ya ves con qué : con añadir culpas á culpas irritando mas su justicia ? Más : Corre por las edades passadas, y acuerdate de los muchos que tuviste por vezinos, ó amigos, y aun por compañeros de tus pecados, que quiza acabaron mal, y se condenaron : por qué ellos, y no tu ? O como esfuerça el demonio su clamor con estos exemplares ! Justicia, Señor, que es justicia que sean compañeros en la pena, los que fueron compañeros, y complicés en la culpa : *Similis culpa Rei suis similibus iungentur cruciandi.* Si á condenado tu jus-

ticia á tantos con vn pecado solo : qué razon ay para que no condenes á este con tanto numero de pecados ? Alma : qué es esto ? Si eres tu vna de las dos que estauan moliendo en vna misma tahona de los negocios del siglo : *Dua molentes in mola* : por qué á la otra la dexaron para la pena, y á ti reservaron para la Gloria ? *Vna assumetur, & altera relinquetur.* Si eres tu (pecador) vno de los dos que labrauan el campo de la malicia para multiplicar los frutos del escandalo, y mal exemplo : *Duo erunt in agro* : por qué al otro lo dexaron para el castigo, y á ti reservaron para el remedio ? *Vnus assumetur, & alter relinquetur.* Si eres tu vno de los dos que dormian en la misma cama de el ocio en procurar la salvacion, ó en la cama misma de la torpeza : *Erunt duo in lecto vno* : por qué al otro dexaron que passasse de la cama hasta el infierno, y á ti despertaron para que camines á la vida eterna ? *Vnus assumetur, & alter relinquetur.* Verdaderamente que apura al entendimiento esta consideracion : de donde á ti tanto bien, quando á los otros tanto mal ? De donde sino de la infinita misericordia de Dios para con tigo ? *Quia non desecerunt miserationes eius : non sumus statim cum peccavimus in infernam detrusi.*

EXEM-

§. 8.

EXEMPLO DE LA DIVINA Misericordia, y conclusion del Sermon.

N. 30.

Andr. itin. grad. 7. §. 14.

A Caba de conocer esta misericordia con este caso, que refiere el P. Alonso de Andrade. Vivió en medio de las delicias de Italia vn mancebo de ventajosas prendas, de entendimiento, nobleza, letras, y virtud, siendo á todos vn espejo de honestidad, y modestia; pero despues arrebatado del mal exéplio de otros estudiantes, dexó la deuocion que tenia cordial á N. Señora, y configuientemente la virtud, con que facilmente se despeñó en vn abismo de torpezas, y otros vicios. Hazia su officio la conciencia; pero ensordecia á sus voces, como á los consejos de vn tio suyo, q̄ solo consiguió del que se aplicasse al estudio, como lo hizo hasta graduarse de Doctor Teologo con grandes créditos, que crecieron despues descubriédo vn taléto superior de predicar; mas como deshazia su mala vida, quanto edificaua con los Sermones, no correspondia el fruto á el credito de Predicador. Aqui empezó la bondad de Dios á batallar cō la maldad, y dureza de este indigno Sacerdote: Dios á darle alda vadas, embiarle inspiraciones, y

avisos; y él á resistirlas todas llegando á cerrar la puerta de su coraçō cō la desconfiança, y desesperacion de la Divina Misericordia. Vn dia y èdo á mula por la Ciudad le acometió vn animal cerdoso, y aunque dió espuelas á la mula, corrió mas el otro bruto, y atravesandose en el passo, le hizo caer, y se dió vn golpe recio, y peligroso. Reconoció ser aviso de Dios; y aunq̄ se enmendó algun tiempo, bolvió despues al impetu de sus vicios como rio represado. Tanta es (Fieles) la tirania de la culpa.

Passó algun tiempo predicando á los otros el camino de la Gloria, quando él caminaua á largas jornadas para el infierno : y acabado de predicar en vna ocasion, de la Divina Misericordia, levantandose vn hombre del Auditorio, dixo en alta voz : *Al Padre Predicador vna palabra.* No hizo caso, antes apresuró la diligencia para recogerse; pero el hombre le siguió con tal porfia, que aunque cerró la puerta, y se escusó con el cansancio, no fue posible despedirlo sin oírle. Entró, y al punto se arrojó á sus pies, y empezó á confesar sus pecados, ó por mejor decir, los de el Predicador; y concluyó diciendo, que no podia esperar en Dios q̄ le perdonaria. Quedó con esto atonito: no obstante le consoló, y alentó á cōfiar en la piedad de Dios. Entonces se le-

N. 31.

vantò el penitente (que sin duda era algun Angel) y le dixo : *Pues mal hombre , como no confias tu ? Si nõ crees lo que predicas : por qué lo enseñas ? Y si lo crees , como no te fias de vn Dios que assi te busca ? Teme , y tiembra sus castigos , si nõ te enmiendas .* Con esto desapareció , quedando nuestro Doctor temblando , que ni se atreuia á comer , ni tratar con hombres , y dexò por algunos dias sus deleites ; pero bolvió despues á ellos con indecible ingratitude , y con tal desenfrenamiento , que como desahuciado de Gloria en la otra vida , trataua de procurarla en esta , haziendo crecer á dilubios sus pecados . Hasta donde ha de llegar el sufrimiento de Dios ? Quien ya nõ juzgara á este hombre muerto de repente , y condenado al infierno ? Pues no fue assi , que antes hizo mayor alarde de su piedad : porque diciendo Missa vn dia (que decia en mal estado por su credito) le habló desde la Ostia Jesu Christo S.N. y le dixo assi : *Por qué me tratas tan mal , tratandote yo tan bien ? O que fuerte es la bateria del amor ! Rindiose á estas voces aquel coraçon rebelde : llorò arrepentido sus culpas : y propuso la enmienda de su vida ; pero quanto le durò el proposito ? Lo que tardò en bolver á la ocasion . O Fieles , y qué escarmiento !*

Finalmente : determinò la Divina Piedad embiarle el ultimo aviso en esta forma : llegó á llamar á su casa vn mozo de alta disposicion , su espada ceñida , cubriendo con su capa vn bulto que traia debaxo , pidiò entrada , y dandofela , al llegar delante del Predicador , se quitò el rebozo , despejó la capa , y descubriendo vn Caliz con vna Ostia consagrada , mirandole con rostro airado le dixo : *Mal hombre , mal Cristiano , conoces á este Señor ? Te acuerdas de las mercedes que te á hecho ? De lo que te á sufrido ? De las vezes que te á llamado ? De los medios que á tomado para reducirte ?* Callaua como vn mudo ; pero obligandole el Angel á responder , dixo : *Si me acuerdo .* El Angel entonces : *Pues , traidor , ya nõ ay mas plazos , ni tiempo de penitencia , y assi Dios manda que se acaben tus maldades con tu vida ; y diziendo , y haziendo , puso la Ostia en el Caliz , y desembainando la espada levató el brazo para acabar cõ èl ; pero al descargar el golpe le dixo el miserable , q̄ estaua postrado en tierra : Por la Santissima Virgen Maria que parió al soberano Señor q̄ tienes en las manos , te pido que no me mates , que yo prometo firmisimamente de enmendarme .* A esta voz detuvo el brazo , diziendo : *Sola esta intercession pudo valerte : yo te*

per-

N.32.

perdono la vida , y concedo nuevo plazo para que cumplas lo que ofrezces ; y de no , serás castigado en el cuerpo , y en el alma . Con esto desapareció el Angel , y el lleno de pavor fue á la Compania de Jesus á Roma á consultar su remedio con S. Francisco de Borja , que era General entonces , el qual le remitió á vn Padre de señalado espíritu , el P. Diego de Acosta , que le consolò , y alentò mucho , y con su consejo con aprobacion del Santo General entrò en vna Religion muy observante , en donde hizo penitencia , vivió , y murió santamente .

N.33.

Este fue (Catolico) el triunfo que alcançò de este hombre la Divina Misericordia ; veamos ya qual dexas que configa de ti con tantas demonstraciones de su piedad . Qué operacion te á hecho lo que he predicado de la misericordia de Dios ? La estimas ? La agradece ? O la desprecias ? No sintió tanto su Magestad las culpas de los hombres en el tiempo de Noe (ponderaua S. Ambrosio) como el desprecio de su paciencia en esperarlos . Ya ves quanto á que te sufre , te avisa , te llama , te espera , sin averte de lamparado , y condenado como lo pedian tus culpas , sino antes viene oy rogandote con su amistad . No se hallò David con fuerzas para resistirse á Dios , quando viò que su Ma-

2.Reg.12.

gestad le iba por su Prefecto á combidas con su gracia . Dios te ruega , y te combida por mis indignos labios : qué le dizes ? Qué vida piensas entablar desde oy , pues no te á amanecido el dia para otra cosa que para llorar tus culpas ? Piensas bolver á ellas ? Mira á Sennacherib aquel Rey de los Asirios , sobervio , y blasfemo contra Dios , muerto de sus mismos hijos , para su castigo mayor , como ponderò el Abulense . Sabes por qué ? Te lo dirá San Eucherio : siendo el quien indignò á Dios con sus blasfemias , y destruyendo vn Angel en vna noche 185. mil hombres de su Exercito , le dexó su Magestad la vida para que confesasse su Divino poder , llorasse sus culpas , y se rindiese á la voluntad Divina . No hizo sino todo lo contrario : y permite su justicia que sus mismos hijos abriessen puerta á su impenitente alma para que baxasse al infierno para siempre .

No (Christiano mio) no ha de ser assi : Dios te á esperado hasta oy con tan grande misericordia ; pero no sabiendo si te esperará á mañana : oy han de quedar establecidas vnas perpetuas paces . Desde oy has de entablar vna vida como ? *Viviendo como si en Dios no huiera misericordia , para mo-*

N 3

vir

4.Reg.19

Abul. ibi

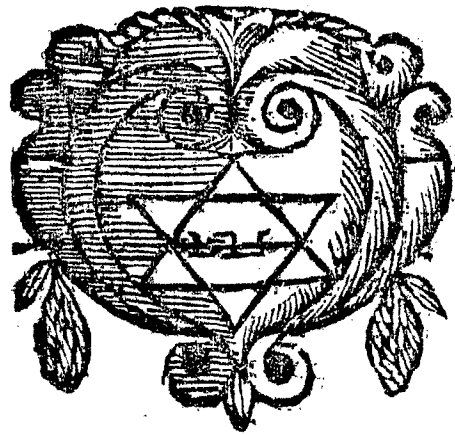
Eucher. lib. 4. in Reg. cap.27.

N.34.

rir como si en Dios no huiera justicia. Viuir temiendo, para morir esperando. Oye, oye á este Señor que sale á ajustar estas amistades: oyele que te dize, como al Predicador: Alma, por que me tratas tan mal, tratante yo tan bien? O Dios mio misericordiosissimo! No mas tratarte con ingratitud: no mas enfordecet á tus amorosas voces. Vesme aqui rendido á tus pies, no ya por el temor de la pena, sino por entrañable amor á tu infinita bondad. Triunfe, Señor, de

mi malicia tu misericordia: Señor mio Iesu Christo, Dios mio, Criador mio, Redemptor mio, Padre amabilissimo mio, por ser vos quien sois, y por que os amo mas que á mi vida, mas que á mi alma, por que os amo, os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de aueros ofendido. O bondad infinita! O bien mio! Quien nunca huiera pecado? Me pesa Señor. Y os doy palabra firmissima, con vuestra Divina gracia, de nunca mas pecar, &c.

* * *



S E R M O N



S E R M O N

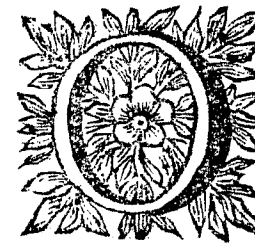
QUINQUAGESIMO TERCIO,

DE LA GLORIA ETERNA DE LOS Bienaventurados.

Quid enim mihi est in caelo: & à te quid volui super terram? Defecit caro mea & cor meum: Deus cordis mei, & pars mea Deus in aeternum. Ex Psalm. 72.

S A L U T A C I O N.

N. I.



Ocasion huvo en que viòs. Juan á aquel Personage de el Apocalip- si, imagen de Iesu Christo

Señor Nuestro, centelleando los ojos como vn fuego, y con vna espada de dos filos en su boca: *De ore eius gladius vtrâque parte acutus exhibat*; pero huvo ocasion tambien en que este mismo Señor, que es el Divino Esposo de los Cantares, combidaua al Alma Esposa suya para la Corona con palabras apacibles: *Veni de libano, sponsa mea, veni de libano, veni coronaberis. No siempre vsò David*

de el estallido de la honda, y dureza de las piedras: tambien expelia al demonio que poseia á Saul con la suauetud armonia de su citara: *Tollebat citharam & percutiebat manu sua, & refocillabatur Saul, &c.* Es cierto que (como ponderaua San Agustín) ay almas con quienes es menester vsar de la espada, y la honda de el rigor que las aterre, para que se mueuan á la penitencia de sus culpas: *Supplicia terreant, quem premia August. in non invitant*; pero ay otros es- *Psal. 49.* piritus generosos, á quienes basta para atraerlos á la virtud, lo apacible de vn amoroso com- bite á la Corona eterna, y la suauidad de las Celestiales mu-

I. Reg. 17.

I. Reg. 16.

N. 2. *licas.*

ficas. Siendo pues el Ministro del Evangelio deudor á vnas, y á otras, como decia el Apóstol: *Sapientibus & insipientibus debitor sum*: Ya que en otras ocasiones he usado para las vnas de la espada, y la honda, predicando de los castigos severos de la Divina Justicia: oy (Fieles) he de usar para las otras de lo apacible del combite, y lo suave de la cítara, predicando de los eternos premios de la Divina Misericordia: *Tollebat citharam: veni coronaberis.*

N.2. Pero no solo es importante este assunto de la Bienaventurança para el aliento de los Justos: aun para el mayor pecador es importante; que no siempre se mueven á la penitencia oyendo la horribilidad de los eternos fuegos. Y si nõ: Ved á aquel Absalon tirano pendiente de vna encina, en que se enmarañaron sus cabellos al passar el bruto en que caminava:

2. Reg. 18. *Adhæsit caput eius quercui. Alli suspenso esperó que Joab le atravessara con tres lanças el coraçon: Tulit Joab tres lanceas in manu sua, & infixit eas in corde Absalon.* No es cosa rara? Vn hombre animoso, vn Soldado valiente, assi se dexa perecer sin poner medios para librarle? Absalon: no tienes las manos libres? Desenmaraña esse pelo; ò saca

Abul. ibi
9. 12.

vn puñal de la cinta con que cortarlo. Nada haze. Es por no tocar en los cabellos, que son los idolos de tu voluntad? Por mas fue, dize Rabi Salomon: hallòse Absalon pendiente de la encina: si tenia (claro està) desseos de librarle: si quiso delatar, ò cortar el pelo con las manos; pero al quererlas levantar viò debaxo de si, ò se le representò, vna profunda caberna llena de fuego, en que caeria si se desataua: y fue tal la turbacion pavorosa que tuvo con esta vista, que no tuvo resolucion de desatarle: *Absalon pendens* (dixo refiriendo el Abulense) *voluit sibi amputare capillos vt cadens fugeret; sed vidit sub se aperitam gehennam, & ne caderet in abyssos, voluit potius pendere in arbore.* No apuro la verdad de esta opinion de que viesse Absalon entonces el infierno; pero si assi fuesse: quien no vé que el pavor de aquella vista no le dexò alientos para desatar el pelo de la encina?

En pues: si ay algun pecador, que aterrado con la representacion de el infierno que tiene merecido, ò cobarde, ò despechado, no acierta á desenmarañar su conciencia: veamos oy si cobra alientos, con la representacion de la eterna Gloria que le promete Dios; para hazer la devida penitencia de sus

culpe

Rab. Sal.
ap. Abul.
ibi.

N.3.

culpas. Todos tenian alas aquellos quatro misteriosos animales que viò Ezechiel: quatro alas tenia cada vno: *Facies & pennas per quatuor partes habebant*: y todos voluan con tanta velocidad, que mas parecian relampagos, que animales: *Et animalia ibant & revertebantur in similitudinem fulguris coruscantis.* Sabeis que animales eran? Hombre, Aguila, Leon, y Buey. Y buelan todos? Para explicar vn imposible soleis decir que lo es tanto como volar vn buey: como aqui buela? Que el Aguila se remonte, no admira, que le es natural el buelo; pero vn buey? Vn Leon? Vn hombre? Mas: Si fueran libres, aun fuera mas possible el imposible; pero con el peso de vn carro, yugo, prisiones, y coyundas, como es possible volar aunque sea el Aguila? No veis (dize vn docto Escritor) que estos misteriosos animales lleuan el Firmamento en la cabeza? *Similitudo super capita animalium firmamenti.* Pues vn Cielo á la vista, como no avia de quitar el peso al carro, y facilitar el buelo al mas pesado bruto? Tenga el hombre en su pensamiento la Gloria; que se arrojará volando á los mayores trabaxos por cõseguirla: *Qui enim (escriviò la docta Pluma) attenta consideratione premium illud*

Ezech. 1.

Ezech. 1.
22.

Labat. verb
Gloria. prop
18.

inefabile cæli contemplatur, per saxa, per ignes impiger curret, imo volabit. Considere el Cristiano aquel eterno premio: que aunque sea vn Leon bravo, aunque mas tardo que el buey, aunque mas sobervio q̄ el Aguila, doblará la cerviz al yugo, sufrirá alegre el freno, y el açote; y volará (dize San Gregorio) con quatro alas de amor, y esperança, temor, y penitencia: *In futuris amor & spes; de præteritis autem timor & penitentia.*

N.4. Si, Catolico Auditorio mio: esto es lo que pretendo con este utilissimo Sermon; que si á Jacob parecian pocos los años de penalidades, por el amor grande que tenia á su prometida Rachel: *Videbantur illi paucis dies pro amoris magnitudine.* Qué trabaxos de la mayor penitencia merecerán esse nombre, si se considera la infinita hermosura que se nos á prometido? O tu, que duermes en la culpa entre las peligrosas tinieblas, y noche de este mundo! Despierta, despierta, que para que despiertes subo á este sitio (como el Ave veladora) anunciandote el dia dichosissimo de la Bienaventurança. Es consideracion de San Gregorio: *Gallo similis Greg. li. 30. est predicator, qui inter tenebras mor. 6. 5. vite presentis studet venturam lucem*

Greg. ibi. 4

Genes. 29.

lucem predicando quasi cantando nunciare. O Christiano que estas vadeando el rio de la vida! Levanta (que es consejo saludable levantar los ojos al Cielo para no marearse el que vadea el rio) levanta al Cielo los ojos para no peligrar en las engañosas corrientes de los rios de esta Babilonia; que assi alentaua á vno de sus hijos para padecer , la famosa madre de los Machabeos illustres : *Peto, nate, vt aspicias Cælum: Mira, hijo mio, al Cielo, y passarás sin riesgo el rio de estas momentaneas penas. Pero razon será que mire yo al Cielo para poder alentar las almas á mirarlo. O Patria amable! O Sion querida! O vida vital (saludote con voces de Augusti-*

Simil.

2. Mach. 7.

Aug. li. 50. liloq. c. 22.

no) vida dichosa, vida segura, vida pacifica, vida hermosa, vida limpia, vida casta! Seame licito, que será mi alivio, hablar de ti: *Libet sane de te loqui; oír lo que en ti passa: De te audire; escrevirlo: De te scribere; conferirlo: De te conferre; leer cada dia tus glorias: De tua beatitudine & gloria quotidie legere; que para esto entro ya en los amenos prados de la Divina Escritura, á recoger algunas sentencias que ministrat á mis oyentes: Huius rei gratia Scripturarum Sanctarum amana prata ingredior. Mas como entro sin pedir antes la gracia? Fieles: á ayudarme á pedirla por medio de la Reyna de los Angeles: AVE MARIA, &c.*



Quid mihi est in caelo: & á te quid volui super terram? &c. Ex Psalm. 72.

S. I.

PROPONESE LO INEFABLE del assumpto de la Gloria.

N. 5. **S**Iendo cierto que, aun sin advertirlo, dessean, y apetecen todos los hombres el ser Bienaventurados: estimula luego el desseo de saber en qué consista esta Bienaventurança que apetecen. Philosophos huvo (como refiere Lac

tancio) que como si á porfia se pusieran á qual erraua mas, se dividieron en diez sentencias, poniendo cada vna la Bienaventurança en lo que le parecia; y aun llegó á tal variedad este sentir, que (como refiere San Agustín) se pueden formar no menos que docientas y ochenta y ocho opiniones de la Bienaventurança: bien que las principales fueron tres. Vnos la ponian como bru

Lact. li. 3. Div. inst. cap. 7. Aug. li. 19. Civ. c. 1. Torquat. lib. 1. de sitas y ochenta y ocho opiniones. Alcor. azo. ar. 2. 28. 47. 48. &c.

tos en los deleites del cuerpo, la qual figuen los torpes Mahometanos, y ojalá no la siguieran las costumbres de muchos de los Catolicos. Otros la ponian en viuir segun la naturaleza, y la razon, como los Estoicos, que refiere Lipsio; y otros, con Aristoteles, tuvieron por Bienaventurança la contemplacion de los Cielos, con el exercicio de las virtudes morales. No han faltado algunos Politicos que juzgaron Bienaventurança, ya la honra, ya la riqueza, ya la sabiduria; pero ni vnos, ni otros merecen ser oidos, ni aun merecen ser refutados, pues no pudiendo ser menos que vn summo bien el que haga al hombre Bienaventurado: en su mismo sentir se manifiesta su yerro, poniendo en bienes tan cortos la Bienaventurança.

Lipsin Ma nud. libr. 2. c. 14. Arist. li. 1. Eth. c. 7. Ap. Les. vbi sup. cap. 5. & 6. D. Th. 1. 2. q. 2. per artic.

N. 6.

Psal. 4.

Cant. 1.

Orig. ho. 1. in Cantic. exp. 1.

Oigamos, dize David: que muchos preguntan por este summo bien, y dessean saber los bienes que encierra su possession: *Multi dicunt, quis ostendit nobis bona? Estas eran las ansias de la Esposa de los Cantares, quando pedia á su Divino Esposo le mostrasse el lugar en que descansaua, y aparentaua sus escogidos rebaños al medio dia: Vbi pascas, vbi cubes in meridie? No pretende saber (advirtió Origenes) el lugar de el pasto en la noche obscura de la antigua Ley: no*

el de la Alva hermosa del Evangelio, y Ley de Gracia; sino el descanso, y pasto del Medio Dia de la Gloria: *Vbi cubes in meridie. Este era el desseo de David en el texto de mi Thema, quando preguntaua cuidadofo: qué es lo que tengo en el Cielo? Qué es lo que allí se me promete? Qué bienes son los que me esperan en él? Quid enim mihi est in caelo? Quié será suficiente para responder? Vn San Anselmo? Pero confiesa con el Apostol que excede la Gloria toda la capacidad humana: Quia nec oculus vidit, nec auris audivit, &c. Será la eloquencia del Chrysostomo? Pero tambien se rinde, confessando que no ay palabras que puedan dignamente explicar aquellos eternos bienes: *Inventa rei dignitatem nobis sermo nullus adesse potest. Será el ingenio animoso de Augustino? Pero dirá el Santo lo que le passó. Hallauase en su retrete con desseos de saber, y escrevir de la Bienaventurança, quando al empezar vna carta que escrevia sobre este punto á San Geronimo, le apareció el mismo Santo, glorioso (que avia muerto aqtiel mismo dia) y con voz suavissima, despues de anegar lo en soberanas luzes, le dixo: Augustine, quid quaris? Qué es lo que intentas, Augustino? Parecete que podrás encerrar el Oceano en**

Hier. epist. 22.

Bern. serm. 33. in Cant.

Ansel. li. de siml. c. 47.

1. Cor. 2.

Chryf. epist. sermo nullus adesse potest. 5. ad Theod. laps.

Aug. epist. 205. ad Cyril.

Idem. li. de vn pequeño vaso? Podrás como Beatit. & pechender en vn puño toda la ferm. 1. de tierra? Será facil detener el verb. Apost. curso de los Cielos? En vano te cansas queriendo reducir la inmensidad á medida, hasta que, como á mi, te muestre lo que es la Gloria la experiencia. Diose por vencido el ingenio de Augustino: y si ay entendimiento que le exceda, á de confessar de la misma suerte su cortedad.

N.7.

Qué bien dize esta insuficiencia lo que sucedió á dos discipulos del Baptista! Preguntaron á Jesu Christo Señor Nuestro les dixera en donde tenia su habitacion: *Magister, ubi habitas?* Y su Magestad les respondió: *Venite, & videte: venid, y lo vereis. No les dize: habito en tal parte, en tal calle, en tal casa. Sabéis por qué, dize Alcuino? Porque la habitacion de que habla Jesu Christo Señor Nuestro es la Bienaventurança; y assi les dize que vengan, y la verán: Venite, & videte. Como si mas claro dixera: si desseais saber el lugar de mi eterna habitacion, no esperéis os lo diga con palabras, por que es tanta su grandeza, y excelencia, que aunque se puede ver, y gozar, pero no decir. Venid, y la vereis: Venite, & videte; que la experiencia os dirá lo que no entenderéis aora aunque yo os lo diga: Quasi diceret (escriue*

Alcuino) *habitaculum meum explicari non potest sermone, sed opere demonstratur. Veis aquí Ioan. 13 (Fieles) la primera respuesta que se debe dar á las preguntas de la Gloria: quieren saber los otros que dize David, los bienes eternos? Quis ostendit nobis bona? Quiere la Esposa saber en donde descansá el Esposo al Medio Día de la Bienaventurança? Vbi cubes in meridie? Quiere saber David lo que le espera en el Cielo? Quid mihi est in Cælo? Lo desseais todos saber? Pues: Venite, & videte: venid á experimentar, y sabreis lo que desseais: Venite, & videte. Venid con passos de Fé, y de buenas obras, y entenderéis lo que es Bienaventurança. Alcuino: Venite ergo credendo & operando, & videte intelligendo. Esto si; pero explicar como se debe lo que es Gloria: aunque se junta á fingir la Italia, y Grecia, dize el Nazianzeno: aunque mas se esfuerçe á mentir hyperboles la fantasia libre de los Poetas: no llegarán á poder decir lo mas mínimo de lo que en la verdad se halla en aquella eterna felicidad: *Nec humanus intellectus pro potestate atque arbitrio Beatitudinem fingens, unquam aures informabit. Ea, humilise, y rindase toda humana capacidad á la vista de lo inefable de este assumpto. No obstante (Fieles) confessando,**

Nazianz. in 1. Cor.

como

como debo, que es imposible decir, y explicar lo que es la Gloria: para ignorarla menos, diremos algo, y esto será fingiendo, no los medrosos passos de mi cortedad, sino la autoridad segura de los Sagrados Libros en manos de los Santos, y Doctores, protesta que me enseña á hazer la humildad de San Bernardo: *Non omn. Sanct. opinionis propria coniecturas, sed divinorum librorum sequar auctoritatem. Empezemos, que (como dixo David) ay muchas cosas reveladas de esta Ciudad de Dios: Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei.*

Ber. ser. de omn. Sanct. Psalm. 86.

§. 2.

CONOCESE LA GRANDEZA de la Gloria por la Passion, y muerte de Jesu Christo Señor Nuestro.

N.8.

EA, qué es Bienaventurança, y qué bienes son los que ay en esta Bienaventurança? *Quid mihi est in Cælo?* No es otra cosa la Gloria (dize, y le siguen todos los Teologos, el doctissimo Boecio) que vn estado perfecto, en que se juntan todos los bienes: *Est status omnium bonorum aggregatione perfectus.* Es (dize D.Th. 1.2. el Venerable Puente) vn estado eterno seguro, è immutabile, libre de todos los males de culpa, y pena que se pueden

Boet lib. 3. de consol. prof. 2. D.Th. 1.2. q. 3. V. Puent. 6 p. med. 51.

temer, y lleno de todos los bienes de naturaleza, y gracia que se pueden dessear. Gloria es (dize San Anselmo) vn estado dichoso, en que se hallan, de hermosura, agilidad, fortaleza, libertad, salud, deleite, du- racion, sabiduria, amistad, concordia, honra, poder, seguridad, y gozo. Gloria es (dize San Prospero) vn estado dichosissimo, en que es cierta la seguridad, es segura la paz, es pacifica la alegría, es alegre, y dichosa la eternidad, es eterna la felicidad del Bienaventurado. Alli (dize Hugo Victorino) se hallan todos estos bienes, sin alguna mezcla de males: porque la vida es sin muerte, la juventud sin vejez, la salud sin enfermedad, el descanso sin trabajo, el gozo sin tristeza, la paz sin discordia, la delectacion sin fastidio, la luz sin obscuridad, la hermosura sin mancha, la agilidad sin estorvo, la fortaleza sin debilidad, la libertad sin pensión, la alegría sin congojo, la duración sin termino, la sabiduria sin ignorancia, la amistad sin desazon, la concordia sin invidia, la honra sin menoscabo, y sin temor la seguridad. Qué es la Gloria? Es la Patria de las almas, la tierra de Promission de los Fieles, el Puerto de seguridad de los Christianos, el lugar de refugio de los hijos de Dios, la casa de

Ansel. li. de Simil. c. 48. Hug. de s. Vict. lib. 4. de anim. c. 15. Hug. Card. in Ps. 144. Prosp. li. 1. de vit. con- templ. c. 2. Aug. eadem lib. Soliloq. c. 35. Hug. Vict. lib 4. de anim. c. 16. Aug. eadem solil. c. 35. Hug. Card. in Ps. 83. Vieig. in Apocal. 2. com. 2. sect 5. n. 3. Granat. 1. p. orat. tr. 6. §. 1. Belarmin. opuscul. de atera. felicit. cit. per tot.

de bendicion , el Reyno de todos los siglos , el Paraíso de todos los deleites , el Jardin de Flores eternas, la Plaza de todos los bienes , la Corona de todos los Justos, y el fin de todos nuestros desseos.

nos la viste con vna semejança? Antes es (dize el Cardenal Belarmino) porque podamos formar algun concepto de lo que en la verdad es la Gloria. Reparad en essas comparaciones : cena , bodas , tesoro , Margarita. La cena es grande: *Fecit cenam magnam;* las bodas son de vn Rey : *Homini Regi qui fecit nuptias.* En los combites , y bodas de acá suele auer muchas faltas , & por falta de poder , como en los pobres ; & por falta de saber , como en los necios ; & por falta de querer , como en los miserables. Pues colegid (dize Jesu Christo Señor Nuestro) lo que será la cena , y bodas de la Bienaventurança , de que es bodas , y cena grande , dispuesta por vn Rey infinitamente poderoso , infinitamente sabio , è infinitamente bueno , y liberal: *Simile est Regnum Caelorum homini regi qui fecit nuptias.*

Pero no es esto lo mas , pues con solo querer dispuo Dios las bodas , y la cena ; cui dado aora : es la Bienaventurança como vn tesoro , y vna preciosa Margarita ; pero Margarita , y tesoro , que el que los hallò vendiò toda su hacienda por comprarlos : *Inventa vna pretiosa margarita, abiit , & vendidit omnia que habuit , & emit eam.* O Santo Dios! Dize el Cardenal Be-

Luc. 14.
Math. 22.

N. 22]

Orig. in
Math. 13.
Basil. reg.
fus. c. 8.
Rup. li. 12.
in Apoc.
Math. 13.

simil.

larmino. Si vieramos á vn mercader riquissimo , que despues de juntar vna suma grande de oro , y plata , hazia almoneda publica de sus baxillas , colgaduras , alhajas , casafas , possessiones , y hasta de la cama en que duerme , no nos causara admiracion? Qué será esto? Si se ausentará? Si mudará su casa? Preguntadsele : Señor : que novedad es esta? He hallado (dize) vna piedra preciosa , y hago todo este dinero para comprarla. Quien no se affombra? Pues qué piedra preciosa puede ser la que vale tantos millones de ducados? Quien no se pasma? Sabeis quien? El mercader que sabe muy bien lo que vale la Margarita. Ved á Jesu Christo Nuestro Señor sudando gotas , & arroyos de sangre , preso , açotado , escupido , abofeteado , puesto en vna Cruz , haciendo almoneda de su vida , y de su honra. Señor , y Dios mio : qué hazeis? Callad (dize Belarmino) que es el Divino Mercader que dá todo su caudal por la Margarita preciosa de la Gloria : *Christus est prudens ille Mercator , qui dedit omnia sua vt compararet pretiosam margaritam.* Para si mismo (como dize Santo Tomàs) comped , y mereció la gloria de su cuerpo ; para nosotros , la de el cuerpo , y

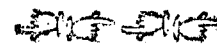
Belarm. de
ater felic.
li. 4. c. 12.
D. Th. 3. p.
q. 19 art.
3. Cor.

la de el alma. Pues aora : Paso aqui todo entendimiento criado , y anegado en este abismo , conozca lo que es la Gloria. Qué será (Catolico) aquella Margarita , que no se pudo comprar sino con el merito de el Vnigenito de Dios? Qué joya será aquella que siendo sapientissimo el que la compró , no dudò dar por ella el infinito precio de todos sus tesoros? Esto si que nos descubre la grandeza de la Bienaventurança. *Hinc igitur aperitur (concluye el doctissimo Cardenal) magnitudo celestis paradisi , quod infinito pretio dignus sit visus Sapientia Dei.* Por cierto que esto era bastante para que el alma se aficionasse á esta Margarita preciosa , y para que abominasse el pecador el horrible desprecio con que la renunciò por vn vil interes , & momentaneo deleite ; pero individuemos mas , y dividamos en partes esta grandeza (dize San Anselmo) que es vocado tan grande que no ay calor que lo pueda digerir entero : *Dividamus in partes magna que diximus , vt inde possint ad vitam nutrirí , de quibus agimus.*

& q. 46.
art. 3. Cor.
Coster. li. 3.
insti. Christ.
cap. 21.

Belar. vbj
supra.

Ansel. li. de
Simil. cap.
47.



GRAN-

N. 9.
Cant. 1.

Orig. ho. 1.
in Cant. ex-
pos. 1.

Math. 13.
18. 20. 21
22. 25.

Luc. 14.
& 22.

Apoc. 19.

Greg. hom.
36. in Ev.

aquella inmensidad del Em-
pereo? Adonde está la codicia,
codiciosos? Codiciad Cielo, ya
que codiciáis.

N. 13. Sea assi, direis; pero qué
ay en esse Cielo? *Quid mihi est
in Caelo?* Mas facil es (dize San
Augustin) deciros lo que no ay,
que lo que ay: *Facilius dicere*

Aug. lib 3.
de symb. ad
Catechum.

Aug. li. 50.
liloq. c. 20.
& 21.

*possumus in illa vita aeterna, quid
ibi non sit, quam quid ibi sit.*
No obstante nos descubre al-
go de lo que ay, la luz de el
misimo Augustino. Ponesse á
considerar los bienes, y deli-
cias que ay para el cuerpo en
la tierra: la claridad de la
luz para la vista, la pureza
de el aire para respirar, la
variedad de armonias, y mu-
sicas para el oido, la suavi-
dad de la fragancia de las
flores, y confecciones para
el olfato, las sabrosissimas
calidades de los varios man-
tenimientos para el gusto, las
blanduras para el tacto, la
multitud de animales, aves,
pezes, arboles, frutos, yer-
vas, para el sustento, y me-
dicina: y despues de ponde-
rar tan innumerables benefi-
cios como recebimos de Dios
en estas, y las demás criaturas,
exclama levantando su pensa-
miento: si tanto hizo, y haze
Dios para este cuerpo corrup-
tible, y manantial de gusanos
en la tierra: qué bienes serán
los que tiene preparados en el
Cielo? Si tanta riqueza, y her-

medura puso en esta carcel:
qual será la de el eterno Pala-
cio? Si tan inmensos tesoros
reparte aqui entre hombres, y
bestias, entre Justos, y peca-
dores, entre amigos, y enemi-
gos: quales serán los que tiene
reservados para sus amigos so-
los? Si ay tantos recreos en
este valle de lagrimas: qué
abrá en aquel Paraiso de delei-
tes? Si en el destierro ay tantas
conveniencias: quales serán las
de la Patria? Si en la tierra de
los que mueren ay cosas tan
excelentes, y vistosas: qué abrá
en aquella tierra de los viuien-
tes? O Augustino, y qué bien
dizes! Pero aun no nos dizes
lo que ay en esse Cielo.

Oigamos á los testigos de
vista. Tobias Santo: qué bie-
nes son los que ay en el Em-
pereo? *Quid mihi est in Caelo?*
Es (dize) vna Ciudad hermo-
sissima, cuyas puertas son de
safiro, y esmeraldas: *Porta Ierusalem
ex saphiro & smaragdo
edificabuntur.* Sus muros en
torno son fabricados de pie-
dras preciosas: sus plazas, ca-
lles, y casas están soladas de
alabastro bruñido resplande-
ciente: no se oye por todas
ellas sino canticos de alegria:
*Et per vicos eius alleluia canta-
bitur.* No dizes más? Poco es
esso. Evangelista Sagrado, Agui-
la de vista perspicaz, Juan,
Discipulo querido: qué nos
dizes de los bienes de esta Ciu-
dad?

N. 14.

Tobia 13.

dad? *Quid mihi est in Caelo?*
Yo (dize) fui arrebatado en
espíritu por vn Angel, y su-
biendome á vn monte gran-
de, y muy alto, me mostrò
la Ciudad Santa de Jerusalem:
Apocal. 21. *Et ostendit mihi civitatem sanc-
tam Ierusalem, &c.* La fabrica
de el muro de su cerca era de
piedra jaspe, y sus fundamen-
tos de todo genero de pre-
ciosas piedras. Tenia doze
puertas, tres en cada lado, por
que es su forma quadrada, y
todas hechas de otras tantas
Margaritas. Todos sus edifi-
cios, palacios, calles, y plazas
eran de oro purissimo, y lu-
cido como cristal. No neces-
sita esta Ciudad de Sol, y Lu-
na que le den luz, por que
la claridad de Dios, y la luz
del Cordero la iluminan. De-
más de esto, vi que del Trono
de Dios, y de el Cordero salia
vn rio vital, y cristalino, que
corria por la Ciudad; y en sus
margenes estaua plantado el
Arbol de la vida, que lleva
doze frutos al año, y cuyas ojas
dan á las gentes salud. Os pa-
rece (Fieles) que á dicho algu-
na cosa S. Juan? Venga Eze-
chiel, que lo llama Dios.

Apocal. 21.

Apocal. 22.

N. 15.

Ezech. 4.

Profeta (le dize su Magest-
ad) toma vn ladrillo, y pin-
ta en él con todo cuidado la
Ciudad de Jerusalem: *Sume
tibi laterem: & describes in eo
civitatem Ierusalem.* En vn la-
drillo? Señor. No ay laminas

de oro? No ay agatas? No ay
cristales? No ay bronces, pie-
dras, tablas, lienços? En vn la-
drillo á de fer, dize Dios: *Sume
tibi laterem.* Y con gran miste-
rio, dize vna Pluma docta.
Quería Dios (dize mistico San
Gregorio) que describiesse el
Profeta los interminables go-
zos de la Bienaventurança: Des-
cribe civitatem Ierusalem, ut ei,
12. in Ezech.
*quae sint superna gaudia de vi-
sione pacis, innotescas.* Quería
(dize Hector Pinto) que for-
mase vna imagen de la Ciu-
dad, y Reyno Celestial: *Ima-
ginem urbis & Regni Caelestis.*
Pues sea la lamina en que se
forme, vn ladrillo, y ladrillo
crudo, como dize Lira: para
que se entienda que quanto
aqui puede decirse de la Ce-
lestial Jerusalem, es solo vn
tosco dibujo en vn adobe: *Su-
me tibi laterem.* Fue cosa gra-
ciosa la que refiere Jerocles,
Escritor Griego de vn hombre
muy sencillo. Quiso vender
vna casa, y para esso lleuava en
la mano vn pedazo de ladrillo,
que arrancó de vna pared, pa-
ra que los compradores vieran
en él como la muestra del pa-
ño que vendia. Qué otra cosa
parece Ezechiel con su ladrillo
en la mano? Profeta Santo: qué
es esso? Vna muestra de la Ciu-
dad, y Casa de Dios de la Bien-
aventurança: *Imaginem urbis
& Regni Caelestis.* Diga el Santo
Tobias, y San Juan, oro, cris-
tal,

Greg. hom.
12. in Ezech.

Hect. Pint.
in 4. Ezech.

Lira ibid.

Hortig. cor.
eter. cap. 1.

S. 2.
Ierocl. in
apoph. Graec.

Simil.

Chryf ho. 6 ad Hebr.

tal, Margaritas, piedras preciosas; que todo esto es vna pintura tosca en vn ladrillo: es vna muestra sacada de lo que ay acá mas precioso; pero es solo pintura, diseño, ó borrón de lo que en la verdad ay allá.

N. 16.

1. Cor. 12.

D. Th. 2. 2. q. 175 art. 3. ad 4.

Gloss. in 2 Cor. 12. Cornel. in hunc loc.

1. Cor. 2.

Isai. 64.

Cornel. in 1. Cor. 2.

Coster. li. 3 Christ. inf. tit. 6. 21.

Eche aora San Pablo el contrapunto. Es cierto que fue llevado al Cielo Empyreo, como el mismo lo dize, y explica Santo Tomas: *Raptum huiusmodi usque ad tertium Cælum.* El Angelico Doctor: *Tertium Cælum dicitur Cælum Empyreum.* Pues, Apostol Santo, dinos como testigo ocular las grandezas de esse Cielo. *Non licet homini loqui:* No es possible, nos responde. Y en otra parte dize que ni es cosa de las que los ojos han visto, ni percebido los oídos, ni de quantas puede el entendimiento humano conocer: *Quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit.* Mas como no? Idselo preguntando al Apostol. Es possible esto? Hemos visto jardines, fuentes, rios, mares, Palacios, Escoriales, maravillas de el mundo: ay algo de esto en el Cielo? *Oculus non vidit:* No han visto los ojos cosa que le parezca. Hemos oido campos elyseos, fuentes de miel, Paraïsos de delicias: ay algo de esto en el Cielo? *Nec auris audivit:* no á llegado al oi-

do cosa semejante. Pues á lo menos el entendimiento humano puede fabricar mil primicias de recreos, riquezas, y hermosuras. No os canseis (dize el Apostol) que ay mas en el Cielo que quanto puede el entendimiento imaginar, y aun fingir: *Nec in cor hominis ascendit.* Fieles: estos son en la verdad los bienes de el Cielo: los que jamas viuiendo podremos imaginar. Es escoria quanto vemos; es tosco borrón quanto oimos: es nada quanto pensamos, comparado con lo que en el Cielo veremos, si allá nos vemos. O suspire el alma por ver lo que aora no ve de los amables Tabernaculos de la Patria Celestial! Ame la hermosura de aquella Casa de Dios; y despreciando los viles tabernaculos de los pecadores, elija aunque sea el menor lugar en aquella Casa. Buele el desseo; pero veamos más.

Psal. 83

Psal. 25

6. 4.

POBLACION DE LA CIUDAD de la Gloria, y los grados distintos de los Cortesanos del Cielo.

Y Quien puebla aquella Ciudad, Palacio, y Casa de Dios? *Quid mihi est in Cælo?* O valgame Dios, y que campo se descubre, mas á la admiracion que á la explicacion! Son (Fieles) Ciudadanos

N. 17

Chryf ho. 6 ad Hebr.

Simil.

Daniel. 7.

Hebr. 11.

Dion. de cæl. Hierar. cap. 14.

D. Th. 1. p. q. 5. art. 3. & q. 112. art. 4 ad 2.

Psal. 138.

Apocal. 7.

Psal. 39.

danos, y Cortesanos del Cielo los Angeles Santos, y hombres Justos que salieron en gracia de Dios de aquesta vida mortal. Quien bastará á decir su multitud? Haremos (dize el Chrisostomo) lo que el Pintor, á quien pidieron pintasse en vna tabla pequeña vn Exercito de treinta mil hombres, que fuele pintar doze, ó catorce en la primera perspectiva, y luego con sus lejos, y diminuciones pinta celadas plumas, banderas, y armas, que en confuso dizen, y señalan lo que se le pidió; y ni aun á esto llegará quanto dixere de los habitadores Celestiales. Hablando de los Angeles, Daniel, dixo que eran millares de millares, y diez mil centenas de millares los que assistian á Dios. San Pablo, que es vna multitud de muchos millares: *Ad multorum millium Angelorum frequentiam.* S. Dionysio, á quien sigue Santo Tomas, dize que excede su numero al de todas quantas cosas materiales ay en la tierra. Passemos al numero de los hombres. Estos son (dize David) mas que las arenas del mar: *Et super arenam multiplicabuntur.* Son vna multitud innumerable, dixo San Juan: *Quam dinumerare nemo poterat.* De suerte que la multitud de los Bienaventurados Angeles, y hombres será sin duda de muchos millones de

millones; pero siendo mas sin comparacion la multitud de los condenados, á qué numero llegarán? O Fieles! Temamos ser del numero de estos, quando esperamos ser del numero de aquellos.

N. 18.

V. Puent. 6. p. medit. 51. p. 36

Apoc. 22. Math. 5. & 25.

2. Tim. 2.

Iacob. 5.

Hiero li. 2. contr. Iovin Aug. li. 5. confes. c. 4. Greg. li. 4. mor. c. 42.

Ioan. 14. D. Th. suppl. q. 93.

La calidad de estos Cortesanos Celestiales es gloriosissima: porque todos son Nobilissimos, Santissimos, Sapientissimos, Prudentissimos, Afabilissimos: todos son Reyes, como muchas vezes se repite en las Divinas Letras: *Regnabunt in sacula saculorum:* Todos lirios sin espinas, grano sin paja, trigo sin zizaña, porque las espinas, paja, y zizaña se quedan fuera de el Cielo para las llamas eternas. Qué gusto será sentarse Rey entre tanto numero de Reyes? Qué consuelo tratar, y conversar con tanta multitud de Sabios, de Santos, y Prudentes? Y no penseis, al oir decir multitud, que allí ay, ni puede aver la menor confusion: porque es admirable el concierto, y orden que ay en aquella Santa Ciudad, en que tienen sus grados segun sus merecimientos: que fue lo que dixo Jesu Christo Nuestro Señor, que en la Casa de su Padre ay muchas, y diferentes moradas: *Mansiones multe sunt;* diferenciandose vnos de otros (segun dixo el Apostol) como las Estrellas en la claridad: *Sicut stella difert á*

Aug. li. de Stella in claritate; y cogiendo cada qual la cosecha de la Gloria. c. 26. 2. Cor. 9. Apocal. 14. S. Pablo: Qui parè seminat, Isai. 56. parè & metet. De suerte, que siendo como son tres las Hierarquias de los Angeles, y nueve sus Coros, que son, Angeles, Arcangeles, Principados, Virtudes, Potestades, Dominaciones, Tronos, Cherubines, y Serafines: estarán los hombres incorporados con sus Coros, y aun algunos sobre ellos, porque les exceden en santidad.

N. 19. Ahora entendereis (Fieles) por que para explicar Jesu Christo Señor Nuestro el premio de la Gloria, le llamó Denario Diurno, que se paga á los que trabaxaron en la viña: Conventione autem facta cum operariis ex denario diurno. San Agustín: Denarius diurnus vita aterna est. Lo mismo S. Geronimo, S. Hilario, S. Gregorio, con Origenes. Y lo primero: que es Denario? Es (dize Laureto) vna moneda de plata, de que usaban los Romanos, que equivalia en su valor á diez dineros. Será pues la Gloria comparada al Denario, porque como el numero diez es perfecto, que encierra en si todos los otros numeros, assi la Gloria encierra todos los bienes? Assi Paulo Gratense. O se llama Denario, porque como en este se halla la

imagen del Rey, el premio de los Justos es ser perfectas imagenes de Dios en la Bienaventurança? Decialo S. Geronimo, y S. Ireneo. O se compara al numero diez, porque se adquiere con la observãcia de los diez Mandamientos? Dixolo Santo Tomas; pero aũ tiene mas misterio, q̄ explica este numero el merito, y premio distinto de los Bienaventurados. Notad (Fieles) q̄ el numero diez se compone del vno, y el cero. Què vale el cero? Por si, nada; pero con el vno vale diez. Veis aĩ el merito de las obras de los hombres. Ellas por si son cero, que nada valen; pero cõ el vno Dios, con su gracia, valen diez, y merecen el Denario de la Gloria. Sea assi, direis; pero si (como se ve en la Parabola) se diò vn Denario á todos los labradores: Acceperunt singulos denarios; luego todos salieron iguales en la paga. Luego todos los Bienaveturados son iguales en el premio. Bien arguis; pero atended la respuesta. Formad en vn papel vn vno, y vn cero. Quanto vale? Diez. Añadid otro cero. Vale ciento. Cõ otro, vale mil; con otro, diez mil; y cien mil con otro. No es assi? Quien les diò tanto valor? Aquel vno; pero aquel vno aumentando los ceros. De suerte, que el vno con vn cero haze que valga vn Denario de vnidad: con dos ceros, haze q̄ valgan

Hiero. in Math. 20. Iren. li. 4. cap. 70. D. Th. in Math. 20.

simil.

Math. 20.

simil.

DE LA GLORIA ETERNA DE LOS BIENAVENTURADOS. 215 gan vn Denario de diez que son ciento: con tres ceros, los haze subir á vn Denario de cientos que son mil: con quatro ceros, haze que crezcan hasta vn Denario de millares que son diez mil; y con cinco ceros, les dà valor de vn Denario de centenares de millares que son cien mil. Luego aunque en todas, y en cada suma de estas ay Denario, es mayor el Denario segun es mayor el numero de los ceros. Es evidente.

N. 20. Pues veis aqui el misterio de llamar Denario á la Gloria: Ex denario diurno. Es verdad que se dà á todos los Bienaventurados, porque se dà á todos á ver, poseer, y gozar vn mismo Dios: Acceperunt singulos denarios; pero será este premio mayor, ò menor, segun fue mayor, ò menor el merecimiento: porque segun crecieron en esta vida los ceros para el merito, crecen en la otra los grados en el Denario para el galardón. Quien sino el grande Agustino lo auia de decir? Si fuera (dize) este Denario el Cielo, no vemos que es comun estar en èl, á todos los Astros? Y no obstante en vn mismo Cielo, es distinto el resplandor del Sol, de el de la Luna, y Estrellas. Si fuera (profigue) este Denario la salud de el cuerpo, fuera verdad

D. Tho. I. p. q. 12. art. 6. Cor.

similes.

que á todos los miembros es común esta salud; pero esta misma salud la tiene cada miembro segun su distinta propiedad. Luego se compara muy bien (concluye Augustino) que en vna misma Gloria ay distintos grados de gloria: Ita quia ipsa vita aterna pariter erit omnibus sanctis; aequalis denarius omnibus attributus est; quia vero in ipsa vita aterna distinctè fulgebunt lumina meritorum... honoratur alius alio clarior. No es esto lo que passa con vn Libro? Traed aqui el de la Sagrada Escritura, que llamamos Biblia, y dadlo á ver á todos los presentes. Lo mira vn niño; y pone su felicidad en passar estampas. Lo mira vn Impressor; y se alegra de ver la perfeccion de los caracteres. Lo mira vn Grammatico; y admira su construccion. Vn Rethorico celebra su eloquencia; vn Historico aplaude sus bellissimas Historias; pero llega á leerle vn gran Teologo, y penetra muchos misterios, recreandose en la Sabiduria de Dios, y obras admirables de su poder. Què es esto? No es vn mismo Libro? Ya se ve; pero no es vna misma la capacidad, y estudio de los que leen esse Libro. No nos detengamos más; sino trabaxemos en el estudio del amor Sagrado pa-

Aug. lib. de Sanct. Virginit. c. 26. Greg. li. 4. mor. c. 42.

simil.

Fabr. conc. 4. in septuag.

ta leer con mas claridad el Libro de Dios en la Bienaventurança: *Honoratur alios alio clarus.*

9. 5.

UNION, AMOR, Y CONFORMIDAD que tienen los Bienaventurados.

N.21.

Simil.

Pero es digno de observar el estilo de estos Celestiales Cortesanos, muy otro del que se usa en el mundo. Acá sucede entre los hombres lo que vemos passa entre los polluelos. Encuentra vno vn vocadillo de pan, y vereis con el ansia que los otros le siguen para quitarselo: el hu- ye, los otros corren: aquel se imagina dichoso, los otros le persiguen invidiándole esta dicha. Pues qué, si se le eae el pan? Vereis trocadas las fuer- tes. El que lo cogió eaura sobervio, y el otro que lo dexó se lamenta triste, y empieza á embidiar el que se miró invidi- ado. Aquel lo pierde, este lo coge, todos se defatinan. Qué es esto? Que no es bastante el vocado de pan para satisfacerlos á todos, y con el proprio amor pleitean defati- nados cada qual por que sea suyo. O mortales! Por qué son los pleytos, controversias, con- tiendas, guerras, y odios? Por que el vocado de pan del mun- do no basta á satisfacerlos á

todos. Por qué? Por el mio, y tuyo, á quien llamó San Juan Chisostomo palabra fria, por que está lejos de el calor de la caridad: *Meum ac tuum, frigidum illud verbum.* De esta falta de caridad nacen las invidias, los sentimientos, las ambiciones, y disgustos de este mundo. Pero en aquella Patria Celestial? *Quid mihi est in Cælo?* O Dios, y qué vnion, qué caridad, y qué conformidad entre tanta variedad, y muchedumbre! Ay Coros de Patriar- cas, de Profetas, de Aposto- les, y Evangelistas, de Marti- res, de Confesores, de Ponti- fices, y Doctores, de Sacer- dotes, y Religiosos, de Vir- genes, y Viudas, y de otros estados; pero con tan amigable vnion, amor, y conformi- dad de voluntades, que ni la multitud confunde, ni la gran- deza envanece, ni la variedad turba, ni la desigualdad causa invidia, por que cada vno tie- ne tanta gloria quanta puede desear, y tener. *Erit Deus omnia in omnibus* (dize S. Agus- tin) *atque nulli superiori vllus inferior inuidebit.* Pero oiga- mos como lo explica el Santo Doctor.

Acafo (dize) en el cuerpo humano el ojo quiere ser de- do? O la mano invidia á la bo- ca? Ya se ve que no: que la mano llena de anillos de dia- mantes, no dessea el ornato de

Chrysol. orat. de S. Philo- gon.

Ansel. epist. 2 ad Hugon.

August. li. 22. de civ. cap. 30.

N. 22. *August. ibi.*

Similes.

Coster. Christ. inf- tit. libr. 3. cap. 23.

Prov. 31.

Hug. Card. ibi.

Simil.

Labat. verb. Gloria. pro- pos. 4.

la cabeza, aunque sea mas pre- cioso. Tambien se ve que la madre no tiene embidia de su hijo, á quien dieron vn Obis- pado, de que ella no es capaz. Diga Salomon. Habla de los Ciudadanos, y domesticos de la Ciudad, y Casa de Dios, y dize que todos están adorna- dos con dos vestidos: *Omnes domestici eius vestiti sunt dupli- cibus.* Estos son (dize Hugo Cardenal) la gloria del alma, y cuerpo: *Duplex vestis est duplex stola Beatitudinis.* Todos están vestidos de vna misma tela de la Gloria; pero como? Ved á vn Padre de familia que haze vestir á seis hijos que tiene, de vna misma tela. Pre- guntó: les hazen á todos el vestido con vna misma medi- da? De ninguna suerte. No los ama á todos? Es assi; pero los viste segun la estatura dis- tincta de cada vno. Ea, vea- mos á estos hijos con sus ves- tidos diversos, que el vno es de diez varas de tela, otro de ocho, otro de seis, y assi pro- porcionadamente de menos los demás. Preguntad al me- nor si siente que el vestido de el mayor tenga mas tela? Di- rá que no; Decidle si quiere permutar vestido con él? Res- ponderá lo mismo: porque te- niendo el su vestido ajustado á su estatura, está contento, sin invidiar, ni pretender otro vestido. O hijos de Dios, y

domesticos de su Palacio eter- no! Todos tendran dos vesti- dos de la misma tela, del bro- eado de tres altos de la Glo- ria: *Omnes domestici eius vestiti sunt duplicibus;* pero con ser as- si (dize San Anselmo) que el vestido de cada vno será ma- yor, ó menor segun la estatu- ra de su merito, y amor: esta- rá cada vno tan contento con su vestido, que ni invidiará, ni querrá permutar su gloria con la de otro, por estar con la que ajusta con su estatura. Ita (palabras de San Anselmo) *ita quisque quod adeptus fuerit, ama- bit, vt statum suum posteriori gra- du immutari non velit: quia cui- que satis erit sua felicitas & beatitudo, sibi pro meritis suis misericorditer impartita.*

Más: No solo no tendrán embidia, ni pretensiones; sino que llega á tal eminencia la caridad (dize San Agustín) que tanto se alegrará cada vno de la gloria del otro, como de la suya propria: *Tantum enim vnusquisque gaudebit de beatitu- dine alterius, quantum de suo gaudio inefabili.* De suerte, que siendo diferente la gloria de cada vno segun sus meritos, es comun la alegría, y gozo de todos: *D spar est gloria singulo- rum, sed communis est letitia omnium.* Y assi los mejores se gozan del bien en que los ma- yores les exceden, por que aman á los mayores como á si

Prosp. li. 1. de vit. con- templ. c. 4.

Ansel. li. de similit. cap. 63.

N. 23.

Aug. li. de Spirit. & in Ma- nual. c. 35.

Idem lib. medit. c. 35.

mis-

Ansel. li. de similit. cap. 71. Quia enim quisque sic ut se alterum amabit: patet quia sic de illius felicitate, ut de sua gaudebit.

Psal. 39.

Aug. in Manual. c. 35.

Hug. Vict. libr. 4. de anim. c. 15. Bonav. Soliloq. c. 4. (aora) quoniam bonum quod non habet in se ipso, possidet in altero.

N. 24.

Job. 1.

Orig. li. 1. in Job.

mismos, dice San Anselmo: *Quia enim quisque sic ut se alterum amabit: patet quia sic de illius felicitate, ut de sua gaudebit.* De donde se sigue (dize Hugo Victorino) que no solo serán casi infinitos los gozos de cada vno, por ser casi infinito el numero de los Bienaventurados, como pondera San Agustín; sino que este gozo hará que tenga cada vno las excelencias de todos: por que tendrá en los otros como proprio, lo que no tuviere en si mismo. *Tantum gaudium (dize Hugo) quisque habet de bono singularum, quantum de suo (aora) quoniam bonum quod non habet in se ipso, possidet in altero.* No falta simbolo en las Divinas Letras de esta vnion; y participacion de los Bienaventurados. Preguntad (Fieles) al Sagrado Texto quantos fueron los hijos del Santo Job. Os responderá que fueron los hijos siete, y tres las hijas: *Nati sunt ei septem filii, & tres filiae.* Pero Origenes os dirá que tenian todos vna alma, y vn coraçon: *Septem fuerunt numero, & vnam habuerunt animam. Septem fuerunt persona, & vnum erat eis cor.* Raro decir! Seria por el amor que se tenian vnos á otros? Porque no tenian invidia? Por que no se despreciaban, los mayores á los menores? Por la vnion, y conformi-

dad que entre si guardauan? Todo lo dixo Origenes; pero dixo mas. Porque no auia entre ellos mio, ni tuyo, sino que era comun para todos la hazienda, la riqueza, y las posesiones: *Nec quicquam suum esse dicebat (dize Origenes) sed erant illis omnia communia, & manentia, & substantia, & divitia.* Pues qué, no dió el Patriarca á cada vno su porcion de hazienda? Si; mas reparad como la gastauan. Combidaua cada vno á los demás vn dia de la semana; con que al cabo de ella, como eran siete, todos, y cada vno combidauan, y eran combidados: *Ibant filii eius (dize el Texto) & faciebant convivium per dies vnusquisque in die suo.* Qué resultaua de aqui? No lo veis? Que no menos participaria cada vno de la hazienda de los otros, que de la suya propria; y assi lo proprio era comun de todos, y lo comun era proprio de cada vno. Diga en hora buena Origenes que aunque eran siete personas, tenian vna alma todos, y vn coraçon; que dirá San Buenaventura, que eran imagenes de los Bienaventurados: *Illi septem filii sunt omnes sancti & electi.* Convidense los hijos de Job á participar cada vno de la hazienda de los otros; que en los Bienaventurados participa cada vno de

Orig. ibid.

Job. 1.

Granat. 1. p. orat. tr. 6. §. 2.

Greg. lib. 2. mor. c. 32.

Bonav. lib. Soliloq. c. 4.

el gozo de los demás: *Convivia vnusquisque in die suo faciunt, quando se invicem caelestibus gaudiis pascunt.* Sea comun entre aquellos hijos la hazienda de cada vno; que la gloria de cada vno la haze comun el amor de los Bienaventurados: *Omnia enim sunt omnibus communia, propter eum, qui in omnibus est omnia.* Allí (dize el Serafico Doctor) se alegrará la Santa que fue Virgen, de el merito de la Viuda; y la Viuda se alegrará de el privilegio de la que fue Virgen. El Martir tendrá gozo de la Corona del Confessor; y lo tendrá el Confessor de el triunfo del Martir, y assi de los demás. Veis (Fieles) la vnion? Veis la caridad? Pues cuidado, que es menester aora vnion, y caridad, para ser combidados á estos Celestiales gozos.

§. 6.

DOTES GLORIOSAS QUE TENDRÁN LOS CUERPOS DE LOS BIENAVENTURADOS.

N. 25.

Hasta aora (Catolicos) no hemos visto mas que la Ciudad Santa de la Gloria, con la hermosissima, y bien ordenada poblacion de sus Ciudadanos: faltanos por ver lo principal. *Quid mihi est in caelo? Qué*

es lo que nos espera en esta Ciudad con tan amable compañía? La Bienaventurança cumplida del alma, y cuerpo. Y qué es esta Bienaventurança? Dize Augustino. *Quanta es? De qué calidad es? Quod est illud quod habeo in caelo? Quantum est? Quale est? Quid est?* Empezemos por la del cuerpo. O almas! Este que aora es vn hospital de enfermedades, vn monton de corrupcion, vn sacro de tierra pesado, y vna sentina de miserias, se verá en el Bienaventurado despues de la resurreccion con aquellas quatro dotes gloriosas, que dixo San Pablo, de claridad, impassibilidad, agilidad, y subtilidad. Es sembrado (dize el Apostol) en el sepulcro, corruptible; pero resucitará incorruptible, é impassible: *Seminatur in corruptione, surget in incorruptione.* Es sembrado feo, y asqueroso; pero resucitará glorioso, lucidissimo, y clarissimo: *Seminatur in ignobilitate, surget in gloria.* Es sembrado sin virtud, ni fuerza; pero resucitará con grande fortaleza, y agilidad: *seminatur in infirmitate, surget in virtute.* Es sembrado animal, é impenetrable; pero resucitará subtilizado como espíritu, con facilidad de penetrarse con otros cuerpos: *Seminatur corpus animale, surget corpus spiritale.* Todas quatro dotes

Aug. in Pf. 72.

D. Th. 1. p. q. 12. art. 7. ad 1. & 3. p. q. 45. art. 1. ad 3. & suplem. q. 82.

1. Cor. 15.

Jesus, de Sum. Bon. li. 3. c. 3.

Belar. li. 4. de eter. fœt. licit.

Jacob. Des. vans. in Co. ron. Beat. fol. 561.

fig.

significò Jesu Christo S. Nue-
tro quando dixo que los Jus-
tos han de resplandecer como
el Sol en el Reyno de la Glo-
ria: *Tunc fulgebunt iusti sicut sol*
in regno patris eorum. Por que
si bien se nota, se hallan en el
Sol simbolizados los quatro
dotes gloriosos: la claridad, en
su resplandor; la impassibili-
dad, en que no recibe daño de
los lugares alquerosos; la agi-
lidad; en lo mucho que corre
sin fatiga; y la subtilidad,
en lo que penetra los mas ocul-
tos senos de la tierra, engen-
drando el oro, y otros meta-
les. Pero veamos en particular
estas dotes.

N.26. O valgame Dios, y quan-
ta será la claridad del cuerpo
glorioso! Pequeña es la que
tiene el Sol ahora, pues (como
dize San Anselmo) será mayor
siete vezes, despues de la re-
novacion del Mundo; y res-
plandecerá el cuerpo glorioso
como el Sol. Quanta será su
transparencia, hallandose pe-
netrado de aquella claridad,
de suerte, que se podrá ver
con los ojos corporales toda la
armonia de sus huesos, venas,
y arterias, que estarán llenas
de vna purissima sangre res-
plandeciente, aunque con su
color proprio de sangre? Y
quanto será el resplandor, y
claridad de tantos cuerpos glo-
riosos, de Jesu Christo Señor
Nuestro, de Maria Santissima,

y tanto numero de Bienaven-
turados? Ya abreis oido (Fie-
les) que ay sobre los Cielos
aguas. Dixo Moyses: *Ab iis*
(aquis) qua erant super firma-
mentum; y lo repitieron los
tres mancebos del horno, y el
Real Profeta: *Aqua enim que*
super caelos sunt. Y libeis para
què están estas aguas sobre el
Firmamento? Os responderá
el Abulense si le preguntais;
pero responded vosotros á es-
ta pregunta: para qué se pone
en el espejo aquel respaldo, ó
capa de plomo? Para que se
detenga en él la vista, y se re-
presente en el espejo lo que
está delante. Pues de effo sir-
ven las aguas, de que podemos
ver las Estrellas como en es-
pejo, dize el Abulense; pero
dize mas. Puso Dios essa cu-
bierta, para que no baxara á la
tierra el resplandor del Em-
pyreo, ni la claridad del cuerpo
de Jesu Christo Nuestro S. y
de su Santissima Madre, que
avian de estar en él: porque
si baxara, estuviera el Vniver-
so en vn perpetuo dia sin no-
che, y faltara la armonia, y
concierto de el Vniverso. O
Dios, y quanta será la claridad
de todos los cuerpos glorio-
sos! O almas! Mortificad vues-
tros cuerpos para que vengan
á esta claridad.

Demás de esto, será el
cuerpo impassible, incorrupti-
ble, immortal: *Mortale hoc in-*
duere

Iesus. li. 3. duere immortalitatem, sin que
de sum. bon jamás pueda recibir dolor,
cap. 3. pena, ó molestia, ni del hierro,
ni de el fuego, ni del calor, ni
Apocal. 21. de el frio: *Mors ultra non erit,*
neque lurtus, neque clamor, ne-
que dolor erit ultra. Allí no ten-
drá sed, hambre, enfermedad,
ni recelo alguno de muerte:
Non esurient, neque sitient, neque
percutiet eos astus. Que no su-
pieron lo que pedian, dixo Je-
su Christo Nuestro Señor á los
dos hermanos hijos del Zebe-
deo: *Nescitis quid petatis.* Fue
por que pidieron fillas de glo-
ria antes de beber el Caliz de
los tormentos? *Dic vt sedeant?*
O por que pidieron las pri-
meras fillas? En què estuvo
la ignorancia de estos herma-
nos? Qué bien San Antonio
de Padua! En que entendieron
que puede aver en el Cielo
mano sinestra: *Et vnus ad si-*
nistram in regno tuo. No saben
lo que se piden; que en la Glo-
ria no ay, ni puede aver sinies-
tra de adversidad, ni el de-
fecto mas minimo en los Ce-
lestiales gozos: *Quia ibi* (dize
San Antonio) *non erit sinistra:*
quia nec adversitas, nec gau-
dium diuinitum. Consolaos,
afligidos; que por la paciencia
de estas breues penas se llega
á la impassibilidad de la Bien-
aventurança.

N.28. Pues què será la dote de la
agilidad? Con esta tendrá el
alma tãto dominio en su cuer-

po, que le podrá mover con
summa presteza, y velocidad
de vna parte á otra, discurrien-
do por el Cielo Emphyreo á su
gusto, ya al Trono de Jesu Chri-
sto S. N. ya al de Maria Santis-
sima, y de otros Santos. Será
mas ligero que las Aguilas: *As-*
ument pennas vt Aquila. Mas ve-
loz que las centellas: *Tanquam*
scintilla in arundine discurrent.
Tan agil como los Angeles,
dize S. Anselmo: *Ipsis Angelis*
Dei aqúe celeres erimus, de fuer-
te, que en vn momento podrá
volar desde el Oriente al Po-
niente, y desde el Septentrion
al Medio Dia; y esto será sin
tardança penosa, sin fatiga,
y sin cansancio, como dixo
Isaias: *Current, & non labora-*
bunt; ambulabunt, & non desi-
cient. Ahora sabreis (Fieles) por
qué dize el mismo Profeta que
no entrarán Naves, ni pasarán
por aquel Oceano Immenso
de la Gloria: *Non transibit per eū*
navis remigum. Dixo He& Pin-
to, y Cornelio, que porque allá
no llegan Naves de cofarios
que turben, ó roben aquella
Ciudad Eterna. Hugo Carde-
nal, y Gaspar Sanchez, q por que
la abundancia de aquella Ciudad
dichosa, no necessita de Naves
de mercaderes, q le entren bas-
timento. Pero el Texto dize
mas. *Navis remigum.* Los
vis agitata remigio. No niega q
avrá Naves, sino Naves de re-
mo. O Christiano! Naves q cõ
viena-

Math. 13.
Aug. lib. 2.
de Gen. ad
lit. cap. 5.
simil.
Abul. sup.
Euseb. p. 1.
cap. 8.
Lan. ho. 11
in quadr. n.
36.
Ant. Pad.
ser. ser. 4.
domin. 2.
quadr.
Greg. li. 18
mor. c. 3.

Genes. 1.
Daniel. 3.
Psal. 148.
Aug. lib. 2.
de Gen. ad
lit. cap. 5.
simil.

Isai. 49.
Aug. epist.
65. ad Diof
cor.
Math. 20.

Isai. 33.
Pinto, Cor
nel. Hugo
Card. San-
chez. ibi

simil.

viento en popa naveguen agiles por aquel Oceano de el Empyreo : no faltarán en la Gloria; lo que si faltará son naves de remo, en que se trabaxa quanto se navega : por que navegarán los cuerpos de los Justos con el dote de la agilidad sin el menor trabaxo: *Non transibit per eam navis agitata remigio.* Reme aora fuge- rando sus passiones, el que qui- fiere verfe en aquel Oceano con esta agilidad.

N.29.

Aug.li.13. de civ.6.23
Greg.li.13 mor.6.31
Lefius,li.3. de sum.bon 6.7.

Ved aora la subtilidad, que es la quarta dote. No le qui- tará esta que fea verdadero cuerpo ; fino lo futilizará de suerte que pueda por virtud de Dios penetrar los Cielos, y otro cuerpo qualquiera , como lo hizo Jesu Christo Señor Nues- tro quando salió del sepulcro penetrando la losa, y entran- do al Cenaculo sin abrir las puertas : *Cum fores essent clau- sa.* No solo esto, sino redime al cuerpo de la fugecion á las obras de la vida vegetatiua, co- mo si fuera espíritu ; y assi pas-ará sin comida, bebida, y sue- ño. Aora es (como dixo Da- vid) vn pobre importuno, que no cessa de pedir muchísimas cosas : *Quam multipliciter tibi caro mea;* ò es (como dixo el Santo Job, y explicò San Gre- gorio) vn executor molesto, que executa, y haze costas por comer, beber, sueño, medici- na : *Clamorem exactoris ;* pero

Ioan.20.

V.Puent.6 p.medi.52 punct.2.

Psal.62.

Iob.39.

Greg. ibi. li.30. mor. cap.25. & na : 26.

en la Patria (ò Dios, y que dicha!) se verá libre de todas effas pensiones. Empieze la mortificacion, y el ayuno á futilizar este cuerpo, para go- zar eternamente aquella sub- tilidad.

§. 7.

GOZOS QUE TENDRAN LOS Bienaventurados en los cinco servidos.

Pero no está sola la gloria de el cuerpo en estas dotes gloriosas: porque todos, y cada vno de los senti- dos tendrá su particular gozo, y felicidad. Los ojos (dize San Anselmo) los oidos, el olfato, el gusto, manos, fauces, cora- çon, y hasta lo mas interior de los huesos, las entrañas to- das, y cada vna de las partes de el cuerpo en comun, y en particular, sentirán vna inde- cible suavidad, y gozo: *Oculi, aures, nares, os, manus, guttur, cor, iecur, pulmo, ossa, medulla, extra etiam ipsa & cuncta singu- latim, &c.* Alli (Fieles) los ojos que aqui se cerraron para no ver lo que no era licito des- fear, y se abrieron para mirar compassivos la necesidad de el pobre : renovados ya, y esclaa- recidos sobre la luz de el Sol, tendrán summo deleite en ver todo lo que diximos, y no pu- dimos decir de aquella Ciudad her-

N.30. Despanf.in Coron.Beat. fol.528. Lefius, de sum.bon.li. 3.cap.8. Laur. Iust. de discipli. mon.6.23. Prosp.li.13 de vit.con- templ. cap. 14. Anselm. li. simil. c.57 August. de spir. & a- nim. c.58. Tert. li. de Resurr. Roa, de stat. c.8. August. li. medit. c.25

hermosissima de el Empyreo, con sus palacios, y demás par- tes lucidísimas de esse Cielo, y de todos los demás, con los elementos todos : *Concupiscit, & deficit anima mea in atria Do- mini.* Crecerà este gozo con la vista de los demás cuerpos gloriosos, no solo del agrado de sus semblantes, y bellísima disposicion de su exterior, sino (como dize San Gregorio, y San Agustín) de todo el or- den, concierto, y correspon- dencia de su fabrica interior, que es admirable.

Psal.83.

Greg.li.18 mor.6.27. Aug.li.22 civ.6.30.

N.31.

Lefius, vbi supra. Henao. em- pyr. exerc. 26.

Daniel.10.

Judith.10.

Dionys. A- reop. epist. ad Paul. Castro, hist. B.V.

Aumentará estas delicias ver los cuerpos que tomarán los Angeles (en sentir de algu- nos) hechos de la materia de el Empyreo, para poder tratar con los hombres visiblemente. Si desfalleció Daniel, y San Juan con la vista de vno solo: que alegría será ver tantos millares de millares? Y que será? Qué será ver (lo diré? Fieles.) Qué será ver á la Prin- cesa de los Cielos, Reyna de los Angeles, Señora del mun- do, y Madre del mismo Dios, MARIA SANTISSIMA? Se pas- maron los Soldados de Holo- fernes quando vieron la pere- grina belleza de Judith : *Fuit stupor in oculis eorum.* Pues quanto va de vna hermosura á otra? Si al ver San Dionisio á MARIA S. N. quando aun es- taua sin las dotes de Gloria, escriuió á San Pablo desde Je-

rusalem, que si la Fè no lo ef- torvara, la tuviera por verda- dero Dios : que será en el Cie- lo? Alli se verá con indecible gozo que fue nada quanto se dixo, ò se imaginó en esta vi- da de su belleza. Pues que di- remos de la vista de el cuerpo glorioso de Jesu Christo Nues- tro Redemptor? Es inexplic- cable el consuelo que causará en el Bienaventurado. Si el ver parte de la gloria del cuer- po de este Señor causó en el Tabor tanto gozo en los tres Discipulos, que le pareció á San Pedro no avia mas que desfeear : *Bonum est nos hic esse.* Qué causará ver en el Cielo su plenitud? Si el Santo Job se consolaua con la esperança de verla : *Quem visurus sum ego ipse :* Qué consuelo dará su possessiõ? O Christianos ojos! Guardaos, guardaos para esta vista, aunque acá cegueis.

Chryf. epist. 5. ad Theod. laps.

Math. 17.

Iob.19.

N.32.

Cofler. Christ. ins- tit. lib. 3. c.23. Laur. Iust. de discipli. mon.6.23. Apoc.5. & 14. & 15. Es cantabant canticum novum. O Psal. 149.

Qué

Què organos! Què suavidad!
 Què melodias eternas! Dize
 Aug. li. 80. San Agustin. *Qua cantica? Qua*
liloq. c. 6. organa? Qua cantilena? Qua me-
l. medit. lodia ibi sine sine decantantur?
 c. 25. Cantarán loores de Dios, las
 Hug. Vict. hazañas de la vida de Jesu Chri-
 li. de anim. sto S. N. los triunfos de los
 cap. 4. Santos, y singulares victorias
 Psalm. 28. de MARIA SANTISSIMA: *Et in*
 & 83. *templo eius omnes dicent glo-*
riam: in secula seculorum lau-
dabunt te. Este será (dize Au-
 gustino) el empleo, y ocupa-
 cion de aquellos Cortesanos
 del Cielo, sin fin, sin fatiga,
 y fin fastidio: *Omne opus eo-*
 dit. c. 25. *rum laus Dei sine sine, sine de-*
 & in Psal. *fectione, sine labore;* y para ma-
 83. yor deleite lleuará cada vno,
 Roa. de stat. no solo su voz natural, si no
 cap. 9. todas las que quisiere, tiple,
 Serna. Cie- tenor, baxo, contralto, y otras
 lo Espir. p. que no alcançamos acá: y po-
 ult. c. 5. drán imitar las de todo genero
 de aves, y diferencias de inf-
 Horig. Cor. trumentos. Pues qué recrea-
 Eter. ca. 6. cion será oír estos Coros, si el
 §. 2. otro devoto se estuvo trecien-
 Greg. li. 8. tos años embelesado oyendo
 mor. c. 39. vn pajarito, pareciendole que
 Roa. ibi. avia sido pocas horas? Y qual
 cap. 17. será la dulçura de aquellas
 conversaciones tan sabias, tan
 santas, y discretas? Quien no
 oye la Ley de Dios, para lle-
 gar á oír estas conversaciones,
 y musicas?

N. 33.
 Laur. Iust.
 vbi supra.

Què dirè del recreo de el
 olfato entre tantos suavissimos
 olores de aquellos cuerpos glo-

rificados, especialmente el de Ansel. me-
 Jesu Christo N. S. y MARIA dit. de glor.
 SANTISSIMA: *Sicut odor balsa Eccles. in*
mi erunt ante te: in odorem vn- offic. mart.
guentorum tuorum: quasi balsa- Cant. 1. Ec
mun non mistum odor meus. O cli. 24.
 que fragrancias tan superiores *Lesius, vbi*
 á las de esta vida inventará *supra. nu.*
 allí la Divina piedad, para re- 102.
 crear á sus amigos, que aquí *Damian.*
 (como decia el Apostol) die- *hymn. de*
 ron de si olor de buen exem- *glor. ap.*
 plo, y santa vida! *Christi bonus Aug. medit*
odor sumus. El gusto (dize San *cap. 26.*
 Laurencio Justiniano) gozará *2. Cor. 2.*
 de vna dulçura, y suavidad in- *Laur. Iust.*
 decible, sin que jamás entre *de disc. mon*
 allí (como decia San Agustin) *cap. 23.*
 la menor amargura, ò sinfabor *Aug. in ma*
 al paladar: porque se hallará *nual. c. 6.*
 con vna melosa, y agradable *Lesius. vbi*
 hartura, no de comidas tos- *supr. num.*
 cas, y bebidas como las de acá, 103.
 sino de vn licor Celestial in-
 corruptible, y sabrosissimo que
 pondrá Dios en èl para regalar
 á los suyos en aquella Mesa
 Eterna: *Cum illud bibam ro-* *Math. 26.*
biscum novum in Regno Patris
mei. No menos el sentido del
 tacto, que está esparcido por
 todo el cuerpo, estará lleno de *Roa. de stat*
 deleites santos, y puros, qua- *cap. 11.*
 les son conformes á la pureza
 de aquel lugar; y estos serán
 tanto mayores quanto fueron
 mayores las asperezas, mortifi-
 caciones, rigores, y peniten-
 cias que sufrió en esta vida por
 amor de Dios. De suerte que *Ansel. li. si-*
 (como dize San Anselmo) se *milit. c. 57*
 ha-

Avalos in hallará el Bienaventurado to-
specul. cap. do anegado, y embebido en
 18. §. 11. aquel torrente eterno de purif-
 Bonav. Sc- simas delicias. Què abrazos tan
 liloq. c. 4. amorosos! Què laraos, y bailes
 Eccl. humn. tan concertados, y honestos!
 Virgin. *Septus choreis Virginū.* Què gus-
 Roa. ibid. to en llegar á besar los pies de
 cap. 11. Jesu Christo S. N. y las manos
 de Maria Santissima! Y en fin:
 què todo lo que es recreacion
 decente! Porque allí se enlaza-
 rá con visagras eternas de dia-
 mante lo mas acendrado, y vi-
 vo del deleite, con lo mas puro,
 y hõroso de la honestidad. Allí
 si que se verá cumplido lo que
 tantas vezes repiten las Divinas
 Letras de la tierra de Promis-
 sion, sombra de la Gloria, que
 mana leche, y miel: *In terram*
 Exod. 3. & *qua fluit lacte & melle.* Notad q̃
 alibi sape. no dize que abrã panales, sino
 miel. En la tierra (dize S. Bernar-
 do) ay panales, que si tienen
 miel de dulçura, tienen cera de-
 sabrida. Ay panal de Sansom, no
 solo con cera, sino con avejas
 que punçan. Ay panal de Jona-
 thas, pero con lança que atra-
 viesa el coraçon; pero en la Glo-
 ria, no ay panal, todo es miel:
 todo es dulçura sin el menor
 sinfabor: *Non favum mellis* (dize
 fallac. pras *S. Bernardo) sed purissimum &*
 vita. *liquidissimum mel reposuit Deus,*
ipsam planè latitiam, vitam, glo-
riam. & c.

N. 34.

O valgame Dios, y qué go-
 zosa admiracion llenará allí á
 todos los dichosos Predestina-

dos! Por esto se llama la Bien-
 aventurança manna: *Vincenti Apocal. 2*
dabo manna absconditum. S. To-
 mas: *Idest dulcedinem gloria in D. Th. ibi.*
fruitione aterna. O mitterio! Es
 porque el manna tenia todos
 los labores, y la Gloria todas las
 delicias? No, sino porque el
 manna no tiene mas nombre q̃
 la admiracion: vn què es esto?
 Manha: *quid est hoc?* Esto es la
 Gloria: vn què es esto? *Quid est*
hoc? Què es esto? Dirá el Bien-
 aventurado. Por tan pequeña
 mortificacion tanta felicidad?
Quid est hoc? Què es esto? Por
 vnos caducos bienes que dexé,
 tanta, y rã eterna riqueza? *Quid*
est hoc? Què es esto? Por vn va-
 so de agua fria que di al pobre,
 gozo el torrente de los eternos
 gustos? *Quid est hoc?* Què es es-
 to? Por quatro lagrimas que
 llorè, tengo tan interminable
 alegria? *Quid est hoc?* O dichosa
 penitencia (repetirán con S.
 Pedro de Alcantara) que tanto
 premio has conseguido! O di-
 chosos dolores! O dichosa po-
 breza, y enfermedades! Almas:
 què es esto? Lo que yo no se
 decir. Sabeis què? Lo q̃ se pier-
 de por no querer perder los de-
 leites torpes, infames, y ver-
 gonçosos del mundo.

§. 8.

DOTES DEL ALMA GLORIO-
 sa, y Gloria de su entendimien-
 to, y memoria.

E A. Fieles: juzgareis que he
 predicado algo de la Glo-
 ria.

N. 35.

ria. Pues debo deciros que hasta aora no he hablado de la Gloria cosa alguna: porque demos (como dize Plotino citado de S. Agustin) que todo lo dicho se pudiera hallar en vn sugeto: fin ver á Dios, no fuera, ni pudiera ser Bienaventurado. Esto si que es el ser, y essencia de la Bienaventurac; fuera de esto: Quid mihi est in Caelo? Dize David. Què es todo lo que ay en el Cielo? O Fieles! Llegad á las orillas de este infinito Oceano: y digo á las orillas, porque como quado se muestra el mar á quien no lo á visto, aunque se le dize que aquel es el mar, no se le dize que es sola el agua q se alcanza á ver, sino vna minima parte de lo que no es posible mostrar: assi quanto dixer no es mas que vn llamar al entendimiento á la orilla de la Gloria, para que suba por lo q mostrare á lo infinito que no se puede decir. Y lo primero: Si tanta es la grandeza, y riqueza del Cielo Empyreo: qual será la del Señor del Empyreo? Si tanta es la perfecc de los Ciudadanos del Cielo: qual será la del Rey de estos Ciudadanos? Si es tan grande la felicidad del cuerpo con las quatro dotes gloriosas: qual será la del alma con la possess eterna del mismo Dios? Si tendrán los sentidos corporales tantas delicias: qual les serán las que causará el mismo Dios en las potencias espi-

rituales del alma? Si tantos son los bienes de la Gloria (dize el grande Augustino) què será el Señor que los preparó para los suyos? Quis est igitur ipse Deus, qui talia, & tanta preparavit? Es inestimable, inefable, incomprehensible: Quid, nisi inestimabilis, ineffabilis, incomprehensibilis? Si consideras grandeza (dize Augustino) mayor es Dios: Si queras magnitudinem, maior est. Si hermosuras: Dios mas hermoso: Si pulchritudinem, pulchrior. Si dulçura: mas dulce es Dios: Si dulcedinem, dulcior. Si esplendor, justicia, fortaleza, piedad: es mas Dios que quato puedes discurrir: Splendidior, iustior, fortior, clementior. Y que este Dios de infinitas perfecciones, se de á poseer, y gozar al Bienaventurado! Erit tibi Dominus in lucem sempiternam, & Deus tuus in gloriam tuam. Pero veamos como, segun nuestra cortedad. Al criar Dios el alma, la ennobleció con las tres potencias, Entendimiento, Memoria, y Voluntad, para que fuesse imagen de sus tres Divinas Personas en vna Essencia. Despues, en el desposorio con su Magestad en el Baptismo, le dió como Arras las tres Virtudes Teologales, Fè, Esperança, y Caridad; pero llegando con su lampara encendida al Talamo Eterno de la Bienaventuranga, la enriquece con tres gloriosas dotes, Vision, Posses-

Aug. ser. 1. de verb. Apost. post.
Isai. 60.
N. 36.
March hor. past. lib. 1. tr. 4. sine.
Osea. 2.
Math. 25.
D. Th. suplem. 9. 95 art. 5. Cor.
Lesius, de sum. bon. li. 2. c. 20.
fion.

Aug. li. 10. de civit. c. 29. & 30.
D. Th. 1. 2. q. 3. art. 3.
Aug. in Ps. 72.
Simil.
Aug. lib. de dilig. Deo. cap. 3.
Alb. M. in comp. theol. li. 2. c. 62.
Lesius vbi supra.
D. Th. vbi supra.
Alb. Magn. vbi sup. lib. 27. cap. 25.
Psalm. 47.
Cant. 3.
Aug. 20. de civ. c. 21.
Psalm. 16.
N. 37.
D. Th. 1. p. q. 12. art. 5. Cor.
Apocal. 21.
Lesius, de sum. bonor. li. 2. c. 8.
Psalm. 35.

tion, y Fruicion de el summo bien, que (como dize S. Agustin) es el fin vltimo para que fuimos criados: Creatus est homo, vt summum bonum intelligeret, intelligendo amaret, amando possideret, possidendo frueretur. Es Dios riquissimo Rey, y como tal dota al alma Esposa suya quando la lleva á su Palacio Eterno con estas tres dotes, que (como dize Santo Tomas) corresponden á las tres Virtudes Teologales: la vision clara, á la Fè obscura, para gloria de el entendimiento: Sicut audivimus, sic vidimus; la possess eterna, á la esperanga de el tiempo de la vida, para premio de la memoria: Tenui eum, nec dimittam; y á la Caridad corresponde la fruicion, y gozo de lo que amó, para el lleno glorioso de la voluntad: Satiabor cum apparuerit gloria tua. O almas, y los bienes inefables que nos esperan! Atended. El entendimiento será ilustrado con el lumbr de Gloria, que es aquella claridad de Dios que dixo San Juan alumbrava la Ciudad Eterna: Et claritas Dei illuminabit eam. Esta es vna participacion de aquella luz, con que Dios se ve á si mismo, con la qual elevado el entendimiento, ve á Dios en su misma luz, como dixo David, y explicó el grande Augustino: Et

in lumine tuo videbimus lumen: Aug. li. 50. quod est lumen luminum, & liloq. c. 36. fons vita. No es esta vista, como la de acá, que dixo San Pablo es solo por espejos de criaturas, y enigmas de semejancas: Videmus nunc per speculum in enigmate; sino cara á cara en si mismo, y como es en si, con vn conocimiento intuitivo clarissimo, y perfectissimo: Tunc autem facie ad faciem. Esta es la Vida Eterna que dixo Jesu Christo Señor Nuestro consistia en esta vision, y conocimiento: Hæc est vita æterna, vt cognoscant te solum verum Deum, & quem misisti Iesum Christum. Allí (Fieles) verá el alma clara, y distinta- mente á todo Dios, no ya por partes (como dixo el Apostol) distinguiendo con nuestros conocimientos á la essencia de los atributos, y á estos entre si: Nunc cognosco ex parte; sino á Dios como en si es, vna substancia simplicissima sin composicion alguna: Tunc autem cognoscam, sicut & cognitus sum. Allí verá claramente (dize San Agustin) el Misterio inefable de la Santissima Trinidad: como el Eterno Padre engendra al Hijo, y como del Padre, y del Hijo procede el Espiritu Santo, sin que por ser Tres Personas distintas, dexen de ser vn solo Dios infinito, Eterno, inmenso, incomprehensible.

Verá el altissimo misterio de la Encarnacion del Verbo Divino, y todos los de la vida de este Señor Dios, y Hombre.

N. 38. Alli (dize S. Prospero) verá los secretos à nosotros investigables de las Divinas Providencias: *fabrà (dize Hugo Victorino) el abismo inescrutable de los Divinos Juizios: Sapiunt con filia atque iudicia Dei, qua sunt abysus multa: El por qué, aun despues de la Redempcion del mundo, son tan pocos los que se salvan? El por qué criò muchas almas, sabiendo que se auia de condenar? El por qué esperò á vnos, y no á otros à penitencia? El por qué el bueno es pobre, y el malo es rico? Por qué mueren los que auian de ser prouechosos, y otros perjudiciales en el mundo, viuen? Todas estas, y otras providencias ocultas verá el alma, y las prudentissimas razones que Dios tuvo en su altissimo gobierno, pues (como dixo el Santo Job) nada sucede sin causa: *Nihil in terra sine causa fit. Verá (ò almas, y qué vista será esta!) Verá (dize S. Bernardo) todo lo que passa en el Cielo, en la tierra, en el infierno. En el Cielo, la gloria de Jesu Christo S. N. de Maria Santissima, y de todos los Santos, en comun, y en particular, todas sus virtudes, merecimientos, batallas, y successos de su vida; en la tierra, todas las cosas existentes, con sus natura**

lezas, y propiedades, con todo lo que passa en el mundo, y especialmente lo que en algun modo le pertenece, ò por su persona, ò estado, ò cargo, y officio q̄ tuvo en él. Verá en el infierno el numero de los condenados, sus demeritos, sus penas, y la medida de ellas q̄ tiene cada vno, segun dixo S. Juan en el Apocalipsi: *Cruciantur igne & sulphure, in conspectu Angelorum & sanctorum, & ante conspectu agni;* y esto, sin pena, antes (como dixo David) con alegría, no solo por verse libre de aquella miseria, en que también pudo caer; sino porque quiere cõ gusto lo que Dios quiere: *Letabitur iustus cum viderit vindictam.* Aquí (dize S. Bernardo) saciará el alma el desseo vivissimo q̄ tiene de saber: porque sabrá todas las ciencias humanas, toda la Sagrada Escritura con su clara inteligencia de Profecias, figuras, y simbolos, y sentidos ocultos; y verá de las criaturas posibles mas, ò menos, segun la vision de Dios fuere mas, ò menos perfecta, como dize S. Tomas. O Fè Católica, y qué premio tan grãde te corresponde! Pero á de ser (Fieles) Fè viua para q̄ le corresponda. Passò de vn abismo à otro abismo: de la vision à la posesiõ.

Es officio de la memoria hazer recuerdo de lo pasado. Pues q̄ recuerdos tẽdrá en la Glorie? Se acordará (dize el Cardenal Belarmino) de todos los beneficios

Isai. vlt.

Apoc. 14.

Aug. 20.

civ. c. 22.

Lesius vbi

supra n. 62

Belar. vbi

supra.

Psal. 57.

Ber. ser. de

tripl. gen.

honor.

Roa. de stat

cap. 16.

D. Th. 1. p.

q. 12. art. 8

Cor.

Aug. li. 20

de civ. c. 22

N. 39.

Belar. li. 4.

de ater. fe-

lic. c. 4.

beneficios manifestos, y ocultos que Dios le hizo en toda la vida, espirituales, corporales, naturales, sobrenaturales, temporales, y eternos, con increíble alegría. Se acordará el alma de las inspiraciones que le embiò Dios, de las ocasiones de su bien en que la puso, de las vezes que la llamó à penitencia, de la paciencia con que la sufrió, y esperò. Se acordará con summo gusto de los altissimos, y secretos caminos, y medios (que allí verá claramente) por donde la Divina Providencia la llevò à su dichosissimo fin: de las ocasiones, y peligros de que Dios la apartò, y librò en todas edades, ocupaciones, y estados: mayormente de los riesgos de pecado mortal en que huviere caido, si Dios por su misericordia no le huviere retirado de ellos. Y quantos, y quãtos (notad esto) por medio de trabajos, deshonras, pobreza, enfermedad, persecucion, que aun al mas virtuoso tal vez causan turbacion en esta vida? Aquí es donde se cumple lo que cantò David, que el impetu del rio alegra la Ciudad Eterna de Dios: *Fluminis impetus latificat civitatem Dei.* Què rio es este? El de los beneficios que nace de la fuente del infinito amor, dize San Agustin: *Huius fontis largo atque invisibili flumine latificat Deus civitatem*

Lesius, de Sum. Bon. li. 2. c. 9. Roa. vbi supra. c. 17. Iacob. Devans. in Cron. Beatit.

Psal. 45.

Aug. li. 2.

contr. cres-

co. c. 14

suam. Qual es su impetu? La inundacion amorosa del Espiritu Santo, dize el mismo Agustin: *Qui sunt isti impetus fluminis? Inundatio Spiritus Sancti.* Es el orden de las Divinas Providencias en el gobierno de el mundo, dize el Cardenal Belarmino: *Hic est ille impetus fluminis, &c.* Y como el rio que corre impetuoso, suele turbar la vista de quien atiende sus aguas; y aun algunos por su flaqueza suelen marearse, y perderse: assi el curso de la Providencia de Dios suele causar turbacion à la flaqueza humana en esta vida; mas quando en la otra se acuerde el alma que fue rio de amor, è inundacion de beneficios, y que fue medio el trabaxo que aprehendiò como estorvo: será indecible la alegría que le causará esta memoria: *Incredibile dictu est (concluye el Cardenal) quam vehementer fluminis illius impetus per memoriam representatus latificabit civitatem Dei.*

Mas: Allí se acordará el Bienaventurado, que algun tiempo fue pecador, de todos los pecados que cometiò, dize San Agustin, y San Gregorio: *Erit in illa Beatitudine culpa memoria; pero no será memoria triste, sino alegre: porque al modo que el que salió libre de la tempestad, y el que se ve con salud aviendo estado à la muerte, vno, y otro se acuer-*

Rainer. in

Psal. 45.

Aug. in Pso

45.

Belarm. de

ater. felic.

li. 4. c. 4.

Belar. ibid.

N. 40.

Aug. li. 22.

civ. c. 30.

Greg. li. 4.

mor. c. 42.

Simil.

dan con gusto de su mal, para estar mas agradecidos al que los sacò de el: assi (dize S. Gregorio) se acordará el alma en la Gloria, de sus culpas, para alegrarle tanto mas de la salud recebida, quanto fue mayor la molestia de que salió, y la piedad de el Divino Medico que la sanò de sus llagas: *Vt dum doloris sui animus sine dolore reminiscitur, & debisorem se medico verius intelingat, & eo magis acceptam salutem diligat, quò molestia meminir, quam evasit.* Por esto decia David que avia de cantar eternamente las Divinas Misericordias: *Misericordias Domini in aeternum cantabo: por que como abrá en el Cielo eterna memoria de las culpas, abrá eterno cantico de su misericordioso perdon, dize Greg. & San Gregorio: Quia dum malo respicimus, semper erit quod ad laudem liberatoris accendat.* Pues como estará (Fieles) la memoria? Engolfada en el abismo de la Divinidad, y llena de Dios, teniendole siempre presente, y sin poder olvidarle, ni divertirle. Entonces (dize David) brotarán en el alma las alabanzas de Dios con la memoria de su Divina suavidad: *Memoriam abundantia suavitatis tuae eructabunt.* Entonces se alegrará con la Justicia de Dios: *Et iustitia tua exultabunt: por que verá quan justo,*

Greg. ibid.

Psal. 88.

Greg. & Aug. vbi supra.

Psal. 144.

y fiel es su Magestad en cumplir sus promessas, quando se halle con la possession de Dios en premio de su esperança.

§. 9.

GLORIA, AMOR, VNION, Y gozos de la voluntad en la Bienaventurança.

Leguemos ya á ver lo que, solo, pedia muchos Sermones: el amor, fruicion, y gozos de la voluntad. O almas, y como era esto mas para experimentado, que para dicho! Nace en el Bienaventurado de la vista clara de la Divina Essencia vn amor perfectissimo, que lo lleva poderosamente á Dios, sin poder dexar de amarle para siempre. Este triunfante amor (dize mi S. Francisco de Sales) consiste en la final, invariable, y eterna vnion del alma con su Dios, á quien ya posee gozosa. Todo lo dixo San Agustín: *Videbit eum cognoscendo, amabit diligendo, laudabit possidendo.* Pues que palabras podrá explicar este amor, esta vnion, y gozo que tendrá el Bienaventurado, viendo aquel infinito Oceano de bienes, de dulçura, de belleza, de gloria? Oigamos á Jesu Christo Señor Nuestro dize que dirá Dios al alma al darle la Bienaventurança, que entre en el gozo

N.41

Lefius, de summ. bon. li. 2. c. 11.

Sales, pract. amor. li. 3. cap. 9.

Aug. li. 50. liloq. c. 36.

gozo de su Señor: *Intra in gaudium Domini tui.* No dirá (advirtió bien Hugo Victorino) que entre el gozo en el alma, fino que entre el alma en el gozo: *Intra in gaudium Domini tui.* Pues que, no ha de tener el alma gozos dentro de si? Si tendrá; pero aqui se habla del gozo del Señor: *Domini tui.* Atended á la explicacion de Hugo. Es assi que tendrá el alma gozo grande de su propia gloria, por el amor que tiene á si misma: es assi tambien que tendrá mas dilatado gozo de la gloria de todos los Bienaventurados, por el amor que como á si misma les tiene; pero como ama á Dios incomparablemente mas que á si misma, y que á todos los Bienaventurados: se goza incomparablemente mas de que Dios sea quien es, de sus bienes, y su gloria, que de su misma gloria, y de todos los demás. Ea pues: los demás gozos de si, y de los demás, aunque tan grandes, podrá el alma tenerlos dentro de si; pero el gozo que resulta del amor de Dios sobre todo, será tan sobre todos los gozos, que á de entrar el alma con todos los gozos dentro de el: *Intra in gaudium Domini tui.* Ao Hugo. Vill. lib. 4. de anim. c. 15. *quisque plus amet Deum quam se ipsum, & omnes alios secum: plus in gaudet de Dei felicitate, quam de sua & omnium aliorum secum.* Si 25.

ergo cor vniascuiusque vix capit suum gaudium: quomodo capit tot de verb. A- & tanta gaudia? ideo dicitur, intra in gaudium Domini tui: non, intret gaudium Domini tui in te. Almas que amais á Dios: aprended á amar con perfeccion á Dios. Passo á la vnion con su Magestad. Será esta tan intima, que se hallará la voluntad: que digo voluntad? Toda el alma se hallará deificada, y transformada en aquel divino ser, y naturaleza por vna comunicacion, y participacion inefable, como dixo mi Padre S. Pedro: *Vt per hoc efficiamini Divina consortes natura.* Acá no vemos que el ver sea poseer, y gozar: no es vn hombre Rey por que viò al Rey, ni es rico, y hermoso por ver la riqueza, y hermosa Soles; pero en la vista clara de Dios, es Rey, es rico, es hermoso, y es el Bienaventurado vn retrato viuo del Sol de la Divina Essencia, desde el punto que la mira con claridad: *Similes ei erimus* (que dixo San Juan) *quoniam videbimus eum sicuti est.* Diremos que es como la partícula vnida con el ambar, que aunque no es ambar, tiene, y goza de sus mismas propiedades? Será esta vnion, como la de la gota de agua que se echò en el vaso de el vino, ó como la de el

N.47

2. Petr. 1.

Hortig. Cor. eter. cap. 9. §. 2.

Similes?

Lefius, de summ. bon. li. 2. c. 20.

1. Ioan. 3.

Similes?

hierro que se encendió en la fragua, ó como la del aire con la luz, que sin dexar de ser agua, hierro, y aire, se transforma en vino, en fuego, y luz.

Ber lib. de Dilig Deo. Decialo todo S. Bernardo: *Mandebit quidem substantia, sed in alia forma, alia gloria, alia potentia, quando veniam & apparebo ante faciem Dei.* Será (dize

Fr. Sales, praet. amor li. 7. c. 1. San Francisco de Sales) como la vnion de el algodón con el balfamo, que penetrado todo de él, apenas se sabrá distinguir si el algodón es balfamo, ó el balfamo es algodón. Será (dize

Similes. el mismo) como quando la fruta se baña intimamente con el açúcar con el beneficio de el fuego, que sin passar á ser açúcar, participa de su misma dulçura, y suavidad en que se conserva. Pero adonde voy con tantas comparaciones? Será (Fieles) como Dios lo sabe, y como la experimentaremos si trabaxamos por conseguir esta vnion.

N. 43 Pues què diremos de los innumerables gozos que tendrá el alma en este dichosissimo estado, mirandose á si misma; que ya vimos el immenso que tendrá viendo, amando, y poseyendo á Dios, al qual llamó San Agustín gozo sobre gozo, y gozo que excede, y vence á todos los otros gozos? Quales? El de verse en el Empyreo? El de estar en compañía de sus Nobles Cortesanos?

El de ver su cuerpo con las quatro dotes gloriosas? Sus sentidos con sus perfectos deleites? Muchos mas. Tendrá gozo (dize Hugo Cardenal) de hallarse en la libertad de su Patria: de poseer la verdadera alegría: de tener ya el lleno de sus deseos: de verse con vna paz indeficiente. Tendrá gozo (dize el mismo Cardenal) por aver salido de la cárcel de esta mortal vida: por verse libre de las cadenas de las miserias temporales: por que ya se acabò su trabajoso destierro: porque ya le dån sus Nobilissimos compañeros los parabienes de sus victorias; y qual será por que su gloria, y sus gozos no han de tener fin, fino que han de durar para mientras Dios fuere Dios? Este si que será el complemento de su Bienaventurança: este es (dize San Bernardo) el lecho florido en que gozará el alma la quietud de todos sus gozos:

Hoc plane stratum anima, quod minimè iam versatur in infirmitate eius. No se lee que descansasse Dios hasta el dia septimo

de la Creacion del Mundo: *Et requieuit die septimo.* Descansò en esse dia por que dió fin á sus obras? No, fino porque esse dia era imagen de la Gloria, dize San Anselmo. De todos los otros dias se dize que tenian mañana, y tarde: *Factum est vespere & mane dies vnus, &c.* Tilm. in Gen. 2.

pero nes. 2.

pero del dia septimo no le dize: porque es timbolo del dia de la Eternidad, que es dia sin noche. Pues descansa Dios esse dia para significar que entonces tendrán los Justos su quietud cumplida, quando gozen el dia de la Gloria, sin esperar, ni temer la noche de su fin; que á aver de tener fin, no fuera plena su Bienaventurança. *Sicut enim sabbatum in quo Deus requieuit, non legitur habuisse vespeream: sic requies iustorum non habebit finem.*

Ansel. in cap. 4. epist ad Hebr.

N. 44. Pero en esta Eternidad ay que atender dos gozos, que tendrá el alma, y dixo S. Bernardo, los quales sabrán bien preciar los que aman á Dios.

El vno será: *Ob tutam evasione*: Por aver salido ya de la borrasca al puerto, por verse libres de el temor de los peligros, lazos, y tentaciones de el demonio; que fue lo que cantò David: *Non timebis à timore nocturno, à sagitta volante in die, &c.* pero mas misterioso despues, quando combida á Jerusalem la Triunfante á las divinas alabanças: *Lauda Ierusalem Dominum: Alaba, Ciudad Eterna, á tu Dios, y Señor.* Notad el por què: *Quoniam confortavit seras portarum tuarum: Porque á fortalecido su Magestad las cerraduras de tus puertas. Para què es esse cuidado de doblar las cerraduras?*

Psal. 90.

Psal. 147.

Què bien San Bernardo! Para significar que no ay que temer en aquel Castillo Eterno, ni que el enemigo aluste, ni que el Ciudadano peligre: *Confortavit seras portarum tuarum, ita ut nullus inimicus intret, nullus bonor. exire possit amicus.* Ya alli no abrá melancolias, escrúpulos, tristezas, angustias, ahogos, sequedades, ni temor de las tentaciones. El otro gozo (dize San Bernardo) será: *Ob omnimodam securitatem: por verse ya el alma impossibilitada, y totalmente segura de el peligro de pecar, y desagradar á su Dios para siempre: A timore & periculo recidendi penitus liberavit.* Preguntad á las almas que aman á Dios, què es lo que mas las afflige en esta vida? Os dirán que la mayor zozobra con que viuen es verse en peligro de ofender al Señor que aman. Pues què gozo será verse libre de este riesgo? O Dios mio! Dirá el alma. Que ya no tengo ignorancia que me despeñe! Que ya no tengo flaqueza que se rinda! Que ya no tengo malicia que se atreua á ir contra tu amabilissima bondad! O gozo digno de los mayores trabaxos, y penitencias! Diga en hora buena el Apóstol, para que viamos cuidadosos, que tenemos el tesoro de la gracia en vasos de barro fragiles, expuestos á perderla con el golpe de vna tentacion:

Ber. ser. de tavit seras portarum tuarum, ita ut nullus inimicus intret, nullus bonor. exire possit amicus.

Ber. ser. 8. in Ps. 90.

Idem ser. 2. in fest. omnivit. Sanct.

Iacob. Desideran van. in Con. Beati. fol. 543.

Beati. fol. 543.

Habe-

Habe-

2. Cor. 4. *Habemus thesaurum istum in vas-
sis fictilibus ; que si esto sirve
para el necessario temor : nos
queda el consuelo de la espe-
rança de que en las bodas eter-
nas (como dixo San Juan de
las de Caná sombra suya) no
seremos vasos fragiles de barro,
fino hidrias de piedra solida ,
para conservar sin corrupcion
el vino milagroso de el amor
eterno : Erant ibi lapideæ
hidriae sex. Consuelese la fla-
queza entre el temor , y espe-
rança , hasta llegar á aquella
seguridad , y firmeza. No pue-
do ya detenerme á los otros
gozos , y especiales premios,
que tendrán algunos Bienaven-
turados , que llaman los Teo-
logos Aureolas , por que son
vnas especiales insignias , y di-
visas , con particular hermo-
sura , que dará Dios á los que
con particulares victorias las
grangearon : á los Martires,
por la victoria perfecta de el
mundo : á los Virgenes , por
la victoria de la carne : y á los
Doctores por aver vencido al
demonio con su doctrina , y
exemplo.*

N.45. Ea, Fieles: Quê os pare-
ce de esta Bienaventurança
que nos espera , aunque tan
rudamente delineada? Nos le-
yô á todos San Gregorio el
coraçon : *Ad hac audta inar-
descit animus : iam què illic cu-
pit assistere . vbi se sperat sine
sine gaudere. No ay quien , al*

Ioan. 2.
Ber. ser. 2.
dôm. i. post.
Epiph.
D. Th. su-
plem. q. 96.
per tot.

oir decir Gloria , no entre en
ardientes desseos de sus gozos
interminables. No es verdad?
Todos, y cada vno de por si la
dessean : todos dicen que la
quieren. Pues oigan todos lo
que S. Gregorio les dize : *Sed
ad magna premia perveniri non
potest , nisi per magnos labores :*
no se pueden conseguir gran-
des premios , sino con grandes
victorias , y trabaxos. La que-
reis aora? O quantos (dize S.
Juan Chriostomo) de los que
dixeron *quero*, dicen, *no quero!*
*Quanti modò dicunt nolo , qui
dicebant , volo?* Es por ventura
decir *quero* con verdad , no
queriendo dexar la mala vida?
*Quomodò dicunt volo , perseveran-
tes in malo?* Es querer la Glo-
ria no dexar el camino del in-
fierno? O almas! No se va á
Madrid , sino por el camino
que va á Madrid; ni se va á la
Gloria (dize S. Gregorio) sino
por el camino de la Gloria:
*Quarendæ est gloria Dei per vias
eius : nam quomodò eò pervenietur,
si via quæ eò ducit non teneatur?*
Por el desprecio del mun-
do se va á la Corte del Empe-
reo : por el retiro de malas cõ-
pañias se va á la compañía de
los Ciudadanos del Cielo : por
la mortificacion del cuerpo , y
de los sentidos , se va á gozar
de las quatro dotes gloriosas , y
de los deleites sensibles del Pa-
raiso : si , Catolico : por la Fè
viua se va á la vision de Dios:

Chryf. in
Psal. 33.
Greg. li. 16.
mor. c. 4.

por

DE LA GLORIA ETERNA DE LOS BIENAVENTURADOS. 235
por la Esperança á su posses-
sion eterna : y por el amor de
su Magestad se va á los inde-
fectables gozos de la Gloria. Si
no vas por este camino : como
llegarás á su termino?

N.46.

Mira aora tu , yo , y todos
miremos, que ya nos es forçoso
que cada vno de nosotros ha-
bite por toda la eternidad , ó
en este dichosissimo termino
del Cielo , ó en el otro desdi-
chadissimo del infierno , por
que no ay medio entre estos
dos extremos tan encontrados.
No, alma, no lo ay. No, Chris-
tiano que me oyes, no ay me-
dio entre ser Bienaventurado,
ó condenado para siempre. No
te pasan estas fuertes tan in-
comprehensiblemente contra-
rias? No te aturden estos tan
infinitamente distantes extre-
mos de infierno, ò Gloria? No
te saca fuera de ti esta contin-
gencia prodigiosa , y formida-
ble peligro en que te hallas, de
que puede ser sea el extremo
del infierno, y no el de el Cie-
lo , el de tu eterna morada?

Añade, lo que pasmaua á aquel
insigne varon Eusebio Emisse-
no : Ay de mi (decia, y repe-
tia) si pende de este instante el
perder á Dios! Ay de mi , si
por esta culpa , si por este des-
cuido , si por esta ingratitud
me á de dexar Dios de su ma-
no , con que muera en su des-
gracia , y pierda su vista para
siempre! Almas: es verdad que
puede ser esto? Pues como no
viuis con vn continuo sobre-
salto , atonitos con este puede
ser? Como no os carcome vna
vivissima sollicitud , y diligen-
tissimo cuidado de assegurar
esta buena fuerte? Ea, desde oy
á de ser : desde este punto: des-
de este instante se han de cer-
rar los ojos á todo lo que es-
torva esta seguridad. Borre
aora el dolor el olvido , y des-
precio de esta dicha , y sobre
todo , el aver ofendido á la
amabilissima bondad de Dios
N. S. llega , Christiano , llega
á estos pies , y di muy de co-
raçon : *Señor mio Jesús
Christo, &c.*

☩ (***) ☩ ☩ (***) ☩ ☩ (***) ☩ ☩ (***) ☩
(***) ☩ ☩ (***) ☩ ☩ (***) ☩
☩ (***) ☩

S E R



SERMON

QUINQUAGESIMO QUARTO,

PRUEVAS DE EL CHRISTIANO PARA LA Gloria Eterna.

Quis ascendet in montem Domini, aut quis stabit in loco Sancto eius? innocens manibus, & mundo corde: qui non accepit in vano animam suam, &c. Ex Psalm. 23.

SALUTACION

N. 1.



Unque es poco lo que en esta vida se puede alcanzar á conocer de la Eterna Bienaventurança, por darse á ver solo en misterios, y enigmas, como decia el Apostol: *Videmus nunc per speculum in enigmate*: Diò no obstante Dios N. S. tanta, y tan aguda vista á la Fé, que aun vendados los ojos, entre sombras, y velos nos descubre no solo lo que basta para esperar esta Gloria, sino lo que excita en el coraçon ardentísimos deseos de conquistarla.

2^o Cor. 13.

Simil.

Veréis (Fieles) en aquella agu-

ja, ò factilla del Relox de Sol lo que por comun no assombra, que en qualquiera parte que esté, sea de noche, ó de dia, encerrada, ò manifiesta, entre las paredes mas dobles: á pesar de paredes, y distancias, mira siempre á la Estrella fixa de el Norte aunque no la ve. Tiene esta inclinacion acaso por su virtud el acero? No, sino por estar tocado al iman. Pues assi, y mejor, quando toca al alma la Fé, le haze que atienda, y mire al Norte fixo de la Bienaventurança; sin que le sea embaraço el no verla, mientras se halla en la carcel obscura de esta mortalidad, para dexar de gobernar su navegacion á esta su

su querida Patria por lo que le muestra la Fé. Velos de pluma tenían aquellos Serafines que viò Isaias: *Duabus velabant faciem eius*; pero juntamente volaban sin cessar: *Et duabus volabant*. Adonde encaminan sus buelos los Serafines, que son alli simbolo de las almas, dize

Isai. 6.

Galfr. ap. Tilm. ibi. Ber. ser. de verb. Isai. Galfrido? Hazia su Dios á quien aman, dize San Bernardo: *Quò enim seraphin volant, nisi in eum cuius ardent amore?* Pues si ciegos, como buelan? Por que están ciegos con plumas, que si por ser velos no dexan ver, por ser plumas escriben para obligar á volar: *Duabus velabant: duabus volabant*.

N. 2.

Mandò Dios á Ezechiel que describiesse la Ciudad de Jerusalem, y que le pusiera vn Exercito que la cercava: *Et ordinabis adversus eam, obsidionem*. Supongamos que es esta Ciudad simbolo de la Bienaventurança: *Imaginem vrbs & Regni Cœlestis*, dize Heçtor Pinto. El cerco (dize San Gregorio) es la conquista de esta eterna felicidad, por que se consigue sufriendo trabaxos, y resistiendo tentaciones: *Nam vt valeat anima ad illa pacis gaudia aterna pertingere, hanc hinc proculdubio oportet tribulationum & tentationum certamina multa sustinere*. Bien: y como la pinta para animar á conquistarla? Con vn buril en vn ladrillo, y ladrillo crudo, como dize Ly-

Ezech. 4.

Heçt. Pint. ibi.

Gregor. ho. 12. in Ezech.

ra con otros: *sume tibi laterem*. *Lyra & alii ap. Cornel. in Ezech. 4* Pues como vn tan tosco dibujo ha de mouer á quien lo mirar, para emprender su conquista? Ved lo que pasó á Filippo Rey de Macedonia. Mandò á Demades (como Plutarcho refiere) que le pintara la Ciudad de Tebas. Tomò Demades vn papel, y alli con vn carbon muy de prisa le dibujò murallas, torres, y Palacios, en confuso. Mirò Filippo la planta, agradose de ella, y dixo: *Vt sit mea, ferro vel auro efficiam*: Yo haré que Tebas sea mia, ò con el azero de mis armas, ò con el oro de mis rentas. Diremos que aqui mouió á Filippo el dibujo de el papel? No, sino el concepto que hizo de la gran Ciudad, excitado de el dibujo. Ea pues: pinte el Profeta la Ciudad de la Bienaventurança en lo tosco de vn ladrillo: *sume tibi laterem*; que si la Fé se aviva, y haze el alma concepto de la eterna felicidad que no ve, por lo que aqui se le dibuja en la planta: no será mucho que ni tema al hierro, ni haga caso de el oro, para conquistar la Jerusalem Triunfante de la Gloria: *Vt sit mea, ferro vel auro efficiam*.

Lyra & alii ap. Cornel. in Ezech. 4

Plut. in vit Philip.

N. 3.

Siendo esto assi (Catolicos) hallo reducidos á tres clases los afectos de los Christianos. Todos tienen see de la Bienaventurança; pero vnos tan muerta, que como sino les

Ex Coster. lib. 3. inst. Christ. cap. 20.

tocara en cosa alguna, assi no les mueue, ni su memoria, ni su explicacion. El rustico que va por vn camino, aunque llegue á descubrir vn sumptuoso Palacio, aunque oiga hablar de su hermosura, y adornos, no haze mas que admirarse; pero, ni lo dessea, ni pretende, sino passa adelante á recogerse en vna pobre choza. O almas rusticas! Advertid que se labrò para vosotras el Palacio Eterno: què hazeis durmiendo en las chozas de paja de este mundo, sin solicitar la habitacion de aquel Eterno Palacio? Tienen la Fè muerta, y no conocen sus obras mas patria que este mundo. Otros ay por el contrario que con la viua fee de que fueron criados para el Cielo, tienen el viuir por martirio, suspirando continuamente por su patria. El Noble que buelue á su casa despues de vn penoso, y dilatado destierro, si descubre las almenas, y torres de la Ciudad, quien nõ ve la alegria que baña su coraçon? O Dios, y como desatiende las molestias de el camino, con la esperança de su cercana quietud! Què llanas se le bueluen las mas penosas cuestas! Todo se le haze facil, al considerar el descanso que le aguarda. Veis aì vna imagen de las almas generosas, que con la vista en el Cielo,

Simil.

Basil. li. de regul. fus. Psal. 119. Philip. 1. Simil.

Patria suya, sufren alegres los trabajos de la vida. Ay otros, que conociendo, como aquellos diez Exploradores que fueron con Josue, y Caleb á la tierra de Promission, la fertilidad, grandeza, y delicias de la tierra de los viuientes, quisieran poseerla sin trabajo, que no huiera enemigos que vencer, ni la menor dificultad de que salir; sino pasar de vn viuir á gusto á vna Gloria para siempre.

Oy pues, no he de hablar con los primeros: que mas son para llorados que para persuadidos, los que como brutos no dessean mas Gloria que el cumplimiento de sus apetitos torpes. Ni he de hablar con los segundos: que no son para persuadidos, sino para envidiados, los que con viua Fè buelan, y se animan á conquistar la Ciudad Eterna. Si desseo hablar con los otros, que son la mayor parte de los Christianos: para que se desengañen, y conozcan que la Bienaventurança es Denario que no se da, sino á los que trabaxan: es joya que no la alcança sino quien lucha: es Corona que no la consigue sino quien pelea: y assi no basta la Fè, y desseos solos, sin poner los medios para conseguirla. Oigamos el combite de el Profeta: *Omnes sitientes, venite ad aquas: Vosotros (dize Isaias) los que*

Numer. 13

Basil. vbi supra. in proem. lib. Petr. Dam. ser. 74.

N. 4.

Math. 20.

1. Cor. 9.

2. Tim. 2.

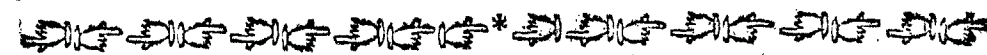
Isai. 55.

teneis

DE LAS PRUEVAS DEL CHRISTIANO PARA LA GLORIA. 239
teneis sed de la vida Eterna, venid, venid á satisfacer vuestra sed. Reparad agora: *Et qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite.* Los que no teneis plata, daos prisa para comprar esta riqueza, venid á comer. Valgame Dios! Si el combite es a los sedientos: *Sitientes:* como no les dize que beban, sino que coman: *Comedite?* La sed pide la bebida para su alivio, no la comida con que se aumenta la sed. Si tuvieran hambre, fuera bien que les ofreciera comida; pero si los supone sedientos: *Omnes sitientes:* Por qué los llama á comer, y no á beber? O combite misterioso! Notad (dize el Doctissimo Cornelio) la diferencia que ay entre la sed, y la hambre: que la sed se apaga no solo con deleite, sino con facilidad; pero la hambre, aunque sea con guiso, se satisface con trabaxo: *Esuries enim difficiliter expletur, sitis facilius & iucundius.* Mira pues Isaias á los hombres, no hambrientos, sino sedientos de Gloria: *Omnes sitientes.* Mas claro: Halla que desseando la Gloria, la quieren como bebida sin trabaxo alguno; y assi les dize que vengan á comer: *Properate, emite, & comedite:* porque si la quieren conseguir, les ha de costar trabaxo como al que come: *Esuries enim difficiliter expletur.* Què trabaxo? El suauissimo de los medios con que se alcança. Passemos á verlos, pidiendo antes la gracia para acertar: AVE MARIA, &c.

Cornel. in Math. 5. n. 6.

Simil.



Quis ascendet in montem Domini, aut quis stabit in loco sancto eius? Ex Psalm. 23.

§. I.

TIENE EL CHRISTIANO HECHA merced de la Gloria: y se le hazen prueuas para que la goze.

N. 5.

Similes.

NO es otra cosa, si bien se considera, aquesta vida temporal, que vn Noviciado (como el de las Sagradas Religiones) en que se dispone el Christiano con los exercicios propios de la Reli-

gion Catolica, para professar, al cumplir su noviciado, en la vida Eterna. Es vn dichoñimo desposorio, cuyas capitulaciones se celebraron en el Baptismo, en q guardando el alma la fidelidad debida á su Esposo Jesu Christo: *Sponsabo te mihi in fide:* Se habilita para la vnion inseparable de aquel eterno Espiritual matrimonio de la Gloria. Es la vida de el Christiano; pero mas bien lo dirá S. Juan Chrysostomo. Ved

Osee. 12.

(dize)

(dize) á vn Rey, que naciendole vn hijo, á quien ha de instituir heredero de la Corona: luego á pocos meses lo embia á vna aldea distante, en que le tiene Maestro prevenido, para que con su asistencia, y educacion, aprenda buenas costumbres. Si á este niño, llegando al uso de la razon, le preguntamos por su padre: qué dirá? Que no conoce mas padre que su Maestro. Quien le viere comer toscos alimentos en la aldea: quien viere que su Maestro le reprehende, y castiga: como se persuadirá a que es el hijo de el Rey? Ya se ve que ninguno que no lo sepa; pero el que lo supiere, entenderá que fue prudente traza de el padre, para que con la ignorancia de su nobleza, se aplique su hijo al estudio, y no se haga indigno de la Corona, si se criará en las delicias de la Corte: *Terretur minis pedagogi* (dize el Chrysostomo) *né per indulgentiam lapsus, paterina se indignum reddat hereditate.* Veis aqui (Fieles) que es la vida de el Christiano, ó la que debe ser: vna escuela, y estudio continuo de virtudes, para venir á poseer la eterna Corona: vn viuir en la aldea de este mundo desconocidos de él, porque (como dixo San Juan) aun no se á manifestado entre los que viuen los que lo

Chrys. epist 5. ad Theodor. laps.

I. Ioan. 2. son: Nunc filii Dei sumus, sed

nondum apparuit quid erimus; pero sirve el ser desconocidos, para que conservandose humildes no descuiden el estudio de las costumbres ajustadas. O hijos de Dios! Consolaos, dize San Juan; que vendrá dia en que se conozca que lo sois, y os vereis en el eterno Palacio con la Corona de la Gloria merecida con el estudio de la aldea: *Cum autem apparuerit, similes ei erimus: quoniam vidimus eum sicuti est.*

Bastante campo descubrian estas comparaciones, para entender la necesidad que tiene el Christiano de las obras buenas, si dessea llegar á la Bienaventurança; pero se me ofrece otro camino para que mejor se entienda. Consideraua yo (Fieles) al Christiano, como á vn Cavallero, á quien el Rey haze merced de vn Abito de Calatrava, ó Alcantara, en premio de los servicios que hizo su padre á la Corona. Ya veis que no luego que se haze la merced, se viste el Cavallero su Abito: porque han de preceder las pruevas para poderlo vestir. Salen los informantes con su interrogatorio: informanse por él de la nobleza de el pretendiente; y falliendo buenas segun el interrogatorio, se apruevan, y se passa á darle el Abito. Pues ahora: Es assi que los Christianos todos tenemos hecha merced

N.6.

Simit.

Aug. li. 22. de civ. c. 24

Apocal. 7.

ced de aquella honorifica vestidura de la Gloria, en virtud de los meritos de Jesu Christo, nuestro amantissimo Padre, que nos la ganó con su passion, y muerte. Como lo decia el grande Augustino! *Christo moriente pro nobis, tale iam pignus accepimus;* pero es preciso antes de vestirla, que se nos hagan las pruevas. De qué? De Nobles? De Doctos? De ricos? De valientes? Responderá S. Juan en su Apocalipsi. Vió en el Cielo aquella multitud innumerable de los escogidos, todos con unas vestiduras blancas hermosissimas, y con palmas en las manos: *Amicti stolis albis, & palmae in manibus eorum;* y llegando al Evangelista vno de aquellos Celestiales Cortesanos, le preguntó: *Hi, qui amicti sunt stolis albis, qui sunt? Et vnde venerunt?* Estos que están vestidos de tan hermosos Abitos, quienes son? Y de donde vinieron? No sabiendolo S. Juan, respondió el mismo que hizo la pregunta: *Hi sunt qui venerunt de tribulatione magna, & lauerunt stolas suas, & dealbaverunt eas in sanguine agni.* Estos son (dixo) los que vinieron de la gran tribulacion de el mundo, y adquirieron la blancura de sus ropas con la sangre del Cordero. Ay cosa mas estraña? Discreto Cortesano: tan presto olvidaste la pregunta? Dos fueron las cosas que preguntaste: Quien son? Y de

donde vinieron? *Qui sunt? Et vnde venerunt?* La respuesta es á vna sola, que es de donde vinieron: *Hi sunt qui venerunt.* Y quien son? De qué Tribu? De qué familia? De qué sangre? De qué letras? De qué hacienda? Quien son? No responde, dize vn Docto Escritor: porque en las pruevas para el Cielo no haze al caso lo que son segun la estimacion de este mundo, sino de donde vinieron segun sus meritos, y costumbres. Sea rico, sea pobre, sea libre, sea esclavo, sea Rey, sea vn pobre pastor: Si es Justo, vestirá el Abito honorifico de la Bienaventurança. *Ad primam questionem illam, qui sunt, nihil dixit beatus ille (escribió la pluma Docto) quia in caelo nequaquam Deus attendit quis sit qui ibi sit collocandus. sit ille dives, sit pauper, sit liber, sit servus, dummodo iustus sit.* O desengaño de la vanidad de este mundo!

Labat. verb. Gloria, prop. 14.

Segun esto (Fieles) son muy otras las pruevas del Cielo, que las de la tierra. Buelvo á preguntar: De qué se hazen las pruevas para el Cielo? Puesto que no sirve el ser hijo de padres Nobles en lo natural: se examina si son hijos de Dios en lo espiritual por la Fè? Si son soldados de la milicia de Jesu Christo? Pero esto se supone, que no se prueva: y no basta solo lo que se supone para tener el Abito en la Corte Celestial.

N.7.

Q. Que

Quereis verlo? En aquel cerco maravilloso de Jericó, mandò de orden de Dios, el General Josue, que ningun soldado se atreviese à tomar cosa alguna del saco de la Ciudad: *Sit civitas hac anathema, & omnia que in ea sunt Domino.* Y se executó tan exactamente esta ley, que porque Achan tomó vnas prendas, se indignó Dios cõ el Exercito todo, y no se aplicó hasta que murió apedreado del Pueblo el atrevido. Confieso que me causa grande dificultad este mandato, atenta la condiciõ liberalissima de Dios, y aun las leyes, y costũbre militar. Qué General, el mas avariento, prohibió jamas á los soldados victoriosos, los despojos de los vencidos? Señor, y Dios mio: que se arriesga el credito de vuestra liberalidad en esta ley: dexad que tomen los soldados lo que pudieren. No han de tomar, dize Dios; y descubrió vn gran motivo el Cardenal Cayetano.

Iosue 6.

Ved (dize) como se ganó la Ciudad de Jericó. *Omni populo vociferante (palabras del texto) & clangētibz tubis... muri illi dē corruerunt.* Despues de las miseriosas bueltas q̄ dieron seis dias à la Ciudad: al septimo, resonando las tubas de los Sacerdotes, y clamando el Pueblo todo, al punto dierõ en tierra los muros de Jericó: *Muri illi dē corruerunt.* Sin mas diligencia? No hubo mas. Dize pues Dios N. S.

en otras Ciudades, en que los soldados peleen con valor, podran enriquecerse cõ los despojos; pero en Jericó, en donde sin sacar la espada, ni exponerse al menor peligro, han conseguido con solas sus voces la victoria, ni vn hilo de ropa han de tomar; que si los despojos son premio del valor, y trabajos de los soldados: aqui que no hã tenido trabajos, ni hã manifestado valor, no es justo llevē el premio. Nada, nada han de perceber, puesto que nada han peleado para vencer. *Quia solus Deus eam urbem expugnavit. filiis Israel nihil laborantibus (escrivia Cayetano) quibus autem pugna labor non continget, prada emolumentum non debetur.* Veis (Fieles) como no basta para llevar el premio ser soldados de Josue? Assi no basta ser solo soldados de Jesu Christo por la Fè, para llevar el premio de la Gloria.

Caiet. ap. Labat. vbi supra.

§. 2.

INTERROGATORIO DE LAS pruevas del Christiano para la Bienaventurança.

Desseareis ya saber lo que se requiere, y se pide en estas pruevas. Oigamos al Real Profeta David. *Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo, aut quis requiescet in monte sancto tuo?* Señor (preguntava á Dios) quiẽ será aquel dichoso

N.8.

Psal. 14.

Hug. Card. ibi.

choso que á de habitar en tu Eterno Tabernaculo, y descansar para siẽpre en el Monte Santissimo de tu Gloria? Y enseñado de su Magestad, responde asfi: *Qui ingreditur sine macula & operatur iustitiam: qui loquitur veritatem, &c. Nec fecit proximo suo malum.* Será el que viue sin mácha de pecado, el que obra justicia, el que habla verdad, y no haze mal á su proximo. Reparad (dize Filipo Lusitano) que este es el interrogatorio de las pruevas del Christiano para la Bienaventurança, y contiene

Phili. Diez quatro preguntas: *Quatuor rebus quadr. 3. cõ stare debet interrogatorium, quo fer. 2. dom. fit comprobatio.* Y no es esto lo que dize el mismo David en el 3. n. 16.

Hug. Card. in Ps. 23.

Rayner. in Psal. 23.

Iacob. Desvanf. acad.

Chr. clas. 6 Beatit. 6.

Hug. Card. ibid.

vit opere. Lo segundo, á de ser de limpio coraçõ: *Et mundo corde.* Aqui (dize Hugo) excluye el pecado de pensamiento: *Hic excludit peccatum cogitationis.* Lo tercero, no á de aver recebido en vano su alma: *Qui non accepit in vano animam suam.* Aqui excluye (dize Hugo) el pecado de omiffion: *Hic excludit peccatum omiffionis.* Lo quarto, no á de aver engañado de palabra al proximo: *Nec iuravit in dolo proximo suo.* Aqui (dize el Cardenal) excluye el pecado de palabra: *Hic excludit peccatum locutionis.*

Hieron. & Aug. in Ps. 23.

Ea, Fieles: este es el interrogatorio de las pruevas para la Gloria, en que ya veis no se pide Nobleza, riqueza, ni literatura, porque por si no sirven: ni se pide ser soldados de la milicia de Jesu Christo, ni su filiacion por la Fè, porque se supone; que lo que se pide es q̄ sea hijo de sus obras el Christiano, y por esso se examinan las obras, los pefamiẽtos, las omiffiones, y las palabras. Què misterioso S. Juan! Dize q̄ con venir el Verbo Divino á hazerle Hombre, diò potestad á los q̄ le recibieron para ser hijos de Dios: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri.* Quienes son ellos que le recibieron? Los que creyeron en su santo nõbre: *His qui credunt in nomine eius* Y quienes son estos que creen? Los que naciõ de Dios, dize el Evangelista: *Qui*

N.9.

Ioan. I.

non ex sanguinibus, &c. sed ex Deo nati sunt. Los que fueron bautizados, expone la Interlineal:

Interl. ibi. Ex Deo operante per Baptismum. Luego si nacieron de Dios en el Bautismo, ya son desde entóces hijos adoptivos de Dios? Y si ya son hijos, como dize solo que les dió poder para serlo? *Dedit potestatem filios Dei fieri?* Diga que son hijos, pues que lo son. Es assi que son hijos, dize San Juan Chriostomo; pero dize que les dió para serlo potestad, para que entendiese el Christiano la summa diligencia que debe poner para conservar se en aquella filiacion, entre los muchos riesgos que ay de perderla; *Vt ostenderet, multa nobis opus esse diligentia, vt adoptionis nobis per Baptismum impressam imaginem, puram seruemus, atque intactam.* Mas al intento Theophilacto. Distingue en el Christiano dos filiaciones de Dios: vna la que recibe en el Bautismo; y otra perfectissima, y consummada, que es la que recibe en la Gloria. En pues: es assi que por el Bautismo es el Christiano hijo adoptivo de Dios: *Ex Deo nati sunt:* Es assi que por ser hijo le haze Dios merced, y tiene derecho al Abito honorifico de la Bienaventurança, en donde será perfectissimamente hijo de Dios; mas como no luego que se baptiza se le dá esse Abito, dize el Evangelista que se le dá poder para re-

nacio: *Dedit potestatem filios Dei fieri.* Porque está en su potestad el llegar á tenerlo cō la gracia, y está en su mano el perderlo por la culpa. Theophilacto: *Dedit potestatem consequendi perfectissimam in resurrectione filiationem.* En vna palabra el P. Sá: *scilicet per gloriam celestem.* Luego pende de las obras del Christiano el conseguir esta Gloria, de que tiene hecha merced por ser Christiano? Es assi: que por esso pide obras el interrogatorio de las pruevas, para que entienda el Christiano que no conseguirá la Gloria de hijo perfectissimo de Dios, si haze obras que degeneren de la Nobleza de tal hijo. Vamos á la primera pregunta.

§. 3º

PRIMERA PREGUNTA EN que se examinan las obras.

Quieres (Catolico) llegar á la felicidad Eterna para que fuisse criado? Pues vaya respondiendo tu conciencia, que vale por mil testigos, á las preguntas del interrogatorio. La primera es, si sabe que el pretendiente no á despreciado á Dios con sus obras: *Innocens manibus.* Hugo Cardenal: *Qui non peccavit operibus.* Si sabe que á guardado en sus obras la Ley de Dios. Raynerio: *Purus in manibus & orat. de Aspe-*

Theophil. 3º

Ioan. 1º

Sá in Ioan.

1º

N. 10º

Hug. Card.

& Rayn. in

Ps 23.

Greg. Nisen

oratur. de As-

pe-

cons.

operibus. Qué responde la conciencia? Qué dirá la del peccador, que no quiere mas ley que su apetito? Pecador: Ay Ley de Dios? Mirate á las manos. Parecete (dize Casiodoro) que fue acaso ponerte Dios en ellas, como en los pies, los diez dedos? No fue sino misterio, para que en los passos, y acciones tuvieras vn recuerdo de los diez Mandamientos de su santissima Ley: *Vt cursus vite nostre atque operatio, Sacramenta celestis decalogi contineret.* Diga tu conciencia si has ajustado á esta ley tus passos, y tus acciones. Mira sin fruto de buenas obras la viña de tu alma, porque quebraste el yugo de la ley, con que la debias labrar, como dixo Jeremias. Mirate lleno de manchas de pecados, porque quebrantaste el espejo de la Ley, en que avias de quitarlas, como dixo S. Gregorio. Pues si quiebras la escala, como, ó por donde has de subir á la Gloria que desseas? Con blasonar de Catolico? Oye al Real Profeta David.

Castod. li de anima.

Math. 11.

Hierem. 2.

Greg. ho. 17. in Evāg

N. 11.

Psal. 91.

Rayner. ibi

O que bueno es (dize) emplearse el hombre en alabar, y confessar al Señor! *Bonum est confiteri Domino.* Es este exercicio de gran delectacion, y utilidad. Raynerio: *Bonum est, iucundum, vtile, & delectabile.* No importa para menos que la vida Eterna; pero sepa el que quisiere la utilidad de tan grā-

de salario como la Eterna Gloria, que ha de saber canter, y ha de traer instrumento con que acompañe las letras: *12 decachordo Psalterio, cum cantico in cithara.* Si no conoceis que sea Psalterio (dize Augustino) es vn instrumento musico de diez cuerdas, y significa aqui los diez preceptos de la Divina Ley: *Decachordum Psalterium significat decem precepta legis.* Pues David Santo: todos llevamos en la proceccion de la vida esse instrumento. Qué importa llevarlo (dize S. Agustin) si ni lo pulsan, ni cantan todos los que lo lleuan? *Cantare in illo opus est, non portare Psalterium.* Qué importa que el criado del harpista lleue el harpa en la Proceccion, mientras no es hora de cantar el Villancico? Lleva por esso salario, y renta de musico? Ya se ve que no: que ni sabe pulsar el instrumento, ni cantar. Veis aí vn Christiano que lleva en su Fè, y en su memoria la Ley de Dios, que se quedará sin la renta de la Gloria, si no canta con la Ley: *Cantare in illo opus est, non portare Psalterium.* Pues todos cantamos (dizeis) porque confessamos todos la Fè, y la Ley de Dios. No basta cantar (dize David) si no acompaña á las voces el instrumento: *Cum cantico in cithara.* El mismo que canta ha de pulsar el instrumento, y segun el ins-

August. in Psal. 91.

Simil.

trumento á de cantar : *Cum cantico in cithara.* En las musicas de acá no vemos que se le pida al harpista que tenga voz, ni al musico de voz se le pide que sea harpista: y sin ser harpista, lleva el musico su renta, y el harpista lleva la suya sin tener voz. Sea assi, dize Augustino; mas para llevar la renta de el Cielo, á de tener voz, y ser harpista: porque á de tener el Christiano, voz que cante la confession de la Fè, y manos que obren segun la Ley de Dios: *Cum cantico in cithara: cum cantico in verbo, in cithara in opere.* Quien no ve, y aun admira las insignes obras buenas que hizieron los Filosofos antiguos? Qué bellas virtudes morales exercitaron! Como no fueron admitidos á la Gloria? Porque eran musicos de instrumento solo: obraron bien; pero les faltò la voz de la confession de la Fè para salvarse. *Si operaris, & non loqueris.* (dize Augustino) *quasi solam citharam habes.* Las Virgenes necias, quien no oye lo bien que cantan? *Domine, Domine, aperi nobis.* Y les cierran las puertas de las Eternas Bodas? Ya se ve: que eran musicas de voz; pero les faltò la citara de las obras: *Si verba sola dicis, quasi canticum solum habes, citharam non habes.* Cante bien como Catolico, y obre bien como buen Christiano, el que

August. in Psal. 91.

Math. 25.

quisiere allegurar renta eternã de gozos en la Bienaventurança. *Loquere benè, & fac benè* (concluye San Agustín) *si vis habere canticum cum cithara.* Luego aunque blasone de Catolico el pecador, si no guarda la Divina Ley, se quedará sin el premio de la Gloria, porque no salió con las pruevas para conseguirla: *Innocens manibus: purus in operibus.*

Pero no es tan rigorosa esta primera pregunta (dize Hugo Cardenal) que cierre la puerta de la esperança al que pecò graueamente: porque si despues que pecò haze digna penitencia de sus culpas, conseguirá el habito nobilissimo de la Bienaventurança: *Innocens manibus, qui non peccavit opere, vel si peccavit, per pœnitentiam deleuit.* Aver como convienen dos Lugares al parecer encontrados. Dixo el Apostol, que lo que el hombre sembrare esso cogera: *Qua enim seminaverit homo, hac & metet.* Son las obras de esta vida semilla de la Eternidad, decia S. Bernardo: *Velut semina aternitatis iaciuntur.* Siembra el hombre mientras viue obras buenas, ó malas, y siega bienes, ó males por fruto de sus obras en el agosto de la Eternidad. Qué bien lo dizen aquellos versos q trae el doctissimo Alapide! *Quod sibi quisque serit praesentis tempore vite, hoc sibi metis erit, cum dicent, ite, venite.* Este

N. 12.

Hug. in Psal. 23.

Galat. 6.

Ber. ser. 15 ad Cler.

Corn. in 6 ad Galat.

es

Psal. 125.

Aug. in Ps. 125.

N. 13.

simil.

es el lugar del Apostol; el otro es del Real Profeta: *Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent.* Sigue la metafora misma de sembrar, y segar: y dice que segarán con alegría los que sembraren cõ lagrimas: *In exultatione metent.* Y qué han de sembrar, para segar cõ alegría? Las buenas obras, dize S. Augustin: *Quid seminabimus? Opera bona.* Pero siendo assi, no tengo dificultad: pues ya se ve q hallará eternas alegrías el q sembrare virtudes, y buenas obras. Demos que siembra pecados: el que los siembra, qué hallará? Los pecados que sembrò, dize el Apostol: *Hac & metet.* Qué hallará? Alegrías eternas, dize David: *In exultatione metent.* Veis aqui la aparente oposiciõ de los textos: porque si se coge lo que se siembra, como se puede coger alegría de lo triste de el pecado que se sembrò? Veamos si lo he entendido.

Toma vn grano de trigo, y siembralo en sitio señalado. No lo riegues, ni le llueua: lo hallarás quando lo busques como lo sembraste; pero regandolo, qué sucede? Que hallas despues hermosissimas espigas de dorado trigo. Y el grano que sembraste? No parece: se corrompiò con el riego; pero de essa corrupciõ se siguiò el tener tan bellas espigas al tiempo de segar. No passa assi en lo natural? Pues en lo espiritual passa tam-

bien assi Si el que siembra pecados en la tierra de su coraçõ, la dexa seca, y sin riego: halla los pecados que sembrò, quando llega á segar en el agosto de la muerte. Por esso dize el Apostol que segará lo que sembrare: *Qua seminaverit homo, hac & metet.* Pero si el que sembrò pecados, los riega con lagrimas de digna penitencia: este no hallará pecados al segar, sino alegrías: porque el riego corrompiò, y deshizo los pecados; y de pecados llorados se cogen eternos gozos. Por esso dize David que segará con alegría, no el que sembrò solamente, sino el que sembrò, y regò, lo que no dixo el Apostol: *Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent.* Raynerio: *Qui seminant in lachrymis compunctiois, in exultatione futura metent fructum aeterna Beatitudinis.* Llore el pecador, y riegue con lagrimas sus pecados; que como llore, tendrá buenas pruevas, y conseguirá la Gloria que pretende: *Vel si peccavit, per pœnitentiam deleuit.*

§. 4.

SEGUNDA PREGUNTA EN que se examinan los pensamientos.

LA segunda pregunta que por el interrogatorio se haze á la conciencia,

N. 14.

Q 4 es

es si sabe que el Pretendiente de la Bienaventurança es limpio de coraçon: *Et mundo corde.* Hazese esta pregunta, por que aunque no tenga el Christiano pecado de obra, si lo tiene de pensamiento, quedará excluido de la Bienaventurança. Hugo Cardenal: *Hic excludit peccatum cogitationis.* Veamos: qué es ser limpio de coraçon? Es (dize San Geronimo) que la conciencia no arguya de pecado alguno. Es (dize Theophilo) guardar la castidad no solo en las obras, sino en los pensamientos. Es (dize San Laurencio Justiniano) conservar libre el coraçon de todo pensamiento, y afecto inmundo, dañoso, torcido, y sobervio. No escuso sus palabras: *Munditia cordis est ipsum cor liberum custodire ab omni cogitatione, & affectione polluta, noxia, obliqua, atque elata.* Aquel es limpio de coraçon (dize S. Pedro Damiano) que ordenando segun Dios los movimientos todos de la razon, y apetito, no solo reprime sus passiones, sino que llega á ignorarlas: *Ille mundum cor habet, qui vtriusque hominis motibus mitigatis, passiones non modo reprimat, sed ignorat.* O Fieles! Esto es ser limpio de coraçon? Esto es; y lo que se pide para llegar á ver á Dios en la Gloria. No lo dixo assi Jesu Christo Señor Nuestro? *Beati man-*

do corde, quoniam ipsi Deum vident. Bienaventurados los que tienen el coraçon limpio, porque estos verán á Dios. Considerad al coraçon (no esse material de carne que está en el pecho, sino el entendimiento, y voluntad, significados por esse nombre, como advirtió San Agustín) consideradle (dize, con San Basilio, Theophilo Antiocheno) como vn espejo, que Dios formó, para que en él se viesse con la luz de la Fè en esta vida su perfeccion para amarla, y en la Eternidad se viesse claramente con el lumbre de Gloria su Divina Essencia para gozarle eternamente. Pues quanta pureza abrá de tener el espejo (dize Theophilo) para ser capaz de la luz con que se ve á Dios? *Vt speculum splendidum, sic hominis animus purus, & mundum esse oportet.* Podrá vn espejo lleno de herrumbre representar la imagen que se desea? No es possible. Pues assi no lo es que vea á Dios el coraçon (dize Theophilo) si está con la herrumbre de culpas graues: *Si rubigo invaserit speculum, quod hoc patitur, idem & tibi accidit, vbi peccatum te occupaverit.* Será facil que represente el espejo si está cubierto de paja? Ya veis que no. Pues ni verá á Dios el alma (dize San Zenon) si antes no dexa las pajas de culpas leves: *Si leivum hase-*

Vide ser. 22 à n. 21. Nisen orat. de Ascens. Hug. Card. in Ps. 23. Hieron. in Math. 5. Theophil. in Math. 5. Laur. Just. li. de humilit. Damian. hom. 55. in fest. omn. Sanct. Math. 5.

N. 15. Aug. serm. 14. de Mar tyr. Haesten. in li. 1. lect. 3. Nisen. ho. 4. in Cant. Basil. epist. 64. Theophil. Ant. lib. 1. ad Autolyco. Simil. Theophil. vbi proxime.

haverit festuca peccati, iam Deum videre non possunt. Mas: Empañado el espejo con vna nube, podrá bien representar? Tampoco. Pues assi (dize Chromancio) para ver á Dios á de ir el alma limpia de nubes de imperfecciones: *Mundi cordis, & conscientia puritas, nullam nubem ad intuendum Deum patietur.* Es possible (almas) que tan gran pureza pide el ver á Dios en la Gloria? Pues qué puede responder la conciencia á esta pregunta de las pruevas? *Et mundo corde.* Quien ay (como escriuió el Sabio) que pueda decir, tiene limpio su coraçon? *Quis potest dicere: mundum est cor meum?* Quien se halla sin imperfecciones? Quien sin pecados veniales? Y ojalá pararamos aqui; que tiene remedio facil en la vida, ó en el Purgatorio. Pero quantos son los que tienen su coraçon limpio de culpas graues? Diganlo tantos desleos de vengança, tantos pensamientos consentidos de luxuria, tantos iniquos desleos de quitar la hacienda agena, tantos juizios temerarios. Pues qué pueden decir las conciencias de tales coraçones, sino que se dán por excluidos de la Bienaventurança? *Hic excludit peccatum cogitationis.* O Christiano, hijo de Dios! Si es el coraçon (como dixo Jesu Christo S. N.) vn

Chromant. in Math. 5. Prou. 20. N. 16.

manantial de pensamientos malos, por el delorden de la concupiscencia: *De corde exeunt cogitationes mala:* No me dirás, qué cuidado te á debido primir el impetu de este manantial? Qué passion has vencido? Qué apetito has enfrenado? Por qual de ellos has cortado para no ofender á Dios? Pues si no: quien te á de creer que pretendes la Bienaventurança? Si preguntamos á Jesu Christo S. N. á qué vino su Magestad al mundo, responderá por S. Mateo, que vino á traer espada, y no paz: *Non veni pacem mittere sed gladium.* Ya veis (Fieles) la dificultad de la sentença, porque están voceando lo contrario las Escrituras: *Orietur in diebus eius iustitia & abundantia pacis,* dixo David; y Isaias dize que se llamará el Salvador Principe de paz: *Vocabitur princeps pacis.* Los Angeles anunciaron paz al nacer: *Et in terra pax hominibus, &c.* Y lo que es mas, el mismo Señor enseñó á los suyos á dar paz: *Dicite pax huic domui;* y su Magestad la dió por si varias vezes: *Pacem meam do vobis: pax vobis.* Como dize que no vino á traer paz, sino espada? Dixo S. Geronimo, que porque essa espada conduce para la paz verdadera: *Propterea bellum missum est bonum, vt rumperetur pax mala.*

Math. 15. Emissen. in Math. 5. Aug. serm. 14. de Mar tyr. Haesten. in li. 1. lect. 3. Nisen. ho. 4. in Cant. Basil. epist. 64. Theophil. Ant. lib. 1. ad Autolyco. Simil. Theophil. vbi proxime. Chromant. in Math. 5. Prou. 20. N. 16. Math. 10. Psal. 71. Isai. 9. Luc. 2. Luc. 10. Ioan. 14. & 20. Hieron. in Math. 10.

mala. Guerra parece (dize el Chrysostomo) la carnizeria que hazen Medicos, y Cirujanos en vn enfermo; pero se abraza, y se procura essa guerra, para que el enfermo quede con paz, y salud: *Quoniam maximè est pax, cum id quod agrotat inciditur.* Es verdad (dize San Zenon) que el Amor Divino corta, y haze guerra en el pecador; pero destruyendo en él, como en doliente, la corrupcion de los vicios, lo restituye á nueva paz, y salud: *Interficit hominem veterem, creat novum.* Veis así como siendo cierto que vino el Señor á traer paz, lo es tambien que vino á traer la guerra: porque á de preceder en el Christiano la guerra con los apetitos, si quiere la eterna paz: *Non veni pacem mittere, sed gladium.*

N. 17.

Pero reparo agora, con el Chrysostomo, que no dize el Señor que vino á traer guerra, sino espada: *Non dixit bellum, sed gladium;* y para explicar el cuidado que ha de auer en vencer los apetitos, era muy proprio llamarle guerras y mas para la propiedad de la comparacion, pues es la guerra el contrario de la paz. Pero, ó misterio de las palabras de Jesu Christo! La guerra (Fieles) tiene sus tiempos en que se haze, y en otros se suspende, ó por incommodidad, ó por treguas; la espada no es así: porque

es arma que se trae en todos los dias. Pues no dize Jesu Christo Señor Nuestro que vino á traer guerra, sino espada: *Sed gladium:* porque en orden á vencer apetitos, nunca á de admitir treguas el Christiano, como en la guerra; sino en todos los dias á de emplear en ellos los filos de la espada de la mortificacion: *Non dixit bellum, sed gladium.* Ea, sepan todos los hijos de Adam que á la puerta de el Eterno Paraíso ay vn Cherubin con vna espada de fuego: *Et flammeum gladium:* No tanto para defender su entrada (pues para eso bastaua solo el Cherubin) quanto para dar á entender (dize Rabbano) que el que quisiere entrar á gozar de el Arbol de la Eterna Vida, á de passar por la espada que dize Jesu Christo Nuestro Señor: á de cortar apetitos, y desordenados afectos: *Vt feriendas in nobis illecebras concupiscentia corporalis insinuet, si ad lignum vita, qui est Dominus Christus, penetrare concupiscimus.* Corte el Christiano passiones desordenadas, que es el medio de hallar la limpieza de coraçon: porque si no prueva limpieza de coraçon, de afectos, y pensamientos, no conseguirá el Abito que pretende vestir de la Bienaventurança: *Innocens manibus & mundo corde. Hic excludit peccatum cogitationis.*

TER.

§. §.

TERCERA PREGUNTA; EN que se examinan las palabras.

N. 18.

Reervo la pregunta tercera para la vltima; y así examinemos en tercer lugar la conciencia por la quarta: *Nec iurauit in dolo proximo suo.* No solo excluye el interrogatorio, pecados de obra, y de pensamiento, sino de palabra tambien. Hugo Cardenal: *Hic excludit peccatum locutionis.* Consideraua vn erudito Escritor á esta Fabrica de el Vniuerso, como vn bien concertado Relox, que formò la mano del supremo Artifice. Es en él como la rueda primera el primer mobile: las secretas influencias, simpatias, y antipatias que esconde la naturaleza, son los muelles: sirve la tierra de peso: y los doze signos son como vn repartimiento de las horas. Pues, como en el Relox artificial se encamina toda su fabrica á mouer su espiritu, para que con la mano señale concertadamente las horas, y con la campana las publique: así toda la hermosura, y orden de lo criado se ordena á que el hombre, que es el espiritu, mano, y campana del Vniuerso, con el espiritu adore de

Hug. Card. in Psal. 23. Caus. Aul. Sanct. 1. p. lib. 1. tr. 1. §. 10. Labat. verb. Gratit. pro Ros. 2.

coraçon al Criador de todo: con la mano obre segun su voluntad santissima: y con la voz, como campana de el Relox de el mundo, se emplee en alabar á su Magestad, y combide á todos á su alabanga, edificando, y no ofendiendo con sus palabras al proximo. Este es el officio del hombre mientras viue; pero como cumple con la obligacion de su officio? Qué responde la conciencia á esta pregunta, no de la mano, no de el espiritu, y coraçon, sino de la campana? Qué voces suenan de la campana del Christiano? Son alabangas de Dios, y accion de gracias por tan inmensos beneficios: ó son blasfemias, y juramentos contra la reverencia de su soberano nombre? Son para edificar al proximo, ó para ofenderle? Son murmuraciones, desprecios, injurias, calumnias, maldiciones, acusaciones falsas, y reprehensiones vengativas? O Christiano, y el cuidado que es menester en las palabras!

Aug. in Psal. 140.

Vide ser. 33. nu. 40.

N. 19.

El Divino Espiritu, por el Eclesiastico, encarga al hombre que haga para sus palabras vn peso, y muchos frenos para su voca: *Verbis tuis facito stragem, & frenos ori tuo rectos;* y que si para hazerlos fuerse menester deshazerse de todo el oro, y plata con que se hallare, lo gaste todo sin

Eccli. 28.

Cornel. ibid.

difi.

Chrys. ho. 36. in Mat.

Euthym. in Matb. 10.

Zeno. li. 3. ser. 25.

Petr. Dam. ser. 74.

Chrys. ho. 36. in Mat.

Simil.

dificultad: *Aurum tuum & argentum tuum conflat.* Tanto como esto conviene (dize San Chrysostomo) el considerar lo que se habla: *Ut ipsa (verba) velut ponderantes, diligenter expendamus.* Pero reparo en que aya de ser con peso. Bien es que se considere: porque como decia San Agustín) primero á de venir la palabra á la lima, que á la lengua: y aun dixo mas San Bernardo: que para venir vna vez sola á la lengua, á de venir antes dos veces á la lima: *Antequam verba proferas, bis ad limam veniant, quam semel ad linguam;* que por esto comparò el Esposo Santo á vna cinta encarnada los labios de la Esposa: *Sicut vitta coccinea labia tua:* Porque el tiempo que se tardare en delatar la cinta, lo gastare en considerar las palabras. Esto si; pero que esta consideracion aya de ser con peso? *Verbis tuis facito stateram?* Si, dize San Gregorio. Qué hazeis acá para dar, ó recibir moneda de oro? Tomais el peso, y puesta en la vna valanza vna moneda, ó pesa ajustada á la ley, poneis en la otra la moneda en que os quereis entregar; si está ajustada con aquella, se admite: si nó lo está, se reprueua, aunque sea oro. No es assi? Pues veis aí (dize San Gregorio) el examen que han de tener las pala-

bras: que no solo se ha de considerar lo que se va á decir, si es oro, si es cobre, si es hierro; sino que á de ser esto poniendo en la otra valanza la pesa de la Ley. Quereis reprehender, segun os toca? Vamos al peso, y poned en la otra valanza la Caridad: *Verbis tuis facito stateram.* Si no es segun Caridad la reprehension, nó será correccion, sino vengança. Os viene tentacion de murmurar? Vamos al peso, y poned en la otra valanza la justicia; aunque bastara poner presente al otro: *Verbis tuis facito stateram.* Vereis que es injusticia querer para el otro la deshonor, y publicidad de su falta, no queriendo para vosotros sino la honra, y el secreto. Os insta el demonio á decir la palabra deshonesta que llamais chanza? Vamos al peso, y poned en la otra valanza la modestia: *Verbis tuis facito stateram.* Hallareis, demás de sus daños, que es indigno de la modestia Christiana esse lenguaje torpe. O peso, y si te usaran mucho los Christianos! *Examinemus verba nostra* (escrivia San Gregorio) *si tacendum hoc, si dicendum adversus hunc, si tempus sit sermonis huius (aora) si á virtute modestie non dissentiat.*

Quantos pecados se escucharán si assi pesara sus palabras el Christiano? Pues ya viene

Chryf. in Psal. 140. Hilar. ibid.

Aug. ap. Cornel. vbi supra.

Bern. in specul. Monachore

Cant. 4.

Simil.

Greg. in Ps. 4. penit.

N. 206

DE LAS PRUEVAS DEL CHRISTIANO PARA LA GLORIA. 253
 pesando, y examinando el interrogatorio de las pruevas. Quedará por él excluido de la Bienaventurança el que se hallare con palabras contra la Divina Ley: que solo se admite á la felicidad de ver á Dios, el que ajusta con essa ley sus palabras. Estoy viendo (decia el Alma santa á su Divino Esposo) estoy viendo, y admirando essa tu incomparable hermosura: *Ecce tu pulcher es, dilecte mi.* Esta es la primera vez que le mira, dize Origenes: *Nunc primum videtur attentius inspexisse sponsi sui pulchritudinem.* Pues si antes no avia visto la hermosura de su Esposo: de donde le vino aora la perspicacia? Ya lo advirtió el Esposo, dize San Gregorio Nifeno. Avia dicho antes al Alma esposa suya: *Ecce tu pulchra es amica mea, oculi tui columbarum:* Celebra su belleza, y que tiene los ojos de paloma; y al punto el Alma publica que ya ve la hermosura de su Divino Esposo: *Ecce tu pulcher es.* Luego de tener los ojos de paloma le vino la perspicacia para ver? Es assi, dize S. Gregorio Nifeno: *Quoniam purus factus est eius oculus capax characteris columbae: propterea in eam etiam cecidit, ut contempleretur sponsi pulchritudinem.* Pues dudo aora: tan perspicaz es la paloma en la vista? Mas lo es el aguila: diga el Esposo santo que por tener ojos de aguila llegó á verle.

Cant. 1.

Orig. ho. 3. ibi.

Greg. Nif. hom. 4. in Cant.

No dize, sino de paloma: *Oculi tui columbarum.* Es por que esta llora, y gime quando canta, simbolo por esso de el Alma penitente? O por que no tiene hiel, en lo que es imagen de vn Christiano pacifico, y sin odio? Por mas, dize la Glossa: es propiedad singular de la paloma, que jamas ofende con el pico: *Columba felle caret, rostro non ledit.* Vease pues, que si el Alma tuvo vista para llegar á ver á Dios su Divino Esposo, fue, no por tener ojos de aguila, que aunque perspicaz, haze daño con el pico; si por tener ojos de paloma, de cuyo pico nadie se puede quejar: *Rostro non ledit.* O picos, y vocas de maldicientes! Sabed que solo admite Dios ojos de paloma á su vista: *Oculi tui columbarum:* Por que solo admite ojos de quien no haze daño, ni ofende con sus palabras: *Rostro non ledit.* Sea paloma en el pico, quien quisiere para ver á Dios tener ojos de paloma: *Oculi tui columbarum;* que por esso excluye el interrogatorio para las pruevas del Christiano de la Eterna felicidad, al que con sus palabras ofendiere á Dios, y al proximo: *Nec iuravit in dolo proximo suo: hic excludit peccatum locutionis.*

Ioan. Gem. li. 4. c. 18.

Gloss. in Cant. 1.

§. 6.

QUARTA PREGUNTA EN QUE
se examinan las omisiones
del Christiano.

N.21.

Vamos ya la ultima, y mas misteriosa pregunta que se haze en estas pruevas. Diga la conciencia si sabe que el Christiano pretendiente de la Gloria no á recibido en vano su alma: *Qui non accepit in vano animam suam.* Y lo primero: aqui (dize Hugo Cardenal) se excluye de conseguir, al que fuere omiso en sus obligaciones de Christiano, de su estado, y de su oficio: *Hic excludit peccatum omissionis.* O quantos de todos estados, y officios quedarán sin el Abito de que tienen hecha merced, por las omisiones en su obligaci6n! Vean los Superiores, los Juezes, y los Padres de familia, que se quedarán sin la Gloria que pretenden, saliendo defectuosas sus pruevas en esta parte. Pero examinemos ahora en general al Christiano; que de así será facil aplicar cada vno la pregunta á sus obligaciones especiales. Qué es recibir en vano el alma, para que pueda la conciencia responder? *Qui non accepit in vano animam suam.* Recibió el hombre el alma racional, para que ordenara su vida segun razon. Pues aquel (dize S. Bernardo)

recibió en vano su alma, que no viue segun razon, sino segun los apetitos de su carne, como los brutos: *Frustrá humanam accipit homo animam, qui tanquam vnum ex irrationabilibus animantibus, incubans corporeis voluptatibus, solum sequitur carnis appetitum.* Ea, conciencias de los hombres: qué decis de tantas almas? Están en vano en estos cuerpos de hombres, de racionales? Diga Jeremias: *Aspexi terram, & ecce vacua erat.* Miré (dize) la tierra, y hallé que estava vacia. Reparé bien (profique) y no parecia hombre: *Intuitus sum, & non erat homo.* Profeta Santo: qué dizes? Moyses, si pudo decir que estava la tierra vacia en su principio, antes que la poblaran rios, plantas, brutos, y hombres: *Terra autem erat inanis & vacua;* pero despues, en tu tiempo, como pudo estar vacia? Quien á secado los rios? Quien á arrancado las plantas? Quien á destruido los brutos? Y quando todo faltara, no ay hombres? Y aun por qué no los ay, dize el Profeta que vió la tierra vacia: *Et ecce vacua erat, intuitus sum, & non erat homo.* Entended al Profeta dize Philipo Lusitano. Quando no ay quien viua en vna casa, no decimos que tal casa está vacia? Es así. Pues como vacia, si toda está llena de aire? Como vacia, si viuen en ella muchas sabandijas, y arañas con

Ber. ser. de
verb. Psal.
23.
Amb. lib. de
ben mort.
cap. 7.

Hierem. 4.

Genes. 1.

Simil.

sus

sus telares? Direis, y bien, que como esta casa se labró para vivienda de hombres, quando no la habitan hombres, está vacia. Mira, pues, el Profeta, que labró Dios la casa de la tierra para que en ella viviesen racionales: halla que los que viuen, viuen como brutos, y por esto dize que está la tierra vacia:

Diez. cons. 3. in com. mul. sanct. 7. *Aspexi terram, & ecce vacua erat. Quia terra facta fuit, vt iusti & serui Dei eam colerent, & iusti in ea non erant, dicit sanctus Propheta: aspexi, &c.*

N.22.

Passad ahora de lo racional á lo Christiano. Aquel subirá á la Gloria, que no recibió en vano la vida, y alma de su alma, que es la Fé, y amor que recibió en el Baptismo: *Qui non accepit in vano animam suam.* Murió Jesu Christo por todos (decia el Divino Pablo) para que los que viuen, no viuan mas para si, sino para aquel que dió la vida por ellos: *Pro omnibus mortuus est Christus, vt & qui vivunt iam non sibi vivant, sed ei qui pro ipsis mortuus est.* Aqui (dize S. Bernardo) cifró el Apostol la profesion que haze el Christiano en el Baptismo: *Hæc professio fidei Christiana.* Luego en vano recibió el Baptismo, el Christiano que no viue para

Ber. ser. de
verb. Psal.
23.

2. Cor. 5.

Jesu Christo, segun su profesion. O Catolico! En vano será para la vida Eterna; pero no será en vano para la eterna muerte: porque tendrá mas duro infierno el que fue Christiano. Qué respondeis á esta pregunta? Conciencias. Vemos hombres con la Fé, y nombre de Christianos; pero donde está la vida que corresponda á esse nombre, y á essa Fé? Vereis en vna comedia que sale el otro en trage de Rey; este, de Cavallero; aquel de Pastor: el vno muy severo, el otro muy gracioso, el otro muy rustico. Preguntad al Pastor: amigo, pues que sois Pastor, no me direis como se apacientan las ovejas? Como se curan? Como se defienden? Como os portais en las inclemencias de los tiempos? No se yo de esto, responde. Como no? No sois Pastor? Soy (dize) Pastor de comedia: hago el papel para passar la vida; mas no soy Pastor en la verdad. O Pastores de almas, y lo que descubre para vuestras pruevas la comparacion! Pero hablemos con solo el Christiano ahora: Catolico, que debes ser Pastor de ti mismo, y de tus passiones: quien apacienta á quien? Quien á quien sirve: tú á los apetitos, ó los apetitos á ti? O pecador, indigno del nombre de Christiano, por esclavo de tus apetitos! Eres Christiano de comedia, ó qué eres? Carne llamô

Simil.

Hug. Card.
in Ps. 23.
Vide ser. 28.
à nu. 29.

llamó Dios al hombre, quando determinó castigar las culpas de el Vniverso con el Dilubio: *Non permanebit spiritus meus in homine, quia caro est.* Qué es esto? No se compone el hombre de cuerpo, y alma? De carne, y espíritu? Como llama Dios á todo el hombre, carne? Que bien el Lustrano Philipo! De quien se llama vna casa? De el principal que viue en ella, y á quien firven los demás. Luego no toma el nombre del criado, ó del esclauo? Es assi. Pues aun que es verdad que ay en el hombre espíritu, y carne, y que segun razon auia de ser el espíritu quien mandara: quando el pecador indignamente se fugeta á servir la carne, toma la casa el nombre de la carne, que es la que manda en el pecador:

Phil. Diez, *Quia caro est. Post peccatum* (dixo el gran Philipo) *quia caro imperat, & spiritus illi obtemperat, caro appellatur.* Pues la Gloria no es para quien tiene en vano el nombre de Pastor de si mismo, ú de Christiano.

N. 23. Mas: Donde están las virtudes Christianas, tela en que se á de sentar el Abito que pretendes? Qué es de la paciencia de este Pastor en las inelencias de las adversidades?

Psalm. 5. Diga David. *Domine, vt scuto bonae voluntatis tuae coronasti nos.* Nos labraсте, Señor, la Corona, del escudo, de tu buena voluntad: con tu gracia tuvimos el

escudo, de que nos labras la Corona. Es decir que segun el hombre pelea en la campaña de la vida, assi será la Corona de su premio? Mas para esto dixera que se labra la Corona de la espada, aquella con que venció las passiones. Ea, que bien dize. Es assi que no ay Corona de Gloria sino para el que cortó apetitos con la espada de el amor, ó la penitencia; pero essa Corona no se haze de la espada que vence, sino del escudo que sufre: *Vt scuto coronasti nos.* Tenga el Christiano escudo de paciencia, para tener materia de su Corona: *Scuto coronasti nos.* Tiemble el brazo con el sentimiento de los golpes; que no quita el sentir á la paciencia su merito, y labran los golpes la Corona á la paciencia: *Scuto coronasti.* Christiano sin escudo, vea de que materia se á de formar su Corona.

Demás de esto: qué se á hecho la Caridad Christiana en el socorro caritativo de el pobre? Y reparad que digo socorro caritativo: porque socorrer á la otra por rendir su honestidad: socorrer al otro pobre por tener en él vn esclavo: no es caridad, sino iniquidad: no es socorro sino logro: es vergonzosa venta del favor, decia Seneca: *Pudeat vllum venale esse beneficium;* y no es esto lo que piden las pruevas para la Gloria. Oid al Profeta Isaias: *Beati,*

N. 24.

Senec. li. 4. de benef. 6. 25. Isai. 32. qui

DE LAS PRUEVAS DEL CHRISTIANO PARA LA GLORIA. 257
qui seminatis super omnes aquas. Os anuncio (dize) Bienaventurança, y felicidad eterna, á los que sembrais sobre las aguas: Aueis oido cosa semejante? Quien jamás sembró en las aguas su trigo? Aver si en otro lugar hallamos luz para la intelligencia de este. Embia, ó siembra tu pan (dezia el Sabio) sobre las aguas que passan; que despues de mucho tiempo lo hallarás: *Mitte panem tuum super transeuntes aquas: quia post tempora multa inuenies illum.* La misma dificultad ay aqui: sembrar sobre las aguas? Si, dize S. Geronimo, que aqui exhorta á la limosna: *Ad eleemosinam cohortatur.* Segun esto, serán las aguas los pobres. Es assi, mas por qué aguas? Si es el dar limosna sembrar, llameles tierra. No, sino aguas, dize vn graue Expositor: porque como el q sembrara en las aguas, sembrara sin esperança de coger: assi quiere Dios que la limosna sea sin esperança de retribucion: *Dominus qui non vult in terra à nobis demeti laborum nostrorum segetem, hortatur, vt in aquis semina iaciamus.* Sea assi; mas por qué le llama sembrar, si el sembrar trae de suyo la esperança de coger? Porque si á de esperar el que dá limosna, dize S. Geronimo; pero no del pobre, sino de Dios en el dia del Juizio; que por esto dixo el Sabio que hallará el pan despues de

muchos tiempos: *Post tempora multa.* S. Geronimo: *Cum dies iudicii aduenerit, multò amplius quàm dederat recepturus.* Aun no he dicho á lo que voy. Sean aguas los pobres, y siembrese en ellas; mas por qué aguas de passo? Sean aguas de estanque. De passo, y corrientes han de ser, dize el Sabio. *Super transeuntes aquas.* Es por que en el estanque queda el pan, y las aguas á la vista; y en la limosna se á de huir el peligro de vanidad? Por más es. Tiene el otro en su casa vn estanque de agua con pezes. Vereis que les echa pan en el agua, y ellos bulliciosos suben á comer de aquel pan. Qué os parece de esta accion? Es recreo, direis: es aficion á los pezes. Aguardad, que es interes, y apetito: por que si ceba á los simples, y pobres pezes con pan, es para pescarlos, matarlos, y comerse los despues. No, no á de ser la limosna sembrar pan en el estanque, sino sobre aguas corrientes: *Super transeuntes aquas.* Limosna que se haze para que sirva la otra simple á tu apetito, ó el otro pobre hombre á tu interes, no es limosna, sino luxuria, y codicia. Siembre en aguas corrientes, el que quisiere Bienaventurança por su limosna; que de esta habla Isaias quando anuncia la Bienaventurança al que siembra sobre las aguas: *Beati qui seminatis super omnes aquas.*

Simil.

R. Corra

Eccle. 11.

Hiero. ibi.

Cornel. in Eccle. 11.

Oliva. lib. 14. Strom. fol. mihi 188.

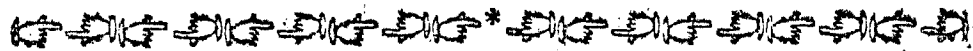
N. 25.

Corra (Fieles) vuestra consideracion por las demas virtudes, que pide la pregunta, para que llene el Christiano su obligacion, y no tenga en vano su alma, su Fé, y nombre de Christiano, mientras yo os hago vna sola pregunta para concluir mi Sermon de las pruevas para la Gloria. Ya veis lo que pide el interrogatorio a los que desean salvarse: pureza en las obras, limpieza en los pensamientos, rectitud en las palabras, y cumplir la Christiana profession: No me direis, quanto cuidado os dan estas forzadas pruevas para la Gloria? Acá vemos que no sosiega vn hombre, mientras se le hazen pruevas para vn Abito, ó para el Santo Oficio, aunque esté muy assegurado de lo limpio de su sangre: y sosiega el Christiano mientras vive, que es el tiempo de sus pruevas? Y puede (que es lo mas assombroso) y puede el pe-

Simil.

Vide D. Ber. ser. 31. ex parv.

cador sossegar, a riesgo de perder para siempre la merced que tiene hecha de la Gloria? Catolico: y si la pierdes? Carecer de Dios por vna eternidad, sin remedio? Solo el ser posible, obligaua a los Santos a hazer extremos. Y siendo en ti, no solo posible, sino facil: qué digo facil? Siendo tan contingente que puede ser aora, en ti que estás en culpa mortal: no te despullas? No te dize tu conciencia, que te falta lo mas, si ya no es todo, lo que el interrogatorio pide? Pues no ay medio: ó suplir con la penitencia lo que falta, ó darte por excluido de la Gloria. Qué resuelves? Perseverar en mal estado? No, no, que es mas lo que te quieres, y quieres a Dios, y su voluntad. Resuelves penitencia? O voz que alegras los Cielos! Si, Christiano: penitencia, llanto, gemido, dolor: Señor mio Iesu Christo, &c,



ADVERTENCIA.

Se puede formar otro Sermon de pruevas, aun mas lleno, del Ser. 48. que es de las señales de predestinacion; y si se quieren hazer pruevas de los estados, puede servir el Ser. 27. y el 28. Demás de estos, el Ser. 44. por la vida de Jesu Christo N.S. y el 45. por las vidas de los Santos, con solo mudar lo que en aquellos es cargo, en requisito.

SER



SERMON

QUINQUAGESIMO QUINTO,

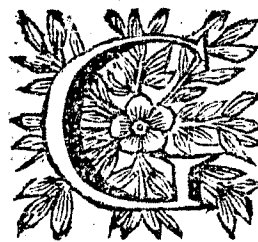
DE LAS CALIDADES QUE DEBE TENER VNA buena Confession.

Dixi, confitebor adversum me iniustitiam meam Domino: & tu remisisti impietatem peccati mei. Ex Psalm. 31.

SALUTACION.

N. I.

Conc. Trid. ser. 14. c. 1 2. & 3. Aug. li. de ver. & fals. pœnit. c. 1. Chryf. ser. de pœnit.



Rades son las utilidades que vienē al Christiano de cōfessar devidamente sus culpas, que si bien se considerassen, ninguno fuera tan enemigo de su proprio bien, que dexara de frequentar mucho el Sacramento Santo de la penitencia en que Dios las comunica. Hallase (Fieles) en vna buena confession la libertad de el alma, por que sale por virtud de la Sangre de Jesu Christo S.N. de la esclavitud durissima del demonio en que estaua por la culpa: Redemisti nos. in sanguine tuo. Reconciliase con Dios el alma

que estaua en su enemistad por el pecado: Cum inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem filii eius. Adquiere la limpieza interior, la que se hallaua con las manchas, y fealdad del mal estado de pecado: Sanguis Iesu Christi filii eius emundat nos ab omni peccato. Consigue con tan facil remedio la sanidad de tantas enfermedades mortales, quantas culpas graues tenia: Cuius liore sanati estis. Es admitida a la Divina gracia, la que antes se hallaua hecha blanco de la indignacion de Dios: Gratia & veritas per Iesum Christum facta est. Reviven en el alma los merecimientos antiguos, que auia mortificado la culpa: Impietas

Rom. 5.

Apocal. 1.

1. Ioan. 1.

1. Petr. 2.

Isai. 53.

Ioan. 1.

Ezech. 33.

R 2 impi

impit non nocet ei, in quacun- que die conversus fuerit ab impie- tate sua. Recibe fortaleza para resistir á sus tres poderosos enemigos, Mundo, Demonio, y Carne: Qui sperant in Domi- no mutabunt fortitudinem. Ex- perimenta su conciencia la des- leada paz, serenando JesuChri- sto Señor Nuestro la tempestad de el alma: Imperavit ven- tis & mari, & facta est tranqui- litas magna. Es libre de aquel peligro en que se vió de caer en vn inferno para siempre: Convertimini. & non erit vobis in ruinam iniquitas. Y es puesta el alma por la confession en ca- mino derecho de la vida Eter- na: Poenitentiam agite: appropin- quavit enim regnum cœlorum.

Isai. 40.

Math. 8.

Ezech. 18.

Math. 3. &

4. N. 2.

ra hazerle cargo de el enorme atrevimiento con que le ofen- dió: *Arguam te, & statuum con- tra faciem tuam: Ved que alien- to puede quedarle á su espe- rança. Este es sin duda el ma- yor aprieto en que se puede ver el Christiano: porque (co- mo dixo San Isidoro) pende de aquel acto vltimo, ó la salva- cion, ó la eterna condenacion: Ex fine enim suo vnumquenque aut iustificat, aut condemnat. Si contrita el alma espera en la bondad de Dios, advirtiendo que es infinitamente mayor su misericordia, que la malicia de ella, se salva; pero si aterrada con lo inmenso de la ofensa de todo vn Dios, desespera de su bondad, se condena. O Dios, y qué olvidados viven los Ca- tolicos de este terribilissimo lance! Pues aora: Este es el estrecho formidable, en que nos hemos de ver. Ay medio pa- ra salir de él con felicidad? Si lo ay, dize San Agustin. Es ha- zer habito de actos de confian- ça, para hallarse facil en ha- zer vno entre la turbacion, y congojas de aquel tiempo? De este hablaré, queriendo Dios, otra vez. El medio que ay es (dize San Agustin) hazer el Christiano en vida lo que le ha de suceder en la muerte. Se le han de re- presentar entonces sus peca- dos con todas sus circuns- tancias? Pues examinelos*

Psal. 49.

Hiero. ibi.

Isid. lib. 2. de offic. c. 16.

Serm. vlt.

aora

adra cuidadoso con todas ellas. Se le á de ofrecer entonces con horror la Magestad de Dios ofendida? Pues pondere aora con dolor estas ofensas come- tidas contra la infinita Mage- tad. Temerá entonces el es- pantoso cargo de sus culpas? Pues hagase aora á si mismo cargo de todas ellas. Tembla- rá entonces de la sentencia me- recida de su condenacion? Pues sentenciese aora á rigorosa pe- nitencia de sus culpas. *Ascen- dat homo adversum se tribunal mentis sue (dize San Agustin) si timet illud. Constituat se ante faciem suam, ne hoc ei postea fiat. Adsit accusatrix cogitatio, testis conscientia, carnifex timor. Inde sanguis anima consentis per la- chrymas profluat. Postremo ab ipsa mente talis sententia profe- ratur, &c.*

Aug. li. de poenit. me- dic. cap. 9. Et ho. 11. ex 50. Greg. li. 25 mor. 6. 26.

N. 3.

1. Cor. 11. Cornel. ibi. Ber. ser. 55 in Cant.

Psal. 94.

Bien: Y qué conseguirá con esto el Christiano? Dixolo el Divino Apostol: que con esta acusacion, y juicio que ha- ze de si mismo en la vida, se libra de el juicio de condena- cion en la muerte: *Si nos me- ipsos diiudicemus, non vti que iudicemur. Oigamos al Real Profeta David. Combida á todos los hombres á las Divi- nas alabanças: Venite exulte- mus Domino, iubilemus Deo sa- lutari nostro; y luego passa á decir que preocupemos el ros- tro de Dios en la confession: Praoccupemus faciem eius in*

confessione. En esto vltimo re- paro: Qué es preocupar el ros- tro de Dios en la confession? Praevenimus, le yó S. Agustin: que prevengamos su rostro. Es por ventura encargarnos Da- vid la prevencion que debemos tener para la muerte, en que hemos de salir con hachas, y lamparas encendidas á recibir á Jesu Christo Señor Nuestro? Mas es. Veamos la propiedad del praoccupemus. Llamase pre- ocupar aquel adelantarse vno á decir lo que iba á decir el otro. Voy yo á decir: Las vir- tudes Teologales son tres. Adelan- tase el que me oye, y dize: Fe, Esperança, y Caridad. Me preocupò, decimos: porque di- xo antes que yo, lo que avia yo de decir. Dize pues el Real Profeta: Praoccupemus faciem eius in confessione: Preocupemos á Dios cõfessando nuestras cul- pas: porque si Dios en la muer- te las á de examinar, juzgar, y castigar: examinandolas, juz- gandolas, y castigandolas noso- tros, no le queda á su Magestad que hazer, por que le preocu- pamos nosotros, diziendo, y haziendo en vida, lo que en la muerte avia de decir, y hazer su Magestad. S. Agustin: Quid est praeviamus faciem eius in cõfes- sione? Antequam ipse attendat ut puniat, tu praveni confitendo & puni. Condene el Christiano las culpas q̄ cometió, cõfessando- las; y no solo no hallará Dios

Aug. ibi. & in Ps. 58. conc. 1.

Luc. 12. Math. 25.

Calep. verb. Occupo sine Simil.

Aug. conc. 1. in Ps. 58.

Aug. in Psal. 94.

N. 4.

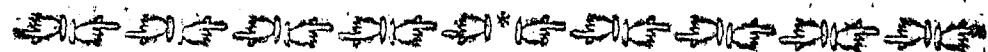
en la muerte que condene; mas hallará que corone. San Agustín: *Nos confitendo damnemus quod fecimus, ut ille quod coronet, non quod damnet inveniat.*

Ved ya (Catolicos) si demás de las otras, es esta pequeña utilidad de la confesión? Pero ved quanto importa que sea bien hecha la confesion, para conseguir esta, y las otras utilidades. Por esso oy vengo con animo de predicaros de las calidades que á de tener para que sea bien hecha. O quiera

la Divina Misericordia embiar sobre nosotros vn rayo de su Divina Luz, para que conozcamos la importancia de vna buena confesion, y conociendola nos dispongamos á hazerla! O Madre Purissima de Misericordia! Alcancenos tu poderosa intercession esta gracia. Y vosotros (Fieles) ayudadme á obligar á esta Señora con la salutacion que nos enseñó San Gabriel: AVE

MARIA, &c.

* * *



Dixi, confitebor adversum me in iustitiam meam Domino: & tu remisisti impietatem peccati mei. Ex Psalm. 31.

§. 1.

EXCELENCIA, Y UTILIDADES de la buena confesion.

N. 5.

Maravillosa fue, y digna de todo aprecio, la traza de Jesu Christo Señor Nuestro en la institucion del Santo Sacramento de la Penitencia, pues hizo que los mismos pecados, que fueron al alma cuchillos para su muerte, sean confesandolos ocasion de exercitar actos excelentes de virtudes, con que repare los daños que por ellos le vinieron. Siete veces bostezó aquel hijo difunto de la Sumanite, para ser por medio de

Eliseo restituído á la vida: *Offitavit puer septies, y siete son los principales actos que el Christiano exercita en la confesion para ser restituído á la gracia. Hazo acto de FÉ, creyendo que el perdonar pecados, es proprio de solo Dios, sea comunicado á los Sacerdotes de su Iglesia, á quienes dió Jesu Christo N. S. las llaves de los Cielos. Hazo acto de esperanza sobre toda humana esperanza: pues quando en los Tribunales del mundo espera que lo condenen, el que confiesa el delito; en este Tribunal de la misericordia (como ponderó el Chrysostomo) espera el perdon, y la corona el que*

4. Reg. 4.

Marc. 2. n. 7.

Ioan. 20.

Math. 18.

Chryf. ho. 3

in Oseam,

& 7. in Acta

con-

V. Puent. 1. p. med. 30. punt. 2

& 3. ad pop

confiessa. Hazo acto de caridad; quando le pesa de aver ofendido á Dios por ser quien es, y porque le ama sobre todo. Hazo acto de heroica humildad, pues se humilla no solo delante de Dios, sino de los hombres, descubriendo sus pecados ocultos, y abrazando esta confusion, y desprecio por amor de Dios. Hazo acto de excelente obediencia en cosa de suyo ardua, sugetandose al Confessor con animo de obedecerle en lo que para su bien le ordenare. Hazo acto de esclarecida fortaleza, yenciendose á si mismo, y la inclinacion que como hijo de Adam tiene á encubrir, excusar, y defender sus culpas. Y finalmente, hazo acto de justicia, exercitando consigo mismo los officios de acusador, reo, testigo, juez, y executor; y sugetandose de grado al juicio del Ministro de Dios, con animo de passar por su sentencia; con zelo de vengar en si mismo las injurias contra Dios, y de restituir los daños que hizo al proximo.

Greg. li. 22. mor. 6. 12.

Greg. li. 25. mor. 6. 26.

N. 6.

Gabr. Inch. conc. de confes. § 4.

Simil.

Pero aun ay, en esta justicia otro acto heroico poco entendido, por el qual quiso Dios que confessáramos nuestros pecados. Qual es? De otra restitution superior. Ya me explico. Si vieramos que á vn hijo del Cavallero mas Ilustre de esta Republica, lo ahorcavan los Juezes en essa plaza por la

oren, fallario, y traidor al Rey: no es cierto quedaria él, y su descendencia infamados en la opinion de todos? Ya se ve. Pero si vieramos luego que presentandose vn hombre ante la justicia, hazia demonstracion de que fue falso quanto le imputaron al Cavallero, porque confessava q él cometió aquellos delitos, y venia á pedir castigo por ellos: no es cierto que con este acto restituyera al Cavallero su honra? Quien lo duda? Pues ved (Fieles) á Jesu Christo Hijo de Dios en vna afrentosa Cruz, por sentencia de los iniquos Juezes de Jerusalem. Allí muere deshonrado entre dos Ladrones, como si fuera vno de ellos: *Et cum sceleratis reputatus est*, dixo Isaias. Quedò infamado (dize el Apostol) entre los Judios, y Gentiles, siendo su Cruz para los vnos escandalo, y para los otros necesidad: *Iudaïs quidem scandalum, Gentibus autem stultitiam*. Y por quales delitos fue todo esto? Muchos falsamente le imputò la Sinagoga invidiosa; mas preguntad á Isaias quien los cometió en la verdad. *Ipsè vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra*. Los delitos fueron nuestros: nuestros pecados le pusieron en la Cruz. No es assi? Ved aora á vn Christiano á los pies del Confessor. Qué haze? Se presenta Reo

Isai. 53.

1. Cor. 11.

Ioan. 9.

Isai. 53.

en aquel Sagrado Tribunal. Què haze? Se dá golpes en el pecho, y se acusa de todos sus pecados. Què haze? Pide al Sacerdote como á Juez sentencia, y penitencia por sus delitos. Pues què es esto, sino decir: Yo soy el que pequè: yo el que merecia por mis culpas morir en vna Cruz; y assi confieso, y declaro que Jesu Christo murió, no por pecados suyos (que no los pudo tener) sino por los míos? Ea, vea el Hebreo perudo, el ignorante Gentil, y el blasfemo herege vea, que confesamos los hijos de la Iglesia nuestras culpas, no solo por obedecer humildes á Dios, sino por declarar la inocencia de Jesu Christo, y restituirle la honra que nuestros delitos le quitaron: *Ipsè vulneratus est propter iniquitates nostras.*

N.7. Estos son (Fieles) los siete actos que exercita el Christiano quando se confiesa: *Oscitavit puer septies.* Estas son las siete veces que el Naaman Catolico se laba en el Jordan de la penitencia: *Labare septies in Jordane.* Y si el difunto que bofezò siete veces fue restituido á la vida: y Naaman labandose siete veces fue restituido á perfecta sanidad: con estos siete actos es el Christiano restituido á la vida de la gracia, y á la sanidad perfecta de su espíritu, quedando Dios, y el

4. Reg. 4.

4. Reg. 5.

hombre libres del empeño en que los tenia el pecado. Me explicaré con vn texto. Quando los Ministros del Emperador llegaron á pedir á S. Pedro mi Padre el tributo; despues de mostrarle Jesu Christo N. S. que no estava obligado á pagarlo, mandó al Apostol que vaya al mar, eche vn lance, y que vna moneda que hallará en la boca de el primero pez que cogiere, essa dè por su Magestad, y por él: *Vade ad mare & mitte hamum: & eum piscem qui primus ascenderit tolle: & aperto ore eius, invenies staterem: illum sumens, da eis pro me, & te.* Supongamos el misterio que S. Ambrosio hallò aqui: que esta moneda es la confesión que haze el hombre de sus culpas, pues por esso se halla la moneda en la boca: *Didragma nostris est in ore piscis inventum est: etenim pretium nostra immortalitatis est nostra confessio.* Dudo agora: Como dize Jesu Christo N. S. q pague Pedro por su Magestad, y por él: *Da eis pro me, & te?* Que por la confesión queda el hombre libre de aquel tributo eterno de penas, que por la culpa debia pagar en el infierno, está claro: y assi pague el hombre por sí, y su desempeño, la moneda de la confesión; pero por Jesu Christo también Señor, y Dios mio: no asegurai á Pedro q estais libre de la obligación del tributo: *Ergo liberi sunt filii?* Como le decís que pague también

Math. 17.

Amb. li. 4. in Luc.

Hieron. in Math. 17.

bien

bien por vos? *Pro me, & te?* Por qual deuda? Por qual empeño? Diré lo q se me ofrece. Quando peccò el hombre, puso á Jesu Christo en obligacion, y empeño (atenta su justissima retribucion) de cõdenarlo á las eternas llamas; y como esto es contra la piadosissima inclinacion de su piedad, mira su misericordia á esta obligaciõ como vn tributo q paga con dolor á su justicia. Dize pues á Pedro, y en el al peador: llegate, hombre, al mar de la penitencia: *Vade ad mare;* confiesa con la boca tus pecados: *Aperto ore eius;* que essa confesion será moneda con q ambos quedaremos libres del empeño en q nos halluamos: *Da eis pro me, & te.* Dala por mi, y por ti: por mi, porque quedaré desobligado de condenarte; y por ti, porque quedarás desobligado de la eterna deuda en que estauas por la culpa: *Da eis pro me, & te.* O engrandecida sea tã infinita bondad, y misericordia! Que se juzgue Dios gustosamente desobligado por la confesión del hombre! Pero passemos ya á las calidades que á de tener esta confesion.

§. 2.
PROPONESE EN GENERAL las calidades de la buena confesion.

N.8. YA veis (Christianos) que misteriosamente llama

mó Jesu Christo Señor Nuestro á la penitencia, mar: *Vade ad mare.* Este mismo simbolo hallo repetido en las Divinas Letras; que el Profeta Micheas dixo que Dios avia de arrojar en el mar nuestros pecados todos: *Proiciet in profundum maris omnia peccata nostra.* Diremos que se llama mar la penitencia, porque en la confesión, como en el Mar Bermejo, mueren, y quedan vencidos los pecados, como los Egipcios? Es sentir de San Bernardo. Diremos que es mar, porque no se puede agotar la gracia que en este Sacramento se comunica, aunque sean innumerables los pecados? Assi el Abad Arnoldo. O se llama mar, porque para passarlo á nado, y salir á puerto de salvacion, á de llevar el nadador Christiano la voca libre para confesar sus culpas? Escrivialo Raulino. Pero sobre todo (dize S. Antonio de Padua) es, y se llama mar, para que se entiendan las calidades que á de tener la penitencia. Explica aquel lugar de Geremias, en que llama, ò compara al mar vna penitencia grande: *Magna est velut mare contritio tua;* y dize assi: Quatro efectos fuele causar el mar: El primero, de dolores de cabeza: el segundo, de rebolver el estomago: el tercero, de provocar á vomito: y el quarto, de quitar las ganas de comer; pues

Mich. 7.

Exod. 14.

Bern. serm. 39. in Cant.

Arnol. tr. de verb. Dom. in Cruc.

Raul. in ser. 9. de penit.

Octav. Vherst. cont. 24. ex 40.

Mag. Thron. 2.

Simil.

pues aquella era perfecta penitencia: (dize el Santo) que causare dolor de las ofensas cometidas; revolucion en la falsa quietud de la mala conciencia, vomito de las culpas en la confession, y affio de lo que gustaua el apetito desordenado. Esta sera vna penitencia como el mar, en que quedarán los pecados extinguidos: Magna est

Ant. Pad. ser. 1. hebdom. 1. quadr. *velut mare contritio tua. Las palabras del Santo: Quando est dolor in mente, conturbatio in conscientia, vomitus confessionis, & nausea siue extinctio appetitus inordinati.*

N.9.

Este es sin duda el misterio de aquel mar que vio San Juan en su Apocalipfi, estava delante del Trono de Dios N. Señor: Et in conspectu sedis tanquam mare vitreum simile chry-

Apoc. 4. Dion. Cart. & alii. ibi. *tallo. Es assi, dize el Cartujano Dionyfio, que aquel mar significa el Sacramento de la Penitencia; pero notad como lo vio el Evangelista: delante del Trono de Dios, como vn mar, y mar de vidro, que parecia cristal finissimo de roca. O misterios, y doctrinas! Esta delante del Trono, porque para el que pecó no ay medio fino la penitencia para passar a la Gloria: In conspectu sedis. Es mar (dize Pererio) por la amargura del dolor, y la abundancia de lagrimas: Tanquam mare. Es mar de vidro, por la claridad que á de tener la con-*

Perer. in Apoc. 4. *disp. 15. n. 54. Monig. di. rect. visit. ser. 86. Velazq. in 3. ad Phil. v. 10. annot. 2. Orig. ho. 2. in Psal. 37*

fession de las culpas: *Tanquam mare vitreum.* Y es semejante al cristal, por la firmeza que á de tener el proposito de no bolver á cometerlas: *Simile crystallo.* Pero veamos: No bastara llamarle cristal para dar á entender esta claridad, y firmeza, puesto que el cristal tiene vno, y otro? Por qué le llama mar de vidro? O, que es con grande misterio! Dize el P. Velazquez: *Magna emphasi hoc confessionis mare vitreum dicitur.* Dime, Christiano: Si para llegar á aquel Alter te fuera forçoso ir por vn tablado de vidro: con quanto tiendo anduieras? Ya se ve: Qué atención! Qué cuidado! Qué fin divertitte á otra cosa! No es verdad? Fuéras corriendo y saltando? Como es creible, siendo inseparable el temor de que se quebrara el vidro? Pues sabe que llamó San Juan mar de vidro á la confession, para que entiendas, quanta á de ser la circunspeccion, respeto, atención, y vigilancia que has de poner en confessarte, para no quebrar el vidro haziendo vn sacrilegio, y que no te sea precipicio de condenacion eterna el medio que Dios te ofreció para llegar al Trono de la Gloria: *Dum vitro nihil fragilius invenitur (concluyó el Docto Expositor) inde quantá vigilantiá & circumspectione, quam fideliter & vere ad huius Sacramen*

Velazq. vbi supr. n. 7.

Velazq. vbi supr. n. 7.

Simil.

Velazq. ibid.

ei susceptionem debeamus accedere, signatè monemur.

N.10.

Ea, Fieles: aveis entendido ya lo que se requiere para hazer vna confession bien hecha? Muchos, bien creo que si; pero quantos no? Pues hablemos para todos; que es bien que entiendan todos lo que importa no menos que la salvacion eterna. Denos passo para la claridad vn simbolo Sagrado. Es digno de observacion el privilegio que tuvo siempre entre todas las demas Tribus, la de Juda. Si bendice Jacob antes de morir á sus hijos; con ser Judas, no el primogenito, sino el quarto en orden, vincula en el, y en su Tribu la Corona: *Non auferetur sceptrum de Iuda.* Si muerto Josue consultan los Israelitas á Dios para que les dè Capitan que los gobierne en orden á conquistar la tierra prometida: les señala su Magestad á Judas, ò su Tribu: *Dixitque Dominus, Iudas ascendet.* Lo mismo hallaremos en varias ocasiones; mas por qué á de ser esta Tribu tan privilegiada? Vnos dizen que por auer sido la primera que se entró animosa por las milagrosas calles del Mar Bermejo. Assi Hieron. in Raulino, y lo referia San Geosee. 11. ronimo. Otros son de sentir que goza esta Tribu la primacia, porque avia de nacer de ella el Meffias prometido. Assi Euth. in Math. 1. Euthimio con el V. Beda, Pe-

Genes. 49.

Judic. 1.

Aug. q. 2. in iudic.

Math. 1.

Apoc. 7.

Roul. ser. 2. de S. Steph.

Hieron. in Raulino.

Osee. 11.

Lyra in Math. 1. Euth. in Math. 1.

ro estas respuestas literales aumentan en lo mistico el reparo: por que es esta Tribu la escogida para que nazca de ella Jesu Christo Señor Nuestro: *Sed elegit tribum Iuda?* No veis (dize San Paschasio) que significa el nombre de Judas confession? *Iudas interpretatur confessio.* Pues en esta significacion está el misterio todo de los privilegios de esta Tribu: porque si siendo Judas el quarto entre los hijos de Jacob, goza la Corona entre todos, por que de el á de nazer el Meffias, es para que se entienda que si despues de recibir el alma en el Baptismo la Fé, la Esperança, y la Caridad, pierde la caridad por el pecado graue: entra la confession en quarto lugar para restituir al alma la Corona que por la culpa perdió. S. Paschasio: *Hunc elegit, vt modo percepta gratia fidei, spei, & Charitatis, ex nostra Confessione nasceretur.* Si muerto Josue, entra la Tribu de Juda en lugar fuyo á conquistar la tierra prometida: es para dar á entender que muriendo en el Christiano la gracia, con que auia de conseguir la tierra de los viuentes de la Gloria: viene la confession á vencer culpas como Chananeos, para conquistar esta Bienaventurança: *Ne propter belli omissionem à demonibus vineamur (dixo Gabriel Inchino) constituit nobis fess. §. 3. Iudam*

Beda, in Apoc. 7.

Freire, in Iudic. 1. v.

2. n. 11.

Psalm. 77.

Pasch. lib. 2. in Mat.

Pasch. ibid.

Inchin. conc. de Gabriel Inchino

fess. §. 3.

Iudam

Iudam pro duce, idest confessio- nem.

N. 11.
Alb. Patav.
in Isan. 10.
fer. 4. Dom
5.
Momig. in
director.
fer. 69.
Petr. Vald.
fer. 4. Dom
5. Quadr.
Contin. fer.
10. S. 1.
Vide Pepin.
glucidat. in
confiteor.

Pero se á de advertir (dize Alberto Patavino) que para conseguir la confesion essa gracia, renaciendo en el alma Jesu Christo S. N. á de tener las calidades, que indica el nombre de Judas. Atencion todos: Quantas letras tiene este nombre? Cinco: J. V. D. A. S. La primera que es J indica *Integra*, que la confesion á de ser de todos los pecados enteramente. La segunda que es V muestra que á de ser *Verecunda*, vergonzosa, avergonzandose el penitente de sus pecados. La tercera que es D significa *Dolorosa*, que á de ser con dolor verdadero de las culpas. La quarta que es A da á entender que á de ser *accusatoria*, ó *aperta*, acusandose de todos los pecados con claridad. La quinta que es S enseña que á de ser *satisfactoria*, con animo de satisfacer á Dios por las culpas cometidas. No nos detengamos mas; que os cõsidero (Fieles) desseos de oir por menor estas calidades.

§. 3.

EXAMEN DE LAS CULPAS,
para la integridad de la
confesion.

N. 12.

LA primera es: *Integra*, entera: porque para confesarse bien, necessa-

riamente se á de acusar el Cristiano de todos los pecados mortales, no confesados otra vez legitimamente; de manera, que se han de declarar con distincion todas las especies, y los numeros de todos los cometidos en cada especie, ú de obra, ú de palabra, ú de pensamiento, en quanto pudiere acordarse el penitente. Pues aora: Como podrá hazer esta acusacion cumplida, si antes de llegar á confesarse no gasta (como tiene obligacion) algun tiempo proporcionado en examinar su conciencia, para traer á la memoria los pecados? Oigamos á David en el texto de mi thema: *Dixi, confitebor aduersum me, iniustitiam meam Domino: & tu remisisti impietatem peccati mei.* Dize (assi habla el penitente Rey) he de confessar contra mi mismo mi injusticia á mi Señor; y tu, Dios mio, perdonaste la impiedad de mi pecado. Dize? *Inchin. cõs. de confess. S. 5.* Quando, ò en donde lo dixo? *Inchin. cõs. de confess. S. 5.* Inchino. Lo dixo en su coracon, haziendo diligente examen de su conciencia: *In corde suo, in conscientia sua, diligens examen instituendo.* Pusose con gran deliberacion á examinarse (dize Raulino) para que saliera entera su confesion: *Pri- Raul. itiner. mó quod sit deliberativa, quia, serm. 9. de dixi; secundó, quod sit integra, ided subditur: confitebor, idest,*

Concil. Tri-
dent. sess.
14. cap. 5.

Inchin. cõs.
de confess.
S. 5.

Raul. itiner.
serm. 9. de
pœnit.

idest, simul omnia fatebor.

N. 13.

Psalm. 44.

Simil.

Porquẽ pensais (Fieles) que llamó el Real Profeta á su lengua, pluma del que escriue con velocidad? *Lingua mea calamus scriba velociter scribentis.* Quien vió jamas que la lengua escriua? Como es possible? Hablando como si escriuiera, dize S. Hilario. Para hablar no suelen poner los hombres aquella diligencia que fuera conveniente; pero pongase vno á escribir vna carta de cuidado, vnas quantas que á de dar: como aplica la atencion! Como medita, y ajusta la partida antes de poner la pluma en el papel! Por quẽ es esto? Por que lo que se habla, como passa luego, y se olvida, no dá cuidado; mas lo que se escribe, como dura, y á de ser su discargo lo que se hallare escrito en el libro de las quantas, pide toda la atencion al escribir. Dize pues el penitente Rey: Yo no hablo como quien habla; sino como quien escribe: *Lingua mea calamus scriba: porque medito, y examino lo que he de hablar, como si me pusiera á escribir; para que entienda el que va á hablar en la confesion, quanta diligencia debe poner antes, para que no salga errada la quenta que va á dar. Quẽ bien Hilar. in San Hilario! Tanquam calamus Psalm. 51. scribentis, nihil incompotum, nihil incertum agat: sed his qua cogitata fuerint obtemperans,*

celeriter ex ratione consilii obsecundet.

O Cristiano, y quanto importa este diligente examẽ, para triunfar del demonio en la confesion! No es otra cosa confesarse que salir con este enemigo á la campaña: el te haze guerra con los pecados que estãn sin confessar; tu se la hazes con los pecados confesados. Pues quẽ hizo aquel Rey de la parabola que dixo Jesu Christo S. N. salio con otro Rey á la guerra? *Sedens prius cogitat, si possit cum decem millibus occurrere ei, qui cum viginti millibus venit ad se.* Se sentó de espacio, y se puso á pensar si podria entrar en la batalla con diez mil soldados, quando sabe que su enemigo viene contra el con veinte mil. O que bien hizo! Porque si saliera inconsideradamẽte con diez mil no mas, contra veinte mil: claro está quedaria vencido de su contrario. Si, Catolico: el demonio viene contra ti con veinte pecados, porque el sabe muy bien que los cometiste. Pues si por no examinar tu la conciencia sales contra el confesando solos diez pecados: quien no ve que te vencerá, trayendo el veinte con que hazerte guerra? Cometerás nũe-vo pecado de sacrilegio, pues culpablemẽte arriesgaste la integridad de la confesion, que es tanto como si advertidamẽ-

N. 14.

Luc. 14.

Fabr. conc. te callaras algun pecado: *Pro-7. dom. 3. factó* (dixo el P. Matias Fabro) *quadr. n. 1. si is tibi longé. plura obiicere queat scelera, quam tu confitearis, cum possis plura, vel omnia: nonne succumbes?* Sientate, sientate primero: *Sedens prius cogitat:* Pienfa á lo que vas: numera los soldados de tu exercito; que assi lo hizo Abraham para salir á libertar á Loth de la opressiõ de los tiranos Reyes: **Genes. 14.** *Numeravit expeditos vernáculos suos, trecentos decem & octo.* Con trecientos y diez ocho de toda su familia, numerados, consiguió Abraham la victoria deseada. Sientate primero; y como Judas Machabeo (advierte que es Judas, confession) procura que el examen, como Notario, escriba los soldados, ò culpas que han de salir contra el demonio, sin que por falta de examen se quede alguno que no falga á la campaña en la confession: **1. Mach. 5.** *Statuit scribas populi secus torrentem, & mandavit eis, dicens: Neminem hominum reliqueritis: sed veniant omnes in pralium.* Assi venció Judas á Thimotheo: y assi vencerá tu confession al demonio tu enemigo.

N. 15. Y si quieres saber el modo con que te has de examinar: oye al exemplar de penitentes, David: *Meditatus sum nocte Raul. ser. 9 cum corde meo: excercitabar, & de penit. in scopebam spiritum meum.* Poniamme (dize) á meditar de

noche en mi coraçon, ò con mi coraçon: *Cum corde meo; y allí exercitaba; y barria mi conciencia.* Poniale á hablar interiormente con su coraçon, David; y le decia, lo que debe decir el que quiere confessarse: coraçon mio, donde has estado? Qué pensamientos tuviste en tal dia? En tal ocasion? Acuerdate de las personas que has tratado, y negocios que has tenido; en qual de ellos has ofendido á Dios? Assi á de conversar con su coraçon el Christiano; pero dize mas despues: que barria su conciencia *Scopebam spiritum meum.* Qué hazes para barrer vna casa? Réparalo bien: Si á de quedar bien barrida, no ay rincón que no escudriñes. No solo esto; sino quitas sillas, apartas mefias, y mueves todos los trastos, para que no quede escondida alguna basura. Qué propia comparacion! Entre el Christiano en la casa de su conciencia: escudriñe los mas ocultos senos: discurra por pensamientos, por obras, y por palabras, que ay en ellos de pecado: mueva sus potencias, ponga en medio las sillas, y mefias de sus negocios, ocupaciones, lugares, casas, compañías, y sus inclinaciones, para ver en qual á ofendido á Dios: *Exercitabam & scopebam spiritum meum.* Ponga delante de si los Mandamientos de la Divina Ley,

simil.

Ley, los de la Iglesia: discurra por ellos, y por las especiales obligaciones de su estado, y oficio, para ver en qual á faltado. Con esto, no quedará por su culpa pecado sin confessar, se verá limpio de todos, y alcanzará perdon de ellos.

N. 16. Para expeler al demonio que poseia á vn hombre, simbolo de el pecador poseido de la culpa, preguntò Jesu Christo S. N. al demonio, por su nombre: *Quod tibi nomen est?* Noten los Confessores la pregunta, dize Hugo Cardenal: No dize el Señor el nombre; sino lo pregunta en general: porque el Confessor no á de especificar los pecados, especialmente de espíritu inmundo de luxuria, como era este, sino en general preguntarlos, para no enseñar á pecar, quando debe destruir los pecados en aquel sitio. *Confessor* (no escuso sus palabras) *genus & nomen peccati debet inquirere à peccatore, non primò nominare, ne fortè addisceret quod prius nesciebat.* Bien: mas para qué pregunta su Magestad lo que sabe? No sabe los demonios q el hombre tiene? Clarò está que si. Pues libre de su possession al miserable, sin mas pregunta. O, que es misterioso el preguntar! Dize Hugo. Qué respondió el demonio? Que eran vna legion: *At ille dixit: legio.* Eran (dize San Buenaven-

N. 16.

Hug. 8.

Hug. Card. ibi.

Bonav. Li. ra, Dionys. Cart. ibi.

tura, Lyra, y el Cartujano) vn número cierto de seis mil seiscientos y sesenta y seis, que son en este sentir los que tiene vna legion. Pues por esso, dize Hugo, haze la pregunta su Magestad: porque siendo este milagro sombra de lo que passa en la confession, no quiso su Magestad expeler al demonio hasta que dixera su número, para que sepa el penitente, que no saldrán de su alma los pecados, sino dize el número de ellos, segun pudiere. Hugo Cardenal: *Quarrit, non quasi ignorans, sed quia supra in prafato demoniaco noverat esse multitudinem demonum, vult extorquere ab eo confessionem multitudinis.* Assi será la confession entera, y assi conseguirá el perdon de sus pecados: *Dixi confitebor, &c. Et tu remissi si, &c.* Pero no solo con esto.

Hug. 7.

S. 4.

LA CONFESSION HA DE SER vergonzosa, humilde, y modesta.

LA segunda calidad que la confession ha de tener, aunque no para su essencia, para su adorno, se ve en la segunda letra V. que significa: *Verecunda,* vergonzosa, y humilde, y

N. 17.

mo

modesta. *Confitebor*, dize David: he de llegar á confesar, no á cortesias como si fuera á visitar. *Confitebor*, confessare; no he de estar antes, ni en la misma confesion en conversacion. *Confitebor*, confessare, como Reo contra la infinita Magestad, mis delitos; no estare con la alegria que si le huviera servido con fidelidad. Aun allá la Esposa de los Cantares, que es el Alma Santa, estaua delante de su dueño: como? El Esposo lo dirá: *sicut fragmem mali punici, ita gena tua*. Tenia las mexillas como vn casco de granada. Es porque como el casco de la granada muestra los granos de su interior: assi la Esposa mostraua sus interiores afectos? Que no; que habla de las mexillas: *Gena tua*. Las mexillas son las que parecen granada: porque el color de la granada en las mexillas, mostraua la verguença de la Esposa: *sicut fragmem mali punici, ita gena tua*. Pues si el Alma amante de Dios está con verguença, y confusion humilde delante de su Magestad: como deberá estar el Alma que fue traidora? Quanto se agrada Dios (dize San Bernardo) de ver al que se confiesa lleno de confusion, y verguença: tanto le dá en rostro verlo con desahogo, y qué se yo: *Quantum displicet Deo impudentia peccatoris, tantum placet ei*

Cant. 4.

Ber. ser. 3. in Cant.

verecundia penitentis. Verdaderamente (Fieles) que no se que juicio haga quando os miro en conversacion, riendo, mirando á todas partes, mientras se os llega la vez de confesar. Es esto prepararse? Es estar pidiendo perdón á Dios de vuestros pecados? Es creer que estais delante de Dios á quien teneis ofendido? Es conocer la injuria que auéis hecho á su sobre infinita Magestad? Juzgado vosotros. Si vierais a vn hombre con vn peso de grã bulto sobre los ombros, que iba por essa calle muy alegre, su cara levantada, corriendo, y saltando: que juicio hizierais? Qualquiera dirá: poco le pesa el bulto pues le dexa levantar la cabeza, y correr alegre; que á pesarle bien, él baxara la cabeza. Sabeis quanto es el peso de vn pecado? Onze Cielos no lo pudieron sufrir: hundiò hasta el profundo á Faraon, y su Exercito: anegaua la Naue en que caminaua Jonas desobediente. Y con tanto peso podeis levantar cabeza? Podeis reir, y parar á conversacion? O es mentira el peso del pecado, ò os pesa poco, pues assi os dexa reir. Qué tirano Absalon puso Exercito en campaña contra su piadoso padre David! Si, mas me affombra la circunstancia en que fue: acavando de reconciliarle Joab con su padre, que estaua muy

N. 18.

Simil.

2. Reg. 15.

eno-

enojado por la muerte que hizo de su hermano Amnon. Tan presto? Absalon: no te arrepentiste? No echaste rogadores que pidieran á David? Cõsta que echò rogadores; mas del arrepentimiento no consta: antes diò muestras de que no lo tuvo. En que? Lease el Texto. Pidiò á Joab que le alcanzasse de David el estar en su presencia: *Obsecro vt videam faciem regis*. O Absalon! Ofendido tu padre, tienes atrevimiento para levantar los ojos á verle? Poco te duele la ofensa, quando tienes tanto desahogo para mirarle. Bien se viò en lo poco que se detuvo en intentar quitarle la Corona. O Fieles! Vuestras recaidas muestran lo poco que las caidas os pesaron: y lo muestra lo poco que os confunde aver ofendido á Dios. *Confitebor*. Advertid que venis á confesar, para estar aqui con la debida confusion, humildad, modestia, y verguença: *Dixi confitebor*. Pasó á mas essenciales condiciones.

2. Reg. 14.

6. 5.

DOLOR QUE SE REQUIERE en la confesion para que sea buena.

N. 19.

LA tercera, y essencial calidad de la confesion indica la letra tercera D. Dolorosa: que á de ser

con verdadero dolor de los peccados, que consiste en vn pesar, y arrepentimiento, con que el Christiano aborrece el pecado, de tal fuerre que por quanto ay no quisiera averlo cometido, y determina no bolverlo á cometer. Llamase este dolor, contricion, porque quebranta la dureza, y reuelia de la voluntad, que quiso la culpa, y por esso damos golpes en el pecho, mostrando el afecto de deshazer el pecado, de reprehendernos, y castigarnos por él. *Tundere pectus quid est* (dixo San Agustin) *nisi arguere quod latet in pectore, & euidentis pulsu occultum castigare peccatum*. Y aun en el mismo golpe de pecho hallò bien curiosamente Hugo Victorino tres cosas, que son, pecho, mano, y sonido que resulta de herir la mano en el pecho. El pecho ya se sabe es el archivo de los pensamientos, el sonido significa las palabras, como la mano las obras. Pues herir el pecho con la mano es mostrar que nos pesa, y queremos deshazer todos nuestros pecados de obra, de palabra, y de pensamiento. *Tria enim* (dize Hugo) *que sunt in percutione pectoris, id est, pectus, sonus, & manus, myst. Eccl. significant, quod penitentia est de his, que mente, voce, & opere peccavimus*. Por esto tengo mas devocion cõ el golpe de pechos, que con las bofetadas,

Conc. Trid. sess. 14. c. 4

Aug. ser. 8. de verb. Domini.

Hug. Vict. libr. 3. de myst. Eccl.

S tadas,

tadas, que tal vez miro darse los Fieles para indice de su dolor, y arrepentimiento.

N. 20.

Conci. Trid
sess. 14. c. 4

Mas por que en el pecado ay dos males, vno la ofensa que se haze á Dios, y otro el daño que viene, y puede venir al que lo comete: de aís es que puede ser la contricion en dos maneras, vna imperfecta, que se llama atricion, con la qual le pesa al Christiano de la culpa por su proprio daño, por que se privó de la Gloria, por que mereció el infierno, y por la fealdad horrible de la culpa; y como aqui ay mas de amor proprio que de amor de Dios, por esso es dolor imperfecto, y no es bastante solo para el perdón; mas juntandose con la absolucion en el Sacramento de la Penitencia, suple la Sangre de Jesu Christo lo que le faltava, y passa de atrito á contrito, por que consigue el Christiano el perdón de sus culpas, como si lleuara contricion perfecta. O dicha singular de los hijos de la Iglesia Santa! Que facilitasse Dios tanto el perdón de nuestros pecados, que aun dolien-donos solo por motiuos de temor, hijo del amor proprio. podemos conseguir el perdón de ellos en la confession! Hallareis (Fieles) este beneficio en aque llas bodas de Cana, q̄ representan las bodas de la Iglesia. Allí avia vnas hidrias para la purificaciõ de los combidados, y fal-

tandoles el vino, dixo á los ministros Jesu Christo S. N. que llenaran de agua las hidrias: *Implete hydrias aqua.* Pero si quiere darles su Magestad vino milagroso: sin que pongan agua puede darlo: para que es esta agua? Para convertirla con su divina virtud en generoso vino, Ea, notad el misterio, dize San Bernardo. Es hidria el coraçon del hombre: es agua el temor de Dios: *Aqua timor Domini est.* Y reparese que cabian dos medidas de agua en el vaso: por q̄ el temor es, ò de perder la Gloria, que es vna medida de agua, ò de caer en el infierno, que es la otra, y si queremos añadir la fealdad de la culpa, será tercera medida: *Cipientes singulae metretas binas, vel ternas.* Dize pues al pecador, Jesu Christo S. N. *Implete hydrias aqua:* Llena de temor tu coraçõ (que no te obligo á mas en las bodas de mi Sacramento) para que yo convierta el agua en vino: el temor en amor; y la atricion en contriciõ quanto á su mismo efecto: *sed divina virtute* (concluye S. Bernardo) *aqua mutatur in vinum, quando perfecta charitas foras mittit timorem.*

Ioan. 2.

Bern. ser. 1.
Dom. 1. post
Epiph.

Vbi supra.

N. 21.

Baste esto para el consuelo del Christiano, que llega á confessarse; mas será razon que se aliente á llevar la contricion perfecta. Qual es? Vn dolor, ó arrepentimiento nobilissimo, con el qual le pesa al hombre

de

Conci. Trid
vbi supra.

de la culpa por ser ofensa de Dios summa bondad, á quien ama, y estima sobre todas las cosas; de tal suerte, que aunque no hubiera Gloria que esperar, ni infierno que temer; no obstante le pesara puramente por Dios de averle ofendido. Este generosissimo acto es vn fuego de amor de tanta actividad, y eficacia, que aun antes de la confession consume todos los pecados en vn instante; bien que no será verdadero si le falta el animo de confessarse, pudiendo: mas si no puede, y le halla la muerte con esta contricion, asegura el alma su salvacion eterna, y tan grande puede ser que passe al Cielo sin entrar en el Purgatorio. Diga David en mi thema. Dize que confessará: *Dixi confitebor;* y que Dios lo á perdonado: *Et tu remisisti.* No reparais? El confessar es de futuro: *Confitebor;* pero el perdón, de preterito: *Remisisti.* Luego se halla perdonado antes de la confession. Claro está, por que tuvo contricion mirando á Dios solamente: *Iniustitiam meam Domino;* pero está claro, porque tenia contricion con animo de confessarse: *Confitebor.* Qué bien lo dize el milagro de Lazaro resucitado! Sale viuo del sepulcro á la imperiosa voz de Jesu Christo S. N. y manda á los Apostoles q̄ le desaten la mortaja: *Solvite eum.* Valgame Dios! Es mas el

August. in
Psal. 31.

Ioan. 11.

de

desatarlo que el darle vida? Quien puede decirlo? Pues si haze el Señor lo mas q̄ es darle vida, por que no haze lo que es menos que es desatarlo? Por q̄ sepa Lazaro, y el pecador representado en él, que aunque salga viuo á la gracia por la contricion perfecta de la culpa, tiene obligacion de ir á que le desate el Sacerdote. *Opus est ergo* (dize S. Agustín) *vt qui revixit, solvatur.* *Hoc officium discipulis dedit, quibus ait: quæ solveritis in terra, soluta erunt & in caelo.* Y en otra parte: *Cum audis hominem penitere peccatorum suorum, iam revixit; sed non dum solutus est.* *Quando solvitur? A quibus solvitur? Quæ solveritis, &c.* Por esto comparò Geremias (como ya vimos) la contricion al mar: *Magna est velut mare contritio tua;* porque como el mar luego arroja á la orilla los euepos muertos: assi la contricion verdadera, luego arroja en la confession los pecados: *Nam sicut mare* (dixo el Legionense) *adducit cadavera ad litus: sic anima tunc educit peccata sua.*

Aug. serm. 44 de ver. Dom. & ser. 8. & tr. 49

in Ioan. & in otra parte: Cum audis hominem penitere peccatorum suorum, iam revixit; sed non dum solutus est. Quando solvitur? A quibus solvitur? Quæ solveritis, &c. Por esto comparò Geremias (como ya vimos) la contricion al mar: Magna est velut mare contritio tua: porque como el mar luego arroja á la orilla los euepos muertos: assi la contricion verdadera, luego arroja en la confession los pecados: Nam sicut mare adducit cadavera ad litus: sic anima tunc educit peccata sua.

hom. 21. ex hom. 50. & tr. de util. pecc. nit. c. 3.

Idem conc. 2. in Psal. 101.

Thren. 2. Inchin. conc. de contr. p. 4. S. verdadera, luego arroja en la confession los pecados: Nam sicut mare adducit cadavera ad litus: sic anima tunc educit peccata sua.

quadr. N. 22.

O Christiano, y el cuidado que es menester para llevar por lo menos atricion al confessarte, para que no sea sacrilega la confession! Sabes como es vna confession sin dolor, y arrepentimiento verdadero? Como vn tiro de artilleria sin vala, ò vna escopeta sin municion. Carguenla

Simil.

Fabr. concl. 7. Dim. 3. quadr. de fina polvora: hagan la punteria al enemigo: paguenle fuego: que sucede? Que suena, y haze estruendo; pero el enemigo se rie, que sin vala, y municion no haze daño la escopeta. Mira á Faraon confellar que pecò: *Peccavi etiam nunc.* Saul dize: *Peccavi.* Antiocho confieffa sus tiranias: *Reminiscor malorum que feci.* El traidor Judas confesó su pecado: *Peccavi tradens sanguinem iustum.* Y alcançò alguno de estos el perdon? De ninguna suerte: erantiro sin vala aquellos actos, que sonavan confesion de culpas; mas como les faltò la vala de el verdadero dolor, se quedò el demonio riendo de su tiro, y ellos con sus pecados sin perdonar. David si; que si confieffa que pecò: *Peccavi,* echò en el tiro vna vala de dolor, con que alcançò de el demonio victoria, y de Dios el perdon de su pecado: *Dominus transtulit peccatum tuum.* San Agustín, hablando de David, y de Saul: *Eius petitionem accepit, quem vidit tribulato corde veniam postulare: illum autem (Saul) dispexit, quia animam eius penitentia non tangerat dolor.* No ay medio, Catolico: ò arrepentirte con verdad de los pecados, ò hazer vn facilegio en la confesion,

Exod. 9. 1. Reg. 15. Antiocho confieffa sus tiranias: *Reminiscor malorum que feci.*

1. Mach. 6. El traidor Judas confesó su pecado: *Peccavi tradens sanguinem iustum.*

Math. 27. Y alcançò alguno de estos el perdon? De ninguna suerte: erantiro sin vala aquellos actos, que sonavan confesion de culpas; mas como les faltò la vala de el verdadero dolor, se quedò el demonio riendo de su tiro, y ellos con sus pecados sin perdonar.

2. Reg. 12. David si; que si confieffa que pecò: *Peccavi,* echò en el tiro vna vala de dolor, con que alcançò de el demonio victoria, y de Dios el perdon de su pecado: *Dominus transtulit peccatum tuum.*

Aug. 9. 18. San Agustín, hablando de David, y de Saul: *Eius petitionem accepit, quem vidit tribulato corde veniam postulare: illum autem (Saul) dispexit, quia animam eius penitentia non tangerat dolor.* No ay medio, Catolico: ò arrepentirte con verdad de los pecados, ò hazer vn facilegio en la confesion,

6. 6.

PARA SER BVENA LA CONFESION à de aver proposito firme de la enmienda.

PERO ay que advertir, que este dolor, y arrepentimiento à de incluir vn proposito de no pecar mas; que à faltarle, no será dolor verdadero, y será tambien la confesion sacrilega. Este proposito es vna resolucion valiente de la voluntad, que determina, confiando en la Divina Gracia, y desconfiando de su flaqueza, no bolver mas á ofender á Dios, por los motivos mesmos que le pecó de averle ofendido. O Fieles, y quantas malas confesiones se hazen por falta de este verdadero proposito! Porque para que sea verdadero, à de ser firme, eficaz, vniuersal, y perpetuo en el afecto, y resolucion de la voluntad, aunque se sospeche, y tema que por la flaqueza propia bolverá à caer. Ha de ser firme: por que à de estar el alma determinada à no rendirse mas à la culpa, como vna muger honrada a no hazer traicion à su marido, ni por persuasiones, ni por promessas, ni por amenazas. Preguntad á S. Gregorio, en qué estuvo la

N. 23

Conc. Trid. sess. 14. c. 4. Inchin. c. 4. de Confess. 9. 5.

Simil.

desgraciada muerte de Isbofeth, hijo del Rey Saul? Entraron dos enemigos suyos vna fiesta en su casa à tiempo que dormia, y le quitaron la vida. Isbofeth: no ay quien guarde la puerta de tu casa? Qué importa que aya quien guarde (dize San Gregorio) si es vna muger flaca su portera? *Ostiarium domus.* Tuviera Isbofeth vn hombre de valor que le guardara la puerta, y no fuera tan facil el matarle; pero si pone por guarda la flaqueza de vna muger, que luego se durmiò: como no auia de hallar facil entrada la malicia de los enemigos? *Nequaquam* (las palabras del Santo) *Isbofeth iste hac morte succumberet, si non ad ingresum domus mulierem, idest mollem custodiam ad mentis aditum deputasset.* Vnos propósitos flacos que luego se duermen en la guarda del interior, son causa de la muerte de el alma en las recaidas: firme, constante, y varonil à de ser el proposito, para conservar la vida de el alma, y resistir las tentaciones.

2. Reg. 4.

Greg. li. 1. mor. c. 36.

N. 24.

Simil.

Ha de ser tambien eficaz: porque no basta vn quisiera no pecar: quisiera apartarme de la ocasion; que effo es veleidad, no resolucion. El enfermo que quiere con eficacia la salud, no es cierto que abraza los medios de conseguirla, aunque duelan? Ya se ve; pero

si vieramos que diciendo querria la salud, no quiere la tangria, ni el cauterio: quié creerá que quiere la salud con eficacia? O propósitos veleidades! Quisiera, quisiera, y la ocasion en casa, el odio sin arrancar, y la restitucion sin hazer? *Sicut novacula acuta fecisti dolum,* decia David al pecador. Hiziste dolo, y engaño, como la navaja afilada. Pues qué haze la navaja? Ya lo veis. Corta el pelo; pero vereis que luego crece. Por qué es esto? Porque aunque corta el pelo, se dexa dentro viua la raiz. Qué importa que el pecador corte, y arroje los pecados à los pies de el Confessor, si los corta como navaja, dexando la raiz viva de la ocasion proxima? Se engaña à si mismo, engaña al Confessor, y quiere engañar à Dios: *Sicut novacula acuta fecisti dolum.* No ay proposito eficaz, si nõ se quita la ocasion proxima voluntaria. Mas: No solo eficaz, sino vniuersal à de ser: porque vn proponer con eficacia dexar vna culpa, y no otra, es dar à entender que la que quiere dexar es por otros respectos, y no por ser ofensa de Dios, puesto que es tambien ofensa la que no resuelve dexar. A toda especie de pecado se ha de estender el proposito. Por esto decia Dios N. S. por su Profeta Joel, que el pecador se convierta à su Magestad de

Psalm. 51

Simil.

Joel. 2. todo coraçon : *Convertimini ad me in toto corde vestro* : Porque no es conversion , y penitencia verdadera la que dà parte de el coraçon á Dios, dexando parte á la culpa. Pues si dexa viuo vn enemigo de Dios , como se ha de creer que quiere ser amigo de su Magestad? Todos, todos han de morir en el afecto, para que sea, siendo vniuersal, el proposito verdadero.

N. 25. Aun más; que á de ser perpetuo (cuidado con esto, Fieles) para siempre, para toda la vida : porque aunque sea firme , eficaz , y vniuersal : si nõ es perpetuo , no vale cosa el proposito. Què bien lo enseñò Samuel! Dixo al Pueblo de Israel que el medio que avian de vsar para aplacar á Dios era resolverse á apartarse de la idolatria (veis aì la firmeza) destruir los Idolos (veis aì la eficacia) convertirse á Dios de todo coraçon (veis aì el proposito vniuersal) y tratar de servir á su Magestad solamente. Entraron en todo los Israelitas, y en testimonio de su penitencia verdadera, derramaron mucha agua en la presencia de

1. Reg. 7. Dios : *Hauerunt que aquam , & effuderunt in conspectu Domini.* Extraña ceremonia! Para què es esta efusion de agua? Para señal exterior de la firmeza de

Tertul. lib. adv. Phisic. cap. 7. el pacto que con Dios hazian, dize Tertuliano. Con agua? Si, dize la Glosa. Si se derrama en

vuestra casa vn cantaro de aceite , vereis que demás de sentirlo , ponen grande diligencia en recogerlo ; pero quando se derrama el agua, quien ay que quiera bolverla al cantaro? Ya se ve que nadie la recoge. Pues en señal de que determinauan dexar los Idolos , para nunca mas bolver á su indigno culto, derraman el agua los Israelitas, para mostrar que era para siempre su resolucion de servir á Dios: *Vt sicut aqua effusa non redit* (palabras de la Glosa) *sic nec ipsi redirent ad idololatriam.* Esta si, que es penitencia verdadera ; pero què diremos de vn proponer de no pecar, al confesarse la Semana Santa , ò en el Jubileo , y teniendo la mira en la Pasqua, ò fin del Jubileo para bolver al mismo pecado? O Fieles! Reños de vuestros propósitos en no siendo firmes, eficaces, vniuersales, y perpetuos ; y advertid que son sacrilegas las confesiones en faltandoles estas propiedades á los propósitos. *Dixi confitebor.* Vamos á las calidades que faltan,

§. 7.

LA CONFESION DE BE SER acusacion clara de las culpas, y sus circunstancias.

LA quarta calidad de la confesion se muestra en la letra quarta que

simil.

Gloss. in 1. Reg. 7.

N. 26.

es A , y significa *Accusatoria*; que la confesion á de ser acusacion. O lo que dize esta palabra sola! *Acusacion. Confitebor adversum me iniustitiam meam Domino.* He de confesar á Dios (dize David) mi injusticia contra mi mismo. Id notando como á de ser la acusacion : *Iniustitiam.* Se han de confesar los pecados ; no las virtudes, dize el Venerable Beda : *Multi enim confitentur iustitiam suam.* Se han de confesar los pecados ; no los trabajos, y descomodidades : *Iniustitiam.* Los pecados ; no cuentos , y historias largas de todo lo que passò para cometer la culpa : *Iniustitiam.* Y estos pecados que se han de confesar han de ser los pecados propios : *Iniustitiam meam*; no los pecados agenos , del marido , de los hijos , de los vezinos : *Iniustitiam meam.* Mas: A de confesar el Christiano los pecados propios contra si: *Adversum me* ; no contra Dios, dize el V. Beda : como lo haze el que se escusa con el natural que Dios le diò : *Et si confitentur iniustitiam suam, tamen non adversus se , sed adversus dominum.* Contra si mismo; no contra el otro , ò la otra que diò la ocasion: no declarádo quien es el complice de su culpa: no minorando , y escusando los pecados, si no es que por la escusa dexen de ser mortales: *adversum me.*

Raul. itiner. serm. 9. de penit.

Beda, in Psalm. 31.

Aug. lib. 2. de visit. in firm. c. 4.

Raul. ser. 12. de penit.

Beda ibid.

Aug. vbi supra.

Psalm. 140.

Què bien pedia David! *Pone, Domine custodiam ori meo. & ostium circumstantie labiis meis,* pon (Señor) guarda en mi boca : y vna puerta de circunstancia en mis labios. Reparad en lo ultimo : En los labios puerta? Será para guardar silencio. No , sino para confesar bien , dize San Agustín. No veis (dize el Santo) que David no pide clausura , sino puerta? *Non dixit claustrum, sed ostium.* Ea, entended el misterio. Teneis dos pajaros encerrados en vna jaula : desfeais que salga el vno, y no el otro? Si la jaula no tiene puerta, ninguno podrá salir ; pero teniendo puerta, què hazeis? La abris con tal cuidado, y tiento, que al punto que sale el vno la cerrais para que el otro no salga. No es assi? Dize pues el grande Augustino. Son dos pajaros encerrados en el pecho, el pecado , y la escusa de el pecado : El *peque*, y el *pero*. Si no ay puerta , ni sale el pecado, ni su escusa; si ay puerta , y sin reparo se abre , sale la escusa luego tras el pecado. Què remedio? El que desfeaua David : *Ostium circumstantie labiis meis* : Que aya vna puerta en los labios , facil de abrir, y cerrar , para que en abriendola para que salga el pecado, luego se cierre para que no salga la escusa. El mismo David lo dixo : *Ad excusandas*

simil.

excusationes in peccatis. Salga en la confesion el pequé, y me acuso; pero cerrar luego la puerta para que no salga el pero á escusarse. *Ostium & aperitur, Aug. vbi & clauditur* (dixo S. Agustin) *aperiatur ad confessionem peccati: claudatur ad excusationem.* Esto será acusarse, y confesarse; lo demás no será sino alabarse, y defenderse. *Confitebor adversum me.*

N. 28. Pero no solo significa la A acusatoria, sino *aperta*, para dar á entender que la confesion á de ser clara, pura, sencilla, desnuda, y verdadera. De suerte, que debe el Christiano manifestar al Confessor todos los pecados mortales que averiguó en el examen, y no los huvieren confesado bien otra vez, los ciertos como ciertos, y los dudosos como dudosos, sin rodeos, y sin vnas condicionales inutiles, y ociosas que oigo á muchos: *Si acaso no traigo el dolor que debo: si acaso consenti vn mal pensamiento, y otras semejantes: por que, ó tiene fundamento para persuadirse, ó dudar si pecó, ó no lo tiene: si lo tiene, no es bastante esse modo de confesion en general: pues debe decir, que pecó, ó lo duda; si no tiene fundamento, ni para dudar, de qué sirve, ó para qué aquel si acaso?* Fuera buen modo de delatar á vn hombre ante el Juez, diciendo: *Acuso à Pedro*

por si acaso hizo tal hurto, ó tal muerte? Ya se ve, que sin dar mas fundamento, fuera vana essa acusacion, y ni el Juez pudiera hazer juizio, ni dar sentencia. Pues discutrid lo mismo en la confesion, y vamos á otra cosa. Aperta. Debense confesar, y explicar las especies de los pecados mortales, diciendo en cada vna el numero de los que á ella tocan de obra, ú de palabra, ú de pensamiento; y el numero á de ser cierto, y determinado si lo pudo ajustar, y si nó, el que pareciere mas verisimil, añadiendo aquellas particulas, *pocos mas, ó menos*, sin echar á bulto centenares, con decir: *Mas vale que sobre que no que falte: porque tan poco seguro es añadir como quitar.*

N. 29. Debense asimismo declarar las circunstancias que hacen mudar especie al pecado, *Conci. Trid esto es, que le hazen sea contra otro Mandamiento, contra otra virtud, ó contra otro derecho de el proximo. Es vn juramento con mentira contra la fama del proximo. Este juramento no solo es contra el Mandamiento segundo, sino contra el octavo; y no solo contra la virtud de Religion, sino contra la de justicia, y derecho que tiene el proximo á su fama: por lo qual se debe essa circunstancia explicar. Las otras circunstancias que no mudan*

§. 8.

SATISFACCION QUE PIDE la confesion para la integridad del Sacramento.

LA quinta, y vltima letra que es S. y significa *Satisfactoria*, indica que el que se confiesa á de ir con animo de satisfacer á Dios por las ofensas cometidas. Para esto impone el Confessor la penitencia conveniente, y saludable, segun la calidad de las culpas, y disposicion del penitente, assi para satisfaccion de las injurias hechas á Dios, como para medicina de sus enfermedades espirituales, como Juez, y Medico que es del alma que se confiesa. Por esto llamó David á su pecado, injusticia: *in iustitiam meam*, para que se entienda la obligacion de satisfacer; y por esto se llama penitencia, dize San Agustin: *Quasi pœna tenentia*, ó como dize Hugo Victorino: *Quasi punientia*, porque ó á de satisfacer, sufrir penas, y castigarse en esta vida el Christiano: ó abrâ de satisfacer con gravissimas penas en el Purgatorio. Segun esto, justo es que el deudor pague gustoso á su acreedor lo que debe, y es justo que el enfermo obedezca á su Medico en lo que le ordena necesario para alcanzar la salud, y para salir del peligró,

N. 30. *Conci. Trid sess. 14. c. 8. Chryf. ho. 42. in Mat. aug. li. 20. civ. cap. 9. Greg. hom. 26 in Evâg. Orig. ho. 1. & 2. in Ps. 37.*

dan la especie, y agravan el pecado, es bien confesarlas, aun que es prouable que no ay obligacion, sino es que tengan anexa especial reservacion, ó censura, ó las pregunta el prudente Confessor para imponer conveniente penitencia. Aqui se descubre la mala confesion que hizo el Discipulo traidor. Pequé (dize) entregando la sangre inocente de Jesus: *Peccavi, tradens sanguinem iustum.* Estuvo el defecto en no ir á confesar con su Maestro Soberano, ó con los Apostoles, sino con los Fariseos? O le faltó el dolor, y proposito: porque bien claro confiesa su delito? No veis (dize Raulino) que no lo confiesa con todas sus circunstancias? *Defectuosa fuit confessio, quia non omnia peccata confessus est.* Es assi que dize la traicion: *Tradens*; dize el homicidio: *sanguinem*; dize la iniquidad: *iustum*; mas no dize la codicia, la simonia, y la avaricia que anduvieron juntas con la traicion: *Non enim* (Raulino) *in sua confessione loquitur de cupiditate, simonia, & avaritia.* Por esto fue mala la confesion de Judas, y lo serán las de aquellos que no confesaren los pecados con las circunstancias que deben: *Confitebor adversum me iniustitiam meam Domino.*

Math. 27.

Raul ser. 144. in quadr. 00.

Raul. ibid.

N. 29.

Conci. Trid vbi supra.

Aug. vbi supra.

Chryf. ho. 42. in Mat.

Greg. in Ps. 2 pœnit.

* *

Simil.

ligro, y ocasion de bolverla á perder. Ved vno., y otro con distincion. Merecia el pecador por solo vn pecado mortal estar privado para siempre de ver á Dios, y padecer eternas penas en el infierno, porque en la culpa se apartó voluntariamente de su Magestad, y se llegó desordenadamente á la criatura. Qué haze la Divina Misericordia en la buena confession? Perdona la injuria hecha á su Magestad, y commuta en alguna pena temporal la que avia de ser eterna: porque pide la justicia que no quede la culpa sin algun castigo. Para esto es la penitencia que impone el Confessor: para esto las obras de supererogacion que haze el Christiano: y el sufrimiento de los trabaxos que Dios embia. Pues quien debiendo mil ducados, no paga gustoso vn maravedi, si pagandolo le dan carta de pago de toda la cantidad? Menos que vn maravedi es todo lo que se padece en esta vida, si se compara con el infierno merecido: paguemos gustosos, sufriendo la penitencia, y trabaxos. Veis ai (Fieles) la satisfaccion.

N. 31.

Ved aora la penitencia medicinal. Esta, ó es para sanar de los achaques anteceditos, ó para preservar de los venideros: y de qualquiera suerte es necesaria para la buena confession. Porque si no se dexa el odio, el oficio que no se puede exercer

Conci. Trid
sess. 14. c. 9

simil.

sin culpa mortal, si no se aparta el Christiano de la comunicacion deshonesta voluntaria, ó no restituye pudiendo, como el Confessor lo ordena: ya veis la mala disposicion con que se llega al Santo Sacramento. Me admira el favor que hizo á Zacheo Jesu Christo Nuestro Señor. Oy (dize) alcanza esta casa la salud: *Hodie salus domui huic facta est.* Oy, Señor? Claro está que oy, dize Theophilacto. No veis lo que haze Zacheo? Dá la mitad de sus bienes á los pobres. No solo esto: restituye el quatro tanto de lo que debe; pero ved como. *Do pauperibus: reddo quadruplum.* No dize: daré, sino doy; no dize restituiré, sino restituyo: *Do, reddo.* Theophilacto: *Non dixit dabo, reddam.* Pues por esto dize su Magestad que oy entra en su casa la salud: *Hodie salus:* Porque á restitucion de presente corresponde de presente la salud espiritual de la gracia. *Christus evangelizat ei salutem. Hodie das, hodie & tibi salus.* Qué buena leccion para Confessores! Perdona oy? Se aparta oy? Restituye oy? Pues sea oy la absolucion: *Hodie tibi salus;* pero si no: corresponda el *absolvere* al *restituiré*, y me apartaré. Y advierta el penitente, que aunque engañado el Confessor le dé la absolucion, no teniendo la disposicion debida: está tan lejos de quedar

Luca 19.

Theoph.
ibi.

absuelto de los pecados que lleuava, que antes buelve con otro pecado mas de sacrilegio.

N. 32.

No es menos effencial esta medicinal penitencia quando se ordena para no caer en nuevos pecados: como el retiro de la casa, conversacion, y compañía peligrosa, de que prouablemente se seguirá culpa graue. Que bien lo significó el Lavatorio! Ved lo que hizo Jesu Christo S. N. Empezó á labar los pies de los Discipulos:

IOAN. 13.

Cœpit lauare pedes. Esto haze la confession. Qué más? Pasó á enjugar los pies con vna toalla: *Et extergere linteo.* Esta toalla (dize Gerson) es la satisfaccion que se texe de las tres obras, oracion, limosna, y ayu-

Gers. ser.
in Cœna Do
mine.

no: *Linteo ex tribus confecto filis, oratione, ieiunio, eleemosyna.* Bien: Y qué significa el enjugar los pies? Responda el que se labó los pies, y los enjuga: para qué será? Para que no se manchen: porque si quedan los pies humedos con el agua, y los pone luego en la tierra: ya se ve que de polvo, y agua á de seguirse lodo, y manchas en los pies. Pues para que no se siga, aya toalla que los enjague. O Catolico! No quiere estar limpio el que aparta su coraçon de la toalla que el Confessor le aplica para que no buelva á enlodarse en los pecados. Es toalla el retiro de el riesgo conoci-

simil.

do de ofender á Dios: dexate enjugar con esta toalla los pies de los afectos, para conservar la limpieza de la Divina Gracia. Acabo con este exemplo.

N. 33.

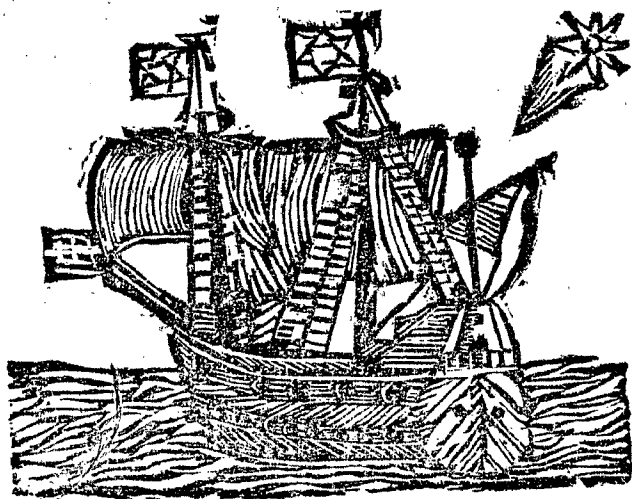
No á muchos tiempos que sucedió (refiere el Padre Fr. Martin de San Joseph) que fue llamado vn Religioso Descalço del Serafín Francisco para ayudar á confessar en vn Jubileo al Cura de cierto Lugar: y entre otros llegó á confessarse vn hõbre que muchos años avia estaua amancebado. Dile el Confessor la absolucion hasta que se apartasse: él instaua diziendo le importaua comulgar entonces; y viendo que el Confessor no lo hazia, se levantó de sus pies, y se fue á recibir con horrible atrevimiento la Sagrada Comunion. El Religioso quedó cõ gran dolor de verlo, y acabadas las cõfessiones se bolvió al retiro de su celda; pero la siguiete noche á deshora, llegaron á llamar á la puerta del Convento. El portero preguntó quien era, y que queria; y le dixo el que llamó: vn Padre que fue el dia de N. Señora á tal Lugar, es necessario que buelva allá mañana: digalo assi al P. Guardian. Despidiose; y al despertar para Maytines, dió el Portero quenta al Guardian; y este despues de ellos dixo al Religioso que bolviessse al Lugar por que le llamauan. Hizolo assi; y lle-

Hister. Des
calç. Franc.
2. p. libr. 5.
c. 13.

llegando con su compañero al salir de el Sol, encontraron á la entrada vna muger, que con gran pena les dixo como á Fulano lo avian hallado muerto en la cama con la amiga que tenia. Fue á la casa, la halló llena de gente, todos affombrados; y conoció ser aquel á quié avia negado la absolucion. Procuró saber quien fue el que le avia ido á llamar, y no fue possible descubrirlo: por donde entendió que quiso Dios fuesse testigo del castigo que su justicia avia embiado sobre aquel sacrilego que tan mal avia confesado.

N. 34. O Christiano, que me oyes! O pecador que has imitado á este en la mala vida, y en las malas confesiones! Puede sucederte lo mismo? Puede Dios

quitarte la vida de repente? Y si te sucede? Qué harás en vn infierno vna eternidad? O, abre los ojos, y mira tu peligro: advierte lo que importa vna buena confesion, que no es menos que salvarte para siempre. Preparate con vn diligentissimo examen: llega todo lleno de confusion: con vn arrepentimiento grande de tus culpas: con firme resolucion de no bolver á ellas: con animo de confesarlas todas, y satisfacer á la Divina Justicia. Empieze desde aora el dolor, y sea el mas perfecto como el mas seguro, por ser Dios quien es, y por que le amas sobre todas las cosas. Llega á los pies de este amabilissimo Señor, y con toda el alma di: *Señor mio Jesu Christo, &c.*



S E R.



S E R M O N

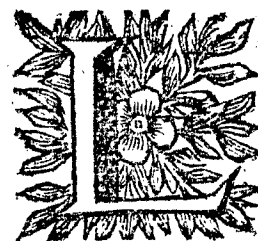
QUINQUAGESIMO SEXTO,

DE LA INTEGRIDAD QUE HA DE TENER LA
Confesion para ser buena.

Effunde sicut aquam cor tuum ante conspectum Domini. Ex Thren. Hierem. cap. 2.

S A L U T A C I O N.

N. I.



Astima es, y aun confusion, y afrenta del Christiano, q sea menester má darle, instar-

le, y rogarle que procure el remedio de su alma en vna buena confesion. Porque quien vió jamas que sea necessario instar al herido de muerte que busque al Cirujano: al enfermo, que dê cuenta de su enfermedad al Medico: y al que está en el lodo, que dê la mano para que le saquen? Verdaderamente, no se que encanto, q ceguedad, y que locura sea este caso. Phi ta, que hallandose el pecador herido de muerte con la culpa

graue, enfermo de achaque tan mortal, y metido en el lodo de los vicios, ni busca Cirujano, y Medico en vn confessorio, ni estiende la mano para que lo saquen de el lodo, y es menester que le rueguen quiera su salud eterna. Qué otra cosa fue aquel entrar Dios por el Paraiso preguntando por Adam despues que pecó? *Vbi es? Què fue preguntar á Cain por Abel su hermano? Vbi est Abel frater tuus? Por qué al que estava en las bodas sin el vestido decente preguntó el Rey, como avia entrado de aquel modo? Quomodo huc intrasti? Y por qué preguntó Jesu Christo N. S. á Judas en el Huerto á qué avia venido? Ad quid venisti?*

Genes. 3.

Genes. 4.

Math. 22.

Math. 26.

nisti? Fueron acaso estas preguntas para saber? Mas no cabe ignorancia en la summa Sabiduria; fueron para procurar su remedio. Si pregunta à Adam (dize S. Juan Chrysostomo) es para animarlo à la confession de su culpa: *Ad peccatorum confessionem provocat*. Si pregunta à Cain por Abel (dize Tertuliano) es para moverle à confessar su delito: *Vt daret locum sponte confitendi delicti*. Si pregunta al que estava en las bodas indecente (dize Galfrido) es para obligarle à confessar su atrevimiento: *Ante iudicium ad poenitentiam provocat*. Si pregunta Nuestro Redemptor à Judas (dize San Cyrilo) es para que confiesse su traicion: *Hoc ad ipsum dicit, admonens eum... accepisti argentum: confitere citò*. Y si aun rogado el pecador, abrazara los medios de su salud: lograra sus fines la Divina Misericordia; pero Adam se escusa: Cain niega: el de las bodas enmudece: Judas no habla palabra.

N.2.

O Christiano pecador! Vozes de Dios, y preguntas tuyas son las inspiraciones, los Sermones, los exemplos de otros, los escarmientos, y los trabaxos que embia: para que entrando dentro de ti, conozcas tu peligro, y conociendolo confiesse tus culpas para salir de él. Qué respondes? Te excusas? Niegas? Callas? Enmudeces? No

Chryf. ho. 16. in Genes. Glos. in Genes. 3. Tert. li. 2. contr. Marc. cap. 25. Galfr. apud Tilm. in Math. 22. Cyril. Ca. tech. 2.

Math. 19.

fabas (dize S. Bernardo) que nos espera aquel estrechissimo ojo de aguja de el Juizio de Dios, por donde es forçoso passe el hilo de la vida para llegar à la Bienaventurança? *Artisimum nos foramen expectat*. Pues prueua à passar vna hebra llena de nudos por el ojo de vna aguja. No podrás; ya se ve: que es preciso desatar antes los nudos para que passe. Luego si en la confession se desatan los nudos de las culpas: *Quodcumque solveris: no confessando, no podrás passar à la Gloria que deseas: Foramen acus, huiusmodi sarcinas non admittit*. No sabes que en lo natural pende la vida de la respiracion, tanto que mata el detenerla? Por que es esto? Atrae el coraçon el aire para su refrigerio: calientalo con su grande fogaçidad, y ca-

Bern. in eccen. Simil.

Math. 16.

Bern. ibid.

Simil.

Aug. ho. 27. ex 50.

psal. 68. Amb. li. de poen. 6. 14.

pro.

profundum. Si, Catolico: atrae el coraçon al pecado para su refrigerio, y delcete: ay de ti si no lo arrojas respirando en la confession! Sufoca al alma (dize Raulino) y estàs en peligro de la muerte eterna: *Dum delicia vsque ad clausionem oris perveniunt, periclitatur homo*. Si ceriò el pecado mortal las puertas de el Palacio de la Gloria: como entrarás si no llegas à que el Confessor que tiene las llaves de los Cielos, te abra las puertas que cerraste? Clama con David (dize Augustino) por que te las abran: *Aperite mihi portas iustitia*; que la obeja que se queda fuera, viene à ser alimento de los lobos infernales: *Introite portas eius in confessione. Intret grex in portas, non foras remaneat ad lupos*. Ya me he confessado, dirás. Sea assi; mas como te has confessado? O quantos se hallan à estas horas en las eternas llamas, aunque confessaron muchas vezes! No es lo mesmo confessarse, que confessarse bien: y assi los que aviendo confessado se condenaron, fue por que confessaron mal: vnos, por no aver hecho antes de la confession el devido examen, que si el Confessor no lo suple, es la confession sacrilega; otros, por no aver tenido dolor verdadero de sus culpas; otros, por averles faltado el proposito firme de la enmienda; otros, por

Raul. itiner. ser 9. de poenit.

Math. 16.

Psal. 117.

Psal. 99. Aug. ibi.

N.3.

Conci. Trid. sess. 14. c. 5. can. 9.

Reginal. de offic. poenit. c. 13. sect. 2. & 3.

no averido con animo verdadero de apartarse de la ocasion proxima, de dexar el odio, y de restituir, pudiendolo hazer; otros, por aver buscado maliciosamente Confessores, que no entendieran bien los pecados, ò que no los obligaran à dexar los peligros proximos de su condenacion; pero los mas, por aver callado maliciosamente, ò por verguença algun pecado grave, ò que juzgauan, ò dudauan lo era, ò alguna circunstancia de las que mudan la especie del pecado. Si tu (alma que me oyes) te has confessado assi: mira bien para que te han valido las confessiones: para el perdon, ò para la condenacion?

N.4.

Oye, oye, que te habla Dios por su Profeta Abdias. *Si fures introissent ad te, si latrones per noctem: quomodo conticuisses?* Qué hizieras (te pregunta su Magestad) si hallaras que auian entrado en tu casa vnos ladrones, para matarte, y robarte? Callaras? Lo sufrieras? Como es possible? *Quomodo conticuisses?* Qué hizieras? Qué debieras hazer? Ea, miremos à vn hombre, que admitiò en su casa vnos huéspedes, engañado de sus promessas, y algunos regalos que le hizieron; pero aviado despues que eran enemigos, y ladrones, que le querian matar despues de robarle, entrò en cuidado, hallò sus escrito-

Abdias. cap. vnic. v. 5. Cornel. ibi.

Simil.

Remund. Sebūd. dial. 7. c. 75.

critorios vacios, y que le iban destruyendo. Qué hiziera este hombre? - O, como sintiera su daño! Como le pesara de averlos creído, y admitido! Como se determinara à tener mas cautela en adelante! No se queda aqui; sino sale, y dá quenta al Juez de lo que le passa: le declara quienes, y quantos son los que à tenido por amigos, dandole los nombres, y señas de todos ellos, para que haga justicia, y los castigue. Será facil que se dexé alguno por declarar? Ya se ve que no: pues esto fuera quedar se en el peligro en que estaua. O Catolico! Mira en esta parabola vna imagen de la confession. Qué hiziste al pecar mortalmente, sino admitir en tu coraçon tus mayores enemigos, engañado de sus promessas de honra, intereses, ò deleite? Ya conoces que son ladrones que te han robado el tesoro de la gracia, y pretenden darte no menos que muerte eterna: que hazes? No sientes el daño que te han hecho? Esta es la atricion de las culpas. No resuelves ser mas

cauto en adelante? Esse es el proposito de la enmienda. No das quenta al Confessor, como à Juez, de lo que te passa, declarandole los nombres, y especies de los pecados, con todas las señas de sus circunstancias, para que haga de ellos justicia? Esta es la confession, y satisfaccion. Pero si callas alguno de estos ladrones por temor, ò por aficion que le tienes: qué has hecho con declarar los otros, si te quedas en el mismo peligro callando esse? No, alma: no es bien que alguno se calle. No es verdad? *Quomodo contiuises?* Oy pues, vengo con animo de predicarte la necesidad, y conveniencia que tienes de manifestar en la confession todos los pecados, y los daños, y peligros que se figuen de callar alguno. Quiera Nuestro Señor sea con el espiritu, y fruto que desseo; y para que lo sea, pidamoslo todos à su Magestad, interponiendo la poderosa intercessiõ de MARIA SANTISSIMA, obligando à esta Señora como ya sabeis: AVE MARIA, &c.

Effunde sicut aquam cor tuum ante conspectum Domini. Ex Thren. Hierem. cap. 2.

§. 1.

LAS DIFICULTADES PARA confessar se vencen con la resolucion.

N. 5. NO ay duda que si se mirará la confession con los

ojos debiles de la carne, y amor proprio: puede parecer al pecador cosa dura aver de manifestar los mas feos pecados que cometió; pero si atiende con los ojos perspicaces de la Fè, aun

aunque los ladre hazia el amor proprio, las conveniencias que trae consigo el manifestarlos: facilmente se desvanece toda la aprehendida dureza, y dificultad. Es sentencia de el Sagrado Concilio Tridentino: *Conc. Trid. sess. 14. c. 5. ipsa huiusmodi confessionis difficultas, ac peccata detegendi verecundia, gravis quidem videri posset, nisi tot tantisque commodis & consolationibus levaretur.* Y aunque San Bernardo dize que son quatro los impedimentos, y dificultades de la confession: la verguença, el temor de la penitencia, la esperança de cosas temporales, pareciendo que las perderán si se descubren, y la desesperacion que algunos tienen de enmendarse: *Bern. lib. sentent. Quatuor sunt quae impediunt confessionem, pudor, timor, spes, desperatio:* Hablando contra la verguença, hablaremos tambien contra los otros impedimentos. Es tan poderosa esta passion de la verguença, que muchas vezes (como ponderò San Gregorio) suele padecerse mas sangrienta batalla en vencerla para confessar la culpa cometida, que se pudiera passar en vencer la tentacion para no llegar à cometerla: *Greg. li. 22. Per infirmitatis verecundiam plerumque gravioris est certaminis commissa peccata prodere, quam non admissa vitare.* Esta es la que se propone al penitente como vn muro inaccesible, y vn

exercito incontrastable: que yo he de decir aquel pecado tan feo! Qué he de manifestar aquel pensamiento torpe que consenti! Yo mismo me he de infamar? No es possible.

Aqui el demonio con su maliciosa astucia se pone de parte de esta passion, y sugiriendo varias razones haze crecer la verguença. Haze creer à los ignorantes que puede descubrir el Confessor la culpa; à los que mas saben propone montes de horror para que no se confiesen, con que aunque el Confessor no puede manifestar el pecado, perderán con él su opinion si lo confiesen. O astucia infernal, y à quantas almas tienes en los eternos fuegos! Dixo muy bien San Juan Chrysostomo, que Dios vistió al pecado de verguença, para retirar al hombre de cometerle: y à la confession vistió de esperança, para animar con la esperança del perdon à confessarle. Qué hizo el demonio? Trocò, y mudò los vestidos: puso al pecado vestido de esperança, para que con la vana confianza in Luc. en la misericordia de Dios se aliente el Christiano à cometerlo: y vistió à la confession de verguença, para que se retirara de confessarlo: *Cum nosset Satanas & praemissum quia peccatum verecundiam in se habet.*

N. 6.

I. habet.

Tertul. lib. de pœnit. cap. 10. *habet, pœnitentia fiduciam; ordi- nem reprobis permutavit & invertit: pœnitentia dedit verecundiam, fiduciam peccato.*

Inchin. cœ. de confess. p. 4. § 4. Marchan. Cadel. mist. tr. 5. lect. 8. Fabr. conc. 6. dom. 3. quadr.

Bien explicò él mismo esta traza en aquel caso que sucedió á San Cyrilo Obispo, como Gabriel Inchino refiere. Vió el Santo al demonio en vna Semana Santa entre muchos que esperauan ocasion para confessar. Preguntòle que hazia alli; y respondiò; que hazia vn acto de penitencia. Tu, penitencia? Le replicò el Santo: Como es possible á tu obstinacion, y soberbia? Yo te lo diré, dixo el demonio. No es acto de penitencia satisfacer, y restituir lo que se quitò? Pues yo quité á todos estos la verguença para que pecaran: y vengo agora á restituirfela para que no se confiesen.

N.7.

Ves (Catolico) como es ardid del demonio el aumentar la verguença para que calles en la confession la culpa? Es lobo infernal que aprieta á la obeja la garganta, para que no pueda balar en la confession. Què remedio para que no se pierda la obeja de Jesu Christo? Clamar, antes que apriete para morir la garganta. Què remedio? Vna resolucion valiente, conque no quède pecado alguno sin confessar. Oye al Espiritu Santo en el texto de mi thema: *Effunde sicut aquam cor tuum ante*

te conspectum Domini. Derrama (dize) como agua tu coraçon delante de Dios. Advierte que no dize que lo distiles, sino que lo derrames: *Effunde.* No salgan los pecados en la confession gota á gota como por alambique; sino con la resolucion que quien derrama el agua: *Effunde cor tuum.* No te pongas á pensar si lo diré, si nõ lo diré; sino determinate obediente ciego, y arrojalo: *Effunde.* Y por què como agua? Por la claridad con que se han de confessar los pecados? Porque el confessarse es labarse de las manchas de las culpas? Por más, dize Hugo Victorino. Repara (dize) la diferencia que ay de el agua á otros licores como el balfamo, ó aceite: que estos al derramarlos dejan siempre de mas del olor, y sabor, algunas reliquias en el vaso; no assi el agua, que derramandola, queda el vaso limpio sin que se le pegue alguna reliquia: *Sola aqua sic effunditur* (dize Hugo) *vt munditia vasis nullis eius reliquiis maculetur.* Pues agora: El que al confessar calla por verguença algun pecado graue, es assi que derrama su coraçon; pero como aceite, dexando reliquias pegadas en el vaso: *Qui ergo peccata sua confitentes* (profigue el citado Hugo) *aliqua, vel negligentia, vel erubescen-*

Paraphr. Chald. in Thren. 2.

Ambr. in Psal. 141.

Cornel. in Thren. 2.

Simil.

Hæften. in schol. cord. li. 2. lect. 9.

Hug. Vict. ap. Tilm. in Thren. 2.

Hug. Card. in Thren. 2.

Legion. ser. 1. fer. 4. Dom. 3.

quadr. tie

tia causâ. effundere timent, quasi in vasa cordis spissi liquoris reliquias retinent. No, no á de ser assi, dize el Divino Espiritu: *Effunde sicut aquam:* como agua á de ser la confession, sin que quede reliquia de pecado graue sin confessar, para que el vaso del coraçon quede limpio: *Vt munditia vasis nullis eius reliquiis maculetur.* Assi (alma) te has de confessar para confesarte bien.

N.8.

O, que se me propone vn horror intolerable! Aguarda: Será tal como el que tubo Tobias, quando salió de el Rio Tigris aquel pez espantoso, para tragarlo? O, como clama al Angel! Que me embiste: que me mata: *Domine, invadit me.* No hará tal, le dize el Celestial Espiritu: determinate: cogele de las agallas, y sacalo á la orilla: *Apprehende branchiam eius.* Resuélvese el mancebo; y sacando al pez, le vierais palpitatar, y morir. Desentraña agora esse pez, le dize el Angel: *Exentera hunc piscem;* y verás que es medicinal todo su interior: *Sunt enim hæc necessaria ad medicamenta utiliter.* Què es esto? Lo que empezó por horror, acaba en medicina? Si, Catolico: la resolucion quitò el miedo: y el desentrañar la causa del horror, fue medio para hallar la medicina, y uti-

Tob. 6.

§. 2.

FACILITA LA CONFESION entera el secreto, el sigilo, y el no perderse la reputacion.

N.9.

Parécete dificultad insuperable decir en publico el pecado que cometiste en secreto? *Exentera hunc piscem:* Desentraña essa dificultad, y verás que es tentacion. Si Dios te mandara cantar tus culpas delante de todos, como los Lacedemonios obliguan á los Reos que las cantassen: si te obligara Dios, como los Mexicanos antiguos, que ponian al que avia de confessar en vna balança sobre vn tajo altissimo de peñas, y alli le hazian que dixera todos sus pecados, y de no, lo precipitavan por el despeñadero: es-

Plut. in Lacon. n. 42. Joseph.

Acosta, de reb. Americ

to si tuviera dificultad ; pero decir el pecado á solo vn Ministro de Dios , y en secreto, sin que ninguno otro lo sepa: puede ser precepto mas suave? Y aun por serlo tanto, merece tan gran castigo el que lo quebranta callando los pecados. Affombro en la primitiva Iglesia la severidad con que mi Padre S. Pedro quitó la vida de repente á aquellos dos casados, Ananias, y Saphira: *Factus est timor magnus in vniversa Ecclesia. Què delicto cometieron? Sabed (Fieles) q̄ en aquel siglo de oro de la Iglesia, todos los que se convertian á la Fé de Jesu Christo, vendian las possessions con que se hallauan, y traian el precio á los pies de los Apostoles, porque no avia entonces mio, ni tayo, sino vivian de la massa comun, como agora los mas recolectos Religiosos. Estos casados vendieron vna possession, y reservando parte del precio, llevaron lo demas á los Apostoles: *Afferens partem quandam, ad pedes Apostolorum posuit. Veis ai (dize el P. Matias Fabro) vna imagen de los que confiesan mal, con una Domin. fessando algunas culpas, y reservando, y ocultando otras. Bien está; reparo agora en la muerte de Saphira. Hizole el cargo el Principe de los Apostoles, y dize el Sagrado Texto que al punto cayó á sus pies, y espiró: *Confestim cecidit ante pe-***

Act. 5.

Act. 4.

Fabr. conc. 7. Dom. 3. advent. & 7. de Ca. na Domin.

Act. 5.

des eius, & expiravit. A los pies? Pues què, fue tan atrevida, que se le puso tan cerca? No (dize O Eumenio) no fue, sino que el Santo Apostol se le acercó, para que pudiera decir, y confesar la verdad, sin que le pudieran los demas oir: *Ut si respiscere vellet, ac confiteri, non vereretur alios qui audirent.* Ea pues: si pudiendo con tanto secreto cōfessar, no lo quiere hazer: es muy justo castigo que pierda la vida de repente, para no poder aunque quiera confessar: *Cecidit ante pedes eius, & expiravit.*

No le sucedió así á la otra muger que refiere el P. Ignacio Blanc? Llegó su Cura (estando ella con vna graue enfermedad) y le dixo: Mirad, señora, que os motis: si teneis algun pecado callado, confessadlo agora, porque sin remedio os condenareis. Es posible (dixo ella) q̄ me muera? Pues es la verdad q̄ á tantos años que callo por verguenga vn pecado en la confesión. Y diciendo esto, subitamente se le entró la lengua en la garganta, y sin poder hablar mas espiró luego. O espantosos juizios de Dios! No quiso confessar en secreto, y permitió Dios q̄ quando tan tarde quiso, no pudo. Cuidado, almas; y cuidado señores Confessores, que es muy poderosa la passion de la verguenga: apartese del Confessionario la gente, para

O Ecum. ap. Lorin. in Act. 5. p. 10.

N. 10.

Ap. Veg. de Confess. p. 2. cap. 4.

que

que facilite el secreto la confession. Què bien hizo Eliseo para resucitar al hijo de la Sunamite! Se encerró con el difunto, sin permitir que ni su madre asistiese: *Clausit ostium super se, & super puerum.* Santo Profeta: para el milagro que conduce tanto encierro? Jesu Christo N. S. preguntó donde estaua Lazaro (dize Leoncio) para que creciesen los testigos á la maravilla: por què te encierras? Temes la vanidad? Deixadle, que es misterio, dize Bachiaro. Representa aquella resurreccion, la del pecador á la gracia. Pues enseña al Confessor, Eliseo, quanto imperta el secreto para que el pecador resucite, por lo que impiden los testigos la disposicion para resucitar. *Valde enim (dize Bachiaro) debet secretus & solitarius locus mortuo in peccatis homini preparari, vbi nihil capiat amplius, quam medicus, & cadaver.* Sea la confession en lo publico del Templo para la decencia; pero sea en el confionario sin testigos, para el secreto; pero vn monton de gente sobre quien está confessando: quien no ve que es arriesgar la integridad de la confession? Quien sabe si la madre se acerca para oir las flaquezas de la hija? Y quando no fuera posible tan horrible atreuimiento: quien no ve que basta que la hija lo tema para que

4. Reg. 4.

Ioan. 11.

Leont. ibi.

Bachiar. epist. ad Ianuar.

Raul. ser. 144. in quadr. PP.

calla? Secreto, secreto, que con esso se facilita la confession entera: *Effunde sicut aquam.* Mas: Imaginas acaso que el Confessor puede descubrir alguna cosa? *Exentera hunc piscem:* Desentraña esta imaginacion, y hallarás ser engaño de el demonio. Por que es tan grande la obligacion que el Confessor tiene á callar los pecados que oyó en la confession, que en ningun caso, ni en vida, ni en muerte, ni directa, ni indirectamente, ó con palabras, ó con señas puede descubrirlo, no solo á otros, pero ni á ti mismo puede hablar fuera de la confesión de los pecados que le confessaste sin licencia expresa tuya. No, Catolico: no ay poder, no ay Tribunal, ni violencia en el mundo, que pueda obligarle á ello. Por esto hablando Dios por su Profeta Oseas de los Sacerdotes, dixo que auian de comer los pecados de el Pueblo: *Peccata populi mei comedent:* por que de la suerte que lo que se come, se oculta, se deshaze, y se digiere: así se ocultan, y desaparecen los pecados oidos en la confession. Y este fue el misterio de aquel candelero con siete luces que avia en el Tabernaculo. Mandó Dios á Moyse que hiziera vnas despavilladeras de oro para cortar las pavas de las luces. No solo esto: sino tambien vnos vasos en

N. 11.

Cap. omn. vir. sex. de penit. 5. caveat. D. Th. in 4. dist. 21. q. 3. art. 1. Et communiter D. D.

Osee. 4.

Exod. 25. que apagar las pavelas: *Emunctoria quoque, & ubi que emuncta sunt extinguantur, sicut de auro purissimo.* Notad (dize el Abulente) la pureza summa que quiere Dios en su Templo. No se contenta con que aya despaviladeras para las luzes; sino quiere que aya vasos con agua, para que no salga el mal olor de las pavelas: *Proiiciebatur lychnum incensum, ne fumigaret cum de lucerna ablatum foret: nam volebat Deus maximam puritatem, &c.* O, lo que enseña esta ceremonia para los ministerios Sagrados! Pero mas para la confession, dize el Pietaviente. Què haze el Christiano quando se confiesa, sino cortar las pavelas de las culpas, que le impedian arder en amor, y subir à su centro de la Gloria? Veis aì las despaviladeras; pero quiere Dios que aya mas: que estas pavelas cortadas pueden echar mal olor de infamia contra el penitente. Pues aya (dize Dios) vnos vasos de oro: vnos Sacerdotes llenos de aguas de sabiduria, prudencia, y compassion, en que se apaguen las pavelas, para que no salga el mal olor de las culpas: *Va-moral. in sa extinctoria, idest, Sacerdotes aliorum vitia in confessione extinguentes.* Tanto como esto cuida Dios la honra del Christiano que se confiesa con el secreto de la confession.

Pero, ya oigo la replica de alguno. Bien se (dize) que no me puede el Confessor descubrir à nadie. Bien conozco que (como decia San Agustin) lo que sabe el Confessor en la confession, lo sabe menos que lo que no sabe: *Minus scio quam id quod nescio.* No ignoro que estará mi pecado mas oculto en el Confessor, que aun en mi mismo: porque yo lo puedo decir, y el Confessor no lo puede manifestar. Pues què temes? Lo que perderé de mi credito con el mismo Confessor. O ciego! Desentraña esse temor, y lo veras aprehension sin fundamento: *Exentera hunc piscem.* Bastara saber que el Confessor no oye para aprender; sino para olvidar: y no puede resultar descredito del defecto que se olvida. Mas: Es por ventura descredito que lleue espinas la garça? Pues por què lo ha de ser que lleue pecados el arbol pecador? Pierde acaso vn vidro que se quebrò, para con el otro que quedó entero? Ya se ve que no: pues pudo este quebrarse como el otro. Pues si el Confessor es hombre tan fragil como tu: por què has de aprehender que perderás con él por que como fragil caiste? *Non erubescat peccator* (decia San Agustin) *confiteri peccata peccatori.* Antes estás tan lejos de per-

N. 12.

Aug. apud Fabr auct. dom 4. ad the. 3.

Mend. in 1. Reg. 7. nu. 6. ann. 25. sect. 2. nu. 5.

Similes.

Aug. lib. de ver. & fals. pœnit. c. 19

des

der (dize San Cypriano) que honras tu confusion con la confession: *Confessione, confusionem honorat.* No es virtud el confessar? Nadie lo duda, dize San Juan Chrysostomo: *Non est confusio accusare sua peccata, sed iustitia & virtus: Es iusticia, es victoria de si mismo, es magnanimidad, es humildad.* Dize aora San Ambrosio: Luego será mas digno de alabança el que fuere mas humilde, confessando las culpas mas horrorosas: *Ille laudabilior, qui humilior: ille iustior, qui sibi abiectior.* Es esto para perder reputacion? Diga el Patriarca Judas, si perdiò algo por manifestar la torpeza que cometiò con su nuera. Antes por esto (dize S. Isidoro) mereciò el Reyno entre todos sus hermanos. Perdiò David? Perdiò S. Pablo? Perdiò el Buen Ladrò? Todos se hallan honrados de todos, porque confessaron sus culpas. Desatad à Lazaro, decia à sus Discipulos Jesu Christo S. *Joan. 11.* N. *Solvite eum.* Quitadle esse sudario del rostro. Señor: que se avergonçará Lazaro de que le vean horrible, como el que à estado quatro dias en vn sepulcro. No tendrá de qué, dize S. *Fran. Sales introd. 1. p. cap. 19.* Ambrosio: que, simbolo del q confessó sus culpas, no tiene de que avergonçarse, quando es restituido à nueva vida de gracia: *Revelare faciem, aperire vultum iubetur* (dize S. Ambrosio)

Cypr. ser. de pass. Do. Chryf. ser. de pœnit.

Amb. li. 2. de pœnit. cap. 10.

Genes. 38. & 49.

Isid. lib. 2. epist. 48.

Joan. 11.

Fran. Sales introd. 1. p. cap. 19.

Amb. lib. 2. de pœnit. cap. 8.

non enim habet quod erubescat cui peccatum remissum est. Luego es aprehension despreciable imaginar que se pierde credito cò el Confessor, quando es cierto que antes lo gana de magnanimidad, y humilde el que se confiesa: y quando tambien lo es (como dixo Raulino) que se alegra el Confessor con el mayor peccador, como el cazador quando encuentra fiera mas braua, como el pescador quando pica mayor pez, como el pastor quando halla la obeja mas perdida, como el Medico quando sana al enfermo mas peligroso, como el Capitan que rindiò el Castillo mas fuerte. Pero basta de esto.

Raul. ser. 9. de pœnit.

Similes.

LA ENTERA CONFESSION serena la turbacion de la mala conciencia.

EA, Christiano: hemos desentrañado este pez de la verguença que tanto horror pone para confessar los pecados. Quien ya no ve quan digno de desprecio es este horror? Quien no repara la sin razon con que temes en donde no ay que temer? La verguença era muy buena para el pecar; no, para salir de pecado: Neque enim pudenda est (escriuiò muy bien Theodoro) *peccati providentia, confessio, sed perpetratio.* Dixo

N. 13.

Theodor. lib. 10. de peccati providentia

T 4 bien

bien Socrates á vn mezo, que aviendo entrado en casa de vna ramera en Athenas, no se atrevia á salir á vista del Filosofo: no tienes, hijo, de que avergonçarte de salir; averguençate si de aver entrado: *Noli de egressu verecundari: sed de ingressu potius erubescere.* Pues donde cabe (dize San Juan Chriftotomo) que no aviendo tenido verguença para cometer la culpa, la tengas para salir de ella, y justificar tu alma? *Cum effectus es peccator non erubescas: quando iustus effeceris, te primum pudet?* Qué mayor perversidad (dize San Agustín) que herir de muerte á tu alma sin verguença: y avergonçarte de las vendas con que se cura la herida? *Quid perversius, quam de ipso vulnere non erubescere, & de ligatura illius erubescere?* O perversidad iniqua! Exclama San Bernardo. No te avergonçaste de manchar tu alma con el lodo de la culpa: y tienes verguença de labarla con la confession? *O perversitas! Non te pudet inquinari, & abluí pudet?* Qué razon puede aver (dize San Agustín) para tener empacho de confessar delante de vno, aquella culpa que quiza cometiste sin empacho delante de muchos? *Non te pudeat coram vno dicere, quod te non puduit forsitan coram multis, & cum multis facere.* Ea, alma: puesto que no ay fundamento,

ni razon: O, á de morir este monstruo imaginado á manos de vna Chriftiana resolucion de confessar enteramente: *Es-funde sicut aquam.*

Mas parece que oigo preguntar como David: *Quid dabitur viro qui percusserit Philisteum hunc?* Qué premio se dará al que animoso venciere á este espantoso Gigante de los Filisteos? Qué utilidades conseguirá el alma que venciere animosa el Gigante espantoso de la verguença? Oyeme con atencion, y sabrás las utilidades que se figuen de confessar enteramente las culpas, y juntamente los daños de callarlas. Sea la primera utilidad, la serenidad, y paz de la conciencia. O Santo Dios, y si se dexara ver lo que passa en la conciencia de el que calla algun pecado! Qué turbacion! Qué sozobra! Qué inquietud! Todos sus pensamientos son crueles, dixo el Espiritu Santo: *Semper enim presumit seiva perturbata conscientia.* El sonido de las ojas de los arboles la asusta, dixo en otra ocasion: *Terrebit eos sonitus folii volantis.* Si oye hablar (dize San Ambrosio) si oye leer, todo haze eco en su culpa: si come, si duerme, si camina, en todas ocasiones se le representa el pecado. En todas partes le hiere la insufrible espina del remordimiento. Quien dirá la carniceria que haze

N. 14.
1. Reg. 17.

Sap. 17.

Levit. 26.

Ambr. Apolog. 1. de Day. 6. 9.

haze en el coraçon? No pudo sufrirla David, y por esso dize que se convirtió: *Conversus sum in arumna mea, dum configitur spina.* Pero quantos otros no se convirtieron, porque no se la sacaron? Quien hizo desesperar á Cain? Quien obligó á Judas á ahorcarle? Quien hizo á Antiocho que confessara sus maldades publicamente? No otro que el tormento de la mala conciencia, que va creciendo quanto mas se difiere el confessar el pecado.

Qué bien lo explica el caso de Moyfes! Nació en Egipto, á tiempo que el Rey Faraon, para impedir que se multiplicassen los Hebreos, tenia mandado que luego que naciesse de ellos algun varon, lo echassen sin dilacion en el rio: *Quidquid masculini sexus natum fuerit, in flumen proicite.* Los padres de Moyfes, agradados de la hermosura del niño, lo escondieron por espacio de tres meses: *Abcondit tribus mensibus;* pero hallando al cabo de ellos que no era possible tenerlo mas tiempo oculto, determinaron entrarle en la cestilla de mimbres para arrojarlo en el Nilo: *Cumque iam celare non posset, sumpsit fiscellam scirpeam, &c.* Aqui quiero (Fieles) que considereis los pensamientos de aquellos coraçones. Mirad la cestilla abierta, y que ya toman al niño Moyfes para po-

nerle en ella. Qué dolor tendrían aquellos padres? Qué pensamientos tan tristes? O como se lamentan! Pero por qué? Por que lo exponen al rio? No tanto por esso (dize Philon) como por no averlo expuesto antes de aora. Es assi que siempre avia de ser sensible arrojar al rio al infante; pero es sin duda que fuera menos sensible arrojarlo quando recién nacido. Luego el ocultarlo tres meses, no fue mas que hazer crecer el dolor. Veis así (dize Philon) por qué se lamentan los padres de Moyfes: *Debueramus recens natum exponere* (dize en persona de ellos) *per tres integros menses aluimus, nobis maiorem tristitiam parantes.* No solo se lamentan, sino se quejan, se acusan, y reprehenden, porque ellos mismos aumentaron su sentimiento: *Se ipsos incusabant, qui calamitatem auxissent.* O alma Chriftiana! Concebiste el pecado feo en tu coraçon? Nació en la obra? Sabes que es forçoso exponerlo á las aguas de la confession? Y qué hazes? Callarlo, y ocultarlo vn mes, y otro mes por la verguença? No sientes el tormento que te causa? Es impossible menos. Luego crecerá tu tormento, quanto mas tardares en confessarlo. Buelvete contra ti misma, pues tu misma te aumentas el dolor: *Se ipsos incusabant, qui calamitatem auxissent.*

Phil. lib. 1.
de vi. Moyf.

Inchin cōc. de Confess. p. 4. § 4. Aug. lib. 2. de visit. infr. c. 5. Chrys. proem. in Isai. Pacian. par. ad pœnit.

Aug. lib. de pœnit. medic. c. 11. Vel ho. 50. ex 50. cap. 11.

Legion ser. 5. Dom. 2. quadr. Ber. epist. 185.

Aug. lib. 2. de Visit. infr. c. 5.

N. 16.

Ea, què remedio? El que decian los padres de Moyfes: *Debueramus recens natum exponere*: Arrojar por la confesion el pecado recién nacido. Què remedio? El que procura quien se halla con comidas indigestas en el estomago, que no le permiten el menor sosiego (dize Origenes) que si bomite, descanfa. Bomite el alma en la confesion el pecado, y descansará de la inquietud que tiene en su conciencia: *Dum accusat se ipsum & confitetur, simul evomit & delictum, atque omnem morbi digerit causam.* Què remedio? El que buscan los marineros en la tempestad, dize San Laurencio Justiniano: que recogen la Nave á lo seguro de el muelle, para que en la tempestad no peligre. Recojase el alma al muelle seguro de la confesion, y se verá libre de la turbacion tempestuosa de la conciencia: *Confessionis Sacramentum velut si-cipla mon. nus pacatissimus est, in quo hominum conscientia religantur, ne à procellis absorbeantur.* Este será el primer fruto que cogirá de la confesion entera de los pecados. Os acordais (Fieles) de aquel misterioso enigma que propuso Sanson á los combidados de sus bodas? Del que come (dixo) salió la comida, y del fuerte salió la dulçura: *Decomedente exivit cibus, & de forti egressa est dulcedo.*

Simil.

Orig. ho. 2. in Ps. 37.

Simil.

Laur. Just. lib. de Discipl. mon. cap. 19.

Judic. 14.

Què fuerte fue este? Què dulçura? Què misterio? Ya sabeis que yendo Sanson á Thamnatha, le salió al camino vn Leon que aterrava con su vista: *Apparuit catulus leonis favius & rugiens, & occurrit ei.* Huye, Sanson, que es evidente el peligro. Què es huir? Dize el mancebo. Acometiò animoso al Leon, y lo despedazò entre sus manos: *Dilaceravit leonem, quasi hadum in frustra discerpens.* Bolviendo despues por el mismo sitio, hallò en la voca de el vencido bruto vn panal dulçissimo de miel: *Ecce examen apum in ore leonis erat ac favius mellis.* Es este el secreto del enigma? Y el misterio de la confesion, dize el Pictaviense. Camina el alma á desposarse con Dios en el Sacramento de la Penitencia; pero le sale el Leon de la verguença al camino. Ea, alma: camina, passa adelante en la confesion: ay otro pecado? No ay mas. La conciencia dize que si: prosigue. No puedo, q ay vn Leon, q no me dexa passar: *Dicit piger: leo est in via: leo est foris, in medio platearum occidendus sum.* O que cobardia! Arrojate, acomete, abre como Sanson á esse Leon la voca, y hallarás en esse horror vencido la paz, y dulçura de tu conciencia: *In ore Berchali. 62 leonis erat favius mellis.* El Pictaviense agora: *In ore eius mel dicit. c. 11. inve-*

Inveniet, in quantum in sua penitentia dulcedinem, & consolationem perpendet. Si, Catolico: es imposible que gozes esta dulçura, si nõ confieffas tus culpas enteramente: *Effunde sicut aquam cor tuum.*

§. 4.

VENCE AL DEMONIO EL que confieffa enteramente.

N. 17.

ES solo esta serenidad, paz, y dulçura de la conciencia la que hallarás venciendo la verguença? *Quid dabitur viro?* Mucho mas es. La segunda vtilidad de la entera confesion será conseguir vna victoria insigne del demonio, y salir de su esclavitud. Què poco se le dá al carcelero de que los presos corran, falten, y jueguen! Amigo: mirad que se hunde la carcel, y se quieren ir los delinquentes. No tengo cuidado, dize: no está cerrada la puerta? No tengo yo las llaves? Pues poco importa que se huelguen dentro. O Christiano! Poco se le dá al demonio de todas tus obras buenas, mientras el tiene las llaves de tu voca, con el pecado que callas. Què importa que en vna Ciudad pongan guardas para la peste, si se dexan vna de las puertas sin guarda? Què importa reparar los muros pa-

Similes.

ra que el enemigo nõ entre, si se queda vn portillo abierto por donde pueda entrar? Lo mismo es confieffar los pecados, callando vno: pues por esse portillo entra el demonio como por su casa en el alma; pero confieffandolos todos: O Dios, y como lo fiante! No aveis visto (Fieles) quando juegan quatro de compañeros, si vno descubre á su compañero las cartas, como lo sienten los contrarios? Ya sabeis por què: por que son perdidos en descubriendose el juego. Son compañeros, de vna parte el demonio, y la verguença: de otra el penitente, y el Confessor. En descubriendo al Confessor el penitente el juego de su mala vida, son perdidos la verguença, y el demonio: por esso siente tanto vna buena confesion. Viose bien en vn caso que trae el Cluniacense. Jactauase el demonio de que tenia por suya el alma de vna muger que ya avia perdido el habla, despues de aver callado vn pecado en la confesion que hizo. Preguntòle Lucifer por què se jactava, y respondiò: *Quia habeo linguam eius in bursa mea*: Por que tengo ya su lengua en mi bolsa. El que oyò la conferencia, aviò á su Confessor, y alcanzaron con Oraciones que le bolvieran Dios el habla á la muger. Confieffosse enteramente: y

Raul. ser. 10. de penit.

bol-

bolvió à oír que se lamentava el demonio : perdido soy (decia) que esta muger se salva. No eras tu (dixo Lucifer) el que te jactavas de que la tenias por tuya? O pobre de mi (dixo) que descubrió ya su pecado al Confessor, y venció la verguença que tenia! Perdido soy: perdido soy. Mas no solo queda perdido, sino afrentado.

N. 18. Cayó en tierra aquel Gigante de los Filisteos con el golpe de la piedra que le disparó David; pero sabeis como?

Cayó de ojos, dize el Sagrado Texto: *Cecidit in faciem suam super terram.* Donde fue el golpe?

En la frente: *Infixus est lapis in fronte eius.* Segun esto, no avia de caer sino de espaldas. Antes por ser en la frente cayó de ojos, dize el P. Matias Fabro. Ea, atended, que habla místico, que en otra ocasion discurriremos la letra. Es Goliath simbolo de el demonio

(dixo San Agustin) y la batalla es la que con él tenemos los Christianos. Quien lo hiere en la frente? El que confiesa enteramente sus culpas, sin que le embaraze la verguença. Mas claro: El que le arroja á la cara los pecados, que pretendia él que se quedassen ocultos. Pues es tanto lo que siente este golpe la soberbia del demonio

(dize Fabro) que confundido esconde la cara de afrentado: *Cadit in faciem Demon* (son

sus palabras:) *quia confusione peccatoris, machinatio illius confunditur & sternitur.* Ea, Soldado Catolico, que vienes al confessorio á batallar con el demonio: Arroja á la cara esse pecado que ocultas, y le veras, si perdido porque descubres el juego de tu vida, afrentado por que vences la verguença: *Effunde sicut aquam cor tuum.* Pero aun no he dicho lo mas.

§. 5.

SANA EL ALMA, CONFESSANDO enteramente.

LA tercera utilidad de confessar enteramente, es que sanará tu alma de la enfermedad mortal que tenia. Son las culpas (decia S. Ambrosio) vnas calenturas ardientes, que tiran á dar al alma la muerte eterna; pero si sale el fuego á la voca, no son las calenturas de peligro: *Cum foras eruperint, spem adferunt desinendi.* Si salen á la voca los pecados, facilmente consigue el alma la salud. En breues palabras lo decia Salomon: *Vena vite, os iusti.* Es vena de vida la voca de el que confiesa sus culpas. Assi lo entiende Nicolao de Lyra: *Quia de tali ore verba vite exeunt, in quantum propria delicta verè confitentur.* La voca vena? Luego es sangria la confession. Es assi, dize Raulino, porque

N. 19.

Simil.

Ambr. in Psal. 37.

Prov. 10.

Lyra ibi. & Salazar.

Inchin. cōc. de Confess.

p. 4. § 4.

en

Raul. ser. 14. de poenit.

Simil.

Legion. ser. 1. ser. 4. Dem. 3. quadr.

en la confession sale la mala sangre de el pecado: *Peccatum est malus sanguis: vena est os confitentis.* Notad la comparacion, que es propriissima. Para executar vna sangria, qué se haze? Vereis que atan vna cinta al brazo, que suele doler muy bien. Este es el dolor de las culpas causado de considerar la bondad de Dios, ó del temor de perderle. Vereis tambien que entregan el brazo, para atraer la sangre que se pretende sacar. Esto haze el examen, atrayendo á la memoria las culpas para confessarlas. Luego rompen la vena para que salga la mala sangre. Esto haze la confession, abriendo la voca para decir los pecados. Pero si se rompió poco la vena, qué sucede? Que es mala la sangria: porque sale la sangre colada, y se queda dentro la mala que avia de salir. Assi tambien es mala la confession, no abriendo bien la voca para que salgan todos los pecados; pero rompiendo bien la vena: es vena de vida la voca de el que enteramente confiesa: *Vena vite, os iusti.* Reparo aora en que le llama voca de Justo; y lo reparó S. Gregorio en otro lugar de el Sabio, en que dize que el Justo es acusador de si mismo: *Iustus prior est accusator sui:* por que si se acusa, como es Justo? Y si es Justo, como se acusa? Por esto mismo, dize S. Gre-

gorio: porque con acusarse el peccador se justifica; es, y se llama Justo por el mismo caso que se confiesa bien: *Quilibet enim peccator conversus in fletibus, iam iustus esse inchoat, cum ceperit accusare quod fecit.*

Greg. ho. 7. in Ezech.

N. 20.

Veis (Fieles) como es sangria de salud vna confession entera de las culpas; pero si nó: si se queda la mala sangre del pecado callado: si no se manifiesta la enfermedad al Medico? Se queda sin curar el alma, dize San Geronimo: *Si enim erubescat agrotus vulnus medico detegere, quod ignorat medicina non curat.* Tiene el perro la lengua medicinal, decia San Gregorio; que por esto aquellos que salieron al pobre Lazaro á halagar sus llagas con la lengua, son simbolo de los Ministros de Dios, que curan con la lengua las llagas de los pecados: *Canum lingua, vulnus*

Canis. de Sacr. poenit.

§ 5. Tert. lib. de poenit.

Hiero. in Eccle. 10.

Conci. Trident.

sess. 14. c. 5.

Luc. 16.

Greg. hom.

40. in E-

vang. Psal.

67.

Raul. serm.

10. de poenit.

Simil.

Ber. ser. de verb. Habas

nes veinte pecados mortales;

vno

vno solo á quien no alcance la lengua, dexa á tu alma tan enferma de muerte como se estaua. Mas qué digo, como se estaua? Queda peor, y muchissimo peor: porque añade á los veinte, otra herida mortal de vn gravissimo sacrilegio. Oidme en vn texto este mayor daño de el que confessa mal.

N.21. Que se ahorcó Judas, nos asegura San Mateo: *Laqueo se suspendit*; y que ahorcado reventó, dicelo San Pedro mi Padre, referido de San Lucas: *Et suspensus crepuit medius*. Muere en el aire (dize el Venerable Beda) como hombre aborrecible á tierra, y Cielo; ó como indigno de la compañía de Angeles, y hombres; dize S. Bernardo. Bien: Mas por qué permitte Dios que rebiente? A causas naturales lo atribuyen muchos; pero no fue (dize el V. P. Gaspar Sanchez) sino juicio justo de Dios: *Non naturali aliqua causa, sed divino iudicio contigisse*. Fue (dize San Agustín) manifestarle en el cuerpo lo que passaua en su alma: *Quod fecit in corpore suo, hoc factum est in anima eius*. Denos luz el Cluniacense. Hizo Judas mala confession (dize Raulino) por que no confesó todos los pecados: *Defectuosa fuit confessio, quia non omnia peccata confessus est*. Pero como ella, y sus daños se manifiestan

en el morir ahorcado, y reventar? Oid como: Aveis visto vn tiro de artilleria? Miradle cargado de polvora, y municion: peguenle fuego: arroja al instante quanto tenia dentro: con que queda limpio el cañon, y destrozado el enemigo. Pero si le tapen la boca, qué sucede? Que se queda el enemigo riendo, por que quando avia de ir la municion contra él, rebienta el cañon, y destroza al mismo que lo disparaua. Mirad á Judas cargado de codicia, simonia, sacrilegio, traicion, ingratitude; pero cerró la boca con el lazo, y reventó el cañon al tocarle el ascua de la penitencia. Qué fue esto? Significar lo que passaua en su alma, y en el que confessa mal callando pecados; dize Augustino: *Quod fecit in corpore suo, hoc factum est in anima eius*. Hallase Judas (hablemos del pecador) hallase el alma cargada de pecados: tocale la luz de Dios de venir á confessar: si arroja las culpas por la boca enteramente, queda el alma limpia, y el demonio queda vencido; pero si tapa al cañon la boca, no solo no vence al demonio, ni se limpia; sino queda destrozada con el nuevo sacrilegio. Menor mal fuera estarle el cañon cargado: menor mal fuera estarle sin confessar: pues estuviera el alma con su numero tassado de sus

Simil.

N.22.

Simil.

Levit. 10.
Abul. ibi.
q. 4.

DE LA INTEGRIDAD DE LA CONFESION. 303
sus culpas; pero callandolas, añade á esse numero el gravissimo sacrilegio q̄ la destroza.
Pues qué, si se llega con incomparable atrevimiento á comulgar en esse estado? Otro sacrilegio gravissimo. Sabes (alma) lo que hazes? Te atrevieras á arrojar vna Ostia Consagrada, que sabes, y crees que es Jesu Christo Hijo de Dios debaxo de aquellos accidentes, te atrevieras (digo) á arrojarla en el lodo de essa calle, ó en otro lugar inmundo? Jesus mil vezes! Quien avia de hazer tal cosa? Pues como te atreves á entrarla en tu indigno pecho, mas inmundo que el lugar mas asqueroso, mientras no lo purificas con la confession entera de tus pecados? Ay de ti, que recibes la medicina para tu mal, y la vida para tu muerte! Es formidable el castigo que embió Dios á aquellos hijos de Aaron, Nadab, y Abiu. Fuego que salió de el Altar los abrasó, y quitó la vida de repente: *Egresus ignis à Domino, devoravit eos, & mortui sunt*.
Qué culpa cometieron? Tomaron los turibulos, para ofrecer á Dios el Thymiama en su Altar: *Posuerunt ignem, & incensum desuper, offerentes coram Domino*. Pues esse es delito? Les era acaso vedado el ofrecerlo? No, dize el Abulense; pero les era prohibido el ofrecerlo como lo ofrecieron. Pu-

fieron fuego en los incensarios. Qué fuego? Aqui está el punto: *Offerentes coram Domino ignem alienum, quod eis preceptum non erat*: Pusieron fuego ageno, fuego profano. Avia (Fieles) dos Altares en el Santuario antiguo, vno era el del holocausto á la puerta del Tabernaculo, en que se quemauan, y ofrecian las victimas de aves, y animales; otro era el de el Thymiama, dentro del Tabernaculo, en que se ofrecia el incienso con otras confecciones. Pues aora: Era prohibido ofrecer el Thymiama en otro fuego, que en el del Altar del holocausto. De este Altar se avia de tomar el fuego para ofrecer el Thymiama en el otro. Ve Dios N. S. que Nadab, y Abiu se atreven á ofrecer el Thymiama, sin aver tomado fuego del Altar del holocausto; y por esso haze que el mismo fuego, para su mas funesto castigo, los abraße: *Debebant suscipere de igne altaris (dize el Abulense) ad cremandum incensum coram Domino: acceperunt autem de igne alieno; ideo debuit ignis altaris eos punire*. Mejor San Pedro Chrysologo: *Ipsius altaris consumuntur incendio: ut sumerent de sacrificio poenam, qui fecerant de propiciatione peccatum*. Quitad aora á esta letra la corteza, y descubrireis en su medula el misterio.

Exod. 27.
Levit. 17.
Exod. 30.

Abul. q. 4.
in Levit. 10.

Chrysol. ser. 26.

Es.

N. 23. Es Altar de Thymiamma (dize el insigne Padre Mendoza) el Santissimo Sacramento del Altar: *Altare Thymiamatis representabat Eucharistia sacramentum.* Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: *Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;* y es propriissimamente de holocausto: porque como en el sacrificio que se llamaua assi, se dividia la victima, y se abrasaua toda, sin reservar parte alguna, como en otros sacrificios (que esto significa Holocausto, dize el Abulense: *Quasi totum incensum*) assi en la confession (dize Ricardo Victorino) de tal suerte se han de dividir los pecados en numero, especies, y circunstancias, y se han de abrasar en el fuego de la contricion, que ninguno se calle, ò se reserve en el pecho. Vea pues el Christiano, que para llegar devidamente al Altar de la Sagrada Comunión, á de llevar el fuego del Altar del holocausto, de vna confession entera; pero si (como Nadab, y Abiu) sin passar primero por la entera confession, se atreve á llegar á aquella Divina Messa de el Altar: pobre de él, que la messa que se instituyó para su vida, se le convertirá en espada para su muerte! Y que mas muerte que el sacrilegio que haze Comulgando en mal es-

tado? *Ignis devoravit eos, & mortui sunt.* O Catolico! Callaste algun pecado en la confession? No digas que lo callaste, sino que lo sembraste, escondiste, y abrigaste en la tierra fecunda de tu pecho. Lenguage es de Dios por su Profeta Osea: *Arastris impietatem:* Arastris (dize) y sembraste la impiedad. Los Setenta traducen: *Reticuistis impietatem:* Callasteis la impiedad: porque lo mismo es callarla, que sembrarla, dize el Padre Velazquez: *Peccata reticere, idem ac ea seminasse est.* Y que fruto se coge? Ya veis que de vn grano que se siembra, se cogen ciento. Pues sembrando la impiedad (dize el Profeta) se siega por fruto la iniquidad: *Arastris impietatem, iniquitatem mesuistis.* Los Setenta: *Reticuistis impietatem, & iniquitates eius vindemiastris.* Callando, ò sembrando vn pecado, se cogen por fruto muchos pecados: porque de vn pecado solo que se calle, se cogen ciento de confessions, y comuniones sacrilegas. Al sembrarlo, ò callarlo, es vno, dize el Profeta: *Reticuistis impietatem;* pero al coger el fruto, no es vno solo, sino muchos, por los muchos sacrilegios: *Iniquitates eius vindemiastris.* O, confiese enteramente el Christiano, para librar á su alma de tantos males: *Effunde sicut aquam cor tuum.*

Mend. in Altar: *Altare Thymiamatis representabat Eucharistia sacramentum.*
 1. Reg. 6. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 22. sect. 1. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 V. Puert. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 20. 1. de per *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 sect. 11. 3. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 cap. 8. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 Levit. 1. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 Abul. q. 14 *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 in Levit. 1. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 Ric. & Radulph. apud *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 Tilm. Le- *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 vit. 1. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 Conc. Trid. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*
 sess. 13. c. 7. *Es Altar de holocausto el Sacramento Santo de la Penitencia: Altare holocausti Sacramento Penitentia representabat;*

Osee. 10. *Arastris impietatem;*
 Cornel. ibi. *Arastris impietatem;*
 nu. 13. *Arastris impietatem;*
 70. Interpr. *Arastris impietatem;*
 Velazq. in *Arastris impietatem;*
 Philip. 3. v. *Arastris impietatem;*
 10. ann. 2. *Arastris impietatem;*
 n. 5. *Arastris impietatem;*
 Simil. *Arastris impietatem;*
 Rupert. li. *Arastris impietatem;*
 5. in Osee. *Arastris impietatem;*

§. 6.

SALDRA BIEN DEL JUIZIO de Dios el que confiesa enteramente.

N. 24.

LA utilidad quarta de la confession entera es hallarse el alma sin verguença en el tremendo dia de el Juizio: porque (como decia San Agustin) al que aqui se acusò, no tendrá entonces el demonio que acusar: *Qui se ipsum accusat in peccatis suis, hunc diabolus non habet iterum accusare in die iudicii.* Pues, aunque se han de descubrir aquel dia los pecados de los escogidos, no será para afrenta, sino para gloria de la penitencia con que los borraron; pero el pecado callado en la confession: O Christiano! Esse que ahora no quieres confessar á vn Ministro de Dios en el secreto de el confessorario, se manifestará aquel dia al Confessor, á todos los presentes, (digolo de vna vez) á todos los Angeles, hombres, y demonios, para tu eterna infamia. Pondera por reverencia de Dios la afrenta que has de passar. Si ahora (dize San Bernardo) tienes verguença de vno solo: que harás en aquel dia quando se vea tu culpa delante de todo vn mundo? *Si pudox est tibi vni homini & peccatori peccatum tuum ex-*

Aug. ser. *Qui se ipsum accusat in peccatis suis, hunc diabolus non habet iterum accusare in die iudicii.*
 66. de tēp. *Qui se ipsum accusat in peccatis suis, hunc diabolus non habet iterum accusare in die iudicii.*
 Anast. Ni- *Qui se ipsum accusat in peccatis suis, hunc diabolus non habet iterum accusare in die iudicii.*
 ce. resp. ad *Qui se ipsum accusat in peccatis suis, hunc diabolus non habet iterum accusare in die iudicii.*
 9. 7. *Qui se ipsum accusat in peccatis suis, hunc diabolus non habet iterum accusare in die iudicii.*

ponere: *quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?* O como clamará entonces la sangre de Abel (dize San Ambrosio) contra el iniquissimo Cain! Pero no clamará contra David la sangre de Urias: porque aunq fueron ambos homicidios, confesò David su culpa, y Cain la negò preguntandose la el mismo Dios, para que la confessara. Pues que afrenta será la tuya (dize San Bernardo) quando tus pecados mismos, como si tuvieran voz, clamen, y digan: *Tu nos fecisti: opera tua sumus:* Aqui estamos: tu nos hiziste. Yo soy aquel pensamiento torpe que consentiste, y no confessaste: yo soy aquel tocamiento deshonesto: yo soy aquella bestialidad que no quisiste decir al Confessor: sepa ahora quien somos todo el Vniverso. O que infamia será esta! Es el relox de campanilla q presentaron á vn Principe. Dejòlo sobre vn escritorio, y vno de los pages lo hurtò, y entrò en vn bolsillo, El Principe lo echò menos, y dixo: Ola, que se hizo el relox? Todos dixerò que no sabian de él. Pues que, dixo el amo: entran en mi retrete ladrones? Aqui fue el quedar todos corridos, y escondidos; pero estando en esto, tocò el reloxillo la hora, y descubrió al ladron. Quien explicará el sentimiento de este page

Genes. 4. *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 2. Reg. 11. *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 Amb. lib. de *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 Parad. cap. 14. *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 Simil. *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 Ber. li. me- *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 dit. cap. 29. *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 Veg. 11. de *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 confes. 1. p. *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*
 cap. 152. *ponere: quid factururus es in die iudicii, ubi omnibus exposita conscientia tua, patebit?*

hijo de padres Nobles, viendo su flaqueza descubierta delante de el Principe, y de todo su Palacio? Quien explicare tu sentimiento, y verguença al ver descubierto tu pecado en el dia del Juizio. Qué será aquella confusion, y bochorno intolerable?

N. 25. En otra bien apropiada comparación lo dixo Dios por su Profeta Oseas. *Colligata est iniquitas Ephraim, absconditum peccatum eius.* Presa, y ligada está la iniquidad de Efraim, y tu pecado está escondido. Que hable del pecador, que calla el pecado en la confession, lo dize expressamente Ruperto: *Absconditum peccatum dicit, ubi nulla voce confessionis aperitur.*

Rup. lib. 6. in Osee. 13

Y qué se sigue de así? Ya lo dize el Profeta: *Dolores parturientis venient ei:* que le sobrevendrán dolores, como á muger de parto. Alude el Profeta (dize Ruperto, á quien si-

Simil. *March. Cã* guen otros) á vna doncella hija de padres honrados, que entra 5. leet 8. gañada de alguna criada, ó *Fabr. conc.* amigo, puso los ojos en vn mozo, de que en fin se siguió quedar embarazada. Disimula el *Veg. tr. de* preñado quanto puede; pero *Confess. 1. p.* viendo su madre que pierde *cap. 10.* el color, y la gana de comer, la *Vinc. Ferr.* llama á parte: qué tienes? *Ser. de ss.* dize. Qué has hecho? *Sim. & Iu-* melo, que no lo sabrá la tierra. Yo señora? *Ma. rayo.* Calla, calla. Finalmente, llega el

vltimo mes, continuando su disimulo: mandale vn dia la madre que se vista, que han de ir á vn festejo publico de la Ciudad; y ya en el, en medio de la fiesta le assaltan los dolores. Sufre lo possible: muérese la lengua; pero avivando los dolores, rompe en gritos: acuden todos, creyendo algun accidente, quando oye todo el concurso el llanto de la criatura que á nacido. Pámanse todos: los amigos confusos: los deudos afrentados: la madre se desmaya de dolor: el padre, con la noticia acude, y sin poderle detener arranca furioso la daga, y la haze á puñaladas vna brava. Qué es esto? Lo que passará al pecador, dize Ruperto. Concibe el pecado feo; pero lo calla: *Absconditum peccatum eius.* La Iglesia, como piadosa Madre, le ruega que lo descubra, y mirará por su honra; pero él lo niega. Pues: *Dolores parturientis venient ei:* Dia vendrá, en que le assaltarán dolores de parto, y en el Valle de Josaphat: en aquel inmenso concurso saldrá el pecado á plaza con infamia irremediable de el pecador. *Quisquis eiusmodi est* (dize Ruperto) *peccatum suum utcumque dissimulare ad tempus, & abscondere potest; sed in tempore suo cuncta cordis eius occulta cum dolore manifestabuntur.*

Rup. lib. 6. in Osee 13

O Alma Christiana que me oyes!

N. 26.

oyes! No será mejor passar vn poquito de verguença en descubrirle al Confessor esse pecado, que aguardar á aquella afrenta delante de tantos millares de testigos? Y qué cierto que es mejor; dize San Agustín: *Melius est coram vno aliquantulum ruboris tolerare, quam in die iudicii coram tot millibus hominum gravi compulsa denotatum tabescere.* Y si parara el daño en esta afrenta, no tan malo; pero despues de la afrenta, que? Lo que sucedió á la otra hija, á quien mató su padre á puñaladas: lo que dixo el Profeta Amos hablando del dia del Juizio: *Quomodo si fugiat vir à facie leonis, & occurrat ei versus.* Dize qué será aquel dia como si huyendo vn hombre de vn León, diera en manos de vn Oso. Entended el misterio, dize Ruperto Abad. El Leon es tan generoso de condicion, que perdona al que postrado se le rinde; el Oso no es así, sino embiste á quien se le rinde con mas furia. Allá lo cantó vn Poeta: *Corpora magnanimo satis est profuisse leoni: pugna suum finem, cum iacet hostis, habet; ast lupus & turpes instant morientibus vrsi, &c.* Aora se muestra Dios como Leon, que perdona al q se rinde á sus pies en vn Confessorio; pero si el Alma huye de este Leon que perdona, por no postrarse á confessar sus culpas, le saldrá como Oso á despeda-

Aug. lib. 2. de vift. infr. c. 5.

Amos. 5.

Simil.

Ovid. li. 3. de trist. eleg. 5.

zarlo con furia en el dia del Juizio. Ruperto: *Merito talis versus Ruperto. li. 3. illis occurrit, quoniam fugerunt in Amos 5. à facie leonis: debuerant namque potius coram illo leone prosterni, id est agere penitentiam.*

N. 27.

Explicamos esto mas, para que veas que será cierta tu condenacion, si nõ confiesas enteramente tus culpas. Sabes qué es pecar mortalmente? Firmar vna escritura, en q te obligas á pagar eternas penas. Sabes qué es confessar? Venir á que el Confessor, como Mayordomo de Dios, borre aquella escritura con la Sangre de Jesu Christo. Hugo Cardenal lo decia: *Homo scriptum malum petit abradi, cum confitetur, & petit absolvi.* Sabes qué es absolverte el Confessor, y imponerte penitencia? Borrarr la escritura de eternas penas, y hazer otra de pena téporal: *Scribit novam scripturam, cum ei iniungit penitentiam.* Quanto debes? Preguntua el otro Mayordomo de la parabola á vn deudor de su amo: *Quantum debes Domino meo?* Notad la respuesta: *Centum cados olei:* Cien arrobas de aceite. Confesó enteramente el numero que debia? Pues toma carta de pago: *Accipe cautionem tuam;* pero haz vn vale de pagar cinquenta: *Sede cito scribe quinquaginta.* Veis la commutacion de ciento, en cinquenta? Eflo passa en la confession: se commuta en penitencia temporal la pena

Simil.

Colos. 2.

Hug. Card. in Ezech. 9

August. in Psal. 94.

Vinc. Ferr. ser. de ss.

Sim. & Iu-

Luc. 16.

eterna: esto es, confesando enteramente; pero si nó: te preguntará Jesu Christo Nuestro Señor en el Juizio: quanto debes? Ba, rebuelve los papeles de tu conciencia: tienes carta de pago del Confessor? No la hallarás, porque no ay absolucion si callaste algun pecado. Luego debiendo por tus pecados eternas penas, serás sentenciado á pagarlas, sin poder satisfacer vna Eternidad con los demonios. O que confesé los mas! Y qué importa si dexaste vno? Para estar atado á vna argolla con vna cadena (pregunto) es menester que estén en la argolla todos los eslabones? Ya se ve que no: vno que esté basta, porque están los demás vnidos con este. Pues como están tan eslabonados vnos pecados con otros, que vno sin otro no se puede perdonar: esse vno basta para arrastrarte con los demás al infierno. No os canséis (decía Joseph en Egipto á sus hermanos) que de no traer á esse hermano pequeño que quedó con su padre, no aveis de verme la cara. Assi lo referia Judas á Jacob: *Non videbitis faciem meam absque fratre vestro minimo.* No, Christiano: no ay salvacion: no ay ver á Dios, si Judas (que es la confession) no trae el pecado que se quedó; con los demás pecados. San Agustín: *Si Psalm. 66. non confessus lateas, non confes-*

Amb. li. de Parad. cap. 14. Inchin. cōc. de Confes. p. 4. §. 4.

Simil.

Genes. 43.

Aug. in Psalm. 66.

sus damnaberis. Arderás sin remedio en el infierno. Allí (dize San Vicente Ferrer) te harán los demonios confessarles esse, y los demás pecados que callaste al Confessor, mal que te pese: In inferno fit confessio, Vinc. Ferrer. non tamen Deo, sed diabolo curas. 2. post Pentec. to illius Parochia. O que confession esta tan infructuosa, cuya penitencia serán tormentos eternos!

5. 7.

EXEMPLO, Y CONCLUSION del Sermon.

EA, Christiano: Bastará lo que has oido para que te resuelvas á confessar tus culpas enteramente? Es posible que á de poder mas la verguença que la razon? Mas te á de doler que el infierno, el confessar? No, no, dize S. Agustín: mejor es sufrir vna pequeña amargura en esta vida, que los eternos tormentos de la otra: *Melior est modica amaritudo in faucibus, quam aternus cruciatus in visceribus.* No basta? Pues oye para concluir, este escarmiento, que refiere el P. Francisco Rodriguez de la Compañia de Jesus. En tiempo que florecia en Inglaterra la Fè Católica, Huguberto Rey de aquel Reyno tuvo vna hija de tan peregrina hermosura, y discreciõ, q le llamaban el milagro del mundo. Pidieronla para muger muchos

N. 28.

Pacian. paren. ad penit. Tertul. li. de penit.

Aug. li. de decē chord.

Fran. Rodr. 10. de exēpt. Veg. tr. de Confes. 1. p. cap. 8.

Prin-

Principes, y preguntada de su padre si queria casarse, mostró summa tristeza, y desgana de esse estado. Instaron despues los mismos, y ella se escusó con que tenia hecho voto de castidad; y aunque el padre ganó Dispensacion de el voto, se resolvió á no casarse, como ni á ser Religiosa, sino pidió al Rey le diera casa, y rentas para vivir con algunas doncellas Nobles en recogimiento, y santas obras. Cumplido por el padre su desseo, si antes era celebrada por su hermosura, lo empezó á ser por su señalada virtud: por que toda su ocupacion era reparar, y edificar Iglesias, fundar Monasterios, servir en los Hospitales que edificó á los pobres, ayunos continuos, filicios, disciplinas, larga oracion, y en todo vn espejo de santidad. En medio de tan exemplar, y rigorosa vida, murió la Princesa con general sentimiento de todo el Reyno, que la veneraua por su gran virtud.

N. 29.

Vna señora Noble, que avia sido su Aya, desseaue saber la suerte que avia cabido á la Princesa, quando vna noche, estando en oracion, de repente se abrió con gran ruido la puerta de su aposento, y vió entrar gran multitud de demonios, que traian en medio vn alma en figura de muger, toda rodeada de fuego, y atada con cadenas entretengidas de escor-

piones. Turbóse con la vision la señora; pero el alma le dixo: no te turbes: sabe que soy la hija del Rey Huguberto, y estoy condenada al infierno para siempre. La Aya, sin poder mas, se bolvió á Dios, diciendo: que es esto? Señor. Y vuestra misericordia? Quien se salvará si esta se á condenado? El alma entonces la atajó, diciendo: Oye, y verás que es mia la culpa, y no de Dios, que no quedó por su Magestad, si yo me huviera aprouechado de sus avisos. Has de saber que fui desde niña aficionada á leer, y quando me cansaua, me leía vn page. Este al acabar de leer, me pidió la mano para besarla, y assi lo hizo tres, ó quatro vezes, cada vna con mas aficion, hasta que viendo que yo disimulaua, se atreuió á mas, y en fin vine á ofender á Dios con él. Acudi á confessar este pecado con mi Confessor, y le dixe: Acusome, Padre, que hize vna deshonestidad con vn page. El Confessor imprudente se asombró, y me dixo: Como, señora? V. Alteza tal cosa? Avergonçeme, y dixe que no avia sido sino vn pensamiento. Ni de pensamiento, replicó como mayor imprudencia el Confessor. Con esto, yo corrida, dixe que avia sido en sueños, y acabé la confession callando el pecado, y me levanté con nuevo sacrilegio. Despues hize las

V 3

limos-

limosnas, y penitencias que las bes para q̄ me perdonara Dios; pero sin confessar, no era posible conseguirlo. Su Magestad me pagava aquellas obras con muchas inspiraciones, para que me confessasse, me avisò en mi enfermedad, que era la vltima, y oí vna voz que me dixo: confiesate que aun no es tarde. Hize llamar al Confessor, dixele que avia sido grã pecadora que me oyese. Me respondiò que eran tentaciones, que no hiziesse caso, y de allí á poco espirè, y cargaron con mi alma los demonios, y dieron con ella en el infierno, donde sin remedio he de penar para mientras Dios fuere Dios. Dicho esto, desapareció, con tanto estruendo, que parecia hundirse el mundo, dexando vn olor pestilencial que duró por muchos dias.

N. 30.

O Christiano! Mira en lo que parò el callar vn solo pecado en la confession: y mira (dize S. Basilio) el Confessor que eliges para confessar tus pecados: busca el mejor, como buscas el mejor Letrado, y Medico, para tu pleyto, y tu salud. O Padres Confessores! Quien echò al infierno á esta Princesa, sino la imprudencia de su Confessor? Quien quitò á Zaran el mayorazgo de su casa? Leed el Texto: Empezò á nazer, y la pattered le ató, y apre-

Genes. 38. tò la mano con vna cinta: Li-

gavit coccinum. Muger: qué hazes? Al nazer le aprietas? El mayorazgo le quitas. Retirò el brazo, y se quedò sin la gloria de primogenito: *Retrahente manum.* Si el Confessor aprieta, se assombra, y haze extremos al oír la primera culpa: como no á de retirarse el penitente de confessar las demas, para perder el mayorazgo de la Gloria? (dize vna devota pluma) *Peccator mali operis manum educit: tu rigidè stringis; retrahis manum, dimidiat confessionem, perdit primogenituram.* Aya agrado al principio, para que no dexes el penitente de confessar; y aya (Catolico) resolucion de confessar enteramente, para conseguir estas utilidades, y no incurrir en tan formidables daños. Toma el vtilissimo consejo de San Buenaventura, de confessar primero el mayor pecado, y que mas verguença te causa; que huirán los demas, como los Filisteos al ver muerto á Goliath, que era el mas fuerte de todos: y como huyò el Exercito de Holofernes, al oír que la Judith valerosa avia cortado á su General la cabeza. No adviertes que el Confessor es vno de los que se han de hallar en el Valle de Josaphat, para el Juizio? Pues si allí lo ha de saber sin que te aproueche, sino para mayor condenacion por que lo callaste: díselo agora para tu eterna

salva-

Esperança in suis se lect.

Vide. serm. 34. a n. 22

Aug. lib. 20 de Visit. in fr. 6. 5.

Bonav. de purit. conf. cap. 1.

1. Reg. 17. n. 51. Judith. 15. nu. 19.

salvacion. Quieres que Dios haga para ti otro Evangelio? Ha de abrir para ti vna puerta falsa en el Cielo, por donde ninguno entrò? No lo hará de ninguna suerte: por aqui has de passar, si quieres salvarte. Salga esse Jonas á las aguas de la confession, para que calme la tempestad de tu conciencia: para vencer al demonio: para que sane tu alma: y para tener mano derecha en el dia del Juizio. Ea, que das á entender que sientes poco la ofensa de todo vn Dios; pues duele poco la muela que no

obliga á abrir la boca para arrojársela. Qué hiziera aquella Princesa condenada, si le diera Dios licencia para confessar sus culpas? Qué hizieras tu, si te hallaras en el infierno? Sin duda que confessaras á gritos. Confiesa en secreto, y confiesa todos los pecados desde la primera confession mal hecha, y todos los sacrilegios de las Confesiones, y Comuniones. No lo propones assi? Llega pues: *Señor*

mió Iesu Chris-

to, &c.

*





SERMON

QUINQUAGESIMO SEPTIMO,

DE LA CONFESION GENERAL, Y SU importancia.

Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anima mea. Ex Isai. cap. 38.

SALUTACION.

N.1.



O ay diligencia que deba, ni pueda parecer sebrada en orden a assegurar el Christiano

vna buena muerte. Todos es cierto dessean morir como los Justos, repitiendo su desseo cō Balaan : *Moriatur anima mea morte iustorum*; assi todos se previnieran como los Justos para morir. Mueren los Justos; pero oiganos como lo dize la Sabiduria. *Iustorum anima in manu Dei sunt, & non tanget illos tormentum mortis.* Estân (diz.) en manos de Dios las almas de los Justos; y no les tocará el tormento de la muerte. No di-

Numer. 23

Sap. 3.

ce que no moriran, porque todos Justos, y pecadores hemos de morir; sino que no les tocará el tormento de la muerte: *Non tanget illos tormentum mortis.* Qué tormento? El que fatiga al pecador en aquella hora, dize San Bernardo: *Est enim in morte malorum dolor in exitu, horror in transitu, pudor in Dei conspectu.* Atormenta al pecador en la muerte el dolor de la partida de este mundo, el horror del transito a la eternidad, y la confusion de auer de comparecer ante el Juez de viuos, y muertos para ser juzgado. Pues aunque en los Justos á de tocar la muerte (dize el Sabio) pero no el torméto de la muerte: *Non tanget illos tormentum*

mortis

Bern. ap. Holcot. lect. 30. in Sap. 3.

mortis: porque salen gustosos de este mundo; passan a la eternidad alegres, y entran en el Juizio confiados.

N.2.

Naze (Fieles) esta diferencia entre el Justo, y el pecador, del distinto modo cō que vno, y otro miran el mundo, y la vida, y la muerte, y la eternidad. Siente el pecador salir de el mundo, porque lo mira como Paraiso de deleites; el Justo se alegra, porque mira que sale de vna horrorosa carcel. El pecador sale triste, porque se ausenta de su patria; el Justo sale gustoso, porque cumplió su destierro. El pecador se desconsuela, por que tiene al mundo por casa; el Justo se alegra por que lo tiene por venta de su peregrinacion. El pecador mira la muerte como fin de sus gustos, y principio de sus penas; el Justo la mira como puer to en que se acaba la tempestad de sus penas, y dan principio sus gustos. Tiene el pecador horror grande a la entrada en la Eternidad, por que le es region no conocida; el Justo entra en ella gustoso, porque la ha passeado con la consideracion muchas vezes. Crece el horror de el malo, porque no sembrò en la vida para comer en la Eternidad; crece la alegria del Justo, por que entra a coger en la Eternidad los frutos de lo que sembrò en la vida. Atormenta al pecador la re-

presentacion del Juizio, por q̄ su conciencia le dize que saldrá sentenciado a penas eternas; el Justo entra en el Juizio confiado, porque procuró en la vida ganar, y conservar la amistad del Juez. Por esto muere con tormento el pecador, y por esto no toca al Justo el tormento de la muerte: *Non tanget illos tormentum mortis.*

Ponese el Esposo Santo a alabar al Alma santa su Esposa; y despues de celebrar lo hermoso, y concertado de su proceder: *Quam pulchri sunt gressus tui*: Passando a pintar todas sus perfecciones, al llegar al elogio de su nariz, le dize: *Nasus tuus sicut turris Libani, quæ respicit contra Damascum.* Es tu nariz, Esposa mia, como la hermosa, y grande torre del Monte Libano, que descollando sobre la altura de los cedros, registra toda la Ciudad de Damasco. No estrañais la comparacion? Nariz como vna torre; como puede ser perfecta? Pues si aqui celebra su perfeccion, como la compara a vna torre? Ea, entended el misterio. No es la comparaciõ a la torre por lo grande, sino por lo hermoso, y singular de esta torre. Y qué es lo singular? Lo advirtió vna gravissima pluma. Hallauase esta torre entre las arboledas, y amenidades del Libano: estaua cercada de campos abundantes; pero no servia para

N.3.

Cant. 7.

Paraphr. Chald. ibi.

para mirar los campos, y arboledas, sino para atalaya desde donde se descubria la Ciudad enemiga de Damasco, para prevenirse contra sus invasiones. No es el fin de esta torre deliciar en las amenidades que tiene cerca; sino cautelar, y prevenir los riesgos que tiene lejos: *Quæ respicit contra Damascum.* Pues la perfeccion de la nariz, de la discrecion, prudencia, y providencia de la Esposa

Cornel. in Cant. 7. Rosignol. de perfect. li. 5. cap. 12.

Santa, cõ que grangeò los agrados del Divino Esposo, consiste, en que, como la torre de el Libano, no para en atender las amenidades de el mundo, sino en prevenir los riesgos de la Eternidad: no detiene su afecto en las delicias de la vida, sino cautela los peligros de la muerte: no trata de gozar de lo presente que ve, sino huele como nariz lo eterno que no ve, y previene como atalaya, antes que venga, la muerte, y el Juizio: *Nasus tuus sicut turris Libani. Rara virtus* (escriviò el Expositor grande) *vt, cum amplissima tibi subiiciantur, & facundissima regiones contemplanda, is prætermisissis, vnde tibi exultatio & gloria oriri poterant, oculos protendas ad Damascum, &c.*

Oliva, in Cant. 7.

Veis aqui (Fieles) de donde naze en el Justo morir en paz, y entrar en el Juizio confiado: de este prevenirse cuidadoso para la muerte, y el Juizio. Pero como se previene?

N. 4.

Haziendo consigo aora, lo que la muerte, y el Juizio han de hazer despues. Qué à de hazer la muerte? Dar fin à las culpas? Despojarle de las aficiones del mundo? Hazerle atender à la Eternidad? Pues: *Fortis est vt mors dilectio*: Siendo el amor tan fuerte como la muerte, haze dar fin en vida à las culpas, despegarse de lo terreno, y atender à la Eternidad à que camina. Qué à de hazer el Juizio? Examinar los pecados? Ponerse los delante al pecador? Sentenciarle por ellos à eternas penas? Pues no quiero esperar à esso, dize S. Bernardo: quiero examinarme, juzgarme, y sentenciarme en vida, para que no aya en el Juizio que hazer: *Volo vultui ira iudicatus presentari, non iudicandus.* Yo examinarè los pecados, para q no aya que examinar: yo los pondré delante para que, juzgados del Confessor, no aya en el Juizio que juzgar: yo los castigarè demas de la penitencia que el Confessor me impusiere, para que no tenga que sentenciar el Juizio.

Chrysbom. 20. in Genes.

Cant. 8.

Psal. 49. Aug. ibi.

Ber. ser. 55 in Cant.

Tho. Vill. Nov. serm. Dom. 3. adv.

N. 5.

Aora entiendo vna proposicion de David al parecer arrojada. Supone que Dios à de juzgar al Vniverso: *Dominus iudicat populos*; y le vereis al punto hazer esta peticion à su Magestad: *iudica me, Domine, secundum iustitiam meam, & secundum innocentiam meam super me.*

Psal. 7.

Lorin. ibi. v. 9.

me.

me. Juzgame, Señor, segun mi justicia, y segun la pureza de mis acciones. Qué os parece (Fieles) de esta peticion? No es David el que pedia que no entrara Dios con el en Juizio? No sabe que (como decia el Santo Job) delante de Dios no parecen limpias las Estrellas? Ignora acaso que (como dixo Ilaias) nuestras buenas obras son por si vn paño inmundo? *Quali pannus menstruata vniuersa iustitia nostra?* Como pide que le juzgue Dios segun sus buenas obras, que esso significa justicia? Acaso presume de sus obras? No, dize San Agustin: que por esso añade aquel *super me.* Es como si dixera vna candelita encendida: juzgame segun esta luz, no que tengo de mi, sino que se encendiò sobre mi. No dize David que le juzgue Dios segun sus obras absolutamente como tuyas, sino segun estas obras que reconoce obrò con la Divina Gracia: *Quo additamento demonstrat* (dize Augustino) *id ipsum quod anima iusta est & innocens, non per se habere, sed per illustrantem, & illuminantem Deum.* Buena exposicion para conservarnos humildes en la virtud; pero veamos otra, tomando el nombre *iusticia* en su propria significacion. Qué pide David quando pide que le juzgue Dios

Psal. 142. Job. 25.

Isai. 64.

Simil.

August. in Psal. 7.

Hug. Card. Remig. Bruno, Ludolph in Psal. 7.

segun su justicia? Pide que Dios no le juzgue: porque sabiendo que Dios no juzga, ni castiga al que se juzgò, y castigò, representa que ya à hecho justicia de sus culpas, para que Dios no lo haga: *Iudica me Domine secundum iustitiam meam.* Señor, dize, juzgame segun la justicia que yo he hecho de mis pecados, para que no me juzgues, y condenes segun la severidad de tu justicia. *Discutiamus nos nunc* (decia Santo Tomas de Villanueva) *ne iudicet nos Deus.* Juzguemonos nosotros, para que Dios no nos juzgue: juzguemonos en el Juizio Sacramental de la Confesion, para llegar confiados al Juizio à que caminamos. Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para assegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Vinc. Ferr. serm. de SS. Sim. & Iud.

Ber. ser. de Cantic. Ezra que Dios no lo haga: Iudic. zech.

ca me Domine secundum iustitiam meam. Señor, dize, juzgame segun la justicia que yo he hecho de mis pecados, para que no me juzgues, y condenes segun la severidad de tu justicia.

Discutiamus nos nunc (decia Santo Tomas de Villanueva) ne iudicet nos Deus. Juzguemonos nosotros, para que Dios no nos juzgue: juzguemonos en el Juizio Sacramental de la Confesion, para llegar confiados al Juizio à que caminamos.

Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para asegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para asegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para asegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para asegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para asegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para asegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Esto es lo que oy vengo (Fieles) à predicar; y por que como ay dos Juizios Divinos de nuestras vidas, el particular en la muerte, y el vniuersal en el fin de el mundo, assi tambien ay Juizio de Confesion particular, y de Confesion general: oy solo tratarè de este Juizio de la Confesion general, como medio que es para asegurar el Christiano en orden à salir bien de el Juizio de Dios assi particular, como vniuersal. No nos detengamos en solicitar la Gracia. AVE MARIA, &c.

Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anima mea. Ex
Isai. cap. 38.

PROPONESE EN COMVN LA
importancia de la confesion
general.

N.6.

ES muy grande la diferen-
cia que ay entre poner
el hombre delante de
si sus culpas, ó echarlas á sus
espaldas: va mucho (decia San
Juan Chrysostomo) de tener-
las en la memoria, á echarlas
en el olvido. Si el alma se acuer-
da de ellas, Dios las olvida; pe-
ro si el alma las olvida, se acuer-
da Dios: *Situ memor sis, Deus
in Ps. 50. non erit memor: si tu oblitus eius
(peccati) fueris, Deus eius me-
morabitur.* Si el pecador echa á
Psal. 50. las espaldas sus culpas, se las
pone Dios delante de los ojos;
pero si arrepentido se las pone
el hombre á la vista, las echa
Dios misericordioso á las espal-
das. Es digno de observar el
estilo con que mostrò á David
el Profeta Nathan que ya Dios
le avia perdonado: *Dominus
quoque transtulit peccatum tuum.*
El Señor tambien (le dize) pas-
so, ó transirió tu pecado. Dos
cosas reparo aqui: La vna es,
qué transito es este de la cul-
pa? No era mas facil decirle q
Dios le perdonò, mirando su
arrepentimiento, y confessiõ?

Chrys. ho. 2
in Ps. 50.

August. in
Psal. 50.

2. Reg. 12.

Para qué le dize que pasó su
pecado? Adóde lo pasó? Mas:
Si el transito del pecado fue de
la sala de la justicia á la de la
misericordia: para qué dize que
Dios tambien lo pasó? *Domi-
nus quoque transtulit.* Aquel
tambien denota que antes avia
tenido otro transito el pecado.
Quien lo hizo? El mismo Da-
vid que lo cometió, dize San
Agustin.

Notad lo que passa entre
David pecador, y entre David
penitente: David pecador te-
nia tan echado á espaldas su
pecado, que aun proponien-
dole el Profeta la parabola de
la obejita, no entendió que ha-
blaua con él, y por esso se in-
dignó tanto contra el Reo ima-
ginado: *Peccatum eius* (dize Au-
gustino) *nondum erat coram eo:
post dorsum erat quod fecerat.* Ex-
plica le el Profeta que es él con
quien habla la parabola: *Tu es
ille vir;* y ya David penitente,
no solo confessa arrepentido
su culpa: *Peccavi Domino;* sino
dice que tiene, y tendrá para
siempre delante de los ojos su
pecado: *Peccatum meum contra
me (ó coram me) est semper.* San
Agustin: *Peccatum meum ante
me est, non post me.* Assi? Dize
el Profeta. Que el pecado que
tenias á las espaldas, lo has pas-
lado

N.7.

Beda. in
Psal. 50.

August. in
Psal. 50.

Psal. 50.

San D Th. ibi.

August. ibid.

fado delante de tus ojos por la
penitencia? Pues: *Dominus quo-
que transtulit peccatum tuum:*
Tambien Dios á passado tu
culpa de los ojos, donde la te-
nia para el castigo, á las espal-
das, y olvido para el perdon:
*Dominus quoque transtulit pecca-
tum tuum.* Pida en ora buena
David (dize Augustino) y pi-
da el pecador confiado q apar-
te Dios los ojos de sus culpas:
*Averte faciem tuam á peccatis
meis:* Que bien pide, si él no
quita las culpas, de sus ojos:
*Meritò roges, & bené rogas, si tu
inde non avertis faciem;* pero
tema que no quite Dios Justo
los ojos de sus pecados, si él
los quita impenitente de sus
ojos: *Si verò tu peccatum tuum
in dorso ponis, Deus ibi faciem
ponit.*

Psal. 50.

Aug. ibi.

N.8.

Psal. 33.

Psal. 49.

Hieron. &

Aug. ibi.

Mas: No solo la Justicia Di-
vina tendrá delante de si los
pecados del que los echa á las
espaldas, como dixo David:
*Vultus autem Domini super fa-
cientes mala,* y esto, para su per-
dicion: *Vt perdat de terra memo-
riam eorum;* sino que los pon-
drá delante de el pecador que
los olvidò, para su mayor aten-
ta en la hora de la muerte: *Ar-
guam te, & statuum contra fa-
ciem tuam.* San Agustín: *Quod
post dorsum posuisti, ante faciem
ponam: videbis fœditatem tuam,
non vt corrigas, sed vt erubescas.*
Como lo ponderaua S. Bernar-
do! No haze el pecador sino

escular, esconder, despreciar, y
olvidar culpas; pero saldrán to-
das en la hora vltima á darle
tormento, porque se las pon-
drá Dios delante, porque no
las confessò, ni hizo penitencia
de ellas: *Heu quanta tunc in men-
tem venient, qua nunc vel nulla est* *ser. de
esse putantes, inconfessa, atque
impurgata relinquimus!* Esto (di-
ze el Santo) esto temia aquel
Rey tan piadoso como prudente,
Ezechias, quando dixo (en
el texto de mi Thema) que tra-
taua de examinar toda su vida
passada: *Quod metuens pius ac
prudens Rex Ezechias: recogita-
bo tibi (inquit) omnes annos meos
in amaritudine anima mea.* Re-
parese (dize San Bernardo) que
no dize que pensará sus peca-
dos para llorarlos; sino que los
bolverá á pensar, y llorar con
amargura de su coraçon: *Re-
cogitabo, idest, iterum cogitabo.*
Lo mismo advirtió Raulino, y
otros muchos: *Non solum air:
cogitabo; sed, recogitabo.* No se de penit-
content: Ezechias con aver pen-
sado, y llorado sus culpas quan-
do advirtió en ellas; sino passa
á pensarlas todas juntas recor-
riendo todos los años de su vi-
da: *Non solum vnum annum (di-
ze Raulino) sed omnes annos
meos.* Qué era esto? Fruto de
el temor de Dios, y su Juizio,
dize San Bernardo. Bien cono-
ce Ezechias que á examinado
sus culpas muchas vezes; pero
teme si alguna se le olvidaria
en.

Ber. (si. ille
tem venient, qua nunc vel nulla est) ser. de
esse putantes, inconfessa, atque

Cornel. in
Isai. 38.
Bern. ibid.

Bern. ibid.

Raul. ser. 9.
cogitabo; sed, recogitabo. No se de penit-
content: Ezechias con aver pen-
sado, y llorado sus culpas quan-
do advirtió en ellas; sino passa

V. Puent.
riendo todos los años de su vi-
da: Non solum vnum annum (di-
ze Raulino) sed omnes annos

meos. Qué era esto? Fruto de
el temor de Dios, y su Juizio,
dize San Bernardo. Bien cono-
ce Ezechias que á examinado

Luc. 11.
sus culpas muchas vezes; pero
teme si alguna se le olvidaria
en.

en el examen. Bien le parece que las á llorado arrepentido; pero quiere assegurarle con bol ver á examinarlas , y llorarlas todas juntas , para estar mas libre de ellas en la hora de la muerte: *Iterum cogitabo* (de S. Bernardo son las palabras) *ne aliquid forte oblitus sim , neque aliquid iniudicatum* (invidicatum) & *indiscussum remaneat.*

Ber. vbi supra. Cornel. in Isai. 38.

§. 2.

NO CONVIENE HAZER CONFESION general á los escrupulosos, y á los que han sido deshonestos.

N. 9.

EA, Fieles : veis ya la prudencia de Ezechias en hazer vna como confesion general? Será bien pasar á exortaros á su imitacion en hazerla? Aguardad, que es menester hablar con distinción: que (como dixo con gran discrecion el V. P. Luis de la Puente) se á de proceder con mucho tiento en repetir confesiones generales, ó aconsejarlas : por que para vnos es dañoso , para otros necessario, y para otros es prouechoso hazer confesion general. Veamos los primeros, para quienes es dañosa. Estos son (si huviese alguno) primeramente , los que por error se persuadiessen á que es forçoso confessar los pecados muchas vezes (aun

V. Puente. to. 1. de perfect. trat. 3. cap. 7. Turlot. in Thesaur. Doctr. p. 4. e. 5. lect. 8. Coster. li. 1. Inst. Christ. cap. 4.

despues de legitimamente confessados) para conseguir el perdón. Demas de a estos, se ha de prohibir hazer confesion general (dize aquel gran Missionero , el P. Miguel de San Roman) á los que hallandose bien confessados, por solo que oyeron en el Pulpito vna palabra de terror , quieren confessarse generalmente , sin mas fundamento , y sin mas deseo de empezar nueva vida reformada. Es muy dañosa tambien la confesion general (dize el V. Puente) á las personas escrupulosas, ó melancolicas : por q. para las tales (dize el P. Sucquet) no es medicina, sino tormento : no sanan, sino mas enferman, y se inquietan mas, especialmente aviendose ya confessado generalmente , como los escrupulos son de la calidad del corrimiento á los ojos, que quanto mas los estregan, corren mas ; y assi el remedio no es confessar muchas vezes, como no lo es , rebolver la balsa de agua turbia , para que aclare, sino dejarla , y con esso se sofiega. La polvareda que se levanta quando se barre vna sala, no se quita bolviendo á barrer , sino dexandola sentar. Lo mismo es en la polvareda de los escrupulos, que mas crece quanto mas la quieren quitar con las confesiones.

S. Rom. li. 3. Exped. Spir. cap. 15.

V. Puente. vbi supra.

Sucquet. in via. vit. amenter lib. 1. c. 6.

Costero, & Turl. vbi supra.

Rosign. li. 1. de perfect. cap. 18.

Similes.

Crema. Sum. Espir. li. 3. cap. 7. §. 6.

O valgame Dios , y quien viera

N. 10.

Sucquet. vbi supra. viera á los escrupulosos mas mortificados, y obedientes, que escudriñadores, hasta del consejo, y doctrina de su Confessor! Creanme los que padecen esta dolencia, que jamás sanarán , si humildes no se sujetan á obedecer , sin buscar razones para rendirse : porque ya nazcan sus escrupulos de duda; ya de melancolia ; ya de soberbia (que es lo mas comun) con la que están calados con su propia voluntad, y parecer; ya de exercicio, para que el alma avieve el passo , y repare en cosas leves ; ya sean pena de culpas passadas , en especial de juzgar vidas ajenas , y la aflige Dios, para que solo atienda á la propria ; ó ya nazcan de falta de mortificacion de los apetitos: como quiera que sea , no sanará sin el rendimiento humilde, y obediente , que fue lo que dixo el Sabio: *Ne innitaris prudentia tua.* En queriendo el escrupuloso gobernarse por si, y examinar, ó censurar el consejo del Confessor , dificulta, y aun impossibilita su quietud. Entended (decia Jesu Christo N. S.) que si no os bolveis á la disposicion de los niños pequeños , no entrareis en el Reyno de los Cielos : *Nisi conversi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Caelorum.* Este Reyno es el que dixo su Magestad que está dentro de nosotros : *Regnum Dei*

Prov. 3.

Math. 18.

Luc. 17.

intra vos est; y consiste (como dizen las Glossas) en que Reyne Dios en nosotros por su gracia : ó en que reine (como dize San Ambrosio) no el apetito, sino la virtud, y la devoción: *Si regnat virtus, regnat pudicitia, regnat devotio.* En llegando el alma á reynar dentro de si (dize Theophylacto) viue vna vida pacifica, vna vida de Angeles : *Regnum Dei est more Angelorum vivere.* Mas para llegar á este Reyno es medio forçoso bolver á ser como niños? *Sicut parvuli.* Por la humildad? Por la pureza? No, sino por el recibo de la doctrina. Llamò San Pablo leche de niños á la doctrina de los principiantes: *Tanquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi, non escam.* Pues ved al niño en el pecho de su madre : què dulçemente entretenido en atraer aquel dulce licor que lo sustenta! Allí descansaba leguro, y llega á quedarse adormecido en el pecho. Pregunto agora : Por què no le dan al niño aquel licor en vna taza? Es por que le cueste trabajo? No, sino porque lo recibia sin riesgo. Si el niño viera en la taza el licor, pudiera causarle fastidio , quisiera medir con los ojos la cantidad. Pues esso no : llegue la voca al pecho de la madre : beba sin registro de los ojos el licor de su coraçon , para que sin riesgo reciba el licor que lo sustenta.

Gloss. ord. & Interl. ibi.

Amb. lib. 6. de Sacram. cap. 5.

Theophil. in Luc. 17.

1. Cor. 3.

Simile.

Sea

Sea como niño el Christiano (dize Jesu Christo Señor N.) si quiere llegar á la vida Angelical, pacífica, y devota. Reciba como de amorosa madre el consejo del Confessor, sin examé de los ojos. Le dize que no haga confesion general? Ador mezease en el rendimiéto obediente, y llegará á la paz que dessea de su conciencia; pero si quiere registrar, medir, y consultar el consejo: quanto se aleja de ser niño, tanto se aparta de poseer el Reyno de su interior: *Nisi efficiamini sicut parvuli, &c.*

N. 11.

Esto (Fieles) se entiende con los verdaderos escrupulosos: con aquellas almas, que dixo San Gregorio, presumen culpa en donde no la ay; pero que diremos de las que siendo faciles para consentir, y obrar los mayores pecados, al tiempo de confesar escrupulizan en mil impertinencias que no son culpa, y olvidan la enmienda de lo principal? O que mala casta de escrupulos es esta! No tener escrupulo de estar hasta los ojos en el vicio, y tenerlo de si pisó la Cruz que hazen las pajas del suelo, y de que escupió en la Iglesia? Sabeis como son estos escrupulos? Como el de los Fariseos, que escrupulizauan entrar en la Audiencia de Pilato, y de recibir el dinero de Judas: y no tenían escrupulo de solicitar con fal-

Greg. li. 12 Registr. resp 10. ad Aug.

Crema. vbi supra, §. 2.

Joan. 18. Math. 27.

Hilarius ibi,

los testigos la muerte del Hijó de Dios; como el de Herodes, que escrupulizó en el iniquo juramento, y no en cortar la cabeza de el Baptista. Los que assi fueren, trabajen en desarraigir su afecto á las culpas graues, y hagan, si no lo han hecho, vna confesion general, segun el parecer de Confessor prudente; pero los verdaderos escrupulosos crean al Confessor que dize lo son, y quitanse en su obediencia para no hazer mas confesion general.

Daña tambien el hazerla (cuidado con esto, Fieles) á los que han viuido mucho tiempo en vicios deshonestos, ó con enemistades, y odios grandes de sus proximos, si los tales (como advirtió muy bien el Padre Suequet) han hecho ya vna confesion general quando dexaron, y se apartaron totalmente de la ocasion. Y la razon es (dize Seraphino Firmiano) por que el demonio con maliciosa astucia suele incitar á la confesion, no por odio del pecado, sino por saber muy bien el peligro en que se pone el Christiano con traer á la memoria (sin necesidad) y con referir, aunque sea en confesion, este linage de pecados pegajosos. Es (dize S. Juan Climaco) como querer apagar el fuego con aceite: es (dize el mismo) como si vn hombre apedreara á vn perro goloso con pedazos

Ambr. in psal. 71.

Marc. 6.

N. 12.

V. Puente tom. 1. de perf. tr. 3. cap. 7. Suequet via vit. eter li. 1. c. 6. Turbot 4. p. Thesaur. 6. 5. lect. 8. Seraph. Firmian. tr. de ver. convers. cap. 3.

Ioan. Climaco scal grad. 15. & 7. Similes.

de

de pan; que parece que le persigue, y despide de si, y en hecho de verdad lo detiene consigo: es (dize el V. Puente) rebolver cieno, de que se levantan muy perjudiciales vapores. Qué bueno es el consejo de Firmiano! Si quieres (dize) apagar el fuego, no lo toques, no lo rebuelvas, que levantará mayor llama: echale tierra encima, y lo apagará. El fuego de la ira, y la luxuria no se apaga con rebolverlo en la memoria, y soplarlo con referirlo; sino con enterrarlo, y olvidarlo, en confesandolo devidamente vna vez. *O quam praestiterit (concluye) quod semel rité hac in materia confessi sumus, perpetua sepelire oblivione, quam cum periculo retractare!* Por esto dize Ezechias en mi Thema, que el hazer memoria de los pecados de su vida ha de ser con amargura de coraçon: *In amaritudine anima mea.* Raulino: *Non in delectatione*, no con delectacion; para que se entienda que el que no tiene necesidad de confesar de toda la vida, y tiene peligro de deleitarse en su memoria, no debe hazer esta confesion general.

V. Puente vbi supra.

Casian. coll. 20. c. 9.

Resignol. li. 1. de disc Chr. perf. c. 14.

Firmian. vbi supra.

Raul. ser. 9 de poenit. a.

N. 13.

Qué bien la santa Judith! Ya sabeis el valor con que cortó la cabeza de aquel barbaro quanto deshonesto Holofernes. El Pueblo de Bethulia agradecido, recogió todo el

oro, plata, vestidos, piedras preciosas, y demas alhajas que parecieron ser de Holofernes, y hizo de ellas vn presente á la gran Matrons, que fue el medio de su libertad: *Tradita sunt omnia illi á populo.* Y sabeis que hizo Judith? Dícelo el Texto Sagrado: Lo juntó todo, con el pabellon, ó cortina de la cama que ella tomó, y lo consagró en el Templo á Dios, á quien solo atribuía la victoria; pero notad como lo dize: *Porro Judith, vniuersa vasa bellica Holofernis; quæ dederat ei populus, &c. Oblulit in anathema oblivionis.* Que lo ofreció todo como vn don (que esto es aqui *anathema*) á los Sacerdotes, dize Lyra, para que ninguno pudiese vlar mas de aquellas alhajas: *Scilicet Sacerdotibus, vt de cætero nullus vteretur eis;* y esto, para el olvido: *In anathema oblivionis.* Valgame Dios! Muger santa: el ofrecer dones al Templo suele ser, no solo para testimonio del agradecimiéto, sino para recuerdo del beneficio: como tu los ofreces para olvidar? Sea assi que te desposes de estas alhajas; mas para el olvido? Si, dize Silveira. Qué alhajas eran estas? De Holofernes. Mas claro: Eran prendas de vn hõbre deshonesto, que avia puesto en la caza Judith su torpe amor. Pues por esto le desposee de ellas: por esto las pone todas á los pies de los Sacerdotes,

Judith. 15.

Judith. 16.

Lauret. vera Anathe.

Lyra in Judith. 16.

no solo para ofrecerlas, sino para olvidarlas; que prendas de el torpe amor se han de sepultar en vn olvido perpetuo, en poniendolas vna vez á los pies de los Sacerdotes: *Cum enim (dize el Expositor docto) essent spolia mundani hominis turpiter diligentis, ipsa in perpetuam oblivionem sepevit. & consecrat.* O, que no pecó Judith! En esto conocereis lo que debe hazer quien pecó. Si quien no pecó assi cautela los riesgos de la memoria: quanto debe cautelar quien fue deshonesto la memoria de sus pecados torpes por el peligro? Olvide estos pecados quien ya los confesó vna vez generalmente con la devida amargura: *In amaritudine anime mee.*

§. 3.

ES FORZOSA LA CONFESSION general para los que han hecho malas confesiones.

N. 14

Assemos á ver para quien es forzosa la confesion general. Es forzosa (Fieles) y tan necessaria, que sin ella se condenará sin remedio, en el que se confesó sabiendo que no tenia verdadero dolor de sus pecados, por lo menos atricion: en el que quando confesó no tuvo verdadero proposito de dexar los pecados, ó mandandole el Confessor restituir hacienda, ó hõ-

ra que quitò, ó salir de alguna ocasion proxima voluntaria, aunque dixo que lo haria, no tuvo verdadero proposito de cumplirlo, porque tenia intencion de bolver á la amistad torpe, ó á la vengança graue; pero especialmente es forzoso hazer confesion general, qualquiera persona que huviere callado en la confesion algun pecado mortal (ó que pensaua lo fuesse) por verguença, ó por ignorancia afectada, ó por no auer querido hazer examen de la conciencia con peligro cierto de que no seria entera la confesion. En todos estos casos se debe hazer confesion general, no de toda la vida, sino de todo el tiempo que á pasado haziendo confesiones sacrilegas desde la primera que lo fue, acusandose de todos los pecados mortales, callados, y mal confesados, y de todos los sacrilegios de las confesiones, y comuniones hechas despues de la vltima que fue valida. No hablo aora de las confesiones que se hizieron con Confessor que no tenia jurisdiccion para absolver, sabiendole el penitente: ó buscando Confessor tan ignorante que no aya de entender los pecados, ó dexará de advertir la obligacion que tiene de restituir, perdonar, y dexar la ocasion: y contentome

veg. de Confes. 2. part. c. 17.

Sily. to. 4. in Euang lib. 6. c. 7. q. 5. n. 31.

V. Puert. in supra. li. 3. cap. 6. in Roman. li. 3. c. 15. Costero lib. 1. in fl. c. 4. Turlot. p. 4. Thes. c. 5. in fl. 8.

con hablar de los otros casos que he dicho por mas comunes. Pongo exemplo en vno, para la mayor claridad en punto que importa tanto.

N. 15.

veg. vbi supra.

Dirá alguno: Yo tengo vn pecado que á treinta años que lo cometi, y nunca lo he confesado por verguença. Pregúnto: Lo tuviste por pecado mortal? Si lo tube. Te acordabas de él quando ibas á confesarte? Si me acordaba; pero por verguença no lo decia. Te has acordado en todas las confesiones de esse tiempo? No me he acordado, que luego que pasò aquella confesion primera, lo olvidé. Pues confessa esse pecado, y el sacrilegio de la confesion en que lo callaste, y el de la Comunión, con todos los pecados mortales que en aquella confesion dixiste; pero si te has acordado en todas las confesiones, tienes obligacion de hazer confesion general de todos estos treinta años. Era niño de ocho años quando hize el pecado, y no hize caso de él, dize otro. Guarda: Luego no lo tuviste por pecado? Es assi. Y despues lo tuviste? Si lo tube. Quanto ha? Veinte años. Y por qué no lo has confesado en todo este tiempo? He tenido verguença. Pues tienes obligacion de hazer confesion general de estos veinte años, y si no la hazes, despidete de entrar en la Biena-

venturança. Discurreid (Fieles) lo mismo en los otros defectos esenciales de las confesiones, mientras yo los miro en vn texto.

Ponese el Esposo de los Cantares á celebrar al Alma tu Esposa, y la compara á vn lucido escuadron de caualleria: *Equitatus meo in curribus Pharaonis assimilavi te, amica mea.* Eres semejante (le dize) á mi Exercito de caualllos en los carros de Faraon. Qué Exercito sea este, á dado mucho que pensar á los Sagrados Expositores. Dixo el insigne Cornelio, que habla de los Caualllos que Salomon comprò á Faraon en Egipto. Hugo Cardenal, con Haymon, quiere que sea el Exercito de Israel, triunfante de Faraon quando saliò de Egipto. No nos divirtamos, sino oigamos á S. Gregorio Niseno. Dize que este escuadron de caualllos es aquel Exercito de Angeles que invisiblemente anegó en el mar Bermejo á Faraon, y su Exercito, para q el Pueblo de Israel caminasse seguro á la tierra prometida: *Angelicum exercitum esse existimamus.* Bié: Y por qué se compara el alma á este Exercito? Si es porque en la victoria de Faraon, y su Pueblo, se entienda la que consigue el alma de las culpas: no menos se entie de en la que consiguió Gedeon de los Madianitas, ó en el de otro zo q hizo vn Angel en el Exercito

N. 6.

Cant. 1.

Corn. in Cant. 1. v. 8.

V. Puert. li. 3. in cant. exhor. 18. §. 1.

3. Reg. 4. Hug Card. & Haym. in cant. 19.

Greg. Nis. hom. 3. in cant.

Judic. 7. 4. Reg. 19.

cito de Senacherib. Comparese el alma penitente á Gedeon, ó al Angel; pero solo á el Exer- cito que destruyó á Faraon? Si, dize S. Gregorio Niseno. Es assi (Fieles) que fue insigne victo- ria la de Geon contra los Madia- nitas: no fue menos la del An- gel contra Senacherib; pero en vna, y otra, aunque murieron los mas, quedaron con vida al- gunos enemigos. No assi en el Exercicio de Faraon: porque de tal suerte fueron anegados to- dos en el mar Bermejo, que ni vno solo de ellos quedó viuo: *Nec vnus quidem superfuit ex eis.* Por esso pue (dize S. Gregorio Niseno) se compara la victoria de el alma por la penitencia, no á la de los Madianitas, ni de Senacherib, sino á la victo- ria de Faraon, y los Egipcios: porque solo es penitencia ver- dadera para conseguir la gra- cia, y para passar á la tierra de Promission de la Gloria, la que anega en las aguas de la confession todos los pecados, sin callar, ni reservar alguno: *Fieri non potest (dize el Santo) vt assimiletur quisquam equis, per quos in profundum sunt demersi currus Egypriorum, nisi per aquam mysticam liberatus á ser- vitute aduersarii, omni sensu Egypciaco, & omni externo vitio & peccato in aqua relicto, paré emer- gat (acra) Egypciaca conscien- tia nihil secum adducens in vi- tam postea futuram.* Nada de el

Exod. 14.

Greg. Nif. hom. 3. in Cant.

Egipto de la culpa, y ocasion, nada á de quedar para conse- guir la salvacion eterna: por esso es necessario vn mar Ber- mejo de vna confession gene- ral, en que anegar todos los pecados passados: *Recogitabo tibi omnes annos meos, &c.*

§. 4.

Es CONVENIENTE HAZER confession general para empezar vna vida reformada.

Vengamos ya á tratar, para quien es proue- chosa, aunque no sea forzosa, la confession general de toda la vida. Sabeis (Fieles) para quien? Para el que se des- pide del mundo, y entra en Re- ligion, dize S. Buenaventura; que por esso es costumbre ha- zer confession general á la en- trada (y aun en muchas Reli- giones se vsa hazerla cada año) para despojarle con esso de to- das las obras viejas, como de sus plumas el Aguila, y em- pezar á bolar con mayor es- piritu por el camino de la per- feccion. Sabeis para quien es proue- chosa? Para el que entra al Santo Sacerdocio, dize el P. S. Roman; porque teniendo bien que hazer en cumplir con las nuevas obligaciones de que se carga, es conueniente dar de mano á todo lo passado. Què pñual respõ. Eliseo al llama- mien-

N. 17.

Bonav. in Spec. discip. p. 1. c. 1. V. Puent. to. 1. de per- fect. tr. 3. cap. 7.

S. Rom. li. 4. expedit. c. 2. Turlot. p. 4. Thesaur. c. 5. lect. 3.

miento de Dios por su Profeta Elias! Arando estaua en com- pañia de otros once hombres, quando le echó Elias su capa en señal de la vocacion. Eliseo al punto dexó su exercicio, fue á despedirse de sus padres, y al- bolver hizo vna cosa estraña: mató los dos bueyes: pegó fuego al arado para cocerlos, y dió de comer á todos los que allí se hallaron: *Tulit par boum, & mactauit illud, & in aratro boum coxit carnes.* Eliseo: què prodigalidad es esta? Tanta comida para tan poca gente? No ay otras carnes que dispo- ner? No ay otra leña que no sirva? Para què es esse desper- dicio del arado? Callad, dize el Abulense, que no es desperdi- cio, sino prudencia. Entraua Eliseo al nueuo estado de Pro- feta de Dios: hallauase con aquel arado, y bueyes de la vi- da antigua de el siglo: y para entrar á la nueva vida, haze vna renuncia general de todo lo passado. No era dificil bus- car otras carnes, y otra leña; mas no quiere sino consumir las carnes, y leña con que se hallaua, para estar en el estado de Profeta sin mas cuidado de la vida secular. *Hoc fecit (dixo el Abulense grande) non qui- dem tanquam non haberet alia ligna; sed quia transibat ad Do- minum, omninó volebat renuntia- re seculo, ita quod nihil relin- queret in illo quod ad se pertine-*

3. Reg. 19. q. 26.

Abul. in 3. Reg. 19. q. 26.

ret. O que grande exemplo pa- ra los que dessean entrar en Re- ligion, ó en Sacerdocio! Con- suma el fuego de vna confes- sion general toda la vida de el siglo, para entrar sin embara- zo al estado mas perfecto: *Re- cogitabo tibi omnes annos meos.*

Sabeis (Fieles) para quien mas es prouechosa la confes- sion general? Dixolo el V. P. Luis de la Puente: para vn Christiano en quien han pre- cedido algunos años de vida muy desconcertada, con mu- chas recaidas, ó tibiezas, y si- te movido su coraçon á vna conversion, y mudança de vi- da muy perfecta: Para esto (di- ze) es admirable principio hazer vna confession general muy ente- ra de todos los pecados hasta aquel punto cometidos. Y es la razon, dize mi San Francisco de Sales: *Porque succede muchas vezes que las confesiones ordinarias de los que viuen vida comun, y vulgar, están llenas de grandes faltas: porque de ordinario, ó no se pre- paran, ó es muy poco, ó no tienen la contricion necessaria; y assi muchas vezes acontece irse á con- fessar con vna voluntad tacita de bolver al pecado, por quanto no quieren evitar la ocasion de él, ni tomar los medios necessarios á la enmienda de la vida; y en todos estos casos es la confession gene- ral muy necessaria para assegurar el alma.* Por cierto no avia mas que decir; pero no es bien se

N. 18.

V. Puente ubi supra. S. Roman. li. 3. expedit. Spir. c. 15. Turlot. ubi supra.

Fran. Sales. introd. 1. p. cap. 6.

quede este punto sin exornar. Veamos.

N. 19.

Ya os acordareis que Putiphar echó de su casa, y puso en la carcel al casto Joseph, por el testimonio falso del adulterio, y sin oír al paciente, como advirtió Philon: *Inauditus in carcerem ducitur*. Demasiadamente credulo llamó en esta ocasion el Texto á Putiphar: *Nimum credulus verbis coniugis, iratus est valde*. Pero si ve en la capa de Joseph señas evidentes de su agravio: como es notado de facil en creer? Es porque la capa en las manos de la muger era la mas fuerte acusacion contra ella? San Basilio el de Selencia lo dixo: creyó Putiphar culpa en la innocencia, contra lo que informauan las manos de la culpada: *cum pallii, quo manus accusantur, sit gestatrix: lingua accusanti creditur*. Se llama por esto credulo? Aguardad: qué es creer? Tener por cierto lo que no se á visto; que por esso se pinta ciega á la Fé. Pues para dar á entender la ceguedad de este hombre, se llama de demasiadamente credulo, porque cree no solo lo que no á visto, sino contra todo lo que ve: *Nimum credulus*. Qué mayor ceguedad que echar de su casa al casto Joseph que le era tan util, y retener á su muger que le era traidora? Veis aqui la ceguedad del pecador, que facil en creer á su apetito, echa

Phil. lib. de Ioseph.

Genes. 39.

Basil. Sel. orat. 8. Ayllon. in Genes. 39. n. suo 306.

de su alma las virtudes, y alimenta en su coraçon los pecados. Putiphar: haz juizio de lo que tienes en tu casa. Pecador: hazlo tu de lo que tienes en tu coraçon. Llega á hazer en la confesion juizio, y como está ciego, se le quedan en el coraçon muchos pecados ocultos con sus afectos tacitos al pecado. Qué remedio? Repetir las confesiones ordinarias? Pero queda siempre dudoso el dolor, el proposito poco seguro, y la satisfaccion sospechosa. El remedio es vna confesion general, que con el examen descubra los pecados ocultos, y repare las faltas de los examenes: con el dolor, proposito, y satisfaccion de todo, repare los defectos de las confesiones passadas.

Quereis entenderlo bien? Mirad vn estanque de agua muy turbia, lleno de pezes venenosos: quiere el dueño de la casa apurarlos, y se pone con vna caña á pescar pezes: qué le direis? Amigo: esse no es medio eficaz para limpiar el estanque: porque aunque pi- que vno, ó otro pez, huyen, y se escenden los mas: el medio es desaguar todo el estanque. Qué sucede con esso? O Dios, y lo que descubre de pezes! Lo que se halla de piedras, y de lodo! Aora si que es facil acabar con todos los pezes. *Pisces Ansel li. 1. si- (dixit San Anselmo) decurrente mili. c. 122*

N. 20

aqua

aqua vivarii, moriuntur. Vna conciencia turbia en vna vida desconcertada, ya se ve los pecados que alimenta: confessarse sin desarraigat el vicio, es pescar en el estanque con caña, que se quedan escondidos muchos pezes. Quieres limpiar, y asegurar tu conciencia? Desagua todo el estanque con vna confesion general, y hallarás en ti lo que no pensabas de culpas; y será facil acabar con todos los pecados, y con las dudas, y escrupulos de las otras confesiones, para poder empezar seguro vida nueva. *Nunc capi* (decia David) *hac mutatio dextera excelsi*. Aora empiezo á servir á Dios: esta á sido mudança de la diestra de el Altissimo. Y de donde le vino este aliento para empezar nueva vida, y reconocer el beneficio de Dios? De lo que á dicho antes, responde S. Juan Crisostomo. Puso se el penitente David á hazer memoria general de su vida passada: *Cogitavi dies antiquos*. Renovó el dolor de todos sus pecados, los barió con vna confesion general: *Scopebam spiritum meum*; y de aí se siguió el aliento, la mudança de vida, y el bien que experiméta:

Chryf. in Psalm. 76. Bene est illi (decia S. Crisostomo) intus est apud se, cogitat dies antiquos.

N. 21.

Genes. 1.

Aqui hazen eco vnas palabras de Dios N. S. en el principio del mundo: *Congregentur aquae sub caelo sunt, in locum unum,*

& appareat arida. Juntése (dize su Magestad) juntense en vn lugar todas las aguas q está debajo del Cielo, para que se descubra la tierra. Señor: y las q está sobre el Cielo? Essas no, dize Hugo Victorino: essas dilaten se; q siendo essas aguas del Cielo imáge del amor Sagrado: esse amor no se á de estrechar á limites. Las aguas inferiores si: essas recojantse en el mar: *Congregentur aquae*. Y por qué? Por que no puede llevar la tierra fruto, mientras estuviere bañada con essas aguas: *Nisi certa lege constringantur* (dize Hugo) *non potest apparere arida, nec germina producere*. Ea, entended el misterio, dize S. Berniardo: Son aguas inferiores en el mundo pequeño de el Christiano, los apetitos, los malos pensamientos, la cõfusa Babilonia de la vida desconcertada. Mientras estas aguas inundã el coraçõ, no ay que esperar que lleue frutos copiosos de virtud: *Dum enim fluctuat circa carnem cogitatio universa* (dize S. Berniardo) *nullum ex ea sperare est fructu salutis*. Es todo cõfusión, temores, dudas, sospechas, cõ que anegado el coraçõ, no tiene alientos para empréder nueva vida. Pues: *Congregentur*, dize Dios N. S. juntense, y hagase vna recoleccion, ó confesion general de todas estas aguas, ó desconciertos en vn lugar, en vn confessionario: para que desembaragada la tierra del coraçõ, lleue

Hug. Vict. ap. Tilm. in Genes. 1.

Berni. serm. 32. ex part. 2. vis.

X 4 abund

abundantes frutos de virtud: Ber. ibid. Ex apparet arida. San Bernar- do: Ex hoc sané dat Dominus be- nédictionem, & terra nostra da- bit fructum suum. Veis (Fieles) quanto importa vna confesion general para quitar dudas de las confesiones passadas, y en- tablar la vida nueua? Por effo Bern. serm. (dize San Bernardo) hizo su de Cant. E- recoleccion Ezechias; Recogi- zech. tabo tibi, &c.

§. 5.

ES PROVECHOSA LA CON- fesion general para el que no a hecho otra.

N.22. P^{ro} aun no he dicho to- dos aquellos para quie- nes es provechosa la

S. Roman. confesion general. Sabeis para li.3 c.15. quien? En vna palabra: para Resignol li. todos aquellos que no huvieré 1. cap. 14. hecho otra. Aunque tengan sa- Sacquet. li. tisfaccion de las confesiones? 1. cap 6. Aunque la tengan: solo por Veg. de con- devocion, y por los prouechos fes. 1. p. c. que trae consigo el hazerla. 17.

Cornel. in Isai. 38. Ezechiam recogitasse omnes annos, non ex obligatione, sed ex devotione (quod sané decet agere veré poenitentem) vt Dei gratiam

& favorem magis conciliaret. Pre- guntad á San Chriostomo, por- qué San Pablo haze publicos sus pecados en vna carta? Qui 1. Tim. 1. prius blasphemus fui, & persecutor, & contumeliosus. Estauan a calo sin perdonar? No, que en el Baptismo se le perdonaron to- dos; pero lo hizo (dize el Santo Doctor) por que sabia muy bien el Apostol quanto impor- ta renovar la memoria de los pecados passados: Quoniam re- cordationes peccatorum, & luctum gemitum que sciebat anima prodesse. Pues si assi lo haze el Apostol (dize S. Agustín) aun despues de perdonado: qué le- rá bien haga el Christiano que no tiene seguridad de que lo esté? Si Apostolus etiam peccata Aug. lib. de per Baptismum dimissa continúe ver. & fals. plorat: nobis etiam. quid nisi plo- pœn. c. 139 rare restat? No lo hizo assi el mismo Augustino, escribiendo vn libro entero de sus confes- siones? Fue necesidad? No, sino amor, dize el Santo: Amore Aug. lib. 2. amoris tui facio istud, recolens Confes. c. 2. vias meas nequissimas, &c. No acabara; si refiriera exemplos. Y quales son (dizeis) los pro- vechos que trae consigo la cõ- fesion general de devocion? Oidse los referir con su acostü- brada dulçura á San Francisco Fran. Sales. de Sales. La confesion general introd. 1. p. (dize) nos llama al conocimiento cap. 6. de nosotros mismos; nos prouoca V. Puent. à vna saludable confusion por nue- to. 1. perf. tra vida passada; nos haze admi- tr. 3. c. 7. rar

S. Rom. rar la misericordia de Dios, que Sucq. Tur- nos à esperado con paciencia; quie- lot. vbi su- ta nuestros coraçones; dilata nues- pra. tros spiritus; excitanos à buenos propositos; da ocasion à nuestro Confessor de darnos los auisos mas convenientes à nuestra condicion; y nos abre el coraçon para que con mas confianza nos declaremos en las confesiones siguientes. Los mismos casi auia dicho S. Juan Chriostomo; pero reduzga- moslos todos a orden con bre- uedad.

Chryf. vbi supra.

N.23.

Importa (Christiano) vna confesion general para lo pas- sado, para lo presente, y para lo por venir. Para lo passado? Si. Pues si yo no he callado pe- cado por verguença, y me pa- rece tenia proposito firme de enmendarme. No obstante im- porta: sabes para qué? Para el reparo de las confesiones de quando tenias pocos años, en que ni sabias que era dolor, ni proposito, ni mas que ir á con- fessar por que te embiauan tus padres. Oye á David: Dixi, confitebor adversum me. Tengo (dize) de hazer vna confesion general. Effo es confitebor, dize

Psal. 31.

Raul. ser. 9 Raulino: Ideft simul omnia fa- de poenit. tebor. David penitente: no te & 3. de con- has confesado ya? En el verso fes. antecedente lo ha dicho: De- lictum meum cognitum tibi feci. Callaste algun pecado? No:

Psal. 31.

Hieron. ibi. Iniustitiam meam non abscondi. San Geronimo: Confessus sum, & patefeci omnia. Tienes algun

escrupulo? No, Catolico; mas traía David vn cuidado con los pecados de quando mozo, y con las ignorancias de aquel tiempo, que le hazia clamar á Dios que no se acordasse de ellos su Magestad: Delicta in- ventutis mea, & ignorantias meas ne memineris. Hallase aora con cabal entendimiento, y quiere hazer vna confesion general para salir de cuidado: Dixi, con- fitebor, idest simul omnia fatebor. O que exemplo admirable pa- ra que lo imite todo Chris- tiano!

Psal. 42.

N.24.

Mas: No solo para el repa- ro de las confesiones de niño; sino para la seguridad (atenció à esto) para la seguridad de las confesiones hechas con opi- niones anchas. Valgame Dios! Qué seguridad puede quedar en el alma de andar á buscar la absolucion, con opinion que permita no restituir, no hablar al enemigo, no apartarse de la comunicacion peligrosa, si se queda dando gritos en contra- rio la conciencia, como los da- ba el Baptista: Non licet tibi: Marc. 6. non licet tibi? Si te huviera de juzgar Dios por el libro en que hallaste essa opinion á favor del apetito: vaya; pero si te á de juzgar. Diga David: Iudicabit orbem terra in equitate, & populos in veritate sua: Juzgará (dize) al Vniverfo en equidad, y en su verdad à los Pueblos. Oye, oye, dize vn graue Ex- posi-

Psal. 95.

positor : en su verdad á de juzgarte Dios ; no en tus discursos fundados en tu amor propio, y apetito : *In veritate sua, inquit, non in ratiocinationibus nostris, &c.* Pues si te á de juzgar Dios por su verdad, escrita en el libro de tu conciencia, como dixo San Juan : *Et iudicati sunt mortui ex his que scripta erant in libris* : Mira que seguridad puede tener tu alma con las confesiones que hiziste atropellando la conciencia? O que segui opinion prouable! A, Christiano! No quisiera acordarme de aquel Cancelario de Paris (referido de Dionysio Cartujano con otros) que apareció condenado á su Obispo, y preguntado de la causa de su condenacion, dixo ser vna, avertido seguido la opinion (entonces prouable, como dize S. Tomas) de que era licito tener muchos beneficios juntos, practicandola con tanto teson, que aconsejado de su Obispo , estando enfermo , que siguiesse lo mas seguro , respondió que queria experimentar si era condenable poseer muchas Prebendas juntas. Fieles, Fieles: en materia de confession, á lo mas seguro; y si hasta aqui no lo aueis seguido: á vna confession general para asegurarlo. Veis aqui lo que importa para lo pasado esta confession.

N.25. No es menos prouechosa para lo presente: porque llama

al Christiano al conocimiento de si mismo, de su miseria, pobreza, y vida desperdiciada, para humillarse, despreciarse, y compadecerse de los proximos que como flacos cayeren. Esto es lo que decia el Eclesiastico: *Sicut in percussura cribri remanet pulvis, sic aperia hominis in cogitatu illius.* De la suerte (dize) que en la criva queda la tierra, y paja delante de los ojos, y el trigo se desaparece: assi considerando el hombre, no le queda á la vista sino su miseria. Mirad (dize Paulo Granaxense) vna criva, quando se echa en ella el trigo. Qué es lo que se lleua los ojos? La hermosura de los granos. Mueved essa criva: no hallareis ya granos, sino los desperdicios q̄ quedã. Agradase el hombre de si mismo, y se estima, porque pone los ojos, ò en sus prendas naturales, ò en algunas obras que á hecho virtuosas. Hombre: mueue essa criva de tu coraçõ, examina tu conciencia, rebuelve tu vida pasada: qué descubres: *Aporia hominis in cogitatu illius*: Las miserias, las ingratitudes, las culpas de tu vida, que es lo que tienes de tu cosecha. *Excute te (dize el docto Expositor) & furinã bonorum cadente, nihil nisi fufures, & miserã inuenies.* De este conocimiento de si (dize S. Juan Chaisostomo) naze en la confessiõ general vn desprecio grande de si mismo, vna confes-

Salẽs vbi supra.

V. Puent. to. 1. perf. tr. 3. c. 7.

Eccli. 26.

Simil.

Palac. in Eccli. 26.

cion saludable, vna compuniõ eficaz : *Vt possimus verecundiam de compunc pudorẽ que concipere, atque ex his cord. corde cõpungi.* Por este acto heroico de humildad (dize el P. Sucq. li. 1. roico de humildad (dize el P. via vit. a- Sucquet) inclina á Dios á que ter. c. 6. le dẽ particulares auxilios, con Turlot. 4. p. que se cõserve en su gracia. De Thesaur. c. aqui naze en el Christiano vn 5. lect. 8. animo grãde para hazer guerra Veg. tr. de á sus apetitos, viendo el peligro Confes. p. 2. gro en q̄ le puso el obedecer cap. vlt. los. De aqui se sigue vna grande paciencia en los trabajos, y tribulaciones que Dios embia, considerando quanto menores son que el infierno tantas vezes merecido por sus culpas: *Considerantes (dize S. Chaisostomo) quõd nisi miseratio ipsius subuenisset, tantum illud peccatorũ pondus, sine dubio in imis nos inferni pœnis supplicis quẽ pressisset.* De aqui, la paz, y serenidad dulçissima, y segura de la conciencia, dize S. Agustio: *Vt dulcescat mihi dulcedo non falax, dulcedo Confes. c. 2. felix & securo.* Y de aqui, el satisfacer por las penas debidas por los pecados passados. dize S. Ambrosio : *Plurimũ suffragatur Ioseph. cap. verecũda confessio ad pœnam, &c. 36. Cester. Son para despreciar estos pre vbi infra. uechos de la cõfession general? N. 26. Pero oidme el mas apreciable. Engõtra (dize S. Chaisost.) vn amor ardentissimo de Dios vbi supra. N. S. con vn singular agradecimiento, al ver por vna parte tantas ofensas, y por otra tanta bondad de Dios q̄ te las á sufrido, te*

á esperado, y quizã tambien perdonado: *Vt intuentes (dize el Santo) quã ingentem modũ debiti remisit nobis Deus, amplius eum diligere possimus.* Es digno de reparo q̄ aquel Rey de la parabola se ponga tã de proposito á ajustar cuentas con todos sus criados: *Voluit rationem ponere cum servis suis.* Entrò vno: quanto debes? Rebuelve el criado papeles, y libros, y sale en claro vn debito de diez mil talentos, q̄ montan doze millones: *Debebat ei decem millia talenta.* Presto, dize el Rey: vendã á este hõbre con su muger, y sus hijos para q̄ pague. Aqui, el deudor pide espera, y al punto le perdona el Rey todo el debito: *Dimisit eum, & debitũ dimisit ei.* Valgame Dios! Si este Rey es Jesu Christo S. N. como dize S. Paschasio: si el debito de diez mil talentos es la suma de los pecados cometidos contra los diez preceptos de la ley, como dize S. Agustio: *Per quod omnia peccata significantur, que secundũ legẽ fiunt:* Para q̄ es toda esta quẽta, si por vltimo le quiere perdonar, y le perdona? Biẽ el Chaisostomo: porq̄ quiere q̄ repare el peccador en todo lo q̄ Dios le perdona, para q̄ sea mayor su amor, y agradecimiento. Ajuste su cuenta el Christiano: examine todas las culpas q̄ á cometido en su vida cõtra la divina Ley; para q̄ al mirar la inmensa suma del debito. admira la paciencia, ame á vn Dios

Turlot. vbi supra.

Chrysost. li. 2. de compunct. cord.

Math. 18.

Silveir. to. 6. in Evang. Math. 18.

Paschas. in Math. 18.

Aug. serm. 15. de verb. Dom.

Chryf. ho. 62. in Mat.

de tanta eipera, y agradezca reconocido el perdon: Ideo autem (son las palabras del Santo) ante quam rationem poneret, debitum non dimissit: quia docere voluit à quantis debitis eum liberabat. Quando mas provecho no huviera, este sobrara para moverse el Christiano à hazer vna confession general. Por esto decia Ezechias que avia de hazer su recoleccion general, para Dios: Recogitabo tibi. Para ti, para gloria tuya; tibi, para darte gracias; tibi, para mas amarte, y alabarte: Recogitabo tibi omnes annos meos, &c.

V. Puent. vbi supra.

§. 6.

Es CONVENIENTE LA CONFESSION general en vida para la buena muerte.

N. 27.

CONcluyamos, viendo los provechos de la confession general para lo futuro. Es cierto (Fieles) que todos quieren hazerla para morir: y me persuado que todos los que me oyen querran hazerla en aquella hora. Dixo bien el otro delinquente que refiere el P. Christoual de Vega. Vió entrar en la carcel á vn Padre de la Compañia, y llamandole le dixo: Mañana me han de ahorcar, y así todos los pecados han de salir, el Padre le preguntó: Quien te à enseñado esto? Y respondió: A, Padre: que

Veg. tr. de Confes. 2. p. cap. 18.

he de saltar de este mundo al otro; y conviene para saltar mejor tomar la carrera de mas atrás. O Christiano, y qué bien dixo! Pero mejor el otro Cauallero que fue à buscar à otro Padre gran Missionero para hazer vna confession general; y preguntado del motivo, respondió: Yo no me he de morir? La muerte no me sigue, y me ha de alcançar aunque yo la olvide? Pues entonces tendré bien que hazer con los dolores, fatigas, ansias, visitas, y curacion: mas vale prevenirme aora para lo que me importará tanto entonces. Qué discreto Cavallero! Qué cuerdo, y qué prudente Christiano! Sabes, alma que me oyes, si entonces tendras tiempo para lo que desfeará entonces? Luego será conveniente prevenir en vida la confession que desfeará en aquella hora. Me à causado reparo lo que dize S. Lucas de aquel santo viejo Simeon, que no avia de ver la muerte hasta ver al Redemptor del Mundo: Non visurum se mortem. Luego el morir de el Justo es ver la muerte, y no que la muerte le vea. Es assi. Explicome con vna noticia de San Ambrosio. Dize que el basilisco mata con la vista; pero que si el hombre ve primero al basilisco, el basilisco muere: Ipse quoque serpens mori dicitur, si fuerit hominis prævientus aspectu. Es pues: No es la muerte

Sucquet. li. 1. via vitæ. 6. 6.

Luc. 2.

Ambr. in Psal. 118.

la

Antonin. 4 p tit. 13 6. 3 §. 1.

N. 28.

Clim. in Scala grad. 6. 7.

la que ve al Justo, sino el Justo es el que ve à la muerte: por que vió primero à la muerte, para librarse de sus peligros con la prevencion anticipada para morir: Mori dicitur, si fuerit hominis prævientus aspectu. Mas: Quien no sabe las tentaciones, y acusaciones que el demonio haze en aquella hora? Bien nos lo dixera aquel santo Monge que (como dize San Juan Climaco) despues de vna vida austerissima, en el dia antes de su muerte se quedó atonito, y como si alli huviesse quien le tomara cuenta, y acusasse, decia: Assi es cierto; mas por esso ayuné. Otras vezes: Mentis que no hize esso. Otras: Assi es verdad; pero lloré. Y otra vez dixo: Assi es, y no tengo que decir, sino que ay en Dios misericordia. A, Fieles: qué es esto? Esto passa con quien assi vivió? Qué passará à quien no à vivido assi? O que terribles tentaciones! Quereis vn escudo grande? Pues vna confession general. Al bendecir Jacob à su hijo Judas, que ya se sabe significa confession, le llama Leon, con gran misterio: Catulus leonis Iuda. Y el misterio quales? Oid à Eliano para descubrielo. Dize que el Leon tiene el remate de la cola como vna borla, ò escobilla, con la qual borra las huellas que haz: con los pies; para que por ellas no

Genes. 49.

Elian. li. de anim. Simil.

descubran su cucua los cazadores. O bienes de la confession general! Catulus leonis Iuda. Buscan los cazadores infernales al alma en la hora de la muerte por las huellas de sus pecados, para que desesperare, viendo su grauedad, y los defectos de sus confesiones passadas; pero si à borrando essas huellas con vna confession general, no les queda rastro para cazar al alma, por que tiene que responder à todo: Ya me confesé generalmente. Acabo con este exemplo que refiere Surio en la vida de S. Basilio el grande.

N. 29.

Fue, que vn mancebo ardia en amores de vna doncella, y viendo que no queria ella consentir, se fue à vn hechizero, à que le diessse remedio para su mal. El demonio, llamado del hechizero, vino, y le prometió el cumplimiento de su desseo, con tal que le diessse vna cedula firmada con su sangre, en que le hazia entrega de su alma. Hizolo sin dificultad el desventurado; y al otro dia comenzó el demonio à abrafar en fuego de concupiscencia à la doncella, y como fuera de si, dixo à su padre, que de no casarla con aquel mozo se mataria. Casaronla en fin; y de allí à poco, empezó à recordar al mozo la conciencia, y desesperado, ni iba à Misa, ni hazia

Sur. in vita S. Basil. Magn.

hazia obra de Christiano. Reparò en ello la muger (que era buena Christiana) y con su importunacion alcançò que le dixera el marido lo que passaua. Afligida se fue, y diò cuenta de todo à San Basilio, y llamando el Santo al mozo, le diò esperanças en la Divina Misericordia, y le exhortò à hazer vna confesion general de toda su vida. Caso raro! Mientras se examinaua para hazerla, se le aparecieron los demonios, mostrandole la cedula firmada de su mano; pero èl se confesò no obstante, con grande animo, muy arrepentido de sus culpas. Notad aora: Estando en la Iglesia San Basilio, presente todo el Pueblo, hizo que todos orassen, y mandò à los demonios que luego restituysen la cedula; y todos la vieron venir por el aire, y dando gracias à Dios, clamauan alabando à su Magestad, y pidiendo misericordia. Assi quedò libre este hombre de la esclauitud en que èl se puso de el demonio.

N. 30.

Y assi (Catolico) lo quedarás tu de sus tentaciones, si te previenes aora con vna confesion general para morir, antes que lleguen los cuidados, y embarazos de aquella hora. Lo mismo debo decirte en orden à hazer, y ordenar en salud el testamento: por que ay bien que hazer en morir al tiempo

de morir, aunque tengas tiempo para morir. Mira à Absalon pendiète de vna encina en que se le asieron los cabellos: *Adhesit caput eius quereui.* Allí muere atrauesado de tres lanças. Absalon: corta, desata esse pelo. Pues es facil? Dize el Abulense. Como à de desenmarañar tanto ehredo, estando con las fatigas que està para morir? *Iam moriturus* (dize) *non attendebat quid ad liberationem suam facere posset.* Te parece (Christiano) que será facil entre las congojas de la enfermedad, y las ocurrencias de entonces, desenmarañar cuentas, creditos, deudas, obligaciones, declaraciones, que aun en salud piden mucho tiempo de vista de papeles, y consultas? Como es possible que te sea facil? *Iam moriturus, non attendebat.* O quantos mueren atrauesados de tres lanças! Vna de el dolor de no averlo hecho en vida, otra de los pleytos, y los disgustos que dexan, y otra de lo que los sufragios se les dilatan. Ea pues: *Dispone domui tue,* Isai. 38. decia à Ezechias el Profeta, y te digo yo: Dispon en vida tu casa exterior ordenando tu testamento. *Dispone domui tue,* Raul. ser. 8. dispon en vida tu casa interior con vna confesion general, para que haga con tigo Jesu Christo Señor Nuestro lo que el Rey Fedetico de Aragon, que injuriado de sus vassallos, para mos-

2. Reg. 18.

Abul. ibi.

q. 12.

Isai. 38.

Raul. ser. 8.

in quadr.

veg. tr. de.

Confes. cap.

ult.

mostrar su piedad con ellos facò por empreffa vn libro con llamas de fuego, y este mote: *Recedant vetera*, perdon general de todo lo passado, libro nueuo. Si, Christiano: *Recedant vetera*: Acabense ya los enojos

passados, dize este Señor: *Recedant vetera*, aya desde oy nueua vida; y para empezarla, y que te perdone, llega, y di de coraçon: Señor mio Iesu Christo, &c.

**



SERMON

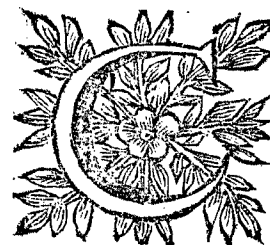
QUINQUAGESIMO OCTAVO,

DE LA OCASION PROXIMA DESHONESTA, refutando las escusas que alega el pecador para no dexarla.

Revertere virgo Israel, revertere ad civitates tuas istas. Usque quò delictis disolveris, filia vaga? Ex Hierem. cap. 31.

SALUTACION.

N. 1.



On gran cõfiança entro oy (Catolicos mios) à predicar, per luadido à q será la doc-

Simil.

trina, no solo bien recebida, sino con gusto: porque si se alegra el dueño de vna casa, quando hallandose dormido, y pegandose en ella fuego, ay quien con clamores lo despier-

te para que no perezca, y con agua procure apagar la llama para que no profiga: no menos espero se alegre el Christiano que como flaco se durmiò en el vicio, quando encendiendose en su casa la llama de la torpeza, vengo à darle voces para que despierte à su riesgo, y à echar aguas de doctrina, para que su torpe fuego se apague. Es cierto (Fieles) que bastara para aborrecer la

la

la culpa el oexo mismo que el pecador experimenta. Reparad con cuidado, para que lo veis, en lo que hizo Dios N. S. despues que pecaron nuestros primeros Padres. Los echó de el Paraiso de las delicias en que los tenia su amor; y por que, ó la persuasión de el demonio, ó su atrevimiento no intentasse bolver á su amenidad, puso á la puerta por guarda vn Cherubin, que impidiese su entrada con vna espada de fuego. Qué entrada? Oid el Texto Sagrado: Collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium atque versatilem, ad custodiendam viam ligni vite. El Cherubin fue puesto (dize) para guardar la entrada al Arbol de la Vida. Comió acaso Adam de esse Arbol? No consta. De el que comió desobediente fue el Arbol de la Ciencia. Pues por qué no se pone guarda para este Arbol? Fundo el reparo. De el Arbol de la Vida pudo comer Adam sin pecado alguno; del Arbol de la Ciencia no pudo comer sin pecar. Luego es mayor el riesgo de Adam en el Arbol de la Ciencia, que en el Arbol de la Vida. Es evidente: porque el riesgo del Arbol de la Vida era solo de vivir mas dilatado tiempo en las miserias, y calamidades á que le condujo su desobediencia; y este es mal de pena: Ne sumas

de ligno vita, & comedat, & vivat in aeternum. El riesgo de el Arbol de la Ciencia era de bolver á pecar; y este es mal de culpa: Peccaturus perpetuo, dize el Chrilostomo. Pues por qué poniendo Dios tan vigilante guarda para alejar á Adam de el mal de pena, que es menor, no la pone para retirar lo de el mal de culpa que es mayor? Venga otro Cherubin á guardar el Arbol de la Ciencia. No es menester, dize vn graue Expositor. Como no? No veis (dize) que pecó Adam en esse Arbol? Pues si á experimentado tan á su costa los efectos de essa culpa, como ha de atreverse á entrar en la ocasion de cometerla otra vez? Pongase en hora buena vn Cherubin para guarda de el Arbol de la Vida: Ad custodiendam viam ligni vite; que para el Arbol de la Ciencia, no es menester mas guarda que la experiencia de Adam. Abstinebit, credo, pomis vite (dixo el Expositor grande) immo, & omni ligno paradisi, qui tantum calamitatis ex vno hausit.

Esto es (Fieles) comun á toda culpa, que bastan para aborrecerla sus efectos; pero es proprio de la culpa deshonesta, cuyos amargos efectos, si los considerasse el Christiano, eran bastantes para que la abominara. Allá Aristoteles, y despues San Gregorio Nazian-

Chryf. ho. 18. in Gen.

Oliva in Genes. 3.

N. 2.

Arist. in Ph.

Nazianz. ceno orat. 4.

zelo trae el apologo de vna Ninfa, que aficionada á tocar por su deleite la fitula, ó caña pastoril; mirandose vna vez en vna fuente, al verse en ella como en vn espejo, el rostro feo, hinchado, y encendido, tió, y quebró el instrumento, aborreciendo en adelante el deleite que tanto afeaba su hermosura. O si el alma Christiana viera en la fuente de el desengaño quanta es la fealdad que contrae en la culpa deshonesta! Viera vna hermosissima Imagen de la Santissima Trinidad, hecha torpe retrato de Asmodeo: viera vn Hijo Prodigio, dissipador de la hacienda que Jesu Christo su Padre le ganó, pobre, desnudo, hambriento, sin gracia de Dios, sin fama, y sin honra, como ponderó San Buenaventura. Viera (dize con el Seráfico Doctor, San Vicente Ferrer) vna imagen de el infierno, en donde ay el fuego de la concupiscencia, el infuible gusano de el remordimiento, y el hedor intolerable de la infamia. Viera que es la deshonestidad vna fecunda madre de ocho aborrecibles hijos: porque de ella naze la ceguedad de el entendimiento, la inconsideracion, la inconstancia, la precipitacion: es hijo suyo el demasiado amor proprio, el desprecio de Dios, el amor vicioso á esta

vida, y el horror de la vida eterna. Qué bien dixo la Samaritana! Venid (decia á los de Samaria) y vereis vn hombre que me ha dicho todos mis pecados: Venite & videte hominem, qui dixit mihi omnia quecumque feci. Pues le dixo su Magestad mas que el deshonesto? No, dize el Chrilostomo: Vnum tantum ei dixit scortationis peccatum; pero diciendole esse, le dixo como en epilogo los demas; iras, impaciencias, robos, invidias, codicias, perjurios, murmuraciones, odios, crueldades, homicidios: todos estos, y mas naze de la luxuria. Llamele el Santo Job, fuego voraz, que no para hasta asolar todos los bienes de el hombre: Ignis est vsque ad perditionem devorans: porque destruye (dize S. Gregorio) todos los bienes de el alma; y aun los de el cuerpo tambien, dize el Apostol: In corpus suum peccat: por que quita la salud, la hermosura, la fortaleza, la hacienda, la conveniencia, y llega la Samaritana á tal desflia, que despues de servir á seis hombres, no tiene vna criada que le traiga vn cantaro de agua de la fuente, y necessita de ir ella misma con soles, è incommodidades á traerla: Venit haurire aquam. Ea, que basta mirarle en este desengaño para aborrecer este vicio,

Ioan. 4.

Chryf. ho. de Samarit.

Epist. Euf. ad Damasc.

de mort.

Hieron. Iob. 31.

Greg. ibi. li. 21. mor.

cap. 9.

1. Cor. 6.

Perald. vbi supra.

Chryf. ho. de Iona.

Ioan. 4.

Y cio,

Abul. in Genes. 3.

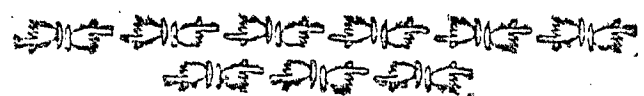
Genes. 3.

Abul q. 24. in Genes. Algerus. li. 2. de sacr. cap. 6.

Genes. 3.

cio, como su deleyte la Ninfa. N.3. Què prevenido de fuego, cuchillo, y leña veremos talis Genes 22. á Abraham para el sacrificio que intentava de su hijo! Què 1. Reg. 17. apercebido de cayado, honda, y piedras sale David á la campaña contra el Filisteo Gigante! Y Judith la valerosa? Sin armas sale. Matrona sin segunda: adonde vas? A cortar la cabeza de Holofernes. Y sin armas? Mira á Abraham: mira á David: vno, y otro son hombres de valor; tu, muger fragil. Vno, y otro se previenen, temerosos de que les falten en la ocasion los medios, como observò muy bien el Abul. in Abulense: Abraham, por que Genes. 22. iba á ofrecer mas que á Isaac, & q. 29. in su demasiado afecto, como 1. Reg. 17. dixo San Bernardo: David, Bern. ap. per que iba á triunfar de vn Gigante oprobrio de Israel. Lleva, lleva vn cuchillo, que es temeridad ir sin armas. No es temeridad, sino prudencia, dize Judith. Temes ser conocida? No, sino que no es menester. Fac, Domine (oid lo que dize á Dios) vt gladio proprio eius superbia amputetur. Haz, Señor, que se le corte la cabeza con su misma espada; que para triunfar de el Holofernes

deshonesto, no son menester mas armas que las suyas. Para vencer otros vicios prevengale el guerrero Christiano, como Abraham, y David; mas para el Holofernes de la torpeza, batta su espada misma para abominarlo, y destruirlo: Vt gladio proprio eius superbia amputetur. Pero què haze el pecador? Dixolo San Buenaventura: necio, imprudente, inconsiderado se deleyta en el resplandor de la espada, sin cautelar el riesgo de sus filos: Luxuriosus est tantum infatuatus, & attentus circa pulchritudinem istius gladii, quod non curat fugere ictum inimici sui. No solo no abomina el pecado, sino lo escusa, lo aplaude, y aun lo defiende. Ea pues: Aunque bastara proponer oy los daños de este vicio, echando el agua de la doctrina en el fuego para apagarlo; siendo tan grande, temo se aumente representando sus daños asquerosos. Passo á deshazer las escusas; mas como podré sin la Divina Gracia? Ayudadme (Fieles) á pedirla, por medio de la castissima Reyna de los Angeles, para el acierto, y el fruto que desseo. Decid, digamos: AVE MARIA, &c.



Reverè

Revertete virgo Israel, revertete ad civitates tuas istas. Vsqe quò delictis dissolveris, filia vaga? Ex Hierem. cap. 3 1.

§. I. PROPONENSE EN GENERAL las escusas del pecador deshonesto.

N.4. Como el cõfessar, y agrava-uar las culpas el hombre, es medio eficaz para inclinar á Dios N. S. á usar de misericordia: assi no ay cosa que tanto prouoque su indignacion justissima, como ver que el pecador escusa, y defiende sus pecados. Bien estava Moyses en esta maxima, quando despues de la idolatria de el Pueblo en el Bezerro de oro, clamava á Dios de esta suerte: Obsecro, peccavit populus iste peccatum maximum. Ruegote, Señor, que perdones á este Pueblo: que á cometido vn grandissimo pecado. Esto es solicitar el perdon? Mas parece es pedir el castigo de su culpa. Pecado grandissimo? Sí, dize el insigne P. Mendoza: que quanto mas agrava el delito confessandolo indigno del perdon, tanto mas facilitava que Dios lo perdonasse: Eo dignior veniã populus subat, quò se indigniorem fateretur. No de otra suerte confias David que Dios usaria de piedad con él,

que confessando lo grande de su culpa: Propitiaberis peccato meo: multam est enim. Por el contrario: què haze el pecador con escusar su culpa, ó defenderla, sino agravarla mas? Decialo San Ambrosio: Peccatum suum ingravant, dum negare cupiunt, aut defendere. Y que haze con agravarla escusandose, sino llamar contra si la indignacion Divina? Bien misterioso el Real Profeta. Habla en persona de Jesu Christo Señor Nuestro despues de su amarguissima Passion, y dize assi: Appone iniquitatem super iniquitatem eorum. Permite, Padre Eterno, que estos pecadores se precipiten ciegos de vna iniquidad en otra. Raynerio: Vt ex cecati ruant de scelere in scelus. Pues què han hecho estos pecadores? Quoniam quem tu persecufisti persecuti sunt (aora) & super dolorem vulnerum meorum addiderunt. Porque sobre el dolor de mis heridas, añadieron. Qué? No lo dize, y por effo dizen mucho los Expositores. Añadieron á las heridas la muerte, dixo Raynerio. Añadieron la herida de el Costado, dize Belarmino. Añadieron la perfe-

Y 2 cu-

pre, debe apartarse de la ocasion proxima voluntaria. Es mas que cierto. Di la otra: Yo deseo, y quiero salvarme para siempre. Ea, tube, saca la consecuencia para que el temor te obligue a apartarte. Qué dizes? Luego me apartaré quando quisiere. Mala consecuencia. No se sabe, dize otro. No infieres bien. Otro: Soy flaco, no puedo mas, que me arrastra la passion. No sale essa. Me quiere mucho, y le debo obligaciones. No es essa la conclusion. Qué diran si me aparto? Serà quando Dios quiera. No es essa la que se sigue. Soy pobre, y pereceré. Ni es essa. No me inquieta ya. Essa se infiere menos. Dios me perdonará. Mal infieres. Pues tendré tiempo para apartarme. O pecador! La consecuencia que debes sacar es: Luego debo apartarme de la ocasion. Mientras no infieres esta, estarás colgado de aquellas verdades, y en continuo peligro de ir á la Babilonia eterna de el infierno: *Vt edificetur ei domus in terra Senaar.* Lo que decia el Sabio: *Occasiones quarit qui vult recedere ab amico:* Buscar ocasiones para negarte á la amistad del mas verdadero amigo Jesu Christo. Es buscar razones de excusa, dize Hugo Cardenal: *Occasiones quarit, idest, rationes excusabiles.* Es buscar pretextos, y causas, *Cornel. ibi.* dize el insigne Cornelio: *Præ-*

textus & causas. O que bien decia San Gregorio que es la primera hija de la luxuria la ceguedad del entendimiento! Qué mayor ceguedad que no encontrar con la consecuencia á la vista de vnas premiffas tan claras?

Es muy para observar la pintura que hizieron de la mocedad los antiguos, como refiere Ruscelo. Pintaron vn mozo desnudo, vendados los ojos, atada la mano derecha, y libre la izquierda, por que el tiempo venia siguiendole, y quitandole cada dia vn hilo de la venda. Pusieronlo desnudo, porque nada sabe hazer con recato: pintaronle atada la derecha, y libre la izquierda, por que todo lo haze al rebes, y ninguna cosa con acierto: está vendados los ojos, porque ciego no ve sus precipicios: y pusieron al tiempo que le iba quitando hilos de la venda, para significar que como van creciendo los dias, se le van abriendo los ojos para mirar, y prevenir sus riesgos. Consideremos pues en esta pintura á vn pecador luxurioso, ciego para ver su peligro, por que le vendan los ojos las excusas: y por que puede ser que no tenga tiempo para abrir los ojos, sea la verdad quien le vaya quitando los hilos á la venda. Individuemos ya.

Prov. 18.

Hugo Card. ibi.

Cornel. ibi. dize el insigne Cornelio: *Præ-*

ARGV-

§. 2.

ARGVYESE CONTRA LA ESCUSA del deshonesto, que dexará la ocasion quando quisiere.

N. 10.

EA, pecador deshonesto: qué respondes á la pregunta de Dios? *Vsquequò delicias disolveris?* Hasta quando has de ser vil esclavo de la torpeza? Por qué no dexas essa ocasion que te va arrastrando al infierno? Vno dize: *Por que la dexaré quando quisiere.* Vamos rompiendo este hilo de la venda. Dime, ciego: Si estuvieras metido en vn calabozo cerrado con muchas llaves, pudieras decir que saldrás á la plaza quando quisieres? El que se acuesta á dormir, puede asegurar que despertará quando gustare? El que cayò en vn pozo muy profundo puede decir que quando quisiere saldrá? Ya se ve que no es facil. Pues qué otra cosa es la ocasion torpe sino vn calabozo? Poco es esto: infierno le llamó S. Buenaventura, no solo por el fuego, el gusano, y el hedor, sino por la dificultad que tiene para salir. Qué es sino vn profundo sueño, de que no es facil despertar? Y qué es (dize el Espiritu Santo) sino vn profundo pozo, en que siendo facil

similes.

Veg. in apoc. log. virt. c. 14. de luxur.

Bon. vent. diat. salut. cap 9. Peral. to. 2. deviti. tr. 3. cap. vit.

la entrada, es muy dificultosa la salida? *Fovea profunda est metrix, & puteus angustus aliena.* Assi el Cardenal Cayetano. Por esto decia el Divino Espiritu que debe huir el alma, de el pecado, como de la Serpiente: *Quasi á facie colubri fuge peccata.* Es por el veneno de la culpa? Por mas. Mira entrar por vn agujero á vna Serpiente, ó culebra. Llega, llega, antes que entre toda: afele de la cola, y tira de ella: sale? Qué es salir? Primero la haras pedazos. Huye, huye del pecado como de la Serpiente: huye de la ocasion como de la culebra: que es muy facil entrar, porque entran las escamas al pelo; mas para salir haze fuerza, y se resiste con las escamas: *Quasi á facie colubri fuge peccata.*

Prov. 23.

Caiet. ibi.

Eccli. 21.

simil.

N. 11.

Isai. 59.

Rupert. ibi.

Y 4 que

ber, dize vn graue Expositor, con el insigne Mendoza. No era pecado lo que determinaua Esau? Pues es el pecado de calidad, que no puede estar oculto: mientras mas se le cierra la puerta, sale á la calle mas publico: y quando piensa el pecador que nadie lo sabe, está llena de su noticia la vecindad: *Tegi nequit vitium*, concluyó la graue pluma.

N. 14. Oye, oye (deshonesto) á la vecindad, y sabrás si se sabe tu pecado: porque, ó lo comunicaste (que es dificultoso no sea assi) á alguno de tus amigos, de que se siguió comunicarlo este á otro, y á otro este: O si fue mayor que el de Esau tu silencio, la misma culpa fue rayo que quanto mas la apretauas con las nubes del secreto, y dissimulacion, mas rompía las nubes para publicarse: *Tegi nequit vitium*. No oyes tu el trueno, por que te tiene sordo el estruendo de tu apetito: no ves el relampago, porque te tiene ciego la passion; pero los de afuera oyen, y ven lo que piensas que no saben. Qué es esto? Pues tiene la culpa voz? Oye á San Gregorio Niseno vna bella alegoria. Fue terrible sin duda aquella plaga de ranas, que embió Dios á Faraon, y todo su Reyno: por que demás de atormentar todos los sentidos, los ojos, con su mul-

titud, grandeza, y deformidad: los oidos, con su molestissimo, y continuo canto: el gusto, con entrarse en los platos, y corromper las viandas: el olfato, con su olor intolerable; y el tacto, por ser muchas de ellas venenosas, como advirtió el doctissimo Pererio: fue tambien horrible, porque (como lo dize el Texto Sagrado) se entrauan en las casas, camas, aposentos, sillas, paredes, y hasta el techo mismo (como dize Philon) todo estaua lleno de ranas: *Ebulliet fluvius ranas, quæ ascendunt, & ingredientur domum tuam, & cubiculum lecti tui, & super stratum tuum, & in domos servorum tuorum, &c.* Valgame Dios, y qué plaga tan molesta! Por qué fue? A qual culpa de Faraon corresponde? Qué bien Theodoret! Avia Faraon hecho ahogar los infantes Hebreos recién nacidos con indecible crueldad. Vease pues, que lo affige Dios con ranas, que en su andar parecen á los niños: *Hac de causa* (dize el docto Padre) *aqua illorum ebullierunt ranas, pro pueris in illas demersis: nam pueri incesu ranas quodammodo imitantur.* O niños ahogados para encubrir los amancebamiéto! O padres inhumanos, y crueles mas que Faraon! Esperad vn horrible castigo de la Divina Justicia. De ranas? Si. Por lo parecidas á los niños? No, sino por vocingleras.

Mirad

Mend. ser. 4. post Domin. 5. quadr. nu. 12.
Oliva. in Genes. 27.

Perer. in Exod. 8. disp. 1. n. 2.

Phil. lib. 1. de vit. Moys Exod. 8.

N. 15.

Mirad (Fieles) la casa del Faraon endurecido, sin querer dar libertad al Pueblo de Dios; pero mirad en ella la casa de vn luxurioso (dize San Gregorio Niseno) que no dexa salir á su alma de la esclavitud de la torpeza. El torpe á encubrir su maldad, passando á executar crueldades por encubrirla; Dios á permitir ranas vocingleras que la publiquen. Deshonesto: no las oyes, y las ves? Toda tu casa está llena de ranas habladoras: *Hac immunda ranarum multitudo* (dize el Santo) *domos eorum qui Egiptiacæ, idest vitiosæ vivere malunt, habitat, in mensis eorum abundat, in lectulis asidet, in abditis eorum omnibus invenitur.* En las paredes ay ranas, por que están publicando tu torpeza los adornos, y pinturas, ó por vanas, ó lascivas: *in muris & in avlis diversæ ad luxuriam animi picturæ nequitiam predicant.* Si se miran las mesas en que se come, las camas en que se duerme: están llenas de ranas que vozean tu luxuria: *Si mensas, si lectos voluptuosi corrupti quæ hominis considerabis, id ipsum invenies.* En el mas escondido retrete de el coraçon ay ranas, que hablan por los ojos sus afectos, sus cuidados, sus zelos, y sus invidias: *si occulta mentis, & animi perspicere poteris, iam accumulatarum ranarum putredinem re-*

Greg. Nis. lib. de vit. Moysis.

Theodor. q. 19. in Exod. vide serm. 37. à n. 52.

peries. Qué me canso? En todo ay ranas: en el aposento de el criado, ó amigo que te acompaña, y lleva el recado: ay ranas en el papel que se pierde: ay ranas en el vestido rico que cruxe, sin tener rentas con que hazerlo: ay ranas en el cuidado con que passas por la calle, y con que vas al concurso, y aun á la Iglesia señalada: ay ranas en la puerta que se oye abrir, y cerrar á deshora: *Accumulatarum ranarum putredinem reperies.* Eres tu el que dices que no se sabe? Mira si tiene la culpa voz que la publique. Ea, mira (ya que no miras á Dios) mira tu honra; que estás ciego, si profigues pensando que no se sabe. *Vsquequod?*

§. 4.

DESHAZESE LA ESCVSA DE LA flaqueza, passion, y que no se puede mas.

Venga otro á responder á la pregunta de Dios: *Vsquequod de tuis disolveris?* Hasta quando has de estar en esse ciego? Por qué no acabas de salir de essa desdicha? *soy flaco: me arrastra la passion: no puedo mas.* Espera, ciego: que son effos tres hilos de la venda: quitemoslos vno á vno. Eres flaco? Es verdad, por

N. 16.

por que lo es la carne como dixo Jesu Christo N. Señor: Math. 26. Capro quum infirma... Tert. li. ad te: spiritus qui dem promptus est... Villarr. Gov. Eccl. 1. p. 9. 3. Si te conoces vidro fragil: como no te apartas de la piedra de la ocasion? Eres flaco? Pues imitate convencidos Dios N. S. como Autor de la naturaleza, dió á las criaturas sus armas para defenderse; pero no vnás mismas á todas. Dió al Leon las garras, al Toro puntas, al Lobo presas. Y al Gamo, á la Liebre, que dió? Dirás que no les dió armas. Si les dió: por que les dió misdo, y ligereza

de pies para huir, y escaxon las armas de los animales flacos. Luego si con flaco que lo eres: te convences tu mismo en que te se forgo se huir de la locacion. Repro San Agustín en el estilo con que el Apol el exorta á vencer los vicios. Mirad (dize) que os prevengais de armas para poder resistir las tentaciones de el enemigo en la guerra. Acipite remanuram Dei ut possitis resistere in die malo. La misma resistencia es (carga mi Padre S. Redro a Qui resistite fortes in fide. Y Santiago en su Canonica añade que con resistir al demonio huirá luego. Resistite diabolo. Y si giet á vobis. Que por esto el Santo Job llamó al demonio, y Tigre, ó segun las 70. Hormiga. Leon. Tignis perit: Myrmica leon perit: porque (como explicó San Gregorio) es Leon para los que como hormigas le temen; pero es hormiga para los que como leones le resisten. Leo & formica dicitur: quia nimirum antiquus hostis, sicut contra consentientes fortis est, ita contra resistentes debilis. Siendo esto así: llegando el Apol á armar al Christiano contra la deshonestidad, le dice que haya: Fugite fornicationem. No reparais (dize Augstino) que no dize resistid, sino huid? Non dixit resistite, sed fugite. Qué es esto? Qué ha de ser?

1. Cor 6. Aug. serm. 250. de temp. 1er?

fer? Que siendo flaco el Christiano, en guerras de la luxuria, y deshonestidad, el huir es el vencer: Ergo contra libidinis impetum (dize S. Agustín) apprehende fugam, si vis obtinere victoriam. No nos detengamos mas en evidencias: passo a quitar otro hilo. N. 18. Dizes (Catolico) que la passion te arrastra? Y será excusa esta? Dize el Chisostomo: Quam excusationem habemus? Natura concupiscentiam? No lo será, porque muchos otros que tubieron como tu passiones, y las vencieron, te hazen inexcusable: Multi alii, qui eandem quam nos habemus naturam cohibent, hac nos privant venia. Pero sin ir á otros: no te acentas de decir que la passion te arrastra? Qué es la passion? Vna sed, y apetito de deleytes. Pues, aunque tuvieras grande sed, bebieras veneno frio? Como es possible? Y como lo es que te dexes vencer de la sed de la passion, sabiendo que es veneno del alma lo que bebes? Qué es la passion? La inclinacion del bruto que lleva el caminate, con que se arroja desvocado al precipicio. Fuera pues disculpa de el caminante que está en el precipicio, y atolladero, decir que lo arrastrò el bruto? Necio, necio: esse freno era para detener al bruto, y que no te entrasse en el atolladero. Sub te

erit appetitus tuus (decia Dios á Cain) & tu dominaberis illius. El apetito es el bruto en que camina el alma; pero lo ha de enfrenar con la razon para que no la despeñe. Si la despeña, culpele á si misma que no le puso freno, no al apetito bruto que la despeñò. Hundieronse en el mar (leo en el Exodo) el cauallo, y el que iba en él: Equum & ascensorem proiecit in mare. Durmieronse (dize David) los que subieron á cauallo: Dormitaverunt qui ascenderunt equos. Reparad (dize San Ambrosio) que no dize que se durmieron, y hundieron los ginetes, sino los que subieron á cauallo: Ascensorem, qui ascenderunt. Ascensores eos, quam equites vel agitadores maluit nuncupare. Pues no es lo mismo? Como lo mismo? Dize el Santo. El ginete, no solo sabe á cauallo, sino lo gobierna: lo hiere con los acicates, para que corra: lo detiene con el freno, para que pare: lo ajusta, para que no tropieze: y va siempre en él con cuidado, por el peligro. Vease (dize el Santo) que Moyfes, y David no dicen que se durmieron, y hundieron los ginetes; que á ser ginetes, ni se durmieran, ni hundieran: los que se durmieron, y hundieron fueron los que solo subieron á cauallo sin frenar, ni acicate. Digamoslo claro: Los que se duermen en la cul-

N. 17.

Ephes. 6.

2. Petr. 3.

Iacob. 4.

Iob. 4.

70. ibi.

Greg. li. 5.

mor. c. 17.

1. Cor 6.

Aug. serm.

250. de

temp.

N. 18.

Chryf. ser.

de Libell. re

pub. to. 4.

similes.

Genes. 4.

Exod. 15.

Psal. 75.

Amb. li. de

Nabuth. 6.

15.

simil.

culpa, y se hunden en el mar de la condenacion, no son los espíritus que gobiernan los cauallos de sus cuerpos, y passiones con el freno, y acicate de la prudencia; sino los torpes pecadores, que dexan correr los cauallos de sus cuerpos, y apetitos sin detenerlos con el freno de la razon: *Dormitauerunt qui ascenderunt equos.* San Ambrosio: *Dormitauerunt ergo qui ascenderunt equos corporis voluptates, nullo eas moderamine gubernantes, &c.*

Vbi supra.

N. 19.

Dirás ya (pecador) que la passion te arrastra? No puedo mas, dizes tambien. Repara en lo que dizes: Qué es, no puedo? Si es tener la tentacion por insuperable, es falso: porque (como dixo el Apóstol) es Dios fiel, y no permite que ninguno sea tentado sobre sus fuerças: *Fidelis Deus, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis.* Si el no puedo es negar el poder de el alvedrio con la Divina Gracia, es error: porque (como dixo David) con la gracia se pueden vencer todas las tentaciones: *In te eripiar à tentatione, & in Deo meo transgrediar murum;* y dirá el Apóstol, que todo se puede con la Divina Gracia: *Omnia possum in eo qui me confortat.* Si el no puedo es juzgar que Dios manda cosas imposibles, es temeridad, y blasfe-

I. Cor. 10.

Psal. 17.

Philip. 4.

mia, dize San Geronimo: por que es atribuir á Dios, ignorancia, injusticia, è impiedad. Es tener á Dios por ignorante, pues lo fuera en mandar lo que no se puede cumplir: *O prophana temeritas!* Dize el Doctor Maximo: *Deum scientia duplici ignorantia condemnatis: scilicet, quod nesciat quid fecit, & quod nesciat quid iusserit, quasi imposuerit mandatum quod impleri non possit.* Es tener á su Magestad por injusto, y por cruel, pues si mandara imposibles, fuera crueldad, è injusticia condenar al que no le obedeciera. *Proh nefas* (exclama San Geronimo) *imponitis iniquitatem iusto, crudelitatem pio, ac si vos ad salutem non fecerit, sed ad poenam.* En qué pecho Catolico puede haber sacrilegio semejante? *Quod suspicari sacrilegium est.*

Hiero. ap. Guil. Lugd. tr. de luxur. p. 6. c. 1.

N. 20.

Qué es no puedo? A quien hemos de creer: á ti, ò á Jesu Christo? Este Señor dize que su yugo es suave, y que su carga es ligera: *Iugum meum suave est, & onus meum leve;* tu dizes que no puedes, por que es pesada: por quien abremos de estar? Ciego, ciego: quita esse hilo oyendo á San Bernardo: *Verè leue onus est, quod portantem non grauat, sed leuat.* Es verdaderamente ligero el peso de la ley, porque al que lo lleva no car-

Math. 11.

Bern. epist. 72.

ga, fino alivia. Parece paradoxa: por que si es peso, como no pesa? Y como alivia si es carga? No he de responderte yo, sino S. Bernardo. Forma vna caxa de vn coche q pese veinte arrobas: ata á ella dos cauallos que la tiren: pueden? Con mucho trabaxo la lleuan arrastrando por el suelo. Guarda: ponle aora quatro ruedas grandes, con chapas de hierro, y clavos, que pesen otras veinte arrobas: pueden tirar el coche? Con gran facilidad: corriendo lo lleuan. Que enigma es este? Podian mal con veinte, y pueden con tanta facilidad con quarenta? Claro está, que fue peso de ruedas el peso que se añadió: *Onus oneri additur, & minus onerat,* dize S. Bernardo. Es verdad que es peso para el natural la Ley de Dios, que te manda ser casto, y apartarte de la ocasion; pero es peso de ruedas, que no graua, fino alivia. Obedece á lo que Dios te manda, y verás que con la gracia es tan facil, que puedas, como David, no solo caminar, fino correr: *Viam mandatorum tuorum cucurri cū dilatasti cor meū.* Abra ya quien diga, no puedo? Dirá no puedo contenerme, el que pudiera si otro estuviera delante? Dirá no puedo apartarme, el q pudiera si por apartarse le dieran el puestro, y renta que dessea? Dirá no puedo, el que, si en cada culpa huviera

Simil.

Bern. ibid.

Haeften. li. 3. via reg. cruc. 6. 1. 1.

Psal. 118.

Guil. Lugd. tr. de luxur. p. 6. c. 1.

Bern. apud Guil. ibi.

de perder vn brazo, pudiera? Dirá no puedo el que sabe que peca, y si absolutamente no pudiera no pecara? Ea, baste de excusas, dize Seneca; que ninguno peca fino por que puede, y quiere: *Omitte excusationes, nemo peccat invitus;* y lepa el deshonesto, que no le dirá Dios (si lo condena) que lo cōdena por que fue flaco, porque lo arrastró la passion, ò por que no pudo; fino por que aunque pudo, no quiso: *Et noluiisti.* Se quitaron estos hilos de la veda? Vamos á otros. *Vsquequò?*

Senec. ibid.

Math. 23.

S. 5.

CONVENCESE QUE ES FALSO el amor que alega en su defensa el deshonesto.

Luxurioso: por qué no te apartas de la ocasion q te condena? Dize Dios: *Vsquequò deliciis dissolueris?* Aquí alegan muchos, y muchas el amor; y cierto que era ocioso detenerme en quitar este hilo de la venda que ciega á tantos, quando bastan para el defengaño sus mismas experiencias; mas no lo escuso. Es possible (almas) que aya quien llame amor, amistad, y querer bien, al q es solo vn contrato del deleyte: vn effiento de compañia para las ganancias del apetito torpe: y vna torpe confederaciõ, y enmidad de si mismos? Dime,

N. 21.

muger Christiana: es amarte, quererte sin honra? Es quererte bien, ponerte á riesgo de q tu padre, tu hermano, ó tu marido te mate? Es quererte bien querer que estés sin Dios que es summo bien? Es amor logartarte á no tener accion de buscar tu salvacion eterna? Es quererte bien tenerte hecha esclava de Satanás? Es amistad tenerte en la boca del infierno tan proxima al caer, como fragil al morir? Mira si esto es quererte bien: por que esto quiere quien te dice que te quiere, quando te quiere esclava de la torpeza. Miente quien llama amor á esto; que amar es querer el bien de lo que se ama: y el que ama torpemente no quiere tu bien, sino tu mal; no te quiere á ti por ti, sino por instrumēto de su gusto. Hablen experimentados.

N. 22.

Diga Thamar hija de David quē tanto la quiso Amnon su medio hermano? No lo creyera á no decirlo el Sagrado Texto: *Ita ut propter amorem eius agrotaret.* Tanto que llegó á enfermar de amor. Fineza grande! Aora lo vereis. Dispone, por el consejo de Jonadab su amigo, acostarse en la cama: rogar á David que le embiasse á su hermana para que le diese de comer: y viniendo, violò por fuerza su honestidad. Y siendo hermana? Si, Fieles: aun entre hermanos

2. Reg. 13.

ay peligro, y no debe el recato faltar aun entre hermanos. Consiguió Amnon lo que deseaba? Si. Y en quē estado está el amor á Thamar? El Texto: *Et exosam eam habuit Amnon odio magno nimis.* La aborreció labra manera: llamó á vn criado, que la echasse de allí con ignominia: cierra (dize) essa puerta: no me vea mas essa muger: *Eiice hanc à me foras, & claudere ostium post eam.* Amnon: quē es esto? Y aquel amor con que llegaste á enfermar? O almas, quē desengaño! Mientras dura el desseo, y cumplimiento de su apetito, dirá Amnon, y los que le imitan, que aman; pero despues, ó consiguiendo, ó no consiguiendo, se pasan al extremo contrario de aborrecer: por q como el amor no era á ti, sino á su deleyte: en passando este, ó faltando, faltà tambien el amor: *Hinc fit (decia Hugo Victorino) quod saepe in quibusdam vidimus, ut quò se prius ardentius diligere videbantur, eo se postmodum vehementiori odio prosequerentur.*

O mil veces infelices mugeres (decia el V. M. Avila) pobrecitas de vosotras, las que vendéis vuestra hermosura por el veneno que os trae esse que el veneno que os trae esse que dize que os ama; pero es, como la viuora al conegillo, para beberle la sangre: como el cazador á la cierva, y á la lam-

N. 23.

V. Avila, conc 3. in luxur. Hortig. Còdize que os ama; pero es, como la viuora al conegillo, para beberle la sangre: como el cazador á la cierva, y á la lam-

prea

prea el pescador, para cevarse en sus carnes. Siempre he estrañado que se valga el Profeta Nathan de vna parabola para convencer á David de su pecado. Por quē no le habla con claridad? Es respeto al Rey? Es temor? Es querer que vea el pecado en otro, porque estava ciego para mirarlo en si mismo? *August. in Dixolo S. Agustin: suam iniquitatem nondum agnoscebat; sed propheta ad hoc missus, abstulit à dorso peccatum. & ante oculos posuit.* Sea assi; mas para esso bastara proponerle el robo que hizo el rico de la obejita del pobre: para quē passa á decir que la aderezó para que el huesped comiera? *Tulit ovem viri pauperis, & preparavit cibos homini qui venerat ad se.* Para el intento que haze esso? Es por diffimular mas la representacion? No es sino para mas propriamente representar su pecado, dize vna docta Pluma. Era aquella parabola vna viva representacion del adulterio de David: hazia el personaje de Vrias el pobre á quien quitaron la obejuela: el de David, aquel rico que la quitò. Pues para que se conozca el destrozo que hizo el amor lascivo en Bethsabee, en su honra, en su fama, y en su alma, haze el personaje de Bethsabee en la parabola, vna obejuela, no solo robada, sino muerta, asada, trinchada, y puesta en la mesa para ser comida: *Et preparavit cibos.*

August. in Dixolo S. Agustin: suam iniquitatem nondum agnoscebat; sed propheta ad hoc missus, abstulit à dorso peccatum. & ante oculos posuit.

2. Reg. 12.

Hortig. vbi supra.

O, abra Dios vuestros ojos (mugeres engañadas) para conocer la falsedad de esse que llamais amor, ya que las experiencias, y escarmientos no les abren! Quantas á manos de los que tuvieron por amantes perecieron, y se condenaron? Estos son amantes, ó enemigos? Falsos amantes son (dize Ruperto) y en la verdad enemigos: *Non solum fornicatur cum amatoribus, sed cum hostibus, quorum & si quis amor est, tanta fellis amaritudine permiscetur, ut ipsam hostiliter dilanient.* Quitad esse hilo de la venda de vuestra ceguedad, mugeres Christianas.

Y los hombres? Tienen que quitar este hilo? Yo no (dize el otro) porque me corresponde, y á correspondido bien á mi voluntad: siente mis ausencias. Calle, calla, ciego, que te precipitas. Quien no dirá que fue voluntad la que tuvo al casto Joseph su ama en Egipto? Le quiso, siendo su esclavo, hasta hazerle dueño de si misma, y entregarle las llaves de su libertad. Qué lagrimas! Qué ruegos! Qué importunaciones! *Per singulos dies, mulier molesta erat adolescenti.* Aguardad vn poco. Resistele el mácebo casto; y ya vereis á la Egipcia deshonestá con voces, y quejas mugeriles: *fugit agravida su honestidad: pa... fiscal la que era... de sea*

N. 24.

Genes. 39.

la muerte la que adoraua su vida. Y el amor? Quitad allá (dize S. Ephren Syro) que no era amor de Joseph por lo que Joseph merecia, sino porque fieriera á su deleyte: hallale constante; y mirandole como á ofensor de su apetito, explica la verdad de su amor con acusarle, y procurarle la muerte.

Ephren. ser. de laud. Ioseph. Non enim fero (dize S. Ephren en persona de la adultera) non fero tantum pulchritudinis in domo mea conspiceret, cum frui ipsa iuuenis specie nequeam. Multo mihi melius est ut Ioseph moriatur, ut vel sic requie fruar. Deshonesto: es amor este? Ciego estás, si lo tienes por amor.

N. 25.

Mas: Tu que alegas la fidelidad, y buena correspondencia: es posible que lo crees? Como te será fiel, la que no lo es á Dios, ni á su marido, ni á su hermano, ni á su padre, debiendoles mas que á ti? Qué bien hizieron aquellos Exploradores que embió Josue á la Ciudad de Jericó! Ya sabeis (Fieles): que los recibió en su casa Raab, vna muger entonces de mal nombre, por aver viuido antes torpemente. No fue su entrada tan oculta, que dexasse el Rey de saberlo: y embió Ministros á Raab para que los entregasse; pero ella, despues de esconderlos, engañò con grande ingenio á los Ministros. Despedidos estos, y avisados los Exploradores del

Abul. in Iosue 2. q. 14.

cuidado de el Rey, y temor de los Ciudadanos, les pide Raab palabra, y juramento de que en el estrago que mira cercano de la Ciudad, le correspondan la piedad que con ellos á tenido, con salvar su vida, y las de toda su casa. Qué hizieron ellos? Lo juraron assi: *Anima nostra sit pro vobis in mortem;* pero es digna de reparo la condicional con que lo ofrecen: *Si tamen non prodideris nos.* Assi lo haremos (dizen) pero con calidad de que no nos seas traidora. Quien tal dize? Exploradores. No se fian de Raab, dize el Abulense: *Dicunt hoc, quia non perfectè adhuc confidebant de Raab.* Y por qué no? No han experimentado la piedad con que les diò passada? La fidelidad con que los escondiò? La fineza con que los defendiò de los Ministros? Hombres: por qué no os fiais de muger, á quien debeis tanto? Antes por esso recelan (y con prudencia) dize el Abulense: Oid; que es fuerte el argumento de estos hombres: Esta muger (dizen) á engañado al Rey, y á sus Ministros, ó por mejor decir, á vendido al Rey, y á la Ciudad: pues quié es traidora á su patria, y á su Rey, como no recelaremos de que lo sea á los estraños? Es verdad que le debemos finezas; pero estas mismas nos hazen recelar: que quié por hazer finezas á estraños falta á lo que debe á su patria?

Iosue. 2.

Abul. ibid. q. 52.

tría, y á su Rey, con mas facilidad puede faltar a los estraños, y vendernos, quando es nada lo que nos debe: *Si tamen non tradideris nos.* El Abulense: *Timabant quòd proderet eos, dum adhuc tenebat in domo, scilicet, quòd locuta fuisset nuntiis regis de ipsis.* O Catolico; y lo que enseña la prudente cautela de los Exploradores! Quitales el argumento de la voca, y quitaras el hilo que te ciega. Muger que falta á Dios, y á su marido, y los suyos, no es possible que sea fiel á vn estraño. No es verdad? Pues como te detienes en apartarte? *Vsquequò?*

Abul. ibid.

§. 6.

REFVTASE LA ESCVSA DEL que dize que el otro complice no le dexa.

N. 26.

ATencion, deshonesto, que repite Dios su pregunta. *Vsquequò delictis dissolveris?* A que aguardas que no cortas estos lazos? Yo lo desseo (dize la otra) pero *no me dexa este hombre.* Yo lo desseo, dize el hombre; pero *esta muger no me dexa: ya me aparto, y me persigue.* Si es verdad lo que respondes: Ay, y mil vezes ay del que te persigue, y no te dexa! No te parece (S. Bernardo se atreuió á decirlo) que con mas crueldad persigue á Jesu Christo, el que con su importuna-

cion, con su mal exemplo, y escandalo, aparta las almas que tanto le costaron, de que le firvan, que aun los Judios que derramaron su sangre? No escuso sus palabras: *Non tibi videtur graviorum ab eo sustinere persecutionem, qui suggestionem maligna, exemplo pernicioso, scandali occasione, avertit ab animas quas redemit, quam à iudeo, qui sanguinem illum fudit?* El Judio, si derramò sacrilego la Sangre de Jesu Christo; pero sin entenderlo (como dixo San Leon) ayudò á que se lograsse el desseo de su Magestad en la redempcion de las almas: *Famulata sunt Redemptori;* mas quien persigue á los que quieren apartarse de la culpa, si nõ derrama la sangre, la desperdicia: porque quita las almas que son los vasos en que quiere Jesu Christo que se recoja su Sangre. Ved si no tiene vivos este de mayor delito: y ved si no está llamando por su mas funesto castigo á las puertas de la Divina Justicia.

Ber. ser. 1. in Convers. S. Paul.

Leo. ser. 1. de Pass.

N. 27.

No es cosa rara, que siendo tanta, y tan repetida la resistencia del duro Faraon en no dexar salir de Egipto al Pueblo de Israel; aunque lo aflige Dios con tan repetidas plagas, no vemos que le quitasse la vida? Faraon viue, despreciando el mandato de Dios tantas vezes intimado por sus Mi-

nitros? Señor: Callad (dize Augustino) que está negociando su impenitencia el castigo competente à sus maldades: *Qui in tantis plagis nullam emendaverat culpam, qua fuerat competentens exquirebat.* Y qual será competente? Llegará su iniquidad à lo summo, y en el Mar Bermejo embuelto entre sus olas perderá de repente vida, y alma. No fue assi? *Involvit eos Dominus in mediis fluctibus,* dize el Texto. Valgame Dios! Por qué aqui, y no en Egipto? Porque aqui fue su delito el mayor. En Egipto, es verdad que fue grande su dureza en no dexar salir al Pueblo de Dios, y resistir al mandato de su Magestad; pero esto era estando el Pueblo, y él en Egipto. En el Mar Bermejo, avia ya salido el Pueblo de su esclavitud tirana, y empezado à caminar à la tierra prometida: y salió el Faraon tirano à detenerle para que no la lograse, sino bolverle à su esclavitud: *Persequar & comprehendam, &c.* Ea pues: Aora es, y no entonces quando experimenta Faraon su competente castigo: porque aora es mayor su iniquidad. Sepa Faraon que tendrá Dios paciencia, y lo tendrá con vida, aunque moleste al Pueblo estando en Egipto, y no le dexé salir; pero aviendo salido, venir à perseguirle, y detenerle para que vuelva: no es esto de

lo que Dios sufrirá. Vease però recer quando sale à impedir al Pueblo su salud. Nunca mas grande Augustino: *Hac vindicta debebatur, vt citius periret, qui consequi denegavit salutem.* Oiga esto el que amenaza à la otra si confiesa, quando Dios embia sus Ministros para sacarla de el Egipto de la culpa: oiga esto la que se la jura al otro si se aparta de la ocasion en que lo tiene captivo: y vno, y otro no se admiren de plagas que experimenten; pero si saliendo el vno, ay atrevimiento para perseguirle, en orden à que dexé el camino de la salvacion, y se vuelva al Egipto de la ocasion torpe: ay, y muchas vezes ay de quien tal haze! Teme, teme, atrevido, ó atrevida, teme vna muerte repentina (que no será la primera) en que pierdas vida, y alma: *Hac vindicta debebatur, vt citius periret qui consequi denegavit salutem.*

He dicho esto (Christiano) por si es verdad lo q̄ alegas, de q̄ el otro, ò la otra te pertigue; pero si nó es verdad, sino escusa? S. Bernardo lo decia: *Aliena suasioné excusare se nititur.* Si es pretexto q̄ buscas para no apartarte? *No me dexa?* Y cõ q̄ te obliga, q̄ pueda quitarte la libertad? Son ruegos? Son promessas? Son amenazas? Todo cõcurrió en Joseph (dize el P. Cornelio) y nada bastó para derribar tu conf-

August. vbi supra.

N. 28.

Bern. de grad. humil. & ser. 16. in Cant.

constancia. Por muchissimos dias (dize el Texto Sagrado) experimentó la molesta importacion de su ama: *Molestia erat adolescentia.* Luego si debiendo tu, y pudiendo con la Divina Gracia como Joseph no rendirte, te rindes: quedas inexcusable, por mucha que sea la importacion del otro, que llamas no dexarte: *Inexcusablem fore* (escribió el doctissimo Alapide) *si te superari sinas, cum aequé ac Ioseph, per Dei gratiam, superare possis & debeas.* Con qué te obliga, te persigue, y no te dexa? Con quatro lagrimas que derramó la otra? O lagrimas! Ezechiél, dize Dios: rompe essa pared, y mira lo que passa: *Fode parietem.* Miró el Profeta, y despues de otras abominaciones, vió à vnas mugeres muy de assiento, llorando à Adonis: *Ecce ibi mulieres sedebant plangentés adonidem.* Qué mugeres son estas? Los hombres afeminados, dize Hector Pinto, con S. Hieronimo: *Eos qui ad saculi mala vel bona contristantur vel exultant, mulieres appellemus.* Por qué lloran? Por la ausencia, ó muerte de Adonis, amante torpe de Venus, para celebrar à esta, dize el Doctor Maximo: *Fœmina & viri libidinosis, hoc planctu venerem colabant.* Notad de passo, que en las fiestas de Venus no ay alegría, sino lagrimas. Y qué les

mueve à essa ternura, y sentimiento? El ver llorar al Idolo de Adonis, dize Rabbi Salomon, y lo asegura Macrobio: *Lachryma (dize) visione conspicientium manare creduntur.* Pues como podia el Idolo llorar? Esto es à lo que voy. Ea (Fieles) este Idolo vna Estatua cõcaba de metal: llenauanle los ojos de plomo: ponianle fuego dentro, y con él, al derretirse el plomo, hazia parecer que el Idolo lloraua. *Fuisse idolum concavum* (dixo Alapide, de opinión R. David de los Rabinos) *cuius oculos ap plumbo implebant, quod accenso intus igne liquefiebat, & imago videbatur flere.* Ay arte semejante? Y que vnas lagrimas fingidas obliguen à sentimientos verdaderos? Necios cultares de Venus: reparad en essas lagrimas. Essas que al parecer son lagrimas, no son en la verdad sino valas de plomo en los ojos de esse Adonis: no son licor de el coraçon, sino plomo derretido: no son indice de los afectos del alma que no tiene, sino efectos del fuego en que se abrasa. Y os moveis à sentir por ver lagrimas fingidas? Es parecer mugeres, dize el Profeta: *Ecce ibi mulieres.* Es abominacion execrable, dize Dios: *Videbis abominationes maiores.* O Christiano! Mira si son lagrimas de Adonis las que dizes no te dexan. Repara bien, y hallarás que son efectos del fuego

Macrob. li. Saturn. cap. 26. Rab Sal. & Corn. Ezech. 8. Hect. Pint. ibi.

Genes. 39.

Cornel. in Genes. 39.

Ezech. 8.

Hieron. in Ezech. 8. Hect. Pint. ibi. annot.

Hiero. ibi. & Cornel.

Aug. serm. 8. de temp

Exod. 14.

Exod. 15.

torpe, no amor: son balas de plomo derretido para destruirte, no lagrimas verdaderas para obligarte. Ea, quita esse hilo à la venda que te ciega, y veras que no ay escusa para estarte en la ocasion del pecado: *Vsq. quod?*

S. 7.

DESPRECIASE LA ESCUSA DE los que alegan que se han de casar, y tienen hijos.

N. 29.

AVn nos quedan mas hilos que quitar. Christiano (dize Dios) por que no dexas ya essa muger? *Vsquequod delictis dissolveris? Nos hemo de osfar.* dize vno. O ciego! Y te preparas con culpas para el santo Matrimonio? Dime: Si vieras que vn hombre entraua en vna huerta, y le cogia toda la fruta; y que al hazerle cargo, respondia: Le quito la fruta por que la he de comprar, y ha de ser mia el año que viene: le admitieras la escusa para dexar de tenerle por ladron? Como es possible? Pues como quieres que se te admita la escusa del robo que estás haziendo, con decir que à de ser tuya la muger? O señor, que le debo obligaciones! Aguarda, no riñamos: Te dió essa muger el ser que tienes? Se puso en vna Cruz por ti? Te redimió de la esclavitud de

Simil. Vid. ser. 35 nu. 24. & seq.

Satanas? Te sacó, ò te sacará de el infierno? A, Christiano! Estas obligaciones que debes à Jesu Christo no pesan: y pesan tanto essas que llamas obligaciones? O pese à tu ceguedad! Qué le debes? Si es la honra, ò palabra de casamiento: sin ir allá puedes (consultando hombres Doctos) satisfacerle, y pagarle: y si ha de ser por matrimonio, sea luego, y apartate de la culpa. Te pusieras delante de el acreedor, à quien debes cien ducados, sabiendo quiere matarte? Fuera locura. O que quiero pagarle lo que le debo! Embiale con otro lo que le debes, y te librarás de la muerte, y pagarà. Si supieras que essa muger à quien debes, tenia preparado veneno que darte en yendo à su casa, ò quien te disparara vn trabuco luego que entraras allà: bolvieras? Fuera temeridad. O hijos de los hombres! Quien os ciega? La espada, el veneno, y trabuco que mata al cuerpo se teme: y no se teme la culpa que es espada, veneno, y trabuco, que quita la vida al alma?

Ea, Catolico: determinas apartarte? *Tengo hijos, no es possible.* O, à quantos aprisionó esta maroma, ò cadena, con tantos eslabones como hijos! Pero no adviertes que quanto mas te detuvieres, tendrá mas eslabones la cade-

Similes

N. 30.

na que impide tu salvacion? Con ser el Aguila la Reyna de las aves, es la primera que anota Dios entre las aves inmundas: *Hec sunt qua de avibus comedere non debitis, & vitanda sunt vobis: Aquilam.* La paloma, y tortola, essas si que son admitidas à sus Altares: *Levit. I. De turturibus, aut pullis columbae.* Y aunque basta por razon la eleccion Divina, nos descubren motivo, y doctrina en sus propiedades. Es notada el Aguila de inmundas por su voracidad, y admitida la paloma por su mansedumbre. Por mas: Es el Aguila tan apasionada por sus hijos (dize Rabi Salomon) que no duda exponer el pecho à las saetas, por librar à sus hijos de las heridas; la paloma no es asfi (dize San Geronimo) porque de tal suerte ama à sus hijos, que sufre que se los quiten: *Sola columba ablati pullis non dolet.* Aguila pues, que imprudente se expone à su mayor riesgo por el amor de sus hijos, es Ave inmunda, que ni aun quiere Dios que se vea en la mesa de los suyos; pero paloma discreta, que quando es forçoso dexa que le quiten sus hijos, porque su amor no sea lazo de su muerte: essa se verá en la mesa, y en el Altar: *Sola columba ablatos pullos non dolet.* Si es forçoso (Christiano) que, para llegar al Altar de la Bien-

Levit. 11.

Levit. I.

Abul. in Levit. 11. 99.

Rab. Sal. apud Corn. in Exo. 19.

Hiero. in Isai. 59. & Osee. 7.

aventurança, dexes la ocasion que te condena: por que has de porfiar en ser Aguila imprudente, exponiendote al riesgo de tu condenacion por el amor de tus hijos: pudiendo, y debiendo ser discreta paloma, en anteponer al afecto de tus hijos, el amor à tu salvacion, y vida eterna?

Es verdad que no puedo negarte el natural sentimiento; pero es confusion de vn racional y Christiano (dize S. Lino) que se las ganen los brutos en vencer esse natural: *Ne, qui sunt rationis participes, ab animalibus rationis expertibus superentur.* Sabes de que brutos habla? De las vacas de los Filisteos. Eran cerriles: *Quibus non est impositum iugum.* Tenian hijos: *Vaccae faras: qua lactabant vitulos.* Y que hizieron? Vncieronlas al carro en que pusieron los Filisteos el Arca: y quitandoles los hijos, se los encerraron en casa, y las dexaron ir: *Vitulos que earum concluderunt domi.* Caminaron asfi? Y con tanta rectitud (dize el Sagrado Texto) que no declinaron à vn lado, ni à otro, caminando derechas à la Ciudad del Sol, q era Bethsames: *Ibant in directum vacca.* O vacas Filisteas! No ois los clamores de vuestros hijos? Si los oyen, dize San Chrysostomo, y S. Augustin. Bolved, bolved à la casa. *Aug. li. 10. No buelven, sino camina: itine de civit. c. re vno gradiebantur.* No sentis?

N. 31.

Lin. in affect.

I. Reg. 6.

Chryf. ho. 6 in Math. Aug. li. 10. de civit. c. 17.

si fienten; però sin dexar de caminar: *Pergentes, & mugientes. Què es esto? Que van vnicidas al Arca en que va la Ley, dize Hugo Victorino; y puede mas con ellas el impulso Divino que las obliga á caminar, q' el natural sentimiento que las*

Hug. Vict. li. alleg. in 1. Reg.

Greg. li. 7. mor. c. 14. Ruper. li. 1. in lib. Reg. cap. 15.

N. 32. Si los brutos vencieron *Chryf. & August. vbi supra. Mend. 1. Reg. 6. nu. 12. in exposit. à n. 1. Chryf. ho. 7. in Math. abul. in Math. 2. q. 37.*

luego que llegaron á Jerusalem? Despareció, dicen comúnmente los Sagrados Expositores. *Vbi Herodes est non viderur, dixo San Ambrosio; y se colige de el Texto, que insinua se les bolvió á aparecer quando salieron de la Ciudad: Cum au-*

Amb. li. 2. in Luc.

Math. 2.

Sim. Cas. li. 1. c. 14.

Math. 2. Mich. 5.

en el testimonio de el Profeta: *Vnde per amplius firmarentur. Vease que se esconde la Estrella, quando ay Doctos que enseñen con la Divina Escritura; que sobran los milagros, en donde ay testimonios de la Divina Escritura alegados de los Doctos. Pero donde voy? O Christiano! No lo ves? Qué te predicán los Ministros de Dios por estos Pulpitos? Que te condenas, si nõ te apartas de la ocasion proxima voluntaria. Lo dizen de su cabeza? No, sino alegando textos de la Sagrada Escritura. Pecador: Jesu Christo dize que si te escandaliza, y te es ocasion de ruina espiritual la mano, ò el pie, que te los cortes: que si te escandaliza alguno de los ojos, te lo saques: *Si manus tua, vel pes tuus scandalizat te, &c. Esto es (como explicó San Gerónimo) que si alguna persona, hombre, muger, pariente, hijo, ò qualquiera que sea, te es ocasion de pecar para condenarte, cortes por su comunicacion, aun que mas la necesitas: Si ita est quis tibi coniunctus, vt manus, pes, oculus, &c. Es esto lo que oyes? Si. Crees las Divinas Escrituras? Tambien. Luego sobran milagros que te muevan á apartarte, quando oyes las Divinas Escrituras, cuyo testimonio es mas firme para moverte. Busca que responder, mientras pas-**

Math. 18.

Hiero. li. 3. comment. in Math. 18.

so á quitar otros hilos de la venda: porque (como dixo muy bien Abraham al Rico Avariento) el que no se mueve por las Escrituras en que le habla Dios: aunque vaya vn difunto á predicarle, no le hará fuerza: *Si Moyssem, & Prophetas non audiunt, neque si quis ex mortuis resurrexerit, credent.*

Luc. 16.

§. 8.

DESCVBRESE LA CEGVEDAD de las que se escusan con que son pobres, y perecerán.

B Velve Dios á preguntar, y aora especialmente á la muger: *Vsquequò delictis dissolveris, filia vaga? Ingrata á mis beneficios, di, por qué no cessas ya de ser lazo de perdicion á las almas? Hasta quando has de ser esclava de los deleytes? Por qué no te apartas de la ocasion? Es la mas comun escusa: Soy pobre, y pereceré si me aparto. Deme Dios su gracia para convencerte, y quitar este hilo que te ciega. Dime, te ruego: Si el Rey de España te ofreciera, empenando su Real palabra, el sustentto que necesitas para passar, si dexas la ocasion: la dexaras? No ay duda, si es cierto que por pobre no la dexas. Y qual será mas segura palabra: la de vn Rey de la tierra, ò la del Rey de*

N. 33.

Simil.

de Cielos, y tierra, Jesu Christo? Pregunta ociosa. Pues Jesu Christo Rey de Reyes dize, que busques el Reyno de Dios, y su justicia, y que si lo hazes, te dará todo lo demas temporal que necesitas: *Quarite primum Regnum Dei, & iustitiam eius: & haec omnia adiicientur vobis.* Y se queda en solas palabras? Diga David si las cumple: *Iunior fui, etenim senui, & non vidi iustum derelictum, nec semen eius quarens panem.* Fui mozo, dize, y ya soy anciano; mas no vi en toda mi vida que desamparasse Dios á quien le sirve, ni que anduviessen sus hijos buscando pan. Digã vna, y otra vez las Turbas del Desierto, si les faltó que comer por seguir á Jesu Christo? Comieron quanto quisierõ: *Quantum volebant.* Pues es facil que falte á quien sirve á Dios? Milagros hará Dios por que no le falte. Diga el Apostol, qué encerraua dentro de si el Arca del Testamento? Tres cosas, dize: La Vrna de oro llena de Manna, la Vara de Aaron que floreció, y las Tablas de la Ley: *Vrna aurea habens manna, & virga Aaron que frondeuerat, & tabula testamenti.* Y se conservò mucho tiempo aquel Manna? Al mandar Dios que lo guardaran, dixo era para q̄ á las futuras generaciones fuesse testimonio de la liberalidad con q̄ alimentó su Providencia á sus

padres en el Desierto: *Vt novissent panem, quo alui vos in solitudine;* y consta (como observò el Abulense) que el Profeta Gerezias sacò esta Vrna del Arca, y la mostrò al Pueblo para convencer á algunos desconfiados de la Providencia Divina: *Vt demonstraret miserationes Domini, & eorum argueret diffidentiam.* Luego se conservò hasta el tiempo de Gerezias? Ya se ve. El Manna que se corrompia, si lo guardauan para el dia siguiente, si nõ era del Viernes para el Sabado, assi se conserva en el Arca? Rara maravilla! Antes fuera maravilla si nõ se conservara. Arca que guarda la Ley, y la rectitud, como no ha de conservar el Pan de Angeles del Manna? Si se corrompiò, y faltò á los que lo guardaron de vn dia para otro, fue (dize el Abulense) en castigo de su desobediencia: *Ista putrefactio causabatur à Deo in poenam eorum, qui non assentiebant verbis eius;* mas para quienes Arca mistica del Testamento que guarda la Ley, y la rectitud, no ay que temer que le falte Pan de Angeles que comer: *Vrna aurea habens manna.*

O muger Catolica que por pobre te rindes á la torpeza! Sirve á Dios: guarda su Ley Santissima, y no temas luego que te falte, aunque costee Dios tu sustento con milagros. Faltó por ventura

tura que comer á la viuda de Sarepta? Muger, le dize Elias: Dios por mi te assegura que tendrás pan, y aceite bastante con que passar mientras durare la hambre: *Hac dicit Dominus Deus Israel: hydria farina non deficiet, nec lecythus olei minuetur, &c.* Todo sucedió como lo dixo el Profeta. Valgame Dios! Qué hizo esta muger para merecer este milagro? No acaba de celebrar sus virtudes San Eucherio. Fue aquella piedad con que ofreció á Elias lo que tenia que comer ella, y su hijo para solo vn dia? Reparad en lo que passa, dize el Chrysostomo: Salia esta viuda de la puerta de la Ciudad, á tiempo que viendola el Profeta, le pidió vn vaso de agua para beber: iba por ella ya, quando el Profeta le dize que traiga vn poco de pan tambien. Aqui la muger insigne: Vive el Señor que adoras (le dixo) que no ay en toda mi casa sino vn puño de harina, que voy á façonar con estos dos palos de leña que me ves llevar, para comer oy yo, y mi hijo, y luego no me queda mas remedio que morir: *En colligo duo ligna, vt ingrediar & faciam illud mihi & filio meo, vt comedamus & moriamur.* Muger: qué dizes? No ay mas remedio q̄ morir? Otras discurrieran otros, aunq̄ illicitos. Pues yo no, dize la admirable viuda: no discurre mas

medio que morir: *Et moriamur.* Te has de dexar perecer? Y ya que no mires por tu vida: esse *Iuxta 703* hijo, ó hijos q̄ tienes? Nada ay que tuerça su constancia, dize S. Eucherio: *Omnem vim desperxit naturalis affectus; non de se, non de parvulis: nihil eam à mentis proposito revocavit.* Ea, dize el Chrysostomo: como no ha de experimentar maravillas muger tan admirable? Muger que antes quiere morir que ofender á Dios: nõ es possible que le falte que comer: *Neque vidua illa potuit indigere victu, quae nefarius in scelere, nunquam potuit consentire.* No fue embiado el Profeta (dize la Voca de Oro) *Chrysostomus 15. ex 279* tanto por q̄ la muger le socorriese, quando para descubrir su valiente resolucion, y premiarla cõ el milagro: *Vt egentem pasceret, & vt manifestaret occultum in corde bona illius voluntatis affectum.*

Oyeme, muger Christiana: No soy Elias, ni Profeta; pero soy Catolico Predicador. Te resuelves á antes morir que bolver á ofender á Dios? No ay otro medio que vn milagro para pasar? Fiate de Dios, y espera esse milagro: *Hac dicit Dominus Deus Israel: hydria farina non deficiet.* Se le á acabado por ventura el poder á aquel Señor que socorrió á esta viuda? Se ha muerto el que embiava cuervos á Elias, y á San

Math. 6.

Psal. 36.

Rayner. ibi

Ioan. 6.

Hebr. 9.

Exod. 16.

Abul. ibi

q. 14.

2. Mach. 2.

Abul. in

Exod. 25.

q. 15.

Exod. 16.

Abul. ibi

q. 11.

N. 34.

3. Reg. 17.

Eucher. li.

4. in Reg.

cap. 4.

3. Reg. 17.

Eucher. ubi

supra.

Chrysostomus

15. ex 279

in Math.

N. 35.

Chrysostomus

supra.

3. Reg. 17.

Daniel. 14 San Pablo el Hermitaño? No vive el que embió a Habacuc con comida a Daniel al lago de los Leones? Dirás que estos no tenían pecados como tu. Y pregunto: Aunque Jonas fue desobediente a Dios, dexò de socorrerle, ya arrepentido, en el vientre de la Vallena? Dirás que es tentar a Dios esperar milagros. Digo que el no esperarlos quando no ay otro medio natural, es tentar a Dios. Oye a la valerosa Judith. Sin bastimento se hallava la Ciudad de Bethulia, y ya el Sacerdote Ozias con resolucion de esperar solos cinco dias para entregarse a Holofernes, quando la invencible Judith, llena de Fe, de zelo, y confianza, les habló con valor mas que de muger: *Et qui estis vos, qui tentatis Dominum?* Y quien sois vosotros que os atreveis a tentar a Dios N. Señor? Confieso que me solia pasmar esta sentencia. Tentar a Dios es entregarse quando no ay otro remedio? Mugher santa: el no entregarse será tentar a Dios. Prueuolo: Tentar a Dios (dize Santo Tomas) es querer hazer experiencia de su poder, sin poner medios humanos. En vna palabra: es querer el fin sin medios; en Bethulia no ay medios para defenderse; luego es tentar a Dios querer experimentar sin medios su poder. Mejor: En Bethulia ay para no

perecer el medio de entregarse; luego tentarán a Dios, si nó ponen este medio. O cordedad de la prudencia humana! Dize Judith; y responde al argumento con superior prudencia. Si nó huviera (dize) mas medio que entregarse para no perecer, es assi que fuera tentar a Dios no entregarse; pero tienen los de Bethulia otro medio. Qual? El de esperar que Dios los libre, aunque sea por milagro; y esperar esse medio quando no ay otro, é interviene publica utilidad, ó necesidad, esso no es tentar a Dios, dize Santo Tomas; antes será tentar a Dios no esperar-lo, dize Judith: *Qui estis vos qui tentatis Dominum?* Qué bien lo prueua! No es tentar a Dios querer el fin, sin poner los medios? Luego si los de Bethulia no tienen otro medio que el de esperar vn milagro: si no lo esperan, tentarán a Dios. Es evidente: por que si sufren el cerco, y la hambre por no perder a Dios, ni entregar la Ciudad a que la profanen los Idolatras: pueden, y deben esperar que los librarà Dios aunque sea milagrosamente: *Et qui estis vos qui tentatis Dominum.*

Ea, muger Catolica: padesces el horrible cerco de la pobreza, y necesidad, sin tener medio humano para tu socorro? Parecete que no entregar tu honestidad al otro profano será

Vbi supra art. 2. corp.

N. 36.

será tentar a Dios? Mira como quita Judith esse hilo que te ciega; y antes te convence que será tentar a Dios no esperar que su Magestad te socorra, quando por no ofenderle lo esperas. Ha de poder esse en quien esperas mas que Dios? Mira a su Magestad como concierta los obreros para su viña: *Conventione autem facta ex denario diurno.* Se convinieron en que les daria vn denario por lo que trabaxaren. Señor: y han de comer a su costa, ó a la tuya? Quitad allá, dize el Docto Paulo Granatense. Dios no concierta comida, que la supone en los que en servicio suyo trabaxaren: Nota (son sus bellas palabras) *operantibus in vinea praeicipuam conventionem esse de nummo: nam cibus & potus certus est.* Trabaxa en la viña de Dios para salvarte: y trabaxa en la viña de tu obligacion sin tener vida ociosa; que el sustento cierto está: *Cibus & potus certus est.* No te resuelves a dexar la culpa, y esperar en Dios? Pues no tiene respuesta el argumento de San Bernardo. O esperas con verdad que Dios te á de perdonar estos pecados que vas cometiendo, ó no lo esperas. Si nó lo esperas, es locura pecar, y echarse a cuestras vn infierno eterno. Dices que esperas? Aguarda. Y qual es mas? Darte Dios de comer, ó

Math. 20.

Paul. Palac
ibi.

Chryf. ho.
6. imperf. in Math.

Bern. ap.
Izquierd. 2. med. de salu. p. 3.

perdonarte? El darte de comer aunque sea con milagro no le cuesta mas que vn Fiat: El perdonarte le cuesta la Sangre de Jesu Christo: el perdonarte es mas. Pues donde cabe que esperes lo mas que es perdonarte, y no esperes lo menos que es darte de comer? Tiene respuesta? No es facil. Ea, salga esse hilo, y toma resolucion de apattarte. *Vsquequod?*

§. 9.

PRUEVASE SER ENGAÑO DEL demonio escusarse con no querer pecar sin quitar la ocasion, &c.

Luxurioso (dize Dios) por qué no te apartas de la ocasion torpe? *Vsquequod deliciis dissolveris?* Fieles: cuidando con esse hilo de la venda q. tiene ciegos a muchos. *Ya me he apartado de la culpa (dize vno) y me confieso con frecuencia; mas no puedo dexar de ir, y volver a la casa; pero yo no quiero pecar.* Quien entenderá esta mixtura? No quiero pecar, dizes; y no te apartas de la ocasion, y peligro proximo de pecar? Te he de hazer Juez de tu causa. *Qué juzgaras del q. dixera: yo no quiero q. me robé; y se dexa ra abierta de noche la puerta de su casa? No quiero q. me maté; y pusiera la espada en la mano a su enemigo? No quiero tener*

N. 37.

Similes:

Gul. Eugd. de luxur. p. 6. c. 2.

sed;

Greg. li. 5. No quiero que arda el fuego; y no cessara de echarle aceyte, y leña seca? No quiero embriagarme; y no dexara de estar bebiendo vino? Juzgalo tu: qué sintieras de este hombre?

Aug. ho. 35 ex 50. Basil. li. 4. de Ver. Virginit.

Hiero. epist ad Eust. de Cust. Virg.

N. 38.

Simil.

sed; y no dexara de comer sal? No quiero que arda el fuego; y no cessara de echarle aceyte, y leña seca? No quiero embriagarme; y no dexara de estar bebiendo vino? Juzgalo tu: qué sintieras de este hombre? Fuera temerario. Dizes bien, y dilo á ti mismo. Qué importa que digas no quiero pecar, si dexas abierta la puerta de la ocasion, pones la espada de tu flaqueza en manos del demonio, irritas la sed del apetito con la sal de la conversacion, no cessas de echar leña, y acyete al fuego de la concupiscencia, y no dexas el vino de la comunicacion que te embriaga? *Quid oleum flamma adiicimus? Decia S. Geronimo. Quid ardentis corpusculo fomenta ignium ministramus?* No, Christiano: el que está sentenciado á vivir con vna fiera, si nõ quiere morir á sus manos, no la irrite. Vives con vna fiera passion, y con vna fiera costumbre: y la irritas con el trato peligroso? A sus manos quieres morir.

Diga tu conciencia, quantos pecados has cometido por no cortar de raiz essa ocasion? Es verdad; mas *ya me confesso.* O confesiones! Parecense á la porfia de el otro, que San Ambrosio dize, que dió en que avia de labar vn ladrillo crudo. Entrauale en el agua: estreguale de vna, y otra parte: y

què? El Santo lo dirá: *Quò magis lauabat, eo magis luto liniebatur*: Quanto mas lababa el ladrillo, mas lo deshazia, y se enlodaua mas. Qué hazes con confessar vna, y otra vez, entrando tu alma en las aguas del Santo Sacramento, si no has fortalecido el proposito en el horno de el retiro? Mas te enloda, mientras mas te labas, por quedarte en el mismo peligro proximo de la culpa. Oye al Divino Espiritu en pluma de Salomon. *In pigritiis humiliabitur contignatio, & in infirmitate manuum perstillabit domus.* No ay duda (dize) que al perezoso en reparar el enmaderado que hizo sentimiento, por vltimo se le hundiera su casa: y es cierto que se lloverá la casa del que le duelen las manos para el remedio: *In infirmitate manuum perstillabit domus.* Para entenderlo bien, entra en tu casa mal tejada en vna noche de lluvia. Hallas la sala principal, que (como dicen) se puede nadar en ella: presto, presto, traigan calderas en que estas goteras caigã. Llenase vna, y echan el agua en la calle; otra, y otra, y á la calle: y assi se passa la noche en estas faenas. Hombre: tu casa se hunde. Pues ya no remedio el daño con arrojar el agua? No se ve que no me duelen las manos para el reparo? Necio, necio: el remedio

Amb. li. 3. de Virgin.

Eccle. 10.

Hug Card. ibi.

Chryf. ho. 8. in 1. ad Cor.

Simil.

de tu casa no está en arrojar el agua á la calle, sino en quitar la raiz de las goteras. Mientras te dolieren las manos para quitar la raiz, se lloverá tu casa, y queda en el mismo riesgo de hundirse: *In infirmitate manuum perstillabit domus.* Creo que lo has entendido. En no quitando la raiz de el peligro proximo, de poco sirve arrojar á los pies del Confessor los pecados: *Qui familiaritatem non vult vitare suspectam* (decia San Agustín) *citò dilabitur in ruinam.*

Aug. serm. 250. de temp.

N. 39. Aug. serm. 250. de temp.

Prov. 6. n. 27.

Daniel. 3.

Chryf. hom. 62. in Gen.

Casian. col. lat. 2. c. 13

Ea, has de bolver á essa casa? No puedo dexar de ir, que ya *no me inquieta, ni tengo la menor tentacion*: O prodigio singular! Quien tiene alcuas en el seno (dize el Espiritu Santo) sin que se le quemee el vestido? Quien anda sobre las alcuas sin que se le abrasen los pies? No te inquieta el corazón el ir? Dime quantos fueron los mancebos de el Horno de Babilonia? Tres, diras. No digas sino que fueron quatro entrando tu: porque mayor prodigio es (dize S. Juan Chrysostomo) no abrase en el horno de la luxuria, que salir sin daño del Horno de Babilonia. No tienes la menor tentacion? Pues vna de dos: ó el demonio no te conoce (como dixo el Abad Apolo á vn Monje que no las tenia) ó no haze caso de ti, por que te tiene se-

guro; que ya ves (como observò mi San Francisco de Sales) que el perro no ladra á los de su casa, sino á los de fuera. Por de su casa te tiene el demonio pues no te ladra. Demás que (como dixo S. Gregorio) es astucia de este enemigo suspender las tentaciones por algun tiempo, para que assegurada el alma con la suspension, sea mas horrible su ruina en la tentacion siguiente: *Ab ipso suo certamine ad tempus recedit. ut corda que per quietem securam reddiderit, repente rediens, facilius inopinatus irrumpat.* Pero demos que tu no tengas peligro (caso imposible) ni te inquiete el ver á la otra: y sabes si á la otra el verte? Pues por quenta de quien irán los malos pensamientos, y desseos que le ocasionas con ir? Qué bien la casta Susana! Bien pudo despedir á los lascivos viejos con palabras corteses, y salir del peligro á menos colta; mas no quiso sino desengañarlos desde luego: *Melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini.* Qué hazes Matrona? No adviertes el peligro de tu honor? Bien lo advierte, y sabe bien lo que haze en despedirlos: por que aunque saliera bien del lance por otro medio, corrieran por su quenta los pecados de los ancianos torpes; pues les diera ocasion

con su cortesía para repetir sus malos deseos con la esperanza. Se despide con resolución, y valor; por no darles ocasión de pecar mas. O exemplo admirable de Christianos!

N. 40.

Pasó á mas: porque (como dize San Agustín) no solo tienes contra tí el pecado de ponerte con temeridad en el peligro, y los que la otra come tiere por tu ocasión, sino todos los de aquellos que á tu imitación no escusaren estas familiaridades peligrosas: *Ignorantes* (son las palabras del Santo) *dupliciter se apud Deum reos existere, dum & se ipsos in periculum mittunt, & aliis exemplum perversa familiaritatis ostendunt.* Mas, y mas: Demos que ni tu, ni los demás tuvieron peligro: y el mal exemplo, y escandalo de la vecindad, y de todos los que ven, ó saben tus entradas, y salidas? Estos no saben lo limpio que quieres creamos de tu corazón; luego tienes contra tí el escandalo que les das en conservar esta comunicación. San Crisostomo: *Et si voluntas permanendi mala non fuerit, tamen suspicio est mala.* Diga la santa Judith por qué consagró á perpetuo olvido las prendas que le dieron de Holofernes? *Obtulit in anathema oblivionis.* No sabe que aunque Holofernes la desdó deshonesto, conservó ella con la gracia limpio su corazón? No sabe

Aug. serm. 250. de temp. Vinc. Ferr. serm. de luxur.

Chrys. ho. 44. oper. imperf. in Math.

Judith. 6.

Dios, que se la dió, essa limpiez? Si, dize la insigne viuda; pero no lo saben todos; y si ahora ven que conservo en mi poder prendas de quien me amó torpemente, podran presumir que yo tambien correspondi á su amor torpe. Pues para quitar toda sospecha, y escandalo, no ay cosa como ofrecer á perpetuo olvido estas prendas: *Obtulit in anathema oblivionis. Et si voluntas mala non fuerit, tamen suspicio est mala.* Es imposible que arranques de raiz este mal exemplo; si nó es retirandote del todo.

Tienes que replicar? *Que ferà reparable si nó buelvo.* Ciego: mas se repara por que vas. Pero dime: Reparas en qué dirán, para correr, huyendo de vn toro bravo? Vn hombre de respeto corre por la calle? Y qué dirán? Digan lo que quisieren; que primero es mi vida que el qué dirán. Y no es primero tu alma? No es primero Dios? Anda á que te enseñe la jumenta de Balaan. Vn Angel la amenaza con vna espada: el Profeta falso con vna vara la apalea. Ea, jumentilla, camina, que te lo manda á palos tu señor. No dá passo; que teniendo vn Angel á la vista, haze mas caso de la amenaza del Angel, que de las amenazas, y palos del Profeta: *Quem videns asina, iunxit se parieti.* Vn jumenta sin peligro de infier-

N. 41.

simil.

Numer. 22.

no teme las amenazas de vn Angel: y tu no temes las amenazas de Dios, y peligro de tu alma, por hazer mas caso del qué dirán? Digan, amenazen, y apaleen; que primero que todo es la salvacion. Has de bolver? *Temo que se meta con otro, y por esso buelvo.* Ay ceguedad mas estraña? Ya te hallas tan fuerte que puedes ser su padre espiritual? Y qual es mas facil: que el que está convalciente comunique al enfermo la salud, ó que el enfermo pegue la enfermedad al convalciente? Ya se ve (dize el Nazianzeno) que es mas facil que se pegue al sano la enfermedad: *Facilius est morbo alieno inorari, o. in fici, quam sanitatem largiri.* Luego es mas facil que tu alma enferme (si es que está sana) que el comunicar la sanidad á la otra. Bien entendió Joseph esta astucia del demonio. Molestauale la torpe, y Gentil Egipcia: *Molesta erat adolescenti.* Y como le molestava? El Linconiente lo dixo: Llamauale cariñosa, y le pedía la enseñasse su ley, y Religion, porque la queria seguir: *Vt religionem suam cultumque Dei sui edoceret, suadebat.* Y Joseph? Jamas quiso conversacion con ella: *Et ille recusabat.* Joseph Santo: pues qué mas quieres que ganar essa alma? Hablale del verdadero Dios. Esso no haré yo, dize el admirable mancebo: por

simil.

Nazianz. orat. o. in fici, quam sanitatem largiri. Laud. Basil.

Genes. 49.

Lincon. ap. Iste. ibi.

que descubro el aspid que oculta aquesta yerva. No pretende el demonio que, hablando yo de Dios, se convierta esta muger, sino que hablandole, aunque sea de Dios, se engendre familiaridad, con que ella me pervierta. Pues no quiero, ni aun hablar de Dios con muger que me ama torpemente, por huir el peligro de mi alma, que es primero que el provecho que tinge de la fuya. El Linconiente: *Fingens illius velle religionem sequi, vt sub pietatis specie, sic frequentior esset familiaris accessus.* Se á quitado este pestilente hilo, tanto mas peligroso, quanto mas disimulado con zelo, y devocion? Pues concluyamos; que nos queda otro.

§. 10.

ARGVYESE CONTRA LOS QUE se escusan con que despues tendran tiempo para apartarse.

VLtimamenté: deshonesto, y deshonesto, quieres, y desleas salvarte? Dirás que si. Sabes que en el estado presente es imposible? Sabes que si no dexas la ocasión, te condenarás sin remedio? No lo ignoras. Pues por qué no la dexas? Hasta quando has de arrastrar essa infame cadena de esclavo de el

N. 42.

demonio? *Vsquequò delictis dissolueris?* Aora (esta es la respuesta mas comun) aora ay muchas dificultades: estoy con muchas dependencias: estoy en lo mejor de mi edad, y me es casi imposible el retirarme del todo: *Adelante espero que cessarán las dificultades, y tendré tiempo para enmendar mi vida, que soy Christiano, y quiero mi salvacion muy de veras, y espero en Dios que la he de conseguir.* O hilo infernal, y á quantos ciegos despenaste hasta el abismo de las eternas llamas! *Tendré tiempo?* Quieres mostrarme el arca en que lo tienes guardado para quando lo ayas menester? *Tendré tiempo?* Aqui de Dios, y de la razon. No puedes negar que el tener esse tiempo es contingente. Tambien es contingente el no tenerlo, y que mueras de repente en el mal estado. Es indubitable lo es. Pues como, creyendo al demonio, te aseguras en la contingencia de tener tiempo: por qué no remites la contingencia contraria de que te falte, y pases en vn instante desde la vida á la muerte, desde el tiempo á la eternidad, y desde el deleite á los tormentos eternos? De S. Agustín es la conclusion: *Quí enim adulterans dicit se postea poenitentiam acturum, quare non timet, ne eum subitum periculum superveniens rapiat, & pereat illi*

delectatio, & succedat illi damnatio? Puede sucederte? Ya se ve. Y tienes fuerças para sufrir sin Dios las llamas eternas? El otro dia mirava yo vna paloma, que echandole vnas migajas de pan para comer, encontrò entre ellas con vna grande, provò si la podia passar, y viendo que no, se la dexò sin comerla aunque se hallava con hambre. Prueua (deshonesto) prueua si podrás passar con vn infierno para siempre? *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante?* Podrás? No es posible. Pues qué importa que tengas hambre de deleites, si te expones á vna eterna muerte con el vocado? Quantos, y quantos en el vocado mismo se quedaron muertos, y baxaron á las eternas llamas?

Quieres exemplos? Libros enteros se podian llenar de los que se saben. Es espantosa la revelacion que trae el P. Miguel de Insulis, que Nuestra Señora dixo á Benedicta que aviendo sido en Florencia Ramera publica, la convirtió vn Sermón de Santo Domingo. Sabs, hija, que muchos están en el infierno con muchos menos pecados que tu: y oy baxarán allá dos de tus torpes compañeras, muertas á manos de sus mismos amigos; y tambien vn muchacho de ocho años se condenará oy acabando de tener vn tocamiento del

Simil.

Isai. 339

N. 43

Mich. Insul. tr. de Rosar. March. Hort. Past. lib. 3. tr. 1. lect. 10.

deshonesto con vna hermana fuya. Quien sabe si le sucederá oy lo mismo? De vn Sacerdote refiere el Santo Cardinal Damiano, que aviendosele muerto vna manceba que tenia: para tener otra, juntò los amigos, como para celebrar bodas con ella, y levantandose de la mesa para la cama, se quedó muerto estando en el acto mismo con la muger: *Vno eodemque momento & semen effudit, & animam exhalavit.* De otro, tambien Sacerdote, refiere Cantimprato, que assistia con capa de devocion á vna Religiosa; y buscando ocasion de ir ella con otra anciana á casa de el Sacerdote: despues de acostarse aparte los dos, á la media noche llamó la anciana á la otra para rezar Maytines, y no respondiendo, fue al quarto del Sacerdote, y á él, y á ella los hallò juntos, y muertos en la cama. Quieres mas? Oiga este caso el que buelve á solicitar á la que se apartò de la culpa, y lo refiere Juan Niesio. Fue que vn mozo torpe, despues de aver conquistado á vna muger honesta, y principal, y quedando ella tan arrepentida que jamas quiso bolver á la culpa: ciego él, con el favor de las criadas se atrevió á entrar en su casa mientras ella oía Misa. Acometiole al bolver con caricias, y con fuerça;

pero invocando ella á Dios, y á su Santissima Madre, apareció allí vn perro fierissimo, que embistiò con él, le abrió de la garganta, lo arrastrò por la sala, le cortò la cabeza, y con ella en la voça salió por las calles sin que se la pudieran quitar. Pero qué profugo; que será no dar fin á este Sermón.

Solo digo (Fieles) que quien no se aparta de la ocasion con tiempo, es muy dificultoso que se aparte de ella en la muerte. Bien se ve en el caso que refiere Francisco Pezolio, de vn amancebado, que estando enfermo, y confesando para morir, se puso á reir, mirando hazia los pies de la cama. El Confessor le corrigió, diciendo: Esta no es hora de reir, sino de llorar. Padre Confessor (dixo el enfermo) no ve á Fulana? Nombrando á su manceba. El Confessor admirado, y porque no veía cosa, juzgando que era el demonio, le desengañava; pero el enfermo dixo: La he querido mucho; y pues me muero, dexeme darle vn abrazo. El Confessor corrió á la puerta, pidiendo agua bendita; pero al bolver con todos los de casa, que acudieron, no hallaron al enfermo en la cama, ni en otra parte de el aposento, ni su cuerpo pareció jamas: porque en cuer-

N. 44

Franc. Pez. sol. tr. 3. de emend. vit. seß. 14. c. 4.

Petr. Dam. epist. ad Dominic. cap. 10. Spec. exēpl. tit. de luxur. exem. 5.

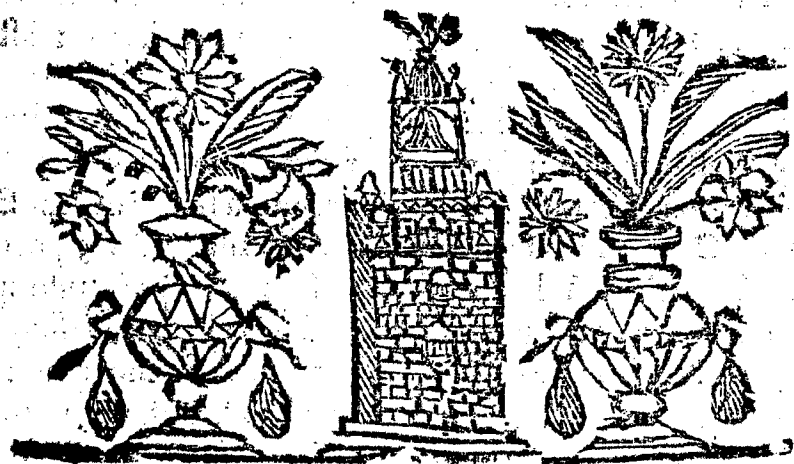
Cantimpr. li. 2. c. 39. p. 20. Spec. exēpl. tit. de luxur. exem. 10.

Joan. Nies. exempl. 46 Hortig. Cor. eter. c. 3. §. 1.

Aug. serm. 250. de temp.

po, y alma se lo llevaron los demonios por vna eternidad á padecer, y coger el fruto de sus deleytes. Aora, aora, alma Christiana : aora es quando sin buscar excusas has de apartarte de essa ocasion que te condena, que es muy dificultoso en la muerte : aora que te dá Dios el tiempo que puede ser no tengas quando lo desees. *Buélve, buélve: Revertere virgo Israel ad civitates tuas: Buélve, alma, á la amistad de tu Dios, abiertos los ojos á tu peligro, quitados ya los hilos de la venda que te cegaus*

Abra los ojos el Superior, y Padre de familias, para desterrar de la Republica, y casa los escandalos: y abramoslos todos para ver á este Señor que viene combidando con su gracia. Llega pecador, no temas la multitud de tus culpas, si con verdad te arrepientes de ellas. Di de todo coraçon: *Señor mio Jesu Christo, Padre mio, Abogado mio, y Redemptor mio: por ser vos quien sois, y por que os amo sobre todo, me pesa, me pesa Señor de averos ofendido, &c.*



S E R



S E R M O N

QUINQUAGESIMO NONO,

DEL PERDON, Y AMOR DE LOS ENEMIGOS.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos. Ex Evang. lect. Math. 5.

S A L U T A C I O N.

N. I.



Menester es oy desatender las groseras voces de la carne, y sangre, si se han de oir las voces delicadissimas del Espiritu. Menester es negar los oidos al bullicioso estruendo del colerico torrente de este mundo, si se han de atender las pacificas maximas del Cielo. Menester es enfordecer á los oraculos falsos del demonio, si á de escuchar (Fieles) vuestra atencion las verdaderas quanto solidas doctrinas de Jesu Christo. Advertid (decia el doctissimo Hugo Cardenal) que dividido en quatro Imperios, ó Reynos distintos el Vniverfo,

promulgò en cada vno su Principe sus leyes: Nota quòd quadruplex est lex. Manda la carne en el inquieto vulgo de sus apetitos: manda la razon en las Provincias de las racionales potencias: manda el demonio Principe del mundo en los Ciudadanos de esta confusa Babilonia: y manda Jesu Christo en la dichosa Jerusalem de los verdaderos Christianos. Y què leyes promulgan? Id notando. Es ley de la carne (dize el Cardenal docto) que se pague mal por mal: *Lex carnis est mala pro malis reddere.* Es ley de la razon que se pague bien por bien: *Lex mentis, bona pro bonis.* Es ley del demonio, bien obedida en el mundo, que se pague mal por bien: *Lex diaboli,*

Hug Card. in Psal. 79

malis

mala pro bonis. Y es ley caritativa de Jesu Christo Hombre Dios, que se pague bien por mal, como lo dixo su Magestad en el texto de mi thema, quando manda al Christiano que ame á su enemigo, y que haga bien al que le aborrece: *Lex Dei, bona pro malis, quam ipse dedit Math. 5. diligite inimicos vestros: benefacite his qui oderunt vos.* Ved si para atender á esta soberana ley de la caridad, es bien menester negar los oidos á las importunas leyes del demonio, del mundo, y de la carne.

N.2. Ahora entenderéis el secreto misterioso, por qué eligió Jesu Christo Nuestro Señor la muerte de Cruz. Vna, y otra vez quisieron apedrearle los

Joan. 8. & Judios: *Tulerunt ergo lapides, ut iacerent in eum;* pero en la vna se escondió su Magestad, y en la otra los apartó del intento con efficaces palabras. Valgame Dios! Si lo que deseava el amor de este Señor era padecer, y morir por nosotros: como hu-

Vinc. Ferr. ser. Dom. 5. que se ofrecen? Direis que por que en las ocasiones de las piedras no avia llegado la ora que eligió para morir; ó porque muriendo en Cruz avia de dar cumplimiento á las Profecias. Sea assi; mas por qué dispone que las Profecias sean de muerte de Cruz? Qué mas haze para el fin de la Redempcion

de el Mundo, dar la vida á los golpes de las piedras, que á los tormentos de vn madero? Divinamente el Chriostomo: *Es assi (dize) que el Mundo quedara tan redemido con el vn genero de muerte, como con el otro; mas no quedara tan provechosamente enseñado.* Tenia reservadas su Magestad para la vltima hora vnas lecciones importantissimas, que deseava quedassen muy impressas en los coraçones. Si muriera entre la furia de las piedras, era forzoso que entre su confuso, y tumultuario estrepito se ahogassen sus voces, y se entediessen mal sus palabras. Pues esso no, dize su Amante Sabiduria: suspendanse mis ansias de morir hasta la Cruz, para que en ella, como en Catedra, pueda enseñar, y persuadir las verdades que deseo, sin que aya estrepito de piedras, que embaraze á los oidos: *Tumultuarium genus necis est lapidatio* (son palabras del Chriostomo) *& inter lapidum fragorem non poterant exaudiri vltima Christi mandata.* Quería el Soberano Maestro que oyesen los hombres aquella que fue la primera palabra, y leccion del perdón, y amor de los enemigos: *Volebat (dixo el docto Coreno) ut audirentur hæc verba: ignosce illis;* y para oír esta leccion, y maxima tan Christiana, no es bien se oiga el estrepito de coraçones em-

August. in 119. in Ioan.

Chryf. ap. Silveir. in 4. in Evang. li. 6. c. 18. q. 24.

Coren. ser. Domin. in Passione.

pe

pedernidos en la vengança, que enseña el mundo, la carne, y el demonio: *Inter lapidum fragorem non poterant exaudiri vltima Christi mandata.*

N.3.

O, no permita Dios que suceda en tan Catolico Auditorio lo que affombró á San Basilio el de Seleucia en el Palacio de Saul. Ya sabeis (Fieles) que molestaua á este Rey, vn mal espiritu, vn demonio; y que á instancias de sus criados, que deseauan su alivio, se buscó vn Citarista, se halló vn David que pulsando las cuerdas de su citara, luego se retiraua el demonio, y se mejoraua Saul: *David tollebat citharam, & percutiebat manu sua, & refocillabatur saul, & leuius habebat; recedebat enim ab eo spiritus malus.* Ay prodigio mas extraño! Es esto lo que affombró á San Basilio? No es esto: porque si huye el demonio de Saul, no es por natural virtud que tenga la armonia de la citara, como prueua muy bien el Abulense: sino por la santidad de David que la pulsaua; y pudieramos decir, que siendo la citara simbolo de la concordia, por la vnion con que se vnen á vn centro, las voces distintas, y aun contrarias, de sus cuerdas: no era facil se conservara el demonio á la vista de vna imagen de la caridad, y concordia. Suponed esto, y reparad

1. Reg. 16.

Abul. ibi. q. 46.

en lo que pasó despues. Ya avia conseguido David la portentosa victoria de el Filisteo: ya las doncellas de Jerusalem avian celebrado con acordes musicas su triunfo, de que resultó la invidia, y odio de el Rey contra David: quando repitiendo á Saul la diabolica dolencia, y pulsando el victorioso mancebo su instrumento, el ingrato Rey le tiró vna lança con animo de fixarlo con ella en la pared: *Tenebat 1. Reg. 18. que Saul lanceam, & misisit eam, putans quod configere posset David cum pariete.* Aqui haze extremos San Basilio el de Seleucia. Quien creyera esto, si no lo dixera el Texto Sagrado? *Vidisti rem miserabilem: immo rem incredibilem?* Qué es esto que passa en casa de Saul? Aqui oye la armonia de la citara Saul, y la percibe el demonio; pero qué? Se mitiga la crueldad del demonio: y mas se irrita la furia de Saul: *Sauitia spiritus sopiebatur carmine, & sauitia hominis magis irritabatur.* Qué prodigio es este inaudito? El demonio huye á la vista de la citara, y á Saul á la vista de la citara se le reviste el demonio de la colera? *Dæmon pellebatur, & dæmone liberatus arma capiebat.* A quien no affombra ver á vn hombre vengatiuo mas duro que el demonio: pues este se dá por vencido al perceber

Basil. Seleu. orat. 16.

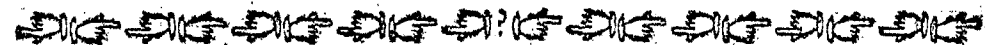
la armonia, y el hombre al oír la armonia no se dá por vencido, sino se enfurece? *Demon vincebatur, & heminis mores plus sumebant audacia. O novum inauditumquè facinus!*

N.4. Oid, oid (Fieles) que llama vuestras atenciones mejor citara que la de David. Qué citara? Jesu Christo en la Cruz (dize San Bernardo) en donde vereis que si es la Cruz la madera de el instrumento: es su Cuerpo santissimo el que haze

Ber. li. de officio de cuerdas: Cithara tibi passion. c. 8 factus est sponsus, cruce habente Basil. in formam ligni: corpore autem suo vicem supplente chordarum. Oid; Hilar. in que tiene siete cuerdas, y voz: Cantat tibi, ludit tibi, te ad audendum invitat. El perdon, y amor de los enemigos es la primera voz de esta citara: Ignosce illis: diligite inimicos vestros. Qué hazeis, spiritus in-

fernales? Huir; que no pue le el demonio sufrir la armonia de la caridad: *Recedebat ab eo spiritus malus.* Que hazeis; Saules vengatiuos? No, no permita Dios que aya en mi Auditorio quien imite la dureza de Saul. Retirese (ó Angeles Santos Custodios de estos Fieles!) retirese con vuestro poder el demonio, para que no impida su belicoso estrepito que estas almas oigan la dulçissima armonia de nuestra citara. Abládesse (ó Santissima MARIA, Madre Purissima del hermoso Amor) abládesse con tu intercession poderosa, la dureza de los coraçones que siguen las vengatiuas maximas del mundo, y de la carne: para que sin embarazo perciban las caritativas voces de tu Santissimo Hijo. Ea, Fieles á oír; y primero á solicitar la Gracia, para que sea con fruto el atender:

AVE MARIA, &c.



Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos. Math. 5.

§. I.
PROPONENSE EN GENERAL
los motivos para perdonar
las injurias.

N.5. **D**Esseoso mi buen afecto de encontrar razones eficazes para mover

al perdon, y amor de los enemigos, me acordè de vn caso digno de eterna memoria que sucediò en el Concilio Niseno, como lo refieren el Metaphrase, Laurencio Surio, y otros. *Metaphr. vit. S. Spiritus. Juntaronse aquellos 318. Obispos á condenar el impiissimo*

error

Surius, to. 12. ann. 290. Decembr. 12. Villeg. 3.p. Flo. SS. vit. 48. Ribaden. 2.p. Flo. SS. Decembr. error de Arrio, que diò en defender que el Divino Verbo era Criatura, negando ser (como confessamos es) vn solo Dios con el Eterno Padre, y el Espiritu Santo, por tener todas Tres Divinas Personas vna misma essencia, y naturaleza Divina. Concurrieron al Concilio muchos Filósofos, entre los quales vno, el principal en talento, erudicion, y eloquencia (mejor dixera, sophisteria, y loquacidad) patrocinaua, y defendia al iniquo Arrio, y su sentir, con inmenso sequito de discipulos, y Pueblo. Contra este (que desafiava sobervio á los Catholicos, jaetandose de que ninguno bastaria á convenecrle) armados los venerables, y doctos Obispos de razones, arguyan con fortissimos argumentos; pero era tal su destreza en responder, que al mas indisoluble daba solucion tan aparente, que cerraua la puerta á las instancias. Aqui era de admirar la batalla entre la verdad, y el arte: aqui, el dolor de los Padres de el Concilio, viendo ajada la verdad Catolica; pero aqui fue donde mas resplandeciò la Divina Sabiduria, y su poder. Oid como, que es para alabar á Dios.

N.6. Era vno de los Padres San Espiridion Obispo, varon de mas santidad que letras, y de mas oracion que erudicion. Este, que sabia más á Jesu Chris-

to en la Cruz, que muchas delicadezas, y metaphificas: despues de vencer la repugnancia que hubo para que hablara su notoria simplicidad, avida licencia, se llegó al contrario, y le dixo: Oyeme (Filosofo) que en nombre de Jesu Christo vengo á hablarte; y ofreciendole atenderle, profiguiò con esta candidez: Solo ay vn Dios Criador de los Cielos, y la tierra, y de todas las criaturas visibles, è invisibles, á quienes diò el ser el Padre por su Verbo, y con el Espiritu Santo. Este Divino Verbo Hijo de el Eterno Padre, creemos que se hizo Hombre por nosotros en el vientre purissimo de la Santissima Virgen, que naziò, padeciò, muriò, resucitò, á de juzgar el Vniverso, y que es vno en la Essencia Divina con el Padre. Esto (Filosofo) lo dize Dios: qué tienes tu á esto que decir? Caso admirable! Entãdecidò el Filosofo, quedando por algun espacio atonito; y al romper despues el silencio, dixo: Assi como tu lo dizes lo creo, y lo confieso. Quié dirá el gozo que causò esta confession en los Padres, y demás Catholicos? Y quien dirá el palmo, y confusion de los Hereges? Pasmados le preguntauan la causa de tan inopinada novedad: qué es esto? Brestu el que despreciauas las razones, y argumentos? Yo soy,

*IOAN. 1.
Hilar. li. 2.
de Trinit.
Basil. li. de
Sp. S.
Cyril. li. 1.
in IOAN. 6. 5.
Aug. li. 6.
de Trinit.
c. 10.*

refe-

respondió el Filosofo convertido: por que os hago saber que quando el certamen era de razones, y palabras, aunque verdaderas; tenia yo palabras, y razones aunque sofísticas con que defenderme; pero quando este anciano me hizo guerra con la verdad sencilla, no tube modo con que resistir à la Divina virtud, y estoy gloriamdome de aver quedado vencido. No escuso las palabras con que lo refiere Surio: *Quandiu quidem, inquit, (ó viri!) certatum est verbis, ego quoque ante restiti; quando verò non amplius quidem verba, sed divina virtus fuit opposita... tunc me non pudesse victum.*

Sur. vbi
supran. 15
N. 7.

No os parece (Catolicos) caso portentoso? Dizeis que para qué lo he traído. Ya respondi. Deseava encontrar argumentos fuertes, y razones eficaces para militar en este Sermon contra el espíritu de vengança, que si no se opone, como Arrio, y sus sequaces, à la verdad de la Fè, destroza la hermosissima tunica de la caridad; pero acordandome de esta peregrina historia, hallo q ay razones, aunque vanas, para defenderse el odio de las razones que persuaden al amor de los enèmigos, y que sabe hallar el duelo (que es muy filosofo) soluciones à los argumentos Christianos. Por esto determino imitar al Santo

Obispo Espiridion en arguir contra el odio con la sencillez sola de la verdad; que si fue poderosa para convencer à vn Filosofo protector de los Hereses: no lo será menos para reducir coraçones preciados de Catolicos. Al arma pues; pero antes al Valle del Terebinto. Mirad (Fieles) à David, resuelto ya à salir con el Gigante, que era opprobrio de Israel, à singular batalla. No le faltò (como à Espiridion) la repugnancia del Rey para la licencia de salir: *Non vales resistere Philisthæo isti*; pero conseguida, viraís al Rey vestir al mancebo con sus Armas Reales; mas no pudiendo, por desconfiado de ellas, las dexò: *Non possum sic incedere.* Tomó su baculo, su honda, y cinco piedras, que eligió de vn arroyo del camino, y se puso en campaña contra el Gigante: *Elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente.* Oid como le presenta la batalla. Tu vienes contra mí (decia al Filisteo) con espada, lança, y escudo: *Tu venis ad me cum gladio, & hasta, & clypeo;* mas yo vengo contra ti en nombre del Señor de los Exercitos: *Ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum.* Quien venció? David. Y sin armas? Si, dize prudentissimo el mancebo: que si llevara las armas, traía el Gigante tambien armas cõ que defenderse; mas yendo cõ la Fè, y la cõfiança

1. Reg. 17.

ca

ça en Dios, venció su nombre, su gracia, y su virtud al que no pudieran las armas. No quiero llevar armas que arriesguen, ò se atribuyan la victoria; piedras si, con la confiança en Dios, para que se vea que este triunfo es todo de la Divina virtud. Todo lo dixo S. Basilio el de Seleucia: *Nihil tibi opus est armis, qua partem gloria bellica sibi arrogent (aora) gratia, non armis, tropheum adscribatur.* Parece el caso de Espiridion. Al arma pues.

Basil. Sel.
vrat. 15.

N. 8.

O monstruo infernal de el duelo! O espíritu de vengança, y odio Gigante, que eres opprobrio de la Christianidad! Ya miro que vienes armado con la espada, y lança de diabolicas razones, y con el escudo de friuo las excusas: *Tu venis ad me cum gladio, & hasta, & clypeo;* mas yo, quando pretendo vencerte, dexandò las muchas razones que ay para concluirte, vengo en nombre de Jesu Christo à hazerte guerra: *Ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum.* Elijo cinco piedras (esse numero de letras tiene el nombre de JESVS) elijo cinco motivos, emphaticamente significados en las palabras de Jesu Christo S. N. Atenciõ (Christianos) que habla, no yo, sino Jesu Christo Dios, y Hombre. *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.* Yo soy (dize su Magestad) el que os mando amar à vuestros hermanos, y

proximos, aquienes llamais enemigos. *Ego vobis.* Yo à vosotros. Yo vuestro Dios, y vuestro Criador, digo esto à vosotros que sois mis criaturas: *Ego autem dico vobis.* Esta es la primera piedra. Yo vuestro Señor, y Padre, à vosotros que os quiero como à hijos: *Ego autem dico vobis.* Esta es la piedra segun da. Yo vuestro Redemptor, à vosotros mis redemidos: *Ego autem dico vobis.* Veis aì la piedra tercera. Yo vuestro Maestro de obra, y de palabra, à vosotros que professais ser discipulos míos: *Ego autem dico vobis.* Veis aqui la piedra quarta. Yo vuestro misericordioso, y justo Juez, à vosotros aquienes espera sentencia final de eterno premio, ò castigo: *Ego autem dico vobis.* Esta es la quinta, y vltima piedra. Abrá (Fieles) quien se resista à la batería eficaz de motivos tan poderosos? Veamos.

ExV. Puent
to. 3. de per
sect. tra. 1.
cap. 2.
Alb. Patav.
ser. 1. fer. 6.
post ciner.
Guil. Pep.
in hac fer.

Es ENGAÑO DECIR QUE ES cosa dura el perdonar.

EA, vengatiuo: llega, si te atreues, à medir tu espada con Jesu Christo Hijo de Dios. Se atreue, dize el S. Job: *Tetendit cõtra Deum manũ suam: & contra omnipotentem roboratus est.* Y qué dize? O Señor, que es cosa dura perdonar à quien me hizo el agraviõ! No puedo; y aunque pudiera no me dexan

N. 9.

Job. 15.

dexan los amigos, y parientes. Y si no: digalo aquel rico Eulon del Evangelio. Abrazandose estava entre las vengadoras llamas infernales, quando pidió á Abraham que le embiasse vna gota de agua para su alivio. A quien pidió? Al Patriarca Abraham: *Pater Abraham, miserere mei, &c.* Como no encamina su peticion á Lazaro? Bien avia experimentado su virtud en el sufrimiento de las injurias que le hizo, demás de negarle el socorro que mendigava; y á quien tuvo tanta paciencia, como podia faltar la caridad? Pide, pide á Lazaro esse alivio. No es facil, dize Tito Bostrense. Como no? Por que no se persuadia el condenado rico á que Lazaro le avria remitido las injurias passadas, considerando lo difficil que es remitirlas; antes tenia por cierto que acordandose de ellas, no le concederia el alivio, aun que lo pidiesse. Por esto (dize el Bostrense) haze su peticion al Patriarca, y no á Lazaro:

Tit. Bostren. Ideo dives avarus (con sus palabras) *orationem suam, non ad Lazarum, sed ad Abraham dirigebat, aora: Quia persuasum habebat, Lazarum veteris iniuria memoriam adhuc retinere.* Luego es cosa dura (dize el vengatiuo) perdonar, y amar al que me agravió.

N. 10. O que mal inferida consecuencia! De esse texto no se

figue que es cosa dura; y difficil el perdonar; sino que el Rico la aprehendiò como dura: *Quia persuasum habebat.* Errò el Rico, y yerras tu en aprehender impossible lo que manda Dios. Si fuera impossible, como hiziera cargo de la desobediencia, y por ella condenara? Espantoso trueno llamó el Santo Job al Divino Juizio: *Quis poterit tonitruum magnitudinis illius intueri?* Pues aora: Ay en el trueno regularmente tres cosas, que son, ruido, luz, y rayo. Es ruido, y voz de Dios el precepto: es rayo, la amenaza, y castigo á quien lo desprecia; pero no viencesse rayo sin luz del Cielo, que descubre facil lo que mada Dios. Dizes que no puedes? Aguarda, dize San Agustin: Todas las Escrituras Sagradas publican que puedes perdonar: tu respondes que no puedes: ruego te me digas, á quien hemos de creer: á ti, ò á Dios en sus Escrituras? *In omnibus scripturis Deus tibi dicit, quia potes; tu è contrario respondes non posse.* Considera nunc, *utrum tibi, an Deo debeat credi.* Dizes que no te dexan perdonar? Y estos que no te dexan te podrán sacar del infierno? Diles si quieren echar sobre si la eterna condenacion, que te amenaza? Pero dexemos razones, que oy hemos de bolar sobre la razon.

Demos (Catolico) que sea,

N. 11.

Job. 26.

Simil.

Aug. serm.

61. de tēp.

como dizes, cosa dura, que no puedas, y que no te dexen: Yo lo mando, dize Dios: *Ego autem dico vobis;* y quando yo lo mando, aunque fuera impossible, soy poderoso para hazer esse impossible, possible, dando fuerças para obedecerme. Qué bien lo entendia San Leon! Si te parece arduo, y aun impossible, lo que Dios manda, no pares (dize) en lo que te parece; sino recurre al que te mandò; que por el mismo caso que te lo mandò, empeñò su poder en ayudarte para cumplirlo: *Si quid sibi impossibile, aut arduum in mandatorum effectibus experitur, non in se remaneat, sed ad iubentem recurrat, qui ideò dat preceptum, ut excitet desiderium, & præstet auxilium.* No menos que por impossible tenia Moyzes el proseguir solo con el peso de el gobierno: *Non possum solus sustinere omnem hunc populum.* Se mirò sin fuerças, y pedia a Dios que si era su voluntad le quitasse la vida. Assi? Dize su Magestad: *Congrega mihi septuaginta viros.* Juntame setenta varones de prudencia, que te ayuden; pero sabe que he de quitar de el espíritu que te he dado para repartir entre ellos: *Auferam de spiritu tuo, tradam què eis.* Qué es esto? Dios, y Señor mio. Tan poco espíritu ay en vuestros Tesoros,

Eco. ser. 5. de quadr.

Numer. 11.

que es menester quitar de el que tiene Moyzes para los demás? Ea oye; que no fue necesidad, sino querer Dios dar á Moyzes vn importante documento. Parecia al gran Ministro que no podia solo proseguir en el ministerio en que estava: Dios, que se lo avia mandado, sabia que mas era aprehension que falta de poder; y assi quando á sus instancias elige su Magestad otros setenta, á todos dà de el espíritu que avia comunicado á Moyzes: para que, si le parece que son menester setenta para el gobierno, advierta que èl solo tenia espíritu como si fuera setenta, por averle mandado su Magestad que èl solo tuviesse lo principal de aquel cargo. Sepa Moyzes que puede lo que yo mando, dize Dios, y que no podrán los setenta que pide vn atomo mas de lo que èl puede: de su espíritu les tengo de repartir, para q se desengañen: *Auferam de spiritu tuo, tradam què eis.* En vna palabra el Abulense: *Ideo poterunt ea quæ tu potes.*

Qué importa que el vengatiuo aprehenda como impossible el perdonar, si Dios que lo mada dà el espíritu, y gracia para obedecerle? Qué cosa mas ardua que aver de passar el Mar Bermejo las tropas de Israel? Ya venia siguiendoles el alcance Faraon con vn numeroso Exercito: ya encuentran con

Abul. in Numer. 11. q.

42. N. 12.

el

Exod. 14.

el mar que les niega el passo: el Pueblo tiembla: Moyses clama; pero oíd á Dios: *Quid clamas ad me?* Moyses: que clamores son estos? Di á esse Pueblo que camine: *Loquere filiis Israel, vt proficiantur.* Señor, que no ay puentes, no ay barcas para passar. Diles que pasen; que quando yo lo mando, aunque parezca imposible, mi poder lo hará no solo posible, sino facil: *Proficiantur.* O Dios mio! Decia San Agustín: Si das, Señor, lo que mandas, mandanos lo que quisieres: *Da quod iubes, & iube quod vis.* Mas: Abrá Christiano que tenga por imposible la obediencia de amar á Dios sobre todas las cosas, que es el primer Mandamiento de la Ley de Dios? Responda el que tiene por imposible amar al enemigo. Es imposible? Diras que no lo es. Pues como no? El acto sobrenatural de amor de Dios no es sobre las naturales fuerças del hombre? Pues como ha de obedecer en lo que es sobre sus fuerças naturales? No es imposible, repites.

D. Th. 1. 2. *Non est impossibile hoc preceptum obseruare,* dize Santo Tomas. 1. Cor.

Sea cosa dura amar al enemigo: parezca imposible hazer bien al que te aborrece: no es Dios quien lo manda? Pues Dios da fuerças para ponerlo por obra. *Ego autem dico vobis.*

O Christiano! Ya tienes respuesta para los que dices no te dexan reconciliar con tu proximo. Este ego autem: Este mandato de Dios es respuesta sin respuesta; que fue de la que se valió aquel hombre q̄ avia estado paralítico en la piscina treinta y ocho años. Encontraronle los Fariseos con el carretoncillo, ó camilla en que avia estado enfermo, y afectando zelo de la ley, le reprehendian por que lleuava aquel peso en dia de Fiesta: *Non licet tibi tollere grauatum tuum.* Y que respondia él? Lo que has de responder tu. *Qui me sanum fecit, ille mihi dixit.* Aquel Señor que me dió salud, me mandó que cargara con la camilla. O, que no se puede! Yo no me meto en si se puede, ó no se puede, sino en que me lo mandó quien pudo darme tan milagrosa salud: *Ille mihi dixit.* Qué hazen los mundanos de alegar la ley del duelo contra la Christiana Caridad! Hombre, que no quedas bien: que es contra el punto. Diga á esso el Christiano, que no le toca mas que hazer lo que Dios le manda: *Ille mihi dixit.*

N. 13.

Ioan. 5.

Simil.

dixit. Como se arma el enfermo con el mandato del Medico contra los que se le oponen! Dícenle que no á de beber, que le hara mal, que no es hora; pero él se defiende con que su Medico mandó que bebiera á las cinco que ya son: *Ille mihi dixit.* Diga el mundo lo que quisiere: baste saber que Dios, mi Criador, mi Legislador omnipotente, dize que perdone, para que yo gustoso le obedezca: *Ille mihi dixit: ego autem dico vobis.*

§. 3.

NO SE PIERDE, SI NO SE aumenta la honra perdonando.

N. 14.

ES cierto (Fieles) que bastaua el motivo dicho para rendir al coraçon mas duro; que vna piedra sola bastó para que David derribara al Gigante de los Filisteos. Mas por si no basta, profigo con las otras quatro piedras. Hombre, perdona, que lo manda el Omnipotente Dios. O Señor, que perderé la reputacion, y la honra! Qué se dirá de mi? Me tendrán por vil, y cobarde. O qué ciegos tiene el mundo á sus amadores! La honra, y reputacion te parece que perderás si perdonas? Antes la perderás, si te vengas. Quien fue aquel ingrato que vna, y

otra vez tiró á David vna lança para matarle? El Rey Saul, dize el Texto. No dize tal, repará San Juan Chrysostomo: Leed bien. En vna ocasion dize assi: *Tenebat Saul lanceam, & misit eam;* en otra: *Nisus que est Saul configere David lancea:* Que Saul tiró la lança. Effen si, dize el Chrysostomo: que Saul; no que el Rey Saul: por que es tan ageno de personas Nobles el vengarse, que quando Saul se venga, es Saul, pero no se llama Rey: *Nisus que est Saul.* David si es Rey, quando huýe, y no se venga: *Hic iam Rex est* (dize el Santo). *ille putatur.* Y es digno de reparo el tiempo en que Saul tiró la lança á David: era quando lo invadia el demonio: *Invasit spiritus Dei malus Saul.* Segua esso (dizeis) no pecó Saul, pues le quitaua el uso de la libertad el mal espíritu. Si pecó, dize el Abulense, y le siguen los Expositores, todos. Dudo agora: Pues si podia Saul quitar la vida á David en otras ocasiones: por qué aguarda al tiempo en que el demonio le arrebatava? Qué bien el Abulense! Porque aunque es assi que tenia tan deprauada intencion, queria dissimular, y que se entendiera lo hazia sin querer: *Non tentavit mittere lanceam, nisi quando arripiebatur á demone, eo quod volebat per dissimulationem occidere David, quasi*

1. Reg. 18.

1. Reg. 19.

Chrysostomus de David.

1. Reg. 18.

Abul. 1. Reg. 19. q. 9.

Abul. ibid.

fin.

fingens quod noluisse. Saul: que dissimulos son estos? No lo ven? Que aunque sea vn Saul, tiene por vileza el vengarse, y busca ocasion en que no parezca que es el el que se vengá: *Quasi fingens quod noluisse.*

N.15. No es este el caso de los Idumeos? Juntaronse estos con el Rey de Amnó, y el de Moab, y de mano armada vinieron contra Josaphat Rey de Israel; pero notad como lo dize el Texto Sagrado: *Congregati sunt filii Moab, & filii Ammon, & cum eis de Ammonitis.* Se juntaron (dize) los Moabitas, los Ammonitas, y con estos los Ammonitas. Qué es esto? Qué Amonitas fueron los que se juntaron con los Amonitas? *Et cum eis de Ammonitis.* Son (dize San Geronimo) los Idumeos: *Idumeos vult intelligi.* Pues por qué no los llama con su nombre? Porque ellos no querian, responde el Doctor Maximo. Y por qué no querian? Atencion: Erán los Idumeos descendientes de Edon, ó Esau, hermano de Jacob, ó Israel, de quien descenden los Israelitas: tenían en sus venas la illustre sangre de Abraham, é Isaac, encañada hasta Esau su cabeza, y ascendiente. Por esto pues, quando su passion los arrastrava á hostilidades contra Israel su hermano, avergonçandose de parecer hermano suyo quando le movian guerra, se desnuda-

davan del nombre, y habito de Nobles Idumeos, y se transfiguravan en habito, y nombre de viles Amonitas: *Et cum eis de Ammonitis.* Aora el Maximo de los Doctores: *Ob reverentiam paterni nominis (Esau) nolebant in pristino habitu armamovere contra Israel, sed transfigurabant se in habitum Ammonitarum.* O averguençese el Christiano, viendo que no puede hazer guerra á su hermano el proximo con el odio, y la vengança, sin desnudarse primero del ser hijo de Dios! Desnude se del titulo de Noble, y hombre de bien el que se precia de serlo, si se dexa arrastrar de la passion vengativa; que no se compadece con venganças sangre illustre de Abraham. Las hormigas, y otros animalillos pequeños (decia Seneca) suelen bolver á herir con la voca á quien los toca con la mano: *Si manum admoveris, ora convertunt.* Ea, que muestra no ser hombre grande el vengativo: *Pusilli hominis est,* concluye Seneca.

Mas para qué multiplico razones, si nó he de vsar de razon? *Ego autem dico vobis.* Yo (dize Jelu Christo) yo te digo que perdones. Yo, tu Señor legitimo, y tu amantissimo Padre: Yo, Padre tambien de esse proximo tu hermano que te agravió: Yo te lo digo: *Ego autem.* Yo que como Padre mi-

Hieron. vbi supra. Cornel. in 2. Paralip. 20.

Senec. li. 3. de ira, cap. 34. Vid. Mendoz. in Virid. probl. 36.

N.16.

Hieron. in q. hebr. hic. Lira in huc loc. Ribera in Joel. 3.

faré mas bien que tu por tu honra, como de mi hijo querido. O Christiano! Repara en este Ego. Quien facilitó á los Discipulos la penosa jornada á la predicacion, sin dinero, ni provision alguna, sino vn Yo de Jesu Christo? Yo os embio, les dize: *Ite, ecce ego mitto vos.* Esto basta para esperar, dizen ellos. El mismo Yo te asegura la honra verdadera si perdonas: *Ego autem.* El Christotomo: *Forti & generoso animo feramus; hic est enim solidus honor.* Quien hazia que andubiese vna cierva con toda libertad por la Ciudad de Roma, sin que nadie le tocasse? El llevar escrito en el collar: *Soy del Cesar, nadie me ofenda: Cesaris sum, noli me tangere.* Dicelo el Obispo Aresio. Pues mira á tu enemigo con la inscripcion, y caracter de Christiano, de hijo, y esclavo de Jesu Christo: como has de atreverte á tocarle? Huviera quien se sacara los dientes, porque se mordió los labios? Fuera locura. Pues esse proximo que te agravió es miembro como tu del mistico cuerpo de quien es cabeza Jesu Christo, y manda esta Cabeza que no le ofendas: donde cabe presumir que esta Cabeza Soberana quiera la deshonor de sus miembros? Creeme (dize el Christotomo) que no se disminuirá tu reputacion perdonando por amor

Luc. 10.

Chryf. ho. 3 ad Rom. Aug. ser. 4. de sanct. Ber. de int. dom. c. 23.

Ares. disc. 39. de tribul. n. 8.

Simil.

de Jesu Christo: *Quemadmodum Chryf. hom. qui humanam gloriam captant, 42. in Gen. divina profus excidunt, ita qui divina sectantur continuo, nec hac privantur.*

La honra, y reputacion te parece que perderá: perdonando? Quien tal dize? *Ego autem.* Antes la ganarás, y aumentarás si perdonas. *Viri magnanimi est (decia aú Aristoteles) iniurias magno animo ferre.* Diga el buen Ladron en qué conoció que Jesu Christo S. N. era señor, y Rey: *Domine, memento mei, dum veneris in Regnum tuum.* En la Cruz? En las heridas? En las blasfemias, y oprobrios? No, dize Theofil. & o, sino en la facilidad con que perdonó su Magestad estos agraviados: *Idcirco Christum Dominum ut regem cognitum asseverat, quod libenti animo iniurias hostibus condonavit.* Saulo también, como llama señor al mismo q va á perseguir? Conocia q era Jesu Christo quien le hablaba? No, ya se ve, pues lo preguntó: *Quis es, Domine?* Mas viendo que el mismo á quien persigue le llama, y combida con su amistad, infirió bien, que no podia ser menos que gran Señor. Hugo Cardenal: *Quamvis illum non cognovisset, dignum tamen Regio titulo iudicavit.* Passemos á vn puro hombre. Pregunta á San Juan Christotomo, qual fue mayor victoria de David: la que consiguió del Gigante, ó la de

N.17.

Arist. li. 3. ethic. c. 8.

Luc. 23.

Theophil. ibi.

Act. 9.

Hug. Card. ibi.

Chryf. ho. de David & Saul. 1. Reg. 24. Saul en la cueva? Esta fue la mayor, responde el Santo: Hac illa magnificentior erat victoria. Pues que hizo para que fuesse mayor? Del Texto consta solo que cortò vn giron del vestido al Rey Saul: Surrexit David, & praececidit oram clamidis Saul silenter. Si le matara como al Gigante, essa si fuera victoria. Antes por que no le mata es la victoria mayor, y mas gloriosa, dize el Chrysostomo. Quien venció á Goliath? David. Luego quien venciera á David lograra mayor victoria. No ay duda. Pues esso passa en la cueva. Allí puede David quitar á su enemigo la vida, y dexandolo de hazer emplea sus aceros en vencer incruentamente su passion. Vease pues, que matando David á Goliath, vence á vn Gigante; pero no matando á Saul, alcanza victoria de quien venció al Gigante, por que alcanza victoria de si mismo; luego es este el triunfo mayor: Hic sine armis contigit victoria (son las palabras del Santo) atque incruentum trophaeum erectum est. Itaque rediit non barbari illius caput gestans, sed animi commotionem mortificatam. Hac illa magnificentior victoria. Mira ya, como quedó David mas glorioso perdonando á su enemigo, y con mayor reputacion. El mismo Saul lo diga: Mostrole David el giron, significandole con palabras cari-

ñosas que le avia perdonado: y dize Saul: Nunquid vox haec tua est, si mi David? Hijo mio David, es tu voz la que oigo? Saul, pues no la conoces? Que queréis? Voz de quien perdona no la tiene Saul por voz ordinaria de aquel David á quien conoció pastor: es voz mas ilustre, y por esso admirado la desconoce: Nunquid vox haec tua est? Para que profigo? Basta q Jesu Christo N. S. y Padre lo diga: Ego autem dico vobis.

§. 4.

ES UTIL LA PERSECUCION al perseguido.

AVn se está con sus Armas, y Escudo el descortes Gigante de el odio; pero aun le quedan piedras con que derribarle al mejor David. Ahora alega para su excusa que fue el agravio grande. Dime, Christiano: Seria tan grande como el que hazes á ti mismo en quererte vengar? Quié fuera tan desesperado, que para vengarle de su enemigo, sacara vna daga, y se cosiera á puñaladas su mismo coraçon? Esso haze el vengativo, dize S. Juan Chrysostomo: Qui visciatur, & vindictam spirat, se ipsum gladio suo petit. Primero que al otro se hiere á si mismo, dize S. Augustin. Mas dize el Santo: Examine el vengativo á quien ofende

1. Reg. 24.

N. 18.

Chryf. ho. 4 in 1. Cor.

de mas: á si mismo, ó al otro? Aug. ferm. 16. de verb. Dom in Math. Quare quis gravius damnatum perpeffus est. Tu puedes ofenderle en la vida, en la hacienda, ó en la honra que toca al cuerpo; pero si tu destruyes la honra, la hacienda, y la vida de tu propia alma: quien queda mas agraviado? Lo que va del alma al cuerpo quedas tu mas, dize Augustino: Illum enim ledere extrinsecus conatur, se vero intrinsecus valet; & quanto anima nostra corpore maior est, &c. Pues que rabiola impiedad es la tuya contra ti mismo, en desear á tu enemigo la muerte de el cuerpo, abrazando para ti la muerte de el alma? Mas enemigo eres de ti mismo que del otro: Intus enim sibi inimicus est. Concluyó Augustino. Dizes que fue el agravio grande? Repara si fue mayor el beneficio. Como dize Jesu Christo Señor Nuestro? Benefacite his qui oderunt vos. Hazed bien á los que os aborrecen. Advierte (dize vn docto Expositor) que no dize, hazed bien á los que os hazen mal, sino á los que os aborrecen: porque el q te aborrece no te haze mal, si tu no conviertes en mal su aborrecimiento: Quia inimicus odio te quidem habere potest, male facere autem minimè, si tu ipse nolueris; antes, si tuvieras claros los ojos, vieras que te haze bien en lo mismo que ponderas como agravio. Que bien

Aug. ferm. 16. de verb. Dom in Math.

N. 19.

Labat. verb. Amor inim. prop. 17.

lo entendia el Real Profeta! Bonum mihi, quia humiliasti me, ve dicam iustificationes tuas. Muy bien me está (decia á Dios) esta humillacion que padezco, para aprender á servirte. O Señor, y lo que enseña la persecucion de Saul, de mi hijo Abalón, y de todos mis enemigos! Bonum mihi: Me está bien, por que me humilla: Quia humiliasti me. Me está bien, por que me haze prudente, cauto, y atento: Bonum mihi. Me está bien, porque me endurece para padecer, y me contiene, y detiene para que no obre mal: Bonum mihi. Me está bien, porque destierra la ociosidad de mi coraçon: Bonum mihi. Me está bien, porque me haze estar menos gustoso en esto temporal para aspirar á lo eterno: Bonum mihi. Me está bien, porque me despega de la confianza en criaturas, para confiar en solo Dios: Bonum mihi. Me está bien, porque me dá ocasion de perdonar que es vn acto heroico de virtud: Bonum mihi. Me está bien, porque (como ponderava S. Augustin) me sirve la persecucion de lo que el lagar á la viña, de lo que á la oliva la prensa, de lo que la lima al hierro, de lo que el escoplo al leño: que si me pisa, me exprime para descubrir el vino del amor: si me aprieta, me haze que muestre el accite de la caridad: si me lima, me

Ex Palaf. epist. Past. de amor. inim.

August. in psalm. 55. & 83. Similes.

Palaf. vbi supra n. 52 EneasGaz. Dialog. de anim. immort. pule: si me queima, me purifica: y si me hiere, me labra la Corona. Si vn tronco destinado ya para el fuego lo tomasse entre manos el Artifice, y lo hiziesse Imagen de Jesu Christo para ser en vn Altar venerado: no es cierto deberia todo su honor al escoplo, al martillo, y á la mano que lo labró? *Bonum mihi*, pudiera decir el tronco, y debiera decir el Christiano, al ver que lo labra imagen de Jesu Christo el agravio y persecuciõ q̄ padece.

N. 20.

2. Reg. 18.

Quien viera á David encargar á sus Capitanes que no maten á Absalon su hijo? *seruate mihi puerum Absalon.* Guardadme (dize) á esse niño. Niño? David. Como niño el que tiene edad para convocar Exercito? Es amor de padre? No, sino caridad de santo: que le llama niño para disculpar, y minorar la ofensa. Sea assi; mas para qué sollicita tanto que viva el que es digno de vna, y de muchas muertes? Mirad como lo dize el caritativo padre: *seruate mihi.* Guardadle para mi. Vosotros (como si dixera) mirais á Absalon como a mi enemigo que me persigue, y por esso le queréis muerto: yo lo confidero como instrumento de mi labor, y por esso le quiero vivo: *Seruate mihi;* Guardadmele con vida, que viviendo Absalon confervo el martillo que labra la corona de mi paciencia: *Seruate mihi puerum Absalom:* O

Catolico, y los teleros que pierdes con el odio, y la vengança! Si vno te tirara piedras preciosas, esmeraldas, margaritas, rubies, diamantes, los depreciaras? No es possible. O, que lastiman! Qué importa si enriquecen? Por esso las recibió como preciosas, y dulces el Protomartir Estevan. No huyas el rostro (dize S. Bruno) á essa nauaja de tu enemigo; que si tiene filos agudos, con ellos te mundifica, y hermosea: *Cutem purgat & nitidificat.*

Pero dexamos razones, y subamos sobre la razon. Sea, como dizes, el agravio grande: *Ego autem dico vobis.* Yo (dize Jesu Christo) yo tu amabilissimo Redemptor te ruego que lo sufras, y perdones. Demos que no tengas las utilidades dichas: *Ego autem dico vobis:* Yo que estoy en esta Cruz te lo pido: yo que te he obligado con dar la vida por tí yo que á costa de mi sangre te saqué de la esclavitud del demonio: yo á quien debes tan excessivo amor, y he librado la paga en tu proximo á quien llamas enemigo: yo, yo soy el q̄ digo que perdones: *Ego autem dico vobis.* O que motivo este tan poderoso! Si debieras á Pedro mil ducados, y este embiara á Pablo tu enemigo con la letra firmada de tu mano por la cantidad, fuera excusa decir: yo no debo á Pablo? No; por q̄ debes

Labat. vbi supra. Similes.

Brun. in Psal. 52.

N. 21.

Fabr. conc. 2. de SS. Sim & Iud. Simil.

á Pe-

á Pedro, y quiere Pedro que pagues á Pablo lo que le debes. Demos que no debieras amar al que te agraviò, ni que merezca tu amor: debes amor á Jesu Christo tu Redemptor? Merece que le ames? O Dios, y lo que pregunto! Pues paga el amor que le debes al que te agraviò, pues le embia por su cobrador, Jesu Christo: *Ego autem dico vobis.* Mira en la entrada de este Señor en Jerusalem, de la suerte que echauan ramos, y tendian sus capas en el camino: *Straverunt vestimenta sua in via.* Hombres (les pudieras decir) mirad lo que hazeis: reparad en que pisa vuestras capas vn jumento. Sabes que responderán? Que ellos no atienden al jumento, sino á Jesu Christo que es digno de aquella honra. Pero mirate á tí mismo. Si encuentras al Acolito con la Cruz, no te quitas el sombrero, y le hazes toda reverencia? Ya se ve que si. O que es el que te hizo vn agravio grande! Qué importa (dizes) si lleva la Cruz á quien debo hazer reverencia? Le hago la reverencia por la Cruz. Pues ama por Jesu Christo á tu proximo.

Math. 21.

Simil.

N. 22.

Iob. 1.

No te das por concluido? Oye al Santo Job en aquel celebre cantico de su paciencia: *Dominus dedit, Dominus abstulit, sicut Domino placuit, ita factum est.* Mirase sin ganados, sin ha-

zienda, y sin hijos, y exclama assi: el Señor lo diò, el Señor lo quitò, y todo á sucedido como agradò á sus ojos. Mas reparos ay que silabas. Job admirable: es assi que fue Dios quien te diò la hazienda: *Dominus dedit;* pero quien te la quitò fueron los Sabeos, y Chaldeos: quien te quitò los hijos fue el demonio: consta del Texto. Pues como dizes que Dios lo quitò todo? *Dominus abstulit.* Bien dize, responde San Agustín, y es lo que debe el Christiano responder: *Non dixit, Dominus dedit, & diabolus abstulit.* Miraua el pacientissimo Job que dandole Dios hijos, y hazienda, le diò vn depósito que guardar, para bolversele todo quando se lo pidiesse. Pues aunque es assi que fueron el demonio, y sus enemigos los que le quitaron hijos, y hazienda: los mira como cobradores de Dios, á quien quiere pagar; y assi sin reparar en los cobradores, solo atiende á Dios que los embia para que le pague: *Dominus abstulit.* Dios lo quitò, dize: por que Dios como dueño pudo elegir los cobradores que quiso, sin que á mi toque mas que pagar, sin reparar en los cobradores: *Non dixit, diabolus abstulit.* Jure de diamante quien con este motivo no perdona. *Ego autem dico vobis.*

August. in Psal. 31.

9. 5.

NO SE HA DE EXAMINAR EL precepto de Dios para perdonar.

N.23.

PASSO á la quarta piedra q̄ defarma al Gigante vengativo. Qué armado viene de razon, ponderando la sinrazon del otro! Aguarda: Fue sinrazon el agraviarte? Y en donde has hallado que el vengarte de él sea razon en tí? Luego si abominas en el otro la sinrazon por que lo es, con mas razon debes abominar tu sinrazon; ó amarás en tí lo que aborreces en el otro. Ya ves (dize S. Agustín) que es malo el que te hizo mal tan sin razon. Pues del mal el menos: perdónale, para que no seas tu tambien malo haziendole mal. *Passus es malum? Ignosce, ne duo mali sitis.* Pero oye á Jesu Christo N.S. *Ego autem dico vobis.* Yo (dize) yo tu Soberano Maestro enseñó á perdonar agravios, males, y sinrazones: *Ego autem dico vobis.* Eres Christiano? Te precias de serlo? Profestas ser discipulo mio? Vives gustoso en la Escuela de mi Iglesia? Pues por qué has de seguir la doctrina de los Fariseos? Pondera (Catolico) la fuerza de esta piedra. Los Judios decian, y enseñauá que se auia de aborrecer al enemigo: *Distant*

Marc. Mat. lib. 3. cap. 3.

August. in Passus es malum? Ignosce, ne duo mali sitis. Psalm. 64.

Ioan. Euf. epist. 8.

est antiquis, &c. Jesu Christo Maestro Soberano dize, y enseñá que se debe amar: *Ego autem dico vobis.* Luego no amandole, sino aborreciendole, desprecias la doctrina de Jesu Christo, y te passas á la secta de los Judios, poniendote en esse punto á judaizar. Y te precias de Christiano viejo? Fieles, Fieles (dize el P. Juan Eusebio) mirad al vengativo como á judaizante, no menos q̄ si le vierais circuncidado.

Euseb. ibid.

Sabes que es ser Catolico? S. Paciano lo dirá: *Catholicus idem obediens.* Es lo mismo que obediete. Pues si no obedeces, y sigues la doctrina de Jesu Christo tu Maestro, como te jactas de Catolico? Cada nacion suele tener sus insignias por donde la conozcan: los Romanos, vna Aguila: los Asirios vna Paloma: los Turcos la Media Luna: los Franceses la Flor de Lis. Y la Nacion, y Escuela Catolica? La Doctrina de la Caridad, dize S. Gregorio: esta es la que nos dá á conocer por discipulos de Jesu Christo: *Omnipotentis Dei nos esse discipulos sola custodia charitatis probat.* Y lo dixo Jesu Christo S. N. *In hoc cognoscent quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* Pues agora: Entra por la Escuela de Pithagoras: mira disputar á sus discipulos: qué argumétos! Qué replicas! Qué porñas! Pero en medio de todas, si vno decia: *ipse dixit:* affi lo dixo Pithagoras; todos enmu-

N.24.

Pacian. epist. ad ver. Novat.

Greg. li. 22.

mor. c. 10.

Ioan. 13.

Diez. serm.

ser. 6. post.

ciner.

de

decian, y rendidos se sujetauan por el respeto que tenian á su Maestro. O Catolico! No te averguenças que tengan á Pithagoras sus discipulos mas respeto que tienes tu á Jesu Christo? Jesu Christo lo dize, q̄ ames al que te agravió: *Ego autem dico vobis.* Pues amale, sin mas disputa, ni examen de la sinrazon, y el agravio, dize Augusti-

de S. Steph. no: *Considera medicum, non medicinam.*

N.25.

Es digno de advertencia el cuidado que puso Dios en prevenir á Laban que no ofendiera, ni en la menor palabra á Jacob quando salió este de su casa: *Caue ne quidquam asperè loquaris contra Iacob.* Bien avia que reparar en que Laban Idolatra Gentil obedece á Dios á quien no conoce, ni adora, para que se confunda el Catolico que adorando, y conociendo á Dios, no le obedece. Voy á otra cosa: Quando se lo dixo Dios? Estando durmiendo Laban: *Viditque in somnis dicentem sibi Deum.* No fuera mejor que se lo dixera despierto, para que no pudiera tener disculpa si desobedeciera? En sueños á de ser, dize Dios: y halló la razon el doctissimo Pererio. Sabéis (dize) por qué solia Dios manifestar su voluntad á los dormidos? Porque lo que los hombres oyen despiertos, luego lo examinan, y discurren razones en pro, y en contra.

Genes. 31.

Pues como quiere Dios que lo que dize se obedezca sin examen, habla en sueños, quando el entendimiento no puede examinar: *Qua vigilantes accipimus, ea solemus subtiliter ratiocinando discutere, & examinare;* in somno autem res sibi obiectas animus hominis citra examen accipit. Oiga Laban en sueños el mandato, y doctrina de perdonar, y no hazer mal á Jacob, para que no perandose á examinar si es razon, ó no lo es, obedezca, y aprenda el Christiano á obedecer sin examen. Catolico: *Ipse dixit:* Jesu Christo dize que perdones: esto basta, y sobra para que sin atender á razones obedezcas, y te rindas: *Ego autem dico vobis.*

Perer. li. 1. in Daniel. 9. 4.

N.26.

Caso raro el de vna Egipcía que refiere el P. Labata. Crió en su casa vn Crocodilo pequeño, creciendo este, cō pequeña ocasion acometiò á vn hijo de la Egipcía, y lo mató. Qué fuera razón hiziera esta muger? Ya se ve lo que dicta el dolor cō el amor. Pues estuvo tan lejos de sentirlo, que recebia gustosa los placemes de su buena suerte. Mugert, q̄ hazes? No ves á tu hijo muerto? No reparo (decia) sino en q̄ es mi Dios el q̄ lo mató. Es el caso (Fieles) q̄ los Egipcios adorá al Crocodilo por su Dios; y esta consideració fue bastánte para quedar cōtenta en materia tá sensible. O cōfusión de Christianos! Vn Dios fingido haze des-

Labat. verb. Amor. in in. prep. 1.

Bb 4

pare

parecer las razones del sentimiento: y vn verdadero Dios no á de bastar? No es menos admirable lo que refiere el Cardenal Baronio de vn Rey de Egipto, que venció en vna batalla, y hizo su prisionero á Diogenes Romano Emperador de Constantinopla. Preguntó á este el Egipcio, qué hiziera con él, si se huvieran trocado las fuertes de la guerra? Respondió Diogenes que le hiziera muchos males. Aora el Gentil Egipcio: Pues yo (dixó) no haré tal, sino te haré muchos bienes, porque se que vuestro Christo enseña, y manda hazer bien á los enemigos. No se que ayá mas que decir en este punto; pero no escuso otro caso de vn bruto, de vn *Euseb. in Leon, que refiere el P. Eusebius. Hist. lib. 107. Hortig. cor. eter. cap. 2. §. 4.* bio. Seguia á su maestro, libre por la calle, por aver experimentado mucho tiempo su mansedumbre; pero olvidandose de ella, irritado de vn rapaz, fue furioso á echarle las garras. Acudió el maestro á detenerle cō vn grito: *Tà Leon;* y se detuvo con tanta interior violencia, que cayó muerto á manos del generoso esfuerço que hizo por obedecer. Qué es esto (Catolico) sino sacarte los colores á la cara los Barbaros Gentiles, y aun los mismos brutos? Jesu Christo tu Maestro te dize: *Tà Christiano,* no te vengues, ama, perdona.

Perdona, ama, y no te vengues sin mas examen de la sinrazón: *Ego autem dico vobis.*

Y si fuera Jesu Christo Maestro de palabra sola, aun pudieras pretender excusa; pero es Maestro de palabra, y obra, que con su exemplo cierra la puerta á todas las evasiones. Si manda que se amen los hombres vnos á otros, añade que de la suerte que nos amó su Magestad: *sicut dilexi vos.* Diga Judas si le amó hasta sentarle á su mesa, y labarle los pies hincado de rodillas. Si enseña que se haga bien á los que nos aborrecen: diga Malcho si le hizo bien en darle la salud al tiempo mismo que le iba á aprisionar. Bien pudo contentarse con reprimir á Pedro, y permitirle á la prision; pero esso fuera solo sufrir la injuria, y quiso passar á mas, dandonos exemplo de hazer bien. Si da doctrina de orar por los que nos persiguen, y calumnian: qué haze en la Cruz sino rogar por los mismos que le crucifican, y blasfeman? Qué era esto (dize Arnoldo) sino encerrarse dentro de sus doctrinas mismas, y reglas, para mover á su imitacion con su exemplo? *se ipsum intra regulas suas concludens, voluit, vt à septe. verb. capite patientie forma prodiret in membra.* Mira (Catolico) a este Señor, que si como á la piedra, ó pedernal del desierto le

N. 27.

Ioan. 13.

Arnol. tr. de las suas concludens, voluit, vt à septe. verb. capite patientie forma prodiret in membra.

Numer. 20.

le hieren cō la vara de la Cruz, no arroja centellas de vengança, sino aguas de mansedumbre. Mirale, que si, como á la Serpiente de metal, le ponen en vn palo sus enemigos, está tan lejos de tener veneno de odio, que antes sana á quien le mira, de las heridas venenosas. Mirale, no en sombras, sino en la realidad en la Cruz, que si le rompe el pecho vn soldado, es la herida manantial de sangre, y agua. Y sale del cuerpo muerto? Si, dize San Juan: *Exiuit sanguis & aqua.* Y con gran misterio, dize Tertuliano; que si es proprio de la ira recocer la sangre: sale sangre liquida aun despues de muerto, para mostrar que no tenia ira su coraçon, sino mansedumbre: *Currit sanguis, mansuetudinem cordis manifestans.* Mirale, y repara en la providencia de no permitir que Pilato borrasse el titulo de la Cruz, aunque mas persiavian los Fariseos: *Quod scripsi, scripsi.* Tanto preciaua el ser Rey de los Judios? Tiene mas misterio, dize vn docto Italiano, que quiso significar la empresa de su amor. Como se escriue el titulo? Con quatro letras: I. N. R. I. Qué significan? *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum.* Es así; pero significan mas. Lee en la I. *Iniuriarum*: en la N. *Non*: en la R. *Recordabor*: en la otra I. *Inimicorum*; que juntas

Ioan. 3.

Numer. 21

Amb. ser. 6 in Ps. 118.

Ioan. 19.

Amb. li. 10 in Luc. 23.

Ioan. 19.

Cyrl. Alex. lib. 12. in Ioan. 6. 31.

Moming. di rect. super. ser. 24.

todas dizen: *Iniuriarum non recordabor inimicorum*: No me acordaré mas de las injurias que me han hecho mis enemigos. Esta es la empresa de Jesu Christo nuestro Maestro, y exemplar: A quien no obliga este exemplo? Si (como dize Hugo de Prato Florido) al ver de la suerte que perdonó á sus enemigos en la Cruz, se convirtieron, el Centurion Gentil, y muchos de los Judios: á de ser mas duro vn Christiano? No, no, que tiene gran fuerza el exemplo de tan Soberano Maestro: *Ego autem dico vobis.*

Hug. de Prato Flor. ser. de Pass. Aquilan. in lima vitior. ser. 14.

Luc. 23. nu. 48.

§. 6.

NO AY PERDON DE DIOS para el que no quiere perdonar.

A Y que replicar á esto? Vengativo. Tienes mas que sirva de escudo á tu vengança? O Señor, que si perdonó Jesu Christo, era Dios de infinita piedad, y yo soy hombre lleno de pasiones! Buena excusa por cierto para vn esclauo, que viendo á su señor, y Rey batiendo vna sala, y que le llamaua para que barieste, dixera: Quien como el Rey? Mi señor, y Rey puede barrer; pero yo no. De suerte que Jesu Christo siendo Dios perdona sus ofensas: y tu, hormiguilla no quieres perdonar las

N. 28.

Simil.

Baron. ad ann. 1071

Euseb. in Leon, que refiere el P. Eusebius. Hist. lib. 107. Hortig. cor. eter. cap. 2. §. 4.

Ex Ioan. 8. Euseb. epist 8. Luc. 23. Aug. 17. 3^o in Ioan. N. 29.

las tuyas porque eres hormigui-
lla? Mira en donde te dexaste el
entendimiento. Qué insolécia,
y atrevimiento es el tuyo, quã-
do, si no con las palabras, cõ las
obras sientes, y afirmas que son
tus ofensas mayores que las de
Dios? Luego las injurias contra
Dios son capaces de perdon, y
las hechas cõtra ti son irremis-
sibles? Dõde cabe que todo vn
Dios se allane à perdonar sus
ofensas, y que vn gusano tan so-
bervio como vil no quiera hu-
millarle à lo que se allana vn
Dios? Perdona Dios, q̄ es Dios;
que no quiero yo perdonar por
que soy hombre? Quien tal di-
xo, que no se abrió la tierra pa-
ra tragarlo? Como el Cielo no
le arroja rayos que lo resuelva
en cenizas? Si lo digo (replicas)
es por que *està el agraviado fresco.*
Y el de Jesu Christo era muy
antiguo? Oye lo que dize: Pa-
dre, perdona los, porque no sa-
ben lo q̄ hazen: *Non enim sciunt
quid faciunt.* No dize, porque no
saben lo que hizieron, sino lo q̄
hazen, porque perdonava has-
ta las injurias presentes, dize S.
Agustin: *Is iam petebat veniam,
à quibus adhuc accipiebat iniu-
riam.* Pero dexemos de respon-
der à tus replicas.
Di ya, y alega lo que qui-
erès, armado de razones, y de
escusas; pero repara esta quinta
piedra del mejor David. *Ego au-
tem dico vobis: Yo (dize Jesu Chri-
sto) yo que te mãdo perdonar,*

yo soy tu rectissimo Juez; de
cuya voca has de oir la senten-
cia definitiva de tu castigo, ó tu
premio: *Ego autem dico vobis.* No
podràs (Catolico) decir à este
Señor lo que dixo el otro He-
breo à Moyses, quando lo que-
ria poner en paz con otro: *Quis Exod. 2^a
te constituit Principem & iudicem
inter nos? Qui te à hecho Juez Carus. ibi.
de nosotros? Quien te mete en
que riñamos, ó no riñamos? O
villana ingratitud! Dize el Car-
tujano Dionisio. Podràs repli-
car lo mismo à este Señor? No
por cierto, que es el Juez de los
vivos, y los muertos para salvar
te, ó condenarte. *Ego autem: Yo,
tu Juez integerrimo, te digo
que perdones, y ames à tu ene-
migo: Ego autem dico vobis.* Si le
perdonas, seré tu galardona-
dor, y galardón eterno, despues
de perdonarte tus culpas: *Vt
fitis filii patris vestri;* pero si no,
seré tu severissimo Juez para
cõdenarte à los eternos fuegos.
O Cristiano! Quieres el per-
don de tus culpas? Quieres la
eterna Bienaventurança? Pues
tengas las razones que tuvie-
res: no se dá sino por precio de
el perdon de los agravios: O
dar el precio, ó quedar sin la
joya que desleas. Mira (ya que
no mires el amor de Jesu Chri-
sto) esta eternidad de Gloria
de que te privas.
Fue Ismenias Filosofo (co-
mo refiere Eliano) con vna em-
baxada al Rey de los Persas: Era
var. hist. 6.
ley 21.*

Chryf. ho. 78 ad pop. Basil. ho. de grat. act. N. 31. Chrysol. ser. 67. Aug. ser. 2. ad frat. in erem. Eccli. 28.

ley indispensable hincar la rodi-
lla para hablar al Rey; pero era
infamia entre los Griegos el
hincarla. Ya se ve el aprieto de
el Embaxador; mas discurrió
vna traza admirable, como grã
Filosofo. Al entrar al salon del
Rey, dexò caer con dissimulo
vn anillo de la mano, y baxan-
dose por el, cumplió con la ley
de hincar la rodilla, y quedó sin
infamia, porque la hincò por el
anillo, no por el Rey: *Non tibi,
sed annulo.* O anillo, y circulo
de la eternidad! O honda de
David, que hazes circulo que
simboliza la eternidad, para der-
ribar al Gigante del odio con
la piedra de este motiuo! Doi-
te (Christiano) que no aya ra-
zon para que perdones; mira
este anillo, y te será facil el per-
donar: *Non tibi, sed annulo:* no
porque aya razon de merito en
el enemigo, sino porq̄ ay eter-
nidad que haze hincar la mas
rebelde rodilla: *Non tibi, sed an-
nulo.* Pero individuemos mas la
gracia, y gloria eterna.
N. 31. Has pecado? Has ofendido à
la infinita Magestad? Mentirás,
si dizes que no. Quieres q̄ Dios
te perdone, y te restituya à su
gracia? Ya se ve que si. Pues cõ
què cara te atreuerás à pedir el
perdon (dize San Agustin) no
queriendo tu perdonar? *Quo iu-
re, quo pacto, qua fronte tibi petis
dimitti, qui proximo rancorem
non dimittis? Què es esto? Dize
Eccli. 28. el Divino Espiitu por el Eccl.*

fiastico. El hombre guarda su
enojo à otro hombre, y quiere
el perdon de Dios? *Homo homi-
ni reservat iram, & à Deo quarit
medellam?* El no tiene misericor-
dia de su semejante, y pretende
q̄ Dios vfe con el de misericor-
dia? Siendo carne, polvo, y ce-
niza quiere végarle, y se atreue
à pedir al Omnipotente Dios q̄
le perdone? *Ipse cum caro sit, re-
servat iram, & propitiationem pe-
tit à Deo?* Hombre: sabes lo que
pides à Dios? No pides que te
perdone, sino q̄ te destruya: no
pides mercedes, sino te echas
maldiciones: no pides q̄ te buel-
va Dios à su gracia, sino que te
aborrezca como à su mortal
enemigo. No lo adviertes en la
oraciõ del Padre Nuestro? Per-
donanos (dizes) como perdona
mos. Luego pides para ti lo mis-
mo que desleas à tu enemigo?
Luego desleandole su destruc-
cion, pides la tuya, y tapiando
las puertas de la indulgencia pa-
ra ti, solicitas q̄ Dios no te perdõ
ne? Pues assi lo hará Dios co-
mo lo pides; que no ay perdon
para el que no perdona.
N. 32. Miremos à David piadoso, y
à Salomõ pacifico: vno mãda, y
otro executa la muerte del Ca-
pitan Joab. Por qual delito? Mu-
chos cometió, dize el Abulense;
pero fue el principal la muerte
de Absalon, contra el mandato
de David de que lo guardas-
se: *Precipue offendit ioab David; Abul. in 3^o
quia praeceperat ei ne occideret* Reg. 2. 9. 7.
Ab.

Abalom in bello, & ipse occidit illum. Bien merecido castigo; pero, Rey sabio: por qué vías de misericordia con Abiathar, y guardas para Joab todo el rigor? Joab, es, assi que mató á Abalom contra el mandato de tu padre; pero Abiathar fue complice en la conjuracion contra tu Corona: luego es tan digno de muerte como Joab. Tu mismo lo confieñas: *Equidem vir mortis es.* Pues, ó quita á los dos la vida, ó perdónalos á ambos. Insto mas: Si Abiathar es digno de perdon por los obsequios que hizo á David: mayores los hizo Joab, dize el Abulense: *Miora obsequia prestiterat Ioab David, quam Abiathar.* Y si á Abiathar le vale el sagrado del Arca que lleuó delante de tu Padre: *Quia portasti arcam Domini Dei.* Por que no le ha de valer á Joab el sagrado del Altar á donde huyó? *Fugit Ioab in tabernaculum Domini, & apprehendit cornu altaris.* Qué es valer? Dize Salomon. Muera esse traidor en el mismo Altar: *Vade, interfice eum.* Es rigor grande. No es (dize Salomon) sino justicia; que pues él no quiso perdonar la vida á Abalom, mandandose lo mi padre el Rey David: es justo que no aya para él perdon, ni le valga el sagrado del Altar: *Vade, interfice eum.* Tenga hechos mas obsequios á mi Padre, que hizo

3.Reg. 2.

Abul. ibi. 4.39.

3.Reg. 2.

Abiathar: ayale seruido mucho tiempo; que todo desaparece á la vista de no querer perdonar quando se lo mandá: muera, muera en el Altar mismo sin piedad alguna; que no ay perdon para quien no perdona: *Vade, interfice eum.*

Sea (Catolico) la aplicació de este texto vn caso portentoso, que refiere el Espejo grande de los Exemplos, de vn hombre vengatiuo, que jamas quiso perdonar vnas injurias. Murió este; y llevando su cuerpo para darle sepultura: estando en la Iglesia cantando la Vigilia que llamamos de difuntos: al llegar el Ministro á entonar la leccion que empieza: *Parce mihi Domine: Perdoname, Señor: el Santo Crucifixo del Altar Mayor (caso espantoso!) desclavó de la Cruz sus manos Sagradas, y taponose con ellas los oidos, dixo en alta voz, que la oyó todo el concurso: Non pepercit; neque parcam: El no perdonó; pues no le he de perdonar. Christiano: piedra: diamante: oye que habla contigo esta voz: No ay perdon para quien no perdona. Quien lo dize? Jesu Christo Juez: *Ego autem dico vobis.**

6. 7.

PREMIO DE EL CHRISTIANO que perdona.

Pero el mismo Jesu Christo Juez te ofrece si perdonas

N.33.

Spec. Mag.

exem. ver.

dimitt. n. 4

Ioan. Iun.

Scala Coeli,

ibi.

N.34.

nas

das el perdon, su gracia, y amistad: *Vt sitis filii patris vestri.* Serás hijo querido de Dios si de coraçon remites las injurias. A solos dos, que fueron Abraham, y David, juró el mismo Dios, y hizo especial promessa de que seria su descendiente su Vnigenito, quando se hiziesse Hombre; que por esso San Mateo llama á Jesu Christo con especialidad hijo de Abraham; y de David, y aun primero de David que de Abraham, con ser este mas antiguo: *Filii David, filii Abraham.* De Abraham no me admito; que hizo aquel sacrificio singular de su vnigenito. Ni yo me admito de David dize Ruperto: porque si Abraham ofrece á su hijo por Dios, David perdonó muchas vezes por Dios á sus enemigos; y no es de menos merito perdonar por Dios los agravios, que ofrecer los hijos por Dios: *Ratio docet, non multo minoris fuisse meriti pepercisse inimico propter Deum, quam non pepercisse vnigenito filio.* Será hijo de Dios vn hijo de David en premio de su mansedumbre en perdonar, concluye Ruperto: *Ob hanc causam iuratum illi esse arbitramur, quod semen, vel caro eius assumenda esset in filium Dei.* Por esto quando el señor pidió en la Cruz por sus enemigos, llamó Padre á su Eterno Padre: *Pater,*

Math. 1.

Rup. lib. 4. de vict. verb. 6.27.

Luc. 23.

dimitte illis; mas quando habló por si, le llamó Dios: *Deus meus, Deus meus:* No solo por explicar la ternura de su afecto, como ponderó San Bernardo; sino para dar á entender que el pedir por si puede estar en el hombre, sin ser hijo de Dios; pero el que perdona, y pide por sus enemigos se constituye hijo de Dios por el mismo caso que pide: *Vt sitis filii.* O, estime el Christiano esta dichosissima filiacion, que consigue perdonando!

Mas: Si, como dixo el Apostol, quien dixo hijo, dixo tambien heredero: *Si filii, & heredes:* Como podrás dexar de perdonar si atiendes, demas del perdon de tus culpas, aquella eterna herencia de la Gloria? *Facilemè iniuriam ferre poteris (dize S. Chrysostomo) si tantum in celum respicias.* Es muy para ver la pintura que haze S. Ambrosio de la salida que hizo de su cuerpo el alma de el Emperador Theodosio, que fue insigne en perdonar agravios. Subia (dize) á ser juzgada de Dios, acompañada de sus culpas, y buenas obras, y preguntauan los Angeles: *Quis est iste?* Theodosio es, respondia el Angel de su Guarda. No es este (replicauan los Angeles) el que cometió esta, y esta culpa, y desobediencia? Qué os parece respondia el alma de Theodosio? Vna palabra sola: *Dilexi.* Es verdad que

Math. 27.

Ber. lib. de Pass. c. 8.

N. 35.

Rom. 8.

Chrysostomus 78. ad pop. Basil. ho. de grat. act.

COMIE

cometi culpas; pero perdone, y amé por Dios á mis enemigos: *Interrogabant Angeli, vel Archangeli: quid egisti in terris? Et dicebat: dilexi.* Pues si á perdonado, entre en el Cielo el alma de Theodosio: Buela al descanso la portentosa muger del Apocalipsi; pero buela por que le asisten dos alas misteriosas: *Data sunt mulieri alas duas.* Estas son, dize Andreas Cesariense, el amor de Dios, y del próximo, con que buela el alma al descanso de la Gloria: Pero ay que advertir en las alas vn secreto. Con ellas se levanta el ave de la tierra: con ellas buela á su nido; mas se levanta, y buela con ellas, por que las llevó sobre si mientras estaua en el suelo. Lleva, lleva sobre ti (ò Catolico) mientras estás en la tierra estas alas, aunque pese, y duela al natural el ala del amor del enemigo; que si las llevas, te llevarán al morir al nido de tu descanso.

N.36. En la Villa de Madrid (oye este exemplo admirable que refiere el Padre Juan Ramirez) apud Andrad. gr. 13 §. 14. hubo dos hombres enemistados, que aunque se buscaron muchas vezes no se encontraron jamas, hasta vn Jueves Santo en la tarde, que encontrandose en vna calle angosta, y escusada, echando mano á las espadas se acometieron, cayó el vno en tierra herido, y

viendo á su contrario que iba á assagundár para matarle, le dixo assi: *Por amor de Iesu Christo, que en dia como este derramó su sangre por nosotros, te pida que me perdones.* El vencedor, mas herido de la supplica, que el otro de la espada, se detubo, embainó la espada, lo leuanto del suelo, le ató la herida, y le llevó á curar. Aora lo palmose. Preguntó á visitat las Estaciones que avia empezado: y entrando en vna Iglesia, se llegó á besar los pies de vn Santo Crucifixo, que, como es costumbre, estaua á los pies del monumento: y al tiempo mismo que él puso en los pies la voça, á vista de todos, desclavó el Crucifixo las manos, y echandole los brazos al cuello, le tubo abrazado grande rato; con admiracion de los circunstantes, dexóle luego, y bolvió á poner las manos en la Cruz. Levantóse el buen guerrero atonito de favorecido: cercóle la gente por saber la ocasion de favor tan singular: él lo contó como lo he dicho; dieron todos gracias á Dios que assi honra á quien perdona por su amor; y él, tocado de Dios, dió de el pie á toda la pompa mundana, ordenó su vida de fuerte que fue exemplo de la Corte, hasta que muriendo con grande opinion de virtud, pasó á recibir

cebir el galardón eterno. Assi (Catolico) sabe Dios premiar al que assi perdona las injurias. Ea, no dudo ya que perdonas tu tambien, como te lo manda tu Dios, y Criador: como te lo dize tu Señor, y Padre: como te lo pide tu Redemptor amantísimo: como lo entena tu Soberano Maestro: y como te lo ruega tu misericordioso, y Justo Juez. Oye, oye la voz de la sangre de este Señor crucificado, que clama mejor que la de Abel, pidiendo, si nó hincado de rodillas, como á los pies de Judas, que perdo-

nes, hincados los pies, y manos con clauos agudos en esta Cruz. Caiga, caiga á los pies de este Señor el Gigante horrible de el odio, herido con las piedras de tan soberanos motivos. Ea Señor, ya me postro á tus divinos pies: ya por tu amor perdono todos los agravios: ya me pesa de la rebeldia que hasta aquí he tenido en obedecerte. *Misericordia Señor, y Padre mio, &c. Señor mio IESV CHRISTO, &c.*





SERMON

SEXAGESIMO,

DE EL ORIGEN, MALES, Y DAÑOS DE LA
reincidencia en los pecados.

*Revertar in domum meam unde exivi, &c. Et sunt novissima hominis
illius peiora prioribus. Ex le. Evang. Lucæ cap. 11.*

SALUTACION.

N. F.



Uchas veces me á pareciendo ocioso predicar el assunto que oy vengo á predicar. Proponianseme varias razones, que casi me obligauan á retroceder en la resolucion. Yo (decia) yo he de hablar á Christianos, á hijos de Dios, fauorecidos de su bondad infinita, de los males, y daños de la recaida en las culpas? Yo, que he visto el fervor en venir á oír la Divina palabra, la docilidad con que la han recebido, las lagrimas con que se han confessado, la devocion con que se han llegado á la Comunion Santissima : á

la vista de tan Christianos alienados me tengo de persuadir á que han de bolver á los pecados mismos, para predicar contra essa recaida? Como es posible? Catolicos. Que la mariposa despues de abrazarse vna, y otra vez, buelva á arrojarle á la llama : que las ojeuelas simples se buelvan á la casa q se quema, y de donde las sacaron: que el perro que exoneró su estomago con el vomito buelva á comerse lo que vomitó : esto (ya se ve) no admira en brutos sin entendimiento; pero quien lo podrá creer de vn racional? Como es creible que el caminante, despues de robado, y herido en vn camino, buelva á passar por el

Raul. vbi

supra.

Prov. 26.

2. Petr. 2.

Greg. 3. p.

Past. adm.

31.

Bern. ser. 2

de Assumpt.

similes.

con

Raul. serm. 65. in quadr.

Con muchas riquezas, sabiendo que le esperan en el mismo sitio los salteadores? Quien se persuadirá á que el delinvente que acertó á salir de la carcel, se buelva á ella, teniendo sentencia de horca por sus delitos? Quien hará facil que el captiuo que huyó de la mazmorra, se buelva á su lobreguez, no esperando sino que lo frian los Moros? Quien dará credito al que dize que vn enfermo, despues de costarle mucho su curacion, bolvió á tomar veneno por su mano? Donde cabe que el que se vió naufragando entre las olas de vna tempestad en evidente riesgo de su vida, arroje de si la tabla que encontró de su remedio?

Chryf. ser. de Laps. prim. hom. Basl. orat. 4. de penit

Tertul. lib. de penit. cap. 7.

N. 2.

Hablemos con claridad: Es el alma (Fieles) el caminante herido, y robado en el camino de la culpa : es el delinvente que salió por la buena confession de la carcel del pecado: es el captiuo á quien sacó Dios de la esclavitud de el demonio : es el enfermo cuya restauracion á la salud de la gracia costó la Sãgre de Jesu Christo, y le costó la verguença que cuesta el confessar: es el naufrago que se vió entre los riesgos de vna eterna muerte, y encontró la dichosa tabla de la penitencia. Pues como es creible que quiera bolverse al camino de la culpa, á la carcel de el pecado, á la

mazmorra de el demonio, á la enfermedad del vicio, y á las olas, y peligro de perecer para siempre? Diga si es posible la Esposa de los Cantares. *Expoliavi me tunica mea : quomodo induar illã? Lavi pedes meos : quomodo inquinabo illos? Yo (dize el Alma) ya me desnudé de mi tunica : como tengo de bolvermela á vestir? Ya me labé los pies: como los tengo de manchar? Veamos: Qué tunica es esta que se desnudó? Es el hombre viejo con sus actos, dize el Apostol : *Expoliantes veterem hominem cum actibus suis.* Es la tunica carnal de el apetito, dize S. Thadco: *Odiennes eam, qua carnalis est, maculatam tunicam.* Es el vestido de sus pecados passados, dize el insigne Mendoza: *Culpam suam vocat tunicam.* Dize pues el Alma penitente : *Aviendome ya desnudado del vestido asqueroso de la culpa : como he de bolver á vestirlo? Reparad (dize S. Ambrosio) en la resolucion de la Esposa : que no solo está con animo de no pecar mas; sino lo tiene por imposible, sin saber como bolver al pecado : *Vide anima Deo devota, quid dicat : quomodo induam illam? Agora : Sic se actus corporis, & terrenos exiit mores, vt nesciat quomodo, etiam si velit, rursus possit induere.* Pues dime, Alma dichosa : no te quedas agora**

Cant. 5.

Colos. 3.

Iuda. cap. vnic. n. 23.

Mend. in 1. Reg. 7. n. 6. annot. 26. sect. 1.

Amb. lib. 3. de Virgin.

Cc libre

libre para pecar , como antes que huvieras llorado tu vida mal gastada? Es verdad (dize en nombre del alma San Ambrosio) es assi que tengo libertad ; pero tengo consideracion. Absolutamente bien se que soy libre para pecar ; mas quando considero los riesgos en que me vi por el pecado: quando advierto lo que debo á Dios que me sacó de estado tan miserable : no solo lo tengo por facil ; pero lo juzgo imposible : *Quomodo?* Pues como he de bolver á la esclavitud del demonio? *Quomodo?* Como he de bolver al camino del infierno? *Quomodo?* Como he de atreverme á despreciar á vn Dios tan misericordioso , y sufrido? Con qué cara? Con qué coraçon? No, no hallo como sea possible ofender ya mas á quien tanto debo : *Quomodo induar illâ?* S.

Ambr. vbi supra. Ambrosio: *Quomodo? Ait. Quare verecundia? Quo pudore? Quare postremo memoria?* O digno afecto de vn alma penitente!

N. 3. Pero aun tiene mas que considerar este afecto. Como dize el alma? Me desnudé de mi tunica de el pecado , aquella que tejió mi malicia. No dize tal , replica ingeniosamente el Padre Mendoza: no dize que se desnudó , sino que se despojó : *Expoliavi me ;* y lo mismo advirtió el Apostol, que el hombre viejo del pe-

cado se ha de despojar , no dize que se ha de desnudar: *Expoliantes veterem hominem. Ea, Colof. 3.* reparad (Fieles) en la diferencia grande que ay entre despojarse , y desnudarse. El que para acostarse de noche se quita el vestido , es assi que se desnuda; pero se buelve á vestir por la mañana , y aun pone cerca el vestido para hallarle á mano. El que entró en su casa caluroso , y se quita la capa, es assi que se la quita ; pero con facilidad la toma despues para bolver á salir. No assi el que robado de ladrones se halló sin capa, y vestido : que á este no es facil bolverlo á vestir , por que no lo es bolverlo á cobrar. Vno , y otro se miran sin su ropa , porque la quitaron á los dos ; pero aquel quedò desnudo : este quedò despojado. El que quedò desnudo podrá bolverse á vestir; pero el que quedò despojado mira imposible el vestir aquella ropa otra vez. Es assi que el alma favorecida de Dios mira como imposible el bolver á ofender á su Magestad : *Quomodo induar illâ?* Pero esto es porque no fue el dexar la culpa desnudarse, sino despojarse: *Expoliavi me tunicâ meâ.* No dexó cerca la tunica del pecado para bolverla á vestir el dia siguiente: no fue quitarse la capa de la culpa por el calor solo de los Sermones, para bolverla

á to:

á tomar en saliendo de su interior ; fue despojarse de la capa , y tunica del pecado , con odio entrañable á las ofensas de Dios, alejando de si essa tunica para desesperar de vestirla , como de prenda robada: *Expoliavi me tunicâ meâ.* Diga ya el insigne Mendoza : *Talis igitur sponsa suo se peccato non modò exuebat, sed etiam expoliabat : quia eo animo renuntiabat peccatis , vt nullo ea tempore in mentem revocaret.*

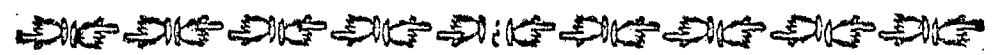
Mend. vbi supra.

N. 4.

Estas son (Catolicos hijos de Dios) las razones que me hazian increíble la posibilidad de bolver á la culpa los que tan fervorosos, como he visto, la dexaron ; y las que me persuadian que era ocioso este Sermon. Coraçones Christianos : qué decis? Fue el dexar la culpa desnudarse , ó despojarse? Si fue solo desnudarse de

ella, no será la recaida imposible , sino facil. O miseria de la humana naturaleza! Tan pertinazes somos (decia Seneca) en porfiar contra las experiencias mismas de los males, que ay quien buelva á la guerra despues que se vió vencido, y quien buelva á los riesgos del mar despues de casi ahogado: *Ated adversus experimenta pertinaces sumus , vt bella victi, & de Benefic. naufragi maria repetamus. Luc. cap. 15.* go ay que predicar contra esta pertinacia , aun en mayores riesgos que los que tocava Seneca. Atencion pues al origen, males, y daños de las recaidas que haze faciles esta pertinacia del hombre ; pero solicitemos antes la Divina Gracia para el acierto, y el fruto, y sea por medio de MARIA SANTISIMA S. N. digamos todos: AVE MARIA, &c.

Senec. li. 7. de Benefic. cap. 15.



Revertar in domum meam vnde exivi, &c. Et fiunt novissima hominis illius peiora prioribus. Ex le&. Evang. Lucæ cap. 11.

§. 1.

EL DEMONIO SOLICITA CON ansias la recaida de el Christiano.

N. 5.

SIn mas preambulos que la narracion sencilla de el texto de mi thema, descubro el assumpto todo de el

Sermon. Atended (Fieles) que son las palabras de Jesu Christo Señor Nuestro. Quando el inmundo espíritu (dize su Magestad) sale de el hombre : quando el demonio sale de el alma que poseía por la culpa , anda con solicitud buscando donde descansar (no porque pueda ha-

llar

llar descanso el demonio, sino porque nada desea tanto como poseer el alma) mas no hallando, determina volver al corazón, de donde lo arrojò la penitencia: *Revertar in domū meam, unde exivi.* Llega á combatirlo con nuevas, y mas fuertes tentaciones: halla al alma, casa ya, y Templo de Dios, barrida, sin las horrras que tenia de los pecados, y adornada de la gracia de Dios, y virtudes que le asisten: *Et cum venerit invenit eam scopis mundatam, & ornatam.* Entonces (concluye el Soberano Maestro) vuelve, y trae consigo otros siete spiritus peores que él, que entrando en el alma la poseen, y habitan como en casa propria: *Et ingressi habitant ibi;* de lo qual se sigue que son peores los fines de este pecador, que fueron los principios, quanto es peor la recaída, q̄ la caída: *Et sunt novissima hominis illius peiora prioribus.* Hasta aquí Jesu Christo S. N. Y desde aquí empieza mi reparo. Valgame Dios! Si habla su Magestad de vna alma que se confesó bien, batiendo la casa de su conciencia, y que se halla limpia, y adornada con la gracia: como se atreve el demonio á volver á ella? Como le llama casa propria? *Revertar in domum meam.* Como pueden entrar, y habitar en ella otros siete spiritus peores? Y como son peores los fines que los principios?

Peiora prioribus? En las respuestas de estas dudas hallareis (Fieles) el origen de la recaída en las culpas, los males que trae consigo, y los daños que se siguen de ella. Empezemos.

Sea assi (Christiano, que me oyes) que ayas confesado bien en esta Mission, y conseguido la Divina Gracia: será possible que se atreva á combatirte el demonio? Como possible? Será infalible que volverá á hazerte cruda guerra para bolverte á su infame esclavitud. A Ezechiel: Profeta, le dize Dios: toma vn ladrillo, y grauale en él cõ todo primor la Ciudad de Gerusalem: *Sume tibi laterem, &c. Ea, Ezech. 4.* Señor: ya está Gerusalem en el barro. Pues agora, dize Dios, pon á esta Ciudad vn cerco de enemigos: *Ordinabis adversus eam obsidionem.* A Gerusalem cerco? Si es Gerusalem lo mismo que vision de paz, como á de tener enemigos q̄ la turben? Por esso mismo, dize S. Gregorio: q̄ no se puede dibujar á Gerusalem, sin pintarle tambien vn cerco de enemigos; para que sepa el Christiano, que lo mismo es entrar á ser vision de paz por la gracia, que hallarse cercado de tentaciones del demonio: *In Greg. hom. 12. in Ezech. 4.*

Es preciso (alma) q̄ este soberbio espíritu sienta muy mucho verse desposeido de su morada

anti-

antigua; y consiguientemente lo es que ponga todo conato por volver á su possession. Nunca mas furioso Laban, que quando advierte que Jacob se á ido de su casa: nunca mas cruel Faraon que quando mira libre de su esclavitud al Pueblo de Israel: y nunca el demonio mas cruel, y furioso que quando se halla sin el dominio que tenia en el pecador. Por esso encarga tanto el Divino Espiritu al Christiano penitente, que se prepare para las tentaciones q̄ le han de combatir: *Et prepara animam tuam ad tentationem.*

N. 7. Es cierto (Christiano) que has de padecer tentaciones de recaer, y que á de salir el demonio como Laban por Jacob, y como Faraon por el Pueblo: te ha de proponer el camino de la virtud, como inaccesible, y el de el vicio como deleitable: y debo advertirte el estilo que tiene para tentar. Allá San Juan le vió en su Apocalipsi (segun el Abad Rupert, y Ricardo Victorino) que venia en vn cauallito negro, y con vn peso de valanças en la mano: *Ecce equus niger; & qui sedebat super illum habebat stateram in manu sua.* Quien no estraña la vision? El demonio con peso, que es simbolo de la justicia? Pues quando él la guardò, ni con Dios, ni con el hombre, ni consigo mismo? El demonio con peso? Si, dize S.

Basilio: que pesa para tentar las complexiones de los hombres: *Vicinas complexionibus deceptiones parat.* El demonio con peso? Si, dize San Gregorio: porque pesa las inclinaciones de el Christiano, para tentarle por sus inclinaciones: *Illa opponit ante faciem, ad qua cognoscit facilius inclinari mentem.* El demonio con peso? Si, dize San Leon: porque pesa, para tentar, los habitos de el hombre, sus cuidados, y sus afectos: *Omnium discutit consuetudines, ventilat curas, scrutatur affectus.* De suerte, que como el que quiere encender fuego golpeando el pedernal, le busca la parte mas delgada para herirle: assi explora el demonio la flaqueza, para herir con la tentacion al Christiano. Si, Catolico: Advierte que aunq̄ se aya pintado en tu corazón la Gerusalem de la gracia; pero se pintò en vn ladrillo de barro fragil: *Sume tibi laterem;* que fue lo que decia el Apóstol, que tenemos en vasos de barro nuestro tesoro: *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus:* para avisarte, que si fue facil á la penitencia gravar en tu corazón la gracia: es facil gravar el cerco de las tentaciones del demonio para perderla: *Ordinabis obsidionem.* Temed (dize San Bernardo) quando Dios te enriqueciere con su gracia: *Timeas quidem pro ac-*

cepta

Basil. hom. 23.

Greg. li. 14 mor. c. 6.

Leo. ser. 7. dines, ventilat curas, scrutatur de Nativ. affectus.

Simil.

Ezech. 4.

2. Cor. 4.

Ber ser. 54

in Cant.

cepta gratia: Temes mas, quando por el pecado la perdieres: *Amplius pro amissa*; pero muchissimo mas has de temer quando por la penitencia lo recuperares: *Longè plus pro recuperata*: porque estando essa gracia en el vaso de tu flaqueza; se armará el demonio para quebrar con sus tentaciones el vaso, con que la pierdas, y buelvas al pecado: *Ne forte contingat recidivum pati*: porque en esta flaqueza que explora funda sus esperanças el demonio: *Revertar in domum meam unde exiui.*

6. 2.

PRIMERA RAIZ DE LA RECAIDA, la flaqueza de los propositos.

N.8.

Luego es posible perder la gracia de Dios? Luego es factible bolver á los pecados passados? Si, alma: es posible, es factible, y aun es facil. *Revertar*, dize el demonio: he de bolver á esta casa: he de hazer pecar á este hombre. En qué lo funda? Examínemolo. Propusiste, al confesar, de nunca mas ofender á Dios? Claro está que si. Y como fue este proposito? Fue como el que tubo aquel Ven. Metron, (como refiere Marco Marulo) que resolviendose á hazer vna vida asperissima, se ligó con vna cadena, le echó vn cá-

Marul. li. 4. cap. 10.

gado, y arrojó la llave á vn río; impossibilitandose assi para desatarse? Fue al modo de aquel soldado llamado inmortal, que puso Xerxes Rey de Persia para guardar las riquezas, y adornos que puso en vn Platano de su gusto, como refiere Herodoto? Assi debiera ser el proposito, inmortal; y vna resolucion tan firme como si nõ quedara llave para apartarse de essa resolucion; pero como fue? O Christianos! Este es el origen primero de la recaida en las culpas: la flaqueza, y poca firmeza de los propositos. Admiró en el Exercito de Xerxes (como refiere Valerio Maximo) el parto prodigioso de vna yegua, q se tuvo por prognostico de el fin de su jornada contra la Grecia que queria conquistar. Esperauan todos (ya se ve) q diera á luz vn generoso cavallo; pero no dió sino vna timida liebre. Viose assi en el Exercito de Xerxes (dize Valerio) por que despues de poblar el mar, y tierra con Naves, y Soldados, de q se pudiera esperar vna victoria insigne: se vió obligado á huir afrentosamente, como vna liebre cobarde. Concibe el alma propositos de no pecar mas; pero que concibe: resoluciones valerosas, ó determinaciones timidas? Prognostico son de su reincidencia las que no son resoluciones valerosas. Pero in-

Herodot. lib. 7.

Val. Max. li. 1. cap. 6.

Fla-

N.9.

Flaquean (Fieles) los propositos, y pueden flaquear por muchos lados. Vnos, porque fueron hechos con soberbia; fiando el alma de si, quando propuso no pecar, y en estos es facil la recaida. Si preguntais á San Basilio, por que permitió Dios que flaquease aquella piedra fundamental de su Iglesia, mi Padre San Pedro, negando tres vezes á Jesu Christo: os dirá el Santo, que fue la causa aquella arrogancia con que le pareció que aunque todos negaran á su Divino Maestro, estaria él siempre firme en confesarle: *Quoniam arrogantius dixerat, & si omnes, &c. Humana traditus est pusillanimitati, & prolapsus in negatione.* Deben ser (alma) los propositos, humildes, fiando no de ti, sino de la gracia de Dios, para no bolver á caer. Otros flaquean porque se hizieron por costumbre, y ceremonia, sin la seriedad, y resolucion que pide punto tan grave. Vereis algunas vezes en vn campo, ó en vna plaza, que se ordena vn Exercito de Caualleria: que se dividen aqui vna quadrilla, y alli otra: que ya se embisten, y corren: vnos se adargan, otros les tiran cañas como lanças; pero al fin de la tarde, los vereis juntos, y que como amigos se sientan todos en vna mesa á cenar. Que es esto? Este fue el fin de la

Math. 26

Basil. ho. de humilit.

Simil.

guerra? No fue guerra, direis, que fue solo juego de cañas. Oireis tambien alguna noche tiros de artilleria, mosquetes, cajas de guerra: se ve fuego, se levanta humo, se oyen gritos, estrepito, clamores. Qué es esto? Se dá alguna batalla? El ruido esso parece; pero no es batalla sino vocacion de vna Fiesta. O propositos del Christiano! Son guerra, ó juego de cañas? Son batalla, ó vocacion? Lo que se ve son lagrimas, golpes de pecho, las rodillas en tierra para acabar con las culpas: lo que se oye son suspiros, clamores pidiendo misericordia, y voces con que se confiesan los pecados. Y despues? Y despues? No respondan los experimentados en recaidas; sino teman todos la reincidencia, si fueron sus propositos ceremonia, juego, y vocacion. Mas q es esto lo que decia David, quando hablando de los hijos de el siglo, que son los pecadores, dixo que sus hijas estauan adornadas á la manera de vn Templo? *Filia eorum composita, circumornata vt similitudo Templi.* Como Téplos? Si. No aveis visto que para vna fiesta se piden á vnos, y á otros las tapizarias, sedas, pinturas, alfombras. O q hermosura! Que adorno! Que primores! Bolved passada la fiesta: qué hallareis? Desnudas las paredes: afadadas con los agujeros de los clavos, y llenas de telarañas.

Psal. 143.

Simil.

Athanas. in Psal. 26

Cc 4

Y el

Y el adorno? Fue prestado para cumplir el dia de la fiesta, y acabada se bolviò todo à sus dueños. O, y en quantas aimsas passa assi! *Circumornata vt similitudo templi.* Què adornadas de afectos penitètes en la Quaresma, y Mission! Assi dize Jesu Christo S.N. que las hallò el demonio: *Scopis mundatam, & ornatum.* Pues como entra? *Et ingressi habitant ibi?* Porque fue vn adorno para cumplir, y por esso les fue facil el recaer, y bolver à las mismas culpas que antes: *Revertar in domum meam.*

N. 10. Mas: Flaquean tambien los propositos, quando se hazen por temor, ò de perder la conveniencia, el interes, la hõra: ò por miedo de la excomunion en la Quaresma, ò de la muerte en la enfermedad, y peligro de la vida; y en estos es la recaida muy facil. Quereis exemplos? Bien lo explica el que seguido de vn toro, dexa la capa. Por què la dexa? Por el temor del toro que le sigue; y se ve claro, en que buelve à tomar su capa en passando el toro. Sigue la enfermedad: teme el pecador: dexa la capa de las culpas; pero passa, y buelve à ellas: por què fue? Porque las dexò por el temor de la muerte, no por odio de el pecado.

Que es ver al otro que va con armas vedadas vna noche! Sièntese ruido: esta es la ronda. En-

trate en casa de vo amigo: dexa las armas, porque no le cojan con ellas; pero passa la ronda: buelve à tomar sus armas, y sigue su camino. Assi el peccador que va por el camino, mejor dirè descamino, de sus culpas, oye ruido: què es esto? La Mission: la Quaresma: el tiempo de la obligacion de confessar. Presto, dize: dexo las armas de mis pesados à los pies del Confessor. Y despues? Las buelve à tomar; que el dexarlas fue solo temor de la excomunion. Flaco proposito el de Eva, nuestra primera madre. Desde que la vi en conversacion con la serpiente, dize que avia de quebrantar el precepto. Preguntòle, por què les avia Dios prohibido el Arbol de la Ciencia: à que ella respondiò, que por què no muriesen: *Ne forte muriamur.* O Eva! Dile que para reconocimiento de la criatura al Criador: di que para exercicio del amor, y rendimiento libre: di que para el mayor merecimiento. No dize, sino que para no morir. Pues yo digo; y lo dixo la experiencia, que parò su proposito en comer: *Tulit de fructu illius & comedit.* Propositos hijos del temor natural (dize el Chrisologo) facilmente desaparecen en la ocasion, aunque difieran el pecar: *Hic timor peccandi facultatem differre potest, auferre non potest voluntatem.*

Simil. Staplet. prompt. mor. dom. 3. quadr. text. 6.

Genes. 3.

Perer. li. 4. in Gen. 2. q. 2. & 3.

Chrysol. ser. 127.

Lo

N. 11.

Lo mismo passa en los propositos que haze el temor del interes que se pierde, de la honra ò conveniencia. De los primeros son exemplo los Egipcios. Què alegres estuvieron (dize David) quando vieron salir de su tierra al Pueblo de Israel! *Lata est Ægyptus in profectione eorum.* Pues si tan alegres los echan, como tan porfiados los siguen? Prosiguiò David la respuesta: *Quia incubuit timor eorum super eos.* Estando en Egipto los Israelitas, temian los Egipcios su multitud; pero en saliendo, temian, y sentian que les faltasse el interes que tenian de sus tareas: y por esso los siguen para bolverlos. Veis aì propositos hijos del interes. Ved en Pilato los hijos de la honra. Es cierto que tuvo proposito de no condenar à muerte al Hijo de Dios: *Querebat Pilatus dimittere eum.* Pues como lo sentencia? Por que el dexarlo de hazer era por temor: *Magnis timuit.* Oyò que era Jesu Christo Rey: *Regnum meum non est hinc;* oyò q era Hijo de Dios: *Quia filium Dei se fecit;* y si se oponia à tan gran Monarca, temia perder la honra de su puesto: *Magis timuit;* mas al decirle que se declaraua por enemigo del Cesar, temeroso de perder el cargo, diò sentencia contra Jesu Christo. Veisle esclauo de su honra, que ya defiende, ya

Psal. 104.

Ioan. 18.

atropella la justicia? Venga Herodes, esclauo de su conveniencia. Reprehendiale el gran Baptista su escandalosa comunicacion con la muger de su hermano; y aunque puso en prisiones al Precursor, no se atrevia à darle muerte. Os parece que no? Dize el Chrisologo. Dad al Baptista por muerto. Pues no le oye con gusto? *Libenter eum audiebat.* No haze mercedes por su intercession? *Audito eo multa faciebat.* Què importa (dize el Santo) si el no quitarle la vida es solo temor del Pueblo? *Volens illum occidere, timuit populum.* El cortará la cabeza del Precursor; que si el temor de la conveniencia lo detiene, el amor de la conveniencia le hará atropellar las leyes de la justicia: *Facile deviat à iustitia, qui in causis non Deum, sed homines pertimescit.* O Christiano! Vn dexar la culpa, la comunicacion, y maltrato, por que se pierde el interes, se atrasa la conveniencia, y pretension; ò por el peligro de la honra: como se funda en tan fragiles cañas el proposito, facilmente quiebra, y te verás en las mismas culpas que antes: *Facile deviat à iustitia &c.*

Marc. 6.

Math. 14.

Chrysol. ser. 127.

N. 12.

Quieres (dize el Chrisologo) que tengan tus propositos permanencia, para estar lejos de la recaida? Fundalos en el temor santo, y amor de Dios, que

que es solo el que dá firmeza á la resolucion de no pecar: *Solus est Dei timor, qui mentes corrigit, fugat crimina, innocentiam seruat.* Qué bien lo advirtió el V. P. Luis de la Puente en vn reparo singular, digno de la mayor atencion! Presentaron ante Jesu Christo N. S. los Fariseos á vna muger adúltera; y despues de defenderla, hecho Abogado suyo contra sus acusadores, como ponderó San Agustín: la absuelve, y avisa que se guarde de bolver á ofender á Dios: *Vade, & iam amplius noli peccare.* Presentase tambien ante su Magestad otra muger pecadora, la Magdalena; y despues que fue su Patrono contra las calumnias del Fariseo, como ponderó el Chrysologo: la perdona, y la embia en paz: *Vade in pace.* Y no le avisa contra la reincidencia? No, dize el V. Puente: *Non addidit, sicut mulieri adultera: vade, & iam amplius noli peccare.* Aquí está el reparo, y la dificultad: Si teme Jesu Christo la recaída de la adúltera, como no teme recaída en Magdalena, pues á aquella previene, y á esta no? Si previene á la adúltera por ser muger fragil: fragil muger es tambien la Magdalena. Si por achacosa de luxuria: la Magdalena tubo el mismo achaque; y aun, si bien se mira, de la adúltera no sabemos otro pecado, y de la Magdalena sabemos

Chrysol. ibidem.

Aug. epist. 54. Ioan. 8.

Chrysol. Ser. 94. Luc. 7. V. Puente. li. 1. in Car. exhor. 13. S. 2.

que era el escandalo de Jerusalem. Segun esto, mas prevenicion necessita la Magdalena contra la recaída, q̄ la muger adúltera. Pues por qué á esta avisa el Soberano Maestro que se guarde de pecar mas: *Et iam amplius noli peccare;* y no dá semejante aviso á Magdalena? *Vade in pace.* Divinamente el V. Padre! No veis (dize) el diferente modo de cōvertirse vna, y otra? La adúltera, si se determina á apartarse del pecado, es despues que por fuerza la aprehendieron para presentarla en Juizio, en que estuvo llena de temor de su sentencia; pero la Magdalena, quando se determina á no pecar mas, es motivada de vn libre, y fervoroso amor de Dios, y aborrecimiento entrañable del pecado: *Quoniam dilexit multū.* Ea pues: La adúltera que se convierte por temor á menester avisos para no bolver á caer, porque ay q̄ temer en ella la recaída: *Iam amplius noli peccare;* pero la Magdalena no necessita de avisos para no caer, porque está muy lejos de la recaída quien se aparta de las culpas por Dios, y por su amor: *Vade in pace.* Aora el V. Puente: *Non addidit, sicut mulieri adultera: vade & iam amplius noli peccare: quoniam hac non indigebat admonitione, quæ non coacta, sed spontanea, ex ferventissimo Dei amore, odioque peccati ad ipsum accedebat.* Aprenda aquí

Luc. 7

V. Puente ibidem.

el Christiano á hazer propósitos de enmendar su vida por odio de el pecado, y amor de Dios, para estar muy lejos de recaer; q̄ si los haze por otros flacos respetos, abre puerta á la esperanza del demonio, para bolverlo á su infame esclavitud: *Revertar in domum meam.*

§. 3.

SON RAIZES DE LA RECAÍDA, el olvido, el descuido, las ocasiones, y los malos hábitos.

N. 3.

Pero demos (Fieles) que ayan sido los propósitos, firmes, no por ceremonia, y temor bastardo, sino por amor legitimo de Dios: aun ay otro origen de las recaídas. Miraua en vna ocasion aquel insigne Capitan Annibal (como refiere Livio) que sus soldados mostrauan grandes alientos antes de darse vna batalla; y buuelto á ellos les dixo: *Si tales animos in pralio habueritis quales hinc & nunc ostenditis, vicimus.* En verdad (soldados míos) que si en la batalla tenéis tanto valor, como mostrais aora, desde luego nos podemos dar los parabienes de vencedores. En verdad, Fieles míos, (digo yo) que si al venir la batalla de las tentaciones, tenéis el aliento que aveis mostrado en la Mission, desde luego os doy

Livius. ap. Labat. ver. Confess. prop. 5.

los parabienes de la victoria de el demonio; pero él tiene esperanças de vencedos: *Revertar.* Por qué? Lo primero, porque se olvidan luego los propósitos. Compara mi Padre San Pedro á los reincidentes, no solo (como el Sabio) al perro que buelve al bomito, sino al Cerdon, que se rebuelca en el cieno: *Convertit eis illud veri proverbii: canis reversus ad suum vomitum, & sus lota in volutabro luti.* Es porque el Cerdon quanto mas se laba en el lodo, se mancha mas? Decialo San Gregorio: *Cum lavatur, sordidior redditur;* pero es por mas. Ved vna manada de Cerdones metidos en el tarquin: oyen vn tiro de escopeta: y los veis levantar todos la cabeza, y estar assi suspensos por algun tiempo; pero passa el humo de la polvora, y el eco que hizo el tiro, y al punto se buelven á rebolcar en el tarquin. Qué es esto? Que se olvidaron del tiro. Está el otro pecador metido en el tarquin de su torpeza, ó su odio, quando oye, ó el tiro q̄ dispara Dios de vna muerte repentina, ó los clamores del Predicador; y asombro levanta la cabeza: no mas pecar, q̄ puedo condenarme. Oye el clamor de las campanas que tocan á difunto: quien murió? Fulano. A, si á mí me huviera sucedido, q̄ cuenta-

2. Petr. 2. Prov. 26.

Greg. 3. p. Past. adm. 3.

Veg. tr. de Confess. 2. p. 6. 8.

Basil. ho. 1. in Psal. 19.

avia.

avía de dar á Dios: Trato de apartarme, y viuir bien; pero apenas se han ido los Missioneros: apenas pasó el susto del difunto, y se pasó el humo de las hachas de su entierro, quando se buelue al tarquin asqueroso de sus vicios. Hombre: y aquellos propósitos? Se olvidaron como al Cordon: *Sus lota in volutabro luti.*

N. 13.

Similes.

Mas: Demos que los propósitos no se olviden; pero si falta la templança, y recato al conualeciente: quien no ve cierta su recaida? Qué importa que aqui se encienda vn grande fuego, si falta el cuidado de echarle leña que lo conserve? Se apagará sin duda, aunque sea grande. Al coraçon en que estaua, dize el demonio que á de bolver: *Revertar.* Y lo consigue? Claro está, dize Paulo Granatense: como no á de entrar, si está el ocio dentro para abrir las

Palac. in Math. 12. puertas del coraçon al demonio? *Otium enim aperit portas*

Hilaret. hosti intrare cupienti. Poco indom. 3. porta (Fieles) que los propósitos buenos no se olviden, si

Ambr. in hexam. li. 5 falta el cuidado de conservar-
cap. 8. los, y falta el recato á las puertas del coraçon. Es muy para

Basil. ho. 7. in hexam. ver (escriuen San Ambrosio, San Basilio, y San Pedro Da-

Damian. opusc. 52. cap. 27. miano) la traza que tiene el Cangrejo para cazar á la Ostrea, que es vn genero de pescado entre dos conchas. Sale

Simil.

la Ostrea, y abriendo sus conchas se pone á tomar el Sol; el Cangrejo que la acecha para cazarla, se le acerca, mas no se atreue á arrojarle, temiendo que cerrando sus conchas lo haga pedazos. Qué haze? Notad la astucia: Toma vna chinilla, y se la arroja. Si la Ostrea no la despide al punto, toma otra piedrecilla mayor, y se la echa dentro. Si nõ la arroja fuera: aqui es el acometerle; y como no puede cerrar las conchas con la piedra, muy á su salvo entra, y se la come. Quien quitò la vida á esta Ostrea? Diréis que el Cangrejo. Es verdad; pero fue por que ella no tubo cuidado, y recato con sus puertas. O alma! Vendrá el demonio; pero no te dirá luego que vuelvas á pecar: te echará vna chinilla de vn pensamiento indiferente de pasarse. Pues esso qué importa? No es pecado. Arroja otra chinilla de materia de pecado venial. No la despides? Pues: *Revertar*, dize el demonio. Yo la cogere; y empeñandote mas, y mas, llega á arrojarle la china de la tentacion de culpa graue, fiado de tu descuido: la consientes, y vuelves á ser su esclaua: *Invenit eam vacantem.* Veis la recaida originada de la falta de recato?

Pues aun ay mas de donde se originan recaidas: de no ar-

N. 14.

ran-

Similes.

rancár de raiz las ocasiones de ofender á Dios. Aunque la candela se apague, ya veis (Fieles) la facilidad con que se buelue á encender, si queda pabesa. Qué es ver el ansia con que en el relox de arena sale esta de vn vidro para otro! Pero con solo bolver el relox, se buelue la arena á donde estaua: por que se quedó el portillo, aunque tan pequeño sin cerrar. No me direis de qué nacerá vn efecto, que por comun no admira? Poned al fuego vna vasija de agua: se calienta, hierve, quema. Apartadla: no se buelue á enfriar? Si. Y sabeis por qué? Muchas opiniones á avido. Vnos lo atribuyen al aire frio que cerca el agua: otros, á vna qualidad que está oculta; pero diò en el punto Averroes para mi intento. La causa es, porque aunque el agua hierua mucho por la cercania del fuego, le quedan algunas reliquias de su antiguo frio sin destruir, y cessando el combate de el fuego, se rehazen de fuerças, y destruyen el calor. O Christiano! Aunque apagaras la candela de la culpa con la buena confession, con facilidad se bolverá á encender, si dexaste pabesas de dependencias de la culpa: aunque fallieras, y ayas salido de la ocasion, bolverás con facilidad á ella, si dexaste abierto portillo,

Averr. 2. de anim. comment. 1.

aunque pequeño. A mi casa he de bolver, dize el demonio: *Revertar in domum meam.* O espíritu atrevido! Como llamas tuya al alma que habita Dios? Pues qué admira que le llame assi (dize Paulo Granatense) si tiene dentro gente de su familia, que le abra la puerta para entrar? *Si hostes nostros in nobis habet, qui arcem ei se daturus promittunt: quid miraris, si domum dicat suam?* Ay dentro del agua reliquias del antiguo frio, aunque esté el agua caliente? Por esso entra el frio como en su casa. Si quedan reliquias del frio de la ocasion, dad por perdido todo el fervor presente, y dad la recaida por cierta: *Revertar in domum meam, vnde exivi.*

Palac. in Math. 12.

Diga Isaias: *Impii autem quasi mare fervens.* Son (dize) algunos pecadores como el mar quando está enojado. Por la inquietud de la conciencia? Por que con el aire se mucuen como el mar? No, fino por que, como el mar, recogen con vna ola lo que con otra echaron en la playa; pero lo recogen porque dexaron cerca lo que arrojaron. Si dexa el Christiano cerea de si la culpa que arrojò, como no ha de recoger con otra ola de tentacion essa culpa? *Impii autem quasi mare fervens.* Qué bien pintò el mismo Propheta á los reinciden-

N. 15. *Isai. 57.*

Simil.

ciententes, quando dixo que texieron telas de araña! *Telas aranea texuerunt.* Advertid que no dize, tela, sino telas, por los muchos pecados que repiten. Mas por que llama telas de araña a los pecados? Lo explicare con lo que suele passar en vna casa. Halla el dueño de ella vna tela de araña en la pared: llama a la criada: riñele el descuido, y le manda quitar la tela. Trae la escoba, y limpia la criada la pared. Buelve a mirar el día siguiente, y halla la tela de araña. Aquí es el enojo, y la indignacion: no te mande quitar esta tela? Señor, que la quite ya. Mira, mira bien si la quitaste: es tela esta? O criada! Le dixera yo. De poco sirvió quitar la tela, si no mataste la araña; que mientras huviere araña viua abrá tela, y abrá telas, aunque limpies con la escoba la pared: *Telas aranea texuerunt.* Yo bolveré a mi antigua casa, dize el demonio: *Revertar in domum meam.* O, que está limpia con la confession! Qué importa, dize, si está limpia con escobas? *Scopis mundatam & ornatam.* La escoba de la confession quitó la tela de los pecados cometidos; pero quedando viua la araña de la ocasion, se bolverán a texer nuevas telas de pecados: *Revertar in domum meam.*

N. 16. Acabemos de ver las raizes

de la recaida. Naze tambien de la fuerza de la mala costumbre, y malos habitos. Si el alma no trabaxa para vencerlos. No basta para la perfecta salud sacar la facta que te clavó el enemigo, es menester (dize San Chrysostomo) curar la herida que hizo la facta: *Nec enim ad sanitatem nobis satis est sagittam tantum extraxisse; verum & medicamenta vulnere sunt imponenda.* No basta derribar el Gigante de la culpa (dize San Bernardo) es menester passar a cortar la cabeza al cuerpo de la costumbre para la perfecta victoria, y para que no resucite: *Accede propius, ne forte resurgat, &c.* Claro está (dize San Basilio) que si queda sin arrancar la raiz de los malos habitos, han de brotar nuevas culpas, aunque corte la confession las ramas de las antiguas: *Veluti a quadam radice alia eiusdem generis pullulare necesse est.* Pero sin ver mas que el texto de mi thema, se conocerá esta verdad. Tengo de bolver a mi casa, dize el demonio: *Revertar in domum meam.* Aun que está barrida? Y aun por que está barrida, dize que a de bolver. Ya me explico. Limpiad la puerta de vn meson, por donde entran vnos, y otros. Venga la escoba: esta quita la paja, y basura que ay en la puerta. Está limpia ya? Direis que si. Yo os digo que es verdad

Simil.

Chryf. ho. 80. ad pop.

1. Reg. 17.

Ber ser. de David & Goliath. Raul. serm. 65. quadr.

Basil. in regul. inter. 289.

Simil.

dad quanto a la paja, y basura; pero vnas costras de lodo que se hizieron de la frecuencia de entrar vnos, y otros? A essas no alcanza la escoba, dize el docto Estapleton: *Lutum & cespites scopam non movet.* Necesitan de pala de hierro que las levante. Ea pues: Es assi que la escoba de la buena confession limpia la casa del alma de las horrruras de pecados que tenia: *Scopis mundatam;* pero no alcanzando esta escoba a quitar las costras de los malos habitos que se hizieron de la frecuencia de las culpas: si no ay pala de valor para arrancar este lodo, queda reclamo para que el demonio buelva: por esso dize que bolverá, aunque está barrida la casa, porque está solo barrida: *Revertar.* Arranquese pues (dize San Bernardo) esse lodo de la costumbre con la pala de vna eficaz, y perpetua penitencia, para cerrar la puerta al demonio: *Abscindatur ferro acuta compunctionis vlcus inveterata consuetudinis.*

Stapl. propt. mor. dom. 3. quadr.

Bern. serm. 18. in Cant.

§. 4.

SIETE MALDADES QUE COMETE EL QUE BUELVE A LOS PECADOS.

N. 17. SAbidas ya (Fieles) las raizes de donde naze la reincidencia, passo a ver

sus males, para que mas la temais, y receleis. Quando el demonio buelve (dize Jesu Christo S. N.) trae con si otros siete spiritus peores que el: *Assumit septem alios spiritus secum, nequiores se:* Porque quando buelve el alma al pecado (dize San Antonio de Padua) admite, y comete siete enormissimas maldades; que son (dize vn Italiano docto) *Gabr. Fiam de las que habló el Sabio, quando dixo que no se fie el hombre del enemigo, porque tiene siete maldades en su coracon: Ne credideris ei, quoniam septem nequitia sunt in corde illius.* Sabes (Christiano) lo que harás si buelves a la culpa, lo que no permita Dios? Abrir puerta a estas siete maldades, dize San Antonio: *Recidiva septem transgressiones committit.* La primera es, quebrar la palabra que has dado a Dios de no ofenderle mas: *Fracturam fecideris.* Qué a sido el confessar, y proponer la enmienda de la vida, sino celebrar vn pacto con el infinito, y omnipotente Dios, en que le ofreciste ser su Templo, y perpetuo Tabernaculo, para no admitir jamas la inmundicia de la culpa? Pues qué maldad será quebrar este pacto, y romper esta palabra? Aun acá entre hombres, ya ves la fuerza que tiene el averdado palabra a otro: Tepiden algo que has ofrecido

Anton. Padua. ser. 4. dom. 1. quadr.

Gabr. Fiam. ma. dom. 3. quadr.

Prov. 26.

Ant. & Fiam. vbi supra.

Chryf. ho. 28. in Genes.

Simil.

do

do ya ; y te desembarazas facilmente con decir : He dado palabra, no puedo hazerlo. Hombre : advierte que eres libre para poderlo hazer : repara que es persona de respeto quien lo pide : que en hazerlo interressas mucho. Nada se te pone delante á vista de la palabra. No es verdad? Y á de ser de menos fuerza la palabra que diste á Dios? Pida que ofensas á Dios quien lo pidiere: interesses en ella vn mundo; que á vn Christiano nada ha de vencer para quebrar su palabra.

N. 18.

La segunda maldad de la recaida es despreciar la bondad, y misericordia que Dios usò contigo en sacarte de la esclavitud del demonio, y restituirte á su gracia : *Subannationem misericordie, cui illisit,* dize San Antonio. Qué es esto, sino vn como tirar á Dios su misericordia á la cara, diciendo con la obra de el pecado : ves aí, Señor, tu misericordia, tu gracia, y tu perdon, que no lo quiero? Ay maldad que llegue á esta maldad? Ni la desesperacion de Cain llegó á esto. Aquel no dixo que no queria el perdon; sino que su pecado no lo merecia : *Maior est iniquitas mea, quam vt veniam merear.* Fue sentir que era su malicia mayor que la Divina misericordia. Pues agora: Quien despreciara mas vn fino

Ant. Pad. & Fiam. vbi supra.

Euseb. epist. 3.

Genes. 4.

Simil.

diamante : el que le tuviere por pequeño, ò el que, conociendo su preciosidad, lo arrojara de si como si fuera lodo? Ya se ve. Pues Cain solo dize que es pequeña la misericordia de Dios; pero el que conociendo que es grande, no la quiere, y la echa de si con la recaida, dá á entender que haze vn desprecio incomparable de la Divina bondad, y misericordia.

La tercera maldad que comete el que recae en las culpas es (dize San Antonio) no hazer caso de la gracia de Dios que recibió confesando: *Contumeliam Sacramenti confessionis, & matrimonii per eam contracti inter Deum, & inter se.* Celebrase en la confession (dize el Santo) vn espiritual matrimonio entre Dios, y el Alma : elije el Alma á su Magestad, para empleo de su amor. Pues considera (dize San Machario) á vna muger pobre, aldeana, y vil, á quien levantara el Rey hasta la altura de Reyna, y esposa suya; si esta arrojara la Corona, huyera de el Palacio, rompiera las vestiduras Reales, para bolverle á su vileza antigua: quien no ve lo horrible de esta iniquidad? Esta es la que haze el Alma, que despues de levantarla Dios de la vileza del pecado á la altura de su Esposa por la gracia, buelve las espaldas á su Divino

N. 19.

Ant. Padua & Fiam. vbi supra.

Simil.

Espos

Machar. po. 15.

Psalm. 33.

Cant. 1.

N. 20.

Ant. Pad. & Fiam. vbi supra.

Raulin. ser. 65. in quadr. Chys. ser. de laps. prim. hom.

Rom. 5.

Simil.

Esposo, estimando en mas vn vil deleite : *Ita qui gustauerant gratiam divinam, &c.* Que diga David que el que gustare de Dios, experimentará vna suavidad inefable : *Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus* : Que la Esposa diga que atraida vna vez de su Divino Esposo, correrá ligera al olor de su gracia, y dones soberanos : *Trabe me, post te curremus, &c.* Y que atraida de su Dios el Alma, y experimentando la suavidad de su gracia, no corra, sino buelva á los horrores de la culpa? Que es sino tener al pecado por mas suave que á su Dios, pues dexa á su Dios por el pecado? O inexplicable maldad!

La quarta es vna indecible ingratitud al beneficio recibido de el perdon, dize San Antonio : *Ingratitudinem veniam sibi facta.* Como la ponderaua el Chrysostomo! *Indulgentia ingratus est, qui post veniam peccat.* Pues assi se paga el fauor de averte Dios sacado de la voca del infierno? Con culpas se corresponde á tan singular beneficio? Sabes, alma, lo que costò tu perdon? No menos q la Sãgre, y vida de Jesu Christo, dize el Apostol: *Reconciliati sumus Deo per mortem filii eius*: Esta Sãgre te aplicò el Sacerdote al absolverte. Y vna redempcion tan costosa pagas con nuevos agravios? Lo hizieras assi con quien

te sacara de vna mazmorra de Argel? Como es possible? Pues como lo es que assi lo hagas cõ quien á costa de su sangre te sacò de la mazmorra de la culpa, y condenaciõ eterna? Mas: La maldad quinta de la reincidencia (dize S. Antonio) es arrojarse el pecador de su alma á Jesu Christo con ignominia, para recibir en ella al demonio: *Iniquitatem retributionis, eiiciendo Dominum.* Qué bastará á explicar esta maldad? Oigamos á Tertuliano, que dixo mucha Forma en el coraçon del Christiano vn Tribunal, en que sentandose la razon quando se arrepiente, y confiesa; da sentencia de que es Dios mejor para dueño q el demonio, pues dexa á este por admitir á Dios; pero demos que determine bolver á la culpa: què haze entõces? Se arrepiente de averse arrepentido, y haze penitencia de aver hecho penitencia, dando satisfaccion al demonio del yerro que hizo en arrepentirse, y confesarle: *Qui per delictorum penitentiam instituerat Domino satisfacere, diabolo per penitentiam penitentiam satisfaciet.* No solo esto; sino da á entender que aviendo experimentado los dos dueños, al demonio en el estado de la culpa, y á Dios en el estado de la nueva gracia: comparando al vno con el otro, pronuncia que es mejor dueño el de-

Anton. Pad. & Fiam. vbi supra.

Tert. lib. de penit. c. 5.

Do monio,

monio, que Dios, pues arroja de sí á Dios, para recibir al demonio: *Comparationem videtur egisse qui utrumque cognoverit* (graves palabras de Tertuliano) & *iudicatio pronunciaſe eum meliorem, cuius se rursus esse maluerit.* O alma! Tan mal te fue con tu Dios, y Redemptor Jesu Christo, que assi le arrojas? Tan bien te fue con el demonio que assi lo admites? Esta si que es maldad sobre todas las maldades. Pero aun quedan mas.

N. 21. La sexta es (dize San Antonio) vn aborrecimiento, y crueldad de el Christiano contra sí mismo, en entregarse por su libre voluntad á su enemigo el demonio, poniendose de su parte contra su Dios, y

Ant. Pad. & Flam. vbi supra.

contra sí: *Perditionem Dei castri, quod peccando tradidit in manus inimici.* Milita el alma contra el demonio (dixo Tertuliano) y venciendo en la campaña de la confession, puso á los pies de su Rey, y Criador al enemigo; pero bolviendo á la culpa, levanta al demonio para hazer guerra á su Dios, y recuperar sus despojos: *Non leviter in Dominum peccat* (son sus palabras) *qui cum amulum eius diabolum domino suo subiecisset: rursus eundem regresa suo erigit, ut demud recuperatá pradâ adversus Dominum gaudet.* Buelvo (dize) por los deleites que dexè:

Tertul. lib. de penit.

buelvo por las injustas ganancias que renunciè: y para esto me alisto por soldado de el demonio contra Dios. O Christiano! No sabes que es vn tirano cruel? No has visto que el sueldo que dá á los suyos es vida arrastrada, y mala muerte? Aprende alguna vez del demonio. Por qué huye, y teme tanto la Cruz? Porque fue el instrumento con que le venció Jesu Christo vna vez en el Calvario, donde le hirió con ella. Pues siendo el pecado el medio de la vida miserable que traías: huye de el pecado como el diablo de la Cruz; que es maldad bolver por vn vil deleite á la miseria en que estauas.

Simil.

La septima maldad es la libre, y voluntaria renuncia que haze el que buelve á la culpa de todos los meritos adquiridos, y derecho que tenia á la Gloria por la gracia: *Iniquitatem transgressionis, &c.* Ant. Pad. dixo San Antonio; y Raulino con claridad: *Omnia bona precedentia per recidivum perdidit.* Será facil hallar mercader de Indias, que echasse al mar por solo su gusto todo el oro, plata, y joyas que avia adquirido con inmenso trabaxo, peligros, y desvelos? Hombre: para esto fuiste á las Indias? Alma: para esto te confessaste? Prodigio: para esto pediste tu legitima? Siervo inutil: para

N. 22.

Ant. Pad. & Flam. vbi supra. Raul. ser. 65. in quadr. Simil.

Luc. 15. & 12.

para enterrarlo recibiste el talento de la gracia? Pero baste de esto.

§. 5.

DAÑOS DE LA REINCIDENCIA que corresponden á sus maldades.

N. 23.

HE ido (Fieles) de passo en referir estas siete maldades, que trae consigo la recaída en las culpas: *Asumit septem alios spiritus secum:* por llegar á ver los daños gravísimos que se siguen al Christiano de hospedarlas en su coraçon. Mas, qué digo, hospedarlas? *Et ingreſsi habitant ibi,* dize Jesu Christo Señor Nuestro: Entran en el coraçon, y habitan en él como en casa propria: *Habitant ibi.* Antes de la confession (dize el insigne Mendoza) estaua el demonio en el alma como huesped; pero despues está, y están muchos como dueños en su casa: *In primo (lapsu) vnus tanquam hospes introierat: sed in secundo, plures tanquam domestici habitabant.* Por esso dize Jesu Christo N. S. que son en el reincidente peores los fines que los principios: *Et fiunt novissima hominis illius peiora prioribus.* Como son peores? Atencion, y oireis los ecos de daños de la recaída, que hazen los clamores

Mend. in 3. Reg. 7. annot. 26. sect. 2.

res desentonados de sus maldades. No quiebra el reincidente la palabra que dió á Dios de no ofenderle más? Si: esso es lo que dixo David, que mintieron á Dios sus enemigos: *Inimici Domini miſerati sunt ei:* por que faltaron (dize S. Agustin) á lo que prometieron. Pues el primer daño en que incurre son calamidades temporales. Qué indignado el Rey Salomon manda quitar la vida á Semiel: *Iuſſit que Rex Banai, &c.* Y por qual delito? Porque salió de Jerusalem contra el mandato de Salomon. Rigor parece, y mas en vn Rey tan pacifico, y en el principio de su Reynado, en q avia de ganar las voluntades con la clemencia. Salomon: advierte lo que mandas. No te acuerdas de la piedad con que David tu padre perdonó á esse hombre, aviendo cometido tan mayor delito, como maldecirle, y despreciarle? No morirás, le dixo, y con juramento, quando él poſtrado le pidió misericordia: *Non morieris: iuravit que ei.* Como en tan menor culpa, no imitas á tu padre en la piedad? No te acuerdas? Y aun por que me acuerdo (dize Salomon) vso de severidad, y justicia. Es assi (dize San Cyrilo Alexandrino) que fue mayor el delito contra David; pero fue el primer delito. Es verdad que por que humilde pidió misericordia, vso de ella David, y le per-

Pſalm. 80.

Aug. ibi.

3. Reg. 2.

2. Reg. 19.

3 Reg. 2.

donò; pero despues diò palabra á Salomon de obedecerle rendido: *Sicut locutus est Dominus meus rex, sic faciet servus tuus.* Vease pues que si para el primer delito, aunque tan grande, ay piedad: para el segundo despues de perdonado, no ay piedad, sino rigor. Muera Semei reincidete (dize Salomon) quando assi falta á la palabra que dió de obedecer: *Quia secundo li. 5. in Ioan deliquit* (palabras de S. Cyrilo) *& mādatur Regis neglexit, morte multatus est.* Prevengale para desdichas, y muertes, el que despues de aver dado palabra á Dios bolviere á los pecados: *Peiora prioribus.*

N. 24.

Què haze el que buelve despues de perdonado á ofender á Dios? No vimos que desprecia la misericordia, que Dios usó con él? Pues el segundo daño que experimentará será hallarse cobarde, y sin alientos para bolver á pedir misericordia. *La caída de los que han sido negligentes despues de su llamamiento.* (decia San Juan Climaco) *muy peligrosa es.* Y dá la razon: *Por que enflaqueze la esperanza de alcançar aquella quietissima tranquilidad, y paz que se halla en Dios.* Pues si assi enflaqueze la negligencia: qué alientos dexará la recaida en culpas graues? Diez mil talentos debia al Rey aquel siervo de la parabola; pero al humillarse, y pedir mi-

Cyril. Alex. dió de obedecer: *Quia secundo li. 5. in Ioan deliquit* (palabras de S. Cyrilo) *& mādatur Regis neglexit, morte multatus est.* Prevengale para desdichas, y muertes, el que despues de aver dado palabra á Dios bolviere á los pecados: *Peiora prioribus.*

Climac. *Scala, c. 5.* *La caída de los que han sido negligentes despues de su llamamiento.* (decia San Juan Climaco) *muy peligrosa es.* Y dá la razon: *Por que enflaqueze la esperanza de alcançar aquella quietissima tranquilidad, y paz que se halla en Dios.* Pues si assi enflaqueze la negligencia: qué alientos dexará la recaida en culpas graues? Diez mil talentos debia al Rey aquel siervo de la parabola; pero al humillarse, y pedir mi-

ericordia, usando de ella le perdonò el Rey todo lo que le debia: *Dimisit eum, & debitum dimisit ei.* Despues este no quiso perdonar vna deuda pequeña á vn compañero suyo; y aitado el Rey, mandó entrarlo en la carcel, para que pagasse toda la deuda. Y se executò? Dize el Texto Sagrado: *Tradidit eum tortoribus, quoadvsque redderet uniuersum debitum.* No reparo en esta ira del Rey quando la segunda culpa; que siendo Dios, este Rey, y siendo la culpa segunda de hombre contra hombre: es cōstante que siente Dios mas las ofensas que se hazen al proximo, que las que son inmediatamente contra su Magestad. Si reparo en que oyèdo este hōbre la sentēcia del Rey, no pide misericordia. No conoce ya por experiencia la piedad del Rey? No á visto la facilidad con q̄ pidiendo solo espera para pagar la deuda de diez mil talentos, no solo le espera, sino le perdona la deuda? Hombre: pide, que no se le á acabado al Rey la piedad. Es temor de la ira de el Rey? Dixolo vna doctaplu- ma; pero á mi ver, no fue sino cobardia, y desconfianza nazi- da de su reincidencia. Mira el ingrato siervo la clemencia con que el Rey Dios le perdonò la primera culpa; y al ver de la suerte que despreciò essa clemencia con la recaida, no tiene alientos para

Math. 18.

Eutim. in

Math. 18.

Silveir. lib.

6. c. 13. in

Evang. q. 9.

Mira n. 68.

bcl.

bolver á pedir, y se dexa condenar. Tiembla, tiembla (Catolico) de recaer; que sin dexar Dios de ser infinitamente misericordioso, quedaras cobarde para pedir essa misericordia: *Peiora prioribus.*

N. 25.

Mas: No te acuerdas que con la recaida no haze el pecador caso alguno de la gracia que recibió? Pues el daño que corresponde á essa maldad es (dize San Gregorio) que le permita Dios despeñarse en mas pecados en castigo del desprecio de su gracia: *Iusto enim iudicio omnipotens Deus cor peccantis obnubilat, ut precedentis peccati merito etiam in aliis cadat.* Desamparale Dios (dize Stapletonio) como desampara el Medico al enfermo, que despues de curado buelve por su voluntad á recaer. Sucedele (dize Raulino) lo que á vn hombre, á quien se le cayò, ò bolcò el carro en vn atolladero. Ayudale vn caminante piadoso á levantarlo; pero si ve que por su gusto lo buelve á dexar caer: ofendido de la burla no quiere ayudarle mas, aunque le llame. Niega Dios justissimamente su especial ayuda al que assi desprecia el favor que le hizo en sacarle del lodo del pecado. Pues qué, ha de quedarse sin castigo el desprecio que haze el reincidente de la Divina Gracia? Qué impacientes se hallauan los Israelitas en

Greg. li. 25
mor. 6. 12.

Stapl. propt
mor. dom. 3
quadr. text.

6.

Raul. serm.
65. in
quadr. D.
Simil.

el Desierto! Acordauanse de las comidas de Egipto, y ansiosos por ellas, se quejauan por que no tenian carnes que comer. Qué hizo Dios? Los oye susfido, y para templar sus quejas les embia aquel Celestial alimento de el Manna: *Ecce ego pluam vobis panes de caelo.* Des- pues bolvieron á desfiar carnes que comer: *Quis dabit nobis ad vescendum carnes?* Y aunque les cumplió Dios el desseo, lloviendoles codornizes; pero fue tan en daño suyo, que airado su Magestad, les embiò vna mortandad rigorosa: *Pecussit eos plaga magna nimis.* Valgame Dios! A quien no admiran sucesos tan estraños? O es delito en el Pueblo el ansia por las carnes, y sus quejas, ò no lo es? Si no lo es, como en la ocasion segunda los castiga Dios tan severamente? Y si lo es (como lo es) por qué no los castigó la vez primera? Fue el castigo en la segunda por la recaida? Por vna circunstancia de la recaida, dize admirablemente S. Cyrilo Alexandrino. La primera vez que se quejó este Pueblo, y desfiò carnes, aun no avian recibido el Manna; la segunda si. Pues por esso, dize el Santo, ay para ellos misericordia en la primera ocasion, y experimentan tan severo castigo en la segunda. Que quien no á gustado el Manna, se queje porque no tiene carnes que comer, es

Exod. 16.

Numer. 11.

Psal. 77.

tolerable ; pero que aviendo visto, gustado, y experimentado la suavidad de aquel Pan de Angeles, suspiren por las carnes, y las cebollas de Egipto: no es esto de lo que sufre Dios: porque si el apetito primero fue flaqueza, el segundo passa á desprecio del favor que Dios les hizo, y no dexa Dios sin castigo el desprecio de sus especia-

cion de Dios por la ingratitud. Explicome con vn texto. Del agua formò Dios á las aves, y los pezes, como lo dize el Historiador Sagrado : *Producant aqua reptile anima viventis, & volatile super terram;* y es digno de reparo lo que dificulta Ruperto. Por què (dize) si son las aves, y pezes hijos de vna madre que es el agua : conservandose en el agua los pezes, mueren en ella las aves? *Cur, cum omnia volatilia aqua produxerint, non etiam sub aquis natalibus eadem vivere possint?* A caso desmerecen las aves por lo noble de sus buelos que su madre las conserve? No lo desmerecen (responde el docto Abbad) por lo noble de sus buelos; pero si, por lo villano de su ingratitud á Dios. Las aves (dize) nunca tuvieron vida dentro de las aguas, sino las sacò Dios de las aguas para darles vida. Sepan pues las aves favorecidas de Dios, que si ingratas á tan grande beneficio, quieren bolverse á las aguas de donde las sacò su Magestad : no hallarán en las aguas madre que las conserve, sino espada que las mate. Huya el ave de las aguas, si nó quiere morir á manos de su ingratitud. Ruperto: *De aquis producta sunt, & tamen sub aquis vivere supra, non possunt: quia fortè nequaquam sub densis fluctibus vitam sumpserunt.* Pues agora: Simbolizan estas aguas (dize el Pict. viene)

Genes. 1.

Rup. lib. 1.
in Genes.
cap. 5.

Rup. vbi

los

Cytil. Alex li. 3 in Ioan tur, causa est (escrevia S. Cyri- cap. 34.

les favores. *Hac, vt mihi vide- lo) quoniam panem caelestem adhuc non receperant, propterea & veniã digni visi sunt (aora) postea verò quàm domino fruebantur: tunc iure acerba dederunt supplicia.* O Ch istiano! Ya ves de la fuerte que te á sufiido Dios, mientras estuviste en el estado de la culpa, tantas desatenciones con que le ofendias, y que en lugar de castigarte, te favoreció con el Manna de su gracia, y con el Manna de la Sagrada Comunión; pero si despues de tan fauorecido, le buelues á ofender: teme, teme vn formidable castigo; que Dios sufre culpas, mas no sufre desprecios del Manna, en quien á gustado la suavidad de su gracia : *Tunc iure acerba dederunt supplicia: peiora prioribus.*

N. 26.

El daño quarto de la reincidencia, de que haze eco la ingratitud del pecador, al inmenso beneficio de averle Dios sacado de la boca del infierno, es incurrir en mayor indigna-

Berch. li. 1.
mor. in Ge-
nes. 6. 1.

los inmundos deleites de este mundo, cuyo torrente lleva á la eterna perdicion: *Aqua significant istius saeculi voluptatem.* Sacò Dios al Christiano de estas aguas, y peligro, para comunicarle la vida de la gracia, con que pueda volar al eterno nido. O alma! Buela, buela sin desfallecer hazia la Gloria; pero si ingrata á tanto favor abates los buelos para bolver á las aguas del deleite: Ay de ti! Que si estando en la culpa te hizo Dios el beneficio de la vida de la gracia : siendo ingrata al beneficio, te expones á mayor riesgo de la muerte eterna; que fue facil dar á las aves vida al sacarlas de las aguas : y no lo es que bolviendo á morir á las aguas buelvan á cobrar la vida: *Peiora prioribus.*

§. 6.

PROSIGVENSE LOS DAÑOS DE la reincidencia.

N. 27.

P Asso al quinto daño de la recaída, resulta de la maldad que comete el pecador echando con ignominia de su alma á Jesu Christo. Sabéis qual es? Dificultar muy mucho la buelta de su Magestad al alma. Leed con cuidado el capitulo primero de S. Mateo. En él va refiriendo los progenitores de Jesu Christo N. S. desde Abraham, Isaac, y Jacob,

y profigue en Obed, Jese, David, Salomon. Pregunto: Qué fue esse Obed abuelo de David? Diga el Evangelista: *Booz autem genuit Obed ex Ruth.* Fue hijo de Booz, y de Ruth. Aquí reparo: Y admite Dios á Ruth en la familia de su hijo? No es esta muger Moabita? Si : *Ruth Moabitidem.* Y los Moabitas no descienden de Moab, aquel hijo de Loth, avido en el incesto que cometió embriagado cõ la mayor de sus hijas? Assi consta: *Peperit maior filium, & vocavit nomen eius Moab: ipse est pater Moabitaram.* Bien: Y se halla algun Ammonita en la familia de Jesu Christo S. Nuestro? Ninguno. Es porque descienden los Ammonitas de Ammon el otro hijo que Loth tuvo en el incesto con la otra hija menor? No puede ser : porq si admite Dios á Ruth Moabita, cõ ser assi que descendia de aquel incesto de Loth: por què no avia de admitir á alguno de los Ammonitas, aunque desciendan del otro incesto? No veis (dize el doctissimo Cornelio) que es mayor pecado de Loth el vn incesto, que el otro? Qué tiene de mayor? El ser segundo. Que Loth se embriagasse vna vez, y se expusiese á que pecasse cõ el su hija mayor, admite disculpa; pero que aviendo experimentado los efectos tan perniciosos del vino, recayesse en beberle, para cometer otro incesto: tiene es-

Math. 7.

Ruth. 4.

Genes. 19.

Cornel. in Genes. 19. vers 35. Hec secunda ebrietas Loth (dize el Expositor insigne) maius peccatum fuit priori: quia ex priori expertus iam vini potentiam, sapere debuisset & cauere, ne in secundum incidere.

te pecado de mayor lo que tiene de inescusable por recaida: sea pues: Vea se que si fue facil admitir Jesu Christo N. S. en su familia á los descendientes de Moab: Genuit Obed & Ruth: no lo fue el emparentar con Ammon: para q̄ entienda el Christiano que siendo facil ser admitido á la familia, y gracia de Jesu Christo en la primera culpa: es en la recaida muy difficil: Peiora prioribus.

N. 28. El por què (demàs del justissimo castigo de Dios) se verá en los daños que quedan de la recaida. En ella se entrega el pecador de su voluntad al demonio; y por ella le retiene mas el demonio, aun contra su voluntad, teniendo mayor cuidado con él. Ya veis que quando el delinquente quebrantò la carcel, y huyò: si el Alcaide buelve á cogerle en la carcel, es preciso que le doble las prisiones, y cadenas; si antes le visitava solo alguns vez, despues le visita muchas vezes, de dia, de noche, y á todas horas. Assi el demonio, si buelve á su poder el alma con la recaida, la visita mas vezes con tentaciones, y le dobla las cadenas de las dependencias, para que no se huya de su poder tan facilmente.

Simil. Busaus arca medic. ver. recidiva. Staplet. domin. 3. quadr. Fabr. ead. Dom. conc. 10. q. 10.

Bien nos lo dixera Samson, quãdo cada vez que bolvia á fiarse de su Dalida, le atauan con mas fuertes prisiones los Filisteos, hasta que perdiendo la fortaleza, llegaron á burlarse de él sus enemigos; pero voy á otras causas de esta dificultad, que importa mucho saber: Peiora prioribus.

Ya vimos que el pecador por la recaida renuncia el causal de meritos, y derecho que avia adquirido con la gracia de la eterna Gloria. Pues el vltimo daño que le corresponde es la dificultad que se sigue para recobrar esse merito, y derecho. Siete años solos durò la fabrica de aquel Templo sumptuoso de Salomon: Edificavit què eam annis septem. Despues, aviendole destruido los Chaldeos, lo reedificò Zorobabel, y durò su fabrica quinze años, (segun el cõputo mejor de Cornelio Alapide) y esto cõ mil estorvos de los enemigos: Vna manu faciebat opus, & altera tenebat gladiũ. Despues Herodes el Ascalonita lo deshizo para reedificarlo en mejor forma, y durò esta fabrica quarenta y seis años: Quadraginta & sex annis edificatum est Templum hoc. No reparais (Fieles) que cada vez que el Templo se reedifica, dura mas años, y son mayores las dificultades? Para que advintais (dize el V. Beda) que es muy difficil restaurar, y reedificar el Templo

Judic. 1. N. 29. Greg. in Ps. 3. penit. Bern. ser 3. de SS. Petri. Paul. 3. Reg. 6. Cornel. in Ioan. 2. v. 20. 2. Esdr. 4. Ioan. 2.

Bed. li. 2. in Esdr. c. 8.

plo de el Alma que demolió la culpa, y tanto mas quanto mas se repiten las recaidas: Multi laboris est, eum qui accepta fidei Sacramenta peccando contemnit, pristinam recipere dignitatem. No menos que imposible le llamò el Apostol, para significar que es sumamente dificultoso: Impossibile est eos qui semel sunt illuminati, gustauerunt etiam donum caeleste, &c. Et Lira & alii prolapsi sunt; rursus renovari ad ibi. Pero por què?

Hebr. 6. Cartus. Hug. Card. Lira & alii ibi.

N. 30. Simil. Staplet. domin. 3. quadr. text 6. Chryf. hom. 41. in Acta

Lo primero: por la flaqueza con que se halla el Christiano; al modo que el enfermo que saliò de el peligro de vna graue enfermedad, si recae, tiene cura difficultosa: porque su flaqueza no dá lugar á los remedios fuertes que dicta la medicina. La primera vez que derribò Dios del Altar al Idolodagon, no hizo mas que caer, y fue facil bolvelo á colocar; pero la segunda, se le quebraron las manos, y cabeza, y quedò inutil para bolver á su sitio: Caput Dagon & duæ palma manuum eius abscisse erant super limen. Assi queda flaco el pecador en la recaida para la curacion, y restauracion á la gracia. Lo segundo (y mas digno de notar) es por la fuerza de el mal habito, que crece con la reincidencia, y llega el pecador á enfiar á las voces de la conciencia. El que se muda á vivir junto á un herrero, no

1. Reg. 5.

Simil.

puede dormir los primeros dias; pero despues se acostumbra de fuerte que son arrullo los golpes del herrero. De suerte, que (como dize el P. Busco) Busaus. arc. teniendo todos los Christianos tres enemigos con quien pelear, mundo, demonio, y carne: Staplet. vbi el reincidete añade á estos tres, supra, el quarto de la mala costumbre. Con esta llega á perder la verguença al pecar, como el que á sido preso muchas vezes, q̄ llega á no sentir estar en la carcel, y engendrandose callos con la repeticion de la maldad, viene á no sentir la nauaja de la correccion. Ved si es facil el remedio de este? Es como la ropa, ò vestido muy gastado, y deshecho, q̄ no admite la aguja para su reparo. Vn pecador que llega á desvaratarse en recaidas, llega á no admitir para su reparo las inspiraciones de Dios, y llega á obstinarle impenitente para impossibilitar su remedio. No hallareis en los Evangelistas que resucitasse Jesu Christo S. N. mas que tres dias: la hija de Jairo, el mozo de Nain, y Lazaro; quarto dia no hallareis dize S. Gregorio: Quartum mortuum redemptor noster nunciante discipulo agnoscit; nec tamen suscitatur. Y serm. 65. in sa: el mozo de Nain, el pecado

Fabr. dom. 3. quadr. concl. 10. q. 10. Busaus. arc. med. verb. recidiv. Staplet. vbi supra. Similes. Ber. lib. 1. de consider. Math. 9. Luc. 7. Ioan. 11. Greg. li. 4. mor. c. 25. Raulin. August. li. 1. de ser. Dom. in mont. c. 23. de

Et tr. 49. in Ioan. de obra, que ya salió á lo público: Lazaro, el pecado de costumbre, en el sepulcro ya; y estos, si puede el que los comete resucitar; pero quarto muerto: alma impenitente, no se hallará, dize Raulino, que Jesu

Raulin. ser. 65. in quartum peccatum, scilicet finalis quadr. Christo la resucitasse: *Sic nec quem impoenitentiam alicubi legimus dimissam* Tiemble el Christiano de la recaída, si no quiere venir á esta impenitencia; y si no quiere venir al vltimo daño de la eterna condenacion con vna muerte repentina, que le puede suceder, dize San Gregorio.

N. 31. Exod. 15. Chys. hom. 44. in Mat. Diga Faraon quien le hizo perecer en el Mar Bermejo, y baxar al infierno en vn instante? Pero responderá por él San Juan Chrysostomo, que fue la porfiada recaída de su dureza. Lo mesmo dirá aquel Canonigo que refiere S. Buenaventura en la vida del Serafin Francisco. Cayó en vna enfermedad peligrosa despues de mucha vida escandalosa, y deshonesta; y visitandole el Santo, le restituyó milagrosamente con la señal de la Santa Cruz á perfecta sanidad: con advertencia que le hizo (y él lo prometió) de no bolver á la mala vida, por q̄ le sucederia peor. Duróle vn poco de tiempo el proposito; pero olvidandolo despues, bol-

vió como el perro al bomito, entregandose vilmente á la torpeza. Dios N.S. que le avia sufrido tantas caídas con misericordia, justissimamente no le quiso sufrir la recaída: porque estando vna noche cenando cō sus amigos en casa de otro Canonigo, de repente (ó juicios investigables de Dios!) se hundió la casa, y hallado los demás vereda por donde huir, y salvar su vida: solo el miserable reincidente pereció en la ruina de la casa sin poder decir Jesus, castigando assi la justicia de Dios al que assi avia despreciado su misericordia. Qué seria de su alma? O Catolico! Ya ves que no es para invidiar su muerte. Estas son las raizes, los males, y daños de la reincidencia en las culpas. Escarmienta en cabeza agena, y huye de las raizes, para no cometer los males, y caer en tan formidables daños. Ya te aviso, alma: mira la palabra que has dado á tu Dios de no ofenderle mas: y renuevala todos los dias, y aun todas las horas, para conseguir con la perseverancia la eterna vida que arriesgas con la reincidencia. Llega, llegad todos á los pies de este Señor á establecer vnas perpetuas paces.

Dezid de todo coraçon:

*Señor mio Jesu Christo,
&c.*

S E R-



S E R M O N

SEXAGESIMO PRIMO,

DEL CARGO, Y PELIGRO DE LOS QUE NO SE
aprouecharen de la Mission.

Curavimus Babilonem, & non est sanata: derelinquamus eam, & eamus vnusquisque in terram suam: quoniam perveniet vsque ad caelos iudicium eius. & eleuatum est vsque ad nubes. Ex Jerem. cap. 51.

S A L U T A C I O N.

N. I.



N parabien, y vn pesame: vn placeme, y vna queja vengo oy á dar, de parte de Dios N. S. á mi Auditorio. El parabien es para aquellas almas que, aviendo oido las voces con que las á llamado en esta Mission su Magestad, han dexado á su enemigo el demonio, y se han dispuesto para el perdon de sus culpas; el pesame es para aquellas que, desatendiendo tantas, y tan amorosas voces de su Dios, aun se están en su pecado, queriendo mas quedarse

esclauos viles del demonio, que ser hijos, y amigos de Jesu Christo S. N. Es el placeme para aquellos que mirando los peligros de las culpas, considerando la bondad, y misericordia de su Dios, lo apacible de sus promessas; y lo espantoso de sus amenazas, han hecho las diligencias que como Christianos deben, para ponerse en el camino de su salvacion eterna; y es la queja contra aquellos infelices, que despreciando los peligros de su mala vida, teniendo en menos esta singular misericordia, y no haziendo caso de las promessas de Dios, y sus amenazas, quieren que-

quedarse en el inmundo cieno de sus vicios, á manifesto riesgo de su eterna condenacion. Almas dichosas: sea parabien, y os doy el placeme de tan grande felicidad; almas miserables: os doy el pesame, y la queja sentida de Dios Nuestro S. por vuestra ingratitud, y vuestro riesgo.

N. 2.

Conoceremos á los vnos, y los otros de la suerte que distinguió las aparentes, y las verdaderas flores, Salomon. Voló (Fieles) hasta la Arabia la fama de su sabiduria; y la Reyna Saba, deseosa de tocar con la experiencia lo que publicava la fama, hizo viage hasta Gerusalem, prevenida de varios, y dificultosos enigmas que proponerle, para hazer prueua de su sabiduria tan celebrada: *Sed & Regina Saba* (dize el Sagrado Texto) *audit á fama Salomonis, venit tentare eum in enigmatibus.* Qué enigmas fuesen estos, ay en los

Sanch. ibi. Expositores, que se pueden ver

Pined. de en los Padres Gaspar Sanchez,

Salomon. y Pineda, notable variedad;

Ioan. Griths pero el que haze á mi intento

Basilien. es el que refiere el Basileense.

Serm. 45. Dize que le ofreció á la vista

quadr. dos ramilletes de flores muy

Labat. de vistosas, las vnas verdaderas,

laud. Bap- las otras contrahechas, pero

rist. prop. 3. con tal primor, que no era fa-

Fabr. dom. cil las distinguiera la vista: y

2. post Pasc. pidió al Rey le dixera quales

conc. 6. eran las verdaderas flores. Sa-

lomon entonces, no alcançando la distincion con los ojos, usó de esta traza para hazer juicio verdadero: mandó traer vnas avejas, y moscas, y que las entrañen en la sala en que pusieron las flores: puso se con atencion á mirarlas, y vió que las avejas se fueron á las vnas, y las moscas á las otras. Estas (dixo) en que las avejas se fientan, son las verdaderas flores; no estas en que se sentaron las moscas, que son flores aparentes.

O Palacio de la Católica Iglesia, mejor que el de Salomon! Confundidas se miran en ti (quanto al exterior) las aparentes, y las verdaderas flores: no puede distinguir la vista á los verdaderos Christianos, de los que solo lo son en la Fé, y en la apariencia: á los que son hijos queridos de Dios, de los que son esclavos voluntarios del demonio. Qué medio? Suba el Predicador al Pulpito á solicitar el bien de las almas, quando el demonio no cessa de procurarles su mal: traiga el Ministro de Dios avejas de doctrinas, que aunque hieran con el estímulo del temor, recrean con la miel que forman del aprouechamiento, pues el demonio no cessa de traer moscas importunas de péfamientos malos, é impertinentes. Ved ahora quien á hecho asiento en vuestros cora-

N. 3.

Ioan. 8.

E. Ioan. 4.

N. 4.

Psal. 107.
Hug. Card.
libi.

zones: las avejas, ó las moscas? Las doctrinas de Dios, ó las sugestiones del demonio? Han hecho asiento las doctrinas? Flores verdaderas. Sois del Paraíso de Dios: *Qui ex Deo est, verba Dei audit*, dixo Jesu Christo Señor Nuestro; pero si, despreciando las doctrinas, no han hecho asiento sino las sugestiones: no sois flores verdaderas sino aparentes: *Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.* Sabed (Fieles) que, como decia S. Juan, el que nos oye es de Dios: *Qui novit Deum, audit nos*; y que no es de Dios el que no nos oye: *Qui non est ex Deo, non audit nos.* Y este es el medio que ay para conocer, y distinguir á los hijos de Dios, de los esclavos del demonio, como Salomon distinguió las flores verdaderas de las aparentes: *In hoc cognoscimus spiritum veritatis, & spiritum erroris.* Ved si ay razon para dar el placeme á los vnos, y repetir el pesame á los otros: pues los vnos, como hijos queridos de Dios, serán admitidos en los eternos gozos de la Gloria; y los otros serán excluidos de estos gozos en pena, y castigo de su ingratitud.

Por qué pensais que se comparó Jesu Christo S. N. en pluma de David, al Pelicano de la soledad? *Similis factus sum Pellicano solitudinis.* Ya sabeis el amor que tiene á su hijos el Pe-

licano. Hierelos, y aun los mata la serpiente, dize Victoriano; y viendo los la piadosa madre, lastimada del dolor, hiere para remediarlos su mismo pecho, y rociandolos con su sangre los vivifica. No es menester aplicar, sino corresponden esta fineza de Jesu Christo N. S. Lo particular ahora: Queda, ya se ve, defangrada la madre, con tan costoso remedio de sus hijos. De estos, los vnos estimando el beneficio, sirven, y alimentan á su madre herida, y enferma; pero otros ingratos solo tratan de vivir á gusto, sin acordarse de su madre. Qué os parece hará esta en recobrando la salud? Entóces, admite en su nido cariñosa á los hijos agradecidos, y arroja seuera de su compañía á los ingratos, que assi despreciaron la vida que les costó con su sangre. Qué emos visto (Fieles) estos dias, sino á Jesu Christo N. S. como amoroso Pelicano, repartiendo su sangre, su amor, y misericordia, para remedio de los pecadores? *Similis factus sum Pellicano solitudinis.* Dichosos mil veces los que agradecidos á este fauor le servis ya, con animo de nunca mas ofenderle: que, perseverando, seréis admitidos de su piedad en el eterno nido de la Bienaventurança; pero mil veces desdichados los que, ingratos á tantos beneficios, vivis contentos en la libertad per-

ni-

niciosa de la carne : pues , de- más de quedar por aora ex- cluidos de su amor , quedais en riesgo de que os arroje (al pedir os la estrecha cuenta que os aguarda) no menos que al fuego para siempre , y fuera de el nido de su Gloria : Ideo Christus (dixo en su redemptio- nis) inter vros que dividet in die iudicii , dicens ma- lis , ite , bonis autem dicet , ve- nite : bonos que secum in nido pa- radisi recipiet , malos vero in in- fernum expellet.

Berch. vbi supra.

N. 5.

Buelvo á repetiros el pla- ceme , y el pesame ; y el mis- mo Señor repite misteriosa- mente en el mismo Psalmo estos encontrados afectos : Et potum meum cum fletu misce- bam. Yo (dize su Magestad) mezclaua con el llanto mi be- bida. Quando? Al derramar su sangre por el bien de los hombres , dize San Grego- rio : porque vnos avian de aprovecharse de essa sangre , y á otros seria para su mayor condenacion : Casuros alios pas- sionis sue tempore , atque alios resurrecturos annuncians. Y que es mezclar la bebida con el llanto en essa ocasión? Notad el misterio , dize San Grego- rio. Qué es beber? Atraer el licor de afuera , y entrarlo dentro de si el que lo bebe.

Psal. 101.

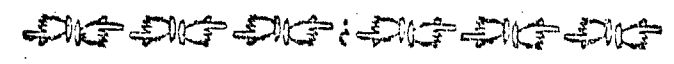
Greg. li. 25 mor. c. 9.

Simil.

Y que es llorar? Arrojar fuera el licor que estaua dentro , el que llora. Pues decir Jesu Chri- sto Señor Nuestro que mezcla la bebida con las lagrimas , quando vnos se aprouechan de su sangre , y otros no , es dar á entender que á los vnos ad- mite , como quien bebe , y que arroja á los otros , como quien llora : Potum meum cum fletu miscebam. Es mostrar que , co- mo el que bebe recibe en si con gusto la bebida , assi in- corpora su amor con placeme á los que recibe á su gracia por agradecidos á su piedad ; y es de notar que como el que llora echa de si el licor de su coracon con sentimien- to , assi quando arroja su seve- ridad de si á los ingratos á sus favores , es con dolor , y con pesame : Potum ergo (con- cluye San Gregorio) domino cum fletu temperare , est alios ab exterioribus introrsus trahere , alios ab interioribus in exterius reprobare. Pero passemos ya de el placeme , y el pesame , á la queja que Dios Nuestro Señor , y sus Ministros dán á los pecadores ingratos ; y antes , á solicitar la gracia pa- ra el acierto , y el fruto que

Greg. vbi supra.

desseo. AVE MA- RIA , &c. * *



Cura-

Curavimus Babilonem , & non est sanata : derelinquamus eam , &c. Ex Jerem. cap. 51.

§. 1.

QUEXASE DIOS DEL PECA- dor ingrato á sus beneficios.

N. 6.

NO ya á los Angeles , á los Santos , ó á los demâs hombres ; á los Cielos inanimados , y á la in- sensible tierra convoca Dios N. S. por Isaias , para que le atiendan vnas queexas sentidas que tiene del pecador : Audite caeli , & auribus percipe terra. Vosotros , Cielos con vuestros Astros : tu , Tierra con tus aguas , y tus brutos : atended- me (dize Dios) y venid á ser testigos de lo que me passa : Filios enutriví , & exaltaui : Yo criè á los hombres con inde- cible piedad : los alimenté co- mo á hijos con el amor que ninguna madre pudo : Filios enutriví. Yo los exaltè hasta la altissima dignidad de amigos míos : Filios enutriví , & exalta- vi. Fui , y he sido con ellos pro- digio de finezas : les di espe- ranças de ser eternamente Re- yes dichosísimos ; pero estos , estos ingratos hijos me despre- ciaron , siendo yo su Padre , su Criador , su Amante poseido , y su liberalissimo Remunera- dor : ipsi autem spreuerunt me. No me dexaron por otro Dios ,

Isai. 1.

Hieron. li. 1 in Isai. 1.

fino (lo que es mas sensible) por servir al demonio enemigo mio , y fuyo , por vn vil deleite , por vn nada de interes , y por dar gusto á su desordenado apetito : que os parece de tan execrable ingratitud? Homo cum in honore esset , non intellexit. Decid , Cielos insensibles : Au- dite Caeli : Yo os criè sin vida , sin alma , sin entendimiento , sin voluntad : no os hize capaces de mi gracia , ni de mi Gloria ; y no obstante , me estais con- tinuamete alabando : Caeli enar- rant gloriam Dei. Sin averos prometido premio , y sin ave- ros amenazado castigo , per- severais sirviendome , y sirvien- do al hombre , con el consier- to de vuestros movimientos , è influencias , sin faltar en mas de seis mil años á obedecerme : Ordinatione tua perseverat dies. Y que el hombre , el racional , el capaz de amarme : el hom- bre con la esperança , y prome- sa de vn eterno galardón : el hombre con la amenaza de vn castigo eterno : assi me despre- cie , me desobedezca , y ofenda? Sed me , Cielos , testigos , y fi- cales contra el hombre : Audi- te Caeli.

Psalm. 48.

Psalm. 18.

Psalm. 118.

N. 7.

Atiende , tierra : he gase- oidos tu insensibilidad para es- cucharme : Auribus percipe ter- ra.

ra.

Heb. Pint. ra: Oyeme, y serás fiscal contra el pecador. El buey mas lerdo, el jumento mas bruto, conocen, y acuden á la voz de el que los alimenta, mostrandose agradecidos al beneficio: *Isai. 1.* *Cognovit bos possessorem suum & asinus praesepem Domini sui.* Y aun Seneca (Fieles) lo decia: *Officia enim fera sentiunt.* El Elefante reconoce al que le ayudó á levantarse; el Leon se muestra agradecido al que le sacó la espina; el Aguila, al que le defendió de la sierpe; el Delfin, al niño que le regalava; la Sierpe, á la doncella que la avia criado; pero el hombre? *Israel autem me non cognovit:* El pecador, mas bruto que los brutos, mas se ha despeñado en despreciarme, quanto mas me he empeñado en favorecerle. Baxè como Padre á remediarle: expuse mi vida, como Pastor solícito, para sacarle de las garras del infernal lobo: corriendo amoroso buscandole, como á perdida oveja, ya con el apacible silvo de mis voces, ya con el cayado misericordiosamente justo de los trabaxos, para sacarle del profundo de miserias en que cayó por la culpa; pero: *Me non cognovit:* ni reconoció beneficios, ni atendió voces, ni aprouechó los trabaxos. Sedme, brutos de la tierra, testigos, y fiscales contra el hombre: *Auribus percipe terra.*

N. 8. Oyeme tierra con los de-

mas elementos, la justificación que tengo para quejarme: *Auribus percipe terra.* Ya vió Jeroboan aquel profano, que obedió el Altar á la voz de mi Profeta, que le mandó en mi nombre dividirse: *Altare, altare, hoc dicit Dominus, &c.* Ya vió el Pueblo de Israel, que el pedernal del Desierto obedió en dar aguas, siendo su natural de arrojar centellas: *Percutiens virgá bis filicem, egressa sunt aquae largissimae.* Así obedece la tierra con sus piedras. El aire, aun quando mas furioso, se rinde á mi precepto al instante: *Spiritus procellarum, quae faciunt verbum eius.* El fuego ya mostrò su obediencia en la Zarça de Moyses, y en el horno de Babilonia, reprimiendo su implacable voracidad: *Videbat quòd rubus arderet, & non combureretur.* El agua, bien dá á entender su rendimiento en no aver pasado, ni passará, de el termino de mi voluntad ni en vna arena: *Terminum posuisti, quem non transgredientur.* Si le mandé al Mar Bermejo que se dividiera en calles, al punto se dividió; si al Jordan, que detubiera sus corrientes, luego sin dilacion las detubo: *Mare vidit, & fugit: Jordanis conversus est retrorsum.* Y que el hombre con tantas mas obligaciones que los elementos, no solo no me obedezca, sino huya de mi, como si fuera su enemigo, aña-

añadiendo ofensas á ofensas? *Abalienati sunt retrorsum:* Como no he de mostrarme indignado contra el hombre pecador? *Audite caeli, & auribus percipe terra.*

N. 9. Ea, dize Dios, bolviendo hazia los hombres su justificación quexa: *Super quo percutiam vos vltra, addentes pravicationem?* Qué he de hazer ya con volotros, ingratos, y desleales? Qué medio he de poner para vuestra conversión? Qué medicina he de aplicar á vuestras envejecidas, y canceradas llagas? Qué es esto? Fieles. Dios, el infinitamente sabio, llega á dudar que remedio á de poner? Así passa, dize S. Geronimo: *Quasi dicat: non invenio quam plagis vestris possim adhibere medicinam;* pero passa así, por que se muestra su Magestad al modo de vn Medico fatigado de perplexo, sin hallar medicinas para vn doliente, que así lo dió á entender por su Profeta Osseas: *Quid faciam tibi, Ephraim? Quid faciam tibi Iuda?* Qué tengo de hazer? Dize el Medico. Este enfermo se me muere, porque con los remedios empeora. Bien sé la medicina que es conveniente aplicar; pero está el enfermo de suerte, que se pondrá peor si se la aplico: que he de hazer? Que he de hazer (dize Dios) con el pecador enfermo de culpas?

Quid faciam tibi, Ephraim? Le Raul. ser. 3 hablaré al corazón, embian-dome. 2. *past.* dote inspiraciones? *Loquar ad Trinit. cor eius.* Si señor, que así se convittió con vna mirada tuya mi Padre San Pedro: *Egre sus feras flevit amaré;* pero quantas miradas te á embiado Dios, y no has hecho caso de ellas? Qué herè contigo? Dize Dios: *Quid faciam tibi?* Te daré bienes, conveniencias, y salud para atraerte? *In funiculis Adam traham eos.* Si señor, que así se bolvió á ti el hidropico, y el Paralitico; pero qué has hecho tu con la salud, sino como el leproso ingrato, no solo no agradecerla, sino aumentar con ella los pecados? *Non est qui rediret.* Qué he de hazer con este pecador? *Quid faciam tibi?* Le llenaré de horror de sus culpas con los remordimientos de su conciencia? *Imple facies eorum ignominia, & quarent nomen tuum.* Si, Señor, que así bolvió David á seguir tu voluntad: *Conversus sum in arumna mea, dum configitur spina;* pero qué has hecho sino enfordecere á los clamores de tus remordimientos?

Qué harè con este pecador? *Quid faciam tibi?* Pues (Dios, y Señor mio) no ay otras medicinas, que le apliques? Ea, vaya á su casa la necesidad, que con ella bolvió el Prodigio en si, para bolver á la casa de su padre: *In se reversus.* Pero tu?

N. 10. Ha-

Hazias á la necesidad tercera de las culpas. *Quid faciam tibi?* Vaya la enfermedad, dize Dios; que esta hizo que me buscara la Hemorroisa, y el ciego de Jerico: *Accesit retrò: Iesu fili David, miserere mei.* Pero tu? Mas impaciente con la enfermedad, solo cuidauas de los remedios de el cuerpo, olvidando los riesgos de tu alma. *Quid faciam tibi?* Vaya la opresion á avisarte, que con ella hizo penitencia Manases: *Egit pœnitentiam valdè coram Deo.* Pero tu, mas insolente con la opresion, procurauas la vengança de el otro, sin atender á que era instrumento mio. *Quid faciam tibi?* Vaya la muerte de el hijo, y la enfermedad de el criado, que assi vinieron á buscarme el Archisnagogo, y el Centurion: *Accesit ad eum Centurio, &c.* Pero tu, atribuias desagradecido á los acasos las que eran disposiciones mias para atraerte. *Quid faciam tibi?* *Què he de hazer contigo?* Pecador. Te puse espinas en los gustos, para que los dexaras, como la otra adúltera que dize mi Profeta: *Sepiam viam tuam spinis.* Pero tu, de effas espinas, sustos, y temores, hazias el sainete á tus desvarios. *Quid faciam tibi?* Escondi muchas vezes mis misericordias debaxo de el velo de la sequedad; que con esse medio avivè la Fè de la muger Chana-

Math. 9. & Luc. 18.

2. Paral. 33.

Math. 8. & 9.

Ossea. 2.

nea: *O mulier, magna est fides tua!* Pero tu, ni de agalajos, ni de sequedades te has aprovechado, porque todo lo convertias en veneno. *Quid faciam tibi?* Quantas vezes te derribé, como á Saulo, del cavallo de tu salud, honra, y prosperidad, para que como èl te rindieses? *Domine, quid me vis facere?* Pero tu, mas diverrido en el camino descaminado de tus culpas, sin salud, sin honra, sin prosperidad, mas, y mas te empeñaste en ofenderme. *Què haré contigo?* *Quid faciam tibi?* *Què medio tomaré ya?* *Superquo percutiam vos ultra, addentes prauaricationem?*

Act. 9.

§. 2.

RESPUESTA DE LOS Ministros de Dios que embió su Magestad á los pecadores.

O Christiano, pecador! Tiene Dios razon de quejarse de tu ingratitude, llamando por testigos á los Cielos, y la tierra? Hasta quando, y hasta donde á de llegar tu desatencion, y groseria con todo vn Dios, que con tantos medios te llama? Pero veamos mas: Dime, Catolico: Aora pocos dias de què te acordauas menos que de tu Dios, de tu alma, y tu salvacion eterna? No es ver-

N. 11.

dad

dad que lo olvidauas todo? Pues vaya (dize Dios) quien le acuerde lo que no debe olvidar: vaya á su misma casa vna Mission: vayan Predicadores Embaxadores mios, y Confesores que no conozca para vencer el empacho: llevenle grandes gracias, y Jubileos: facilitenle la salvacion: hablenle claro, y con voces sensibles, ya que no entiendo, ó no quiere entender las interiores: *Quomodo audient sine predicante? Quomodo predicabunt nisi mittantur?* Ea, ya á venido la Mission: ya has sabido que á venido: ya has oido la embaxada de Dios, sus promessas misericordiosas, y sus justas amenazas: què has hecho? Burlarte de la Mission con que no eres Herege, siendo tan perverso Christiano. Què has hecho? Has dexado el trato injusto? Te has apartado de la ocasion que te condena? Has perdonado los agravios? Has restituido lo ageno para hazer vna buena confession? No? Y aviendo oido ya lo infinito de la Divina Misericordia, lo terrible de su justicia, y la eternidad de infierno que te amenaza? Mala señal: malissima señal! Y què hemos de decir al Señor de Cielos, y Tierra, que nos embió (aunque indignos) por sus Embaxadores?

N. 12.

Pero ya el Profeta Gere-

mias nos dá que responder á su Magestad en el texto de mi thema: *Curavimus Babilonem, & non est sanata.* Ya (Omnipotente Dios, y Señor Nuestr.) ya entremos en esta Republica tus Ministros: ya hemos predicado á estas almas: muchas, obligadas de tu piedad, y temiendo tu justicia se han arrepentido de sus culpas, y se han confesado de ellas con dolor; pero muchas (Señor) no han hecho caso, ni de tu piedad, ni de tu justicia: y con las medicinas han empeorado: *Curavimus Babilonem, & non est sanata.* No es esto lo que pasó al Santo Rey Ezechias? Determinó embiar Missioneros por su Reyno todo para reducirlo á la obediencia de Dios: *Decreverunt ut mitterent nuncios in univrsam Israel.* Salieron? Si; y predicaron: *Perrexerunt què cursores, &c. iuxta id quod rex iusserat, predicantes.* Entrauan en los Pueblos, y predicauan penitencia: Hijos de Israel, basta de culpas, bolveos á Dios: *Filii Israel, reuertimini ad Dominum Deum.* Almas fauorecidas, basta de rebeldia, no aya mas dureza: *Nolite indurare cervices vestras.* Tratad de servir á vuestro Señor legitimo, para no incurrir en su indignacion justissima: *Servite Do-*

Cornel. 18. Jerem. 51. Orig. ho. 2. in Jerem.

2. Paral. 30.

mino Deo patrum vestrorum, & avertetur à vobis ira furoris eius. Mirad que es piadoso, y clemente con los que se convierten á su obediencia: *Pius enim & clemens est Dominus Deus vester.* Esto era lo que predicauan estos Missioneros. Y el fruto? En muchos fue grande: *Quidam viri..acquiescentes consilio venerunt in Ierusalem;* pero otros muchos, que hizieron? Lo que muchos de vosotros: se reían, hazian burla, y escarnecian de los Predicadores: *Cursores pergebant velociter de civitate in civitatem per terram Ephraim (sora) illis iridentibus, & subsannantibus eos.*

N.13.

Qué es esto? Fieles. Pasó esto en el Pueblo de Israel, ó en este Pueblo Cristiano? No es aqui donde Dios Nuestro Señor nos embió por Ministros de su piedad? No es aqui donde hemos predicado: pecador, penitencia: pecador, buelvet á Dios: pecador, teme sus iras: pecador, espera si te conviertes su misericordia? No es aqui donde, aunque muchos se han buolto á Dios de veras, otros se han quedado mas endurecidos en sus culpas? En estos se verifica lo que dixo Jesu Christo Señor Nuestro de los muchachos sentados en la plaza, á los quales decian sus com-

pañeros: *Cecinimus vobis, & non saltastis: lamentavimus, & non planxistis:* Os hemos cantado canticos alegres, y no os han movido á dançar: os hemos entonado lamentaciones tristes, y no os han sacado ni vna lagrima. Si, pecadores rebeldes: *Cecinimus vobis:* Ya aveis oido los alegres canticos de promesas gustosas de la vida eterna. Raulino: *Idest vitam aeternam promissimus;* pero no aveis dançado, levantando de la tierra los pensamientos, como los pies el que dança: *Et non saltastis: vos à terrenis elevantes, sicut qui saltat.* Ya aveis oido las tristes lamentaciones de temerosas amenazas de vn infierno eterno: *Lamentavimus.* Raulino: *Idest, lamentum aeternum comminati sumus;* pero no os han movido á los lamentos utiles de la penitencia: *Et non planxistis: scilicet planctum penitentiae.* Ea pues: que resta (Dios, y Señor mio) sino que tales pecadores queden por blanco de tus iras? Como lo decia David! *Ab increpatione tua, Deus Iacob, dormitauerunt qui ascenderunt equos.* O Señor, y Dios de Jacob! Tu has avisado, y reprehendido á los pecadores por voca de tus Ministros. Rufino: *Ecce ipse Deus Iacob increpat peccatores.* Ya les has intimado tu justificado enojo: *Intonat iras suas.* Les has repre-

Math. 11.

Raul. ser. 9. Pen. rec.

Gloss. in Math. 11.

Psalm. 75.

Rufin. ibid.

sentado la severidad de tu Juizio: *Minatur iudicium.* Les has amenazado con eternos fuegos: *Minatur aeternas penas.* Pero despues de todo, prosiguieron el sueño de sus culpas; y sin atenderte, antes escarneciéndote tus promesas, y amenazas, subieron en el desenfrenado bruto de su apetito, para despeñarse en mas abominaciones: *Dormitauerunt, qui ascenderunt equos.* No han despertado, Señor, con tanto trueno. Rufino: *Inter tanta tonitrua adhuc dormiunt.* No han mejorado con tantas medicinas: *Curavimus Babilonem, & non est sanata.* O Dios, terrible con los impenitentes! *Tu terribilis es, & quis resistet tibi?* Les diré, Señor, que desde oy quedan por blanco de tus iras? *Ex tunc ira tua?* Por blanco de las iras de Dios queda desde oy el pecador rebelde á sus voces. Luego lo vereis.

N.14.

En varios Escritores hallaremos ser la Cigüeña simbolo de las buenas almas; y aun el Divino Espiritu la trae en Geremias para confundir á su Pueblo: porque sabiendo ella el tiempo oportuno para ir, y para bolver, el Pueblo no tuvo consideracion para atender al Divino Juizio: *Hirundo, & ciconia custodierunt tempus adventus sui: populus autem meus non cognovit iudicium Domini.* No obstante oy la considero sim-

Ierem. 8.

bolo de el pecador. Será por que la Cigüeña (como dize Berchorio) tiene calor para digerir serpientes venenosas; y el pecador lo tiene para digerir venenos de culpas? Será por que esta ave buelve este año al nido mismo que dexò el año pasado; y el pecador á las mismas culpas que antes? O por que (como dizen Plinio, y Solino) no tiene lengua, y el pecador no la tiene para confesar los pecados? Por mas es: Suele hazer su nido la Cigüeña (como dizen Berchorio, y á S. Geminiano) en los Palacios, y las casas de los hombres, y aun en las torres de los Templos. Pues vereis que, estando en su nido, sube el ministro del Templo á repicar las campanas para vna fiesta solemne. Y la Cigüeña? Sin menearse del nido. Buelve á subir, y dá vn doble de difunto. Y la Cigüeña? En el nido sin moverse. Qué mas claro simbolo de el pecador endurecido? Oye el repique de las campanas de los Predicadores de la fiesta solemne de la Gloria: oye el funesto doble por los pecadores sepultados en el infierno; pero ni repique, ni doble le hazen dexar el nido de su culpa. Es esto lo que hemos de responder á Dios, en cuyo nombre hemos subido á la torre de este Pulpito? Esto es, dize Geremias: ya hemos curado al pecador, y no me-

Berch. li. 7. reduct. cap. 20.

Ioan. à S. Gemin. li. 4. cap. 65.

Plin. & Solino. apud Berch.

Berch. & Gemin. vbi supra. Simil.

jora : Curavimus Babilonem , & non est sanata.

§. 3.

AY QUE TEMER CASTIGOS corporales por el desprecio de los avisos de Dios en vna Mission.

N. 15.

Pues oye ya , que se van los Embaxadores, y Medicos, que Dios embió para tu remedio. Pecador, que quieres estarte en el pecado despues de tanto llamamiento: que se va la Mission : Derelinquamus eam. Hemos puesto todos los medios para sacarte de esta desdicha ; puesto que no has querido salir : Derelinquamus eam: Vamonos, y dexemos te en la esclavitud infame del demonio : Eamus unusquisque in terram suam: Vamonos á nuestras casas , pues que salimos de ellas para que sanaras de tu mortal dolencia; y quieres mas la enfermedad que la salud. Po- Greg 3. P. Pastor. adm. 14. Gasp. Sanch Jerem. 51. bre de ti, si la Mission solo vi- gas excusa en el Juizio de Dios, justificando con ella su Magest- tad su causa! Alma , que se va la Mission. Que se vaya (dize tu dureza) que no está Dios atado á los Missioneros: que se vaya, que acá tenemos Predicadores que oir, y Confessores con quien confessar. Aguarda, aguarda, que te precipitas. Yo

te concedo , como debo , que tienes Predicadores, y Confes- sores muy doctos , y exem- plares : no lo dudo ; pero que sabes si depende tu salvacion de los que en esta Mission has oido? Como puede ser? Aten- cion. Es assi que para alcan- zar la Gloria son medios, y oca- siones ; quantas dispone para este fin, y manifiesta la Provi- dencia de Dios ; pero quantas dispone esta misma Providen- cia, dexandola ocultas á nues- tro conocimiento , de cuya congruencia pende con mas especialidad la salvacion de mu- chos? Hablen exemplos Sa- grados.

Quien no ve que aquel dexar la capa Joseph en manos de su lasciva señora , fue lo- grar la ocasion de vna acta he- roico , con que mereció que Dios le favoreciesse tanto co- mo lo hizo? Aquella resisten- cia que hizo Susana á los las- civos viejos , eligiendo morir antes que pecar : quien no ve que fue aprouechar vna ad- mirable ocasion de salvarse con grandes merecimientos? Aquel pequé de David : aquel salir Pedro de el Palacio á llorar sus negaciones , quien no ve que fueron raras circunstan- cias , que logró su peniten- cia , al darse por entendidos de los avisos de Dios? Por el contrario : Quantos, y quan- tos se perdieron , por dexar

N. 16.

Genes. 39

Daniel. 13

2. Reg. 12

Luc. 22

per

Genes. 9. Perer. ibi. vers. 26.

Genes. 8. Chryf. hom 24. in Ge- nes.

Genes. 19. Abul. ibi.

Genes. 47.

Genes. 41.

Math. 25

N. 17.

Vid. Vieir. Sermones, y doctrinas que has fer. de S. Te ref. in salut

perder vna ocasion , y despre- ciar vn aviso? Por que fue mal- dito de Dios, por voca de Noe, Chan, y sus descendientes, sino por no averse valido de la oca- sion que lograron sus herma- nos, cubriendo la desnudez de su padre? Por que se ahogaron tantos en el Dilubio , sino por aver despreciado las voces de Noe, con que Dios les avisaua? Por que se abrasaron en el fue- go de Sodoma aquellos dos q tenia Loth para yernos , sino por aver tenido á burla el avi- so de Loth de que salieran? Por que se vieron los Egipcios obli- gados á vender sus haciendas, y venderse por esclavos para tener que comer , sino por aver perdido la ocasion de la passa- da fertilidad , y no aver hecho caso de la esterilidad que prog- nosticó Joseph? Y por que que- daron excluidas de las bodas las imprudentes Virgenes, sino por aver dexado pasar la ocasion de prevenirse para las bodas? Ves (Catolico) como ay oca- siones particulares cuyo recibo, ó desprecio es antecedente de salvacion, ó perdicion? Dime agora: Fue acaso que viniera la Mission á esta Repu- blica, viendo tantas partes adó de ir? Fue acaso que te hallaras aqui al tiempo de la Mission? Fue acaso que se predicaran los Sermones, y doctrinas que has fer. de S. Te ref. in salut fueffe Jesu Christo N. S. al po-

zo de Samaria; pero no fue sino altissima providencia para que la Samaritana se convirtiese. Acaso pudo parecer que viniese su Magestad á las playas del Mar de Galilea; mas no fue sino providencia particular para que dexaran las redes, y el mundo dos pescadores. Acaso se pudo juzgar que fueffe el Salvador á la Ciudad de Naim; pero no fue sino piadosa providencia, para que refucitasse vn mozo difunto que llevauan y á sepul- tar? O Santo Dios! Que quiera S. Pablo ir á hazer Mission en la Asia, y que el Espiritu Santo no le dexee! Assi lo dize S. Lu- cas: *Verati sunt á Spiritu Sancto loqui Verbum Dei in Asia. Que in- tente entrar con la Mission en Bithynia, y que no le sea permi- tido! Tentabant ire in Bithyniam, & non permisit eos Spiritus Iesu. Que no tenga intento de pre- dicar en Macedonia , y que tenga vna vision que le in- cline á partir allá! Et visum vidit, statim quesivimus pro- ficisci in Macedoniam. Que es esto? Fueron acaso? No, dize San Gregorio , que todas fueron medidas , aun- que ocultas , de la Provi- dencia Divina , para sus al- tissimos , è inescrutables fi- nes : Dum Predicadores San- ti & vocantur ad Macedo- niam , & ab Asia prohiben- tur , ista occultarum mensu- rarum linea , illic ducta est.*

Joan. 4.

Math. 4.

Luc. 7.

Act. 16.

Ibid.

Ibid.

Greg. lib. 58. mor. cap. 6.

hinc reducta. Pues si no fue acaso (como no lo fue) que viniera acá esta Mission, que estuvieras aqui, y oyeras tales, y tales Sermones: quien sabe si eres tu que me oyes la Samaritana, el Pescador, y el difunto de Nain, por quien vino la Mission? Quien sabe si es esta la ocasion especial que ordenó la Divina Providencia para que dexaras como Joseph la capa á quien te arrastra á las culpas, resistieras como Susana los halagos de tus apetitos, pidieras perdón como David, y salieras de la ocasion á llorar como S. Pedro? Quien sabe si de perder esta ocasion, y de despreciar este aviso se te abrã de seguir, peor que á Chan, la maldicion eterna, anegarte en un diluvio de tormentos, arder en la Sodoma de el infierno para siempre, y perecer de hambre toda vna eternidad, sin entrar á las bodas de la Gloria? Ay quien lo sepa? No es facil. Y puede ser? O abismo tan investigable como temeroso de los Divinos Juizios!

N. 18.

Exod. 11.

Dirás ya que se vaya la Mission, que no importa que se vaya? O Faraon endurecid! Teme el castigo de Dios. Ya sabeis (Fieles) que embió Dios á este Rey, y su Reyno aquella tan sensible plaga de la muerte de los primogenitos. Por qual culpa? Qué mas que su rebel- dia? Esta fue; pero con vna no-

table circunstancia. Entra Moyses en Egipto como Missionero de Dios: *Veni, & mittam te ad Pharaonem.* Empicza á predicar en aquel Reyno, para que dexé Faraon salir libre al Pueblo de Israel: *Dimitte populum meum, vt sacrificet mihi in deserto.* Repite muchas vezes su predicacion con este mismo thema; y Faraon? Sin darse por entendido. Antes despues de las nueve plagas que experimentò su dureza, llama á Moyses, y le dice: quitate de delante de mi, y no me veas mas: *Recede à me, & caue ne ultra videas faciem meam.* Faraon: qué hazes? Al Missionero despides? Ay de ti, y ay de tu Reyno! Assi será, dice Moyses: no me verás mas: *Ita fiet vt locutus es.* Qué es esto? Dize Dios. Faraon no admite la piedad de mis avisos? Ahora experimentará la vltima plaga, y mas sensible: *Adhuc vna plagã tangam Pharaonem, & Egiptum.* Ahora morirán todos los primogenitos, el suyo, y los de su Reyno todo: ahora quedarán despojados de su riqueza: ahora llegará á su vltima fatalidad, y perecerá con su Exercito en el Mar Bermejo; que es muy facil á mi misericordia el sufrir culpas; mas no es facil á mi justicia el sufrir se desprecien los especiales avisos de mi misericordia por medio de mis Ministros: *Observatum demum* (di-

Exod. 3.

Exod. 7.

8.9.

Exod. 10.

Exod. 11.

Exod. 14.

xe

Brix. in xo aqui Brixiano) *impios consequi supremum interitum, cum à se viros sanctos eiecerint.* Dizes (pecador) que la Mission se vaya? Ya se va, como lo dizes: *Ita fiet vt locutus es;* pero tema tu dureza las plagas de Faraon. No te quexes de perdidas de hacienda, de menoscabos en la honra, de muertes de hijos, y de lo que mas estimas, que puede Dios embiarte en castigo del desprecio de los avisos misericordiosos que te embió en esta ocasion con los Missioneros. Que nos vamos? Ya nos vamos: *De relinquamus eam, &c.*

§. 4.

AY QUE TEMER QUE DESAMPARE Dios al pecador por el desprecio de sus avisos.

N. 19.

Rab. Salom & Maldon. ap. Cornel. in Ierem. 51.

Levite 13.

Y Si no hubiera que temer de nuestra ida sin fruto mas que castigos del cuerpo: no avia mucho que temer; pero, ò Cristiano! Que es tu peligro mayor, que toca al alma. Dios permite que sus Ministros te dexen sin curarte? Pobre de ti, que es mayor tu riesgo que el que consideras! Mandaua su Magestad en el Levitico que la ropa que se hallasse alquerosa con la lepra, se lleuasse al Sacerdote para que la examinasse, y que este la guardasse siete dias: *Ostendatur Sacerdoti,*

qui consideratam recludet septem diebus. En este tiempo (dize S. Cyrilo Alexandrino) lababan esta ropa muchas vezes para quitarle las manchas; pero si despues de todo (dize Dios) no se le quitan, sino crecen: esta es lepra perseverante: no trabaxe mas el Sacerdote, sino entregue al fuego esta ropa: *Die septimo rursus afficiens, si deprehenderit crevisse, lepra perseverans est: & idcirco comburetur flammis.* Passad de la corteza al misterio, almas leprosas: quantos dias van de Mission? Quantas aguas á avido para labaros estos dias? Quantas inspiraciones, Sermones, avisos, diligencias? Y la lepra en pic? Y las manchas sin quitarse, valiendote de la Mission, y sus concursos para aumentar las culpas? Ay de ti, que es tu lepra perseverante! *Si deprehenderit crevisse, lepra perseverans est.* Ay de ti, que ya te dexan de labar los Sacerdotes! Y ay de ti, que te quedas á peligro de ir al eterno fuego! *Idcirco comburetur flammis.* Quieres ver en que se funda tu peligro? En que Dios te desampare en castigo de tu sordera.

N. 20.

No es esto lo que por San Mateo dixo Jesu Christo N. Señor? A, Jerusalem, Jerusalem, (decia su Magestad) á Ciudad ingrata, que assi has quitado la vida á mis Profetas: que assi has arrojado piedras con-

con-

Math. 23.

contra los Ministros que embiè para tu remedio : *Ierusalem, Ierusalem, quæ occidis Prophetas, & lapidas eos, qui ad te missi sunt.* Cuenta, si te es possible, las vezes que procurè reducirte al abrigo de mis alas : y no quisiste ingrata, dura, y rebelde dexarte reducir : *Quoties volui congregare filios tuos, &c. Et noluitis.* Pues considera, advierte, y repara, que has de quedar en perpetuo desamparo : *Ecce relinquetur domus vestra deserta.* A, *Ierusalem Alma!* Tu, que quitaste la vida à las inspiraciones, y castigos misericordiosos, que fueron Profetas embiados por mi para atraerte à mi gracia, y amistad : *Quæ occidis Prophetas; tu, que has sido piedra dura para los Missioneros que te embiè por Embaxadores de tu perdon : Et lapidas eos qui ad te missi sunt.* Mira quantos medios he puesto para atraerte : y no has querido : *Et noluitis.* Quantas te he combidado con el perdon de tus culpas : y no lo has querido : *Et noluitis.* Quantas te he rogado con mi amistad, como si yo fuera el interessado : y no has querido : *Et noluitis.* Qué he de hazer ya, sino desampararte, como lo mereces? *Ecce relinquetur domus vestra deserta.* Qué mereces, sino dexarte desierta de mi especial

proteccion, para que te despeñes en mayores culpas, y daños? *Ecce relinquetur domus vestra deserta.*

Profeta Amos, dinos qué ves al 7. de tus capitulos? *Ecce Dominus stans super murum litum.* Miro, dize, que está Dios Nuestro Señor sobre el muro de vna Ciudad. Y que haze su Magestad en él? *Et in manu eius trulla cementarii.* Tiene en la mano vna plana de Albañil. Ay mas rara vision! Dios con plana? Y con misterio grande, dize Hugo Cardenal. Sirve la plana para igualar la pared : con ella repara el Artifice lo que se desmorona de el muro, para defenderlo de las lluvias, y tempestades : y cierra los portillos con ella, para que no lo halle flaco el enemigo. Veis aquí (Fieles) lo que haze Dios con el alma, quando solicita habitar en ella : *Ecce Dominus stans super murum litum.* Está (dize Hugo) defendiendola con su misericordiosa proteccion, de el pecado, de el demonio, y de el infierno. Cada beneficio que le haze, cada Sermon que haze le prediquen, y cada piadoso acoete que le embia, es vn aplanar Dios, para que no caiga el Alma en vna ruina eterna : *Et in manu eius trulla.* O qué beneficio tan para estimar! Pero, &, y lo que se sigue

N.21
Amos 7

Simil.

ibid.

figue para temer! *Ecce ego ponam trullam in medio populi.* Mira su Magestad que se frustran sus cuidados, y diligencias, y dize : Ya estoy cansado de la ingratitude de esta alma pecadora : yo dexaré la plana de la mano : *Ecce ego ponam trullam.* Esto se usa con mis piedades? Yo cuidandola, y reparandola : y ella abriendo cada dia nuevos portillos à su enemigo el demonio? *Ecce ego ponam trullam :* Yo dexaré la plana : yo la dexaré sin mi especial amparo : llueua sobre ella vn dilubio de calamidades : lastimela el rayo de mi justicia : entre sin dificultad à poseerla su enemigo : y quede sin defensa para las culpas su flaqueza : *Ecce ego ponam trullam.* Hugo Cardenal : *Vsque modò fui protector Israel, sicut linitio est quadam protectio contra pluvias & tempestates ; sed de cætero non protegam eum.* O alma, y qué permission tan digna de ser temida! Pecar, y mas pecar : y dexarte Dios sin corregirte? No cuentes trabaxos, si no has llegado à este, dize San Ambrosio : *Nihil gravius quam credere Cain, c. tantem à Deo deseri, vt se revocare non possit.*

Hug. Card.
Amos 7

Ambrosio.
de Cain, c.
9.

N.22.

Este fue (dize San Juan Chrysostomo) el que experimentò Cain, de quien escriue el Historiador Sagrado,

que salió, y se fue de delante de Dios : *Egressus est Cain à facie Dei :* Porque fue desamparado de la proteccion Divina en castigo de su crueldad, y dureza : *Egressus dicitur à facie Dei, hoc est, nudatus eius presidio, propter abominabile facinus.* Este es el que amenazò Dios, por Ezechiel, à vna alma ingrata, quando dixo : Ya no zelaré tus obras, sino te dexaré en poder de tus apetitos : *Auferetur zelus meus à te.* Este es el que dixo su Magestad por su Profeta Oseas à vnos pecadores : *Pecad, peccad con desahogo, pues no queréis mi perdon ; que será vuestro mayor castigo dexaros sin correccion precipitar : Non visitabo super filias vestras, cum fuerint fornicatae.* Este fue el que dixo Dios por David, y repitió San Pablo, contra vnos obstinados : los dexé (dize) y permiti corrieran despeñandose en sus desordenados desfeos : *Et dimissi eos secundum desideria cordis eorum.* En nada muestra Dios mas lo grande de su ira, (dize David) que en dexar correr las culpas sin corregir al pecador : *Secundum multitudinem ira sua non quaeret.* Este fue el que amenazò Jesu Christo Nuestro Señor à los Hebreos, quando les dixo : Ya me voy, y me buscaréis ; pero no me hallareis ;

Chryf. lib.
20. in Gen.
nes.

Ezech. 16

Off. 4.

Psal. 80

Rom. 1. n.
24.

Psal. 9

yoan. 8. Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini. Ay de ti (pecador que me oyes) si llegas á cumplirse en ti tan tremendas amenazas! Ay de ti, si te dexa Dios (dize San Gerónimo) como el Labrador dexa la viña despues que la vendimiaron, que si tuvo grande cuidado con ella mientras tenia fruto, en falsandole se queda sin guarda para que las fieras la habiten! Ay de ti, si te dexa Dios morir en tan miserable estado! *In peccato vestro moriemini.* Ya te aviso (Catolico) y te aviso que puede ser esta Mission el ultimo aviso, con cuyo desprecio te desampare Dios, y te dexes dar de ojos en vna muerte desastrada con que perezcas.

N.23. Bien desgraciadamente acabó su vida aquel Capitan de David, llamado Amasa. Encontróse con Joab su pariente, primo, y amigo, y despues de saludarle con apariencia, y máscara de amor: al darle vn fingido abrazo, sacó vn puñal, y atravesandole el pecho le quitó la vida con sola vna puñalada: *Nec secundum vulnus apposuit, & mortuus est.* Desgraciada muerte por cierto! Es verdad (dize el insigne Mendoza) pero tuvo Amasa su merecido. En qué? Ofendió á Joab en alguna cosa? Tenia algun delito digno de muerte? No

era vn Capitan de buena ley con David? Es assi que no tenia delito, y que era buen Capitan; pero notad lo que passó. Embióle el Rey por Coronel de la gente de guerra, advirtiendo que bolviessse á estar con David dentro de tres dias: *Convoca mihi omnes viros Iuda in diem tertium, & tu adesto presens.* Qué hizo Amasa? Se detuvo mas de los tres dias en venir al llamamiento del Rey: *Moratus est extra placitum, quod ei constituerat Rex.* El Abulense: *Ultra terminum vel diem sibi prefixum.* O miserable Amasa (dize el P. Mendoza) que si tu acudieras á tu Rey al tercero dia, como él te lo mandava, no murieras muerte tan desastrada como esta! No acudiste: bien lo pagaste. O miserable pecador! Qué sabes si el tiempo de la Mission era el que tenia Dios señalado para que bolvieras á su Magestad? Y si fuesse: y no vuelves? *Moratus est ultra diem sibi prefixum?* Mira que ya se va la Mission: ya nos vamos: *Derelinquamus eam, & eamus unusquisque in terram suam.* Pobre de ti! Que sabes si será para ti Joab rraidor vna apostegma, que rebentando te quite la vida de repente? Qué sabes si será Joab vna teja de esa calle que al salir de aqui te arroje á la eternidad? Que sabes si será Joab vn demonio (y no serás el primero á quien á su-

Ibidem.
Abul. in 2.
Reg. 20. qd
12.
Mend. ser.
de Epiph.

sucesido) que despues de saludarte, y atraerte á los deleites torpes, por mandado de Dios te quite la vida al primer abrazo? Sabes si te sucederá en pena de tu tardança? Y si te sucede, como á otros muchos: qué? Oye, oye, y verás qué.

S. 5.
SERÁ CARGO DEL PECADOR rebelde el no aver ido á otras partes la Mission.

N.24. Imagina (y teme no pare en sola imaginacion) que Dios Justo te quita la vida de repente por que has despreciado los misericordiosos avisos, que en nombre suyo te hemos intimado estos dias: qué será de ti? Ya prosigue Jeremias: *Eamus unusquisque in terram suam.* Despidamonos de este pecador, que esta hecho vna incurable Babilonia de pecados, y vamos á nuestras casas: porque su Juizio á llegado hasta el Cielo, á pedir la vëgança justissima de sus maldades: *Quoniam pervenit usque ad Cælos iudicium eius.* Quien dize esto? Los Ministros de Dios, que ya nos despedimos. Origenes: *Quicumque hominum, cui credita est cura sermonum, ad salutis medicinam deferendam.* Quien dize esto? Los Santos Angeles, que desamparan al pecador incurable, en la hora de la muerte,

Cornel. in
Jerem. 5.
Orig. ho. 2.
in Jerem.

por q no quiso lograr las amorosas diligencias de su cuidado. El mismo Origenes: *Steterunt medici sub magno medico Angeli Dei, volentes animam liberare de vitiis.* Vamonos, dizen: dexemosle á que experimente vn Juizio sin misericordia, el que no quiso tener misericordia de su misma alma: *Quoniam pervenit usque ad Cælos iudicium eius.* Quede en esta hora sin nuestro amparo, y vea que crece el rigor de su Juizio, y castigo, á la medida que creció su maldad, y su rebeldia. Origenes: *Crescit in scelere, crescit & in iudicio, simul supra, que cum vitiis augetur & poena.* O Santo Dios, y qué desamparo será este! Qué cargos! Qué Juizio, y sentencia formidable! Mirate (pecador) que ya compares ante el mismo Juez á quien ofendiste, y cuyas misericordias despreciaste. Dame cuenta (dirá aquel Señor que adoramos en aquel Sagrario, á quien no has querido obedecer) dame cuenta de la Mission que te embió á tu misma tierra, y casa: dame cuenta de todos los Sermones que has oido, y de los que no has querido oir, por no sentir la fuerça de la verdad: Dame cuenta de todos los lugares, doctrinas, exemplos, y escarmientos, que han traído en ellos mis Ministros. No, no piense el que me desprecia, y no admite mis palabras (decia Jesu Christo. Nuestro Señor) que faltará quien

Orig. vbi

Ioan. 12. quien le juzgue : *Qui spernit me, & non accipit verba mea, habet qui iudicet eum.* Y quien será? Su Magestad como Juez; pero el Sermon, y Divina Palabra como cargo : *Sermo, quam locutus sum, ille iudicavit eum.* No importa que el Predicador se baxe del Pulpito ; aunque se muera, ó se vaya, queda para tu cargo vivo el Sermon, dize el Apostol : *Vivus est sermo Dei.* Fuerte cargo! Terrible acusacion la de los Sermones!

N. 25. Pues aun será mas fuerte, y mas terrible, quando alli veas á quantas otras partes pudo aver ido la Mission, en donde muchos que oy están en pecado mortal huvieran salido de él, y viniendo aqui á tu casa no has querido aprovecharte. Dá quenta, no solo de los Sermones, sino de la falta que hizieron á los otros estos Sermones. Ay de ti, Corozain! Ay de ti, Bethsaida! Palabras son de Jesu Christo Señor Nuestro : *Va tibi, Corozain, va tibi Bethsaida.* Ay de vosotras, Ciudades ingratas á mis beneficios, sordas, y rebeldes á mis voces. Ay de vosotras : por que si en las Ciudades de Tyro, y Sidonia se huvieran hecho las maravillas que en vosotras hize, sin duda huvieran hecho penitencia : *Quia, si in Tyro & Sidone facta fuissent virtutes, quae facta sunt*

Math. 11.

in vobis, olim in cilicio & cinere poenitentiam egissent. Observemos (Fieles) el cargo, y la amenaza. Qual es el cargo? Que no bastó, para que hizieran penitencia aquellas Ciudades, el exemplo de cinco Apostoles de Bethsaida, que fueron (como advirtió el Chrysostomo) Pedro, Andres, Juan, Diego, y Felipe. Aun es mas, dize Rabbano : les haze cargo su Magestad, de que aviendoles embiado Ministros para su conversion, no se aprovecharon de su doctrina : *Plangit Dominus civitates, in quas spirituales venatores sunt missi.* Los heze cargo (dize el V. Beda) de la doctrina, y de los trabajos, y peligros á que se expusieron los Missioneros para llevarla, que todos serán para su mayor condenacion : *Qui ergo spreverit doctrinam, labores, & pericula docentium, ad testimonium suae damnationis inflectit.* Atiende, pecador, que todos estos cargos se te han de hazer. Pero, si el que haze Jesu Christo Señor Nuestro á aquellas Ciudades fuera por que no se convirtieron : facil era decirles : Ay de vosotras por que no aveis hecho penitencia! No les dize esto ; sino, ay de vosotras, porque las otras Ciudades huvieran hecho penitencia, si como á vosotras se les huviera predicado : *In cilicio & cinere poenitentiam egissent.*

Chryf. hom. 38 in Mathei.

Rabban. in Caten. Mathei 11.

Beda, in Caten. Luc. 10.

Qué

Qué es esto? No lo veis? Calla su Magestad el cargo que parece principal de no aver hecho penitencia : para que se vea que no solo les hará cargo de no averla hecho á la vista de tantas señales, y Sermones, sino de la falta que hizieron estos Sermones, y señales á las otras Ciudades, para convertirse. Ay de vosotras! Porque los de Sidonia, y Tyro huvieran hecho penitencia, y no la hizieron, por que no se les dió el favor especial que se dió á vosotras : *In cilicio & cinere poenitentiam egissent.* Ay de ti, pecador! *Va tibi.* No solo por no averte aprovechado de tantos medios ; sino por la falta que han hecho estos medios á otros que los huvieran aprovechado. *Va tibi.*

N. 26.

Este es el cargo de aquellas Ciudades ; pero la amenaza qual es? Qué indica aquel temeroso Ay? *Va tibi.* O almas, y lo que indica! Ay de vosotras! Por qué? Ya lo dize el mismo Señor : *Verumtamen dico vobis : Tyro & Sidoni remissus erit in die iudicii, quam vobis :* Porque en el Juizio tremendo será menor el cargo, y castigo de las Ciudades en que no se predicó, que el cargo, y castigo de vosotras, en quienes tantas vezes se á predicado. Si, pecador : no ay duda que se condenará qualquiera que llegue á morir en culpa mor-

Math. 11.

August. li. 2. de Bon. persever. c. 9.

tal ; pero será su infierno menor que el tuyo, si al otro no embió Dios los Missioneros que á ti, aunque seais iguales en las culpas : *Remissius erit in die iudicii quam vobis.* Quien fue (Fieles) el que hizo aquel estrago en los primogenitos de Egipto, quitando á todos la vida en sola vna noche? Dios fue, dize el Sagrado Texto : *Percussit Dominus omne primogenitum in terra Aegypti.* Es asse, dize Theodoret ; mas fue por mano de vn Angel : *Angelus Theodoretus vnus.* Quien fue el que en otra noche destruyó el Exercito de Sennacherib, matando no menos que ciento y ochenta y cinco mil Asirios? Vn Angel, dize Isaias : *Egressus est Angelus Domini, & percussit, &c.* Passemos á Ezechiel : *Reparad (dize) que vienen seis Angeles á castigar, y destruir á los Hebreos indignos por su impenitencia de la señal de el Thau : Ecce sex viri veniebant, &c.* Valgame Dios! Si basta vn Angel contra los primogenitos, y otro contra los Asirios : por qué vienen seis contra los Israelitas? No basta vn Angel solo para destruir á Gerusalen? Venga vn Angel solo. No, sino seis, dize Dios : no, sino seis, explica Theodoret. Por qué? No veis la diferencia de vnos, y otros? Vnos son Egipcios, y Asirios, Pueblo Gentil ; otros son Israelitas, Pue-

Exod. 12.

Angelus Theodoretus vnus.

sect. 3. in nocte destruyó el Exercito de

Ezech. 9.

Sennacherib, matando no menos que ciento y ochenta y cinco mil Asirios? Vn Angel,

dize Isaias : Egressus est Angelus Domini, & percussit, &c.

Passemos á Ezechiel : Reparad (dize) que vienen seis Angeles á castigar, y destruir á

los Hebreos indignos por su impenitencia de la señal de el

Thau : Ecce sex viri veniebant, &c.

Valgame Dios! Si basta vn Angel contra los primogenitos, y otro contra los Asirios : por qué vienen seis

contra los Israelitas? No basta vn Angel solo para destruir á Gerusalen? Venga vn Angel solo.

No, sino seis, dize Dios : no, sino seis, explica Theodoret.

Por qué? No veis la diferencia de vnos, y otros? Vnos son Egipcios, y Asirios, Pueblo

Gentil ; otros son Israelitas,

Pue-

Pueblo escogido de Dios. Mas claro: Los Egipcios, y Asirios eran pecadores, tiranos, y blasfemos; pero sin conocimiento, y Fè del verdadero Dios, y Señor de lo criado. Los Israelitas eran pecadores tambien; pero demás de fauorecidos cō la Fè, y conocimiento de Dios, les embiò su Magestad Profetas que les predicassen, y no quisieron oirlos. Ea pues: Vaya vn Angel á Egipto: vaya á los Asirios vn Angel; mas para el castigo de Israelitas ingratos, no vno solo, seis Angeles han de ir, que en su mayor numero denoten, que á de ser mayor, y mas horroroso su castigo, al passo que es mayor su maldad, y su ingratitud. Theo-

Theodor. Assyriorum multa millia sed. 3. in vnus Angelus iaculis confecit, & Ezech. 9. Egiptiorum primogenitos Angelus vnus iussus est interficere (aora) hic verò propter impietatis exuperantiam, sex Angelis Iudeorum puniendorum munus est impositum. O peccador, y que Juizio, y castigo espera á tu dureza! Pervenit vsque ad caelos iudicium eius.

§. 6.

SERA CARGO DEL PECADOR el exemplo de los que se aprouecharon de la Mission, para su mayor castigo.

N. 27.

Pero no solo será mayor tu cargo, y castigo á la vista

de los otros á quienes no á idò la Mission; sino á la vista de los que aqui, donde á venido, se han aprouechado, y hecho penitencia. Como lo decia el Apostol! *Terra sape venientem super se bibens imbrem, proferens autem tribulos ac spinas, reprobata est, & maledicto proxima, cuius consummatio in combustionem.* La tierra (dize) que recibiendo muchas vezes el rocío, y llubia de el Cielo, no lleva mas fruto que espinas, y cambrones: mala tierra, reprobata tierra, proxima á la maldicion, y expuesta al fuego que la abraffe; no assi (dexa ya dicho) la que recibiendo la lluvia, agradece el beneficio, y labor llevando copiosos frutos: porque esta será llena de bendiciones de Dios: *Accipit benedictionem à Deo.* No es menester dificultar, sino aplicar. Supongamos las bendiciones que echará Dios á los buenos Christianos, que recibiendo en esta Mission la lluvia de la Doctrina, agradecida tierra á correspondido el favor con vna buena confession, y resoluciones firmísimas de no ofender mas á Dios. Serán benditos de su Magestad en el alma, y en el cuerpo, en la vida, y en la muerte, en el tiempo, y en la eternidad: *Accipit benedictionem à Deo.* Y la tierra ingrata? Y el pecador rebelde? Demos que muera assi, como puede ser. Será vno de los re-

Hebr. 6.

probos: *Reproba est; saldrá del Juizio con maldicion de Dios: Maledicto proxima; y será entregado á los eternos fuegos: Cuius consummatio in combustionem.* Por què? Porque no lleuò fruto de penitencia? No, sino porque con la misma lluvia de doctrina que otros llevaron fruto, el se endureció para no llevarlo, sino produjo espinas de repetidas culpas: *Proferens autem spinas ac tribulos.* Mira, mira (dirá el severísimo Juez) á aquel que estaua amancebado, y oyendo el Sermon de la muerte se apartò; aquel tu vecino, y pariente perdonò con el Sermon de el infierno; aquel, al oir el Sermon de Juizio restituyò lo que debia; aquel, y aquella confessaron el pecado que callauan, oyendo el exemplo del que se condenò por callarlo; y tu, oyendo los mismos Sermones, te quedas en la ocasion? Tu no quieres perdonar? Tu no quieres restituir? Tu no quieres confessar esse pecado? Su exemplo te acusa, es tu cargo, y mayor condenacion: *Cuius consummatio in combustionem.*

N. 28.

Puede ser (pecador) mayor desdicha que convertirse para ti la medicina en enfermedad: la Mission en Juizio: los Sermones en acusaciones: los Abogados en Fiscales: los exemplos de otros en cargo: la

mitericordia en justicia: y el Jubileo de la Mission en condenacion? Qué polvareda se descubre en la tierra de Jericò! Qué humo tan espátoso! Qué llamas tan horrorosas! Sabeis (Fieles) por què? Es la polvareda, por que de repente se hundieron todos sus muros: *Muri illicò corruerunt.* Es el humo, y son las llamas, porque se está abrasando Jericò: *Vrbem autem, & omnia que erant in ea, succenderunt.* O desgraciada Ciudad! En esto á parado la fortaleza robusta de tus murallas? Qué maquinas postraron tus torreones? Qué valor pudo arruinar tus almenas? Qué asalto pudo sujetar tus muros? No respondas, que por ti responde ya San Agustín: *Non illos pulsauit aries, non expugnauit machina, sed, quod mirum tempus est, sacerdotalis sonus.* No destruye á Jericò la milicia, y esfuerzo de los soldados, sino el sonido de los Sacerdotes. Qué sonido? Mandò Dios, y Josue en su nombre, que siete de los Sacerdotes (siguiendo á los que lleuauan el Arca) tocassen las Sagradas Tubas que vsauan (ó se avian de vsar, como notò Serario) en tiempo de Jubileo: *Septem alii Sacerdotes tollant septem tubarum buccinas.* Hicieronlo assi seis dias, assistidos de todo el Exercito, y Pueblo de Israel, dando vna buelta cada dia al derredor de la Ciudad;

iosue. 6.

Aug. serm. 106. de vit machina, sed, quod mirum tempus est, sacerdotalis sonus.

Serar. in iosue. 6. 9. 7.

dad; pero al septimo, dando siete bueltas, resonando mas apresurada, y fervorosamente las tubas, y clamando el Pueblo todo, cayeron los muros, entraron, y abrafaron á Jericó: *Omni populo vociferante, & clangentibus tubis &c. Muri illud corruerunt.* Veis al destruida essa Ciudad con el sonido de los Sacerdotes. Pero por qué con el sonido de las trompetas de Jubileo? No ay otras de guerra, con que solia el Pueblo convocarse? Es possible que á voz de Jubileo, de paz, de libertad, y gozo, á de experimentar Jericó su vltima ruina? Qué á hecho esta Ciudad? Pero qué no á hecho? Embióle Josue dos Exploradores, y aunque Raab los recibió, los demas los persiguieron: *Educ viros qui venerunt ad te.* Vieron despues las bueltas con que rodeaua el Exercito la Ciudad: oyeron seis dias las trompetas del Jubileo que tocauan los Sacerdotes; y quando debieran rendirse, y entregarse á Josue, mas se encerrauan, y guatnecian: *Iericho clausa erat atque munita.* Ea (dize Dios) puesto que nada basta, perezca esta Ciudad, y perezca con las voces mismas de la paz, y Jubileo que no á querido: *Tollant septem buccinas quarum vsus est in tubileo.*

O imagen la mas propria de lo que passa al pecador re-

beldel Josue, ó Jesus, te á embiado Exploradores para tu remedio: *Misit Josue duos viros.* Josue, ó Jesus, te á embiado Sacerdotes con tubas, que han sonado tan repetidas vezes en los Sermones que has oido. Affi Origenes con S. Agustín: *Huius temporis sacerdotum predicationes.* Has visto el exemplo de los que, como Raab, han recibido con fruto los Exploradores de Dios: *Ingressi sunt domum mulieris.* Has oido la misericordia del Jubileo que traemos para la libertad, y paz de tu alma: *Quarum vsus est in tubileo.* Y despues de todo, cerrada la voca para confessar, y mas pertrechada de malicia para resistir? *Clausula erat atque munita?* Ay de ti, rebel e Jericó! Vozes está dando al Cielo tu dureza, pidiendo vna muerte repentina: *Peruenit vsque ad Caelos iudicium eius.* Si te sucede, que polvareda se levantará en tu alma en aquella hora! Qué angustias, y dolor por no averte aprovechado! Que confusion en el Juizio sin tener que responder! Que rabia en el infierno, porque pudiendo aora salvarte no quisiste, y rogandote Dios con su Gloria la despreciaste! *Peruenit vsque ad Caelos iudicium eius. Crescit in scelere, crescit & in iudicio, simul que cum vitis augetur & pona.*

Iosue. 2.

Orig. ho. 7. in Iosue. Aug. serm. 106. de temp. Iosue. 2.

EXEM-

§. 7.

EXEMPLO, Y CONCLVSION del Sermon.

N. 30.

Christ. Vega, trat. de Confess. p. c. 6.

Oyeme por vltimo vn exemplo raro que confirma todo lo dicho, y sucedió en nuestra España Haciendo Mission en ella en cierta Ciudad el Apostolico P. Juan Ramirez de la Compañia de Jesus, discipulo que fue del V. P. M. Avila, fue llamado para confessar á vna doncella noble, á quien avia criado su madre en mucha virtud, y frecuencia de los Santos Sacramentos, en que prosiguió, muerta su madre, añadiendo limosnas, ayunos, y otras penitencias, siendo la primera en ir á oír los Sermones de la Mission. Fue luego el P. Ramirez: hallóla enferma en la cama, y que le dixo: Padre, aunque mi mal no es mucho, quiero con tiempo disponer mi alma; ruego á V. P. me confiese, por que á dias que deseo descubrirle mi conciencia. Todo me parece muy bien (dixo el Padre) y assi vamos á la confession. Hizola con tales muestras de arrepentimiento, y tanta copia de lagrimas, que el Padre la absolvió, quedando admirado, y consolado. Cuidado aora có lo que sucedió. y fue, que el compañero, que estava á la vista, aunque distante, via que de vn lado de la cama salia de quando

en quando, miétras duró la confession, vna mano negra, y peluda, con vñas como de oso, y que apretava de tal suerte la garganta de la enferma, q parecia quererla ahogar. Despidieronse para el Colegio, y el que tuvo la vision andava admirado, y pensatiuo, hasta que á la noche la refirió al Superior. Este le examinó dos, y tres vezes; y le asseguró que segunda, y tercera vez avia visto lo mismo, y que se atrevia á jurarlo. Cō esto, el Superior llamó al P. Ramirez, y le mandó, aunque eran ya las diez de la noche, que bolviéssse á ver á la enferma, y con buen modo la exortasse á reconciliar. Fue el Padre con el mismo compañero, y antes de entrar en la casa, oyeron voces, y llantos: llamaron, y en abriendo les dixo vn criado como su ama era difunta, y que desde q confessó se le avia quitado la habla, y q no pudo Comulgar. Entraron, vieronla difunta, y con gran dolor se bolvieron al Colegio, y dieron cuenta al Superior de lo que passava.

El P. Juan Ramirez herido de vna graue pena, se fue delante del Santissimo Sacramento, y allí con muchas lagrimas pedia á N. S. por aquella alma, quando despues de vna hora q gattó en esta oracion fervorosa, oyó vn ruido grande como de cadenas, y abriendo los ojos vió delante de si vna persona de

N. 31.

pies á cabeza rodeada de cadenas, y vn fuego azul espantoso. No se turbó el Padre, como estaba lleno de Dios, y con su aliento se puso en pie, y le preguntó quien era. Yo soy (le respondió cō vn profundo suspiro) la desdichada alma de aquella muger que esta mañana confesaste, y por quien estás pidiendo, pero en vano: por que has de saber que muerta mi madre, se enamoró de mi vn mozo, y aunque á los principios resisti, fue tanta su porfia, y mi flaqueza, que me rendi á su voluntad. Si grande fue mi pecado, fue mucho mayor el empacho que tuve para confesarle: remordíame la conciencia: atormentauame el temor de las penas en que estoy; y desheando salir de él, determiné muchas vezes confesar, y otras tantas me venció la vergüenza, y el temor vano de perder la buena opinion que tenia con mi Confessor. Por la misma causa no dexé la costumbre de Comulgar, en que me crió mi madre, por cuyos merecimientos te traxo Dios á esta tierra para remedio mio: iba á tus Sermones, y todos eran flechas, que atravesauan mi corazón: determiné confesarme contigo, te llamé, como viste, empecé mi confesion por culpas ligeras: O si lo hubiera hecho por las graves! Muchas vezes las fui á decir, y

me vencía la vergüenza (esta fue la mano peluda) conque resolví callarlas; y por esto Dios justissimamente me quitó el habla, y la vida tan en breue, entregandome a los demonios, con quienes estoy, y estaré con prisiones de fuego ardiendo en el infierno por vna eternidad de eternidades sin fin, y sin que me puedan valer tus oraciones. Preguntóle el Padre: y qué es lo que mas te affige? Atencion á la respuesta. Ver (dixo) que pude salvarme tan facilmente, confesando el pecado, como agora lo he dicho sin fruto, perdiendo tan buena ocasion como Dios me embió. Con esto desapareció, y con tristissimas voces fue llevada á los calabozos eternos.

Qué te parece? Pecador: en qué quedamos, que la Misison se vá? No basta lo que has oido para rendirte? Ven acá Ezechiel: Profeta, le dize Dios: escriue, y nota quantos son del mes, y el mes, y año: *Elli hominis, scribe nomen diei huius.* Para qué? Señor. Agora lo verás: toma esta vasija de cobre, llena de orin, y escoria: y entretente en limpiarmela muy bien: labala con agua, y si nó bastare, ponla al fuego: *Pone super prunas vt incalescat... & consumatur rubigo eius.* Ponese el Profeta á estregar la vasija, echale agua, ponela al fuego. Ezechiel:

N. 23

Ezech. 24

CO

como te va? Se limpia? O Señor! Mirad qual estoy sudando, y es en valde: *Multo sudore sudatum est, & non exiit de ea nimia rubigo eius, neque per ignem.* Affi? Dize Dios. Dexala ya, que no quiero hagas mas diligencias, porque es execrable su inmundicia: *Immunditia tua execrabilis, quia mundare te volui, & non es mundata.* Qué vasija es esta? Tu, pecador que me oyes, dize S. Agustín: *Anea olla animam peccatricem comparat.* Tu eres la olla inmunda, llena de carne en las torpezas, de sangre en las venganças, de huesos en la dureza, llena de rize, y orin de tantos escandalos. Tu eres á quien hemos procurado limpiar con el agua de la misericordia, y á quien pusimos al fuego del infierno que te espera. O qué de sudores nos á costado tu provecho! *Multo sudore sudatum est.* Y sin conseguirlo? Ni con el fuego de el exemplo? *Neque per ignem?*

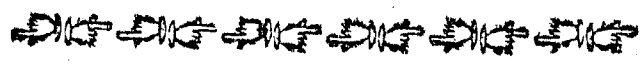
Aug. bo. 16
p. 50.

N. 33

Act. 20.

Escriuase este dia N. del mes de N. del año de N. para perpetuo testimonio de tu dureza: *Scribe nomen diei huius.* Sed me oy testigos todos los presentes (hablo con voz de S. Pablo) de que he avisado al pecador su peligro: *Contestor vos hodierna die, quia mundus sum á*

sanguine omnium: non enim subterfugi quò minus annuntiarem omne consilium Dei vobis. Vosotros, Cielos, y Tierra: vosotros, Angeles Santos, y vosotros Santos Patronos de esta Republica, y cuyas Reliquias veneramos en este Templo: sed testigos de que no á quedado por Dios el remedio de esta rebelde alma: *Contestor vos hodierna die.* Vosotros, difuntos de estas sepulturas, oy os cito por testigos para el dia de el Juizio, en que lo fereis de que no á faltado doctrina á este pecador: *Contestor vos hodierna die.* Lo serán todos los Sermones predicados: este Pulpito: estas paredes: estos postes: estos sudores, y (lo que es mas espantoso) este Señor (†) que tantas vezes á salido para remedio vuestro, y ya sale á despedirse del pecador. Pecador: Christiano: alma: y le dexas ir sin ajustar las paces? No, no: llega, que aun es tiempo, aun es ocasion: postrate, rindete, llora, clama, suspira, pide, di: *Señor mio Iesu Christo: sufridissimo Padre mio, que aun me esperas despues de tantos desprecios: me perdonarás si me arrepiento de mis culpas? Ea, que si.* Pues me arrepiento, me pesa por ser quien eres, &c.





SERMON

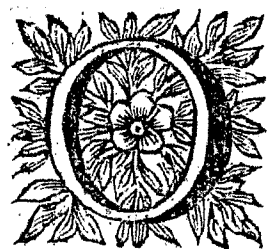
SEXAGESIMO SECUNDO,

DEL REGIMEN DEL CHRISTIANO PARA PERSE-
verar en gracia de Dios.

*Ecce sanus factus es : iam noli peccare , nè deterius tibi aliquid con-
tingat. Ex lect. Evang. Ioan. cap. 5.*

SALUTACION.

N. 1.



Valgame
Dios, y que
gozofos cõ-
sidero en es-
te dia á los
Santos Ange-
les! Quien

los viera esta mañana en aquel
Comulgatorio, alegres, diligen-
tes, y oficiosos, solicitando el
bien eterno de sus encomen-
dados? Porque si la conversion
de solo vn pecador motiva go-
zos, alegrías, y fiestas en los
Angeles del Cielo, como dixo
Jesu Christo S. Nuestro: *Gau-
dium erit coram Angelis Dei su-
per vno peccatore penitentiam
agente: Qué alegrías, gozos, y
fiestas abrán tenido por la cõ-
version de tantos, como en*

Luc. 15.

esta Mission han hecho vnã
buena confession, han salido de
la esclavitud infame de el de-
monio, y han comulgado dig-
namente? Sea mil vezes en
hora buena (Pueblo Christia-
no, escogido, y favorecido de
Dios) el aver assi confessado
la Fé, y amor que teneis á Je-
su Christo Señor Nuestro: la
gloria que aveis dado á su Ma-
gestad: el gozo que aveis par-
ticipado á los Angeles: la con-
fesion que aveis causado á los
demonios: y el descanso que
han adquirido vuestras con-
ciencias. Pero que importará
(dize Cesario Arelatense) que
vn campo de muestras en el
Abril de vna cosecha abundan-
te, si secandose en el Mayo, no
tie-

Similes

RECETAS DE PERSERVERANCIA.

455

tiene trigo al tiempo de segar?
*Cesar. Arel. Quid mihi prodest, si mihi sata
viridantia in herbis spem messis
ostendant, & me sub ipso falcis
tempore decipiat? Qué impor-
tarã (profugite) que la viña en
flor llene de esperanças al due-
ño, si vn granizo que le sobre-
viene desvanecẽ todas las espe-
ranças? Quid mihi proderit? Qué
le aprouechò al Marinero (dize
San Juan Chrisostomo) naue-
gar prosperamente gran parte
del Oceano, si antes de llegar
al deseado Puerto, se le estre-
lla la Naue en vna roca? Perdió
todo el trabaxo pissado: *Om-
nem perdidit anteriorem laborem.*
Qué le aprouechò al caminan-
te (dize San Gregorio) empe-
zar con felicidad su viage, si
antes de llegar á su patria se
despeña? *Quid prodest quod car-
mor. cap. 6. pimus multa, si ea que ad perve-
niendum restant, negliguntur?*
Eccli. 34. n. 30. De que sirvió (dize S. Cyrilo
Alexandrino) labar muy bien
el vestido, para arrojarlo des-
pues de labado al lodo? *Quid
prodest, studiose vestes abluere, &
lotas rursus luto inquinare? De
li. 5. in Ioan cap. 17.* De
que sirvió (dize San Lauren-
cio Justiniano) armarse muy
bien para la guerra, si al tiem-
po de la batalla se rinden afren-
tosamente las armas al enemi-
go? Los buenos soldados no
dexan el campo hasta conse-
guir la victoria: *Non prius dis-
cedunt de loco certaminis, nisi
vit. c. 10. adepta iam victoriã.* Qué hu-*

viera aprouechado á las pru-
dentes Virgenes (dize el docto *Ferus. vbi
Fero*) aver comprado á gran *supra. 4. p.
de passion.* precio aceite para sus lampa-
ras, si al tiempo de venir el Es-
poso lo derramassen? *Quid pro-
Math. 25. fait oleum emisse, & sponso ve-
niente in terram profundere? Si
vno destruye lo que edifica
otro (dize el Eclesiastico) de
que les sirve sino de trabaxar
sin prouecho? *Vnus edificans, &
Eccli. 34. vnus destruens: quid prodest il-
lis nisi labor?**

Pero donde voy? Catoli-
cos. A deciros que el confes-
sar aora en la Mission ha sido
vn Abril de Dios: vn florecer
su viña: vn empezar la nave-
gacion, y viage á lo eterno
con prosperidad: vn labar las
estolas en la Sangre de Jesu
Christo: vn armarse con la gra-
cia de Dios contra el pecado:
vn comprar aceite de caridad
para que con la Fé viua se ha-
llen dignas de recibir al Esposo
vuestras almas: Ha sido vn
levantar de cimientos la casa,
y Palacio en que á de morar
Dios eternamente; pero que
no aprouecha (quanto á la eter-
na salvacion) si en el Agosto
de la muerte no ay grano sino
paja: si la viña está sin fruto,
y (para decirlo en vna palabra)
si nõ se persevera en la nave-
gacion, en el viage, en la lim-
pieza, en la batalla, en la Fé
viua; y en acabar el edificio:
porque (como decia S. Geroni-

N. 2.

mo) en los Christianos no se buscan los principios, sino los fines: no el empezar, sino el perseverar: *Non quaruntur in Christianis initia, sed finis.* El reloj bien concertado no para hasta llegar las pesas al suelo; en parando antes sus ruedas, y su espíritu, se reprueba. El hombre, espiritual reloj, no ha de parar en el concertado movimiento de sus potencias, y espíritu, hasta llegar al suelo sus pesas. Quales? El cuerpo, y sus sentidos, que son el peso de el alma, como dixo la Sabiduria: *Corpus, quod corrumpitur, aggruat animam.* Hasta llegar el cuerpo á la tierra de el sepulcro, no ha de parar el meritorio exercicio de las potencias; si antes para, lo reprovará Dios Nuestro Señor como á reloj desconcertado: porque solo aprueba al que persevera en su gracia: *Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.*

Hier. epist. 10. ad Firiam.

Simil.

Diez. conc. 3. SS. Innoc

Sap. 9.

Math. 10

N. 3.

1. Reg. 17.

1. Reg. 21.

tus pallio post ephod. No reparais? Si esta colocacion es por la victoria del Gigante: quien no ve que tuvo mas parte en ella la piedra que la espada? La espada, es assi que cortò la cabeza al Filisteo; mas fue despues de rendido. La piedra fue la que lo rindiò, que era lo mas dificultoso; luego ay mas razon para que se coloque la piedra. Pues no á de llevarse al Templo sino la espada. Por qué? Diò la razon el Padre Matias Fabro. Es verdad (dize) que piedra, y espada concurren á esta victoria; mas con grande diferencia: que la piedra le diò principio; pero quien la perfeccionó fue la espada. La piedra rindiò al Gigante; mas no pudo assegurar su muerte: la espada si, que no solo aseguró que estaua el Gigante muerto, sino hizo imposible, cortandole la cabeza, que se levantasse. En vna palabra: La piedra empezó la victoria; pero le diò perseverancia la espada, y por esso esta, y no la piedra es la que se coloca en el Tabernaculo: *Quia nimium (dixo el docto Padre) funda solium prostravit; gladius verò occidit.* Es assi (Fieles) que aveis postrado al Gigante de la culpa en esta Mission con la piedra de la penitencia. Mucho es; mas no basta para ser colocados en el Templo de la

Fabr. in auct. SS. serm. 2. S. Georg.

Glo.

Gloria, si no ay espada de perseverancia que le corte la cabeza, para que no resucite: *Supereft, vt gladio perseverantia caput ei amputetis.*

N. 4.

Sap. 3.

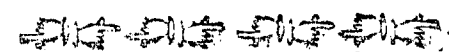
Ioan. 10.

Simil.

Plin. li. 21 cap. 8. Pier. li. 53.

se marchitan, y secan; pero estas que no quito, son flores de Amaranto, que siempre vivas nunca llegan á marchitarse, ni perder la hermosura que tenian al principio. O, lo que enseñan las flores! Es verdad que muchas veces los reprobos se hallan en las manos de Dios; pero como rosas, que marchitandose despues, son arrojadas con desprecio, por que perdieron la hermosura de la gracia. No assi los Predestinados, ó tienen señal de Predestinados los que no son assi: sino que de tal suerte se ponen en las manos de Dios: *In manu Dei sunt*, que ninguno las quitará de sus manos: *Et non rapiet eas quisquam de manu mea.* Porque flores inmarcesibles de Amaranto, perseveran siempre vivas en el amor, y gracia de Dios. Sea siempre viva el alma, si desea verse eternamente en las Divinas Manos; para que assi sea, vengo oy (Fieles) á predicar los medios con que se consigue. Pido vuestra atencion, y primero vuestras Oraciones para conseguir la Gracia que necesito: Sea por medio de MARIA SANTISSIMA, saludando á esta Señora como ya sabeis: AVE MARIA, &c.

Artemid. li. 1. c. 79. Clem. Alex. lib. 2. ped. cap. 8. Herueta comm. il. lius. in li. 2 ped. n. 29.



Ecce

Ecce sanus factus es: iam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat. Ioan. 5.

§. 1.

PROPONÉSE CON QUIEN HABLARA el Sermon, y en general las Recetas.

N. 5.

Similes.

Quien viere al entrar el invierno de la suerte que en vna casa sacan de vna pieza las fillas, las mesas, los escritorios, y demás alhajas, facilmente hará juicio de que se mudan. Preguntemoslo á alguno de la familia: amigo, se mudan los de esta casa? No señor, que esto es solo sacar los trastos para esterar, porque entra el invierno: en esterando, buelven á dentro los trastos como se estauan; lo mesmo (dize) passa al entrar el verano, para defesterar, y labar la sala; que luego buelven los trastos como antes. Quien viere de la suerte que todos de repente callan, se ponen de rodillas, cesan de los negocios, rezan, y se dan golpes de pecho al oír la señal de Alçar, y á las Ave Marias: no ay duda que (si es forastero, y sordo) podrá admirarse, y alabar á Dios por la reformation repentina de todo vn Pueblo; pero si ve, que en passando vn breue rato, buelve cada vno al negocio, juego,

ò conversacion en que estaua: que dirá? Yo se lo diré: Amigo, este Pueblo es de Catolicos: y como oyeron el clamor de la campana, la Fé que tienen, y el desseo de ganar las Indulgencias, les hizo arrodillarse aquel rato; pero sin intento de perseverar en su devocion. O Fieles! Creo que me aveis entendido. No hablo oy con aquellos que aunque sacaron de su boca los trastos de las culpas, confessandose, fue solo para labar la sala de el coraçon al sentir el calor de los Sermones, ó al sentir cerca el asperissimo invierno de su condenacion: que estos (como dixo San Gregorio) solo se labaron para bolver limpios (si quedaron limpios) á las antiguas manchas: *Idcirò se lacrymis lauant, vt mundi ad sordes veniant.* Digo, si quedaron limpios: por que si tuvieron animo de bolver los trastos á dentro, no lo quedaron. Ni vengo á hablar oy con los que cessaron del juego de sus culpas, se arrodillaron para confessar, se dieron golpes de pecho, y rezaron con devocion, al oír los clamores de las campanas de los Predicadores, sin animo de perseverar en vna vida ajustada, y reformada:

por

por que estos bolverán sin duda al juego de su mala vida en passando los clamores de la Mission.

N. 6. Psal. 57.

Incognit. ibi.

August. in Psalm. 57. Belarm. ibi. ex Hiero. August. Simil.

Qué bien pintaua á estos el Real Profeta! *Ad nihilum devenient tanquam aqua decurrens.* Vendrán (dize) á parar en nada, como las aguas que corren. Bien comparado está el pecador al agua por lo inconstante, dize el Incognito: *Peccator, resté aqua comparatur, propter suam instabilitatem.* Pero dize mas David: que no solo los compara al agua, y agua que corre; sino que vendrán á parar en nada como estas aguas. Qué aguas? Las de los torrentes, ó arroyos de invierno, dize S. Agustín: *Hymales aqua sunt.* Entended (Fieles) la comparacion. Qué diferencia ay de el rio caudaloso, al torrente, ó arroyo de invierno? Ya la abreis notado. El rio corre sin cessar, porque tiene su nacimiento de vna fuente, ó manantial que no cessa. Y el arroyo? Vereis que vn dia de invierno llueue mucho: no ay peña en estos montes que no sea fuente: no ay rambla por seca que aya estado que no sea vn rio: y hasta las calles, y plazas son arroyos, y lagunas. Veis esta inundacion? Dize Augustino. Pues cesse de llover, y bolved á verla: que es del rio caudaloso? No parece. Y las peñas hechas fuentes? Ya el

tán secas. Y aquel ruido que convocaua los Pueblos á admirarlo? Todo es nada: cessó el llover, y se acabó el agua de las ramblas, y las peñas: *Ad tempus perstrepit, mox cessabit.* O Christianos, y como me alegrara que no hubiera á quic aplicar el texto! Qué de arroyos, y rios de lagrimas hemos visto en el tiempo de la Mission! Qué de coraçones piedras han sido fuentes de lagrimas! Es verdad, dize David; pero bolved á buscar estas fuentes, y rios el mes que viene: *Ad nihilum devenient tanquam aqua decurrens:* En muchos se verá parar en nada todo esse llanto: porque como el llover fue solo por que las nubes de los Predicadores llovian mucha doctrina: en yendose las nubes, y passando aquel turbion, bolverán á ser piedras secas, y ramblas pobladas de brutos como antes: *Ad nihilum devenient tanquam aqua decurrens.*

August. in Psalm. 57.

N. 7.

No vengo, pues, á hablar con los que se bolvieron á Dios tan superficialmente; sino con los que de tal suerte recibieron el agua de la gracia, que (como dixo á la Samaritana Jesu Christo Nuestro Señor) de ella se formó en sus coraçones vna fuente de incessantes raudales, de desseos perpetuos de perseverar hasta la muerte, para conseguir la Bienaventurança: *Fict*

Ioan. 4.

in

in eo fons aqua salientis in vitam eternam. Hablo con los que, aviendo salido de la enfermedad, y riesgo mortal del estado de la culpa, desfean medios para no volver á caer, y conseguir perfecta sanidad; que con estos habla Jesu Christo N. S. en el Texto Evangelico de mi Thema. Encontróse su Magestad en el Templo á aquel hombre, á quien despues de treinta y ocho años de paralitico, dió milagrosamente la salud: *Invenit eum Iesus in Templo;* y le dixo estas misteriosas palabras: *Ecce sanus factus es.* Mira que ya estás sano. *Ecce,* advierte la diferencia del estado en que te hallas, al que en la piscina tenias. *Ecce,* repara en que á sido milagro el recuperar la salud: *Ecce sanus factus es;* y por tanto, mira que vida ordenas de aqui adelante: no peques mas, si nõ quieres que te suceda peor: *Iam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat.* Reparad (dize San Cypriano) en la misericordia que usa el Soberano Medico con este hombre: le á dado la milagrosa salud, y agora le dá regimen de vida para que no

Cypri. li. de discipl. & morem, dat innocentia legem, hab. virg. postquam contulit sanitatem.

N.8.

Simil.

Ea, considerad (Fieles) á Jesu Christo N. S. como á vn Medico Sapientissimo, y á nosotros Ministros suyos, aunque

indignos, como á sus platícanters. *Staplet.* Qué haze vn Medico que viene de fuera, llamado *promp. mor.* para curar vn enfermo de pedom. 3. ligro? Ya veis como le visita, *quadr. ti. 6.* y assiste repetidas vezes, aplicandole ya este, ya el otro medicamento, evacuaciones, vniciones, baños; y en fin, no cessa hasta verle fuera de peligro. Hallale ya que le á faltado la ardiente calentura: que han pasado los terminos peligrosos del accidente; y mira ya que es forçoso despedirse. Qué haze entonces este Medico? *Dat vivendi morem postquam contulit sanitatem.* Considera la flaqueza del sugeto: los riesgos de vn convaleciente; y para que no los incurra, le dá vn regimen de vida, con que llegue á su perfecta salud: le dá vnas reglas, le dexa vnas recetas saludables, para que no le suceda peor en la recaida. Veis aí (dize S. Cypriano) de la suerte que se portò Jesu Christo con aquel hombre: y de la suerte que se porta, y nos portamos con vosotros al despedirnos: *Dat vivendi morem, postquam contulit sanitatem.* Pues qué regimen, y recetas os dexamos? Atencion; y cuidado con ellas: porque (como ponderava S. Chrysostomo) de la suerte que no aprouecha al convaleciente guardar tres, ó quatro dias las reglas de su Medico, si nõ persevera en su regimen

Simil.

gimen de vida: assi importará poco que agora con el calor de la Mission abrazeis las reglas que os dexamos, si nõ ay perseverancia en guardarlas. No escuso la autoridad de el Santo: *Sicut enim agrotantes, nisi semper ordinatè vixerint, nulla ipsis disciplina per tres aut quatuor dies servata vilitas: sic & peccantes, nisi semper sobrii sint, nihil proderit ipsis duorum vel trium dierum correctio.*

Chryl. ho. 3. ad pop.

N.9.

Qué dize el Medico á su convaleciente, y al suyo, Jesu Christo Señor Nuestro por medio de sus Ministros? Denos luz el Divino Apostol, exemplar de Missioneros. Quiero (escrevia á sus Discipulos de Corinto) quiero deciros en la Iglesia cinco palabras en mi sentido, para la instruccion de las almas: *In Ecclesia volo quinque verba sensu meo loqui, ut & alios instruam.* Y qué palabras son estas? El Apostol no las dize; pero las entendió el Angel Doctor Santo Thomas, y son (dize) las que debe enseñar al Pueblo el Predicador: *Ideo ponit quinque, quia doctor debet quinque docere:* Por que debe decir lo que á de creer, lo que á de hazer, lo que á de evitar, lo que á de esperar, y lo que á de temer: *Scilicet, credenda, agenda, vitanda, speranda, timenda.* Y no son estas cinco palabras las que dize el Medi-

I. Cor. 14.

D. Th. ibi. lect. 4.

co á su convaleciente? Si, por que le dize lo que á de evitar para no recaer, lo que á de temer para que no vuelva la calentura, lo que á de hazer para ir mejorando, lo que á de creer para que no le engañe la mejoría, y lo que á de esperar para conseguir perfecta salud: *Scilicet, vitanda, timenda, agenda, credenda, speranda.* Pero individuemus ya, que considero impacientes vuestros buenos deseos de oir estas recetas saludables, para perseverar en gracia de Dios.

§. 2.

RECETA PRIMERA, QUE EL Cristiano evite los pecados, y sus ocasiones.

LO primero que el Medico encarga al convaleciente es lo que debe evitar: *Vitanda;* que se abstenga de comer lo que le hizo mal, y por donde le vino el achaque, y el peligro: porque si estando bueno, fue bastante para derribarle, mas facil será que agora le derribe estando tan flaco. *Iam noli peccare* (dize Jesu Christo Señor Nuestro) *ne deterius tibi aliquid contingat.* Alma: Esta peste que has tenido, fue por que te des-

N.10.

Iren. lib. 5. mandaste en pecar (assi S. Ireneo, y S. Cyrilo) huye de volver á los pecados, si no quieres que *Cyrl. li. 2. cap. 133.*

te suceda peor. Has arrojado fuera de ti (dize S. Geronimo) essas perniciosas comidas que te enfermaron; y querrás bolver á comerlas, ayiendo experimentado el daño, y peligro que te traxeron? *Egessisti acenscentes, & morbosos cibos, releviam.*

Hiero. epist. 10. ad Fulcentem, & morbosos cibos, releviam.

Hug. Vict. 10. ad Fulcentem, & morbosos cibos, releviam.

Genes. 3. In medio ligni paradisi: Entre el arbol de su culpa. O Adam! Dize Hugo. Si hallaste en el fruto de esse arbol la mentira, como quieres hallar en sus hojas la verdad? Si has experimentado los daños de esse fruto, como quieres hallar refugio en las hojas? *Quomodo si in esca invenisti falsitatem, in foliis requirebas veritatem?* O Cristiano! Si hallaste en el fruto de la culpa el peligro de verte á las puertas del infierno: como te atreverás á comer lo que te hizo tanto mal? Qué bien Samson! Hallase flaco, y ciego, hecho la burla de sus enemigos en el Templo de sus fingidos Dioses, y haze á Dios esta oracion afectuosa: *Domine Deus, memento mei, & redde mihi nunc fortitudinem pristinam.* Dios, y Señor mio: ruegote lleno de dolor de mis culpas, que te acuerdes ya de mi, y

me restituyas á la fortaleza antigua, que me avias dado, y que por mis pecados perdi. Reparo aqui que no pide vista. Fue olvido? No; que en la misma oracion explica lo que le duele su falta: *Pro amissione duorum luminum.* Samson: pide á Dios que te restituya la vista. Dexadle (dize el Abulense) que muestra Samson en esta suplica su prudencia: *In hoc patet rectum iudicium samsonis.* Diré como lo entiendo. Haila Samson que todos los daños que le han venido fueron por poner los ojos con aficion en vna muger: de aqui se siguió que ella le vendiesse á sus enemigos: que ellos le cortassen el cabello; y que él perudiesse su aflombrosa fortaleza. Ea pues, dize prudente Samson: Es sin duda que siento mucho la falta de la vista; pero si por ella me vinieron tantos daños: mas quiero morir ciego, que tener ojos con que bolver á pecar. Señor: no pido vista, sino fortaleza: *Redde mihi fortitudinem pristinam;* que no quiero bolverme á ver en el peligro que me vi. Ved (Catolicos) la prudencia de Samson: *In hoc patet rectum iudicium samsonis;* y ved que es arriesgada imprudencia, que el alma cõvaleciente quiera bolver á las culpas que la pusieron en tan evidente peligro. Alma: cegar, y morir antes que pecar, y ofender á Dios:

Abul. ibi. 9. 49.

N. 11.

Genes. 3.

Oliva. ibi.

Dios: *Vitanda: iam noli peccare.* Mas: No soló debe el convaleciente nõ bolver á comer lo que le hizo mal; sino abstenerse de todo lo nociuo: *Vitanda.* No quieras ya pecar, dize Jesu Christo S. N. *Iam noli peccare.* No dize, no peques, sino, no quieras pecar: porque no solo á de abstenerse el alma de todo lo que es pecado, sino de todo lo que es ocasion, y peligro para que su voluntad se incline á la culpa. Vn Cherubin puso Dios á la puerta de el Paraíso (dize Moyses) para guarda de el Arbol de la vida. No dize tal, advierte vn grave Expositor: Leale el Texto. *Ad custodiendam viam ligni vite.* El Cherubin fue puesto para guarda del camino del Arbol de la vida. Es assi que el intento era guardar el Arbol; mas no se contenta Dios con poner la guarda al Arbol, sino al camino: *Ad custodiendam viam:* para que entienda el alma, en quien como en Paraíso plantó Dios su gracia que es el Arbol de la vida, que no solo ha de poner guarda para que no le roben el Arbol, sino que á de guardar el camino de las ocasiones, por donde se puede entrar á robarle la vida de la gracia: *Vt plantam munit* (dixo el Expositor docto) *viam ad arborem inaccessam facit.* Vea el Cristiano como puede tener seguro el coraçon, aunque sea por aora

vn Paraíso, si dexa sin guarda, y abiertos al riesgo los caminos del coraçon? *Et tu securum fore cor putas, occupatã ad illud viã ab hoste?* Sucede á los incautos lo que al Crocodilo, de quien escriuen Plinio, Solino, y Berchorio, que suele acostarse en la ribera del Nilo, y que vna avocilla pequeña, llamada Troquilos, ó Rey de las aves, le mucue á que abra la boca, entra, y se la limpia, quitando le las migajas de los dientes, las fauces, que abre el Crocodilo gustoso, por el deleite que tiene con la avocilla, y assi se queda dormido. Entonces, el Ichneumon, que es vn animal semejante á la Comadreja, grande enemigo suyo, como vna saeta se le entra por las fauces al interior, le roe el vientre, y le mata muy á su plazer. O alma! Si te pones en la ribera de los peligros: si te descuidas en las ocasiones, en los concursos: no vendrá el demonio diciendo luego que peques; pero te embiará por su precursor al otro que te diga la chanza, y la adulation. Pues esso qué importa? O convaleciente! Mira que es la avocilla que te hará abrir la boca para la respuesta, y las fauces para el regalo. Pues esso qué? O ciega dormida! Está á la vista el Ichneumon infernal para entrar por esse que importa, á robarle del coraçon la vida de la gra-

Simil. Plin. lib. 8. cap. 25. Solin. in Polihyst. Berch. li. 10. reduct. cap. 28. Elian. li. 7. cap. 15. Ant. Pad. serm. 5. de Apost.

gracia. Huye, huye las ocasiones, si no quieres perecer.

N. 12.

Por esto decia el Divino Espiritu por el Ecclesiastico, q̄ huya el alma de el pecado, como de la serpiente: *Quasi à facie colubri fuge peccata.* Reparad, que no dize que huya como de vn toro, de vn tigre, ò de vn Leon: por que solo encarga que se aparte de él, como de la serpiente. Por qué? Es grande la diferencia, dize el devotissimo Offorio. El toro, el tigre, el Leon, quando son pequeños, no tienen la fiereza que quando grandes: vn niño pequeño vemos que juega con el ternerrillo; no assi la serpiente: porque esta tiene desde pequeña veneno: *Pulli serpentum naturâ breviores sunt, sed virus æquale habent.* Pues huya el alma el pecado (dize el Divino Espiritu) no como huye del toro, que solo huye de él quando es grande: huya del pecado como huye de la serpiente, que aunque pequeña la huye: *Quasi à facie colubri fuge peccata.* Parecete (Christiano) que con solo huir del pecado graue te aseguras? Parecete que podrás jugar con la ocasion, y el peligro, por pequeño? Esto fuera á ser el pecado como el toro, tigre, ò Leon; pero siendo como la serpiente: debes huir de la ocasion mas pequeña. Huye el paffco, y concurso peligroso:

Ecclesi. 21.

simil.

Offor. dom. 22. post Pentec.

huye la mala compañía: huyé de la casa del juego: que estás convalciente, y has menester abstenerte de lo nociuo: *Viganda: iam noli peccare.*

§. 3.

QUE EL CHRISTIANO EVITE atender à vidas ajenas, cuidando la obligacion de su casa.

PERO aun mas tiene que evitar el convalciente, dize el Medico: *Viganda.* Encargale que no salga al aire tan presto, mirando el peligro de su delicadeza: que se esté en su sala hasta recobrar las fuerças perdidas. Es achaque ordinario de los convalcientes de el cuerpo parecerles que ya están sanos, por que les faltò la calentura; y assi que pueden salir, y comer lo que quisieré. Pienfa el otro, que por que á dos dias que dexò el pecado, y siente alguna hambre de virtud, puede ya salir al aire, enseñar, corregir, y reprehender á otros: muestra zelo; pero què imprudente! Mira las faltas de otros; pero què fin caridad! Christiano, dize tu Medico Jesu Christo; *Ecce sanus factus es: Ya te he restituido à la vida de mi gracia; pero: Ecce, repara en tu floqueza. Ecce, trata tu de convalcecer, y olvida los demás.*

N. 13.

Stapl. dom. 3. quadr. text 6.

Fabr. conc. 1. in fer. 2. pascha.

Ecce.

Ecce, bien tienes que reparar en ti, sin atender á los otros. Ecce, mira que no salgas al aire de la vanidad, ni al peligro de resfriarte con el aire. O divino documento para evitar muchissimos pecados que se cometen por atender á vidas ajenas! Bien lo entendió, y practicó aquella gran Religiosa de Avila Doña Maria Vela, conocida con el nombre de la Muger Fuerte, que traía escritas en el Diurno estas palabras: *No me toca: No me importa: No he de dar à Dios cuenta de ello.* De fuerte, que si le venia algun pensamiento, ò tentacion de reparar en las faltas de algunas Religiosas, sacaba el Diurno, y leyendo que ni le toca, ni le importa, ni ha de dar cuenta de ello, se entraua dentro de si, para reformarse, que es lo que le toca, le importa, y de lo que ha de dar cuenta á Dios. No fueraridiculo el Religidor, que yendo á otra tierra, quisiera entrar en Cabildo á dar su voto? Hombre: en tu Cabildo tienes voto, que en el ageno no: no te toca, ni te importa, ni has de dar cuenta de lo que se trata en esse Cabildo. Parecense los amigos de dar su voto en negocios ajenos, sin atender á los propios, á aquella muger ciega, de quié dize Plutarcho, que tenia vnos ojos postizos, y se los ponía quando salia á la calle; pero en

In eius vit. 2 p. c. 6.

similes.

bolviendo á su casa se los quitaua. De fuerte que dentro de su casa no tenia ojos, y tenia ojos para las cosas de fuera. Tiene poco que mirar dentro de su casa el Padre de familia? Tiene poco que atender el Christiano dentro de si? O, quanto! Pues dexa lo que no le toca, ni importa, y atiende, y cuide lo que le toca, y á de dar cuenta á Dios en el Juizio.

N. 14.

Oigamos este documento al Espiritu Santo, en su amoroso Cantico de los Canticos. *Descendi in hortum nucum, vt viderem poma convalium, &c.* He baxado (dize) al huerto de los nogales, para ver en los valles los frutos, y las flores en la viña. Veamos: Què huerto es este todo de nogales? Es la Iglesia Catolica, dize S. Gregorio, el V. Puente, y Ghislerio. Son los estados todos de la Iglesia (dize vn docto Expositor) Superiores, Maestros, Religiosos, y los demás del Pueblo: *Varios orthodoxorum cœtus, Antistites, Parochos, Magistras, Religiosos, laicum populum, qui per nucas designantur.* Bien; pero dudaua yo por què los estados de la Iglesia se han de comparar á los nogales? No ay otros arboles mas nobles, mas hermosos, y de más sabroso fruto? Sean palmas, sean cedros, que simbolizen la incorrupción, y victorias de los Fieles; pero nogales por què? Por que no

Cant. 6.

Greg. in Cant. 6.

V. Puente.

Ghislerio.

ibid.

Sherlog. ibid.

nu. 10. sup.

38.

mora el Espiritu Santo en los Fieles, si no los halla huertos de nogales: *Descendi in hortum nucum.* Examinemos el misterio. No se si abreis observado en el fruto de el nogal lo que observó el Pictavienfe Berchorio. Partid vna nuez: reparad con cuidado en su interior: que tiene? Vnas telas de madera con que se divide su medula. Y en que forma están? En forma de Cruz. Diga Berchorio, con la experiencia: *In fissuris interioris nucleii est quoddam tenue lignum, quod continet formam crucis.* Pues ahora: Como está esta Cruz en la nuez? Está en su interior. Mas claro: Está la nuez dentro de su cascara, abrazada de su Cruz. No solo esto; sino que de tal suerte está abrazada con ella, que no se mete vna nuez con la Cruz de otra: porque encerrada en su casa cada vna, solo cuida de la Cruz que le tocó. Dize pues el Espiritu Santo: *Descendi in hortum nucum:* El huerto, la Iglesia, la Republica, la casa, y el corazón, adonde baxo gusto, y en que tengo mi recreo, es aquel que se parece al huerto de nogales, en que olvidando cada qual la Cruz del otro, trata solo de abrazar la Cruz de su obligacion: *Descendi in hortum nucum: varios cœtus, qui per nucem designantur.* O Cristiano, y si guardas esta receta, quâtas culpas, juizios, y murmuraciones

Simil.

Berch. lib. 12. reduct. 6. 104.

escusarás en adelante! Bien tienes que hazer dentro de ti, y de tu casa, sin que tengas que salir al aire, y peligro de las agenas: *Ecce.*

Yo à mi casa? Dirâ alguno. Antes huyo de ella como de el infierno: porque no oigo en entrando, sino maldiciones; todo es impaciencias, pesadumbres, quejas, y disgustos: por esso me voy con los amigos al juego, y à divertir. Aguarda: Es assi que las avejas desamparan su corcho al sentir el humo; pero veamos si ay polvos de desengaño para recoger las avejas. Dime, por que son essas pesadumbres, y discordias? O señor, que los naturales, las condiciones, la falta de medios! Basta; y oye, no à mi, sino à tu Medico Jesu Christo. Dize su Magestad que es semejante el Reyno de Dios (la Iglesia, y aun la Republica, y familia) à vna muger que haze vn amasijo de pan: *Simile est Regnum Cœlorum fermento, quod acceptum mulier abscondit in farina satis tribus, donec fermentatum est totum.* Veis (Fieles) lo humilde de la comparacion? Pues es misteriosa. Es para significar, que como la leadura, aunque poca, se estiende, y sazona toda la masa: assi la doctrina del Evangelio se avia de dilatar por todo el mundo? Esso es lo literal; passo al misterio. Es dar à entender que como el amasijo

N. 15.

Simil.

Silveir. li. 5. cap. 28. n. 50. *Matth. & Luc. 13.*

Eutim. & commun. Doct.

Chrysol. ser. 99.

Simil.

jo es hazienda que se haze dentro de casa para comer: assi el que quisiere tener que comer, à de ser amante de su casa? Buena doctrina; pero desseo mas. De que se compone vn amasijo? Ya lo sabeis: de harina, agua, sal, y leadura. Aveis visto cosas tan encontradas? La harina polvo facil: el agua inclinada à correr: la sal, de natural entero, y mordicante: la leadura, que agria, y desabrida! Y de estas se haze vn pan tan bello? Ya se ve; pero como? Incorporandose las vnas con las otras. Ya me explico. Si al echar el agua, huiesse la harina, no queriendo dexar de ser polvo: si el agua resistiesse, por no dexar de correr: si la sal no quisiessse perder de su entereza, y la leadura porfiassse en conservar entero su agrio: huviera pan? No es possible. Luego ay pan en casa, porque cada qual de los ingredientes pierde vn poco de su natural para incorporarse? Es assi, que el agua pierde su corriente: la harina apaga sus polvaredas: la sal deshaze su entereza: y templa la leadura su agrio. Ea pues, sean las que fueren las condiciones de vna familia: pierda cada vna vn poco de su natural, y condicion, y abrá pan, y paz en la casa, para ser vn Reyno de Dios, y vn Cielo: *Simile est Regnum Cœlorum fermento, &c.* Pero si cada vno

quiere salir con la suya: no es fuerza que tirando dos à porfia de vn manto de seda, se ha de romper? Se rompe el amor, se pierde la paz, y aun el pan se pierde, por no mortificar cada vno su condicion. Huye (alma convaleciente) de el aire, que está en recogerse, considerando tu flaqueza, tu salud: *Ecce sanus factus es.*

Simil.

9. 4.

RECETA SEGUNDA, QUE EL Cristiano tema la recaida, si no quita de raiz las ocasiones.

Mucho me he detenido en esta primera palabra, de lo que ay que evitar: *Vitanda;* veamos la segunda, de lo que tiene el alma que temer: *Timenda.* Que dize el Medico? Que viva el convaleciente con temor, de si se desmanda recaer. Y que dize Jesu Christo S. Nuestro al alma? Que ande con cuidado de no pecar, porque será peor la recaida que la caída primera: *Ne deterius tibi aliquid contingat.* No oyes (dize S. Bernardo) que es peor recaer que el aver caido? *Audis, recidere, Bern. ferm. 54. in Cant.* augmentese ahora, con el peligro, el temor: *Proinde, invalescente periculo, invalescat & metus.* Quieres que te di-

N. 16.

Vid. serm. ga (convaleciente Christiano) 60. an. 8.

si recaerás? Responderé con vn texto. Advertid (decia á los Romanos el Apostol) que de la suerte que resucitó Jesu Christo Señor Nuestro por la gloria de su Eterno Padre, assi devemos nosotros empezar la nueva vida: *Quomodo Christus surrexit à mortuis per gloriam Patris, ita & nos in novitate vite ambulemus.* No reparo en el consejo de el Apostol de la vida nueva, sino en la semejança que dize á de tener con la Resurreccion de Jesu Christo. Ya sé que esta Resurreccion representa la que logra el pecador que sale del estado, y sepulcro de la culpa, á la vida preciosa de la gracia; pero si Lazaro resucitó tambien: por què no dize el Apostol, que empieze el Christiano nueva vida, como Lazaro? O, que es muy grande la diferencia entre vna, y otra Resurrecciõ!

Rom. 6.

Lazaro, es assi que resucitó; pero bolvió á ser vassallo de la muerte. No assi Jesu Christo Señor Nuestro dize el Apostol, que resucitó para no bolver á morir: *Christus resurgens ex mortuis, iam non moritur; mors illi vltra non dominabitur.* Pues sepa el Christiano (dize el Abad Guerrico) que á de resucitar espiritualmente, no como Lazaro, sino como Jesu Christo: *Quomodo Christus surrexit; Posque co-*

Rom. 6.

mo este Señor resucitó para no bolver á morir, assi á de resucitar á la gracia, para no bolver á pecar: *Vt quomodo Christus (dize el docto Abad) resurgens à mortuis iam non moritur, mors illi vltra non dominabitur: sic Christianus conuersurgens Christo, iam non peccet ad mortem, nec ei peccatum vltra dominetur.*

Bien está; mas no he respondido á la pregunta: En què se conoce que á de bolver el alma al pecado? En lo que se conoció que Lazaro avia de bolver á morir, no bolviendo á morir Jesu Christo Nuestro Señor. Y en què se conoció? Dixolo Eusebio Emiseno: *Christus linteamina in sepulchro reliquit, & resurrexit; non ita Lazarus prodians è sepulchro cum sudario.* En que Jesu Christo Señor Nuestro al resucitar, dexò en el sepulcro el Sudario, y demás ropas que al sepultarle le vistieron (assi lo vió San Pedro mi Padre en el sepulcro: *Vidit linteamina posita, & sudarium*) pero Lazaro, aunque en la verdad resucita, salió con la mortaja misma con que le sepultaron: *Prodiit qui fuerat mortuus, ligatus manus & pedes institis.* De suerte, que el Señor no sacò consigo prenda alguna de el sepulcro; Lazaro sí, que sacò prendas de la muerte. Pues en esto se co-

Guerr. serm. 2. de Resurr.

N. 17.

Emis. hom. de Resurr.

Iean. 20.

Iean. 11.

noce

Simil.

veg. ser. 2. Resurr.

noce (dize Emiseno) que Jesu Christo resucita inmortal para no bolver á morir, y Lazaro aunque resucita, queda mortal para morir otra vez. No aveis visto (Fieles) llegar vna Gale- ra al puerto, ó al muelle? Luego saltá en tierra vnos, y otros: el passagero que viene á su patria, y casa: el forçado que sale por agua á la Ciudad. Miralos vn Ciudadano, y dize: este se quedará en tierra: aquel bolverá sin duda á la Galera, y al remo. Hombre, en què lo conociste? En que este es forçado, y el otro es passagero: en que este trae grillete, y cadena, y el otro no: el del grillete bolverá á Galera, y el otro se quedará en la quietud de su casa. O Christiano, que me oyes! Sea assi que ayas resucitado á la gracia en esta Mis- sion: sea assi que ayas salido de la vida de galera en que te tenia el demonio en la ocasion torpe. Dime: has resucitado como Jesu Christo, ó como Lazaro? Has salido de la Gale- ra como passagero, ó como forçado? Has sacado prendas contigo, y retienes dependen- cias del sepulcro de la ocasion? Tu bolverás á morir. Has salido como forçado con el grille- te de la correspondencia? Tu bolverás la galera de el demonio. En esto se conoce si recaerás. He respondido, para que temas recaer?

O señor, que no quiero pecar mas! Es verdad que he buelto; pero estamos como hermanos: y no he sentido la menor tentacion despues que me confesé. O Christiano, que es astucia engañosa de el demonio! Para conocerla, oye: En Mauritania (como refiere Eliano) se crian vnas Onças tan fieras, que las Gimias, sus enemigas, luego que las ven se suben á los arboles con el temor que les tienen; pero sucede vna cosa bien estraña. Corre la Onça con su grande ligereza, para alcançar á las Gimias: y viendo que estas se subieron á vn arbol para ampararse, lo que haze es, como que cae, y que se queda muerta junto al arbol; cierra los ojos, detiene el aliento, y muestra caidos los brazos. Las Gimias viendo de esta suerte á su enemigo, imaginandole muerto, facilmente creen lo que dessean; mas con todo, no se atreuen á baxar del arbol con el temor. Passa algun tiempo: ven que no se mueve la Onça; y entonces hazen baxar á la que tienen por mas ligera, y valiente, para que vea si de verdad está muerta. Baxa poco á poco, y luego parte corriendo, y sube á otro arbol. Y la Onça? Sin moverse. Con esto la Gimia se assegura, baxa vna, y otra vez, y se llega mas á la Onça: le mira los ojos:

Ber. ser. 65 in Cant.

Elian. li. 5.

cap. 54.

Simil.

Huert. in

annot. ad

li. 8. Plin.

6. 17.

atiende á ver si respira. Y la Onça? Como muerta. Aqui es la fiesta de las que están en el arbol: baxan alegres, saltan, corren, juegan, pisan á la Onça; haziendole visages, y monerías. Y la Onça? O astucia mas que de bruto! La que hasta aqui se fingió muerta para asegurar la caza, viendo ya á las Gimias sin temor, de repente salta con ligereza de viento, y embistiendo con ellas, á vnas despedaza con las vnas, á otras desmenuza con los dientes; y tiene assi muchos dias que comer. O Gimias! Quien os dió la muerte? La Onça. No digais sino vuestra falta de temor, y falta seguridad. Christiano, que dizes que estais como hermanos: mira que se finge muerta la Onça del demonio. Catolico, que te aseguras con que no has tenido tentaciones estos dias: ya te aviso: que duerme la Onça. Alma, que pierdes el temor con que no has caido despues que confesaste: que miente la Onça. Te ve el demonio en el arbol de la penitencia, y fervor de la Misión, y haze el papel de muerto para que te asegures. Ay de ti, si te aseguras! Date por caída en sus manos quando pierdas el temor: *Timenda: teme, teme, si no quieres recaer: Ne deserius tibi aliquid contingat.*

5. 5.
RECETA TERCERA, QUE EL Christiano tenga frecuencia de Sacramentos con devida disposicion.

Visto ya (Fieles) lo que tiene que evitar, y temer el convaleciente: passemos á lo que tiene que hazer, que es la tercera palabra, y receta del Apostol: *Vitanda, timenda, agenda.* Qué dize el Medico? Mucho, y muy importante; ya lo vereis. Qué dize Jesu Christo? *Iam noli peccare.* Mira que no peques mas; pero antes avia dicho: *Tolle grauatam tuam, & ambula.* No solo te has de abstenen de pecados, sino sufrir el peso de tu camilla, y caminar: porque (como decia San Agustín) no cura al enfermo el Medico solo para quitarle el achaque, sino para que acuda á su obligacion con la salud: *Ided curatur, vt sanato malo praterito, futurus dirigatur incessus;* y Jesu Christo S. N. no solo cura al alma para quitarle la culpa, sino para que en adelante obre bien con la salud de la gracia: *Sic mala nostra, non ad hoc solum supernus medicus sanat, vt illa iam non sint, sed vt de cetero rectè ambulare possimus.* Ea, qué dize el Medico á su convaleciente? Que coma buenos alimentos.

N. 19.

Maxim.

Simil.

Aug. epist. 108.

Staple. dom. 3. quadr. text. 6.

mentos, sanos, y de buena subltancia, y que ande limpio, mudando la ropa blanca con frecuencia; y el alma que deslea conservarse en gracia de Dios á de purificarse con frecuencia confesandose, y á de comer el Divino Pan de la Sagrada Comunión frecuentemente. Vamos practicos.

N. 20. Ya veis el cuidado que se pone en peinar muchas vezes la cabeza: porque de no peinarla se sigue enmarañarse el pelo, y mucha inmundicia. Ya veis la frecuencia con que se barre la sala en que assiste el dueño de la casa, para que esté decente, y alcada para las visitas que vienen. Pues ha de de veros menos vuestra conciencia, y coraçon, que la cabeza, y la sala? Ea, Christiano: desde oy has de tomar resolucion de confesarte por lo menos cada mes, si tus ocupaciones no permiten mas. *Buccinate in Neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestra.* Tocad (dize David) la trompeta de la Neomenia, en el insigne dia de vuestra solemnidad. Qué solemnidad es esta? La de la Neomenia, ó Luna nueva, que mandaua Dios celebrasse su Pueblo cada mes. Notad el misterio, dize el V. Puente. Dixo el Eclesiastico, que el necio, ó pecador se muda como la Luna, que ya crece, ya mengua: *Stultus sicut luna mu-*

Simil.

Simil.

Coster. inst.

Christ. li. 1.

cap. 2.

Turlot. in

thesaur.

doctr. 4. p.

cap. 5. lect.

10.

Psalm. 80.

Numer. 29.

Eccli. 27.

tatur; y empezando á menguar no para hasta perder del todo la luz: *Minuitur in consumptione.* Assi el alma, en començando á deslizarse, no para hasta perderse. Qué remedio? Imitará la Luna en lo bueno, como la imitan en lo malo. No buelue la Luna á recobrar su luz, saliendo nueva cada mes? Pues celebre el Christiano cada mes (dize el V. Padre) la fiesta de la Neomenia, reparando las faltas de la menguante pasada: *Buccinate in Neomenia tuba.* Comiençe cada mes con nueva luz, á caminar en el servicio de Dios, confesandose cada mes: *In Neomenia tuba.* Con las trompetas de el perdon á de celebrar esta fiesta: porque es la confession de voca de cada mes, la que haze fiesta á Dios, y repara en el alma las menguantes de la luz: *In insigni die solemnitatis vestra.* De qué nazen en muchos tantas recaidas, sino de olvidarse de esta importantissima frecuencia de la confession? Qué bien lo entendió Paulo Granatense en vnas palabras difíciles de Jesu Christo Señor Nuestro! Dixo su Magestad, que despues que salió el demonio de el alma, buelue á querer entrar, y hallandola como casa barrida, y adornada, trae otros siete spiritus, y entra con ellos: *Et ingressi habitant ibi.* La dificultad está en

Eccli. 43.

Simil.

V. Puente.

to. 1. de per

sect. tr. 3.

te. 6. 9. 1.

N. 21.

Luc. 11.

entender, como puede entrar el demonio en el alma, si está barrida con la cōfession, y adornada con la gracia, y las virtudes que le asisten? *Scopis mundatam, & ornatam?* Por esso mismo, dize el Expositor docto: por que está barrida, y adornada. Raro decir! Pues es malo el estarlo? No es sino bueno, responde con agudeza; pero siendo bueno estar la casa de la conciencia barrida, y adornada: es muy peligroso no estarla siempre barriendo, y adornando. Pues, como el demonio ve que se cōtenta el alma con aver barrido, y adornado vna vez la casa de su interior, sin proseguir en barrerla; y adornarla, halla entrada para bolver con nuevas tentaciones, y culpas á possierla: *Bonum est (dixit el insignis Granatense) ornatam esse animam, & scopis tersam; sed malum est ornatam & mundatam solum esse, nisi se mundet semper, & ornet. Non sat est quod preteritum est, nisi & presentia adhibeas.* Entendedlo todos. No es verdad (Catolico) que las arañas asisten poco á texer sus telas en las casas donde se barre muchas vezes? Ya se ve: por que deshaze la escoba todo quanto trabaxan en vrdir. Donde ellas asisten, entran y hazen asiento, es en donde no ay frecuencia de barrer. Aya escoba frequente de cōfession, si no quierdes que en tu alma

ma aniden las arañas infernales; pero si dexas la escoba, aun que aora estè barrida, abres puerta para nuevas telas de araña: *Et ingresi habitant ibi. Non sat est quod prateritum est.*

Frecuencia en confessar para no caer, alma; y frecuencia tambien en comulgar, mas, ó menos segun el consejo prudente de el Confessor. Dixo San Paschasio vna sentencia de grandissimo consuelo: *Sacramentum passionis à peccatis nos liberat; Sacramentum Eucharistia nos liberat à voluntate peccandi.* Es (dize) efecto de la passion de Jesu Christo Señor Nuestro, librar al alma de los pecados; pero es efecto de la Comunion Santissima, librar al alma de la voluntad de pecar. De suerte, que en la cōfession se destruyen las culpas; pero en la Comunion se fortaleze el alma para no caer en mas culpas; que por esso dixo David que el pan confirma el coraçon de el hombre: *Et panis cor hominis confirmet*: por que este Pan Divino (dize el Angelico Doctor, con S. Augustin, y San Alberto Magno) confirma el coraçon en el bien, y lo preserva de pecar: *Directè confirmat cor hominis in bono; per quod etiam preservatur à peccato.* Ea, alma convalescente: á comer con frecuencia este Divino Alimento para no caer, y conservar

N.22.

Pasch. lib. de corp. & sang. dom.

Psal. 103.

D.Th. 3.p. q. 79. art. 6. ad 3.

Aug. apud illum ibi.

Alb. Magn. lib. 6. comp. theol. c. 15.

Palac. in Math. 12.

Simil. Coster. Turbot. vbi supra.

la salud de la gracia, y amor de Dios.

N.23.

Oyeme con atencion este texto. Entre los adornos de aquel antiguo Tabernaculo, que mandó Dios hazer para dar audiencia al hombre, ordenò à Moyses que hiziesse vna mesa, toda dorada, con su labio de oro tambien. Y para qué es esta mesa? Para poner en ella los misteriosos panes de la proposicion: *Et ponas super mensam panes propositionis.* Quantos eran estos panes? Consta del Levitico que eran doze. *Què tan grandes? Singuli habebunt duas decimas,* dize el Texto; y Cornelio Alapide en su exposicion, dize que tenia cada pan treze libras y media. Segun esso, abrá de ser muy grande la mesa en que han de ponerse. Veamosla: *Què espacio tiene la mesa? El mismo Dios le señalò la medida: Duos cubitos longitudinis, & in latitudine cubitum.* No ha de tener mas que dos codos de largo, y vno de ancho. Pues, Señor, como han de caber en ella estos doze panes tan grandes? Muy bien, dize el Abulense: por que se ponian vno sobre otro, seis, y seis: *Isti panes ponebantur in duobus cumulis, scilicet quòd sex ponerentur in vno cumulo vnus super alium, & alii sex in alio.* Pues què importara que se pusieran los panes de por si cada

Exod. 25.

Levit. 24.

Cornel. ibi.

Exod. 25.

Abul. ibi. 1.28.

vno, en vna mesa grande? Ea oye: Ponianse estos panes calientes cada semana: *Vt ponerentur panes calidi:* queria Dios que se conservasse el calor; y para esso manda que sea tan pequeña la mesa. Si fuera la mesa grande, aunque se pusieran los panes calientes, se enfriarian con breuedad. Ponganse (dize Dios) en vna mesa pequeña, para que estando los panes vno sobre otro, vn pan junto á otro pan, se conserve mas el calor. Lo aplico? Fieles. Simbolizan estos panes al Santissimo Sacramento de el Altar, dizen, San Geronimo, San Cyrilo, San Damasceno, y es comun. Ea pues: Ponga el alma en la mesa de su interior vn Pan junto á otro Pan: vna Comunion junto á otra Comunion; porque esse es el medio que nos dexò Jesu Christo, para que se conserve el calor de su Amor Sagrado.

Mas, porque, aunque se nos ordena á los Predicadores que exortemos á la Comunion frequente, se nos manda aora que tratemos de proposito de la debida disposicion: Buelvo á preguntar sobre el mismo Texto: Por qué queria Dios que fuesse tan pequeña esta mesa? Porque queria Dios (dize el doctissimo Cornelio) que ocuparan toda la mesa los panes. Si la mesa fuera mas grande, pudiera tener con los

1.Reg. 21.

Cornel. in Levit. 24.

Hieron. in Malach. 1.

Cytil. Caltech. 4.

Damasc. li. 4. c. 14.

Isch. & Rup. ap.

Corn. Levit. 24.

N.24. In Decreto SSmi. D.N.

Innoc. XI. Februar. 12.

1679.

Cornel. in
levit. 24.

los panes otras cosas. Pues esso no: sea pequeña la mesa, para que los panes la llenen. El insigne Alapide: Magni erant hi panes, & totam penè mensam (utpote parvam.) occupabant. Mesa que á de recibir los Panes Sagrados: Mas bien: Coraçon, que á de recibir el Soberano Pan de el Amor, y dexa lugar para otro amor vicioso, no es mesa que admite Dios en su Tabernaculo, porque no lo admite á los frutos de su Altar. Reciba el Christiano en hora buena muchas vezes la Comunión Sagrada: ponga en buen hora vn Pan junto á otro Pan, vna Comunión junto á otra, aunque sea cada dia; mas cercene para effo la mesa de el coraçon. Cercene juegos, galas, chanzas, palabras, y conversaciones ociosas: corte madera de desseos, afectos, y asimientos de criaturas; y será mesa decente para recibir vn Pan junto á otro Pan en el Tabernaculo de Dios: y le entrará en prouecho el Alimento Divino quando pretende con el conualecer: Agenda.

§. 6.

QUE EL CHRISTIANO TENGA para perseverar mortificación, y oracion.

N. 25.

Q Uè mas ha de hazer el conualeciente? Dizele el Medico que

haga vn poco de exercicio para recobrar las fuerças, porque la cama consume: Agenda; y Staplet domin. 3. text. Jesu Christo Señor Nuestradi- ze á su conualeciente que ca mine, que haga exercicio: Et ambula. Què exercicio? El de la penitencia, y mortificación, para conservar la Divina Gracia. Mandaua Dios que ardiera perpetuo fuego en su Altar sin apagarse: Ignis in altari semper ardebit; y para effo, que el Sacerdote tuviesse cuidado de echarle leña todos los dias: Quem nutriet sacerdos subiiciens ligna manè per singulos dies. Què misteriosa ley! Quieres (alma) que se conserve en ti el fuego del amor, y gracia sin apagarse? Pues leña al fuego; y para que aya leña, entra en la selva de tu interior á talar apetitos, y passiones con la hacha de la mortificación, y penitencia: Subiiciens ligna; por que sin cortar leña para el fuego de el amor, por grande que aora sea se apagará. O que no puedo ayunar: no tengo fuerças para vna disciplina, y filicio. Guarda; que puedes mas de lo que juzga la tibieza. Passé (decia el Sabio) por el campo del hombre perezoso, y estava lleno de hortigas: Per agrum hominis pigri transiui: & ecce totum repleuerant vrtica. Cosa rara! No ay otras yervas? Si este campo es el coraçon de el tibio: claro está (dize San Gre-

Staplet

domin. 3.

text

6.

Fabr. conc

1. fer. 2.

Pasch.

Levit. 6.

Ber. ser. 63

in Cant.

Prov. 24.

Cornel. ibi

Gre-

Greg. li. 30
mor. c. 20.

Gregorio) que no cultivando- lo han de nazer en él hortigas, y espinas de desseos desordenados, y viciosos; pero hortigas no mas? Es misterio, dize San Buenaventura. Las hortigas, ya veis que espinan á quien las toca; pero es de suerte, que espinan al que las toca blandamente, no á quien con resolucion las aprieta. Pues el coraçon del tibio se dize lleno de hortigas: porque al querer arrancar con blandura las yervas nocivas con que se halla, como le espinan, las dexa: Totum repleuerant vrtica; que á ponerse con resolucion á arrancarlas, no sintiera las espinas de el temor que le detiene. A Christiano, Christiano, y como tuvieras resolucion, si ponderaras el daño que te á hecho la falta de mortificación, y penitencia!

N. 26.

No avia medio para que dexasse David la guerra aun en su mayor edad; y en verdad que en vna batalla que tuvo con los Filisteos, á no socorrerle Abisai, huviere peligrado su vida á manos de vn Gigante: Præsidio què ei fuit Abisai filius sarvia. Aqui, visto el peligro de el Rey, se juntaron los suyos á persuadirle que dexasse ya la milicia: no señor, no es bien que venga vuestra Magestad á la guerra: iam non egredieris nobiscum in bellum. Como no? Dize David. Pues

Ibid.

es facil que me quede? Y vuestro peligro? No hago caso. Y vuestra edad? Aunque sea viejo he de salir. Señor, que es temeridad: hazemos juramento de no dexaros: Tunc iurauerunt viri David. Ay tal empeño del Rey? Mirad que tienen razon vuestros vassallos: mas razon tiene David, dize Theodoro. En qué ocasion cometiò David aquel adulterio, y homicidio? Consta de la Historia Sagrada: Eo tempore, quo solent reges ad bella procedere. En tiempo que solian salir los Reyes á la guerra. Entonces embiando á Joab á la campaña contra los Ammonitas, se quedó David en su casa, de que se siguiò mirar á Bethsabèe, y de mirarla el pecado: Parvas assequutus inducias (dize Theodoro) passus est lapsus. Assi? Dize David. Que por no salir á la guerra caí en aquel pecado tan grave? Pues sea viejo, aya peligro, patezca temeridad: tengo de salir á la guerra; que mas quiero morir entre las armas, que peligrar viviendo entre delicias. No mas ocio, no mas dexar las armas de la mano, aviendo experimentado por dexarlas tanto mal en mi conciencia. O admirable exemplar de penitentes! En (dize el insigne Mendendo) vt vera David penitentia non solum à peccato, sed etiam à annot. 26 peccandi periculo avocavit. Si has sect. 1.

2. Reg. 11.

Theodoreti
ibi.

Mend in

1. Reg. 7.

experimentado (Catolico) que por no hazer guerra á tus pasiones, á tu apetito, y tu cuerpo, cometiste tantas culpas: como no tomas en la mano la espada de la mortificacion, y penitencia? Si te viste en las puertas del infierno por dexarte en vna vida ociosa, y regalada: como temes la campana, quando desseas no bolver á las puertas del infierno? Penitencia, Christianos, exercicio; que consume la cama al convaleciente: *Agenda: Ambula.*

N.27.

Ay mas que hazer para la perfecta salud? Oid al Medico. Dize que por quanto se halla el convaleciente con flaqueza, tenga vn baculo para no caer: *Agenda.* Sabeis qual es el baculo del Christiano? La oracion (dize San Agustín) sin la qual facilmente tropieza, y cae su fragilidad: *Satis vacillat humana studium, vbi non requiritur Dei auxilium.* Y que es oracion? Vn eleuar á Dios el alma: vn exercitar las tres potencias en acordarse de Dios, y sus verdades, para conocerle, y amarle sobre todo: vn recogerse algun tiempo cada dia, para considerar las cosas eternas, y perder la afición á las temporales. *No tengo lugar.* No digas esto quando en el dia mas ocupado no te falta lugar para comer, y es sustento del alma la oracion.

Similes.

Que pleiteante no visita muchas vezes á su Abogado? Y

teniendo tu vn pleyto tan graue por la Bienaventurança, te excusas de ver, y visitar a tu Abogado Jesu Christo muchas vezes? Eres pobre, y no pides á quien puede, y quiere socorrerte? Dime si yo fuera á visitarte en el dia de mas ocupaciones, no me admitieras en tu casa? Me despidieras hasta que yo me despidiera? No cabe en la cortesía. Y ha de caber, despidir á Jesu Christo que llama á las puertas de tu coraçon para visitarte? *Ecce sto ad ostium, & pulso.* Tendria David, siendo Rey, ocupaciones? Pues miralo en oracion á media noche: *Media nocte surgebam ad confitendum tibi;* en oracion por la madrugada: *Exurgam diluculo;* en oracion entre dia siete vezes: *Septies in die laudem dixi tibi;* en oracion en todo tiempo: *Benedicam Dominum in omni tempore.* Diga el mismo, que era lo que le preservaua de pecar? Responde que el estar en la presencia de Dios en todas ocasiones: *Seruavi mandata tua, & testimonia tua, quia omnes via mea in conspectu tuo.* No ay excusa de falta de lugar, si ay eficazes desseos de no caer. De ventiquatro horas de el dia no á de aver vna para el alma, sino que todas han de ser para el cuerpo? Menos pido: de quarenta y ocho medias horas, no ha de aver vna? Aun menos: de noventa y seis

quar-

quartos de hora vno si quiera para el alma?

N.28.

Sea assi, dizes: Y que he de hazer en esse quarto de hora? Lo primero pido que sea al principio del dia, para la direccion de todas las obras, palabras, y pensamientos; pues ya ves que es la primera diligencia del convaleciente tomar el baculo para caminar. Lo que has de hazer es, despues de puesto de rodillas (ó como pudieres) y hecha la señal de la Cruz, avivar la Fè de que estás delante de tu Dios, que por su inmensidad lo llena todo, y pedirle luz, y gracia para acertar á pedirle. Luego hecho el Acto de Contricion, traer á la memoria vn punto que discurrir, y meditar con el entendimiento, ya sea la muerte, el Juizio, el infierno, ó la Gloria: ya vn passo de la Passion de Jesu Christo S.N. y este meditar no ha de ser como quien estudia, parando solo en discurrir, sino encaminandolo á mover la voluntad á afectos, ya de dolor de las culpas, ya de agradecimiento de los beneficios, ya de amor de Dios Nuestro Señor, que es el fin de la oracion; y procurando sacar vn proposito, y resolucion eficaz que exercitar entre dia de mortificarse, ó evitar alguna falta en reverencia de el passo meditado. Puede ser cosa mas facil? O, que empie-

Simil.

zo á meditar, y luego no acertar á proseguir, y se me vá el pensamiento á mil impertinencias! Quien puede poner puertas al campo? San Bernardo confiesa de si que le passaua lo mismo: seria por esto mala su oracion? No, porque en advirtiendolo se bolvia con humildad á recoger; pero guardame en la memoria no mas de estas quatro palabras, para que no te falte materia que meditar: quatro solas: *Quien? Qué? Por quien? Por qué?* Estas son para qualquiera passo de la Passion Santissima. *Quien padece?* O lo que ay que responder! *Qué padece?* Ya ves que. *Por quien?* Por el ingrato: por el que no á menester, &c. *Y por qué?* Por ser Dios? No sino por redimirme, sacarme de el infierno, y divinizarme. Pondera, te ruego, cada palabra; con advertencia, que en sintiendo movida la voluntad, no passes á otra, sino detente en enveber tu alma en el afecto que sintieres, que en esto está el fruto de la oracion.

Aver si nos explica David esta importantissima Receta. *Concaluit cor meum intra me: & in meditatione mea exardescet ignis.* Calentose (dize) dentro de mi mi coraçon: y en mi meditacion se encenderá fuego. Como se enciende el fuego del amor en la meditacion?

N.29.

Psalm. 38.

Ya

simil. Ya veis como se enciende fuego con el pedernal, y con el cristal. Para que con el cristal se encienda en materia dispuesta, no es menester mas que ponerlo al Sol en proporcion; mas para encenderlo con pedernal, concurren, este, la yesca, el eslabon de azero, y la mano. Dá esta vn golpe, otro, y otro: quantos? No ay numero fixo; que si al primero prende el fuego en la yesca, con vno basta. Empezemos á aplicar: El que contempla enciende en su voluntad el fuego del Amor Sagrado con solo ponerse en la presencia de Dios: porque clarificado, y purgado su entendimiento, basta poner al Sol el cristal para que se encienda. No habla de este David, sino de el que medita: este toma vn punto, que es la piedra: golpea en él con el eslabon de el entendimiento considerando, hasta que prende en la yesca de la voluntad alguna centella de Divino fuego: *In meditatione mea exardescet ignis.* Con quantos golpes? Cuidado con esto: Con los que basten para encender; y como se aparta el eslabon, y pedernal, quando prendió en la yesca la centella, aunque fuesse al primer golpe, y queda solo vn avivar el fuego en la yesca soplandola lentamente: assi prendiendo en la voluntad algun afecto (aunque sea

al persignarse) dexa el alma el punto, y el discurso, y quede solo avivando el afecto con actos amorosos. O que luego me seco, y me divierto! Pues bolver á tomar el eslabon, y la piedra, que esso haze el que ve que por estar la yesca humeda, se apagò la centella que prendió: bolver, digo, á meditar, para bolver á encender: *In meditatione mea exardescet ignis.* Baste esto para que todos se alienten desde oy á tener este rato de oracion mental; que mas les dirá la experiencia que pudiera yo decir. Passo á otra receta; que ay mas que hazer: *Agenda.*

§. 7.

QUE EL CRISTIANO TENGA devocion con Nuestra Señora, y los Santos para perseverar.

Dize el Medico á su convaliente, que con el baculo salga, y espacie la vista en algun jardin ameno, para desechar la melancolia, lo qual conduce mucho para la perfecta salud. O que Jardin tan ameno tiene para deliciarle el Christiano en el Palacio de Dios, con flores bellissimas, y varias de devociones! Sea la primera la cordial, amorosa, y solida devocion á la Reyna de los Angeles,

N. 30.

vid. ferm. les, y hombres, **MARIA SANTISSIMA NUESTRA SEÑORA:** 48. á nu. 35. por que el que la tiene, halló la puerta para entrar al Cielo, y el Castillo con mil escudos, para defenderse de todos sus enemigos. Esta devocion ha de mostrar el Christiano en rezar su Rosario Santissimo, en confesar, y Comulgar en sus Fiestas, en ayunar sus viglias, y si puede ser los Sabados, haziendo esse dia algun especial obsequio á esta Señora, y en invocar su dulcissimo Nombre de MARIA en todas ocasiones, y peligros: porque (como dixo Ricardo de S. Laurencio) no se puede nombrar sin que encienda en el Divino Amor, ni se puede pensar, sin que recree los animos de sus verdaderos devotos: *O magna, & multum amabilis. MARIA! Tu nec nominari quidem potes, quin accendas: nec cogitari, quin recrees diligentium te animos.* Bien se vió en aquel caso singular que refiere S. Meliton. Dize que vn hombre devoto crió en su casa vna avecilla de essas que aprenden á hablar, vna Vitraca, á quien enseñaron á decir AVE MARIA; de fuerte, que si llamavan á la puerta, decia AVE MARIA; si la llamavan los de dentro, respondia: AVE MARIA. Sucedió en fin, que descuidandose con la jaula, viendo la puerta abierta se fue; pero apenas salió al cam-

Ricard. Laur. li. 1. cap. 2.

Melit. ap. Calam. in Silv. disc. 44. n. 20.

po, quando se arrojò á ella vn Gavilan, y la llevaua ya presa para sepultarla en su pecho. Lo raro agora: Quando la pobre se vió asida de su enemigo, exclamò con la costumbre que tenia hecha: AVE MARIA. Caso portentoso! Al punto soltó el Gavilan la presa, y cayò muerto en el suelo, dexando libre á la avecilla. O Dios! Pues si invocar el Nombre de MARIA pudo tanto en vn irracional: qué será invocandole tu, Christiano que me oyes? Invocale, repite sus alabanzas; reza sus Ave Marias del Rosario; pero sea santamente, esto es, no estando en pecado mortal; sea devotamente, esto es, no en conversacion, no en la cama sin necesidad, sino atendiendo con quien hablas; sea cotidianamente, y que no se passe dia alguno sin rezar por lo menos vna parte; y sea, si puede ser, todos juntos en la Iglesia á Coros, ó en su casa con toda la familia: y espera por este medio innumerables favores de la Santissima Virgen, y el principal, que te libre de ofender á su Santissimo Hijo, para tener vna buena muerte en gracia de Dios.

Demás de esta devocion será bien que el Christiano tenga otras: la del Principe de la Celestial Milicia San Miguel, y no dndo que me agradecerá este contejo en la vltima hora:

N. 31.

la

la del Angel Custodio de cada vno, la de señor San Joseph, Santo de su nombre, y los demás que eligiere por sus Patronos, y Abogados para la vida, y para la muerte. Tambien es vtilissima la devocion de las Almas dichosas del Purgatorio, a las quales se puede hazer mucho bien, y á poca costa; y creedme (Fieles) que saben ser muy agradecidas. Es tambien importantissimo para conservar la gracia leer cada dia, aunque no sea mas de media hora, vn Libro de desengaños, y verdades eternas, leyendolas de espacio, y considerandolas, como que se las dize Dios: porque (como dixo San Agustin) quando el Christiano ora, habla con Dios; mas quando lee, habla Dios con él; y ya dirán quanto les importó, San Agustin, San Bernardo, S. Domingo, S. Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesus, y otros muchos Santos: pues debieron, ó su conversion, ó su fervor, y santidad á la leccion de los Libros santos, y devotos.

August. in Psalm. 85.

N. 32.

Pero si demás de todas estas quieres la mas importante: la que monta mas que si fueras descalço de aqui á Jerusalem, mas que si tomaras todos los dias muchas disciplinas de sangre, y ayunaras todo el año á pan, y agua: la que no puede condenarse el que la tiene.

Ea, qual es esta devocion tan grande? La de hazer, y repetir el Acto de Contricion: por que todas las otras devociones pueden compadecerse cõ quedar el Christiano en pecado mortal, y en peligro proximo de condenarse; pero si con verdad llega á hazer vn Acto de Contricion, arrepintiendose por ser Dios quien es, y por que le ama sobre todo, con proposito firme de no ofenderle mas, y de confesarse pudiendo: se le perdonan al punto todos los pecados aunque sean mas que los que tienen todos los condenados juntos; y si assi le halla la muerte en vn campo, ó en qualquiera parte, sin poder confesarse, se salvará sin duda: y aun puede ser tan intenso, y fervoroso el Acto, que suba al instante al Cielo, sin entrar en el Purgatorio. Ved (Fieles) si tengo razon en decir que es esta la devocion mas importante. Y assi tomen todos esta devocion: por la mañana, para que sean meritorias las obras de todo el dia, que no lo pueden ser no estando en gracia el que las haze; y me compadece mucho ver lo mucho que trabaxa, y padece cada vno en su estado, pudiendolo hazer todo meritorio con prevenirse con el Acto de Contricion, y encaminando las obras al mayor agrado de Dios, haziendolas, ó padeciendolas

por

por su amor, vniendolas con la Sangre de Jesu Christo Redemptor Nuestro, y levantandolas á mayor perfeccion con el desseo. A la noche de la misma fuerte: porque si de repente se queda muerto vn Christiano, muera en gracia de Dios, y se salve. Esto es lo que ay que hazer en el jardin de estas devociones: *Agenda.* Passo brevemente á las otras dos palabras: *Credenda, speranda.*

§. 8.

QUARTA RECETA, QUE EL Christiano avive la Fè contra las tentaciones que le vendrán.

N. 33.

LA quarta palabra de el Apostol es de lo que el Christiano á de creer, dize Santo Tomas: *Credenda.* Pues no ha de creer si es Christiano? Oid al Medico con su convalciente. Le dize que tenga fee con lo que le dize: porque importa mucho la buena fee con el Medico. Pues yo (dizes) buena fee tengo con lo que me dize mi Medico Jesu Christo. Pues: *Ecce sanus factus es*, dize su Magestad: Advierte, y considera lo que me cuesta tu salud: *Ecce*; y considerandolo, mira que no piques mas en adelante: *Iam noli peccare.* Entiendes esta Re-

cepta? Vendrá sin duda el demonio con tentaciones. Sabes lo que has de hazer? Oye á mi Padre San Pedro: *Resistite fortes in fide.* Resistele, avivando la Fè que tienes de lo que debes á Jesu Christo. Como he de ofender á quien dió la vida por mi? Como he de pecar contra quien assi me á esperado, y sufrido tanto tiempo? Como he de bolver á crucificar á quien me libró de el infierno á costa de su sangre? Qué bien lo dixo S. Pablo! Va exortando á los de Corintho con varias razones, para que no ofendan á Dios; y concluye el Capitulo 6. de su primera carta con esta bella sentencia: No sabeis (les dize, y nos dize) que no sois vuestros? *Non estis vestri.* Advertid que os compró á gran precio Jesu Christo: *Empti enim estis pretio magno.* Y con qué precio? Mi P. S. Pedro lo decia: *Pretioso sanguine quasi agni immaculati.* Con la Sangre del Vnigenito de Dios. O alma! Dize S. Chrysostomo. Quiere saber lo que costaste á Jesu Christo? No dió por ti el mar, no la tierra, no el mundo todo, sino el infinito precio de su Sangre. Mira (dize S. Agustin) que venderte por vn deleite vil al demonio, es juzgar á Jesu Christo por ignorante, é imprudente comprador: *Qui dat pro modica delectatione illud, pro quo Christus se tradidit, stultum reputas*

1. Petr. 5.

1. Cor. 6.

1. Petr. 1.

Chryf. hom. 56 in Mat. thei.

August. in Psalm. 95.

Aug. serm. 37. de tēp.

HN

putas

putat Christum mercatorem. Bien; mas aun no he dicho como le ha de practicar la fee de este beneficio, para resistir las tentaciones. Vereis que viene vn hombre del campo á la Ciudad con vna carga de leña, y antes de entrar se la compró vn Ciudadano que avia salido al campo á divertirse: concertola, dióle señal, y lo embió á su casa. Entra este hombre, y le dize vno: amigo, quanto vale? Y él qué responde? Ya va vendida. Llega otro: quanto quereis por ella? Ya va vendida. Hombre: pedid lo que quisierdes; pero él, sin responder mas que, ya va vendida, lleva su carga á casa del que ya se la compró. Alma, dirá el demonio: quieres honra? Quieres gusto? Quieres interes? Pero dile tu (dize S. Buenaventura) ya va vendida, que me compró Jesu Christo, por muchissimo mas precio que el que puedes darme: *Non possum tibi vendere animam meam, quia alius scilicet Christus satis maiori pretio emit eam.* Dile tu, como decia San Agustín: Sabiendo, y creyendo que me compró Jesu Christo con su Sangre, no es facil que me venda á otro por ningun precio: ya va vendida: *Quando intellexi me Christi sanguine emptum, nolui amplius me exhibere venalem.* Con esto llegarás hasta la Casa de Jesu Christo

Simil.

Bonav. in diat. salut. cap 9.

Aug. ap. Euseb. ho. 3. §. 3.

que es la Bienaventurança: *Credenda.*

Pero no solo llegará el demonio con tentaciones; llegarán tambien muchos que siendo Christianos, hazen officio de demonios. Llegará la otra, ó el otro con quien algun tiempo pecaste, á persuaditte que buelvas al pecado: qué le has de decir? Lo que aquel mancebo que refiere S. Ambrosio. Avia tenido torpe comunicacion con vna muger, y haziendo ausencia se le quitò la aficion. Bolvió despues á la misma tierra, y aun que la encontró, no le habló palabra. Ella, juzgando que no la abria conocido, hizo por bolverle á encontrar, y viendo que no le hablava le dixo: No me conoces? Yo soy aquella, tu aficionada: *Ego sum.* Notad la respuesta del mancebo defengañado: *Sed ego non sum ego:* Si tu eres aquella, ya no soy yo aquel. Dize ahora San Ambrosio: Por esto dixo bien el Señor, que el que le quisiere seguir, á de negarse á si mismo: *Vnde bené Dominus ait: qui vult post me venire, abneget semetipsum sibi.* Y qué es negarse? Es decir: No soy el que era: por que tengo ya otro distinto proposito: *Sed ego non sum ego.* Bien; pero es bella la exposicion de Philipo Lusitano: atendedla, y observadla. Llama

N. 34.

Amb. li. 2. de poenit. cap. 10.

Ambr. ibi.

Math. 16.

ma

Simil. *m* á vuestra puerta vno de estos ladrones de el tiempo, para quien no ay justicia, que viene á quitaros vna tarde, gastandola inutilmente; y mandais á vuestro criado que diga no estais en casa. Qué es esto? Solemos decir: Fulano se negò, que en casa estaua. No es assi? Digalo el Apostol, que lo supo bien executar: *Galat. 2. Vivo ego, iam non ego, vivit verò in me Christus.* Viuo yo; pero no yo, sino viue Christo en mi. Pues si viue, como no viue? Penetrò San Bernardo su pensamiento: Buscauan al Apostol los pensamientos antiguos de quando Saulo, y se negava el Apostol. Es verdad (dize) que yo viuo aqui; pero digo que no viuo, porque me niego: *Iam non ego.* No está Saulo en casa para admitir los pensamientos de Saulo: que solo darè entrada á la visita de Jesu Christo: *Vivit verò in me Christus.* San Bernardo: *Ac si diceret: ad alia quidem omnia mortuus sum, non sentio, non attendo, non curo: si qua verò sunt Christi, hac vivum inveniunt, & paratum.* No es menester aplicar, sino executar.

N. 35. Vendrán tambien los que llama el mundo amigos, siendo enemigos crueles: vno á combidarte para la luxuria; otro á que le acompañes para la pendencia, ó vengança; otro

Ber. ser. 7. in quadr.

N. 35.

á que le hagas espaldas para sus torpes intentos. Qué has de hazer en este caso? Dime qué hizieras á ley de Catolico, y Christiano viejo, de que te precias tanto, si vn Judio, á quien has tenido por amigo, te combidara para ayudarle á açotar vn Santo Christo de bulto, á quien tiene ya amarrado á vna coluna? O Santo Dios, y qué colera! Qué zelo! Qué furia! Pues como se me dize esto? Perdieras su amistad para siempre: no le hablaras mas en tu vida. No es verdad? Pues alma Christiana: esse que con nombre de amigo te combida para ofender á Dios, te combida á quanto es en ti bolver á crucificar á Jesu Christo, como decia el Apostol: *Rursum crucifigentes sibi metipsis filium Dei;* esse le tiene ya amarrado á la coluna, y marmol de su duro coraçon, para açotarle con las varas de sus dessecos torpes, y vengatiuos. Luego si á ley de Catolico arrojras de ti al Judio que te combida al desprecio de su Imagen: si avivas la Fè, arrojarás al que te llama para ofender al mismo Señor? O que insta! Pues dile lo que el Apostol: *Nemo mihi molestus sit:* Ninguno me importune para que peque. Y por qué? *Ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto:* Porque soy escudo de

Simil.

Hebr. 6.

Galat. 6.

Hu a Iesu

simil.

Jesu Christo, dize el Apóstol: por que traigo el sello de mi Señor: no me molesteis. Oidme como lo entiendo. Embias á vn esclauo tuyo á vna diligencia: encuentranle en el camino vnos hombres, y le dizen: Fulano, lleuame esta ropa á casa. No puedo, dize, que voy á vn recado de mi señor. Hazlo por tu vida. No me puedo detener. Has de ir. No me sean vs. ms. molesto, que no voy á parte alguna fin que me de licencia mi señor: *Nemo mihi molestus sit.* O bueno, y fiel esclauo! Te instan los otros? Catolico. Diles que no te molesten, que eres esclauo de Jesu Christo: diles que pedirás á Jesu Christo licencia para pecar: *Ego enim signata Domini Iesu in corpore meo porto.* Diles, y ponderalo tu, que puede ser esse el vltimo pecado con que se cumpla tu numero, y quedandote muerto en él, que te condenes. Veis (Fieles) lo que importa no solo tener Fé, si aviva la Fé con Jesu Christo para no pecar? *Ecce: Credenda.*

§. 9.

QUINTA RECETA, QUE EL Cristiano exercite la esperanza en vida, y en la hora de la muerte.

N. 36.

Vengamos ya á la vltima Receta. Esta es

en el Medico, quando dize á su conualeciente, que por los medios dichos espere conseguir perfecta salud: y que si sintiere dificultad en alguno, la vencerá con esta esperanza: *speranda*; y esta es en Jesu Christo Señor Nuestro, quando dize al Cristiano que vença las dificultades de la vida reformada con la esperanza de el eterno premio: *Speranda. Ecce: Mira alma (dize) el galdon que espera á tu perseverancia, y se te harán faciles los trabaxos de la penitencia: Ecce: speranda.* El Abad Guerrico: *Si nimis arduam viam causaris, prospice finem quo te via ducit.* Assi el Santo Arsenio, estando ya para despedirse de la vida, y pidiendole sus discipulos que les dexasse algun documento en orden á perseverar en la aspereza de la vida, les dixo estas dos tan solas palabras: *Ibi, Vbi.* Allí, en donde. Por entonces no lo entendieron, hasta que despues repararon en vna Oracion que canta la Santa Iglesia, que dize: *Ibi nostra fixa sint corda, Vbi vera sunt gaudia:* Allí están fixos nuestros coraçones, en donde están los gozos verdaderos. Con lo qual acabaron de entender que el consejo era poner los ojos, los deseos, las espe-

Guerr. ser. 5. de advent.

In vit. Patr.

Orat. Dom. 4. post Pascha.

ranças en la Gloria, para suavizar los trabaxos de la vida: *Ibi, Vbi.* Si, alma Christiana: levanta tu coraçon á aquel eterno premio que Dios á prometido al que perseverare, y hallarás, como el Serafin Francisco, deleites en las penas.

N. 37.

Y si esta esperanza es de tanto alivio en la vida, advertid (Fieles) que es en la muerte toda la seguridad del alma. Guardad esta receta con cuidado: porque el mayor de el demonio en aquella hora es traer al alma á desesperacion de la Divina Misericordia, poniendole delante, y agrauandole sus culpas. Christiano, Christiano: aora teme en hora buena; mas entonces espera, no en ti, sino en la bondad de Dios, en los meritos de Nuestro Redemptor Jesu Christo, en la intercession de la Reyna de los Angeles MARIA Señora Nuestra, y de los Santos. Demos que tengas innumerables gravissimas culpas, de cuyo perdón no ay seguridad: demos que perdida ya el habla confintieras en algun pecado enormissimo: O alma! Con esse, y todos los demás, doliendote de ellos por ser Dios quien es, arroja te, y anegate confiado en el inmenso pielago de la bondad de tu Dios, y Redemptor, y espera el perdón de todos. Pues què (dize el V. M. Avila) el que salió á recibir

Blos. in consol. punit. cap. 34. §. 2.

con los brazos abiertos á los lobos, y sayones que le venian á prender, á de apartar de si á sus hijos que en trance tã apretado le buscan? Como es posible? Si te hallaras al pie de la Cruz en el Calvario, y vieras que el mismo Jesu Christo pedía á su Eterno Padre en pago de aquellas afrentas, y muerte, tu salvacion, no esperarás? Ya se ve. Pues ya está hecho esso, que aunque tu no estauas al pie de la Cruz, desde la Cruz te estaua mirando agonizar, y ofreció su sangre por ti. Ea, pobre, espera, que aunque debas mucho, es mas lo que te dá Jesu Christo con que pagar. Espera, espera, que no quedará sin feuto en aquella hora vltima tu esperanza. Que robó el Cielo el Buen Ladron, quando en la Cruz pidió misericordia: *Domine, memento mei:* Es muy frecuente sentencia de los Padres. *Rapisti Regnum Caelorum, Amb. serm. dixo S. Ambrosio. Agudo, è ingenioso Ladron, que robó la vida, le llamó S. Gregorio Niseno: Animadvertit, acutus, & de sanct. ingeniosus fur thesaurum, & 40. Martyr nactus occasionem vitam rapuit.* No estraño en el ladron que robe; pero si en Jesu Christo que le dexa en la possession de lo que roba. Pero què quereis, si robó en la extrema necesidad de la hora de la muerte? En vida le costara mucho el perdón; pero en la extrema le fue

licito robar el perdón, y el Paraíso, y por esto se queda en su posesión pacífica.

N. 38.

Sur. 29.
April.

Bien nos lo dirá aquel caso que refiere Surio en la vida de Santa Catalina de Sena. Avia en esta Ciudad vn hombre noble, y rico; pero tan desvaratado en sus costumbres, que despues de muchas deshonestidades, y blasfemias, llegó á tanto su impiedad, que echó en el fuego la Imagen de Jesu Christo Nuestro Señor, la de su Madre Santissima, y algunos Santos. Llegó en fin al trance de la muerte, y rogándole con instancias sus amigos, y deudos que se confesasse, respondia: *Dexadme, que para mi ni ay Cielo, ni misericordia, ni la pediré jamás.* Supo esta obstinacion desesperada, Santa Catalina, hizo oracion á su Divino Esposo, añadió lagrimas, y penitencias, hasta que apareciendole la dixo: *Noves, hija, que este hombre á desesperado de mi, á quemado mi Imagen, las de mi Madre, y Santos: y no merece gozar de mi piedad?* Instó la Santa, hasta que movido á clemencia el Señor, se apareció á aquel hombre endurecido, en la forma, abito, y semblante benigno, en que vivió en el mundo, y le dixo así: *Hijo, no desconfies: pideme perdón, que vengo á darte: por darte el Cielo derramé mi sangre: ovejita mia eres.*

aunque descarrada, y vengo á llevarte sobre mis hombros al aprisco de mi Gloria; que aunque tu has dexado de ser hijo, yo no de ser tu Padre querido, y amoroso. Saetas fueron estas que penetraron aquel coraçon de diamante, que deshazien dose de amor, y contricion, confesó con muchas lagrimas sus pecados, y lleno de esperanza en la Divina misericordia, espiró en manos de su amantissimo Redemptor, y Padre.

O Christiano! No olvides esta receta para aquella hora: mira que será terrible el combate de el demonio; pero sea el que fuere: esfuerzate, confía, espera, y aunque mas el demonio agrave tus pecados: reconociendo mayor que tu malicia la Divina misericordia, procura que el espirar te halle en vn Acto nobilissimo de confianza, y por mi cuenta; y si quieres saber para aquella hora otro Acto mas puro, que será la mayor defensa de tus enemigos, oye-melo por ultima despedida, para que mejor lo guarde tu memoria. Oyelo con las mismas palabras que lo dize el Venerable Blosio: aunque

N. 39.

Blos. 1.^a vna persona sola tuviera quanto consol. puntos pecados se han cometido en el mundo: si en aquella hora se vale de los merecimientos de Jesu Christo, de pass. cap. 26.

Et serm. de y con dolor de sus pecados, assumpt. y amor de Dios, se resigna Et in colloq perfectamente en la voluntad Divina, para que se cumpla en ella, en gozar, ó en padecer, en el tiempo, y en toda la eternidad, en honra de la Divina Justicia: esta alma, no solo no irá al infierno, pero ni al Purgatorio: Vid. Drexel porque como en Dios no puede caber pena alguna, tampoco en quien de veras está vnido á su Magestad perfectamente por esta resignacion amorosa: Hoc si re vera fecerit. cap. 5. re potuerit (las palabras de §. 48. Blosio) ipse neque infernum, Et in Horoneque purgatorium subibit, etiam log. hora 9. si solus omnia totius mundi peccannos. 7. cata commississet, &c. Lo mismo dize en varias partes el 2. de don. iluminado Doctor Thaulero, art. 13. de quien lo sacó Blosio. Este Rusbroch. mismo Acto de total, è indifferente resignacion, aun paxirt. c. 11. ra las penas de el infierno sin Et li. 1. de pecado, enseñó el segundo ornat. spir. Arcopagita (que assi llama á 2. 15. & c. Rusbrochio Dionysio Cartu- 5. & li. 5. jano) diziendo assi: Si alguno no pudiesse llegar á tal Acto Vide Henr. que igualmente amara la justicia de Dios, tanto como su direct. c. 46 misericordia: este consigue- Et D. Th. in ra tan facilmente el perdón 9. ad Rom. de todos sus pecados, y de las D. Chryf. penas que debia padecer por ibid. & ho. ellos, como se consumiera en 1. 2. & 6. vn instante la gotica de rocío de lau. Paul en vna hoguera grande.

Qué os parece (almas) de este generosissimo Acto, tan noble quanto humilde, desinteresado, y amoroso? Ojalá todos nos dispusiéramos á hazerlo, que es Acto de almas valientes, y con verdad enamoradas de Dios! Ea empezemos desde oy, poniendo por obra las cinco palabras, ó Recetas, que en nombre de Jesu Christo os dexo dichas en orden á la perseverancia, que para la salvacion es forzosa. Cuidado con lo que ay que evitar de culpas, y ocasiones: *Vitanda.* Cuidado con la recaída que ay que temer, no fiandose de las engañosas lisonjas del demonio: *Timenda.* Cuidado con lo que ay que hazer en la frecuencia de los Santos Sacramentos, penitencia, oracion, y devociones: *Agenda.* Cuidado con lo que ay que creer, avivando la Fé de lo que debe el alma á Jesu Christo para resistir al demonio, y los que le imitan: *Credenda.* Cuidado con lo que ay que esperar, venciendo con la esperanza de el premio las dificultades de la penitencia: *Speranda.* Y cuidado (finalmente) con guardar para la muerte el Acto de confianza, y el de la total entrega, y resignacion. Ea, Christianos: ya la Mission se va; no se vaya con ella el fervor, y la devoion

de estos dias. A Dios, hermanos míos queridos: á Dios, que quede con vuestras almas para darles la perseverancia que les desseo. Pero venga vuestro Divino Medico Jesu Christo en esta (+) su Imagen, á echaros su amorosissima bendicion. Alma: que te habla Jesu Christo: ya ves la fineza que hize por tu bien: ya ves el favor que por medio de mis Ministros te he hecho: *Iam noli peccare*. No aya entre nosotros mas disgusto: no mas pecar, no mas ofenderme. Qué respondes? Alma favorecida. No mas, Dios mio, no mas, amantissimo Redemptor mio: no mas pecar: quiero amarte, quiero tu amistad perpetua,

quiero todo lo que quieres de mi, y me pesa, me duele, y me arrepiento de mi malicia, y ceguedad pasada. Si Señor: por ser vos quien sois me pesa, y por que os amo mas que á mi vida, mas que á mi alma, me arrepiento de averos ofendido, aunque no huviera Gloria que esperar: aunque no huviera infierno que temer: por ser quien sois tan bueno, y tan amable, y tan digno de ser obedecido, propongo con vuestra Divina Gracia, serviros, y obedeceros con todo quanto soy hasta la muerte. Pequé, Señor, aved misericordia de mi, &c.

SVB CORRECTIONE SANCTÆ ROMANÆ ECCLESIAE.

FIN DEL TOMO QVARTO.



SAETAS

SAETAS DE DESENGAÑO, PARA LAS PROCESSIONES

DE LA MISSION.

Desperta, Alma, despierta,
No guardes á q. la muerte
Condenada te despierte.
Si vn pecado mortal solo
Te lleva al eterno fuego:
Como duermes con sosiego?
Confessate, pecador,
Que quando mas descuidado,
Puedes morir en pecado.
Aunque estés bueno al presente,
Puedes morir de repente.
Por dilatar á mañana
El confessar los pecados,
Ay oy muchos condenados.
Quantos sanos se vistieron,
Y muertos anohecieron?
Quantos sanos se acostaron,
Y á amanecer no llegaron?
Hombre que estás en pecado:
Si aquesta noche murieras,
Piensa bien adonde fueras.
Mira que de Dios el brazo
A mucho que alçado está:
Y oy por ventura será
De tu enmienda el postrer plazo.
Si el viuir es caminar
Al morir, di, de qué suerte
Vives, y esperas la muerte?
Llora, Christiano tu culpa,
Que el que no llorare aora,
Sin remedio despues llora.
Vna vez has de morir;
Si esta la yerras, advierte
Que será eterna tu muerte.
Si has de convertirte á Dios,
Y esto ha de ser alguna hora:
Porqué no lo será aora?
Mira, pecador, qual vives:
Porque de la misma suerte

Que es la vida, assi es la muerte.
Disponte á morir aora,
Que en la muerte ya no es hora.
Muy dudoso es que se acierte
La buena muerte en la muerte.
Loco estás si no te enmiendas,
Sabiendo te ha de juzgar
Quien te puede condenar.
Teme el Juizio (pecador)
Que el Señor que aora es piadoso.
Será alli Juez riguroso.
No ay apelar á otra Audiencia,
Si Dios vna vez sentenciar.
Confessa; que en aquel día
En tu coraçon escritos
Verán todos, tus delitos.
Mas terrible que el infierno,
Será ver al Juez Eterno.
La piedad de Dios será
La que mas te acusará.
Que horror será en aquel día
El ver contra ti á MARIA?
Como otros, por vn pecado
Puede ser que te condenes:
Llora tu, pues tantos tienes,
Muchos con menos pecados
Que tu; están oy condenados.
Si vn breue dolor afflige,
Quien sufrirá en el infierno
Pena eterna, fuego eterno?
El dolor de vn dia es graue:
Que será el que nunca acabe?
Si te condenas, qué dieras
Por tener aquesta hora,
De que no hazes caso agora?
El tiempo que acá perdiste
Allá te tendrá mas triste.
Si te pierdes, te dirá
de tu conciencia el gusano,

Que

Que el bien estuvo en tu mano,
 Dirás con rabia, y despecho
 En el infierno infelice:
 Ay, que bien pude, y no quise!
 Pecador: confiessa, y llora
 Tus culpas, de corazón,
 Pues aora ay ocasion.
 Ten verguença de pecar;
 Pero no de confessar.
 Si culpa mortal callaste
 En la confession que hiziste,
 Peor que entraste, saliste.
 En vano te confessaste,
 Si mortal culpa callaste.
 Confieffa lo que has callado,
 No amanezcas condenado.
 Si sin proposito firmas
 Sales de la confession,
 No conseguiste el perdón.
 Quien sin dolor se confieffa,
 Aunque diga sus pecados,
 No le serán perdonados.
 Para la boca que jura
 El nombre de Dios eterno,
 Mordazas tiene el infierno.
 En la casa del que jura,
 No faltará desventura.
 Aunque sea en cosa leue,
 Si con mentira juraste,
 Mortalmente ya pecaste.
 El que jura con mentira,
 Flechas contra el Cielo tira,
 Si à tu enemigo no quieres
 Perdonar de corazón:
 No esperes de Dios perdón.
 Como se piensa salvar,
 Quien no quiere perdonar?
 Dios vengará sus ofensas
 El dia que menos piensas.
 Quien perdona à su enemigo,
 A Dios gana por amigo.

Siendo la vida tan fragil,
 Quien por vn deleite breue
 A perder à Dios se atreue?
 El deleite passa luego,
 Y sin fin durará el fuego.
 Quantos sin temor de Dios,
 En su torpeza anohecen,
 Y en el infierno amanecen?
 Por vn gusto te condenas
 A vna eternidad de penas.
 De los deleites, y gustos
 Que hasta aqui gozado has,
 Qué tienes? ó qué tendrás?
 La seda, el ambar, el oro,
 El deleite, la hermosura:
 Qué será en la sepultura?
 En ascos, y horror acaba
 Todo quanto el mundo alaba.
 Oy deshonesto es tu dia:
 El dia de Dios vendrá,
 Que en fuego te abracará.
 Peca, peca, deshonesto,
 Que el castigo vendrá presto!
 Presto (torpe) passarás
 De tus carnales contentos,
 A los eternos tormentos.
 Miente el que dize te ama,
 Quando te incita à pecar:
 Pues te quiere condenar.
 Si no dexas la ocasion,
 Y tratas de confessarte,
 Será impossible salvarte.
 Con sola vna culpa mas
 Sobre las muchas que tienes,
 Puede ser que te condenes.
 Numero tiene el pecar:
 Y acaso falta vn pecado,
 Para que seas condenado.
 Huye el pecado primero,
 Por si acaso es el postero.
 Si tu cuidado, en pudiendo,

Lo mal ganado no buelve,
 El Confessor no te absuelve.
 Restituye, y paga luego,
 Que vna mortaja, y no mas,
 De este mundo llevarás.
 Quien del Proximo murmura,
 De su fama es homicida,
 Que vale mas que la vida.
 Nunca digas del ausente
 Aquello que no dixeras
 Si presente le tuvieras.
 Para lengua que murmura,
 Ay fuego que siempre dura.
 Murmurador, maldiciente,
 Teme morir de repente.
 Quando maldices airado,
 Hablas como condenado.
 Si profiguiendo essa vida,
 Hazes el pecar eterno:
 Eterno será tu infierno.
 Responde al que oy como amigo
 Te llama; y quiza otra vez
 Te llamará como Juez.
 Si quando puedes, no quieres
 Bolverte à tu Dios: quizas
 Quando quieras, no podrás.
 La sangre de Dios vertida,
 Que oy te combida al perdón
 Será tu condenacion.
 Tu lloraras, si supieras
 Que no podrás quando quieras.
 Ay (pecador) si miraras
 Que Dios te ve, no pecaras.
 Mira à Dios crucificado,
 Que assi està por tu pecado.
 Alma, mira à Dios de veras,
 Que muere por que no mueras.
 Nadie peccará, si advierte
 Que à JESUS condena à muerte.
 Tu por Birrabas trocaste
 A JESUS quando peccaste.

Si por pecados agenos
 Se haze en JESUS tal castigo:
 Qué hará Dios en su enemigo?
 Vna eternidad te espera
 De eterna Gloria, ó tormento,
 Y depende de vn momento,
 O momento! O eternidad!
 O pecador descuidado!
 Como duermes en pecado?
 Qué aguardas à convertirte?
 Tu condenacion esperas,
 Si aguardas à quando mueras.
 El que sin Dios viuir quiere,
 Sin Dios viue, y sin Dios muere.
 Pecador endurecido
 Que à Dios no quieres abrir,
 Teme su justa vengança:
 Si no temes: ay de ti!
 Si tu vida es tan perdida,
 Y tan cierto es el morir:
 Como no hazes penitencia?
 Si no la hazes: ay de ti!
 Adonde vas, alma ingrata,
 Ofendiendo à Dios assi?
 A las olas de la muerte:
 Si te anegan: ay de ti!
 Lo que en la vida sembrates
 Hallarás en el morir;
 Si virtud, hallarás Gloria;
 Si pecados: ay de ti!
 Mira, pecador, que tienes
 Tantas culpas contra ti;
 Y no tienes mas de vna alma;
 Si la pierdes: ay de ti!
 El deleite de la culpa
 Es hiel amarga al morir;
 Que dá al alma eterna muerte:
 Si assi mueres: ay de ti!
 Alma deshonesto, advierte,
 Que por esse gasto vil
 Pierdes honra, gracia, y gloria?

Si la pierdes: ay de ti!
 Qué responderás á Dios,
 Quando te llegue á pedir
 Cuenta de tu mala vida?
 Si la das mal: ay de ti!
 Viues mal, y confiado
 De que al Cielo has de subir;
 Mas si no dexas la culpa,
 Como podras? Ay de ti!
 Los que están en el infierno,
 Allá no pensaron ir;
 Tu que imitas sus costumbres,
 En qué piensas? Ay de ti!
 Viuir mal, y acabar bien,
 Como lo has de conseguir?
 Pues qual la vida es la muerte:
 Si mal viues: ay de ti!
 Al Cielo con la Fè sola
 Es de Fè no puedes ir,
 Que es muerta sin obras buenas:
 Si es tu Fè muerta: ay de ti!
 Son las culpas que cometes
 Enemigos contra ti;
 Y en vida, y muerte verdugos:
 Si te matan: ay de ti!
 Christiano, en qué han de parar
 Votar, jurar, maldecir?
 En qué, sino en vn infierno?
 Si caes en èl: ay de ti!
 Si vn pecado por verguença
 Te dexaste sin decir:
 Tu confession te condena
 A eterna muerte: ay de ti!
 A tus proximos pronocas
 A pecar, y mal viuir:
 Infierno, y doblada pena
 Tendrás por ello: ay de ti!
 Vn alma le costò á Dios
 Padeecer hasta morir;
 Como le quitas tu tantas
 Con tu escandalo? Ay de ti!

En grande peligro estás,
 (Pecador) mira por ti,
 Que llevas passos de infierno:
 Si allá llegas: ay de ti!
 Los deleites de los malos,
 Su placer, y su triunfar,
 Todo acaba al espirar.
 En aquella amarga hora,
 El pecador, auitado,
 Confuso, y atribulado,
 Dirá el cuitado: dirá:
 O que poco que me holgué!
 O que mucho he de penar!
 Para siempre, para siempre,
 Por toda vna eternidad,
 He perdido al Summo bien:
 Entro ya al eterno mal.
 O momento de reir!
 O eternidad de llorar!
 Los trabaxos de los buenos,
 Su padeecer, y sufrir,
 Se acaban con el morir.
 En aquel dichoso punto,
 Alegre estará, y gustoso,
 Viendo del Señor el gozo,
 A que le llama, y dirá:
 O que poco padecí!
 O que mucho he de gozar!
 Para siempre, para siempre,
 Por toda vna eternidad.
 Qué gloriosa entrada á Dios,
 Donde se acabò mi mal!
 O momento de sufrir!
 O eternidad de gozar!
 Pecador, alerta, alerta,
 Que tu muerte está á la puertã
 Hombre, que vicioso viues,
 Y no vas á confessarte
 Tu tratas de condenarte.
 Alma, Christo te habla en mi,
 Si no le oyes: ay de ti!

BREVE APLICACION DE LOS SERMONES DE ESTOS
 Quatro Tomos á los Evangelios de Adviento, y Quaresma, reservando
 otra mas copiosa para el Elencho, que con la Quaresma
 saldrá, queriendo Dios.

Domin. I. Advent. Erunt signa in sole, & luna, & stellis, &c. Luc. 21.

SALVACION.

A Qué proposito, quando la Iglesia nuestra Madre pretende en estos quatro Domingos de el Adviento, disponernos á celebrar el Nacimiento temporal de Nuestro Redemptor, canta oy el Evangelio del Vniversal Juizio? Si dessea imprimir en los Fieles el ternissimo Misterio de la primera, y apacible venida de Nuestro Salvador, para qué haze oy memoria de la segunda, y formidable venida de su Magestad á residenciar el Mundo? Puesto que no es acaso, observad Fieles los fines de la Iglesia.

Ponemos á la vista el temeroso Articulo del Juizio en ocasion de celebrar la gran misericordia de nazer el Verbo en carne mortal, para que de tal suerte le atendamos misericordioso, que no olvidemos que es Justo. Para que si la consideracion de sola su misericordia, nos pudiera hazer atrevidos, juntandose á esta la de su justicia le temamos recto Juez, quando le adoramos tierno Niño. Como Sol, resplandeciente, decia Ilaías, que avia de venir Nuestro Salvador: *Donec egrediatur, ut splendor iustus eius,* y como Sol, dize tambien Malachias, que á de venir nuestro Juez: *Orietur vobis timentibus nomen meum sol iustitia.* Mas quando naze dize que es resplandor misericordioso, que sale á alumbrar buenos, y malos; quando juzga, dize que es Sol de Justicia, porque la mostrará aquel dia, alumbrando con los resplandores de su Gloria á solos los Justos. Pues de tal suerte atiendan las almas á este Divino Sol quando naze misericordioso, que no olviden el dia en que ha de venir Justo, para caminar entre la confiança, y temor.

O digamos que se haze oy memoria del Vniversal Juizio, quando hemos de celebrar el inefable beneficio de nazer Dios Hombre, para que entienda el Christiano, que este beneficio, y todos los de la Redempcion, seràn el cargo mayor de su cuenta en aquel dia, sino á correspondido á ellos con obras dignas de hijo de Dios, y redemido por su Magestad con tan infinito precio.

Pero á mi ver, lo que pretende la Iglesia Santa con esta memoria es alentar nuestra tibieza para encendernos en el amor de este Señor que celebra naciendo como Niño. Quando fueron los hijos de Israel captivos á Babilonia, los Sacerdotes que cuidauan el Divino Culto, porque el fue-

Isai. 62
Malach. 4
Palacio. in
Malach. 4
Diez, sero
1. Dom. I. d
Adv.
2. Math. 13
Hug. Cardo
go ibi.

Levit. 6. go Sagrado, que ardia perpetuo en el Altar, no viniéssse á manos de los idolatras lo escondieron en vn profundo pozo de vn valle, donde estuvo oculto á las noticias de los enemigos. Passaron los 70. años de esta captiuidad, y Nehemias embió á los nietos de aquellos antiguos Ministros para que buscassen el fuego. Llegan al valle. Ea dizen: aqui se ha de cabar. No. No es aqui. En esta parte sale tierra mouediza. Cabad aqui con cuidado. Ea Israelitas: aveis hallado el fuego? *Non invenerunt ignem sed aquam crasam.* No parece fuego sino vna agua muy gruesa. No importa dize Nehemias: sacad essa agua, rociad con ella estos sacrificios. Hizieronlo assi, y saliendo el Sol de las entrañas de vna nube que lo ocultaua, hizió apacible la victima, y al punto se encendió (caso raro!) vn admirable fuego: *V. que*

2. Mach. 1. *tempus affluit quo Sol resulsit, qui prius erat in nubilo accensus est ignis magnus, ita vt omnes mirarētur.* Ay cosa mas estraña! Quien encendió esta llama? Vn Sol que sale de vna nube. Pero de qué materia? De vna agua gruesa que salió cabando en vn valle. Luego la disposicion para que encendiesse el fuego el Sol, fue cabar en aquel sitio? Es assi. Pues que sitio es este, ó que valle? Diga Hugo Cardenal: *In valle Iosaphat,* el valle de Josaphad. Ea nota

Hugo. *in 2. Mach. 1.* la misteriosa alegoria. Oculto consideramos al Sol del Divino Verbo humanado en la fécula, y virginal Nube de Maria Santissima, que á de

Steph. ap. *Tilman, in nem veni mittere in terram, &c.* Pero como? Que no ay materia en que pre-

2. Mach. 1. *Luc. 12.* da; están los Christianos olvidados de Dios, y de lo que deben á su Magestad; está perdido el amor, y lo tienen puesto en las cosas de la tierra. Como á de encenderse este fuego, Iglesia Santa? Facilmente. Caben en el valle de Josaphad teatro del Vniuersal Juizio; caben los Predicadores con sus estudios; caben los Fieles con la consideracion en esse punto; que si no hallaren luego el fuego, hallarán agua de lagrimas nacidas del temor de aque-

lla cuenta. Mas naciendo luego el Sol Christo de las entrañas de vna nube, encenderá essas lagrimas por los pecados en amor encendido á bien hechor tan grande. Prediquese oy del Juizio; oigan las almas este terrible punto de su cuenta, para que llorando sus culpas se dispongan al amor del Dios hombre que hemos de celebrar naciendo: *Quia cum pœnitens,* dixo aqui

Steph. ap. *Tilman, vbi supra.* Estefano citado de Tilman, *bené recordatur peccati, accenditur in eo fervens dilectio Dei.* Veis aqui Fieles los fines de la Iglesia en acordarnos oy el Vniuersal Juizio. Dize pues Christo Señor Nuestro por San Lucas, satisfaciendo á vna pregunta de sus Discipulos, en el Evangelio que oy canta la Iglesia nuestra Madre.

Erunt signa in Sole & Luna & Stellis. Abrá antes del Juizio Final espantosas señales en el Sol, Luna, y Estrellas. El mar dará espantosos bramidos, armandose todas las criaturas contra el pecador que ofendió al Criador

Sap. 5. de todas. Andarán los hombres secos sin consuelo, y sin consejo por el te-

mor

mor de los males que amenazan; esperando aquel espantoso dia en que han de ser juzgados de todas sus obras, palabras, y pensamientos; vendrá luego, y verán venir, dize su Magestad al hijo del hombre con grande poder, y magestad. Pero advertid Discipulos míos que quando sucedieren estas señales: *Respicite, & leuate capita vestra,* levantad los ojos, y alegraos, porque se acerca vuestra cumplida Redempcion. A Fieles: que lastima es que los pecados ayan hecho horrorosa la consideracion del Juizio! Es el Juizio el dia que se da á los Justos la gloria consummada en cuerpos, y almas, y estas señales son la vocacion de esta fiesta, por effo dize Christo que se alegren. No ay duda sino que los captiuos se alegran quando oyen los estallidos de la Artilleria, que combate la Ciudad de su captiuorio, porque se acerca su redempcion, y libertad: alegraos Justos los que viuis como captiuos en el mundo, quando oyeredes, y vieredes las señales de el Cielo, y turbacion de los elementos: *Quoniam appropinquat redemptio vestra.* Porque cerca esta vuestra eterna libertad. Esto es Fieles lo que dize Christo Señor Nuestro. Para su mayor declaracion, y ponderacion que merece assumpto tan importante, necessito de la gracia. Pidamosla por la intercession de la Reyna de los Angeles, diziendo: AVE MARIA, &c.

AQUI ENTRA

El Sermon 31. que es *del Juizio Vniuersal.* Y qualquiera otro Sermon hasta el 45. puede servir este dia, segun la necessidad del Auditorio.

DOMIN. 12. Advent. *Ioannes in vinculis.* Math. 11. el Alma en este mundo. Sermon. 2. *De la nobleza del Alma.* Y Sermon. 5. *De los daños del pecado.* *Ioannes in vinculis.* Nacimos para fin mas alto. Ser. 3. *Del fin del hombre.* *Ioannes in vinculis.* Las cadenas de la mala costumbre. Sermon. 11. *De la costumbre mala.*

Qui mollibus vestiuntur. Sermon. 41. *De los males de los tragos profanos.*

DOMIN. 3. Advent. Ioan. 1. *Tu quis es?* Al Sacerdote, Juez, &c. Ser. 27. *De los estados, y oficios.* Y Ser. 39. *De la vocacion al estado.*

Tu quis es? Se puede preguntar á vn difunto, y qué responde? *Ego vox.* Sermon. 17. *Desengaño en los difuntos.*

Quid dicis de te ipso? Confieffa. Sermon. 55. 56. 57. de la Confession.

DOMIN. 4. Advent. *Pradicans baptismum pœnitentia.* Lucæ 3. Sermon. 7. 8. 9. de la penitencia.

Factum est verbum Domini super Ioannem. Quanto importa la vocacion de Dios para el estado. Sermon. 39. *De la vocacion.*

SEPTVAGESIMA. *Quid hinc statis tota die ociosi?* Math. 20. Esperandoes vna eternidad? Sermon. 30. *De la eternidad.*

Tota die? A quando aguardais? Qué peligroso es esperar al morir. Ser. 8. y 9. *La vida para penitencia.* Sermon. 6. *Del logro del tiempo.*

Multi

simil.

Multi sunt vocati, pauci vero electi. Serm. 47. Del número de los Predestinados.

SEXAGESIMA. *Exiit qui seminat seminare.* Luc. 8. Ya se siembra: y sin fruto? Serm. 61. Cargo de los Sermones.

Cecidit in terram bonam, & ortum fecit fructum. &c. Siendo toda tierra favorecida? Serm. 45. Cargo por las vidas de los Santos.

QUINQUAGESIMA. El ciego *secus viam mendicans.* Luc. 18. El pecador mendigando honra, riqueza, y deleite. Serm. 14. Rios de Babilonia.

Mendicans. Solo Dios puede llenar al alma. Serm. 3. Del fin del hombre.

Et qui praebant increpabant. Le impiden su bien? Serm. 36. y 37.

FER. 4. Cinerum. *Memento homo quia pulvis es.* Ser. 15. 16. 17. 18. *Cum ieiunatis, nolite fieri sicut hypocrita.* Math. 6. Serm. 25. y 26. Del examen de las buenas obras.

FER. 6. Enemigos. *Ego autem dico vobis.* Math. 5. Serm. 59. Del perdón y amor de los enemigos.

Vease la palabra Enemigos.

DOMIN. 1. Quadrag. *Vt tentaretur à diabolo.* Math. 4. Tres tentaciones: honra, riqueza, y deleite. Ser. 14. De los Rios de Babilonia.

Vease el Ser. 49. De las vanas esperanças del pecador en el demonio, mundo, y carne.

FERIA 4. DOM. 1. *Signum non dabitur ei, nisi signum Ionæ.* Math. 12. Serm. 16. De muerte.

Volumus à te signum videre. Quieres salvarte de milagro? Como se salvaron los Santos? Serm. 13. Conclusiones del temor de Dios.

Regina Austri surgit in iudicio. Serm. 45. Cargo por las vidas de los Santos.

FERIA 6. DOM. 1. Piscina. *Quinquè porticus habens.* Ioan. 5. Serm. 55. De las cinco calidades de la confesion.

Piscina la Republica. Serm. 46. Visita de las conciencias. Y los allí citados: *Vis sanus fieri?* Despues. O despues! Serm. 6 7. 8. 9. 10.

Paralitico. El pecador con la mala costumbre. Serm. 11.

Ecce sanus factus es iam noli peccare, &c. Serm. 60. y 62.

DOMIN. 2. Quadr. *Transfiguratus est ante eos.* Math. 17. Serm. 53. De la Gloria.

Moyse & Elias. Como informantes del Christiano. Ser. 54. Pruevas para la Gloria. Ser. 48. Señales de Predestinados. Y los citados al fin de el Ser. 54.

Petrum & Iacobum & Ioannem. De doze solos tres? Serm. 47. Del número de los que se salvan.

FERIA 4. DOM. 2. *Tunc accessit.* Math. 20. Tunc? Acabando de oír muerte? Serm. 14. 15. 16.

Nescitis. Id á los difuntos que os enseñen. Serm. 17.

Potestis? Posumus. Con la esperança del premio. Ser. 53. De la Gloria.

FERIA 6. DOM. 2. *Plantavit vineam.* Ser. 20. De los beneficios generales. Y Serm. 21.

Aufe-

Auferetur à vobis Regnum Dei. Serm. 40. Del peligro de perder la Fé.

Malos malé perder. Serm. 50. De las gavillas de condenados.

DOMIN. 3. Quadrag. *Et illud erat mutum.* Luc. 11. Qual pone al alma la culpa. Serm. 5. Daños del pecado.

Erat mutum. Serm. 55. 56. 57. De la Confesion.

Revertar in domum meam. &c. Serm. 60. De la Reincidencia.

FERIA 4. DOM. 3. *Quare discipuli tui,* &c. Math. 15. Qué observantes de las ceremonias! Serm. 24. Cargo por las mismas obras.

Quare & vos transgredimini mandatum Dei? Serm. 23. Cargo por la Ley de Dios.

Populus hic labiis me honorat. Serm. 25. Examen de las obras buenas.

FERIA 6. DOMIN. 3. *Sedebat sic.* Ioan. 4. Como, assi? Esperando misericordioso. Serm. 10. y 52. De la divina misericordia.

Reliquit hydriam. Antes que se llene la medida. Serm. 12. Del número de pecados.

Reliquit hydriam. La ocasion proxima. Ser. 58. De la ocasion y sus excusas.

DOMIN. 4. Quadrag. *Sequebatur cum multitudo magna.* Ioan. 6. Por qué figuen? Serm. 25. y 26. Examen de las obras buenas.

Vnde ememus panes? De el demonio, mundo, y carne? Serm. 49.

Facite hominis discumbere. Porque no ay orden, no ay pan. Serm. 38. De los daños corporales.

Veamos como se fienta cada vno en el lugar de su estado. Serm. 27. y 39.

FERIA 4. DOMIN. 4. *Vidit hominem cæcum.* Ioan. 9. Viole hombre, para sanarle lo ciego. Serm. 52. De la misericordia.

Linivit lutum super oculos eius. Con lodo le dá vista. Serm. 16. 17. Muerte.

Linivit lutum. El lodo como cristal, para ver por él las cosas. Serm. 18. Del momento de la muerte.

FERIA 6. DOMIN. 4. *Erat quidam languens Lazarus.* Ioan. 11. Ser. 43. Consequencias dentro del Christiano.

Quatuor dies iam in monumento habentem. Serm. 11. De los daños de la mala costumbre.

Tollite lapidem. Quitar la ocasion. Serm. 58.

DOMIN. 5. Quadrag. *Quis ex vobis arguet me de peccato?* Ioan. 8. No á quedado por Dios. Serm. 20. y 21. De los beneficios.

Quis ex vobis arguet me? Muchos arguyen; pero se verán concluidos? Serm. 32. y 33. De las providencias, y beneficios ocultos.

Pregunte el pecador: *Quis ex vobis arguet me?* O quantos le convencerán! Serm. 34. 35. 36. Los condenados con su escarmiento. Serm. 51. Conclusiones.

In

Quare

Quare non creditis mihi? S. Anton. Pad. porque creen al demonio, al mundo, y la carne. Serm. 49.

FERIA 4. DOMIN. 5. *Quousque animam nostram tollis?* Ioan. 10. Suspenso entre la verdad, y malicia. Ser. 58. De la ocupacion proxima. *Oves meae vocem meam audiunt.* Serm. 48. Señales de predestinados. Y Serm. 54. Pruebas para la Gloria.

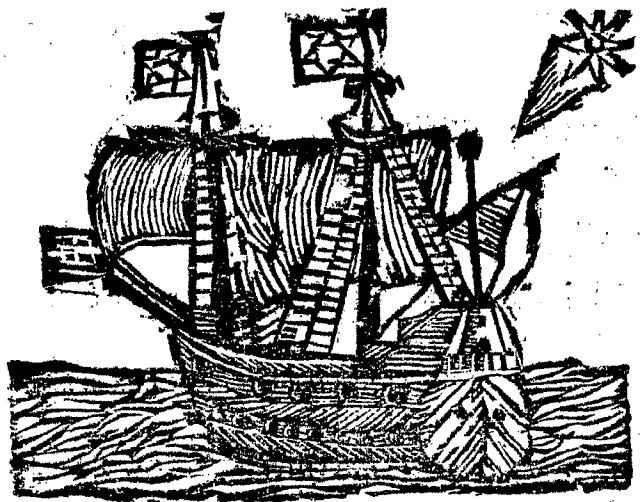
Multa opera bona ostendi vobis. Por qual me ofendeis? Serm. 20. 21. De los beneficios.

FERIA 6. DOMIN. 5. *Quid facimus: quia hic homo multa signa facit?* Ioan. 11. Serm. 20. 21. 32. 33. 52.

Quid facimus? Que se passa el tiempo. Serm. 6.

Quid facimus? Despues de tanto Sermón? Serm. 61. Cargo de los Sermones.

DOMIN. IN RAM. PALM. *Cedebant ramos de arboribus.* Math. 21. Sin raiz? Señal de que bolverian á ofenderle. Ser. 60. Reincidencia. Para despedirse del Lugar en que se ha predicado, el Serm. 62. De Recetas de perseverancia.



INDICE

INDICE DE LOS LUGARES DE LA SAGRADA ESCRITURA que van explicados en este Tomo Quarto.

LA S. SIGNIFICA SERMON, Y LA N. EL NUMERO Marginal.

Genesis.

- Cap. 1. *Congregentur aqua, quae sub caelo sunt.* Serm. 57. N. 21.
Aqua saepe firmamentum. S. 53. n. 26.
Et sint insigna, & tempora. S. 53. n. 11.
Vt praeset diei. S. 48. n. 22.
Vidit Deus, quod esset bonum. Ser. 48. Num. 25.
Producant aqua reptile... & volatile. S. 47. n. 27. & S. 60. n. 26.
Benedixit que eis. S. 46. n. 22.
 Cap. 2. *Requievit die septimo.* S. 53. n. 43
 Cap. 3. *Vidit mulier, quod bonum esset lignum.* S. 46. n. 25.
Vbi es? S. 56. n. 1.
Aperti sunt oculi amborum. S. 51. n. 1.
Maledictus eris super omnia animalia. S. 48. n. 24.
Et flammeum gladium. S. 54. n. 17.
Ad custodiendam viam ligni vitae. S. 58 n. 1. & S. 62. n. 11.
In medio ligni Paradisi. S. 62. n. 10.
Ne forte moriamur. S. 60. n. 10.
 Cap. 4. *Subte erit appetitus tuus.* S. 58. n. 18. *Vbi est Abel?* S. 56. n. 1. *Maior est iniquitas mea, &c.* S. 60. n. 18.
 Cap. 6. *Quia caro est.* S. 54. n. 22. *Videns autem Deus, &c.* S. 52. n. 28. *Manu funculas in arca facies.* S. 47. n. 36.
 Cap. 8. *Non ultra percutiam, &c.* *Sensus enim &c.* S. 52. n. 28.
 Cap. 9. *Maledictus Chanaan.* S. 46. n. 26
 Cap. 14. *Numeravit expeditos vernaculos suos.* S. 55. n. 14.
 Cap. 19. *Surgite egredimini de loco isto.*

- S. 46. n. 16. & S. 48. n. 30. *Apprehenderunt manum eius.* S. 48. n. 30. *Vocavit nomen eius Moab.* S. 60. n. 27.
 Cap. 22. *Multiplicabo semen tuum sicut stellas Caeli, &c.* S. 47. n. 4.
 Cap. 27. *Vt sensat vestimentorum illius fragrantiam.* S. 46. n. 10.
Irrugit clamore magno. S. 58. nu. 12.
Nunciata sunt haec Rebeca. S. 58. n. 13
 Cap. 30. *Et parerent maculosa.* S. 49. n. 11
 Cap. 31. *Vidit in somnis dicentem sibi Deum.* S. 59. n. 25.
 Cap. 38. *Ligavit coccinũ, &c.* S. 56. n. 30
 Cap. 39. *Molesta erat adolescenti.* S. 58. n. 24. & S. 28. n. 41. *Nimium credulus verbis coniugis.* S. 57. n. 19.
 Cap. 40. *Restituet te in gradum pristinum.* S. 49. n. 14.
 Cap. 42. *Quasi ad alienos durius loquebatur.* S. 48. n. 3.
 Cap. 43. *Non videbitis faciem meam absque fratre vestro minimo.* S. 56. n. 27.
 Cap. 44. *Incipiens a maiore usque ad minimum, invenit scyphum.* S. 46. n. 3.
 Cap. 49. *Catulus leonis iuda.* S. 57. n. 28. *Non auferetur sceptrum de Iuda.* S. 55. N. 10.

Exodus.

- Cap. 2. *Abcondit tribus mensibus.* S. 56. N. 15.
 Cap. 3. *Solve calceamentum.* S. 48. n. 5. *In terram, quae fluit lacte, & melle.* Ser. 53. n. 33.
 Ca. 8. *Ebulliet fluvius ranas, &c.* S. 58. n. 14
 Cap. 10. *Recede a me, & caue ne ultra videas*

- videas faciem meam. S. 61. n. 18.
- Cap. 12. Percussit Dominus omne primogenitum. S. 61. n. 26.
- Cap. 14. Loquere filiis Israel, ut proficiantur. S. 59. n. 12. Involuit eos Dominus in mediis fluctibus. S. 58. n. 27.
- Cap. 15. Equum, & ascensorem proiecit in mare. S. 58. n. 18. & S. 60. n. 31.
- Cap. 16. Ecce ego pluam vobis panes de Cælo. S. 60. n. 25. Sex diebus colligite. S. 50. n. 14. Ut noverint panem, quo alui vos. S. 58. n. 33.
- Cap. 25. Duos cubitos longitudinis, & c. S. 62. n. 23. Emuntoria quoque... fiant. S. 46. n. 14. & S. 56. n. 11.
- Cap. 32. Peccavit Populus iste peccatum maximum. S. 58. n. 4. Leviticus.
- Cap. 1. De turturibus, aut pullis columba. S. 58. n. 30.
- Cap. 6. Ignis in altare semper ardebit, & c. S. 62. n. 25.
- Cap. 10. Egredus ignis à Domino, devoravit eos. S. 56. n. 22.
- Cap. 11. Vitanda sunt vobis: Aquilam. S. 58. n. 30.
- Cap. 12. Sumet duos turtures, vel duos pullos columbarum. S. 51. n. 18.
- Cap. 13. Si deprehenderit crevisse, lepra perseverans est. S. 61. n. 19.
- Cap. 16. Affligetis animas vestras. S. 50. n. 14.
- Cap. 20. Morte moriantur, & mechus, & adultera. S. 46. n. 17.
- Cap. 24. Singuli habebunt duas decimas. S. 62. n. 23. Per singula sabbata mutantur. S. 50. n. 14. Numeri.
- Cap. 11. Quis dabit nobis carnes ad vescendum? S. 60. n. 25. Auferam de spiritu tuo, traddam que eis. S. 59. n. 11.
- Cap. 16. Producat que ea in laminas, & affigat altari. S. 51. n. 14.
- Cap. 22. Quem videns asina iunxit se parieti. S. 58. n. 41. Deuteronom.
- Cap. 13. Si surrexerit in medio tui prophetes. S. 49. n. 13.
- Cap. 24. Non accipies loco pignoris superiorem, aut inferiorē molam. S. 51. n. 28.
- Cap. 32. Si acvero ut fulgur gladium meum. S. 51. n. 16. Josue.
- Cap. 1. Tradidit Dominus Chananeum in manus eorum. S. 50. n. 13.
- Cap. 2. Misit Josue duos viros. S. 16. n. 29. Si tamen non prodiderit nos. S. 58. n. 25. Appendit funiculum in fenestra. S. 48. n. 39.
- Cap. 6. Tellant septem Iubileorum buccinas. S. 61. n. 28. Sit civitas hæc anathema. S. 54. n. 7. Sola Rahab meretrix vivat. S. 51. n. 24.
- Cap. 7. Tollens Josue Achan... filios quoque, & filias. S. 50. n. 28. Iudic.
- Cap. 1. Iudas ascendet. S. 55. n. 10.
- Cap. 3. Percussit sexcentos viros vomere? S. 52. n. 4.
- Cap. 5. Forsitam nunc dividit spolia. Ser. 49. n. 12.
- Cap. 7. In trecentis viris, qui lambuerunt aquas, & c. S. 48. n. 11.
- Cap. 14. Ecce examen apum in ore leonis erat, ac favus mellis. S. 56. n. 16.
- Cap. 15. Caudas earum iunxit ad caudas. S. 50. n. 25.
- Cap. 16. Samson ligatus. S. 60. n. 28. Redde mihi nunc fortitudinem pristinā. S. 62. n. 10. Ruth.
- Cap. 4. Ruth moabitidem. S. 60. n. 27. 1. Reg.

1. Reg.

- Cap. 2. Erat peccatum puerorum grande nimis. Ser. 50. n. 16.
- Cap. 5. Caput dagon, & dua palma manuum eius, & c. S. 60. n. 30.
- Cap. 6. Pergentes & mugientes. S. 58. n. 31.
- Cap. 7. Hauserunt aquam, & effuderunt. S. 55. n. 25.
- Cap. 15. Peccavi. S. 55. n. 22.
- Cap. 16. David tollebat citharam, & c. S. 59. n. 3.
- Cap. 17. Elegit sibi quinque limpidissimos lapides. S. 59. n. 7. Non possum sic incedere. S. 46. n. 8. Infixus est lapis in fonte eius. S. 62. n. 3. Cecidit in faciem suam super terram. S. 56. n. 18. & S. 60. n. 16.
- Cap. 18. Tenebat Saul lanceam. S. 59. n. 14.
- Cap. 21. Est involutus pallio post ephod. S. 62. n. 3.
- Cap. 24. Precidit oram clamidis. S. 59. n. 17. Nunquid vox hæc tua est, fili mi David? S. 59. n. 17. Nunc quod certissime regnaturus sis. S. 48. n. 22. 2. Reg.
- Cap. 4. Ostiaria domus, & c. S. 55. n. 23.
- Cap. 11. Eo tempore, quo solent reges ad bella procedere. S. 62. n. 26.
- Cap. 12. Tullit ovem viri pauperis, & preparavit cibos. S. 58. n. 23. Vivit Dominus, quia filius mortis est vir, & c. S. 48. n. 26. Peccavi Domino. S. 55. n. 22. Dominus quoque transtulit peccatum tuum. S. 57. n. 6.
- Cap. 13. Exosam eam habuit Amnon. S. 58. n. 22.
- Cap. 14. Obsecro ut videam faciem regis. S. 55. n. 18.
- Cap. 18. Servato mihi puerum Absalon.

- S. 59. n. 20. Adhesit caput eius quercui. S. 53. n. 2. & S. 7. n. 30.
- Cap. 19. Non morieris: travitque ei. S. 60. n. 23.
- Cap. 20. Moratus est extra placitum. S. 61. n. 23.
- Cap. 21. Lem non egredieris nobiscum in bellum. S. 62. n. 26. 3. Reg.

3. Reg.

- Cap. 2. Te non interficiam, quia portasti arcam. S. 48. n. 35. Fugit Ioab in tabernaculum Domini. S. 59. n. 32. Nonne testificatus sum tibi per dominum, & prædixi tibi. Ser. 51. n. 10. Iusit que Rex Banaiæ. S. 60. n. 23.
- Cap. 6. Malleus & securis, & c. Non sunt audita. S. 50. n. 15. In ingressu oraculi fecit ostiola. S. 47. n. 20. Edificavitque eam septem annis. S. 60. n. 29.
- Cap. 10. Venit tentare eum in anigmatibus. S. 61. n. 2.
- Cap. 17. Hydria farina non deficiet. S. 58. n. 34.
- Cap. 19. Non in spiritu Dominus. S. 52. n. 4. Tullit par boum, & mactavit illud. S. 57. n. 17.
- Cap. 22. Vivit Dominus, quia quodcunque dixerit mihi, & c. S. 49. n. 7. 4. Reg.

4. Reg.

- Cap. 2. Fiat in me duplex spiritus tuus. S. 47. n. 16.
- Cap. 4. Non surrexit puer. Ser. 52. n. 4. Clausit ostium super se, & super puerum. S. 56. n. 10. Oscitavit puer septies. S. 55. n. 5.
- Cap. 5. Lavare septies in Iordane. S. 48. n. 32.
- Cap. 18. Confregit serpentem aneum. S. 52. n. 11.
- Cap. 19. Filii eius percusserunt eum gladio. S. 50. n. 20. & S. 52. n. 33.

1. Paralip.

Cap. 6. Ipse (Azarias) est qui sacerdotio functus est. S. 47. n. 26.

Cap. 20. Congregati sunt filii Moab, & filii Amon. S. 50. nu. 23. Et cum eis de Ammonitis. S. 59. nu. 15. Mutuis concidere vulneribus. S. 50. n. 23.

Cap. 30. Cursores pergebant velociter de civitate in civitatem, &c. Serm. 61. N. 12.

Esdrae. 2.

Cap. 4. Vna manu faciebat opus, &c. S. 60. n. 29.

Tobias.

Cap. 6. Exentera hunc piscem. Ser. 56. N. 8.

Judith.

Cap. 8. Qui estis vos, qui tentatis Dominum? S. 58. n. 35.

Cap. 9. Fac Domine, ut gladio proprio eius superbia amputetur. S. 58. n. 3.

Cap. 10. Fuit stupor in oculis eorum. S. 53. n. 31.

Cap. 16. Obtullit in anathema oblivionis. S. 57. n. 13. & S. 58. n. 40.

Job.

Cap. 1. Ibant filii eius & faciebant convivium. Ser. 53. n. 24. Circuivi terram homo simplex & rectus. Ser. 48. n. 31. Ventus vehemens concussit quatuor angulos domus. Serm. 50. n. 29. Dominus dedit Dominus abstulit. Ser. 59. n. 22.

Cap. 4. Dies mei pertransierunt quasi naves. S. 51. n. 13.

Cap. 26. Quis poterit tonitruum magnitudinis eius intueri? S. 59. n. 10.

Cap. 31. Ignis est usque ad perditionem devorans. S. 58. n. 2.

Cap. 41. Corpus eius quasi scuta fusilia. S. 46. n. 15.

Psalmi.

5. Ut scuto bona voluntatis tuae coronasti nos. S. 54. n. 23.

7. Iudica me Domine secundum iustitiam meam. S. 57. n. 5.

11. In circuitu impii ambulat. S. 48. n. 21. & S. 51. n. 16.

13. Devorant plebem meam sicut escant panis. S. 50. n. 31.

14. Quis habitabit in tabernaculo tuo? S. 54. n. 8.

16. Domine, a paucis de terra divide eos. S. 47. n. 11.

17. In te eripiar a tentatione. S. 58. n. 19.

23. Quis ascendet in montem Domini? S. 54. per tot.

24. Delicta iuventutis mea, &c. S. 57. N. 23.

29. Ira in indignatione eius, & vita in voluntate eius. S. 52. n. 10.

30. In manibus tuis sortes meae. S. 48. N. 38.

31. Dixi confitebor adversum me, &c. S. 55. per tot. & S. 57. n. 23.

33. Gustate & videte, quoniam suavis est Dominus. S. 60. n. 19. Quis est homo, qui vult vitam? S. 46. n. 1.

38. In meditatione mea exardescet ignis. S. 62. n. 29.

44. Lingua mea calamus scribe. S. 55. n. 13. Sagitta tua acuta, populi sub te cadent. S. 50. n. 16.

45. Fluminis impetus latificat. S. 53. n. 39.

50. Peccatum meum contra me est semper. S. 57. n. 7.

51. In iustitiam cogitavit lingua tua. S. 50. n. 31. Sicut novacula acuta fecisti dolium. S. 55. n. 24.

54. Super muros eius iniquitas. S. 47. n. 31. Descendant in infernum viventes. S. 51. n. 5.

Ad

57. Ad nihilum devenient tanquam aqua decurrens. S. 62. n. 6.

58. Convertantur ad vesperam, & famem patientur ut canes. S. 51. n. 28. 29.

65. Benedictus Deus, qui non amovit orationem, &c. S. 48. n. 34.

67. Lingua canum tuorum. Serm. 56. N. 20.

68. Non me demergat tempestas aquae. S. 56. num. 2. Super dolorem vulnerum, meorum addiderunt. S. 58. n. 5.

70. Quoniam non cognovi literaturam, &c. S. 48. n. 19.

72. Quid mihi est in caelo? Serm. 53. per tot.

75. Dormitaverunt, qui ascenderunt equos. S. 58. n. 18. & S. 61. n. 13.

76. Exercitabar, & scopebam spiritum meum. S. 55. n. 15. Nunquit in aeternum proiciet Deus? S. 47. n. 2. Nunc cepti. S. 57. n. 20.

77. Tribum Ephraim non elegit. S. 51. N. 20.

80. Buccinate in Neomenia tuba. S. 62. n. 20. Inimici Domini mentiti sunt ei. S. 60. n. 23.

88. Misericordias Domini in aeternum cantabo. S. 53. n. 40.

91. In decachordo Psalterio cum cantico in cithara. S. 54. n. 11. Iustus ut palma florebit. S. 47. n. 14.

94. Praoccupemus faciem eius in confessione. S. 55. n. 3.

95. Iudicabit orbem terra in aequitate. S. 57. n. 24.

100. Misericordiam & iudicium cantabo. S. 49. n. 24.

101. Similis factus sum pellicano. S. 61. n. 4. Et potum meum cum fletu misceram. S. 61. n. 5.

104. Latata est Aegyptus in profectioe

eorum. S. 60. n. 11.

109. Implebit ruinas. S. 47. n. 9.

118. Viam mandatorum tuorum cucurri. Ser. 58. nu. 20. Memor fui iudiciorum tuorum, &c. Et consolatus sum. S. 51.

n. 2. & 3. Cogitavi vias meas, & converti pedes meos. Serm. 49. n. 5. Tuus sum ego salvum me fac. S. 49. n. 29.

Bonum mihi, quia humiliasti me. S. 59. n. 19. Media nocte surgebam. S. 62. n. 27. Erravi sicut ovis. Ser. 48.

n. 26. & S. 51. n. 34.

125. Qui seminant in lacrimis, &c. S. 54. n. 12.

127. Filii tui sicut novella olivarum. S. 46. n. 23.

135. In manu potenti & brachio excelso. S. 58. n. 12.

136. Quomodo cantabimus canticum Domini. S. 52. n. 12.

140. Et ostium circumstantiae labiis meis. S. 55. n. 27.

143. Circum ornata ut similitudo templi. S. 60. n. 9.

144. Aperis manum tuam, & imple, &c. S. 52. n. 6.

147. Confortavit seras portarum tuarum. S. 53. n. 44.

148. Aqua omnes, quae super caelos sunt. S. 53. n. 26.

Proverb.

Cap. 1. In interitu vestro ridebo. S. 51. N. 33.

Cap. 10. Vena vitae os iusti. Serm. 56. N. 19.

Cap. 14. sapiens timet & declinat a malo. S. 48. n. 16.

Cap. 18. Iustus prior est accusator sui. Serm. 56. nu. 19. Occasiones quarit, qui vult recedere ab amico. Ser. 58. N. 8.

- Cap. 23. Fovea pro funda est meretrix. S. 58. n. 10.
- Cap. 24. Ecce totum repleberant vitice. S. 62. n. 25.
- Cap. 26. Septem nequitia sunt in corde illius. S. 60. n. 17.
- Cap. 30. Mendicitatem, & divitias ne dederis mihi. S. 48. n. 2.
- Cap. 31. Facta est quasi navis. S. 51. n. 13. Digni eius apprehenderunt fufum. S. 51. n. 15. Vestiti sunt duplicibus. S. 53. N. 22.
- Ecclesiastes.
- Cap. 2. Sapientis oculi in capite eius. S. 48. n. 15. & S. 49. n. 4.
- Cap. 10. In infirmitate manuum perstabit dominus. S. 58. n. 38.
- Cap. 11. Mitte panem tuum super transeuntes aquas. S. 54. n. 24.
- Cantic.
- Cap. 1. Traheme post te curremus. S. 60. n. 19. Vbi cubes in meridie? Ser. 53. n. 6. Equitatu meo in curribus Faronis. S. 57. n. 16. Oculi tui columbarum. S. 54. n. 20.
- Cap. 2. Lava eius sub capite meo. S. 48. n. 5.
- Cap. 4. Sicut fragmen mali punici, ita gena tua. S. 57. n. 17. Veni coronaberis. S. 53. n. 1. Hortus conclusus, fons signatus. S. 46. n. 20. Hortus conclusus. S. 47. n. 21.
- Cap. 5. Expoliaui me tunica mea. S. 6. n. 2. & 3.
- Cap. 6. Descendi in hortum nucum. S. 62. N. 14.
- Cap. 7. Nasus tuus sicut turris libani. S. 57. n. 2.
- Cap. 8. Fortis est ut mors dilectio. S. 57. n. 4.
- Sapientia.
- Cap. 3. Iustorum anima in manu Dei

- sunt. S. 62. n. 4. Non tanget illos tormentum mortis. S. 57. n. 1.
- Cap. 5. Ergo erravimus. S. 51. per tot.
- Cap. 9. Corpus quod corrumpitur aggrabat animam. S. 62. n. 2.
- Cap. 10. Iustum deduxit per vias rectas. S. 48. n. 21.
- Ecclesiastic.
- Cap. 15. Si volueris mandata servare conservabunt te. S. 48. n. 18.
- Cap. 18. Ante iudicium interroga te ipsum. S. 51. n. 31.
- Cap. 21. Quasi a facie colubri fuge peccata. S. 58. n. 10. & 62. n. 12.
- Cap. 25. Senem fatuum, & in sensatum. S. 46. n. 13.
- Cap. 26. Sicut in percussura cribri remanet pulvis, &c. S. 57. n. 25.
- Cap. 27. Stultus sicut luna mutatur. S. 62. n. 20.
- Cap. 28. Homo homini referrat iram. S. 59. n. 31. Verbis tuis facito stateram. S. 54. n. 19.
- Isaias.
- Cap. 1. Audite caeli, & auribus percipe terra. S. 61. n. 6. A planta pedis, usque ad verticem, &c. S. 50. n. 25.
- Cap. 2. Conflabunt gladius suos in vomeres. S. 51. n. 4.
- Cap. 6. Duabus volabant. S. 48. n. 7. & S. 54. n. 1.
- Cap. 32. Beati, qui seminatis super omnes aquas. S. 54. n. 24.
- Cap. 33. Non transibit per eum navis remigum. S. 53. n. 28.
- Cap. 37. Egredus est Angelus Domini, & percussit, &c. S. 61. n. 26.
- Cap. 38. Dispone domui tuae. S. 57. n. 30. Recogitabo tibi omnes annos meos. S. 57. per tot.
- Cap. 51. Sicut orix illaqueatus. S. 46. n. 28.
- Cap.

- Cap. 53. Vulneratus est propter iniquitates nostras. S. 55. n. 6.
- Cap. 55. Properate, emite, & comedite. S. 54. n. 4.
- Cap. 57. Impii quasi mare fervens. S. 60. N. 15.
- Cap. 59. Telas aranea texuerunt. S. 58. n. 11. & S. 60. n. 15.
- Hierem.
- Cap. 4. Aspexi terram, & ecce vacua erat. S. 54. n. 21.
- Cap. 7. Filii colligunt ligna, &c. S. 50. N. 17.
- Cap. 8. Hirundo, & ciconia custodierunt tempus. S. 61. n. 14.
- Cap. 29. Mechati sunt in uxores amicorum suorum. S. 46. n. 18.
- Cap. 31. Usque quo deliciis disolveris filia vaga? S. 58. per tot.
- Cap. 51. Curabimus Babilonem, & non est sanata. S. 61. per tot.
- Threni.
- Cap. 2. Magna est velut mare contritio tua. S. 55. n. 8. Effundo sicut aquam cor tuum, &c. S. 56. per tot.
- Cap. 3. Misericordiae Domini, quia non sumus consumpti. S. 52. per tot.
- Ezechiel.
- Cap. 1. Facies & pennas per quatuor partes habebant. S. 53. n. 3.
- Cap. 4. Sume tibi laterem, & describes in eo civitatem. S. 53. n. 15. Ordinabis adversus eam obsidionem. S. 54. n. 2. & S. 60. n. 6. & 7.
- Cap. 8. Fide parietem. S. 46. nu. 2. & S. 58. nu. 28. Plangentes Adonidem. S. 58. n. 28.
- Cap. 9. Ecce servi veniebant, &c. S. 61. n. 26. Signa thau super frontes, &c. S. 46. per tot. A sanctuario meo incipite. Ibi. N. 8.
- Cap. 15. Quid fiet de ligno vitis? &c. S. 50. n. 7.
- Cap. 24. Scribe tibi nomen diei huius. S. 61. n. 32. Multo sudore sudatum est. Ibi.
- Cap. 32. Cane carmen lugubre, &c. Ibi Tubal. S. 47. nu. 22. & 23. Ibi Asur, ibi Elam, &c. S. 51. n. 6.
- Daniel.
- Cap. 2. Abscisus est lapis de monte sine manibus. S. 50. n. 33.
- Cap. 3. Cubitis quadraginta novem. S. 50. n. 26. Naphta, stupa, pice, & malleolis. Ibi. Et incendit quos reperit iuxta fornacem de chaldaeis. Ibi.
- Cap. 13. Melius est mihi absque opere, &c. S. 58. n. 39.
- Oseas.
- Cap. 4. Peccata populi mei comedent. S. 56. nu. 11.
- Cap. 5. Effundam quasi aquam iram meam. S. 52. n. 13. & 14.
- Cap. 6. Quid faciam tibi Ephraim? S. 61. n. 9.
- Cap. 9. Ephraim quasi avis avolavit. S. 51. n. 20.
- Cap. 10. Arastis impietatem, iniquitatem meruistis. S. 56. n. 23.
- Cap. 12. Dolores parturientis venient ei. S. 56. n. 25.
- Joel.
- Cap. 2. Convertimini ad me in toto corde vestro. S. 55. n. 24.
- Cap. 3. Populi, populi in valle concissionis. S. 50. n. 23.
- Amos.
- Cap. 3. Dominus Deus locutus est: quis non prophetabit? S. 49. per tot.
- Cap. 5. Quomodo si fugiat via a facie leonis, & occurrat ei visus. S. 56. n. 26.
- Cap. 7. Et in manu eius trulla cementarii.

- tarii. *Serm.* 61. N. 21.
Abdias.
Si fures introissent ad te, &c. Quomodo con-
ticiuisses? *S.* 56. n. 4.
Michas.
Cap. 7. *Va mihi, quia factus sum sicut qui
colligit in autumno racemos vindemia.*
S. 47. n. 25.
Zacharias.
Cap. 5. *Lavaverunt amphoram inter ter-
ram & coelum.* *S.* 58. n. 7.
Malachias.
Cap. 4. *Orietur vobis... Sol iustitia.* *Serm.*
52. n. 25.
2. Machabeorum.
Cap. 2. *Arca testamenti.* *S.* 58. n. 33.

Ex Nouo Testamento.

Matheus.

- Cap. 1. *Filii David filii Abraham.* *S.* 59.
num. 34. *Boez autem genuit Obed ex
Ruth.* *S.* 60. n. 27.
Cap. 2. *Et ecce stella, quam viderant.* *S.*
58. nu. 32.
Cap. 3. *Congregabit triticum suum in
horreum.* *S.* 47. n. 19.
Cap. 5. *Beati mundo corde, &c.* *S.* 54.
n. 14. *Ego autem dico vobis: diligite
inimicos vestros.* *Serm.* 59. per totum.
Benefacite his, qui oderunt vos. *Serm.*
59. num. 19. *Qui solem suum oriri
facit super bonos & malos.* *Serm.* 52.
N. 25.
Cap. 7. *Intra te per angustam portam.*
S. 47. n. 17.
Cap. 9. *Resurrectio filia Archisynagogi.*
S. 60. n. 30.
Cap. 10. *Non veni pacem mittere, sed
gladium.* *S.* 54. n. 16.
Cap. 11. *Cecinimus vobis, & non saltas-*

- tis.* *S.* 61. n. 13. *Va tibi Corazain, &c.*
S. 61. n. 25. & 26. *Onus meum leve,*
S. 58. n. 20.
Cap. 13. *Alligate ea in fasciculos, ad
comburendum.* *S.* 50. per tot. *Donec
fermentatum est totum.* *S.* 62. n. 15.
Inventa vna preciosa margarita, &c.
S. 53. n. 10.
Cap. 14. *Volens illum occidere timuit
populum.* *S.* 60. n. 11.
Cap. 15. *Miserere mei Domine: adiuba
me.* *S.* 49. n. 23.
Cap. 16. *Quodcumque solveris.* *Serm.* 56.
n. 2. *Abneget semetipsum.* *S.* 62. n. 34.
Cap. 17. *Bonum est nos hic esse.* *S.* 53.
n. 31. *Da eis pro me, & te.* *Serm.* 55.
N. 7.
Cap. 18. *nisi conversi fueritis, & officia-
mini sicut parvuli.* *Serm.* 57. nu. 10. *Si
manus tua, vel pes tuus scandalizat te.*
Serm. 58. n. 32. *Voluit rationem ponere
cum servis suis.* *Serm.* 57. n. 26. *Iussit
eum Dominus eius venundari, &c.* *Serm.*
50. n. 27. & *S.* 60. n. 24.
Cap. 20. *Ex denario diurno.* *Serm.* 53.
nu. 19. & *Serm.* 58. nu. 36. *Quid hic
statis tota die ociosi?* *Serm.* 46. n. 13.
Multi sunt vocati, pauci vero electi.
Serm. 47. num. 18. *Et filius hominis
tradetur.* *Serm.* 50. num. 34. *Dic
vt sedeant biduo filii mei.* *Serm.* 53.
N. 27.
Cap. 21. *Straverunt vestimenta sua in
via.* *S.* 59. n. 21. *Nunquam ex te fruc-
tus nascatur.* *S.* 58. n. 33. *Qui planta-
vit vineam.* *S.* 47. n. 21.
Cap. 22. *Qui fecit nuptias.* *Serm.* 53.
na. 9. *Quomodo huc intrasti?* *S.* 56.
n. 1. *Mittite eum in tenebras exterio-
res.* *S.* 51. n. 22.
Cap. 23. *Ecce relinquetur desinas vestra*

- deserta.* *Serm.* 61. n. 20.
Cap. 24. *Vnus assumetur, & alter relin-
quetur.* *S.* 52. n. 29.
Cap. 25. *Media nocte clamor factus est.*
S. 48. n. 4. *Nescio vos.* *S.* 43. n. 33.
Intra in gaudium Domini tui. *S.* 53.
n. 41. *Esuriivi, & dedistis, &c.* *S.* 48.
N. 9.
Cap. 26. *Filius hominis tradetur.* *S.* 50.
n. 34. *Vnus vestrum me traditurus est.*
Serm. 47. n. 38. *Caro autem in firma.*
Serm. 58. num. 18. *Ad quid venisti?*
S. 56. nu. 1. *Loquela tua manifestum
te facit.* *S.* 48. n. 15. *Negatio Petri.*
S. 60. n. 9.
Cap. 27. *Peccavi tradens sanguinem ius-
tum.* *Serm.* 55. num. 29. *Tunc videns
Iudas.* *Serm.* 49. num. 18. *Suspensus
crepuit medius.* *Serm.* 56. nam. 21.
Deus meus, Deus meus. *Serm.* 59.
nu. 34. *Vere filius Dei erat iste.* *S.* 48.
N. 22.

Marcus.

- Cap. 8. *Video homines velut arbores.* *S.*
49. n. 2. & n. 28.
Cap. 10. *Filius hominis tradetur.* *S.* 50.
N. 34.
Cap. 11. *Nox erat tempus sicorum.* *S.*
48. n. 33.
Cap. 16. *Veniunt ad monumentum orto-
iam sole.* *S.* 46. n. 21.

Lucas.

- Cap. 2. *Non visurum se mortem.* *S.* 57.
N. 27.
Cap. 6. *Extende manum tuam.* *S.* 50.
N. 14.
Cap. 7. *Adolescens tibi dico, surge.* *S.*
60. n. 30. *Vade in pace.* *S.* 60. n. 12.
Cap. 8. *Exiit qui seminat seminare, &c.*
S. 47. n. 36. *Quod tibi nomen est? at
ille dixit: legio.* *S.* 55. n. 16.

- Cap. 10. *Ite, ecce ego mitto vos.* *S.* 59.
N. 16.
Cap. 11. *Revertar in domum meam, vnde
exivi, &c.* *S.* 60. per tot. *Scopis mun-
datam, & ornatam.* *S.* 62. n. 21.
Cap. 12. *Pusillus grex.* *S.* 47. n. 14.
Cap. 13. *Ecce anni tres sunt.* *Serm.* 46.
n. 13. *Mulier dimissa es ab infirmitate
tua.* *Serm.* 50. nu. 14. *Si pauci sunt
qui salvantur?* *Serm.* 47. per totum.
*Contendite intrare per angustam por-
tam.* *S.* 47. n. 16.
Cap. 14. *Si licet Sabatho curare?* *S.* 50.
n. 14. *Sedens prius cogitat, si possit,*
&c. *S.* 55. n. 14.
Cap. 16. *Sed & canes veniebant, &
lingebant.* *Serm.* 56. num. 20. *Ele-
vans oculos cum esset in tormentis.* *S.*
51. n. 1. *Pater Abraham miserere mei.*
S. 59. n. 9.
Cap. 17. *Regnum Dei intra vos est.* *S.*
57. n. 10.
Cap. 19. *Hodie salus domui huic facta est.*
S. 48. n. 23. & *S.* 55. n. 31.
Cap. 22. *Avulsus est ab eis quantum iac-
tus e lapidis.* *S.* 49. n. 21. *Erat Petrus
in medio eorum.* *S.* 46. n. 9.
Cap. 23. *Pater dimitte illis.* *Serm.* 59.
nu. 34. *Nen enim sciunt quid faciunt.*
Serm. 59. nu. 28. *Demine memento mei.*
S. 48. nu. 34. & *S.* 59. n. 17. & *S.*
62. n. 37.
Cap. 24. *Quibus ille dixit: qua?* *S.* 48.
nu. 22. *Aperti sunt oculi eorum.* *Serm.*
48. n. 13.

Ioannes.

- Cap. 1. *Dedit potestatem filios Dei fieri.*
Serm. 54. nu. 9. *Vbi habitas? Venite, &
videte.* *S.* 53. n. 7.
Cap. 2. *Lapidea hidria sex.* *S.* 53. n. 44.
Implete hidrias aqua. *Serm.* 55. nu. 20.

- Et cum fecisset quasi flagellum. S. 46. n. 9. Quadraginta & sex annis edificatum est. S. 60. n. 29.
- Cap. 4. Venit haurire aquam S. 58. n. 2. Dixit mihi omnia quaecumque feci. Ibi.
- Cap. 5. Erat sabbatum in die illo S. 50. n. 14. Ecce sanus factus est & c. S. 62. per tot. Qui me sanum fecit, ille mihi dixit, & c. S. 59. n. 13.
- Cap. 8. Vade, & iam amplius noli peccare. S. 60. n. 12. Tulerunt ergo lapides. S. 59. n. 2. Abscondit se, & exivit de templo. S. 50. n. 15.
- Cap. 9. Fecit lutum ex sputo. Serm. 50. nu. 14.
- Cap. 10. Ego sum ostium ovium. S. 48. n. 37. Oves meae vocem meam audiunt. S. 48. n. 14. & 26. Et nunc rapiet eas quisquam de manu mea. S. 62. n. 4.
- Cap. 11. Resurrectio Lazari. S. 60. n. 30. Ligatus manus, & pedes institis. S. 62. n. 17. Solvite eum. S. 55. nu. 21. & S. 56. n. 12.
- Cap. 12. Sermo, quam locutus sum, ille iudicabit eum. S. 61. n. 24.
- Cap. 13. Capit lavare pedes, & c. S. 55. N. 32.
- Cap. 15. Ego sum vitis, vos palmites. S. 50. n. 8. Si manseritis in me. S. 48. N. 1.
- Cap. 18. Querebat Pilatus dimittere eum. S. 60. n. 11.
- Cap. 19. Quod scripsi scripsi. Serm. 59. n. 27. Sortiamur de illa, cuius sit. S. 47. n. 3. Dixit discipulo: ecce mater tua. S. 48. n. 36. Unus militum lancea latus eius aperuit. S. 46. n. 11. & S. 52. n. 17. Exivit sanguis et aqua. S. 59. N. 27.
- Cap. 20. Vidit linteamina posita, & sudarium. S. 62. nu. 17. Nisi videro in

manibus eius, & c. S. 48. n. 22.

Cap. 21. Mitte indexteram navigii rete, & invenietis. S. 52. n. 3. Traxit rete in terram plenum magnis piscibus. S. 47. n. 7.

Actus Apostolorum.

Cap. 5. Confestim cecidit ad pedes eius, & expiravit. S. 56. n. 9.

Cap. 9. Quises Domine? S. 59. n. 17.

Cap. 16. Vetati sunt ab spiritu Sancto, & c. S. 61. n. 17.

Ad Romanos.

Cap. 2. Iis, qui non acquiescunt veritati, credunt autem iniquitati, & c. S. 49. N. 19.

Cap. 6. Quomodo Christus surrexit a mortuis, ita & nos & c. S. 62. n. 16. Christus resurgens ex mortuis, iam non moritur. Ibi.

Cap. 8. Si autem filii, & heredes. S. 48. Nu. 17.

1. Corinthiorum.

Cap. 2. Quod oculus non vidit, & c. S. 53. n. 16.

Cap. 3. Lac vobis potum dedi, non escam. S. 57. n. 10.

Cap. 6. Fugite fornicationem. S. 58. n. 17. In corpus suum peccat. Serm. 58. n. 2. Empti enim estis pretio magno. S. 62. N. 33.

Cap. 9. Unus accipit braviium. Serm. 47. N. 19.

Cap. 10. Fidelis Deus, qui non patitur vos tentari, & c. S. 58. n. 19.

Cap. 13. Videmus nunc per speculum. S. 53. n. 37.

Cap. 14. In Ecclesia volo, quinque verba sensu meo loqui. S. 62. n. 9.

Cap. 15. Stella à stella difert. S. 53. n. 18. Seminatur in corruptione, surget in incorruptione, & c. S. 53. n. 25.

2. Co-

2. Corinth.

Cap. 4. Habemus thesaurum istum in vasculis fictilibus. S. 53. n. 44.

Cap. 9. Qui parce seminat, parce & metet. S. 53. n. 18.

Cap. 12. Raptum huiusmodi usque ad tertium Caelum. S. 53. n. 16.

Galat.

Cap. 2. Vivo ego, iam non ego. Serm. 62. N. 34.

Cap. 6. Quae seminaverit homo, haec & metet. S. 54. n. 12. Ergo dum tempus habemus, & c. Serm. 51. nu. 34. Nemo mihi molestus sit, & c. S. 62. n. 35.

Philipens.

Cap. 4. Omnia possum in eo, qui me confortat. Serm. 58. num. 19.

Colosens.

Cap. 3. Expoliantes veterem hominem. Serm. 60. num. 2.

1. Theffalon.

Cap. 4. Sic ambuletis, ut abundetis magis. Serm. 48. n. 19.

1. Timothe.

Cap. 1. Qui prius blasphemus fui. Serm. 57. num. 22.

2. Timoth.

Cap. 1. Bonum depositum custodi. Serm. 49. num. 27.

Ad Hebraeos.

Cap. 4. Vivus est sermo Dei. Serm. 61. num. 24.

Cap. 6. Impossibile est, eos qui semel sunt illuminati, & c. Serm. 60. n. 29. Rur-

sum crucifigentes. S. 62. n. 35. Terra venientem super se bibens imbrem, & c. S. 61. n. 27.

Cap. 9. Urna aurea habens manna, & c. S. 58. n. 33.

Iacobi.

Cap. 4. Resistite diabolo, & fugiet a vobis. S. 58. n. 17.

1. Petri.

Cap. 1. Precioso sanguine quasi agni immaculati. S. 62. n. 33.

Cap. 2. Ipsi tamquam vivi lapides. Serm. 47. n. 19.

Cap. 3. Pauci, id est, octo anima saluatae facta sunt. S. 47. n. 21.

Cap. 5. Cui resistite fortes in fide. S. 62. N. 33.

2. Petri.

Cap. 1. Satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem, & c. Serm. 48. per totum.

Cap. 2. Canis reversus ad suum vomitum, & sus luta, & c. S. 60. n. 13.

1. Ioannis.

Cap. 4. Perfecta charitas foras mittit timorem. S. 50. n. 3.

Cap. 5. Haec est victoria, qua vincit mundum, fides nostra. S. 48. n. 14.

Iudae.

Odiertes eam, quae carnalis est, maculatam tunicam. S. 60. n. 2.

Apocalypsis.

Cap. 1. De ore eius gladius. Serm. 53. N. 1.

Cap. 2. Vincet idabo manna absconditum. Serm. 53. nu. 34. Ecce mittam eam in lacum. S. 40. n. 27.

Cap. 3.

- Cap.3. *Ecce sto ad ostium, & pulso. S. 52. n.19. & S. 62. n.27.*
- Cap.4. *Tamquam mare vitreum simile chryſtallo. S. 55. n.9.*
- Cap.7. *Ex tribu Iuda duodecim millia signati. Serm. 47. n.10. Hi qui sunt? Et vnde venerunt. S. 54. n.6.*
- Cap.12. *Data sunt mulieri ala due. S. 59. n.35.*
- Cap.20. *Libri aperti sunt, & alius liber, &c. S. 47. n.14.*
- Cap.21. *Habentem duodecim portas. Serm. 47. num. 10. Fundamenta muri civitatis omni lapide pretioso. Serm. 47. nu. 19.*
- Cap.22. *Per menses singulos reddens fructum suum. S. 48. n.33. Foris canes. Serm. 51. num 30.*
4. *Esdæ.*
- Cap.8. *Multi creati sunt, pauci autem salbabuntur. S. 47. n. 15.*

F I N I S.



INDICE

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES DE ESTE TOMO
Quarto. La S. significa Sermón. Y la N. el numero marginal.

A

ABRAHAM. En su descendencia como estrellas, y arenas se significan los predestinados, y reprovos. S. 47. N. 4.

ABSALON. Por qué no cortò el pelo en la encina. S. 53. N. 2.

ADULTERO. Ofende la comun seguridad, y por esso es digno de mayor castigo. S. 46. n. 17. Es extremo de maldad, valerle de la amistad para su malicia. S. n. 18.

AGUA. Que sea sembrar en las aguas. S. 54. nu. 24. *Vide Aves.* Ha de ser como agua la confession. Ser. 55. n. 25. & S. 56. n. 7.

AGUILA. Por qué es ave inmunda? S. 58. n. 30.

AMASSA. Estuvo su muerte en tardarse en venir al mandato del Rey. S. 61. n. 23.

AMOR. No merece este nombre el deshonesto. S. 58. á n. 21.

AMOR del proximo, señal de predestinado. S. 48. n. 21.

AMOR de enemigos. *Vide Enemigos.*

ANCIANO. Está obligado mas que el mozo á disponerse para morir. S. 46. n. 12. Qué monstruosidad es, que sea pecador. N. 13.

ANGELES. Por qué fueron seis contra Gerusalem? S. 61. n. 26.

ANNIBAL. Por qué se reia de sus soldados que llorauan? S. 51. n. 33.

APOLOGOS. *Vide Fabulas.*

APOSTOLÉS. En pescar á la diestra se significa la predestinacion. Ser. 47. N. 7.

ARGUMENTOS. Los de los condenados. *Vide Conclusiones.*

ATRICION. *Vide Dolor.*

AVES. Las bendice Dios con los peces, y no las criaturas que criò antes. S. 46. n. 22. Porque mueren en las aguas, de donde salieron? Ser. 47. n. 27. & S. 60. n. 26.

AVISOS. Dolor del condenado, que despreciò los de Dios. S. 51. nu. 9. *Vide Mission.*

B

BENEFICIOS. Quanto fueron mayores, es mayor la ingratitud, y el castigo. S. 61. n. 26.

BIENAVENTURADOS. *Vide Gloria.* Su numero, calidad, y grados. S. 53. á n. 17. Su vnion, y conformidad. N. 22. Se alegra cada vno del gozo de los demás. N. 23. Los dotes de sus cuerpos gloriosos. N. 25. Gozos de los sentidos. N. 30. Dotes de sus almas, &c. á N. 35.

BIENES. Los de el mundo no llenan, y por esso ay tantas contiendas sobre ellos. S. 53. n. 21. Son deposito, que se ha de bolver á Dios quando lo pida. S. 59. n. 22.

BRUTOS. Con ellos confunde Dios al pecador. S. 61. n. 7.

C

CARGO. El de la Mission. S. 61. per tot. *Vide Mission.*

CARNE. Engaña al pecador con la esperanza de tiempo para penitencia. S. 49. n. 25.

CHRISTIANO. Si son mas los que se salvan, que los que se condenan. *Vide*

Numero.

Numero. Le es importante no saber si es predestinado. *Vide Ignorancia.* No le toca discuirir sobre la predestinacion, sino obedecer. S. 48. n. 7. Las señales de que lo es, ibi per tot. No debe andar con quenta en lo que haze por Dios. N. 19. Son sarmientos de la vid Christo; si se seca para nada es vtil. S. 50. n. 8. Tienen hecha merced de la Gloria, mas sin hazerles prueuas no se les dará. S. 54. n. 5. *Vide Gloria, y Prueuas.* En vano tiene el alma si no obra como hijo de Dios. S. 54. n. 21. No ha de desnudarse solo de la culpa, sino despojarse. S. 60. n. 3. No es suyo, sino de Jesu Christo. S. 62. n. 33. Que sea negarse. N. 34. Es esclauo de Jesu Christo. N. 35.

CIELO. Con doze puertas, porque para todos la ay si quieren entrar. S. 47 n. 10. El Emphyreo con su grandeza, &c. S. 53. á n. 11. *Vide Gloria.*

CIGUEÑA. Simbolo de el pecador. S. 51. n. 14.

CLEONINO. Traza admirable con que alentó los suyos en vn cerco. S. 50. N. 5.

COMVNION. Su frecuencia señal de predestinado. S. 48. n. 33. Porque poco la dexan muchos. S. 51. n. 20. El sacrilegio de quien callando pecado en la confesion comulga. S. 56. n. 22. Su frecuencia quanto importa. S. 62. nu. 22. La disposicion que requiere. N. 24.

CONCIENCIAS. La visita que de ellas hará Dios en vna Mission. Ser. 46. per tot.

CONCLVSIONES. Las que tienen en el infierno los condenados. S. 51. per tot. Question de las conclusiones.

N. 8. Argumento primero del que despreció los avisos de Dios. N. 9. Argumento segundo del que perdió las ocasiones de su bien. N. 12. Argumento tercero del que se le pasó la vida en propositos. N. 15. Argumento quarto de el que dejó la culpa, y bolvió á ella. N. 17. Argumento quinto del que empezó el camino de la virtud, y lo dejó. N. 19. Argumento sexto de el que no logró los medios que otros. N. 21. Argumento septimo del que se estuvo en las culpas con temeraria confianza en la piedad de Dios. N. 25. Fruto de estas conclusiones. N. 31.

CONFESION. Frequentada es señal de predestinacion. S. 48. n. 31. Las calidades que ha de tener para ser buena. S. 55. per tot. Sus vtilidades. N. 1. Su excelencia. N. 5. En ella restituye el alma la honra á Jesu Christo. N. 6. Por qué se llama mar. N. 8. y 9. En el nombre *Iudas* están simbolizadas sus calidades. N. 11. Primera calidad en la *I. Integra* N. 12. El examen que se requiere. N. 13. Segunda calidad en la *V. Vergonçosa*. N. 17. Tercera calidad en la *D. Dolorosa*. Y qual ha de ser este dolor. N. 19. &c. El proposito que requiere, y qual ha de ser. N. 23. Quarta calidad en la *A. Acusatoria*. Sin escusas. N. 26. Se han de confessar todos los pecados con claridad. N. 28. Quinta calidad en la *S. Satisfactoria* N. 30. La confesion ha de ser entera. S. 56 per tot. *Vide Integridad.* De poco sirve el confessar sin quitar de raiz la ocasion. S. 58. n. 38. Quanto importa su frecuencia. S. 62. n. 20. Cōfesi-

ffesion general. S. 57. per tot. Su importancia. Nu. 6. No conviene á escrupulosos, y deshonestos, despues de bien confessados. Nu. 9. Es forçosa para los que han hecho malas confesiones. Num. 14. Es conveniente para empezar nueva vida, y estado. N. 17. Para quitar dudas de las confesiones passadas. N. 20. Es prouechosa para quien no á hecho otra. n. 22. Para el reparo de las confesiones de niño. n. 23. Para seguridad de las hechas cō opiniones anchas. n. 24. Para conocerse el Cristiano. n. 25. Para el amor, y agradecimiento á Dios. n. 26. Para la buena muerte. n. 27.

CONFESSOR. Cuide que se aparte la gente del confessorio. S. 56. n. 10. La prudencia que debe tener para que el penitete no calle los pecados. n. 30. No ha de examinar su confesio el escrupuloso. S. 57. n. 10.

CONSIDERACION. Su falta es origen de todos los males. S. 49. n. 4.

CONTRICION. *Vide Dolor.* La devocion de repetir sus a&os es la mayor. Ser. 62. n. 32.

CORAZON. Como vn espejo para conocer á Dios: quanta limpieza á de tener. S. 54. n. 15. La mortificacion lo purifica. Ibi. n. 16. Que sea derramarlo como agua. S. 56. n. 7.

CROCODILO. El modo con que lo mata el Inchaenumon. S. 62. n. 11.

D

DAVID. Le traia pensatiuo la duda de si seria predestinado. S. 47. n. 2. Como se consolaua acordandose de los castigos de los pecadores. S. 51. n. 3. Por qué llamó á su lengua pluma.

S. 55. n. 13. Por qué pedia puerta para los labios. n. 27. Por q pedia que no se sumergiera. S. 56. n. 2. La parábola de la obeja en q dixo Nathan, q no solo la robó, sino que la aderezó. S. 58. n. 23. Por qué encargó tanto que le guardassen á Absalon. S. 59. n. 20. No se coloca su piedra, sino su espada. Ser. 62. n. 3. Quanto temia, aun ya viejo, no ir á la guerra. n. 26. Su oracion siendo Rey. n. 27.

DELEITES. A los del pecador corresponde eterna tristeza. S. 54. n. 13.

DEMONIO. Engaña al pecador con la temeraria confianza en la divina misericordia. S. 49. n. 16. Y con la libertad propia. n. 19. Sus alegaciones contra el pecador. Ser. 57. per tot. Trueca á el pecado el vestido, despues de cometerlo. S. 56. n. 6. Restituye á el confessar la verguença que quitó para pecar. Ibi. Engaña al pecador como la araña á la avispa. S. 58. n. 11. Quanto solicita la recaida. S. 60. n. 6.

DESHONESTOS. *Vide Adultero.* Gavilla de los deshonestos, y complices. S. 50. n. 25. *Vide Ocasion.*

DIFICULTADES. Las que ay para confessar, se desvanecen. S. 56. n. 9.

DIOS. Quanto es de parte de su bõdad, quiere que todos se salvẽ. S. 47. n. 10. Por qué ocultó la predestinacion? S. 48. á n. 1. Por qué maldijo á la serpiente, y no al arbol. n. 24. Por qué mãdaua matar al falso Profeta, si succedia lo que profetizaua. S. 49. n. 13. La justificacion cō que quitó la tierra que posseian á los Chananeos. S. 50. n. 13. Por qué prohibia la prenda de la vna de las piedras de molino?

S. 51. n. 28. Que sea abrir su mano. S. 52. n. 6. *Vide misericordia.* Que sea embiar su ira como agua. S. 52. n. 13. Como llama á la puerta del pecador. n. 19. Ver la miseria del hombre, le mueue á vsar de misericordia. n. 28. Su misterioso descanso al septimo dia. S. 53. n. 43. Por que prohibió tan rigurosamente, que tomaran del saco de Jerico, S. 54. n. 7. Llamó carne al hombre despues de pecador, Ibi. n. 22. Que sea preocupar su rostro. Ser. 55. n. 3. En la vida se muestra como Leon, en el Juizio como Oso. S. 56. n. 26. Por que mandó juntar las aguas inferiores en vn lugar? S. 57. n. 21. A quien le sirve no le faltará. S. 58. n. 33. Dá fuerzas para lo que manda. S. 59. n. 11. No se há de escudriñar sus preceptos. Ibi. nu. 25. Como desampara al pecador sordo. S. 61. n. 19. Amos vió á su Magestad con vna plana de albañil. n. 21. Que sea tener en sus manos las almas de los Justos. S. 62. n. 4.

DOLOR. El que se requiere para la confesion. Ser. 55. n. 19. Ay contricion perfecta, y attricion. n. 20. &c. La contricion ha de ser con proposito de confessarse. n. 21. Confesion sin dolor, es tiro sin vala. n. 22.

DONCELLAS. Quanta debe ser su pureza, y clausura. S. 46. n. 20. y 21.

E

ELISEO. Por que quemó el arado quando entró á ser Profeta? S. 57. n. 17.

ENEMIGOS. Su amor es señal de predestinado. S. 48. n. 22. *Vide Vengativo.* De su amor. S. 59. per tot. Para predicarlo eligió el Señor la muerte de Cruz. n. 2. Es engaño de-

cir, que es cosa dura. n. 9. No se pierde, antes se aumenta la honra perdonando. n. 14. Hazen bien al perseguido, los que lo persiguen. nu. 18. No se ha de examinar el precepto para perdonar. n. 23. No ay perdon para el q̄ no perdona. n. 28. Premio del que perdona los agravios. n. 34.

ENTENDIMIENTO. El del Bienaventurado, con quãta sabiduria. S. 53. n. 36.

ESCANDALO. Se debe evitar aunque no aiga mala intencion. S. 58. n. 40.

ESCARMIENTO. El de los nezijs en cabeza agena. S. 51. n. 1. Los castigos publicos son para el escarmiento de otros. n. 4.

ESCOTO. Caso raro que le pasó con vn labrador. S. 48. n. 8.

ESCRITURA Sagrada. Debe mover mas que los milagros. S. 58. n. 32.

ESCRUPULOS. Sus raizes, y remedio. S. 57. n. 9. A quien los padece no conviene hazer confesion general. Ibi. Escrupulos falsos. n. 11.

ESCUSAS. Se desvanecē las del pecador deshonesto. S. 58. per tot. *Vide Ocasión.* Y las del vengatiuo. *Vide Enemigos*

ESPERANZAS. Son vanas las del demonio, mundo, y carne. S. 49. per tot. La esperanza de la Gloria facilita los trabaxos de la vida. S. 53. n. 3. La del Cielo suaviza las tribulaciones. Ser. 62. n. 36. La importancia de sus actos al morir. n. 37. El acto nobilissimo para aquella ora. n. 39.

ESTADOS. De todos se salvan pocos; es prouable. S. 47. n. 26.

EVA. No estuvo su yerro en mirar la fruta como buena, sino como buena para comer. S. 46. n. 25.

EVANGELIO. El aprecio de sus maximas,

mas, es señal de predestinacion. Ser. 48. n. 15.

EUCCHARISTIA. *Vide Comunión.*

EXAMEN. El que se requiere antes de la confesion. S. 55. n. 12.

EXEMPLO. El de los buenos condena á los pecadores. S. 51. n. 21. Y el de los que con mas pecados se convirtieron. n. 24.

EXEMPLO. De el que endurecido no quiso confessar aun hablandole Jesu Christo Señor Nuestro, y muriendo á el arrojarle el Señor su Sangre al rostro se condenó. Ser. 46. n. 30. De los muchos que se condenan. S.

47. nu. 13. Otros exemplos de lo mismo. n. 37. Exemplos contra los que dizen, ya está de Dios lo que

ha de ser de mí. S. 48. n. 8. y 9. Vn hijo que no quiso flechar el coraçon de su padre. Ibi. n. 17. Exemplo de vn avariento, en cuyas exequias cerró los oidos vn Crucifixo. S. 48. n.

25. Exemplos de resignacion perfecta. Ibi. nu. 38. Exemplo horrible de vn deuoto de Monjas, que se condenó. S. 49. n. 31. Exemplo de vn jurador; a quien apareció N. Señora, y se condenó. S. 50. n. 11. Exemplo de vn padre, y su hijo, que se maldecian en el infierno. Ibi. n. 21.

De vn mercader que mandó al demonio su alma, la de su muger, hijos, Confessor, &c. n. 28. El de vn mal Ministro de Justicia. num. 30. Exemplo de vn Cauallero que no queria restituir la honra que quitó de palabra. Ibi. n. 32. El de vn Confessor que se condenó, porque absolvió á vn pecador sin la disposiciõ debida. S. 50. n. 35. El de vn pecador

que despreció los auisos de Dios, y se condenó. S. 51. n. 34. Exemplo raro de la misericordia cõ vn grande Predicador. S. 52. n. 30. Lo que pasó á S. Agustin queriendo escribir de la Gloria. S. 53. n. 6. Mala muerte de vn pecador, que se fue á comulgar sin absoluerle. S. 55. n. 33. Vna muger perdió el habla, por no auer querido confessar enteramente. S. 56. n. 10. Vna Princesa de Inglaterra se condenó, por auer callado vn pecado en la confesion. S. 56. n. 28. Vn Canciller de Paris se condenó, por auer seguido vna opinion poco segura. S. 57. n. 24. Vn mancebo es librado del demonio por Confesion general. S. 57. n. 29. Exemplos de muchos q̄ se quedarõ muertos en el acto torpe. S. 58. n. 43. Exemplo de la dificultad cõ que se halla el deshonesto de bolverse á Dios en la muerte. Ibi. n. 44. Caso raro de S. Espiridion, para la sencillez cõ que se debe decir la verdad. S. 59. n. 6. Vn Crucifixo se tapó los oidos al hazer las exequias por vn vengatiuo. Ibi. n. 33. Vn Santo Crucifixo abrazó á vn Cauallero que perdonó á su enemigo. S. 59. n. 36. Castigo de vn pecador reincidente. S. 60. n. 31. Vna muger se condenó por callar vn pecado confessandose en vna Mission. S. 61. n. 30.

EZECHIAS Por que hizo pedazos la serpiente de metal? Ser. 52. n. 11. Embió Missioneros por su Reyno. S. 61. n. 12.

F

FABULAS. La de la Ballena, que parecía tierra firme. S. 49. n. 10. La de vn caualló engañado de falsas promesas.

meffas. n. 19. La del Sol, y el aire, que hizieron apuesta sobre desnudar al hombre. S. 52. n. 1. La de la araña, que combió á la avispa. Serm. 58. n. 11.

FARAON. Misteriosos sueños los de su copero, y panadero. Ser. 49. n. 14. y 15. La plaga de ranas; que misteriosa. S. 58. n. 14. No le quitó Dios la vida hasta que persiguió á los que salieron de Egipto. Ibi. n. 27. Su mayor plaga fue la de los primogenitos: por qué? S. 61. n. 18.

FE. Si se aviva la de la Gloria, excita deseos de conseguirla. S. 54. á n. 1. Sin obras no basta para la Gloria. Ibi. n. 10. y 22. El avivarla es remedio contra las tentaciones. Ser. 62. n. 33.

FIESTAS. Para qué se instituyeron? S. 50. n. 14. Gavilla de los que las profanan. n. 16.

FLORES. En qué conoció Salomon las verdaderas. S. 61. n. 2.

G

GAVILLAS. De pecadores que se condenan. S. 50. per tot. De blasfemos, y juradores. n. 11. De los profanadores de los Templos, y Fiestas. nu. 14. De los malos padres, y hijos. n. 17. De los vengatiuos, y complicés. n. 22. De los deshonestos, y complicés. n. 25. De los que roban lo ajeno, y malos Ministros. n. 28. De los murmuradores, y maldicientes. n. 31.

GLORIA. Para todos ay puerta, si quieren entrar. S. 47. n. 10. Entrá pocos. n. 20. Vide Numero. Assumpto inefable. S. 53. n. 5. y 15. No se sabe perfectamente que es, sino se experimenta. n. 7. Se conoce su grandeza por la

passion de Nuestro Señor Jesu Christo. n. 8. Grandeza del Cielo Emyreo. n. 11. Grados distintos de la Gloria de los Justos. n. 17. Union, y amor de los Bienaventurados. n. 21. Dotes gloriosos del cuerpo. n. 25. Gozos de los cinco sentidos corporales. nu. 30. Dotes del alma gloriosa, y gozos de su entendimiento, y memoria. n. 35. Gozos de la voluntad. n. 41. Se haze pruevas al Christiano para darle la Gloria. S. 54. per tot. Ha de costar trabajo el conseguirla. Ibi. n. 4. 6. y 7. La confesion es medio para conseguirla. S. 56. n. 2.

GOLPE DE PECHOS. Su significacion. S. 55. n. 19.

GRACIA. Con ella es facil sujetar las passiones. S. 58. á n. 16. Castigo que merece el que aviendola gustado, la desprecia. S. 60. n. 25.

GRADOS. Los distintos de la Gloria, se explican con el denario diurno. Ser. 53. n. 19.

H

Hijos. El desvelo que han de tener con ellos sus padres. S. 46. n. 23. Son deposito de Dios. S. 59. n. 22.

HONRA. Es contra ella el vengarse. S. 59. n. 14. &c. Perdonando se gana, y se aumenta. n. 17.

HORNO. El de Babilonia imagen del infierno. Por qué? S. 50. n. 26.

HORTIGAS. Apretadas no espinan. S. 62. n. 25.

HUMILDAD. Es señal de predestinacion. S. 48. n. 37.

I

IGLESIA. Viña de Dios, sus sarmientos secos al fuego. Vide Gavillas. Por qué se compara al huerto de nogales.

S. 62.

S. 62. n. 14. Y al amasijo de pã. n. 15
IGNORANCIA. La de la predestinacion importa para la humildad. S. 48. n. 1. Para el cuidado del alma. n. 2. Para la penitencia. n. 3. Para mayor fineza de los Justos, y menor cargo de los pecadores. nu. 4. Para el temor santo. n. 5.

INFIERNO. Estarán en él los pecadores como hazes, y gavillas. S. 50. per tot. Vide Gavillas, y Temora. Conclusiones del infierno. Vide Conclusiones. Que sea baxar vjnos al infierno. S. 51. n. 5.

INTEGRIDAD. La que á de tener la confesion para ser buena. S. 56 per tot. Los pecados son ladrones, que debe el alma denunciar en la confesion. n. 4. Dificultades de la confesion entera. n. 5. Trueca el demonio los vestidos al pecado despues de cometido. n. 6. Facilita la integridad, el secreto, el sigilo, y el no perderse la reputacion. n. 9. &c. La confesion entera serena la conciencia. n. 13. Vence al demonio. n. 17. Es para el alma santeria de salud. n. 19. La confesion en que se calla pecado es sacrilega. n. 21. Es otro sacrilegio la comunion. n. 22. El que confiesa enteramente saldará bien del Juizio de Dios. nu. 24. El que calla pecado, se verá afrontado en el dia del Juizio. n. 25.

INTERROGATORIO. El de las pruevas de el Christiano para la Gloria. S. 54. n. 8.

ISAAC. No creyó abria engaño en Jacob, al sentir el olor del vestido Sacerdotal. S. 46. n. 10.

ISMENIAS. El ardid con que entró á una embaxada al Rey de los Persis. S. 59. n. 30.

JERICÓ. No quiso Dios que tomassen de sus despojos, porque no les costó trabajo conquistarla. S. 54. n. 7. Cayeron sus muros con la señal de Jubileo. S. 61. n. 28.

JESUCRISTO S. N. Misterios de apartarse de los suyos vn tiro de piedra. S. 49. n. 21. Porque vsó de sequedad con la Chananea. n. 23. Por qué no dejó, que le apedrearan los Judios. S. 50. n. 15. Por qué vsó de impersonal al referir su passion. Ibi. n. 34. Por qué mandó echar la red á mano derecha. S. 47. n. 5. & S. 52. n. 3. Convirtió á Longino al tocarle con su sangre. S. 52. n. 17. Es Sol de Justicia, y de misericordia. n. 25. Preguntado por su casa dixo, que la fueran á ver. S. 53. n. 7. Por su passion, y muerte se conoce la grandeza de la gloria. Ibi. n. 8. Por qué dixo que no avia venido á traer paz, sino espada. S. 54. n. 16. En la confesion le restituye el alma la honra. S. 55. n. 6. Por qué dixo á Pedro, que pagara el tributo por su Magestad, y por él. S. 55. n. 7. Misterio de maldar llenassen las hydrias de agua. n. 20. Por qué mandó desatar á Lazaro. n. 21. Su liberalidad con Zacheo. Por qué? n. 31. El lienço con que enjugó los pies de los Discipulos, simbolo de la satisfaccion del penitente. S. 55. n. 32. Por qué mandó quitar á Lazaro el sudario del rostro. Ser. 56. nu. 12. Por qué dixo, que aviamos de bolvernos como niños. Ser. 57. n. 10. Por qué llamó su carga ligera. Sermón 58. nu. 20. Por qué escusó morir apedreado. S. 59. n. 2. Es la Citara, que

fuena amor en la Cruz. Ibi. nu. 3.
 Las quatro letras de el titulo de la Cruz, son la empresa de su amor. Ibi. n. 27. Por qué no previno á la Magdalena contra la recaída. S. 60. n. 12. No se lee, que resucitasse quarto difunto. S. 60. nu. 30. Por qué se compara al Pelicano. S. 61. num. 4. Como mezcla la bebida con el llanto. N. 5. Portase con el pecador, como medico perplexo. Nu. 9. Su amenaza á Corozain. N. 25. Como medico, que dá recetas á vn convaliente. S. 62. n. 8. Diferencia de su Resurreccion á la de Lazaro. Ibi. N. 16.
INGRATITVD. La del pecador; y á su vista resplandece mas la Divina Misericordia. S. 52. n. 18. *Vide Beneficios.*
IOAB. Por qué no le valió el Altar para no morir. S. 59. n. 32.
IOSEPH. Por qué no se dió luego á conocer á sus hermanos. S. 48. n. 3. La ceguedad de Purifar en echarlo de su casa. S. 57. num. 19. No fue amor, el que le mostró su ama. S. 58. n. 28. No quiso con ella ni aun hablar de Dios. N. 41.
IYBILEO. *Vide Ierico.*
IYDAS. En las letras de su nombre se significan las calidades de la confesion. S. 55. n. 10. y 11.
IYDITIA. Por qué confagió al olvido las alhajas de Holofernes? Ser. 57. n. 13. & S. 58. n. 40. No lleuó armas contra Holofernes. S. 58. n. 3. Como dixo, que sería tentar á Dios no esperar vn milagro. Ibi. n. 35.
IYVES. Su perfeccion, quanta deba ser. Ser. 46. nu. 14. Su peligro de

condenarse. S. 47. n. 29.
IYRAMENTO. Quanto castiga Dios, que se quebrante. S. 50. n. 13. Gavilla de juradores. Ibi. n. 11.
IYSTO. Qué sea tener los ojos en la cabeza. S. 48. n. 15. & S. 49. n. 4. Qué sea ir por caminos rectos. Ibi. n. 21. No para en lo presente, sino mira lo eterno. S. 57. n. 2.

L

LAGRIMAS. Las deshonestas son vana las contra el alma. S. 58. n. 28.
LANZA. Por qué se llama cruel la que hirió el pecho de Jesu Christo Señor. N. S. 46. n. 11.
LEON. Su generosidad en perdonar al rendido. S. 56. n. 26. Caso raro, de vn Leon que se cayò muerto por obedecer á su maestro. S. 59. nu. 26.
LEY. Quatro leyes: de la carne, de la razon, del demonio, y de Jesu Christo. S. 59. n. 1.
LEY DE DIOS. Es señal de predestinado, su obediencia. S. 48. nu. 18. Es llave, que guarda al que la guarda. Ibi. Su guarda es medio para la Gloria. S. 54. n. 10. A quien la guarda no faltará lo necesario. S. 58. nu. 33. En quien la guarda se supone tendrá lo que necesita. N. 36. No se ha de examinar el precepto. S. 59. n. 23. &c. Las alas de la ley levantan de la tierra á quien las lleva en la tierra sobre si. Ibi. N. 35.
LIMOSNA. Señal de predestinacion. S. 48. n. 23. Qual ha de ser para ser la que debe. S. 54. n. 24.
LONGINO. Se convierte al tocarle la sangre del Señor. S. 52. n. 17.

LOTH;

LOTH. Los mozos que tenia para yernos, por qué permite Dios que se abrafen. S. 46. n. 16. Fue misericordia hazerle violencia para sacarlo de Sodoma. S. 48. n. 30.
LUXVRIA. *Vide Ocasión.* Se vence huyendo. S. 58. n. 17.
M
MAGDALENA. Se convirtió por amor, y por esso no necesitò de avisos para no caer. S. 60. n. 12.
MALEDICIONES. La iniquidad de quien las echa á las criaturas, que bendijo Dios. S. 46. n. 26.
MANCEBOS. A los otorgados deshonestos castiga Dios con severidad. S. 46. n. 16.
MANNA. Misterio de conservar lo Dios en el Arca. S. 58. n. 33.
MANO. Qué sea abrir Dios la suya? S. 52. n. 6.
MARIA SANTISSIMA. Su devocion es señal de predestinacion. S. 48. n. 35. Como ha de ser essa devocion. Ibi. n. 36. Su devocion, medio de perseverancia. S. 62. n. 30.
MEDITACION. Con ella se enciende el amor de Dios como fuego con pedernal. S. 62. n. 29.
MEMORIA. Sus gozos en la Bienaventurança. S. 53. n. 39.
MILAGRO. Esperelo quien no tiene otro medio, quando se resuelve á morir antes que pecar. S. 58. n. 35.
MINISTROS DE JUSTICIA. De los malos se hará gavilla para el infierno. S. 50. n. 29.
MISERICORDIA. El pecador abusa de su grandeza para pecar. S. 49. n. 16. No tiene medida fixa para su uso. Nu. 22. Ha menester cooperar el

Christiano para que le aproveche. N. 23. Pena de el condenado, que por abusar de ella, se perdió. S. 51. nu. 25. Predicarla es echar la red á mano derecha. Ser. 52. nu. 3. Es inefable. Nu. 5. Son misericordias los trabajos que Dios embia. N. 10. Los auxilios. N. 15. La espera de el pecador. N. 22. Mira la miseria desatendiendo la malicia. N. 27. Su piadoso Tribunal. Sermon 52. per tot.
MISSION. Cargo de los que no se aprovechan de ella. Ser. 61. per tot. Es misericordia especial. Ibi. num. 11. No es acaso ir á vna Ciudad. N. 17. Cargo á el pecador del fruto que huviera hecho, yendo á otra parte. Nu. 24. Cargo del exemplo de los que se aprovecharon. N. 27. Al impenitente será para mayor condenacion. N. 28.
MOYSES. Por qué dió Dios de su Espiritu á los setenta Juezes. Ser. 59. N. 11.
MORTIFICACION. Con ella se purifica el coraçon. S. 54. nu. 16. Debe ser continua. N. 17. Su necesidad. S. 58. á n. 16. & S. 62. n. 25.
MOZEDAD. Su pintura. S. 58. n. 9.
MVERTE. No tiene ora segura. Ser. 49. nu. 27. Es ordinariamente como la vida. N. 28. Terrible aprieto de el alma en aquella ora. Sermon. 55. nu. 2. Diferencia entre la de el Justo, y la del pecador. S. 57. n. 1.
MVGER. *Vide Ocasión.*
MVND0. Engaña al pecador con los exemplos de los que aviendo sido malos se salvaron. S. 49. n. 9.
MORMVRADORES. Gavilla de ellos pa-

ia el infierno. S. 50. n. 31.

N

NOBLEZA. La natural poco sirve para la Gloria sin las otras buenas. S. 54. n. 6.

NOE. No maldijo á Cham, sino á su hijo, por no maldecir al que bendijo Dios. S. 46. n. 26.

NUMERO. El de los Christianos que se salvan. S. 47. per tot. Ay numero cierto de los que se salvan. N. 5. Es mayor el numero de los que se condenan de los hombres. Num 9. Aun de los Christianos es prouable, que los menos se salvan. N. 16. Es de temer, que son menos los que se salvan de los Españoles. N. 21. Induccion por los estados. N. 26. Es de temer, que sean los menos en la Republica, y Auditorio. N. 32. En la confession se ha de decir el numero de pecados. S. 55. n. 15.

O

OBEDIENCIA. Ha de ser ciega, especialmente en el escrupuloso. S. 57. n. 9. En el vengativo. S. 59. n. 25.

OBRA. Las hechas en pecado mortal son muertas, y sin merito. Ser. 46. n. 22. Han de acompañar las buenas obras á la Fé para la Gloria. S. 54. n. 10. & 22.

OCASION. La que pierde de su bien el pecador le atormentará en el infierno. S. 51. nu. 12. De la ocasion proxima, y sus excusas. Ser. 58. per tot. Basta ver los efectos de la luxuria para aborrecerla torpeza. Ibi. n. 2. El deshonesto, alega varias excusas. Nu. 4. Ser. Excusa primera, que la dexará quando quisiere. N. 10. Excusa segunda, que no se sabe

N. 13. Se sabe mas que él lo piensa.

N. 14. Excusa tercera, la flaqueza, la passion, y que no se puede mas.

N. 16. El huír es vencer. N. 17. Excusa quarta el amor. N. 21. No merece el amor proprio esse nombre.

Ibi. &c. Excusa quinta, que el complice no dexa que se aparte. N. 26.

Excusa sexta, que le debe obligaciones. N. 29. Que tiene hijos. N. 30.

Que espera vn auxilio grande. N. 32. Excusa septima, la pobreza. N. 33.

Excusa octaua, que no quiere pecar no dexando la ocasion. N. 37. Que se confessa. N. 38. Que no le inquieta. N. 39. Que será reparable si no buelue. N. 41. Que por que no se meta con otro. N. 41. Excusa nona, que despues tendrá tiempo para apartarse. N. 42. No cortarle la raiz es causa de recaer. S. 60. n. 14.

Ay algunas ocasiones buenas de que pende el bien de las almas. Ser. 61. num. 16.

OLIVA. La pequeña es simbolo de los hijos bien cuidados de sus padres. S. 46. n. 24.

ONZA. La astucia con que caza á las Gímias. S. 62. n. 18.

OPINION. Las confessions hechas con opiniones anchas dexan poca seguridad. S. 57. nu. 24. Exemplo raro de esto. Ibi.

ORACION. Es señal de predestinado. S. 48. n. 34. Es medio para perfeccionar en la gracia, y el modo de tenerla mental. S. 62. n. 27. &c.

ORIGEN. Viue, y duerme con sosiego entre los lazos, y redes. S. 46. n. 28.

OSO. Su crueldad con los que se le ginden. S. 56. n. 26.

OSTREA. La traza con que las coge el cangrejo. S. 60. n. 13.

P

PACIENCIA. Es señal de predestinacion. S. 48. n. 28. De ella se labra la corona de el Christiano. Ser. 54. n. 23.

PADRES. El cuidado que han de tener de la educacion de sus hijos. S. 46. n. 23. Se condenan con sus hijos por criarlos mal. S. 50. n. 17.

PALABRAS. La de Dios oida con afecto es señal de predestinado. S. 48. n. 13. Examen de las palabras de el Christiano. S. 54. n. 18. Su peso. N. 19. El recibo de la palabra de Dios es señal de sus hijos. S. 61. n. 3.

PALOMA. Por que no quiso Dios que le ofrecieran palomas grandes? S. 51. n. 18. No ofende con el pico. S. 54. n. 20.

PASSIONES. Se pueden, y deuen vencer con la gracia de Dios. Ser. 58. num. 16.

PECADOR. El envejecido es dificultoso sane. S. 46. n. 15. Es esteril de obras meritorias. N. 22. Quiere salvarse por suerte. S. 47. nu. 3. Anda al derredor. S. 48. n. 21. Tiene los ojos en los pies. Ser. 49. nu. 4. Por nada ofende á Dios. N. 11. Abusa de la misericordia para pecar. N. 16.

Hazes, y gavillas de pecadores para el fuego eterno. S. 50. per tot. Vide Gavillas. Qué sea andar al derredor? S. 51. n. 16. Qué sea tener hambre como perros? Ibi. n. 28. Mereciendo castigos le embia Dios medicina en los trabajos. S. 52. nu. 8. Mereciendo desamparos le embia auxilios. N. 15. Creciendo su ingratitude

aumenta Dios los favores. N. 18.

Merece muerte, y Dios le dá vida. N. 22. Merece condenacion por su malicia, y Dios se compadece mirando su miseria. N. 27. Firma con el pecado vna escritura contra si. S. 58. n. 27. Echa á las espaldas sus pecados. S. 57. n. 6. Todos sus males nazen de no querer sujetar al apetito. S. 58. n. 18. Su peligro por no convertirse, ni con promessas, ni con amenazas. S. 61. n. 13. Se compara por esto á la Cigüeña. Num. 14.

Tema castigos temporales por desprecio de los avisos de Dios. N. 18. Y que Dios le desampare. N. 20. Y muerte repentina. N. 23. Su cargo de la Mission. N. 24. Vide Mission.

PECADOS. Tenerles horror es señal de predestinado. S. 48. n. 16. Su numero se ha de decir en la confession. S. 55. n. 15. Ladrones que admite el alma en su casa. S. 56. n. 4. Diferencia de tener los pecados á la vista, ó á las espaldas. S. 57. n. 6. Basta ver sus efectos para aborrecerlos. S. 58. n. 1. La locura del pecador en excusarlos, y defenderlos. N. 4. &c. Es facil entrar en el pecado, pero muy dificil el salir. No. 10. No se puede ocultar. N. 13. No se ha de desnudar, sino despojar. Ser. 60. num. 3.

PENITENCIA. La presta es señal de predestinado. S. 48. n. 26. La de la ora de la muerte es sospechosa. S. 49. nu. 20. A la de esta vida corresponde la Gloria de la otra. Ser. 54. n. 12. Vide Confession.

PENSAMIENTOS. Quanta debe ser la pureza de los del Christiano. S. 54. n. 15.

PER-

PERDON. El de enemigos. *Vide Enemigos.*

PERSEVERANCIA. Sin ella todo lo demás no importa. S. 62. n. 1. Medios para perseverar. Ibi. per tot. Evitar pecados, y ocasiones. Num. 10. No atender vidas ajenas. num. 13. Temer la recaída. nu. 16. Frecuencia de Sacramentos. nu. 19. Mortificación, y oración. nu. 25. Devoción de Nuestra Señora, y de los Santos. nu. 30. Avivar la Fé. n. 33. La esperanza. nu. 36.

PEZES. Los bendice Dios con las aves, y no á las demás criaturas antecedentes. S. 46. nu. 22. Viven en las aguas en que las aves mueren. Ser. 47. nu. 27.

PIEDRA. La de David no parece, la espada sí. S. 62. n. 3.

POBREZA. Con ella escusan muchos sus pecados. S. 58 n. 33. No faltará á quien sirve á Dios. N. 34.

PREDESTINACION. Debe predicar este punto como sea con prudencia. S. 47. n. 1. Numero de los predestinados. *Vide Numero.* Señales de predestinacion. S. 48 per tot. Oír la palabra de Dios. N. 13. Aprecio de las maximas Christianas. N. 15. Horror al pecado. N. 16. Amor de el proximo, y enemigo. N. 21. Limosna. Nu. 23. Penitencia presta. N. 26. Paciencia Christiana. N. 28. Frecuencia de Sacramentos. N. 31. Oración. N. 34. Devoción de N. Señora. N. 35. Humildad, y resignación. N. 37. Por qué ocultó Dios la predestinacion. S. 48. n. 2. *Vide Ignorancia.*

PREDICADOR. Embaxador de Dios, y

medico de las almas. S. 46. n. 2. Importa que predique assumptos de temor. S. 50. n. 1. Conviene alguna vez predicar de misericordia. S. 52. n. 1. S. 53. n. 1. El amor de los enemigos se ha de predicar con lo sencillo de la verdad, mas que con razones. S. 59. n. 6.

PROFETAS. Son falsos el demonio, mundo, y carne. S. 49 per tot.

PROPOSITOS. Tormento del condenado, que se le pasó en propositos la vida. S. 51. n. 15. Qual debe ser el del que se confiesa. S. 55. n. 28. Su flaqueza es origen de la recaída. S. 60. n. 8. *Vide Reincidencia.*

PRUEVAS. Las del Christiano para la Gloria. Ser. 54 per tot. El Christiano tiene hecha merced de ella, mas se le hacen pruebas para conseguirla. Ibi. n. 5. Interrogatorio de estas pruebas. nu. 8. Pregunta primera de las obras. nu. 10. Segunda pregunta de los pensamientos. nu. 14. Tercera pregunta de las palabras. n. 16. Cuarta pregunta de las omisiones. nu. 1. Falta de paciencia. n. 23. Falta de caridad. n. 24.

Q.

QVEXA. La que Dios dá del pecador ingrato. S. 61. n. 6.

QVESTION. La que disputan en el infierno los condenados. S. 51. n. 8.

R.

RAAB. No se fiaron de ella los Exploradores, y por qué? S. 58. n. 25.

RANAS. Alegoria de las de Egipto. S. 58. n. 14.

RAZONES. Sirven poco para persuadir el amor de los enemigos. S. 59. num. 6. Las con que el vengativo se

se

S.

se escusa. *Vide Enemigos.*

RECETAS. Para perseverar en gracia de Dios. S. 62. per tot. *Vide Perseverancia.*

REINCIDENCIA. Dolor del que dexò la culpa, y se condenò por volver á ella. Ser. 51. nu. 17. No parece creible, que vuelva á la culpa, el que salió de ella. Ser. 60. n. 1. Primera raíz de la recaída es la flaqueza de los propositos. Nu. 8. Hechos por soberbia, ó por costumbre. Nu. 9. Hechos por temor. N. 10. Segunda raíz el olvido de los propositos. N. 13. La falta de recato. Nu. 13. No arrancar las ocasiones. Nu. 14. La mala costumbre. N. 16. Siete maldades, que se cometen en la recaída. N. 17. &c. Daños que corresponden á estas maldades. N. 23. &c. La dificultad que tiene el que recae de convertirse. Nu. 27. Es como sacar los trastos para esterar. Ser. 62. nu. 5 per tot. *Vide Perseverancia.* Como rambla, que en dexando de llouer se seca. Ibi. n. 6. Re caerá el que no quita la ocasion. N. 16.

RELIGIOSOS. Perece donde puede el seglar conservarse. S. 47. n. 27.

RELOX. No ha de parar hasta llegar las pesas al suelo. S. 62. n. 2.

RESIGNACION. En la voluntad de Dios es señal de predestinado. Ser. 48. n. 38.

RESOLVION. Para vencer las dificultades de confesar. S. 56. n. 8.

RESURRECCION. La de Lazaro fue para volver á morir. S. 62. n. 17.

REVELACIONES. De los muchos que se condenan. S. 47. n. 13.

SACERDOTE. Es terrible su peligro. S. 46. n. 8. Traiga el abito de su estado. Ibi. n. 8. Debe vivir abstraído de los seglares. N. 9. Deben ser tales, que hagan imposible el credito de que no son buenos. Nu. 10. Es mas que fiero si ofende á Dios despues de tan favorecido. N. 11. Es de temer se salvan los menos. S. 47. n. 26. Es muy importante vna Confession general para entrar al Sacerdocio. S. 57. n. 17.

SACRAMENTOS. Su frecuencia es señal de predestinacion. S. 48. n. 31. *Vide Confession, y Comunión.*

SALOMON. En qué distinguió los niños, y niñas? S. 48. n. 32. Severidad con que quitò la vida á Semei. S. 51. n. 10. & S. 60. n. 23. y á Joab. Ser. 59. nu. 32. En qué conoció las verdaderas flores. S. 61. n. 2.

SAMSON. No pidió á Dios vista sino fortaleza. S. 62. n. 10.

SATISFACCION. La que se requiere en la confession. S. 55. n. 30.

SEÑALES De predestinacion. *Vide Predestinacion.*

SENACHERIB. Muerto de sus hijos para su mayor castigo. S. 50. n. 20.

SERPIENTE. Por qué la maldijo Dios, y no al Arbol en que pecò Adam. S. 48. n. 24.

SUPERIOR. *Vide Iuez.*

SUSANA. Acertò en despedir á los viejos torpes con resolucion. Ser. 58. n. 39.

T.

TEMOR. Es guarda del alma. S. 50. n. 2. Es como la aguja que introduce al amor. N. 3. S. 55. n. 20.

TEM-

TEMPLO. Castiga Dios con severidad á los que los profanan. Sermon. 50. n. 15. Pureza que pide Dios en él. Ser. 56. n. 11.

TENTACIONES. Con su falta escusan algunos el estar en la ocasion. S. 58. n. 39. Las há de tener el que se vuelve á Dios. S. 60. nu. 6. Modo de vencerlas. S. 62. n. 33.

TESTAMENTO. Quanto importa hazerlo en salud? S. 57. n. 30.

THAMAR. No fue amor de su hermano. S. 58. n. 22.

TIEMPO. Vide *Carne*. Pena del pecador, que con la esperanza de tener tiempo se estuvo en la culpa. Ser. 51. n. 27. Yerro de el que con esta esperanza no dexa la ocasion. S. 51. n. 42. Vide *Vida*.

TRABAXOS. Sufridos con paciencia Christiana son señal de predestinacion. S. 48. Son medicina del alma. S. 52. nu. 8. &c. Son vtilis al que los padece por Dios. S. 59. n. 19.

V

VENDIMIA. Que grande la haze el demonio en la Viña de la Iglesia. S. 47. n. 25. Vide *Numero*.

VENGATIVO. Gavilla de todos los que concurren á la vengança. S. 50.

n. 22. Vide *Enemigos*.
VERGVENZA. La que el demonio pone para confessar se ha de vencer con resolucion. Ser. 56. n. 5. Vide *Integridad*.

VESTIDOS Profanos, gavilla de los que los usan, y sus complices. S. 50. n. 27. Diferencia entre desnudarse, y despojarse del vestido. S. 60. n. 13.

VIDA. Es vn preñado del mundo para nazer á la Eternidad. S. 49. n. 26. Es deposito, no censo. Nu. 27. Es como la Nave. Ser. 51. nu. 13. Es hilo, cuyos nudos se han de desatar para passar á la Gloria. S. 56. n. 22. Vide *Enemigos*.

VIRTVD. Pena de el que empezó su camino, y por dexarlo se condenó. S. 51. n. 19. Las virtudes son la tela sobre que sienta el abito de la Gloria. S. 54. n. 23. El que la persigue espere grandes castigos. Sermon. 58. num. 26.

VISITA. De las conciencias. Sermon. 46. per tot.

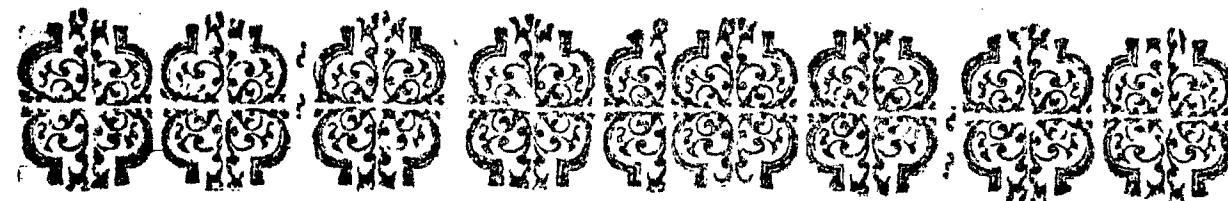
VOLVNTAD. Sus gozos en la Gloria. S. 53. n. 41. &c.

Y

Y. Simbolo de los caminos de la salvacion, y perdicion. S. 47. n. 17.

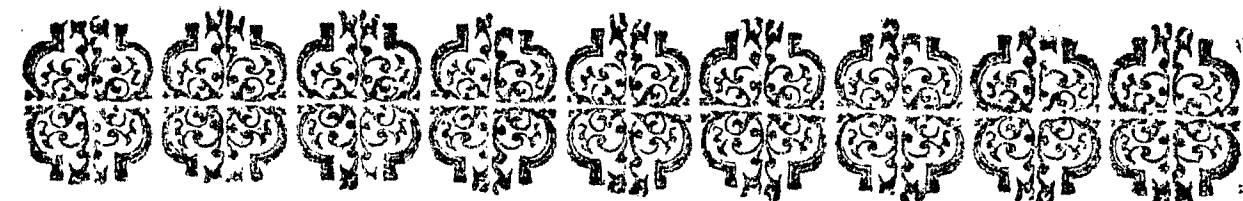
F I N.

✠ (*) ✠ (*) ✠ (*) ✠ (*) ✠ (*)
✠ (*) ✠ (*) ✠ (*)
✠ (*) ✠ (*)



IMPRESSO EN GRANADA

EN LA IMPRENTA DEL MISMO AUTOR,
POR FRANCISCO GUILLEN, Y ANTONIO LOPEZ HIDALGO;
Año DE M.DC.LXXXII.



Num: 83.

rigo por dicitado de la cobdicia.

Testigos de oidas a la Doña Juana de Alvarado, los dicitos que tuvo con la dicha Doña Francisca su hija sobre no casarse con el dicho Christoval futo. Y testigos que vieron, que estava mala la dicha Doña Juana, y que la oyeron dezir, que lo estava por el dicitado que tenia, que su hija se casasse con el dicho D. Christoval.

VII. PREGVNTA.

Num: 84.

¶ Que la dicha Doña Juana hizo todas las diligencias posibles para que se executasse el matrimonio, y pareciendole, que la vltima era persuadir a el dicho D. Estevan, que no se casasse, lo